DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Educación Primaria + Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. plan 2019
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno I (Árabe)
Código:	116
Tipo:	Formación básica
Materia:	Idioma Moderno I
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ROSA ISABEL MARTINEZ LILLO	rimartinez@uma.es	952131756	304 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	sflores@uma.es		515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En esta asignatura no se exigen conocimientos previos de lengua árabe, pues en ella se aborda el nivel inicial.

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.
Dado que el alumnado cursa Estudios Ingleses en algunas clases puede utilizarse el idioma inglés.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Personales

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Habilidad para trabajar en un contexto internacional

Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimiento de una segunda lengua

9 Competencias específicas. Competencias en Idioma Moderno Avanzado

Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma moderno.

Capacidad de comprender discursos en el idioma moderno.

Capacidad de comprender textos de uso habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo.

Capacidad para expresarse en textos claros y bien estructurados.

Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en Internet.

Capacidad para percibir la diversidad y multiculturalidad relacionadas con el idioma moderno.

Capacidad de cooperación y colaboración en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional.

13 Competencias generales y básicas. Competencias Disciplinares (sobre el SABER, LIbro Blanco de la Aneca)

Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua.

Conocimiento de la literatura de una segunda lengua.

Conocimiento de la historia y cultura vinculadas a una segunda lengua.

Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de una segunda lengua.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La lengua árabe y su historia: lengua clásica y dialectal.

Bloque temático nº 1: La lengua árabe y su historia
Evolución histórica y estado actual de los diferentes registros lingüísticos, precisando el que va a ser objeto de estudio en la asignatura.
HORAS presenciales: 1'5
Duración / semanas: 0,5
1 OBJETIVOS
Delimitación conceptual. Diferenciación histórica de niveles lingüísticos y estado actual. Conocimiento de la distribución actual de la lengua árabe
2 CONTENIDO
Mundo árabe/ mundo musulmán. Características de la arabidad. Niveles de lengua . El árabe estándar moderno
3 Aclaración sobre la BIBLIOGRAFÍA Y los RECURSOS ESPECÍFICOS de la asignatura
En este bloque, al igual que en los siguientes, y con el fin de favorecer un desarrollo lógico del aprendizaje, se empleará un método de apredizaje del árabe, que incluye recursos electrónicos y en formato papel.
La utilización de los recursos disponibles en el campus virtual de la UMA será habitual y a través de ellos se completará el método principal utilizado.

Alfabeto árabe: morfemas y grafemas.

Bloque temático nº 2: Alfabeto árabe: morfemas y grafemas.
Presentación y estudio de los signos de escritura y su valor fonético.
Nº HORAS presenciales: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la grafía y fonética árabes.
2 CONTENIDO
Signos de escritura y valor fonético.
La consonantes y su papel en las lenguas semíticas. Las vocales y la cantidad vocálica.
La sílaba en árabe
Unión de letras, grafías especiales.
Signos auxiliares de anotación gráfica
Graffía del artículo
Conversación: saludos, familia, trabajo, cortesía.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 1-2

Categorías gramaticales: nombre, verbos, pronombres y partículas.

Bloque temático nº 3: Categorías gramaticales: nombre, verbos, pronombres y partículas.
Concepto de raíz y forma.
HORAS presenciales: 9
Duración / semanas: 3
1 OBJETIVOS
Conocimiento de los conceptos de raíz y forma en lenguas semíticas y clasificación morfosintáctica .
2 CONTENIDO
Concepto de raíz y forma.
Estructuras morfológicas:
A) Los pronombres. Pronombres personales. Pronombres demostrativos
B) El nombre: aspectos generales de la morfología nominal
C) El verbo: aspectos generales de la conjugación verbal
D) Adverbios y preposiciones
Estrucuras sintácticas simple: la oración nominal
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 2-3

El nombre.

Bloque temático nº 4: El nombre.
Clases de nombres. Accidentes gramaticales: género, número, caso, determinación. La idafa o anexión
HORAS presenciales : 18
Duración / semanas: 6
1 OBJETIVOS
Conocimiento del nombre, sus tipos, flexión y derivación.
2 CONTENIDO
Tipos de nombres: sustantivos y adjetivos
El sustantivo y sus modalidades morfológicas
El adjetivo .
Flexión nominal: el género, el número y el caso.
La determinación y sus modalidades.
El artículo y la idafa. Variantes dialectales: Magreb/Machreq. El dialeto "shami" (Siria/Líbano/Jordania/Palestina) como paradigma dialectal oriental.
El ¿idioma árabe en América.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 4-6

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de la capacitación para leer y escribir textos árabes.
2. Conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en los contenidos de esta asignatura.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Adquisición de las habilidades necesarias para la resolución de situaciones comunicativas de un nivel elemental.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje, según lo recogido en el apartado " resultados del aprendizaje y criterios de evaluación".
La evaluación de esta asignatura tendrá los siguientes componentes:
1. Evaluación continua, con un valor del 40% de la calificación final.
2. Una prueba final presencial escrita, con un valor del 60% de la evaluación final. Para poder realizar la media entre los valores de la evaluación continua y de la prueba escrita final, en esta última el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de 3 (sobre 10).

Valoración de los componentes:
La primera convocatoria está destinada a la evaluación continua. No obstante, si el alumno no superase la opción de la evaluación continua, podrá presentarse a una prueba única. Por tanto, quedaría de la siguiente manera:

a) Evaluación continua (40% + 60%) es el sistema por defecto, basado en:

1. Actividades de evaluación continua (40%):

a) Por el carácter de la asignatura, la interacción con el profesor y con los demás estudiantes es un elemento fundamental para el aprendizaje. Esa interacción se consigue mediante la asistencia a clase y la participación tanto en las actividades presenciales como en las no presenciales del campus virtual (pruebas parciales, redacción y/o presentación pública de trabajos: informes, trabajos, portafolios etc., con independencia de que se realicen individual o grupalmente).
b) Dentro de estas actividades se evaluarán destrezas de comprensión escrita y oral, producción escrita y producción oral.
c) De ese 40%, la asistencia regular a clase supone el 50% y la realización de las diferentes actividades el otro 50%.
d) La puntuación máxima de este componente se obtendrá con el 100% de asistencia (entre 40 y 45 h.) y con la realización de las actividades programadas. En caso contrario, la puntuación será proporcional al número de horas de asistencia y al número de actividades realizadas.

2. Realización de una prueba final (60%):

a) Esta prueba consta de ejercicios para comprobar la adquisición de los conocimientos adquiridos durante las clases. Constará de ejercicios de comprensión lectora y oral, gramática y producción escrita.
b) Esta prueba se podrá realizar el penúltimo día de clase, de manera que el último día de clase será destinado a corregir la prueba en clase y darle a los alumnos la nota final, teniendo en cuenta las actividades de evaluación continua y la prueba final.

La evaluación será continua en la primera y segunda convocatoria. La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria deberá entenderse como procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

b) Evaluación única (100%) (casos excepcionales y justificados):

Esta prueba se realizará el previsto en el calendario de la facultad de Filosofía y Letras. El alumnado tiene la posibilidad de acogerse a una evaluación final. La prueba presencial supondrá el 100% de la evaluación.
- Se llevará a cabo también en las convocatorias extraordinarias o en la 2ª convocatorio si no es viable la evaluación continua (causa justificada).

Plazo de revisión de examen: 5 días a partir de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York, Palgrave Mcmillan, 2005; WIGHTIWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

Mastering arabic. Script. New York, Palgrave Mcmillan, 2005; IWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

Mastering arabic.1. New York, Palgrave Mcmillan, 3º ed. 2015; WIGHTIWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

Tariqui ila al-arabiyya.

Vídeos de música y diálogos.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Educación Primaria + Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. plan 2019
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno II (Árabe)
Código:	119
Tipo:	Formación básica
Materia:	Idioma Moderno II
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	sflores@uma.es		515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para superar esta asignatura es recomendable tener aprobada la asignatura "Idioma moderno I (árabe)".

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Personales

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Habilidad para trabajar en un contexto internacional

Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimiento de una segunda lengua

9 Competencias específicas. Competencias en Idioma Moderno Avanzado

Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma moderno.

Capacidad de comprender discursos en el idioma moderno.

Capacidad de comprender textos de uso habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo.

Capacidad para expresarse en textos claros y bien estructurados.

Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en Internet.

Capacidad para percibir la diversidad y multiculturalidad relacionadas con el idioma moderno.

Capacidad de cooperación y colaboración en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional.

13 Competencias generales y básicas. Competencias Disciplinares (sobre el SABER, LIbro Blanco de la Aneca)

Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua.

Conocimiento de la literatura de una segunda lengua.

Conocimiento de la historia y cultura vinculadas a una segunda lengua.

Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de una segunda lengua.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1:Comprobación de conocimientos adquiridos.
Capacidad lectoescritora. Categorías gramaticales.
HORAS PRESENCIALES 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Comprobación y ampliación de los conocimientos adquiridos en lectura y escritura y categorías gramaticales árabes.
2 CONTENIDO
Sistema gráfico y fonético del árabe. Estructuras morfosintácticas básicas.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 6-7
Se continuará utilizando el método de aprendizaje de Idioma Moderno I (Árabe). Ver bibliografía.

Pluralidad de los nombres

Bloque temático nº 2: Variación de número en los nombres
Nociones de colectividad, pluralidad y dualidad.
HORA PRESENCIALES:6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Ampliación, detalle y utilización sintáctica de las variaciones de número en los nombres.
2 CONTENIDOS
Colectivos y nombres de unidad. Duales. Plurales externos masculinos y femeninos. Duales y plurales externos en idafa.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 7-8

Nombres propios

Bloque temático nº 3: Nombres propios
Antropónimos y nombres de lugar. Modalidades del adjetivo: adjetivo de relación.
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Descripción del nombre propio de persona y de los nombres geográficos.
2 CONTENIDO
Componentes del antropónimo en el mundo clásico islámico yen el contemporáneo.
Nombres geográficos.
Adjetivos de relación y patronímicos.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 9.

Nombres de los números

Boque temático nº 4: Nombres de los números.
Numeración de 1 a 10. Formas de expresar propiedad y pertenencia..
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción del funcionamiento morofosintáctico de los nombres de los números.
Expresión de las nociones de "tener" y "poseer".
2 CONTENIDO
Nombres de los números de 1 a 10.
Funcionamiento sintáctico de los nombres de los números.
Diversas formas de expresar propiedad y pertenencia.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 10
4 BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS ESPECÍFICOS DEL BLOQUE TEMÁTICO
WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud: Mastering arabic. New York, Palgrave Macmillan, 2ª ed. 2007.
WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud: Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.
IMBERT, Frédéric, L¿arabe dans tous ses états! La grammaire arabe en tableaux, París, Ellipses, 2008

Plural nombre y oración verbal

Bloque temático nº 5: El plural de los nombres. El perfectivo. La oración verbal
HORAS PRESENCIALES: 12
SEMANAS: 4
1 OBJETIVOS
Descripción del funcionamiento del plural en los nombres. Conjugación del perfectivo. Oración verbal
2 CONTENIDO
Modalidades del pluar en los nombres: esterno y fracto
Concordacia de los plurales
Conjugación verbal: el perfectivo
La oración verbal
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 11-12

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura.
2. Adquisición de un nivel suficiente en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje de acuerdo con los resultados específicos de aprendizaje de la asignatura: adquisición de la capacidad para leer y escribir textos árabes, conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en el programa, adquisición de un nivel básico de léxico y desarrollo de habilidades comunicativas elementales.

Primera convocatoria ordinaria

En la primera convocatoria ordinaria se aplicará un sistema de evaluación continua, integrado por los siguientes componentes:

1. Evaluación continua: 40% de la calificación final.

La evaluación continua valorará la asistencia, la participación activa y la realización de actividades presenciales y no presenciales vinculadas al aprendizaje progresivo de la lengua árabe.

Dentro de este 40%, la ponderación será la siguiente:

a) Asistencia y participación activa en clase: 20% de la calificación final.
Se valorará la asistencia regular, la participación en actividades orales y escritas, la realización de ejercicios en el aula, la intervención en dinámicas de lectura, escritura, pronunciación y traducción, así como la implicación en las tareas propuestas por el profesorado.

b) Actividades prácticas, tareas del Campus Virtual, ejercicios de escritura, lectura, léxico, gramática, glosarios y prácticas de traducción: 20% de la calificación final.
Estas actividades permitirán comprobar la adquisición progresiva de las competencias básicas de lectura, escritura, comprensión, expresión y traducción elemental en lengua árabe.

2. Prueba final presencial escrita: 60% de la calificación final.

La prueba final presencial escrita consistirá en ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico y contenidos gramaticales incluidos en el programa de la asignatura. A través de esta prueba, el estudiantado deberá demostrar la adquisición de las competencias básicas previstas en la guía docente.

Para poder realizar la media entre la evaluación continua y la prueba final escrita, el estudiantado deberá obtener en la prueba final una calificación mínima de 3 sobre 10.

Actividades mínimas para ser evaluado en evaluación continua

Para ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, el estudiantado deberá haber realizado, al menos, el 50% de las actividades evaluables programadas durante el semestre.

Segunda convocatoria ordinaria

La segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

En esta convocatoria, el estudiantado podrá recuperar la asignatura mediante una prueba presencial escrita que supondrá el 100% de la calificación final. Dicha prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura, de modo que permita comprobar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Convocatorias extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias se aplicará un sistema de evaluación única final. La calificación dependerá de una prueba final presencial escrita, que supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

Estudiantado a tiempo parcial y deportistas universitarios de alto nivel

El estudiantado con reconocimiento oficial de la condición de estudiante a tiempo parcial, así como el estudiantado deportista universitario de alto nivel, tendrá derecho a un régimen de asistencia flexible, conforme a la normativa vigente.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea igual o superior al 70% podrá realizar la evaluación continua sin penalización por razón de su condición.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea inferior al 70% podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria ordinaria, si bien su calificación podrá verse modulada de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y con los criterios establecidos en esta guía docente. En la segunda convocatoria ordinaria se contemplará la evaluación única final, mediante una prueba que permita evaluar el 100% de la asignatura. En las convocatorias extraordinarias, la evaluación será única final y dependerá exclusivamente de la prueba final presencial escrita.

Uso de herramientas de inteligencia artificial

Salvo autorización expresa del profesorado para una actividad concreta, no se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en exámenes, pruebas evaluables, ejercicios de traducción, redacción, revisión lingüística, corrección gramatical o tareas destinadas a acreditar el dominio lingüístico del árabe.

El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial generativa en actividades evaluables podrá ser considerado fraude académico. En caso de que el profesorado autorice expresamente su uso en alguna actividad formativa o evaluable, el estudiantado deberá declarar la herramienta utilizada, la fecha de uso y la finalidad de la intervención realizada. La responsabilidad sobre el resultado presentado recaerá siempre en la persona estudiante.

Revisión de calificaciones

El plazo de revisión de examen será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones, sin perjuicio de lo que establezca la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Mastering arabic 1, Activity book, 2011,WIGHTWICK, J. & GAAFAR M.

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan,3ª ed. 2015.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Complementaria

A New Arabic Grammar of the Written Language*. London, Lund Humphries, 2.ª ed. rev., 1990.; HAYWOOD, John A. & NAHMAD, H. M.:

An-nafura A1. Lengua árabe. Libro de ejercicios. Almería, Albujayra, 2.ª ed., 2008.; AGUILAR COBOS, José David:

An-nafura A1/A2. Lengua árabe. Libro del alumno. Almería, Albujayra, 2018.; AGUILAR COBOS, José David:

Gramática árabe. Barcelona, Herder Editorial, 2.ª ed., 2006.; CORRIENTE CÓRDOBA, Federico:

L'arabe dans tous ses états. París, 2008; IMBERT, F.

Sabily ila l-Arabiyah A1. Lengua Árabe. Libro del Alumno, CD y DVD. 1.ª ed. corregida, 2011.; MOUSTAFA-ABDALLAH MOHAMMAD, Fateh:

Sabily ila l-Arabiyah A2. Segundo nivel. Libro del alumno. Olelibros, 2.ª ed., 2013.; SHEIKH DURRA, Abdallah & ISMAIL SMAIL BACHA, Fateh:

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	✓	☐
Otras actividades expositivas	20	✓	☐
Otras actividades prácticas	9	✓	☐

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Educación Primaria + Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. plan 2019
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno III (Árabe)
Código:	209
Tipo:	Formación básica
Materia:	Idioma Moderno III
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	sflores@uma.es		515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
AMINA GONZALEZ COSTA	aminag@uma.es		-	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para superar esta asignatura es recomendable tener aprobada la asignatura "Idioma moderno II (árabe)".

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Personales

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
Habilidad para trabajar en un contexto internacional
Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

Capacidad de análisis y síntesis
Conocimiento de una segunda lengua

9 Competencias específicas. Competencias en Idioma Moderno Avanzado

Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma moderno.
Capacidad de comprender discursos en el idioma moderno.
Capacidad de comprender textos de uso habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo.
Capacidad para expresarse en textos claros y bien estructurados.
Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en Internet.

Capacidad para percibir la diversidad y multiculturalidad relacionadas con el idioma moderno.

Capacidad de cooperación y colaboración en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional.

13 Competencias generales y básicas. Competencias Disciplinares (sobre el SABER, LIbro Blanco de la Aneca)

Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua.

Conocimiento de la literatura de una segunda lengua.

Conocimiento de la historia y cultura vinculadas a una segunda lengua.

Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de una segunda lengua.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1: Comprobación de conocimientos adquiridos: perfectivo, oración verbal. Uso del diccionario
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Comprobación de los conocimientos básicos adquiridos sobre la conjugación verbal: perfectivo y su uso sintáctico.
Iniciación al uso del diccionario
2 CONTENIDO
El perfectivo
Oración verbal simple
Uso del diccionario
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 12

En este asignatura se sigue utilizando el mismo método de aprendizaje (ver Bibilografía)

.

Los nombres de los números

Bloque temático nº 2: Los nombres de los números
Los nombres de los números: descripción morfosintáctica. Modalidades de la oración verbal
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción morfosintáctica de los nombres de los números. Oraciones verbales y sus diferentes modalidades
2 CONTENIDO
Los nombres de los números del 11 en adelante.
Concordancia de los nombres de los números.
Oración verbal: orden de los elementos en la frase
Modalidades de la oración verbal: afirmativa, negativa, interrogativa
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE : 13

Expresión de fechas

Bloque nº 3: Expresión de fechas y confección de agenda
Fechas semanales y confección de agenda de actividades
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de las diversas modalidades de expresión de fechas: fechas semanales y partes del día. Descripción de actividades en espacio temporal diario y semanal
2 CONTENIDO
Los días de la semana
División de la jornada
Relación de actividades diarias y semanales
Oración verbal: otras modalidades (interrogativas)
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 14-15

Numerales ordinales. Infecto

Bloque temático nº 4: Los numerales ordinales. Conjugación verbal: infecto
Los numerales ordinales: expresión de la hora. Conjugación del infecto. Partícula de infecto
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la morfología y sintaxis de los numerales ordinales. Conocimiento del modo de expresar las horas. El infecto
2 CONTENIDO
Los numerales ordinales: morfología y sintaxis
Las horas
Conjugación del infecto: partículas usadas con el infecto
Oraciones negativas de infecto
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 16

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura.
2. Adquisición de un nivel suficiente en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje de acuerdo con los resultados específicos de aprendizaje de la asignatura: adquisición de la capacidad para leer y escribir textos árabes, conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en el programa, adquisición de un nivel básico de léxico y desarrollo de habilidades comunicativas elementales.

Primera convocatoria ordinaria

En la primera convocatoria ordinaria se aplicará un sistema de evaluación continua, integrado por los siguientes componentes:

1. Evaluación continua: 40% de la calificación final.

La evaluación continua valorará la asistencia, la participación activa y la realización de actividades presenciales y no presenciales vinculadas al aprendizaje progresivo de la lengua árabe.

Dentro de este 40%, la ponderación será la siguiente:

a) Asistencia y participación activa en clase: 20% de la calificación final.
Se valorará la asistencia regular, la participación en actividades orales y escritas, la realización de ejercicios en el aula, la intervención en dinámicas de lectura, escritura, pronunciación y traducción, así como la implicación en las tareas propuestas por el profesorado.

b) Actividades prácticas, tareas del Campus Virtual, ejercicios de escritura, lectura, léxico, gramática, glosarios y prácticas de traducción: 20% de la calificación final.
Estas actividades permitirán comprobar la adquisición progresiva de las competencias básicas de lectura, escritura, comprensión, expresión y traducción elemental en lengua árabe.

2. Prueba final presencial escrita: 60% de la calificación final.

La prueba final presencial escrita consistirá en ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico y contenidos gramaticales incluidos en el programa de la asignatura. A través de esta prueba, el estudiantado deberá demostrar la adquisición de las competencias básicas previstas en la guía docente.

Para poder realizar la media entre la evaluación continua y la prueba final escrita, el estudiantado deberá obtener en la prueba final una calificación mínima de 3 sobre 10.

Actividades mínimas para ser evaluado en evaluación continua

Para ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, el estudiantado deberá haber realizado, al menos, el 50% de las actividades evaluables programadas durante el semestre.

Segunda convocatoria ordinaria

La segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

En esta convocatoria, el estudiantado podrá recuperar la asignatura mediante una prueba presencial escrita que supondrá el 100% de la calificación final. Dicha prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura, de modo que permita comprobar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Convocatorias extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias se aplicará un sistema de evaluación única final. La calificación dependerá de una prueba final presencial escrita, que supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

Estudiantado a tiempo parcial y deportistas universitarios de alto nivel

El estudiantado con reconocimiento oficial de la condición de estudiante a tiempo parcial, así como el estudiantado deportista universitario de alto nivel, tendrá derecho a un régimen de asistencia flexible, conforme a la normativa vigente.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea igual o superior al 70% podrá realizar la evaluación continua sin penalización por razón de su condición.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea inferior al 70% podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria ordinaria, si bien su calificación podrá verse modulada de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y con los criterios establecidos en esta guía docente. En la segunda convocatoria ordinaria se contemplará la evaluación única final, mediante una prueba que permita evaluar el 100% de la asignatura. En las convocatorias extraordinarias, la evaluación será única final y dependerá exclusivamente de la prueba final presencial escrita.

Uso de herramientas de inteligencia artificial

Salvo autorización expresa del profesorado para una actividad concreta, no se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en exámenes, pruebas evaluables, ejercicios de traducción, redacción, revisión lingüística, corrección gramatical o tareas destinadas a acreditar el dominio lingüístico del árabe.

El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial generativa en actividades evaluables podrá ser considerado fraude académico. En caso de que el profesorado autorice expresamente su uso en alguna actividad formativa o evaluable, el estudiantado deberá declarar la herramienta utilizada, la fecha de uso y la finalidad de la intervención realizada. La responsabilidad sobre el resultado presentado recaerá siempre en la persona estudiante.

Revisión de calificaciones

El plazo de revisión de examen será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones, sin perjuicio de lo que establezca la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Mastering arabic 1, Activity book, 2011,WIGHTWICK, J. & GAAFAR M.

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan, 3ª ed. 2015.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Complementaria

A New Arabic Grammar of the Written Language. London, Lund Humphries, 2.ª ed. rev., 1990.; HAYWOOD, John A. & NAHMAD, H. M.:
An-nafura A1. Lengua árabe. Libro de ejercicios. Almería, Albujayra, 2.ª ed., 2008.; AGUILAR COBOS, José David:
An-nafura A1/A2. Lengua árabe. Libro del alumno. Almería, Albujayra, 2018.; AGUILAR COBOS, José David:
Gramática árabe. Barcelona, Herder Editorial, 2.ª ed., 2006.; CORRIENTE CÓRDOBA, Federico:
L'arabe dans tous ses états. París 2008; IMBERT, F.
Sabily ila l-Arabiyah A1. Lengua Árabe. Libro del Alumno, CD y DVD. 1.ª ed. corregida, 2011.; MOUSTAFA-ABDALLAH MOHAMMAD, Fateh:
Sabily ila l-Arabiyah A2. Segundo nivel. Libro del alumno. Olelibros, 2.ª ed., 2013.; SHEIKH DURRA, Abdallah & ISMAIL SMAIL BACHA, Fateh:

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Educación Primaria + Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. plan 2019
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno IV (Árabe)
Código:	218
Tipo:	Formación básica
Materia:	Idioma Moderno IV
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofía.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
AMINA GONZALEZ COSTA	aminag@uma.es		-	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es altamente recomendable tener un nivel equivalente al de "Idioma moderno III (Árabe)" o haber superado dicha asignatura.
El aprendizaje de una lengua extranjera es fundamentalmente práctico, por lo que todas las clases combinan contenidos teóricos y prácticos. Por ello, se recomienda tanto la asistencia regular a clase como el trabajo autónomo y constante por parte del alumnado.

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de la Lengua Árabe y su cultura: expresarse de forma básica en los contextos comunicativos que se abordan a lo largo del cuatrimestre, así como comprender estructuras gramaticales y morfológicas básicas de esta lengua semítica. Asimismo, en paralelo se trabajará la realidad cultural en conexión con la lengua.
Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad, aunque con un acercamiento a la realidad dialectal.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, así como al mundo árabe contemporáneo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Personales

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Habilidad para trabajar en un contexto internacional

Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimiento de una segunda lengua

9 Competencias específicas. Competencias en Idioma Moderno Avanzado

Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma moderno.

Capacidad de comprender discursos en el idioma moderno.

Capacidad de comprender textos de uso habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo.

Capacidad para expresarse en textos claros y bien estructurados.

Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en Internet.

Capacidad para percibir la diversidad y multiculturalidad relacionadas con el idioma moderno.

Capacidad de cooperación y colaboración en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional.

13 Competencias generales y básicas. Competencias Disciplinares (sobre el SABER, LIbro Blanco de la Aneca)

Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua.

Conocimiento de la literatura de una segunda lengua.

Conocimiento de la historia y cultura vinculadas a una segunda lengua.

Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de una segunda lengua.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1: Comprobación de los conocimientos adquiridos
Los numerales ordinales y sus variaciones, con especial atención a la expresión de las horas. La conjugación verbal: el aspecto imperfectivo
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas:2
1 OBJETIVOS
Comprobación de los conocimientos adquiridos sobre los numerales ordinales y su funcionamiento sintáctico. Conjugación del aspecto imperfectivo de raíces regulares. Uso sintactico y valor temporal
2 CONTENIDO
Numerales ordinales: estructura morfológica y sintaxis
Expresión de las horas
El imperfectivo: conjugación
Oraciones verbales con imperfectivo: modalidades
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 16
Se continúa con el mismo método de las asignaturas precedentes (ver Bibliografía)

.

Formas derivadas del verbo. Plurales fractos cuadrisilábicos

Bloque temático nº 2: Formas derivadas del verbo. Plurales fractos cuadrisilábicos
Formas derivadas de la II a la IV. Plurales internos cuadrisilábicos
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Descripción general de las formas derivadas en el verbo y detallada de las formas II- IV. El plural fracto cuadrisilábico, estructura morfológica y frecuencia de uso
2 CONTENIDO
Las formas derivadas: morfología y matices semánticos
Formas derivadas de la II-IV: conjugación
Plural fracto cuadrisilábico: singulares de los que parte y estructuras morfológicas
Usos de los modos de imperfectivo
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 17

Grados del adjetivo. Formas derivadas

Bloque nº 3: Grados del adjetivo. Formas derivadas
El elativo: comprativo y superlativo. Formas derivadas reflexivas y recíprocas
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción morfosintáctica del adjetivo en grado elativo: función de comparativo y de superlativo. Formas derivadas V y VI, su morfología y matices semánticos
2 CONTENIDO
El elativo: formas y uso sintáctico. El comparativo y el superlativo absoluto y relativo
Formas derivadas V y VI: conjugación
Conjugación en singular de verbos irregulares muy usuales
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 18

El futuro. Formas derivadas

Bloque temático nº 4: El futuro. formas derivadas
Expresión del futuro. Fechas mensuales. Formas derivadas restantes
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la forma en que se expresa el futuro del verbo. Forma de indicar fechas mensuales y actividades futuras. Descripción de las formas derivadas VII, VII y X y matices semánticos
2 CONTENIDO
Conjunciones preverbales de futuro
Nombres de los meses lunares y solares
Fechas mensuales
Formas derivadas VII, VIII y X: conjugación
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 19 y 20

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura
2. Adquisición de un nivel medio en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos
3. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas
4. Adquisición de contenidos socio-culturales, literarios e históricos relacionados con la lengua

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje, según lo recogido en el apartado " resultados del aprendizaje y criterios de evaluación".
La evaluación de esta asignatura tendrá los siguientes componentes:
1. Evaluación continua, con un valor del 40% de la calificación final.
2. Una prueba final presencial escrita, con un valor del 60% de la evaluación final. Para poder realizar la media entre los valores de la evaluación continua y de la prueba escrita final, en esta última el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de 3 (sobre 10).

Valoración de los componentes:
La primera convocatoria está destinada a la evaluación continua. No obstante, si el alumno no superase la opción de la evaluación continua, podrá presentarse a una prueba única. Por tanto, quedaría de la siguiente manera:

a) Evaluación continua (40% + 60%) es el sistema por defecto, basado en:

1. Actividades de evaluación continua (40%):

a) Por el carácter de la asignatura, la interacción con el profesor y con los demás estudiantes es un elemento fundamental para el aprendizaje. Esa interacción se consigue mediante la asistencia a clase y la participación tanto en las actividades presenciales como en las no presenciales del campus virtual (pruebas parciales, redacción y/o presentación pública de trabajos: informes, trabajos, portafolios etc., con independencia de que se realicen individual o grupalmente).
b) Dentro de estas actividades se evaluará destrezas de comprensión escrita, oral y de producción escrita y oral.
c) De ese 40%, la asistencia regular a clase supone el 50% y la realización de las diferentes actividades el otro 50%.
d) La puntuación máxima de este componente se obtendrá con el 100% de asistencia (entre 40 y 45 h.) y con la realización de las actividades programadas. En caso contrario, la puntuación será proporcional al número de horas de asistencia y al número de actividades realizadas.

2. Realización de una prueba final (60%):

a) Esta prueba consta de ejercicios para comprobar la adquisición de los conocimientos adquiridos durante las clases. Constará de ejercicios de comprensión lectora y oral, gramática y producción escrita.
b) Esta prueba se podrá realizar el penúltimo día de clase, de manera que el último día de clase será destinado a corregir la prueba en clase y darle a los alumnos la nota final, teniendo en cuenta las actividades de evaluación continua y la prueba final.

La evaluación será continua en la primera y segunda convocatoria. La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria deberá entenderse como procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

b) Evaluación única (100%) (casos excepcionales y justificados):

Esta prueba se realizará el previsto en el calendario de la facultad de Filosofía y Letras. El alumnado tiene la posibilidad de acogerse a una evaluación final. La prueba presencial supondrá el 100% de la evaluación.
- Se llevará a cabo también en las convocatorias extraordinarias o en la 2ª convocatorio si no es viable la evaluación continua (causa justificada).
- En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitario reconocidos como de alto nivel, se respetará la flexibilidad en lo referente a asistencia a clase que establece la normativa vigente y la COA del centro.

Plazo de revisión de examen: 5 días a partir de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Diccionario online alma'any https://www.almaany.com/

An-nafura A1. Almería: Albujayra, 2007; Peña Agüeros, Miguel Ángel, et al.

As-saqiya A1, lengua árabe: libro del alumno. Córdoba: Albujayra, 2015; Aguilar Cobos, José David, et al.

Aswaat arabiyya. https://www.laits.utexas.edu/aswaat/

Diccionario de árabe culto moderno: árabe-español. Madrid: Gredos, 1996, Cortés, Julio.

Diccionario online al-Qatra https://www.um.es/alqatra/

Focus on Contemporary Arabic: Conversations with Native Speakers. New Haven: Yale University Press, 2006; Abed, Shukri B.

Gramática práctica de árabe: A1, A2 y B1. Almería: Albujayra, 2009. Aguilar, Victoria; Rubio Cayuela, Ana; Domingo, Lourdes.

L'arabe dans tous ses états. París 2008; IMBERT, F.

Mabruk: nivel A2. 1 del MCER. Córdoba: Albujayra, 2010; Aguilar, Victoria; Rubio Cayuela, Ana; Domingo, Lourdes.

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Mastering Arabic 1. Acitvity Book. New York, Palgrave Macmillan, 2ª ed. 2011.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan,3ª ed. 2015.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Mastering Arabic 2. 2.ª ed. Londres: Bloomsbury Publishing, 2020; Wightwick, Jane; Gaafar, Mahmoud

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Educación Primaria + Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. plan 2019
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Historia de la Lingüística
Código:	401
Tipo:	Formación básica
Materia:	Historia de la Lingüística
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MANUEL FERNANDO PEREZ LAGOS	mfperez@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
LUCIA LUQUE NADAL	lluque@uma.es		507 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se han establecido requisitos previos, pero, sin duda, cuanto mejor sea el manejo y conocimiento de la lengua española, mayor facilidad habrá para adquirir contenidos sobre el funcionamiento del lenguaje y de sus diferentes niveles lingüísticos.

CONTEXTO

Con esta asignatura damos a conocer las principales corrientes lingüísticas, sus aportaciones, sus conceptos básicos y su metodología. Hacemos ver el proceso de constitución de la Lingüística como disciplina científica a lo largo del tiempo, para lo que se estudiarán las principales reflexiones sobre el lenguaje a través de la historia. Con ello se pretende dotar de los conocimientos lingüísticos tanto teóricos como metodológicos necesarios para el estudio y análisis de las lenguas.
Se trata de una asignatura inserta en el Módulo de formación básica I, ofrecida en el primer semestre del primer año y dará una iniciación al área de la lingüística muy en conexión con otras asignaturas que se impartirán en otros módulos posteriores, como la Introducción a las ciencias lingüísticas para anglistas del Módulo de formación básica II, o los Niveles de descripción lingüística del Módulo de lingüística inglesa.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Sistémicas

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

Comunicación oral y escrita en la lengua materna

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN

1 La lingüística
2 El lenguaje
3 La lengua

HISTORIA I

1 Introducción
2 Reflexiones lingüísticas hasta el Renacimiento

HISTORIA II

1 Las ideas lingüísticas desde la Ilustración hasta el XIX
2 Metodología lingüística del XIX

HISTORIA III

1 La lingüística en el siglo XX
2 Estructuralismo
3 La GGT

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se espera que los estudiantes obtengan una visión global de los modelos, métodos, técnicas y niveles de análisis lingüístico. Así mismo serán capaces de hacer un breve recorrido histórico sobre las reflexiones del lenguaje en los siglos pasados y su conexión con las corrientes lingüísticas modernas. Se evaluará la madurez adquirida por el estudiante en cuanto a las competencias trabajadas y el grado de fijación de sus principales contenidos: funcionamiento del lenguaje y evolución histórica de los principales conceptos lingüísticos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación constará de tres apartados:

1) Participación en clase (25 %): presencia y participación, Power Point con presentación de textos y otras actividades a través del Campus..
2) Exámenes sobre listado de Textos teóricos (25 %).
3) Examen final escrito de todo el bloque de contenido teórico (50 %).

La EVALUACIÓN FINAL comprende DOS bloques:

1) La suma de los apartados 1 y 2 anteriores: tiene que dar aprobado para que haga media con el bloque siguiente.
2) La nota del apartado 3 anterior: tiene que dar aprobado para que haga media con el otro bloque.

OBSERVACIONES

- En caso de no tener aprobado el bloque 1 a lo largo del curso el estudiante podrá examinarse en el EXAMEN FINAL OFICIAL tanto de la parte teórica (bloque 2) como de otras preguntas que se le hagan sobre la parte práctica (bloque 1).

- Los alumnos de DOBLE GRADO que se encuentren de Erasmus u otra situación especial se pondrán en contacto con su profesor para acordar la forma y el momento de evaluación de los dos bloques de la asignatura.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA:

1) En caso de no aprobar alguno de los dos bloques se le guardará la parte aprobada para la segunda convocatoria ordinaria.
2) El examen oficial de la segunda convocatoria ordinaria ofrecerá preguntas sobre los dos bloques considerados y cada estudiante habrá de contestar las pertenecientes a lo que tenga suspenso
.
NOTA:
Los estudiantes a tiempo parcial y los deportistas de alto nivel serán tratados de forma flexible en los apartados 1 y 2 (aunque deberán contestar las preguntas correspondientes a los mismos).

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aproximación a la historia de la lingüística, Teide, Barcelona.; TUSÓN, J. (1987):

Bases para el estudio del lenguaje, Octaedro, Barcelona, 1994.; MARTÍNEZ CELDRÁN, E.,

Breve historia de la lingüística, Paraninfo, Madrid.; ROBINS, R. H. (1974):

Concise History of the Language Sciences, C.U.P., Pergamon.; KOERNER, E. F. K. Y ASHER, R. E. (1995),

Curso de lingüística moderna. Buenos Aires: Eudeba 1972.; HOCKETT, Ch

Curso universitario de lingüística general, I II, Síntesis, Madrid, 1991 1994.; MORENO, J.C.,

El lenguaje. México: FCE 1974 [1921].; SAPIR, E.,

Elementos de lingüística general. Madrid: Gredos 1974 [1960]; MARTINET, A.

Histoire de la Linguistique. De Summer à Saussure, Paris, P.U.F.; MALMBERG, B. (1991),

Histoire des idées linguistiques, Liège-Bruxelles, P. Mardaga, vol. I: La naissance des metalangages en Orient et en Occident, 1989; vol. II: Le developpement de la grammaire occidentale, 1992; vol. III: Hégémonie du Comparatisme, 2000; AUROUX, S. (dir.),
Historia de la lingüística. Desde los orígenes al siglo XX, Gredos, Madrid.; MOUNIN, G. (1983):

Historia de la lingüística, Ediciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres.; CERNY, 3. (1998):

Historia de la Lingüística, Madrid, Mangold.; COLLADO, J.A.(1973),

Historiography of Linguistics. Current Trends in Linguistics, vol. XIII, The Hague, Mouton.; SEBEOK, Th. A. (ed.) (1975),

History of the Language Sciences. An International Handbook on the Evolution of the Study of Languages from the Beginnings to the Present, Berlin/New York, Walter de Gruyter, 2 vols.; AUROUX, S., KOERNER, E. F. K. , NIEDEREHE, H.-J. & VERSTEEGH, K. (eds.) (2002),
Introducción a la lingüística. Historia y modelos. Madrid: Síntesis 1990.; MARCOS MARÍN, F.,

Introducción en la lingüística teórica, Teide, Barcelona, 1986.; LYONS, J.,

La lingüística del siglo XX, Gredos, Madrid.; MOUNIN (1984):

La lingüística. Sus textos y su evolución desde la antigüedad hasta nuestros días, Gredos, Madrid. 2 vols; ARENS, H. (1975):

Las grandes corrientes de la Lingüística, México, F.C.E.; LEROY, M. (1964),

Lingüística general. Estudio introductorio. Madrid: Gredos 1971 [1964].; ROBINS, R.H.

Lingüística general y aplicada, Universidad de Valencia, 1990.; LÓPEZ, Á et alii

Lingüística, Madrid, Cátedra; ALONSO-CORTÉS, A. (2002),

Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge, I IV, Visor, Madrid, 1990 1992.; NEWMEYER, F.J. (ed.),

The History of Linguistics in Europe. From Plato to 1600, Cambridge University Press.; LAW, V. (2003),

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Educación Primaria + Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. plan 2019
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Fuentes Grecolatinas en la Lengua y Cultura Inglesas
Código:	508
Tipo:	Formación básica
Materia:	Fuentes Grecolatinas en la Lengua y Cultura Inglesas
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	5
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
GEMA SENES RODRIGUEZ	atges@uma.es	952131837	-	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JUAN FRANCISCO REYES MONTERO	jf.reyesmontero@uma.es	952131807	517 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Respeto a la tarea del profesor y a los demás miembros de la clase.
- Actitud participativa y constructiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONTEXTO

Contexto dentro de la titulación: dotar al alumnado del grado de estudios ingleses de unas herramientas básicas de las etimologías grecolatinas y de los modelos clásicos que le faciliten el conocimiento de la lengua y literatura inglesas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

Comunicación oral y escrita en la lengua materna

13 Competencias generales y básicas. Competencias Disciplinares (sobre el SABER, LIbro Blanco de la Aneca)

Conocimiento de la lengua latina y de su cultura.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Fundamentos lingüísticos grecolatinos.

Tema 1: Introducción
- Rasgos generales de las lenguas flexivas. El alfabeto griego y latino.

Tema 2: Influencia de las lenguas clásicas en la lengua inglesa.
- Prefijos y sufijos grecolatinos.
- Raíces grecolatinas organizadas por campos temáticos.
- Influencia de la lengua latina: vía anglosajona y vía normanda.
- Influencia de la lengua griega en el vocabulario técnico-científico.

Tema 3: Mitología grecolatina en el léxico y expresiones ingleses.

Tema 4: Locuciones latinas.

Modelos literarios grecolatinos: influencia en la literatura inglesa.

Tema 1: Generalidades sobre la tradición clásica. Tópicos literarios.

Tema 2: El teatro clásico: características generales, conceptos, estructura, argumentos y personajes.

- La tragedia de Sófocles, Eurípides, Séneca en el teatro renacentista inglés.
- De la comedia Plautina a la comedia de enredo inglesa.

Tema 3: Proyección de los temas épicos: características literarias y convenciones épicas. Homero y Virgilio.

- De la Ilíada, la Odisea y la Eneida al Paradise Lost de John Milton y Ulises de James Joyce.

Tema 4: Entre mitos y leyendas. Teogonía de Hesíodo. Metamorfosis de Ovidio.

- Recepción y adaptación de la mitología en los poetas isabelinos y jacobeos.
- El mito de Prometeo: Mary Shelley. Lord Byron. Hyperion de J. Keats.
- El universo de los mitos en William Shakespeare.

Tema 5: La poética del amor. La lírica de Safo y Catulo.
- Da mihi bassia mille: Ben Jonson y Thomas Campion (My Sweetest Lesbia).

Tema 6: Poesía pastoril. Los Idilios de Teócrito y las Bucólicas de Virgilio.

- La Arcadia inglesa: Edmund Spenser . Philip Sidney . Christopher Marlowe.

Tema 7: La novela latina: de la fantasía de Apuleyo a la sátira de Petronio.
- Las transformaciones de Apuleyo en Sueño de una noche de verano (W. Shakespeare).
- C.S. Lewis y el relato de Psique- Cupido.
- La cena de Trimalción de Petronio y F. Scott Fitzgerald.

Tradición clásica en la cultura inglesa

Tema 1: pervivencia mundo clásico en la ficción inglesa.

-De la fantasía de las Crónicas de Narnia y la tierra media de Tolkien a la mitología urbana de Percy Jackson y A. Bracken.

Tema 2: La recepción clásica en los formatos visuales (comic, anime/manga) de lengua inglesa.
-Lore Olympus; A Light in the Flame
- Knights of the Zodiac; Fate/Stay Night

Tema 3: los clasicos en los musicales ingleses.
EPIC
Hadestown

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Para la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes factores:
-Asistencia regular al aula
-Actitud participativa en clase
-Realización y entrega en las fechas propuestas de las actividades de aprendizaje
-Realización, si procede, de una prueba escrita, examen o test de conocimiento final

A la hora de valorar la asistencia, se tendrá en cuenta no sólo el control de la asistencia, sino también el del trabajo que el estudiante va realizando y va haciendo llegar a través del campus virtual. Este aspecto es aplicable en especial a los estudiantes a tiempo parcial, esto es, aquellos que por razones laborales no pueden asistir con regularidad a clase.

En julio, se tendrán en cuenta similares factores de evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación modalidad general: evaluación continua.
Esta evaluación se servirá de los siguientes elementos:

Ejercicios prácticos: trabajos y exposiciones orales (30 % de la calificación final).

Asistencia y participación activa en clase (10 % de la calificación final).

Prueba teórica y práctica final (60%): Análisis y comentario desde el punto de vista lingüístico de textos latinos y preguntas teóricas sobre la materia objeto del programa. Es necesario superar esta prueba para obtener la calificación final de la asignatura.

A los estudiantes con matrícula parcial se les aplicarán los mismos criterios que al resto, salvo lo que tiene que ver con la asistencia y participación en clase.

El estudiante que tenga como nota final un sobresaliente (10) podrá optar a una de las posibles matrículas de honor, que obtendrán por orden de excelencia los que hayan destacado en todos los apartados del proceso de evaluación (asistencia, participación en clase, entrega en tiempo de los trabajos, máxima corrección en la evaluación de esos trabajos y máxima corrección en la prueba escrita).

En la segunda convocatoria se respetarán las calificaciones de la evaluación continua. En el caso del alumnado que no tuviera los elementos de evaluación continua (asistencia, participación, trabajos de clase) serán evaluados mediante prueba única (examen oficial).

En cuanto al alumnado con necesidades especiales, que hayan sido debidamente acreditadas y justificadas, se les adaptará una evaluación acorde a sus necesidades.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Codoñer, C. (ed.), Historia de la Literatura Latina, Madrid 1997.

Highet, G., La tradición clásica, 2 vols., México 1978.

Howatson, M. C. T,Oxford Companion to Classical Literature, Oxford 1989.

Mariner, S., Lengua y Literatura Latinas I, UNED, Madrid 1987.

Bate, J. Shakespeare and Ovid, Oxford 1993.

Jenkins, R., El legado de Roma. Una nueva valoración, Barcelona 1995.

Kenney, E. J. & Clausen, W. V. (eds.), Historia de la Literatura Clásica (Cambridge University). II. Literatura Latina, Madrid 1989.

López Férez, J. A. (ed.), Historia de la literatura griega, Madrid 1988.

Wischer, E., Historia de la literatura. Literatura y sociedad en el mundo occidental. Vol. I: El mundo antiguo (1200-600 a. C.) Madrid 1988.

Complementaria

Gertz, S., Chaucer to Shakespeare, Houndmils, Palgrav 2001.

Bailly, A., Dictionnaire grec-français, Paris 1999.

Corns,Th. N, A Companion to Milton, Oxford 2003.

Daiches, D., A Critical History of English Literature, vol. 2 Shakespeare to Milton, London, Seckel.

Isidoro de Sevilla,Etimologiae. Español-Latín, edición bilingüe, Madrid : Biblioteca de Autores Cristianos 1994.

Kilburn, R., Classical Mythology in Shakespeare, New York 1965.

Martindale, Ch. M., Shakespeare and the Uses of Antiquity, Londres - Nueva York 1994.

Sanchis Duato, E., Vocabulario y etimologías de la botánica, Valencia 1997.

Thomson, J.A.K, Shakespeare and the Classics, Londres 1952.

Corominas, J., Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid 1991.

Diccionario griego-español: (DGE) redactado bajo la dirección de Francisco R. Adrados ; Elvira Gangutia... [et al.] Madrid 1986.

E. J. Kenney & W. V. Clausen (eds.), Historia de la Literatura Clásica (Cambridge University). II. Literatura Latina, Madrid 1989.

Eseverri Hualde, C.,, Diccionario etimológico de helenismos españoles, Burgos 1988.

García Hernández, B., Gemelos y Sosias. La comedia de doble en Plauto, Shakespeare, Molière, Madrid 2000.

González Corrugedo, S., Edmund Spenser Amoretti & Epithalamion, Madrid 2000.

Martín Rodríguez, A.M., Fuentes Clásicas en Titus Andronicus de Shakespeare, León 2003.

Mateos Muñoz, A., Compendio de etimologías grecolatinas del español, Naucalpan 1998.

Oxford Latin dictionary, edited by P.G.W. Glare, Oxford University Press 2005

The Concise Oxford dictionary of English etymology, edited by T.F. Hoad, Oxford 1993.

The Oxford Dictionary of English Etymology , edited by C. T. Onions ; with the assistance of G. W. S. Friedrichsen and R. W. Burchfield, Oxford 1996.

Wilders, J., Anthony and Cleopatra, London, Arden, Thomson Learning 2002.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	4	✓	
Lección magistral	4	✓	

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Otras actividades expositivas	28	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. Plan 2010
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Historia de la Lingüística
Código:	102
Tipo:	Formación básica
Materia:	Lingüïstica
Módulo:	Módulo de Formación Básica de Rama (I)
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MANUEL FERNANDO PEREZ LAGOS	mfperez@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
LUCIA LUQUE NADAL	lluque@uma.es		507 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se han establecido requisitos previos, pero, sin duda, cuanto mejor sea el manejo y conocimiento de la lengua española, mayor facilidad habrá para adquirir contenidos sobre el funcionamiento del lenguaje y de sus diferentes niveles lingüísticos.

CONTEXTO

Con esta asignatura damos a conocer las principales corrientes lingüísticas, sus aportaciones, sus conceptos básicos y su metodología. Hacemos ver el proceso de constitución de la Lingüística como disciplina científica a lo largo del tiempo, para lo que se estudiarán las principales reflexiones sobre el lenguaje a través de la historia. Con ello se pretende dotar de los conocimientos lingüísticos tanto teóricos como metodológicos necesarios para el estudio y análisis de las lenguas.
Se trata de una asignatura inserta en el Módulo de formación básica I, ofrecida en el primer semestre del primer año y dará una iniciación al área de la lingüística muy en conexión con otras asignaturas que se impartirán en otros módulos posteriores, como la Introducción a las ciencias lingüísticas para anglistas del Módulo de formación básica II, o los Niveles de descripción lingüística del Módulo de lingüística inglesa.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Sistémicas

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

Comunicación oral y escrita en la lengua materna

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN

1 La lingüística
2 El lenguaje
3 La lengua

HISTORIA I

1 Introducción
2 Reflexiones lingüísticas hasta el Renacimiento

HISTORIA II

1 Las ideas lingüísticas desde la Ilustración hasta el XIX
2 Metodología lingüística del XIX

HISTORIA III

1 La lingüística en el siglo XX
2 Estructuralismo
3 La GGT

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se espera que los estudiantes obtengan una visión global de los modelos, métodos, técnicas y niveles de análisis lingüístico. Así mismo serán capaces de hacer un breve recorrido histórico sobre las reflexiones del lenguaje en los siglos pasados y su conexión con las corrientes lingüísticas modernas. Se evaluará la madurez adquirida por el estudiante en cuanto a las competencias trabajadas y el grado de fijación de sus principales contenidos: funcionamiento del lenguaje y evolución histórica de los principales conceptos lingüísticos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación constará de tres apartados:

1) Participación en clase (25 %): presencia y participación, Power Point con presentación de textos y otras actividades a través del Campus..
2) Exámenes sobre listado de Textos teóricos (25 %).
3) Examen final escrito de todo el bloque de contenido teórico (50 %).

La EVALUACIÓN FINAL comprende DOS bloques:

1) La suma de los apartados 1 y 2 anteriores: tiene que dar aprobado para que haga media con el bloque siguiente.
2) La nota del apartado 3 anterior: tiene que dar aprobado para que haga media con el otro bloque.

OBSERVACIONES

- En caso de no tener aprobado el bloque 1 a lo largo del curso el estudiante podrá examinarse en el EXAMEN FINAL OFICIAL tanto de la parte teórica (bloque 2) como de otras preguntas que se le hagan sobre la parte práctica (bloque 1).

- Los alumnos de DOBLE GRADO que se encuentren de Erasmus u otra situación especial se pondrán en contacto con su profesor para acordar la forma y el momento de evaluación de los dos bloques de la asignatura.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA:

1) En caso de no aprobar alguno de los dos bloques se le guardará la parte aprobada para la segunda convocatoria ordinaria.
2) El examen oficial de la segunda convocatoria ordinaria ofrecerá preguntas sobre los dos bloques considerados y cada estudiante habrá de contestar las pertenecientes a lo que tenga suspenso
.
NOTA:
Los estudiantes a tiempo parcial y los deportistas de alto nivel serán tratados de forma flexible en los apartados 1 y 2 (aunque deberán contestar las preguntas correspondientes a los mismos).

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aproximación a la historia de la lingüística, Teide, Barcelona.; TUSÓN, J. (1987):

Bases para el estudio del lenguaje, Octaedro, Barcelona, 1994.; MARTÍNEZ CELDRÁN, E.,

Breve historia de la lingüística, Paraninfo, Madrid.; ROBINS, R. H. (1974):

Concise History of the Language Sciences, C.U.P., Pergamon.; KOERNER, E. F. K. Y ASHER, R. E. (1995),

Curso de lingüística moderna. Buenos Aires: Eudeba 1972.; HOCKETT, Ch

Curso universitario de lingüística general, I II, Síntesis, Madrid, 1991 1994.; MORENO, J.C.,

El lenguaje. México: FCE 1974 [1921].; SAPIR, E.,

Elementos de lingüística general. Madrid: Gredos 1974 [1960]; MARTINET, A.

Histoire de la Linguistique. De Summer à Saussure, Paris, P.U.F.; MALMBERG, B. (1991),

Histoire des idées linguistiques, Liège-Bruxelles, P. Mardaga, vol. I: La naissance des metalangages en Orient et en Occident, 1989; vol. II: Le developpement de la grammaire occidentale, 1992; vol. III: Hégémonie du Comparatisme, 2000; AUROUX, S. (dir.),
Historia de la lingüística. Desde los orígenes al siglo XX, Gredos, Madrid.; MOUNIN, G. (1983):

Historia de la lingüística, Ediciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres.; CERNY, 3. (1998):

Historia de la Lingüística, Madrid, Mangold.; COLLADO, J.A.(1973),

Historiography of Linguistics. Current Trends in Linguistics, vol. XIII, The Hague, Mouton.; SEBEOK, Th. A. (ed.) (1975),

History of the Language Sciences. An International Handbook on the Evolution of the Study of Languages from the Beginnings to the Present, Berlin/New York, Walter de Gruyter, 2 vols.; AUROUX, S., KOERNER, E. F. K. , NIEDEREHE, H.-J. & VERSTEEGH, K. (eds.) (2002),
Introducción a la lingüística. Historia y modelos. Madrid: Síntesis 1990.; MARCOS MARÍN, F.,

Introducción en la lingüística teórica, Teide, Barcelona, 1986.; LYONS, J.,

La lingüística del siglo XX, Gredos, Madrid.; MOUNIN (1984):

La lingüística. Sus textos y su evolución desde la antigüedad hasta nuestros días, Gredos, Madrid. 2 vols; ARENS, H. (1975):

Las grandes corrientes de la Lingüística, México, F.C.E.; LEROY, M. (1964),

Lingüística general. Estudio introductorio. Madrid: Gredos 1971 [1964].; ROBINS, R.H.

Lingüística general y aplicada, Universidad de Valencia, 1990.; LÓPEZ, Á et alii

Lingüística, Madrid, Cátedra; ALONSO-CORTÉS, A. (2002),

Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge, I IV, Visor, Madrid, 1990 1992.; NEWMEYER, F.J. (ed.),

The History of Linguistics in Europe. From Plato to 1600, Cambridge University Press.; LAW, V. (2003),

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. Plan 2010
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Fuentes Grecolatinas en la Lengua y Cultura Inglesas
Código:	108
Tipo:	Formación básica
Materia:	Lengua clásica
Módulo:	Módulo de Formación Básica de Rama (I)
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
GEMA SENES RODRIGUEZ	atges@uma.es	952131837	-	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área: FILOLOGÍA LATINA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JUAN FRANCISCO REYES MONTERO	jf.reyesmontero@uma.es	952131807	517 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área: FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Respeto a la tarea del profesor y a los demás miembros de la clase.
- Actitud participativa y constructiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONTEXTO

Contexto dentro de la titulación: dotar al alumnado del grado de estudios ingleses de unas herramientas básicas de las etimologías grecolatinas y de los modelos clásicos que le faciliten el conocimiento de la lengua y literatura inglesas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

Comunicación oral y escrita en la lengua materna

13 Competencias generales y básicas. Competencias Disciplinares (sobre el SABER, LIbro Blanco de la Aneca)

Conocimiento de la lengua latina y de su cultura.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Fundamentos lingüísticos grecolatinos.

Tema 1: Introducción
- Rasgos generales de las lenguas flexivas. El alfabeto griego y latino.

Tema 2: Influencia de las lenguas clásicas en la lengua inglesa.
- Prefijos y sufijos grecolatinos.
- Raíces grecolatinas organizadas por campos temáticos.
- Influencia de la lengua latina: vía anglosajona y vía normanda.
- Influencia de la lengua griega en el vocabulario técnico-científico.

Tema 3: Mitología grecolatina en el léxico y expresiones ingleses.

Tema 4: Locuciones latinas.

Modelos literarios grecolatinos: influencia en la literatura inglesa.

Tema 1: Generalidades sobre la tradición clásica. Tópicos literarios.

Tema 2: El teatro clásico: características generales, conceptos, estructura, argumentos y personajes.

- La tragedia de Sófocles, Eurípides, Séneca en el teatro renacentista inglés.
- De la comedia Plautina a la comedia de enredo inglesa.

Tema 3: Proyección de los temas épicos: características literarias y convenciones épicas. Homero y Virgilio.

- De la Ilíada, la Odisea y la Eneida al Paradise Lost de John Milton y Ulises de James Joyce.

Tema 4: Entre mitos y leyendas. Teogonía de Hesíodo. Metamorfosis de Ovidio.

- Recepción y adaptación de la mitología en los poetas isabelinos y jacobeos.
- El mito de Prometeo: Mary Shelley. Lord Byron. Hyperion de J. Keats.
- El universo de los mitos en William Shakespeare.

Tema 5: La poética del amor. La lírica de Safo y Catulo.

- Da mihi bassia mille: Ben Jonson y Thomas Campion (My Sweetest Lesbia).

Tema 6: Poesía pastoril. Los Idilios de Teócrito y las Bucólicas de Virgilio.

- La Arcadia inglesa: Edmund Spenser . Philip Sidney . Christopher Marlowe.

Tema 7: La novela latina: de la fantasía de Apuleyo a la sátira de Petronio.

- Las transformaciones de Apuleyo en Sueño de una noche de verano (W. Shakespeare).
- C.S. Lewis y el relato de Psique- Cupido.
- La cena de Trimalción de Petronio y F. Scott Fitzgerald.

Tradición clásica en la cultura inglesa

Tema 1: pervivencia mundo clásico en la ficción inglesa.

-De la fantasía de las Crónicas de Narnia y la tierra media de Tolkien a la mitología urbana de Percy Jackson y A. Bracken.

Tema 2: La recepción clásica en los formatos visuales (comic, anime/manga) de lengua inglesa.

-Lore Olympus; A Light in the Flame
- Knights of the Zodiac; Fate/Stay Night

Tema 3: los clasicos en los musicales ingleses.

EPIC
Hadestown

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Para la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes factores:
-Asistencia regular al aula
-Actitud participativa en clase
-Realización y entrega en las fechas propuestas de las actividades de aprendizaje
-Realización, si procede, de una prueba escrita, examen o test de conocimiento final

A la hora de valorar la asistencia, se tendrá en cuenta no sólo el control de la asistencia, sino también el del trabajo que el estudiante va realizando y va haciendo llegar a través del campus virtual. Este aspecto es aplicable en especial a los estudiantes a tiempo parcial, esto es, aquellos que por razones laborales no pueden asistir con regularidad a clase.

En julio, se tendrán en cuenta similares factores de evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación modalidad general: evaluación continua.
Esta evaluación se servirá de los siguientes elementos:

Ejercicios prácticos: trabajos y exposiciones orales (30 % de la calificación final).

Asistencia y participación activa en clase (10 % de la calificación final).

Prueba teórica y práctica final (60%): Análisis y comentario desde el punto de vista lingüístico de textos latinos y preguntas teóricas sobre la materia objeto del programa. Es necesario superar esta prueba para obtener la calificación final de la asignatura.

A los estudiantes con matrícula parcial se les aplicarán los mismos criterios que al resto, salvo lo que tiene que ver con la asistencia y participación en clase.

El estudiante que tenga como nota final un sobresaliente (10) podrá optar a una de las posibles matrículas de honor, que obtendrán por orden de excelencia los que hayan destacado en todos los apartados del proceso de evaluación (asistencia, participación en clase, entrega en tiempo de los trabajos, máxima corrección en la evaluación de esos trabajos y máxima corrección en la prueba escrita).

En la segunda convocatoria se respetarán las calificaciones de la evaluación continua. En el caso del alumnado que no tuviera los elementos de evaluación continua (asistencia, participación, trabajos de clase) serán evaluados mediante prueba única (examen oficial).

En cuanto al alumnado con necesidades especiales, que hayan sido debidamente acreditadas y justificadas, se les adaptará una evaluación acorde a sus necesidades.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Codoñer, C. (ed.), Historia de la Literatura Latina, Madrid 1997.

Highet, G., La tradición clásica, 2 vols., México 1978.

Howatson, M. C. T,Oxford Companion to Classical Literature, Oxford 1989.

Mariner, S., Lengua y Literatura Latinas I, UNED, Madrid 1987.

Bate, J. Shakespeare and Ovid, Oxford 1993.

Jenkins, R., El legado de Roma. Una nueva valoración, Barcelona 1995.

Kenney, E. J. & Clausen, W. V. (eds.), Historia de la Literatura Clásica (Cambridge University). II. Literatura Latina, Madrid 1989.

López Férez, J. A. (ed.), Historia de la literatura griega, Madrid 1988.

Wischer, E., Historia de la literatura. Literatura y sociedad en el mundo occidental. Vol. I: El mundo antiguo (1200-600 a. C.) Madrid 1988.

Complementaria

Gertz, S., Chaucer to Shakespeare, Houndmils, Palgrav 2001.

Bailly, A., Dictionnaire grec-français, Paris 1999.

Corns,Th. N, A Companion to Milton, Oxford 2003.

Daiches, D., A Critical History of English Literature, vol. 2 Shakespeare to Milton, London, Seckel.

Isidoro de Sevilla,Etimologiae. Español-Latín, edición bilingüe, Madrid : Biblioteca de Autores Cristianos 1994.

Kilburn, R., Classical Mythology in Shakespeare, New York 1965.

Martindale, Ch. M., Shakespeare and the Uses of Antiquity, Londres - Nueva York 1994.

Sanchis Duato, E., Vocabulario y etimologías de la botánica, Valencia 1997.

Thomson, J.A.K, Shakespeare and the Classics, Londres 1952.

Corominas, J., Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid 1991.

Diccionario griego-español: (DGE) redactado bajo la dirección de Francisco R. Adrados ; Elvira Gangutia... [et al.] Madrid 1986.

E. J. Kenney & W. V. Clausen (eds.), Historia de la Literatura Clásica (Cambridge University). II. Literatura Latina, Madrid 1989.

Eseverri Hualde, C.,, Diccionario etimológico de helenismos españoles, Burgos 1988.

García Hernández, B., Gemelos y Sosias. La comedia de doble en Plauto, Shakespeare, Molière, Madrid 2000.

González Corrugedo, S., Edmund Spenser Amoretti & Epithalamion, Madrid 2000.

Martín Rodríguez, A.M., Fuentes Clásicas en Titus Andronicus de Shakespeare, León 2003.

Mateos Muñoz, A., Compendio de etimologías grecolatinas del español, Naucalpan 1998.

Oxford Latin dictionary, edited by P.G.W. Glare, Oxford University Press 2005

The Concise Oxford dictionary of English etymology, edited by T.F. Hoad, Oxford 1993.

The Oxford Dictionary of English Etymology , edited by C. T. Onions ; with the assistance of G. W. S. Friedrichsen and R. W. Burchfield, Oxford 1996.

Wilders, J., Anthony and Cleopatra, London, Arden, Thomson Learning 2002.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	4	✓	
Lección magistral	4	✓	

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Otras actividades expositivas	28	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. Plan 2010
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno I (Árabe)
Código:	113
Tipo:	Formación básica
Materia:	Idioma moderno
Módulo:	Módulo de Formación Básica de Rama (I)
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ROSA ISABEL MARTINEZ LILLO	rimartinez@uma.es	952131756	304 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	sflores@uma.es		515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En esta asignatura no se exigen conocimientos previos de lengua árabe, pues en ella se aborda el nivel inicial.

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.
Dado que el alumnado cursa Estudios Ingleses en algunas clases puede utilizarse el idioma inglés.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Personales

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Habilidad para trabajar en un contexto internacional

Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimiento de una segunda lengua

9 Competencias específicas. Competencias en Idioma Moderno Avanzado

Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma moderno.

Capacidad de comprender discursos en el idioma moderno.

Capacidad de comprender textos de uso habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo.

Capacidad para expresarse en textos claros y bien estructurados.

Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en Internet.

Capacidad para percibir la diversidad y multiculturalidad relacionadas con el idioma moderno.

Capacidad de cooperación y colaboración en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional.

13 Competencias generales y básicas. Competencias Disciplinares (sobre el SABER, LIbro Blanco de la Aneca)

Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua.

Conocimiento de la literatura de una segunda lengua.

Conocimiento de la historia y cultura vinculadas a una segunda lengua.

Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de una segunda lengua.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La lengua árabe y su historia: lengua clásica y dialectal.

Bloque temático nº 1: La lengua árabe y su historia
Evolución histórica y estado actual de los diferentes registros lingüísticos, precisando el que va a ser objeto de estudio en la asignatura.
HORAS presenciales: 1'5
Duración / semanas: 0,5
1 OBJETIVOS
Delimitación conceptual. Diferenciación histórica de niveles lingüísticos y estado actual. Conocimiento de la distribución actual de la lengua árabe
2 CONTENIDO
Mundo árabe/ mundo musulmán. Características de la arabidad. Niveles de lengua . El árabe estándar moderno
3 Aclaración sobre la BIBLIOGRAFÍA Y los RECURSOS ESPECÍFICOS de la asignatura
En este bloque, al igual que en los siguientes, y con el fin de favorecer un desarrollo lógico del aprendizaje, se empleará un método de apredizaje del árabe, que incluye recursos electrónicos y en formato papel.
La utilización de los recursos disponibles en el campus virtual de la UMA será habitual y a través de ellos se completará el método principal utilizado.

Alfabeto árabe: morfemas y grafemas.

Bloque temático nº 2: Alfabeto árabe: morfemas y grafemas.
Presentación y estudio de los signos de escritura y su valor fonético.
Nº HORAS presenciales: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la grafía y fonética árabes.
2 CONTENIDO
Signos de escritura y valor fonético.
La consonantes y su papel en las lenguas semíticas. Las vocales y la cantidad vocálica.
La sílaba en árabe
Unión de letras, grafías especiales.
Signos auxiliares de anotación gráfica
Graffía del artículo
Conversación: saludos, familia, trabajo, cortesía.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 1-2

Categorías gramaticales: nombre, verbos, pronombres y partículas.

Bloque temático nº 3: Categorías gramaticales: nombre, verbos, pronombres y partículas.
Concepto de raíz y forma.
HORAS presenciales: 9
Duración / semanas: 3
1 OBJETIVOS
Conocimiento de los conceptos de raíz y forma en lenguas semíticas y clasificación morfosintáctica .
2 CONTENIDO
Concepto de raíz y forma.
Estructuras morfológicas:
A) Los pronombres. Pronombres personales. Pronombres demostrativos
B) El nombre: aspectos generales de la morfología nominal
C) El verbo: aspectos generales de la conjugación verbal
D) Adverbios y preposiciones
Estrucuras sintácticas simple: la oración nominal
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 2-3

El nombre.

Bloque temático nº 4: El nombre.
Clases de nombres. Accidentes gramaticales: género, número, caso, determinación. La idafa o anexión
HORAS presenciales : 18
Duración / semanas: 6
1 OBJETIVOS
Conocimiento del nombre, sus tipos, flexión y derivación.
2 CONTENIDO
Tipos de nombres: sustantivos y adjetivos
El sustantivo y sus modalidades morfológicas
El adjetivo .
Flexión nominal: el género, el número y el caso.
La determinación y sus modalidades.
El artículo y la idafa. Variantes dialectales: Magreb/Machreq. El dialeto "shami" (Siria/Líbano/Jordania/Palestina) como paradigma dialectal oriental.
El ¿idioma árabe en América.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 4-6

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de la capacitación para leer y escribir textos árabes.
2. Conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en los contenidos de esta asignatura.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Adquisición de las habilidades necesarias para la resolución de situaciones comunicativas de un nivel elemental.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje, según lo recogido en el apartado " resultados del aprendizaje y criterios de evaluación".
La evaluación de esta asignatura tendrá los siguientes componentes:
1. Evaluación continua, con un valor del 40% de la calificación final.
2. Una prueba final presencial escrita, con un valor del 60% de la evaluación final. Para poder realizar la media entre los valores de la evaluación continua y de la prueba escrita final, en esta última el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de 3 (sobre 10).

Valoración de los componentes:
La primera convocatoria está destinada a la evaluación continua. No obstante, si el alumno no superase la opción de la evaluación continua, podrá presentarse a una prueba única. Por tanto, quedaría de la siguiente manera:

a) Evaluación continua (40% + 60%) es el sistema por defecto, basado en:

1. Actividades de evaluación continua (40%):

a) Por el carácter de la asignatura, la interacción con el profesor y con los demás estudiantes es un elemento fundamental para el aprendizaje. Esa interacción se consigue mediante la asistencia a clase y la participación tanto en las actividades presenciales como en las no presenciales del campus virtual (pruebas parciales, redacción y/o presentación pública de trabajos: informes, trabajos, portafolios etc., con independencia de que se realicen individual o grupalmente).
b) Dentro de estas actividades se evaluarán destrezas de comprensión escrita y oral, producción escrita y producción oral.
c) De ese 40%, la asistencia regular a clase supone el 50% y la realización de las diferentes actividades el otro 50%.
d) La puntuación máxima de este componente se obtendrá con el 100% de asistencia (entre 40 y 45 h.) y con la realización de las actividades programadas. En caso contrario, la puntuación será proporcional al número de horas de asistencia y al número de actividades realizadas.

2. Realización de una prueba final (60%):

a) Esta prueba consta de ejercicios para comprobar la adquisición de los conocimientos adquiridos durante las clases. Constará de ejercicios de comprensión lectora y oral, gramática y producción escrita.
b) Esta prueba se podrá realizar el penúltimo día de clase, de manera que el último día de clase será destinado a corregir la prueba en clase y darle a los alumnos la nota final, teniendo en cuenta las actividades de evaluación continua y la prueba final.

La evaluación será continua en la primera y segunda convocatoria. La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria deberá entenderse como procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

b) Evaluación única (100%) (casos excepcionales y justificados):

Esta prueba se realizará el previsto en el calendario de la facultad de Filosofía y Letras. El alumnado tiene la posibilidad de acogerse a una evaluación final. La prueba presencial supondrá el 100% de la evaluación.
- Se llevará a cabo también en las convocatorias extraordinarias o en la 2ª convocatorio si no es viable la evaluación continua (causa justificada).

Plazo de revisión de examen: 5 días a partir de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York, Palgrave Mcmillan, 2005; WIGHTIWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

Mastering arabic. Script. New York, Palgrave Mcmillan, 2005; IWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

Mastering arabic.1. New York, Palgrave Mcmillan, 3º ed. 2015; WIGHTIWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

Tariqui ila al-arabiyya.

Vídeos de música y diálogos.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. Plan 2010
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno II (Árabe)
Código:	116
Tipo:	Formación básica
Materia:	Idioma moderno
Módulo:	Módulo de Formación Básica de Rama (I)
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	sflores@uma.es		515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para superar esta asignatura es recomendable tener aprobada la asignatura "Idioma moderno I (árabe)".

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Personales

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Habilidad para trabajar en un contexto internacional

Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimiento de una segunda lengua

9 Competencias específicas. Competencias en Idioma Moderno Avanzado

Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma moderno.

Capacidad de comprender discursos en el idioma moderno.

Capacidad de comprender textos de uso habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo.

Capacidad para expresarse en textos claros y bien estructurados.

Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en Internet.

Capacidad para percibir la diversidad y multiculturalidad relacionadas con el idioma moderno.

Capacidad de cooperación y colaboración en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional.

13 Competencias generales y básicas. Competencias Disciplinares (sobre el SABER, LIbro Blanco de la Aneca)

Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua.

Conocimiento de la literatura de una segunda lengua.

Conocimiento de la historia y cultura vinculadas a una segunda lengua.

Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de una segunda lengua.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1:Comprobación de conocimientos adquiridos.
Capacidad lectoescritora. Categorías gramaticales.
HORAS PRESENCIALES 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Comprobación y ampliación de los conocimientos adquiridos en lectura y escritura y categorías gramaticales árabes.
2 CONTENIDO
Sistema gráfico y fonético del árabe. Estructuras morfosintácticas básicas.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 6-7
Se continuará utilizando el método de aprendizaje de Idioma Moderno I (Árabe). Ver bibliografía.

Pluralidad de los nombres

Bloque temático nº 2: Variación de número en los nombres
Nociones de colectividad, pluralidad y dualidad.
HORA PRESENCIALES:6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Ampliación, detalle y utilización sintáctica de las variaciones de número en los nombres.
2 CONTENIDOS
Colectivos y nombres de unidad. Duales. Plurales externos masculinos y femeninos. Duales y plurales externos en idafa.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 7-8

Nombres propios

Bloque temático nº 3: Nombres propios
Antropónimos y nombres de lugar. Modalidades del adjetivo: adjetivo de relación.
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Descripción del nombre propio de persona y de los nombres geográficos.
2 CONTENIDO
Componentes del antropónimo en el mundo clásico islámico yen el contemporáneo.
Nombres geográficos.
Adjetivos de relación y patronímicos.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 9.

Nombres de los números

Boque temático nº 4: Nombres de los números.
Numeración de 1 a 10. Formas de expresar propiedad y pertenencia..
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción del funcionamiento morofosintáctico de los nombres de los números.
Expresión de las nociones de "tener" y "poseer".
2 CONTENIDO
Nombres de los números de 1 a 10.
Funcionamiento sintáctico de los nombres de los números.
Diversas formas de expresar propiedad y pertenencia.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 10
4 BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS ESPECÍFICOS DEL BLOQUE TEMÁTICO
WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud: Mastering arabic. New York, Palgrave Macmillan, 2ª ed. 2007.
WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud: Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.
IMBERT, Frédéric, L¿arabe dans tous ses états! La grammaire arabe en tableaux, París, Ellipses, 2008

Plural nombre y oración verbal

Bloque temático nº 5: El plural de los nombres. El perfectivo. La oración verbal
HORAS PRESENCIALES: 12
SEMANAS: 4
1 OBJETIVOS
Descripción del funcionamiento del plural en los nombres. Conjugación del perfectivo. Oración verbal
2 CONTENIDO
Modalidades del pluar en los nombres: esterno y fracto
Concordacia de los plurales
Conjugación verbal: el perfectivo
La oración verbal
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 11-12

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura.
2. Adquisición de un nivel suficiente en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje de acuerdo con los resultados específicos de aprendizaje de la asignatura: adquisición de la capacidad para leer y escribir textos árabes, conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en el programa, adquisición de un nivel básico de léxico y desarrollo de habilidades comunicativas elementales.

Primera convocatoria ordinaria

En la primera convocatoria ordinaria se aplicará un sistema de evaluación continua, integrado por los siguientes componentes:

1. Evaluación continua: 40% de la calificación final.

La evaluación continua valorará la asistencia, la participación activa y la realización de actividades presenciales y no presenciales vinculadas al aprendizaje progresivo de la lengua árabe.

Dentro de este 40%, la ponderación será la siguiente:

a) Asistencia y participación activa en clase: 20% de la calificación final.
Se valorará la asistencia regular, la participación en actividades orales y escritas, la realización de ejercicios en el aula, la intervención en dinámicas de lectura, escritura, pronunciación y traducción, así como la implicación en las tareas propuestas por el profesorado.

b) Actividades prácticas, tareas del Campus Virtual, ejercicios de escritura, lectura, léxico, gramática, glosarios y prácticas de traducción: 20% de la calificación final.
Estas actividades permitirán comprobar la adquisición progresiva de las competencias básicas de lectura, escritura, comprensión, expresión y traducción elemental en lengua árabe.

2. Prueba final presencial escrita: 60% de la calificación final.

La prueba final presencial escrita consistirá en ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico y contenidos gramaticales incluidos en el programa de la asignatura. A través de esta prueba, el estudiantado deberá demostrar la adquisición de las competencias básicas previstas en la guía docente.

Para poder realizar la media entre la evaluación continua y la prueba final escrita, el estudiantado deberá obtener en la prueba final una calificación mínima de 3 sobre 10.

Actividades mínimas para ser evaluado en evaluación continua

Para ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, el estudiantado deberá haber realizado, al menos, el 50% de las actividades evaluables programadas durante el semestre.

Segunda convocatoria ordinaria

La segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

En esta convocatoria, el estudiantado podrá recuperar la asignatura mediante una prueba presencial escrita que supondrá el 100% de la calificación final. Dicha prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura, de modo que permita comprobar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Convocatorias extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias se aplicará un sistema de evaluación única final. La calificación dependerá de una prueba final presencial escrita, que supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

Estudiantado a tiempo parcial y deportistas universitarios de alto nivel

El estudiantado con reconocimiento oficial de la condición de estudiante a tiempo parcial, así como el estudiantado deportista universitario de alto nivel, tendrá derecho a un régimen de asistencia flexible, conforme a la normativa vigente.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea igual o superior al 70% podrá realizar la evaluación continua sin penalización por razón de su condición.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea inferior al 70% podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria ordinaria, si bien su calificación podrá verse modulada de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y con los criterios establecidos en esta guía docente. En la segunda convocatoria ordinaria se contemplará la evaluación única final, mediante una prueba que permita evaluar el 100% de la asignatura. En las convocatorias extraordinarias, la evaluación será única final y dependerá exclusivamente de la prueba final presencial escrita.

Uso de herramientas de inteligencia artificial

Salvo autorización expresa del profesorado para una actividad concreta, no se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en exámenes, pruebas evaluables, ejercicios de traducción, redacción, revisión lingüística, corrección gramatical o tareas destinadas a acreditar el dominio lingüístico del árabe.

El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial generativa en actividades evaluables podrá ser considerado fraude académico. En caso de que el profesorado autorice expresamente su uso en alguna actividad formativa o evaluable, el estudiantado deberá declarar la herramienta utilizada, la fecha de uso y la finalidad de la intervención realizada. La responsabilidad sobre el resultado presentado recaerá siempre en la persona estudiante.

Revisión de calificaciones

El plazo de revisión de examen será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones, sin perjuicio de lo que establezca la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Mastering arabic 1, Activity book, 2011,WIGHTWICK, J. & GAAFAR M.

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan,3ª ed. 2015.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Complementaria

A New Arabic Grammar of the Written Language*. London, Lund Humphries, 2.ª ed. rev., 1990.; HAYWOOD, John A. & NAHMAD, H. M.:

An-nafura A1. Lengua árabe. Libro de ejercicios. Almería, Albujayra, 2.ª ed., 2008.; AGUILAR COBOS, José David:

An-nafura A1/A2. Lengua árabe. Libro del alumno. Almería, Albujayra, 2018.; AGUILAR COBOS, José David:

Gramática árabe. Barcelona, Herder Editorial, 2.ª ed., 2006.; CORRIENTE CÓRDOBA, Federico:

L'arabe dans tous ses états. París, 2008; IMBERT, F.

Sabily ila l-Arabiyah A1. Lengua Árabe. Libro del Alumno, CD y DVD. 1.ª ed. corregida, 2011.; MOUSTAFA-ABDALLAH MOHAMMAD, Fateh:

Sabily ila l-Arabiyah A2. Segundo nivel. Libro del alumno. Olelibros, 2.ª ed., 2013.; SHEIKH DURRA, Abdallah & ISMAIL SMAIL BACHA, Fateh:

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	✓	☐
Otras actividades expositivas	20	✓	☐
Otras actividades prácticas	9	✓	☐

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. Plan 2010
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno III (Árabe)
Código:	213
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Idioma Moderno Avanzado
Módulo:	Módulo de Idioma Moderno
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	sflores@uma.es		515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
AMINA GONZALEZ COSTA	aminag@uma.es		-	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para superar esta asignatura es recomendable tener aprobada la asignatura "Idioma moderno II (árabe)".

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Personales

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
Habilidad para trabajar en un contexto internacional
Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

Capacidad de análisis y síntesis
Conocimiento de una segunda lengua

9 Competencias específicas. Competencias en Idioma Moderno Avanzado

Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma moderno.
Capacidad de comprender discursos en el idioma moderno.
Capacidad de comprender textos de uso habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo.
Capacidad para expresarse en textos claros y bien estructurados.
Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en Internet.

Capacidad para percibir la diversidad y multiculturalidad relacionadas con el idioma moderno.

Capacidad de cooperación y colaboración en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional.

13 Competencias generales y básicas. Competencias Disciplinares (sobre el SABER, LIbro Blanco de la Aneca)

Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua.

Conocimiento de la literatura de una segunda lengua.

Conocimiento de la historia y cultura vinculadas a una segunda lengua.

Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de una segunda lengua.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1: Comprobación de conocimientos adquiridos: perfectivo, oración verbal. Uso del diccionario
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Comprobación de los conocimientos básicos adquiridos sobre la conjugación verbal: perfectivo y su uso sintáctico.
Iniciación al uso del diccionario
2 CONTENIDO
El perfectivo
Oración verbal simple
Uso del diccionario
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 12

En este asignatura se sigue utilizando el mismo método de aprendizaje (ver Bibilografía)

.

Los nombres de los números

Bloque temático nº 2: Los nombres de los números
Los nombres de los números: descripción morfosintáctica. Modalidades de la oración verbal
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción morfosintáctica de los nombres de los números. Oraciones verbales y sus diferentes modalidades
2 CONTENIDO
Los nombres de los números del 11 en adelante.
Concordancia de los nombres de los números.
Oración verbal: orden de los elementos en la frase
Modalidades de la oración verbal: afirmativa, negativa, interrogativa
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE : 13

Expresión de fechas

Bloque nº 3: Expresión de fechas y confección de agenda
Fechas semanales y confección de agenda de actividades
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de las diversas modalidades de expresión de fechas: fechas semanales y partes del día. Descripción de actividades en espacio temporal diario y semanal
2 CONTENIDO
Los días de la semana
División de la jornada
Relación de actividades diarias y semanales
Oración verbal: otras modalidades (interrogativas)
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 14-15

Numerales ordinales. Infecto

Bloque temático nº 4: Los numerales ordinales. Conjugación verbal: infecto
Los numerales ordinales: expresión de la hora. Conjugación del infecto. Partícula de infecto
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la morfología y sintaxis de los numerales ordinales. Conocimiento del modo de expresar las horas. El infecto
2 CONTENIDO
Los numerales ordinales: morfología y sintaxis
Las horas
Conjugación del infecto: partículas usadas con el infecto
Oraciones negativas de infecto
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 16

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura.
2. Adquisición de un nivel suficiente en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje de acuerdo con los resultados específicos de aprendizaje de la asignatura: adquisición de la capacidad para leer y escribir textos árabes, conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en el programa, adquisición de un nivel básico de léxico y desarrollo de habilidades comunicativas elementales.

Primera convocatoria ordinaria

En la primera convocatoria ordinaria se aplicará un sistema de evaluación continua, integrado por los siguientes componentes:

1. Evaluación continua: 40% de la calificación final.

La evaluación continua valorará la asistencia, la participación activa y la realización de actividades presenciales y no presenciales vinculadas al aprendizaje progresivo de la lengua árabe.

Dentro de este 40%, la ponderación será la siguiente:

a) Asistencia y participación activa en clase: 20% de la calificación final.
Se valorará la asistencia regular, la participación en actividades orales y escritas, la realización de ejercicios en el aula, la intervención en dinámicas de lectura, escritura, pronunciación y traducción, así como la implicación en las tareas propuestas por el profesorado.

b) Actividades prácticas, tareas del Campus Virtual, ejercicios de escritura, lectura, léxico, gramática, glosarios y prácticas de traducción: 20% de la calificación final.
Estas actividades permitirán comprobar la adquisición progresiva de las competencias básicas de lectura, escritura, comprensión, expresión y traducción elemental en lengua árabe.

2. Prueba final presencial escrita: 60% de la calificación final.

La prueba final presencial escrita consistirá en ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico y contenidos gramaticales incluidos en el programa de la asignatura. A través de esta prueba, el estudiantado deberá demostrar la adquisición de las competencias básicas previstas en la guía docente.

Para poder realizar la media entre la evaluación continua y la prueba final escrita, el estudiantado deberá obtener en la prueba final una calificación mínima de 3 sobre 10.

Actividades mínimas para ser evaluado en evaluación continua

Para ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, el estudiantado deberá haber realizado, al menos, el 50% de las actividades evaluables programadas durante el semestre.

Segunda convocatoria ordinaria

La segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

En esta convocatoria, el estudiantado podrá recuperar la asignatura mediante una prueba presencial escrita que supondrá el 100% de la calificación final. Dicha prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura, de modo que permita comprobar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Convocatorias extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias se aplicará un sistema de evaluación única final. La calificación dependerá de una prueba final presencial escrita, que supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

Estudiantado a tiempo parcial y deportistas universitarios de alto nivel

El estudiantado con reconocimiento oficial de la condición de estudiante a tiempo parcial, así como el estudiantado deportista universitario de alto nivel, tendrá derecho a un régimen de asistencia flexible, conforme a la normativa vigente.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea igual o superior al 70% podrá realizar la evaluación continua sin penalización por razón de su condición.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea inferior al 70% podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria ordinaria, si bien su calificación podrá verse modulada de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y con los criterios establecidos en esta guía docente. En la segunda convocatoria ordinaria se contemplará la evaluación única final, mediante una prueba que permita evaluar el 100% de la asignatura. En las convocatorias extraordinarias, la evaluación será única final y dependerá exclusivamente de la prueba final presencial escrita.

Uso de herramientas de inteligencia artificial

Salvo autorización expresa del profesorado para una actividad concreta, no se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en exámenes, pruebas evaluables, ejercicios de traducción, redacción, revisión lingüística, corrección gramatical o tareas destinadas a acreditar el dominio lingüístico del árabe.

El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial generativa en actividades evaluables podrá ser considerado fraude académico. En caso de que el profesorado autorice expresamente su uso en alguna actividad formativa o evaluable, el estudiantado deberá declarar la herramienta utilizada, la fecha de uso y la finalidad de la intervención realizada. La responsabilidad sobre el resultado presentado recaerá siempre en la persona estudiante.

Revisión de calificaciones

El plazo de revisión de examen será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones, sin perjuicio de lo que establezca la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Mastering arabic 1, Activity book, 2011,WIGHTWICK, J. & GAAFAR M.

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan, 3ª ed. 2015.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Complementaria

A New Arabic Grammar of the Written Language. London, Lund Humphries, 2.ª ed. rev., 1990.; HAYWOOD, John A. & NAHMAD, H. M.:
An-nafura A1. Lengua árabe. Libro de ejercicios. Almería, Albujayra, 2.ª ed., 2008.; AGUILAR COBOS, José David:
An-nafura A1/A2. Lengua árabe. Libro del alumno. Almería, Albujayra, 2018.; AGUILAR COBOS, José David:
Gramática árabe. Barcelona, Herder Editorial, 2.ª ed., 2006.; CORRIENTE CÓRDOBA, Federico:
L'arabe dans tous ses états. París 2008; IMBERT, F.
Sabily ila l-Arabiyah A1. Lengua Árabe. Libro del Alumno, CD y DVD. 1.ª ed. corregida, 2011.; MOUSTAFA-ABDALLAH MOHAMMAD, Fateh:
Sabily ila l-Arabiyah A2. Segundo nivel. Libro del alumno. Olelibros, 2.ª ed., 2013.; SHEIKH DURRA, Abdallah & ISMAIL SMAIL BACHA, Fateh:

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga. Plan 2010
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno IV (Árabe)
Código:	216
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Idioma Moderno Avanzado
Módulo:	Módulo de Idioma Moderno
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofía.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
AMINA GONZALEZ COSTA	aminag@uma.es		-	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es altamente recomendable tener un nivel equivalente al de "Idioma moderno III (Árabe)" o haber superado dicha asignatura.
El aprendizaje de una lengua extranjera es fundamentalmente práctico, por lo que todas las clases combinan contenidos teóricos y prácticos. Por ello, se recomienda tanto la asistencia regular a clase como el trabajo autónomo y constante por parte del alumnado.

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de la Lengua Árabe y su cultura: expresarse de forma básica en los contextos comunicativos que se abordan a lo largo del cuatrimestre, así como comprender estructuras gramaticales y morfológicas básicas de esta lengua semítica. Asimismo, en paralelo se trabajará la realidad cultural en conexión con la lengua.
Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad, aunque con un acercamiento a la realidad dialectal.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, así como al mundo árabe contemporáneo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas. Competencias Transversales (Libro Blanco de la Aneca)

Personales

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Habilidad para trabajar en un contexto internacional

Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimiento de una segunda lengua

9 Competencias específicas. Competencias en Idioma Moderno Avanzado

Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma moderno.

Capacidad de comprender discursos en el idioma moderno.

Capacidad de comprender textos de uso habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo.

Capacidad para expresarse en textos claros y bien estructurados.

Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en Internet.

Capacidad para percibir la diversidad y multiculturalidad relacionadas con el idioma moderno.

Capacidad de cooperación y colaboración en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional.

13 Competencias generales y básicas. Competencias Disciplinares (sobre el SABER, LIbro Blanco de la Aneca)

Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua.

Conocimiento de la literatura de una segunda lengua.

Conocimiento de la historia y cultura vinculadas a una segunda lengua.

Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de una segunda lengua.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1: Comprobación de los conocimientos adquiridos
Los numerales ordinales y sus variaciones, con especial atención a la expresión de las horas. La conjugación verbal: el aspecto imperfectivo
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas:2
1 OBJETIVOS
Comprobación de los conocimientos adquiridos sobre los numerales ordinales y su funcionamiento sintáctico. Conjugación del aspecto imperfectivo de raíces regulares. Uso sintactico y valor temporal
2 CONTENIDO
Numerales ordinales: estructura morfológica y sintaxis
Expresión de las horas
El imperfectivo: conjugación
Oraciones verbales con imperfectivo: modalidades
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 16
Se continúa con el mismo método de las asignaturas precedentes (ver Bibliografía)

.

Formas derivadas del verbo. Plurales fractos cuadrisilábicos

Bloque temático nº 2: Formas derivadas del verbo. Plurales fractos cuadrisilábicos
Formas derivadas de la II a la IV. Plurales internos cuadrisilábicos
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Descripción general de las formas derivadas en el verbo y detallada de las formas II- IV. El plural fracto cuadrisilábico, estructura morfológica y frecuencia de uso
2 CONTENIDO
Las formas derivadas: morfología y matices semánticos
Formas derivadas de la II-IV: conjugación
Plural fracto cuadrisilábico: singulares de los que parte y estructuras morfológicas
Usos de los modos de imperfectivo
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 17

Grados del adjetivo. Formas derivadas

Bloque nº 3: Grados del adjetivo. Formas derivadas
El elativo: comprativo y superlativo. Formas derivadas reflexivas y recíprocas
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción morfosintáctica del adjetivo en grado elativo: función de comparativo y de superlativo. Formas derivadas V y VI, su morfología y matices semánticos
2 CONTENIDO
El elativo: formas y uso sintáctico. El comparativo y el superlativo absoluto y relativo
Formas derivadas V y VI: conjugación
Conjugación en singular de verbos irregulares muy usuales
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 18

El futuro. Formas derivadas

Bloque temático nº 4: El futuro. formas derivadas
Expresión del futuro. Fechas mensuales. Formas derivadas restantes
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la forma en que se expresa el futuro del verbo. Forma de indicar fechas mensuales y actividades futuras. Descripción de las formas derivadas VII, VII y X y matices semánticos
2 CONTENIDO
Conjunciones preverbales de futuro
Nombres de los meses lunares y solares
Fechas mensuales
Formas derivadas VII, VIII y X: conjugación
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 19 y 20

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura
2. Adquisición de un nivel medio en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos
3. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas
4. Adquisición de contenidos socio-culturales, literarios e históricos relacionados con la lengua

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje, según lo recogido en el apartado " resultados del aprendizaje y criterios de evaluación".
La evaluación de esta asignatura tendrá los siguientes componentes:
1. Evaluación continua, con un valor del 40% de la calificación final.
2. Una prueba final presencial escrita, con un valor del 60% de la evaluación final. Para poder realizar la media entre los valores de la evaluación continua y de la prueba escrita final, en esta última el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de 3 (sobre 10).

Valoración de los componentes:
La primera convocatoria está destinada a la evaluación continua. No obstante, si el alumno no superase la opción de la evaluación continua, podrá presentarse a una prueba única. Por tanto, quedaría de la siguiente manera:

a) Evaluación continua (40% + 60%) es el sistema por defecto, basado en:

1. Actividades de evaluación continua (40%):

a) Por el carácter de la asignatura, la interacción con el profesor y con los demás estudiantes es un elemento fundamental para el aprendizaje. Esa interacción se consigue mediante la asistencia a clase y la participación tanto en las actividades presenciales como en las no presenciales del campus virtual (pruebas parciales, redacción y/o presentación pública de trabajos: informes, trabajos, portafolios etc., con independencia de que se realicen individual o grupalmente).
b) Dentro de estas actividades se evaluará destrezas de comprensión escrita, oral y de producción escrita y oral.
c) De ese 40%, la asistencia regular a clase supone el 50% y la realización de las diferentes actividades el otro 50%.
d) La puntuación máxima de este componente se obtendrá con el 100% de asistencia (entre 40 y 45 h.) y con la realización de las actividades programadas. En caso contrario, la puntuación será proporcional al número de horas de asistencia y al número de actividades realizadas.

2. Realización de una prueba final (60%):

a) Esta prueba consta de ejercicios para comprobar la adquisición de los conocimientos adquiridos durante las clases. Constará de ejercicios de comprensión lectora y oral, gramática y producción escrita.
b) Esta prueba se podrá realizar el penúltimo día de clase, de manera que el último día de clase será destinado a corregir la prueba en clase y darle a los alumnos la nota final, teniendo en cuenta las actividades de evaluación continua y la prueba final.

La evaluación será continua en la primera y segunda convocatoria. La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria deberá entenderse como procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

b) Evaluación única (100%) (casos excepcionales y justificados):

Esta prueba se realizará el previsto en el calendario de la facultad de Filosofía y Letras. El alumnado tiene la posibilidad de acogerse a una evaluación final. La prueba presencial supondrá el 100% de la evaluación.
- Se llevará a cabo también en las convocatorias extraordinarias o en la 2ª convocatorio si no es viable la evaluación continua (causa justificada).
- En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitario reconocidos como de alto nivel, se respetará la flexibilidad en lo referente a asistencia a clase que establece la normativa vigente y la COA del centro.

Plazo de revisión de examen: 5 días a partir de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Diccionario online alma'any https://www.almaany.com/

An-nafura A1. Almería: Albujayra, 2007; Peña Agüeros, Miguel Ángel, et al.

As-saqiya A1, lengua árabe: libro del alumno. Córdoba: Albujayra, 2015; Aguilar Cobos, José David, et al.

Aswaat arabiyya. https://www.laits.utexas.edu/aswaat/

Diccionario de árabe culto moderno: árabe-español. Madrid: Gredos, 1996, Cortés, Julio.

Diccionario online al-Qatra https://www.um.es/alqatra/

Focus on Contemporary Arabic: Conversations with Native Speakers. New Haven: Yale University Press, 2006; Abed, Shukri B.

Gramática práctica de árabe: A1, A2 y B1. Almería: Albujayra, 2009. Aguilar, Victoria; Rubio Cayuela, Ana; Domingo, Lourdes.

L'arabe dans tous ses états. París 2008; IMBERT, F.

Mabruk: nivel A2. 1 del MCER. Córdoba: Albujayra, 2010; Aguilar, Victoria; Rubio Cayuela, Ana; Domingo, Lourdes.

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Mastering Arabic 1. Acitvity Book. New York, Palgrave Macmillan, 2ª ed. 2011.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan,3ª ed. 2015.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Mastering Arabic 2. 2.ª ed. Londres: Bloomsbury Publishing, 2020; Wightwick, Jane; Gaafar, Mahmoud

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas e Interacciones. Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación
Código:	104
Tipo:	Formación básica
Materia:	Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación
Módulo:	Cultura, lengua, literatura, arte, medios de comunicación
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	Campus virtual de la UMA

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
LUCIA LUQUE NADAL	lluque@uma.es		507 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda al alumnado el repaso de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de lengua española y lingüística presentes en su plan de estudios. Así mismo, se recomienda la lectura de la bibliografía y la consulta de los diccionarios incluidos en la bibliografía básica.

Para los alumnos que cursan el Grado en Transcultural European Studies: Languages, Cultures and Interactions se recomienda encarecidamente la consulta de algún manual de lingüística general para poder situar la Lingüística aplicada en el amplio campo de los estudios lingüísticos. Se sugieren los siguientes manuales:

1. ESCANDELL VIDAL, Mª V. y MARRERO AGUIAR, V. (coord.) (2011): Invitación a la lingu¿ística. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
2. JIMÉNEZ RUIZ, J.L. (2001): Iniciación a la lingu¿ística. Alicante: Editorial Club. Universitario.
3. MALMBERG, B. (1982): Introducción a la lingu¿ística, Madrid: Cátedra.

CONTEXTO

El objetivo fundamental de la asignatura es que el alumnado tome conciencia de la relación existente entre la reflexión teórica sobre cuestiones lingüísticas y la aplicación a la resolución de problemas en el ámbito de la traducción e interpretación.

Para ello, los objetivos generales de este curso son:

1. El conocimiento y reflexión sobre distintos ámbitos de la lingüística aplicada que tienen especial relevancia en el proceso de traducción: glosodidáctica, psicolingüística, etnolingüística, sociolingüística.
2. El conocimiento y reflexión sobre la evolución de las distintas formas de análisis del proceso de traducción e interpretación: desde la gramática tradicional a la lingüística del texto y el análisis del discurso.

Los objetivos específicos que de ellos se derivan son también agrupables en dos apartados:

1. Ser capaces de reflexionar sobre los procesos psicolingüísticos, etnolingüísticos y sociolingüísticos que intervienen en la traducción e interpretación, así como analizar y comentar textos teóricos de esas disciplinas.
2. Ser capaces de reflexionar críticamente sobre los distintos modelos de análisis traductológicos ofrecidos por las distintas orientaciones gramaticales.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

1.11 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas

1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS TEÓRICOS

CONTENIDOS TEÓRICOS

Lingüística aplicada y ámbitos de la Lingüística Aplicada relevantes para la traducción:

Tema 1. Lingüística Aplicada. Historia y desarrollo de la Lingüística Aplicada. Delimitación del concepto y principales campos temáticos.
Tema 2. Glosodidáctica: Sobre la enseñanza y aprendizaje de las lenguas: principales tendencias y escuelas.
Tema 3. Psicolingüística: Relaciones lenguaje-pensamiento. El determinismo lingüístico. El punto de vista del empirismo. El enfoque estructuralista. El punto de vista del mentalismo. La neurolingüística.
Tema 4. Etnolingüística: Relaciones entre lingüística y cultura; el punto de vista del estructuralismo europeo; el estructuralismo norteamericano y su deriva antropológica.
Tema 5. Sociolingüística. La Sociolingüística. Sociedad y lengua. Las políticas lingüísticas y el papel de la traducción e interpretación. Sociolingüística contrastiva.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

En relación con los temas teóricos y para trabajar de manera más exhaustiva los contenidos se trabajarán una serie de textos en clase. Dichos textos estarán alojados en Campus Virtual .

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Prueba diagnóstica inicial

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.estudiantado: Actividades presenciales Actividades expositivas Lección magistral Actividades prácticas en aula doc

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Resultados del aprendizaje

El alumnado se expresará oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, gramaticalmente correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas; comprenderá discursos orales y escritos; estudiará los usos discursivos de la lengua española; aprenderá los aspectos fundamentales sobre los contenidos de la asignatura y relacionará los diferentes ámbitos de la lingüística aplicada a la traducción e interpretación y a través de los comentarios de diferentes tipos de textos.

Criterios de evaluación

Para comprobar la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, se tendrá en cuenta si las/los estudiantes dominan los conceptos básicos de la asignatura; si han sido capaces de relacionarlos entre sí; si han demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos y ensayos; si han sido capaces de aportar ideas con interés, rigor y originalidad; si son capaces de elaborar discursos coherentes y gramaticalmente correctos. Se valorará la participación en clase.

Tanto las actividades docentes como los criterios de evaluación tratarán de orientar la formación del estudiantado hacia el ejercicio profesional de la traducción e interpretación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema general de evaluación de la asignatura será la evaluación continua, articulada mediante distintos instrumentos que permitan valorar de forma progresiva la adquisición de los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje previstos. El sistema especial de evaluación única se aplicará en la segunda convocatoria ordinaria, cuando no sea posible mantener el sistema de evaluación continua, y en las convocatorias extraordinarias y sucesivas, conforme a lo previsto en la normativa vigente. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1. Evaluación continua:

- Examen final escrito: 60 % de la calificación final. Permitirá valorar la comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura así como el dominio de la terminología lingüística básica.

- Trabajos, lecturas y prácticas: 40 % de la calificación final. Podrán incluir comentarios guiados de textos, exposiciones breves, participación razonada en debates y otras tareas prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura. Estas actividades podrán ser evaluadas directamente por la docente o, cuando proceda, mediante dinámicas de coevaluación. En el caso de las presentaciones orales realizadas, se evaluará la exposición de los resultados y conclusiones, así como el informe escrito final. Las fechas y las condiciones de las exposiciones serán determinadas por el profesorado al comienzo del curso.

2. Evaluación única:

- Examen único: 100 % de la calificación final. Este examen permitirá evaluar el conjunto de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, incluyendo las lecciones del programa, las lecturas obligatorias y los contenidos prácticos previstos en la materia.

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: comprensión adecuada de los conceptos fundamentales de la asignatura; uso correcto de la terminología lingüística; capacidad para relacionar los contenidos teóricos con ejemplos concretos; precisión en el análisis de fenómenos lingüísticos; claridad, coherencia y corrección en la expresión oral y escrita; capacidad de argumentación y reflexión crítica; participación activa, razonada y respetuosa en las actividades formativas; y cumplimiento de las tareas previstas.

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

En la primera convocatoria ordinaria, la evaluación se realizará mediante el sistema general de evaluación continua.

Podrá presentarse al examen final, que representa el 60 % de la calificación final, el estudiantado que haya seguido el sistema general de evaluación continua. Para ello, deberá haber cumplido el requisito de haber realizado las actividades formativas y evaluadoras previstas durante el curso.

La calificación final en evaluación continua se obtendrá de acuerdo con los siguientes criterios:

Examen final: 60 % de la calificación final.

Trabajos, exposiciones, lecturas y prácticas: 40 % de la calificación final.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

En la segunda convocatoria ordinaria podrán presentarse:

a) El estudiantado que haya seguido la evaluación continua, que podrá realizar el examen final, correspondiente al 60 % de la calificación final. En este caso, se conservará la calificación obtenida en los trabajos, lecturas y prácticas realizados durante el curso, que representan el 40 % restante.

b) El estudiantado que no haya seguido o no haya superado la evaluación continua, cuya evaluación se realizará mediante un único examen, valorado sobre 10 puntos, que permitirá evaluar el conjunto de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS Y SUCESIVAS

En las convocatorias extraordinarias y sucesivas, el estudiantado será evaluado mediante un único examen, valorado sobre 10 puntos. Dicho examen evaluará los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, incluyendo las lecciones del programa, las lecturas obligatorias y los contenidos prácticos previstos en la materia.

Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las pruebas o tareas que se proponen.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial podrá admitirse como apoyo en determinadas actividades docentes o evaluadoras, siempre que la docente lo autorice expresamente y que su utilización se realice de forma transparente, responsable y conforme a los principios de integridad académica.

No podrá presentarse como propio un trabajo generado total o parcialmente mediante inteligencia artificial sin indicarlo de forma expresa. La responsabilidad final sobre el contenido entregado corresponderá siempre al estudiantado.

La evaluación y la calificación serán responsabilidad exclusiva del profesorado, sin que puedan basarse exclusivamente en resultados generados por sistemas de inteligencia artificial.

REVISIÓN DE CALIFICACIONES

El plazo máximo para publicar las calificaciones es de 12 días hábiles desde la realización de la prueba. El plazo de revisión de exámenes será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones. El profesorado propondrá una fecha de revisión dentro de dicho plazo.

Procedimiento de evaluación del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel: Tal como se indica en las normas reguladoras de la condición de estudiante a tiempo parcial (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2011) el estudiantado a tiempo parcial tendrá derecho a que se le reconozca un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiantado. Por esta razón, en la evaluación de las/los estudiantes a tiempo parcial o con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, la participación y la asistencia a clase se valorarán de forma flexible según las indicaciones de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, este alumnado podrá realizar las pruebas parciales en el horario de tutorías del profesorado.

La guía docente de esta asignatura, al igual que las del resto de las asignaturas de la titulación del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga, será adaptada curricularmente en consonancia con las necesidades educativas especiales del alumnado que sean puestas en conocimiento del profesorado por el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ámbitos de la Lingüística Aplicada; Ruiz Noguera, F.; Introducción; Málaga; 2020
Claves para la lingüística aplicada; Vez Jeremías, J. M.; Ágora; 1977
De profesión, lingüista; Payrató, Ll.; Ariel; 1998
Introducción a la lingüística aplicada; Corder, S. P.; Limusa; 1992
Introducción a la traductología; Vázquez Ayora, G.; Georgetown University Press; 1977
La traducción. Teoría y práctica; Nida, E. y Ch. R. Taber; Cristiandad; 1987
Lingüística aplicada a la traducción; El-Madkouri Maataoui, Mohamed, Madrid, Síntesis, 2020
Lingüística aplicada; Ebneter, T; Gredos; 1976
Lingüística aplicada; Marcos Marín, F. y J. Sánchez Lobato; Síntesis; 1988
Los problemas teóricos de la traducción; Mounin, G.; Gredos; 1986
Manual de traducción; Newmark, P.; Cátedra; 1992
Martínez de Sousa, José, Manual de estilo de la lengua española, 4ª ed. corregida y ampliada, Gijón, Trea, 2015.
Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana, 2005.
Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española: El buen uso del español, Madrid: Espasa, 2013.
Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Ortografía de la Lengua Española, Madrid, Espasa, 2010
Teoría de la traducción; Hatim, B. y I. Mason; Ariel; 1995
Teoría y práctica de la traducción; García Yebra, V.; Gredos; 1982
Traducción y traductología; Hurtado Albir, A.; Cátedra; 2001

Complementaria

El hombre y su lenguaje; Coseriu, E.; Gredos; 1977
Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas; Richards, J. y T. Rodgers; Cambridge University Press; 1998
Enseñanza y aprendizaje de lenguas modernas; García de la Hoz, V. (dir.); Rialp; 1992
Introducción a la psicolingüística; List, G.; Gredos; 1977
Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas; Larsen-Freeman, D. y M. H. Long; Gredos; 1994
La sociolingüística; Hudson, R. A.; Anagrama; 1981
Lengua y sociedad; Alvar, M.; Planeta; 1976
Lenguaje y cultura; Casado Verlarde, M.; Síntesis; 1973
Los fundamentos de la gramática transformacional; Contreras, H. (comp.); Siglo XXI; 1974; Capítulo de N. Chomsky: "La lengua y la mente"
Pensamiento y lenguaje; Vigotsky, L. S.; La Pléyade; 1973
Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje, Francisco Moreno Fernández, Ariel: Barcelona, 4ª edición corregida y actualizada 2009
Psicolingüística; López García, Á.; Síntesis; 1988
Psicolingüística; Osgood, Ch. , Th. Sebeok y A. R. Diebold; Planeta; 1974
Semántica. Introducción a la ciencia del significado; Ulmann, S.; Aguilar; 1972
Sociolingüística; López Morales, H.; Gredos; 1989
Sociolingüística; Rotaetxe; Síntesis; 1988
Teoría lingüística y enseñanza de lengua; González Nieto, L.; Cátedra; 2001

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	☑	☐
Otras actividades prácticas	11.7	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas e Interacciones. Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	El Latín y las Lenguas de Europa
Código:	209
Tipo:	Obligatoria
Materia:	El Latín y las Lenguas de Europa
Módulo:	Europa
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
GEMA SENES RODRIGUEZ	atges@uma.es	952131837	-	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se establecen requisitos previos, pero sería muy recomendable que los alumnos tuvieran nociones básicas de lengua latina.

CONTEXTO

En esta asignatura tendremos la oportunidad de analizar la importancia y la influencia de la lengua latina sobre las lenguas europeas, tanto las lenguas romances como las no romances. Los estudiantes aprenderán cómo el latín se convirtió en determinados momentos de la historia europea en la lengua oficial para el gobierno, la vida y los negocios, primero en el Imperio Romano y luego en una parte muy importante de Europa. Asimismo, los alumnos conocerán los aspectos fundamentales de la lengua latina, tanto a nivel fonético, como morfosintáctico y léxico. El estudio será básicamente teórico, aunque se emplearán textos adaptados para apoyar su estudio. Este conocimiento genérico de la lengua latina es fundamental para poder ilustrar la evolución que sufrió el latín, sobre todo en su variante vulgar, para dar las lenguas romances. Esta evolución se estudiará con ejemplos prácticos en lenguas romances (español, francés) y también se estudiará la influencia de la lengua latina en las lenguas no romances como inglés y alemán.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias. Competencias de la materia

103 (M001)	El estudiantado adquirirá las competencias lingüísticas (orales y escritas), así como las comunicativo-culturales correspondientes al nivel B1.1 (MCERL). Se familiarizará con algunas de las características de las diferentes áreas geopolíticas y socioculturales francófonas. Adquirirá habilidades comunicativas interculturales de carácter general en relación con estas áreas. Puede establecer y mantener una relación comunicativa oral y escrita en diferentes contextos en los que se utiliza el francés como lengua general.
202 (M002)	Posibilitar que el alumnado conozca la Historia de Europa desde una perspectiva comparativa e integradora, y los diferentes proyectos que han surgido históricamente sobre la posibilidad de construir un espacio de convivencia europeo común y compartido. Desarrollar en el alumnado la capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio europeo, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde un punto de vista multidisciplinar e integrador. Ampliar la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas en el ámbito europeo
301 (M003)	El conocimiento y reflexión sobre distintos ámbitos de la lingüística aplicada que tienen especial relevancia en el proceso de traducción: glosodidáctica, psicolingüística, etnolingüística, sociolingüística. El conocimiento y reflexión sobre la evolución de las distintas formas de análisis del proceso de traducción: desde la gramática tradicional a la lingüística del texto y el análisis del discurso. Ser capaces de reflexionar sobre los procesos psicolingüísticos, etnolingüísticos y sociolingüísticos que intervienenen la traducción e interpretación, así como analizar y comentar textos teóricos de esas disciplinas

2 Competencias. Competencias metodológicas

103 (M001)	El estudiantado será capaz de buscar información (lingüística, histórica, económica, cultural, social, etc.) en sitios web francófonos. Puede conectar acontecimientos o fenómenos propios de su cultura o lengua con los relativos a los espacios francófonos. Puede preparar un proyecto de mediación que tome en consideración cuestiones interculturales en relación con su país y un país o área francófona.
202 (M002)	Se fomentará en el alumnado las habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes, así como las destrezas de análisis y síntesis a través del comentario de obras artísticas y literarias, y la evaluación crítica de documentos históricos
301 (M00	El alumnado podrá manejar con soltura los términos técnicos de este ámbito y podrá identificar los posicionamientos teóricos y metodológicos más destacados. Así mismo, toma conciencia de la relación existente entre la reflexión teórica

3) sobre cuestiones lingüísticas y la aplicación a la resolución de problemas en el ámbito de la traducción e interpretación

3 Competencias. Competencias sociales y personales

103 (M001) El estudiantado desarrollará las habilidades necesarias para trabajar en un equipo multicultural. Mejorará su capacidad para aprender de forma autónoma. Adquirirá mayor sensibilidad en sus relaciones con personas de otras culturas. Puede detectar posibles conflictos interculturales en el ámbito cotidiano.

202 (M002) Implementación de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares. Desarrollo de la capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad, a través del conocimiento de otras culturas en escalas espaciotemporales distintas

301 (M003) Capacidad de trabajo autónomo para el aprendizaje interdisciplinar; habilidad de trabajar de forma eficiente tanto en grupos como individualmente

4 Competencias generales y básicas. Resultados de aprendizaje

301 (M003) El estudiantado podrá relacionar conceptos básicos de la lingüística con su aplicación a la práctica de la traducción y la interpretación. Los aspectos relacionados con la psicolingüística, la etnolingüística y la sociolingüística serán muy relevantes para establecer dichas relaciones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: el latín lingua franca europea.

1.1. El concepto de indoeuropeo. Principales familias lingüísticas indoeuropeas. El latín como lengua indoeuropea.
1.2. Las diferentes variedades lingüísticas del latín.
1,3. El latín vulgar y el origen de las lenguas romances.
1.4. El latín durante el Medievo y el Renacimiento.
1.5. El latín en la época contemporánea: el reto de la enseñanza del latín en plena crisis de las Humanidades.

Caracterización general de la lengua latina

1. Alfabeto latino. Fonética del latín y principales normas de pronunciación y acentuación.
2. Morfología nominal latina: casos y declinaciones.
3. Morfología verbal latina: repaso general a la flexión verbal latina en voz activa y pasiva.
4. Estructura de la oración en latín: oración simple y compuesta. El orden de palabras.
5. Caracterización general del léxico latino.

Herederos de Roma: Del latín a las lenguas romances

1. La familia lingüística romance.
2. Principales reglas para la evolución fonética y morfológica del latín al español.
3. Principales reglas para la evolución fonética y morfológica del latín al francés.

Más allá del imperio: Influencia del latín en las lenguas de Europa

1. La influencia del latín en el resto de lenguas romances: panorámica general.
2. La influencia del latín en la familia de lenguas germánicas: inglés y alemán.

Laboratorio de las palabras.

Tema 1: lo que esconden las palabras: prefijos, sufijos, raíces.
Tema 2: microscopio etimológico: compartiendo una genética lingüística-cultural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo fundamental del curso es que los alumnos conozcan de primera mano la importancia fundamental que ha ejercido el latín en la actual configuración lingüística de Europa. No se trata solo de la dependencia genética que del latín tienen las llamadas lenguas romances, sino que el latín como lengua de cultura y de intercambio de ideas entre los diferentes pueblos de Europa durante muchos siglos ha dejado una huella indeleble en muchas de las lenguas europeas, incluso en las no romances, sobre todo en el terreno léxico. Para lograr esto no solo habrá que conocer la propia historia de la lengua latina y su evolución desde el latín arcaico hasta el neolatín, sino que será fundamental proporcionar al alumnado una visión general de la fonética, la morfosintaxis y el léxico latinos. Este estudio teórico estará apoyado en textos adaptados relacionados con el método Orberg. En concreto, usaremos el manual Via Latina. De lingua et vita Romanorum. La idea es que los alumnos sean capaces de leer y comprender sin ayuda del diccionario textos latinos de dificultad media, cuya temática estaría relacionada con aspectos de la cultura y de la literatura antiguas. No se trata de dar un curso exprés de latín, sino de abordar un acercamiento a la lengua latina que les permita comprender cómo pudo evolucionar hasta dar dos lenguas romances muy concretas, el español y el francés. En ambos casos se estudiarán las reglas fonéticas y morfológicas que permitieron esa evolución. El curso incluirá también ejercicios de identificación de los étimos latinos presentes en lenguas como el español, el francés, el inglés y el alemán.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación modalidad general: evaluación continua.
Esta evaluación se servirá de los siguientes elementos:

Ejercicios prácticos: trabajos clase, trabajos campus virtual y exposiciones orales (30 % de la calificación final).

Asistencia y participación activa en clase (10 % de la calificación final).

Prueba escrita (60%) coincidente con la fecha oficial del examen.

A los estudiantes con matrícula parcial se les aplicarán los mismos criterios que al resto, salvo lo que tiene que ver con la asistencia y participación en clase.

El estudiante que tenga como nota final un sobresaliente (10) podrá optar a una de las posibles matrículas de honor, que obtendrán por orden de excelencia los que hayan destacado en todos los apartados del proceso de evaluación (asistencia, participación en clase, entrega en tiempo de los

trabajos, máxima corrección en la evaluación de esos trabajos y máxima corrección en la prueba escrita).

En la segunda convocatoria se respetarán las calificaciones de la evaluación continua. En el caso del alumnado que no tuviera los elementos de evaluación continua (asistencia, participación, trabajos de clase) serán evaluados mediante prueba única (examen oficial).

En cuanto al alumnado con necesidades especiales, que hayan sido debidamente acreditadas y justificadas, se les adaptará una evaluación acorde a sus necesidades.

Ante el cada vez mayor uso indebido de la IA que se viene detectando en muchas materias y carreras, y siguiendo las recomendaciones emanadas de la Facultad de Filosofía y Letras, se advierte que el uso plagiario de la IA tendrá serias consecuencias en el proceso de evaluación, pudiendo implicar el suspenso en la prueba o ejercicio donde se detecte su uso.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Aguilar, Mª Luisa & Tárrega, Jorge (2022), Via Latina: de lingua et vita Romanorum, Cultura Clásica, Granada.
- Alinei, M. (2000), Origine delle lingue d'Europa, Mulino, Bologna.
- Baggioni, Daniel (1997), Langues et nations en Europe, Édtions Payot & Rivages, Paris.
- Baños Baños, J. M. (coord.) (2009), Sintaxis del latín clásico, Liceus-E-Excellence, Madrid.
- Bassols de Climent, Mariano (1983), Fonética latina, CSIC, Madrid, 1983.
- Bourgain, Pascale (2005), Le latin médiéval, Brepols, Turnhout
- Devoto, G. (1983), Storia della lingua di Roma, 2 vols., Licinio Cappelli, Bologna.
- Durkin, Philip (2014), Borrowed words : a history of loanwords in English, Oxford University Press, Oxford.
- Enríquez González, J.A. & López Fonseca, A. (2002), Resumen de gramática latina, Ediciones Clásicas, Madrid.
- Ernout, A. (2002), Morphologie historique du latin, Klincksieck, Paris.
- García Gondar, Francisco & Leis Carlés, Alejandro (1977), Lingüística Románica, UNED, Madrid.
- Guillén Cabañero, J. (1981), Gramática latina: histórico-teórico-práctica, Sígueme, Salamanca.
- Harto Trujillo, Mª L. (2007), El verbo en la gramática latina: etimología, definición, accidentes y tipología, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- Leonhardt, Jürgen (2009), La grande histoire du latin: Des origines à nos jours, C.H. Beck, München.
- Mari, Pierre (2000), Humanisme et Renaissance, Ellipses, Paris.
- Orberg, Hans H. (2010), Lingua Latina per se Illustrata, pars I: Familia Romana, Accademia Vivarium Novum, Roma.
- Palmer, L. R. (1988), Introducción al latín, Ariel, Barcelona.
- Rickard, Peter (1989), A history of the French language, Unwin Hyman, London - Boston.
- Ricucci, M. (2014), L'apprendimento delle lingue classiche nella prospettiva della Second Language Acquisition, Tesis Doctoral, Università degli Studi di Udine.
- Stroh, Wielfried (2012), El latín ha muerto, ¡viva el latín! Breve historia de una gran lengua, Ediciones del Subsuelo, Barcelona.
- Torijano Pérez, C. (2013), Gramática latina elemental, Publicaciones Universidad Pontificia, Salamanca.
- Väänänen, Veikko (1982), Introducción al latín vulgar, Gredos, Madrid.
- Villar, Francisco (1991), Los indoeuropeos y los orígenes de Europa: lenguaje e historia, Gredos, Madrid.
- Wingate, H. (2013), "The Natural Method of Teaching Latin: Its Origins, Rationale, and Prospects", Classical World, 106, 3, 493-504.
-Ballester, Xaverio (2023), El enigma indoeuropeo, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.
-József, Herman (2001), El latín vulgar, Ariel, Barcelona.
-Traupman, J. C. (2013), Conversational Latin for Oral Proficiency: Phrase Books and Dictionary Classical and Neo-Latin, Bolchazy-Carducci, Mundelein (Illinois).

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas e Interacciones. Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Raíces Clásicas de la Cultura Europea
Código:	210
Tipo:	Optativa
Materia:	Raíces clásicas de Europa e Historia del Arte I
Módulo:	Cultura, lengua, literatura, arte, medios de comunicación
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/graduado-en-estudios-transculturales-europeos-lenguas-culturas-interacciones/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
M ISABEL LOPEZ GARCIA	milopez@uma.es	951953497	D229B-DCHA - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: CIENCIAS HISTÓRICAS
Área: ARQUEOLOGÍA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARCELLO TOZZA	0619024985@uma.es	952131803	512 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Se recomienda refrescar los conocimientos relativos a la Historia del Mundo antiguo greco-romano.
- Por su carácter presencial, es obligatoria la asistencia y participación en las actividades académicas programadas.
- Es imprescindible el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.
- Las tutorías tendrán lugar en el horario asignado para ello, o bien en el que se acuerde entre profesor y estudiante. Sería aconsejable solicitar cita previa mediante mail.

CONTEXTO

La asignatura tiene el cometido de introducir al estudiante en las raíces clásicas de la cultura europea de una doble manera. Por un lado, destacar las indudables raíces greco-latinas en la cultura europea moderna y contemporánea, tanto en aspectos históricos-filológicos, como arqueológicos y culturales.

Dado el arco cronológico tan amplio, y que habría que atender a un abanico inabarcable de cuestiones de índole histórico-cultural y arqueológico, la asignatura se plantea a través de una serie de temas monográficos atendido por cada uno de los docentes. Desde la idea central que se ha expuesto, ello permitiría un aprendizaje más activo del alumnado, a la vez que se profundiza en temas específicos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias. Competencias de la materia

202 (M002) Posibilitar que el alumnado conozca la Historia de Europa desde una perspectiva comparativa e integradora, y los diferentes proyectos que han surgido históricamente sobre la posibilidad de construir un espacio de convivencia europeo común y compartido. Desarrollar en el alumnado la capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio europeo, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde un punto de vista multidisciplinar e integrador. Ampliar la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas en el ámbito europeo

3 Competencias. Competencias sociales y personales

LTyCultura El alumnado podrá adquirir conocimiento sobre la materia tanto de forma guiada como independiente; será capaz de planificar su trabajo individual y en grupo, para realizarlo en tiempo y forma adecuadas. También avanzará en su capacidad para comunicar el conocimiento adquirido tantopor escrito comooralmente, de forma estructurada, metódica y ajustada a la audiencia a la que se dirige

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1: Origen del fenómeno dramático.

Representaciones rituales en la edad del bronce egea.
Tragedia (Esquilo, Sófocles, Eurípides, Séneca).
Comedia (Aristófanes, Menandro, Plauto, Terencio).

BLOQUE 2: Raíces del pensamiento filosófico.

Pensamiento especulativo presocrático.
Sócrates, Platón y los sofistas.
Aristóteles.

BLOQUE 3: El concepto europeo de Arqueología Clásica

La gestación del concepto de Arqueología Clásica y las escuelas interpretativas europeas. El nacimiento de las Academias.
El interés humanístico por las antigüedades romanas. El Grand Tour.
Las campañas arqueológicas de las delegaciones europeas en el Mediterráneo. La formación de los principales museos europeos.

BLOQUE 4: Arqueología y tradición clásica.

Principales centros arqueológicos de Grecia.
Destacados enclaves arqueológicos romanos.
La memoria clásica en Europa: Hitos de la arqueología.
El valor social y educativo de la Arqueología Clásica en la actualidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Bloque I

Lección magistral Bloque II

Lección magistral Bloque III

Lección magistral Bloque IV

Actividades fuera de la Universidad

Visitas a centros/instituciones Visita al Museo arqueológico

Visitas a centros/instituciones Visita al Teatro romano

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

- Entender que los usos de la tradición clásica (histórica, cultural y material) en el surgimiento y desarrollo de los estados europeos modernos y contemporáneos.
- Comprender y explicar que la tradición clásica no es una mera pervivencia del pasado.
- Exponer de manera adecuada y reflexiva los conocimientos construidos en el desarrollo de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En la PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA los criterios de evaluación serán los siguientes:

Para evaluar los dos primeros bloques, a los que se les concede un peso del 50% en la composición de la calificación final, se tendrá como criterios de evaluación, la realización de dos pruebas orales individuales, sobre los contenidos de clase de estos dos bloques

Para evaluar los dos segundos bloques, a los que se les concede un peso del 50% en la composición de la calificación final, se tendrá como criterios de evaluación:

1. Resultado del conocimiento en una prueba escrita sobre el temario de los dos segundos bloques (40% de la calificación global).
2. Asistencia regular y participativa del/-a estudiante en la visitas académicas formativas (teatro romano/Museo de Málaga), u en otras actividades científicas relacionadas con la materia y recomendadas por la docente (10% de la calificación global).

La calificación definitiva de la asignatura será la media de los resultados obtenidos en todas pruebas.

Criterios para la corrección de las pruebas:
- Grado de conocimiento y comprensión de los temas de la materia.
- Capacidad de análisis e interpretación de los contenidos aprendidos.
- Grado de corrección ortográfica y capacidad de expresión escrita y oral.

A partir de la SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA y en las CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS, la evaluación se llevará a cabo mediante una única prueba escrita, cuyo resultado supondrá la calificación final de la asignatura (100%).

Las calificaciones serán notificadas a través del programa Alfil.

Las revisiones de examen se realizarán en el plazo establecido legalmente (10 días), previa cita por correo electrónico.
El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido.
El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, Chat-GPT, IA, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BALLART HERNÁNDEZ, J. (1997), El Patrimonio histórico y arqueológico, valor y uso. Barcelona.

MÁRQUEZ, C., BECERRA FERNÁNDEZ, D. (2022), El periodo clásico como recurso. Mímesis y reempleo en la Antigu¿edad Tardía y el periodo islámico.Córdoba.

SHYROCK, A., SMAIL, D. L. (eds.), (2011), Deep history: the architecture of past and present, Berkeley.

ABBAGNANO, N. (1994) Historia de la filosofía, Barcelona.

ARCE, J., OLMOS, R., (1991), Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX), Madrid.

BAHN, P. (ed.),. (2014), The History of Archaeology. An Introduction, Londres/Nueva York.

BERNABÉ PAJARES, A. (2016) Fragmentos presocráticos, Madrid.

CANFORA, L. (1990) Ideologías de los estudios clásicos, Madrid.

D'AMICO, S (1961) Historia del teatro dramático, Ciudad de México.

DÍAZ-ANDREU, M. (2012), Archaeological encounters. Building networks of Spanish and British archaeologists in the 20th century. Newcastle.

DUPLÁ, A., Estudios sobre historia antigua e historiografía moderna, Vitoria, 1994.

DYSON, S. L. (2008), En busca del pasado clásico. Una historia de la arqueología del mundo grecolatino en el siglo XIX y XX. Barcelona.

SANCHO ROCHER, L. (2015), La antigüedad como paradigma espejismos, mitos y silencios en el uso de la historia del mundo clásico por los modernos, Zaragoza.

SNODGRASS, A., MILLETT, M. (2012), ¿What is Classical Archaeology? Greek and Roman Archaeology, in Alcock, S. E. y Osborne, R. (eds.). Classical Archaeology, Oxford. 13-50 - VOLPE, G. (2020), Archeologia pubb
TOZZA, M. (2022) Representación ritual de la muerte en la edad del bronce egea, Madrid.

VOLPE, G. (2020), Archeologia pubblica. Metodi, tecniche, esperienze. Roma.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Bloque I	11.2	☑	☐
Lección magistral Bloque II	11.2	☑	☐
Lección magistral Bloque III	9.8	☑	☐
Lección magistral Bloque IV	9.8	☑	☐
Visitas a centros/instituciones Visita al Museo arqueológico	1.5	☑	☐
Visitas a centros/instituciones Visita al Teatro romano	1.5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas e Interacciones. Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Presencia de la Mitología Clásica en el Arte y la Literatura
Código:	212
Tipo:	Optativa
Materia:	Raíces clásicas de Europa e Historia del Arte I
Módulo:	Cultura, lengua, literatura, arte, medios de comunicación
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JOSE RAUL CABALLERO SANCHEZ	rcaballero@uma.es	952131755	305 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El objetivo principal de este curso es el de introducir al estudiantado en los mitos grecolatinos a través de su recepción en el arte y la literatura no solo de la Antigüedad, sino del mundo occidental.

CONTEXTO

En un Grado en Estudios Transculturales Europeos es especialmente importante abordar el estudio sobre los modos de recepción de los mitos grecolatinos y su influencia en la conformación de la modernidad europea.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias. Competencias de la materia

303 (M003)	Partiendo del hecho objetivo de que la cultura europea tiene sus raíces en la civilización grecolatina de la Antigüedad, el estudiantado adquirirá una visión diacrónica amplia de la pervivencia y transmisión del arte y la literatura de la Antigüedad clásica, que los capacitará para una mejor comprensión e integración de los elementos culturales comunes en Europa. Se familiarizará con las metodologías y conceptos básicos de la lingüística histórica y la literatura comparada. Conocerá cómo las grandes literaturas de todas las lenguas europeas (románicas, germánicas, eslavas o de otras familias) nacen como literatura escrita siguiendo el modelo clásico, configurando sus géneros literarios sobre los clásicos y tomando los temas, personajes, tramas y preocupaciones de los clásicos, configurando así una cultura común europea cuya esencial unidades fácilmentere conocible. Prestará atención de manera crítica no solo al arte y la literatura clásicas, sino también a otras creaciones y manifestaciones culturales antiguas que están en el origen del mundo moderno el derecho, la filosofía, la historia, el teatro, las ciencias, etc. y que, en posterior confluencia con la tradición judeocristiana, conformaron modos de pensamiento propios, sentaron las bases del conocimiento y dieron lugar a la gran producción artística y literaria de nuestro patrimoniocultural europeo

2 Competencias. Competencias metodológicas

203 (M002)	El alumnado adquirirá la capacidad crítica para utilizar los conceptos tematológicos que se corresponden con la literatura comparada, y, a la vez, poder interpretar las obras no solo en su temática arquetípica, comparada y universal, sino, también, en sus contextos sociales, de acuerdo a su historicidad y mentalidades. Igualmente, esta materia le permitirá interpretar, desde la Teoría de la Literatura, los problemas que conciernen a la óptima lectura de los textos, procurándoles las habilidades necesarias para comprender la interculturalidad, así como la intertextualidad. Será importante valorar la riqueza del mosaico de literaturas de Europa a través de los hitos señalados que a su vez dan lugar a épocas y corrientes literarias que se expanden por todos los países europeos. Importa, asimismo, la reflexión que cada cultura va realizando de los hitos de otras culturas, lo que se subrayará para comprender más adecuadamente la gran capacidad de internacionalización y supraidentidad que posee la mediación de la Literatura
302 (M003)	Se fomentará en lel alumnado las habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
303 (M003)	Se fomentará en el alumnado las habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes, así como las destrezas de análisis y síntesis a través del comentario de obras artísticas y literarias y la evaluación crítica de documentos históricos. El examen de problemas relacionados con el lenguaje, la literatura y el arte fomentará también en el alumnado la competencia general para la resolución de problemas y la capacidad de clasificar cuestiones complejas pertenecientes a los dominios de la lingüística histórica, la literatura comparada y la historia cultural
305 (M00	Se fomentará en el alumnado las habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes, así como las destrezas de análisis y síntesis a través del comentario de textos relevantes, obras artísticas y la evaluación crítica

3) de documentos históricos. El examen de problemas relacionados con la historia, la geografía y el arte fomentará también en el alumnado la competencia general para la resolución de problemas y la capacidad de clasificar cuestiones complejas pertenecientes a los dominios de la historia (universal y europea), la geografía y el arte en los periodos históricos de referencia

3 Competencias. Competencias sociales y personales

202 (M002) Implementación de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares. Desarrollo de la capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad, a través del conocimiento de otras culturas en escalas espaciotemporales distintas

301 (M003) Capacidad de trabajo autónomo para el aprendizaje interdisciplinar; habilidad de trabajar de forma eficiente tanto en grupos como individualmente

303 (M003) Se estimulará en el alumnado el respeto a las diversas lenguas y pueblos que conforman Europa a través del estudio del origen, conformación y desarrollo de sus bases culturales. Se fomentará en los alumnos la capacidad para adquirir contenidos temáticos complejos y ampliarlos si es necesario, trabajando tanto de forma autónoma como en equipo. Se estimulará en el alumnado las habilidades en las relaciones interpersonales, así como la sensibilidad intercultural e interdisciplinar

305 (M003) El alumnado podrá adquirir conocimiento sobre la materia tanto de forma guiada como independiente; serán capaces de planificar su trabajo individual y en grupo, para realizarlo en tiempo y forma adecuadas. También avanzarán en su capacidad para comunicar el conocimiento adquirido tanto por escrito como oralmente, de forma estructurada, metódica y ajustada a la audiencia a la que sedirigen. Se estimulará enlos alumnos elrespeto a las diversas lenguas y pueblos que conforman Europa a través del estudio del origen, conformación y desarrollo de sus bases culturales, su historia y sus manifestaciones artísticas

304 (M003) Se estimulará en el alumnado el respeto a las diversas lenguas y pueblos que conforman Europa a través del estudio del origen, conformación y desarrollo de sus bases culturales. Se fomentará en el alumnado la capacidad para adquirir contenidos temáticos complejos y ampliarlos si es necesario, trabajando tanto de forma autónoma como en equipo. Se estimulará en el alumnado las habilidades en las relaciones interpersonales, así como la sensibilidad intercultural e interdisciplinar

4 Competencias generales y básicas. Resultados de aprendizaje

303 (M003) Introducir al estudiantado en las raíces griegas y romanas que representan la fundación de la cultura europea, esencial para entender la evolución y la complejidad de civilización occidental tal como se conoce hoy día

304 (M003) Desarrollar contenidos previos referidos a las raíces griegas y romanas de la fundación de la cultura europea, esencial para entender la evolución y complejidad de la civilización occidental como la conocemos hay día

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Temario

1. Mito y mitología: concepto y definición. De la mitología griega a la mitología clásica.
2. El origen del Universo: del caos al cosmos.
3. Las guerras por la soberanía: De Urano a Zeus.
4. Prometeo y la formación de un mundo humano.
5. Tántalo y los Pelópidas. La guerra de Troya: el esplendor de la edad heroica.
6. Un nuevo tipo de héroe: Odiseo/Ulises.
7. El rapto de Europa. Las bodas de Cadmo y Harmonía. Dioniso en Tebas.
8. Perseo y la Gorgona.
9. Heracles y Anfitrión. El retorno de los Heraclidas.
10. Jasón y los Argonautas. Medea en Corinto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Las lecciones serán impartidas por el profesor en forma de comentario de los textos y las obras de arte seleccionadas en cada uno de los temas: se tratará en cada sesión de promover un diálogo crítico entre profesor y estudiantes a partir de la lectura y examen de las obras en cuestión.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Cada estudiante realizará dos pruebas escritas sobre los contenidos del temario (50 % de la nota final cada una): una a mitad del semestre y otra en la fecha oficial del examen. Estas pruebas consistirán en comentarios a los textos y obras de arte que previamente se hayan estudiado en clase en cada uno de los temas.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Aghion, I et al., Guía iconográfica de los héroes y dioses de la antigüedad, Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- Calasso, Roberto, Las bodas de Cadmo y Harmonía, Barcelona, Anagrama, 1990.
- Falcón Martínez, Constantino - Emilio Fernández-Galiano - Raquel López Melero, Diccionario de mitología clásica [1a ed., 10a reimp.], Madrid: Alianza, 1995.
- García Gual, Carlos, Introducción a la mitología griega, Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- González de Zárate, J. M., Mitología e Historia del Arte , Vitoria- Gasteiz, Instituto Ephialte, 1997.
- Grimal, Pierre, Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona: Paidós, 1966.

- Losada Goya, José Manuel - Antonella Lipscomb, Mito e interdisciplinariedad: los mitos antiguos, medievales y modernos en la literatura y las artes contemporáneas. Bari: Levante, 2013.
- Moormann, Eric M et al., De Acteón a Zeus: temas de mitología clásica en literatura, música, artes plásticas y teatro, Torrejón de Ardoz (Madrid): Akal, 1997.

- Rauer, C.-Hunger, H., Diccionario de mitología griega y romana. Con referencias sobre la influencia de los temas y motivos antiguos en las artes plásticas, la literatura y la música de Occidente hasta la actualidad, Barcelona, Herder Editorial, 2008.
- Sariol, Joan - Cucurella, Santiago - Moncau, Carme, La mitologia clásica: literatura, arte, música. Barcelona: Barcanova, 1994.

- Seeman, Otto, Mitología clásica ilustrada, Barcelona, Vergara, 1964.

- Vernant, Jean-Pierre, El universo, los dioses, los hombres. El relato de los mitos griegos, Barcelona, Anagrama, 2000.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas e Interacciones. Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	El Latín y las Lenguas de Europa
Código:	304
Tipo:	Obligatoria
Materia:	El Latín y las Lenguas de Europa
Módulo:	Europa
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
GEMA SENES RODRIGUEZ	atges@uma.es	952131837	-	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se establecen requisitos previos, pero sería muy recomendable que los alumnos tuvieran nociones básicas de lengua latina.

CONTEXTO

En esta asignatura tendremos la oportunidad de analizar la importancia y la influencia de la lengua latina sobre las lenguas europeas, tanto las lenguas romances como las no romances. Los estudiantes aprenderán cómo el latín se convirtió en determinados momentos de la historia europea en la lengua oficial para el gobierno, la vida y los negocios, primero en el Imperio Romano y luego en una parte muy importante de Europa. Asimismo, los alumnos conocerán los aspectos fundamentales de la lengua latina, tanto a nivel fonético, como morfosintáctico y léxico. El estudio será básicamente teórico, aunque se emplearán textos adaptados para apoyar su estudio. Este conocimiento genérico de la lengua latina es fundamental para poder ilustrar la evolución que sufrió el latín, sobre todo en su variante vulgar, para dar las lenguas romances. Esta evolución se estudiará con ejemplos prácticos en lenguas romances (español, francés) y también se estudiará la influencia de la lengua latina en las lenguas no romances como inglés y alemán.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias. Competencias de la materia

103 (M001)	El estudiantado adquirirá las competencias lingüísticas (orales y escritas), así como las comunicativo-culturales correspondientes al nivel B1.1 (MCERL). Se familiarizará con algunas de las características de las diferentes áreas geopolíticas y socioculturales francófonas. Adquirirá habilidades comunicativas interculturales de carácter general en relación con estas áreas. Puede establecer y mantener una relación comunicativa oral y escrita en diferentes contextos en los que se utiliza el francés como lengua general.
202 (M002)	Posibilitar que el alumnado conozca la Historia de Europa desde una perspectiva comparativa e integradora, y los diferentes proyectos que han surgido históricamente sobre la posibilidad de construir un espacio de convivencia europeo común y compartido. Desarrollar en el alumnado la capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio europeo, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde un punto de vista multidisciplinar e integrador. Ampliar la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas en el ámbito europeo
301 (M003)	El conocimiento y reflexión sobre distintos ámbitos de la lingüística aplicada que tienen especial relevancia en el proceso de traducción: glosodidáctica, psicolingüística, etnolingüística, sociolingüística. El conocimiento y reflexión sobre la evolución de las distintas formas de análisis del proceso de traducción: desde la gramática tradicional a la lingüística del texto y el análisis del discurso. Ser capaces de reflexionar sobre los procesos psicolingüísticos, etnolingüísticos y sociolingüísticos que intervienenen la traducción e interpretación, así como analizar y comentar textos teóricos de esas disciplinas

2 Competencias. Competencias metodológicas

103 (M001)	El estudiantado será capaz de buscar información (lingüística, histórica, económica, cultural, social, etc.) en sitios web francófonos. Puede conectar acontecimientos o fenómenos propios de su cultura o lengua con los relativos a los espacios francófonos. Puede preparar un proyecto de mediación que tome en consideración cuestiones interculturales en relación con su país y un país o área francófona.
202 (M002)	Se fomentará en el alumnado las habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes, así como las destrezas de análisis y síntesis a través del comentario de obras artísticas y literarias, y la evaluación crítica de documentos históricos
301 (M00	El alumnado podrá manejar con soltura los términos técnicos de este ámbito y podrá identificar los posicionamientos teóricos y metodológicos más destacados. Así mismo, toma conciencia de la relación existente entre la reflexión teórica

3) sobre cuestiones lingüísticas y la aplicación a la resolución de problemas en el ámbito de la traducción e interpretación

3 Competencias. Competencias sociales y personales

103 (M001) El estudiantado desarrollará las habilidades necesarias para trabajar en un equipo multicultural. Mejorará su capacidad para aprender de forma autónoma. Adquirirá mayor sensibilidad en sus relaciones con personas de otras culturas. Puede detectar posibles conflictos interculturales en el ámbito cotidiano.

202 (M002) Implementación de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares. Desarrollo de la capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad, a través del conocimiento de otras culturas en escalas espaciotemporales distintas

301 (M003) Capacidad de trabajo autónomo para el aprendizaje interdisciplinar; habilidad de trabajar de forma eficiente tanto en grupos como individualmente

4 Competencias generales y básicas. Resultados de aprendizaje

301 (M003) El estudiantado podrá relacionar conceptos básicos de la lingüística con su aplicación a la práctica de la traducción y la interpretación. Los aspectos relacionados con la psicolingüística, la etnolingüística y la sociolingüística serán muy relevantes para establecer dichas relaciones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: el latín lingua franca europea.

1.1. El concepto de indoeuropeo. Principales familias lingüísticas indoeuropeas. El latín como lengua indoeuropea.
1.2. Las diferentes variedades lingüísticas del latín.
1,3. El latín vulgar y el origen de las lenguas romances.
1.4. El latín durante el Medievo y el Renacimiento.
1.5. El latín en la época contemporánea: el reto de la enseñanza del latín en plena crisis de las Humanidades.

Caracterización general de la lengua latina

1. Alfabeto latino. Fonética del latín y principales normas de pronunciación y acentuación.
2. Morfología nominal latina: casos y declinaciones.
3. Morfología verbal latina: repaso general a la flexión verbal latina en voz activa y pasiva.
4. Estructura de la oración en latín: oración simple y compuesta. El orden de palabras.
5. Caracterización general del léxico latino.

Herederos de Roma: Del latín a las lenguas romances

1. La familia lingüística romance.
2. Principales reglas para la evolución fonética y morfológica del latín al español.
3. Principales reglas para la evolución fonética y morfológica del latín al francés.

Más allá del imperio: Influencia del latín en las lenguas de Europa

1. La influencia del latín en el resto de lenguas romances: panorámica general.
2. La influencia del latín en la familia de lenguas germánicas: inglés y alemán.

Laboratorio de las palabras.

Tema 1: lo que esconden las palabras: prefijos, sufijos, raíces.
Tema 2: microscopio etimológico: compartiendo una genética lingüística-cultural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo fundamental del curso es que los alumnos conozcan de primera mano la importancia fundamental que ha ejercido el latín en la actual configuración lingüística de Europa. No se trata solo de la dependencia genética que del latín tienen las llamadas lenguas romances, sino que el latín como lengua de cultura y de intercambio de ideas entre los diferentes pueblos de Europa durante muchos siglos ha dejado una huella indeleble en muchas de las lenguas europeas, incluso en las no romances, sobre todo en el terreno léxico. Para lograr esto no solo habrá que conocer la propia historia de la lengua latina y su evolución desde el latín arcaico hasta el neolatín, sino que será fundamental proporcionar al alumnado una visión general de la fonética, la morfosintaxis y el léxico latinos. Este estudio teórico estará apoyado en textos adaptados relacionados con el método Orberg. En concreto, usaremos el manual Via Latina. De lingua et vita Romanorum. La idea es que los alumnos sean capaces de leer y comprender sin ayuda del diccionario textos latinos de dificultad media, cuya temática estaría relacionada con aspectos de la cultura y de la literatura antiguas. No se trata de dar un curso exprés de latín, sino de abordar un acercamiento a la lengua latina que les permita comprender cómo pudo evolucionar hasta dar dos lenguas romances muy concretas, el español y el francés. En ambos casos se estudiarán las reglas fonéticas y morfológicas que permitieron esa evolución. El curso incluirá también ejercicios de identificación de los étimos latinos presentes en lenguas como el español, el francés, el inglés y el alemán.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación modalidad general: evaluación continua.
Esta evaluación se servirá de los siguientes elementos:

Ejercicios prácticos: trabajos clase, trabajos campus virtual y exposiciones orales (30 % de la calificación final).

Asistencia y participación activa en clase (10 % de la calificación final).

Prueba escrita (60%) coincidente con la fecha oficial del examen.

A los estudiantes con matrícula parcial se les aplicarán los mismos criterios que al resto, salvo lo que tiene que ver con la asistencia y participación en clase.

El estudiante que tenga como nota final un sobresaliente (10) podrá optar a una de las posibles matrículas de honor, que obtendrán por orden de excelencia los que hayan destacado en todos los apartados del proceso de evaluación (asistencia, participación en clase, entrega en tiempo de los

trabajos, máxima corrección en la evaluación de esos trabajos y máxima corrección en la prueba escrita).

En la segunda convocatoria se respetarán las calificaciones de la evaluación continua. En el caso del alumnado que no tuviera los elementos de evaluación continua (asistencia, participación, trabajos de clase) serán evaluados mediante prueba única (examen oficial).

En cuanto al alumnado con necesidades especiales, que hayan sido debidamente acreditadas y justificadas, se les adaptará una evaluación acorde a sus necesidades.

Ante el cada vez mayor uso indebido de la IA que se viene detectando en muchas materias y carreras, y siguiendo las recomendaciones emanadas de la Facultad de Filosofía y Letras, se advierte que el uso plagiario de la IA tendrá serias consecuencias en el proceso de evaluación, pudiendo implicar el suspenso en la prueba o ejercicio donde se detecte su uso.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Aguilar, Mª Luisa & Tárrega, Jorge (2022), Via Latina: de lingua et vita Romanorum, Cultura Clásica, Granada.
- Alinei, M. (2000), Origine delle lingue d'Europa, Mulino, Bologna.
- Baggioni, Daniel (1997), Langues et nations en Europe, Édtions Payot & Rivages, Paris.
- Baños Baños, J. M. (coord.) (2009), Sintaxis del latín clásico, Liceus-E-Excellence, Madrid.
- Bassols de Climent, Mariano (1983), Fonética latina, CSIC, Madrid, 1983.
- Bourgain, Pascale (2005), Le latin médiéval, Brepols, Turnhout
- Devoto, G. (1983), Storia della lingua di Roma, 2 vols., Licinio Cappelli, Bologna.
- Durkin, Philip (2014), Borrowed words : a history of loanwords in English, Oxford University Press, Oxford.
- Enríquez González, J.A. & López Fonseca, A. (2002), Resumen de gramática latina, Ediciones Clásicas, Madrid.
- Ernout, A. (2002), Morphologie historique du latin, Klincksieck, Paris.
- García Gondar, Francisco & Leis Carlés, Alejandro (1977), Lingüística Románica, UNED, Madrid.
- Guillén Cabañero, J. (1981), Gramática latina: histórico-teórico-práctica, Sígueme, Salamanca.
- Harto Trujillo, Mª L. (2007), El verbo en la gramática latina: etimología, definición, accidentes y tipología, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- Leonhardt, Jürgen (2009), La grande histoire du latin: Des origines à nos jours, C.H. Beck, München.
- Mari, Pierre (2000), Humanisme et Renaissance, Ellipses, Paris.
- Orberg, Hans H. (2010), Lingua Latina per se Illustrata, pars I: Familia Romana, Accademia Vivarium Novum, Roma.
- Palmer, L. R. (1988), Introducción al latín, Ariel, Barcelona.
- Rickard, Peter (1989), A history of the French language, Unwin Hyman, London - Boston.
- Ricucci, M. (2014), L'apprendimento delle lingue classiche nella prospettiva della Second Language Acquisition, Tesis Doctoral, Università degli Studi di Udine.
- Stroh, Wielfried (2012), El latín ha muerto, ¡viva el latín! Breve historia de una gran lengua, Ediciones del Subsuelo, Barcelona.
- Torijano Pérez, C. (2013), Gramática latina elemental, Publicaciones Universidad Pontificia, Salamanca.
- Väänänen, Veikko (1982), Introducción al latín vulgar, Gredos, Madrid.
- Villar, Francisco (1991), Los indoeuropeos y los orígenes de Europa: lenguaje e historia, Gredos, Madrid.
- Wingate, H. (2013), "The Natural Method of Teaching Latin: Its Origins, Rationale, and Prospects", Classical World, 106, 3, 493-504.
-Ballester, Xaverio (2023), El enigma indoeuropeo, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.
-József, Herman (2001), El latín vulgar, Ariel, Barcelona.
-Traupman, J. C. (2013), Conversational Latin for Oral Proficiency: Phrase Books and Dictionary Classical and Neo-Latin, Bolchazy-Carducci, Mundelein (Illinois).

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas e Interacciones. Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Raíces Clásicas de la Cultura Europea
Código:	340
Tipo:	Optativa
Materia:	Raíces clásicas de Europa e Historia del Arte I
Módulo:	Cultura, lengua, literatura, arte, medios de comunicación
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/graduado-en-estudios-transculturales-europeos-lenguas-culturas-interacciones/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
M ISABEL LOPEZ GARCIA	milopez@uma.es	951953497	D229B-DCHA - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: CIENCIAS HISTÓRICAS
Área: ARQUEOLOGÍA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARCELLO TOZZA	0619024985@uma.es	952131803	512 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Se recomienda refrescar los conocimientos relativos a la Historia del Mundo antiguo greco-romano.
- Por su carácter presencial, es obligatoria la asistencia y participación en las actividades académicas programadas.
- Es imprescindible el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.
- Las tutorías tendrán lugar en el horario asignado para ello, o bien en el que se acuerde entre profesor y estudiante. Sería aconsejable solicitar cita previa mediante mail.

CONTEXTO

La asignatura tiene el cometido de introducir al estudiante en las raíces clásicas de la cultura europea de una doble manera. Por un lado, destacar las indudables raíces greco-latinas en la cultura europea moderna y contemporánea, tanto en aspectos históricos-filológicos, como arqueológicos y culturales.

Dado el arco cronológico tan amplio, y que habría que atender a un abanico inabarcable de cuestiones de índole histórico-cultural y arqueológico, la asignatura se plantea a través de una serie de temas monográficos atendido por cada uno de los docentes. Desde la idea central que se ha expuesto, ello permitiría un aprendizaje más activo del alumnado, a la vez que se profundiza en temas específicos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias. Competencias de la materia

202 (M002) Posibilitar que el alumnado conozca la Historia de Europa desde una perspectiva comparativa e integradora, y los diferentes proyectos que han surgido históricamente sobre la posibilidad de construir un espacio de convivencia europeo común y compartido. Desarrollar en el alumnado la capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio europeo, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde un punto de vista multidisciplinar e integrador. Ampliar la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas en el ámbito europeo

3 Competencias. Competencias sociales y personales

LTyCultura El alumnado podrá adquirir conocimiento sobre la materia tanto de forma guiada como independiente; será capaz de planificar su trabajo individual y en grupo, para realizarlo en tiempo y forma adecuadas. También avanzará en su capacidad para comunicar el conocimiento adquirido tantopor escrito comooralmente, de forma estructurada, metódica y ajustada a la audiencia a la que se dirige

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1: Origen del fenómeno dramático.

Representaciones rituales en la edad del bronce egea.
Tragedia (Esquilo, Sófocles, Eurípides, Séneca).
Comedia (Aristófanes, Menandro, Plauto, Terencio).

BLOQUE 2: Raíces del pensamiento filosófico.

Pensamiento especulativo presocrático.
Sócrates, Platón y los sofistas.
Aristóteles.

BLOQUE 3: El concepto europeo de Arqueología Clásica

La gestación del concepto de Arqueología Clásica y las escuelas interpretativas europeas. El nacimiento de las Academias.
El interés humanístico por las antigüedades romanas. El Grand Tour.
Las campañas arqueológicas de las delegaciones europeas en el Mediterráneo. La formación de los principales museos europeos.

BLOQUE 4: Arqueología y tradición clásica.

Principales centros arqueológicos de Grecia.
Destacados enclaves arqueológicos romanos.
La memoria clásica en Europa: Hitos de la arqueología.
El valor social y educativo de la Arqueología Clásica en la actualidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Bloque I

Lección magistral Bloque II

Lección magistral Bloque III

Lección magistral Bloque IV

Actividades fuera de la Universidad

Visitas a centros/instituciones Visita al Museo arqueológico

Visitas a centros/instituciones Visita al Teatro romano

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

- Entender que los usos de la tradición clásica (histórica, cultural y material) en el surgimiento y desarrollo de los estados europeos modernos y contemporáneos.
- Comprender y explicar que la tradición clásica no es una mera pervivencia del pasado.
- Exponer de manera adecuada y reflexiva los conocimientos construidos en el desarrollo de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En la PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA los criterios de evaluación serán los siguientes:

Para evaluar los dos primeros bloques, a los que se les concede un peso del 50% en la composición de la calificación final, se tendrá como criterios de evaluación, la realización de dos pruebas orales individuales, sobre los contenidos de clase de estos dos bloques

Para evaluar los dos segundos bloques, a los que se les concede un peso del 50% en la composición de la calificación final, se tendrá como criterios de evaluación:

1. Resultado del conocimiento en una prueba escrita sobre el temario de los dos segundos bloques (40% de la calificación global).
2. Asistencia regular y participativa del/-a estudiante en la visitas académicas formativas (teatro romano/Museo de Málaga), u en otras actividades científicas relacionadas con la materia y recomendadas por la docente (10% de la calificación global).

La calificación definitiva de la asignatura será la media de los resultados obtenidos en todas pruebas.

Criterios para la corrección de las pruebas:
- Grado de conocimiento y comprensión de los temas de la materia.
- Capacidad de análisis e interpretación de los contenidos aprendidos.
- Grado de corrección ortográfica y capacidad de expresión escrita y oral.

A partir de la SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA y en las CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS, la evaluación se llevará a cabo mediante una única prueba escrita, cuyo resultado supondrá la calificación final de la asignatura (100%).

Las calificaciones serán notificadas a través del programa Alfil.

Las revisiones de examen se realizarán en el plazo establecido legalmente (10 días), previa cita por correo electrónico.
El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido.
El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, Chat-GPT, IA, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BALLART HERNÁNDEZ, J. (1997), El Patrimonio histórico y arqueológico, valor y uso. Barcelona.

MÁRQUEZ, C., BECERRA FERNÁNDEZ, D. (2022), El periodo clásico como recurso. Mímesis y reempleo en la Antigu¿edad Tardía y el periodo islámico.Córdoba.

SHYROCK, A., SMAIL, D. L. (eds.), (2011), Deep history: the architecture of past and present, Berkeley.

ABBAGNANO, N. (1994) Historia de la filosofía, Barcelona.

ARCE, J., OLMOS, R., (1991), Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX), Madrid.

BAHN, P. (ed.),. (2014), The History of Archaeology. An Introduction, Londres/Nueva York.

BERNABÉ PAJARES, A. (2016) Fragmentos presocráticos, Madrid.

CANFORA, L. (1990) Ideologías de los estudios clásicos, Madrid.

D'AMICO, S (1961) Historia del teatro dramático, Ciudad de México.

DÍAZ-ANDREU, M. (2012), Archaeological encounters. Building networks of Spanish and British archaeologists in the 20th century. Newcastle.

DUPLÁ, A., Estudios sobre historia antigua e historiografía moderna, Vitoria, 1994.

DYSON, S. L. (2008), En busca del pasado clásico. Una historia de la arqueología del mundo grecolatino en el siglo XIX y XX. Barcelona.

SANCHO ROCHER, L. (2015), La antigüedad como paradigma espejismos, mitos y silencios en el uso de la historia del mundo clásico por los modernos, Zaragoza.

SNODGRASS, A., MILLETT, M. (2012), ¿What is Classical Archaeology? Greek and Roman Archaeology, in Alcock, S. E. y Osborne, R. (eds.). Classical Archaeology, Oxford. 13-50 - VOLPE, G. (2020), Archeologia pubb
TOZZA, M. (2022) Representación ritual de la muerte en la edad del bronce egea, Madrid.

VOLPE, G. (2020), Archeologia pubblica. Metodi, tecniche, esperienze. Roma.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Bloque I	11.2	☑	☐
Lección magistral Bloque II	11.2	☑	☐
Lección magistral Bloque III	9.8	☑	☐
Lección magistral Bloque IV	9.8	☑	☐
Visitas a centros/instituciones Visita al Museo arqueológico	1.5	☑	☐
Visitas a centros/instituciones Visita al Teatro romano	1.5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas e Interacciones. Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Presencia de la Mitología Clásica en el Arte y la Literatura
Código:	342
Tipo:	Optativa
Materia:	Raíces clásicas de Europa e Historia del Arte I
Módulo:	Cultura, lengua, literatura, arte, medios de comunicación
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JOSE RAUL CABALLERO SANCHEZ	rcaballero@uma.es	952131755	305 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El objetivo principal de este curso es el de introducir al estudiantado en los mitos grecolatinos a través de su recepción en el arte y la literatura no solo de la Antigüedad, sino del mundo occidental.

CONTEXTO

En un Grado en Estudios Transculturales Europeos es especialmente importante abordar el estudio sobre los modos de recepción de los mitos grecolatinos y su influencia en la conformación de la modernidad europea.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias. Competencias de la materia

303 (M003)	Partiendo del hecho objetivo de que la cultura europea tiene sus raíces en la civilización grecolatina de la Antigüedad, el estudiantado adquirirá una visión diacrónica amplia de la pervivencia y transmisión del arte y la literatura de la Antigüedad clásica, que los capacitará para una mejor comprensión e integración de los elementos culturales comunes en Europa. Se familiarizará con las metodologías y conceptos básicos de la lingüística histórica y la literatura comparada. Conocerá cómo las grandes literaturas de todas las lenguas europeas (románicas, germánicas, eslavas o de otras familias) nacen como literatura escrita siguiendo el modelo clásico, configurando sus géneros literarios sobre los clásicos y tomando los temas, personajes, tramas y preocupaciones de los clásicos, configurando así una cultura común europea cuya esencial unidades fácilmentere conocible. Prestará atención de manera crítica no solo al arte y la literatura clásicas, sino también a otras creaciones y manifestaciones culturales antiguas que están en el origen del mundo moderno el derecho, la filosofía, la historia, el teatro, las ciencias, etc. y que, en posterior confluencia con la tradición judeocristiana, conformaron modos de pensamiento propios, sentaron las bases del conocimiento y dieron lugar a la gran producción artística y literaria de nuestro patrimoniocultural europeo

2 Competencias. Competencias metodológicas

203 (M002)	El alumnado adquirirá la capacidad crítica para utilizar los conceptos tematológicos que se corresponden con la literatura comparada, y, a la vez, poder interpretar las obras no solo en su temática arquetípica, comparada y universal, sino, también, en sus contextos sociales, de acuerdo a su historicidad y mentalidades. Igualmente, esta materia le permitirá interpretar, desde la Teoría de la Literatura, los problemas que conciernen a la óptima lectura de los textos, procurándoles las habilidades necesarias para comprender la interculturalidad, así como la intertextualidad. Será importante valorar la riqueza del mosaico de literaturas de Europa a través de los hitos señalados que a su vez dan lugar a épocas y corrientes literarias que se expanden por todos los países europeos. Importa, asimismo, la reflexión que cada cultura va realizando de los hitos de otras culturas, lo que se subrayará para comprender más adecuadamente la gran capacidad de internacionalización y supraidentidad que posee la mediación de la Literatura
302 (M003)	Se fomentará en lel alumnado las habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
303 (M003)	Se fomentará en el alumnado las habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes, así como las destrezas de análisis y síntesis a través del comentario de obras artísticas y literarias y la evaluación crítica de documentos históricos. El examen de problemas relacionados con el lenguaje, la literatura y el arte fomentará también en el alumnado la competencia general para la resolución de problemas y la capacidad de clasificar cuestiones complejas pertenecientes a los dominios de la lingüística histórica, la literatura comparada y la historia cultural
305 (M00	Se fomentará en el alumnado las habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes, así como las destrezas de análisis y síntesis a través del comentario de textos relevantes, obras artísticas y la evaluación crítica

3) de documentos históricos. El examen de problemas relacionados con la historia, la geografía y el arte fomentará también en el alumnado la competencia general para la resolución de problemas y la capacidad de clasificar cuestiones complejas pertenecientes a los dominios de la historia (universal y europea), la geografía y el arte en los periodos históricos de referencia

3 Competencias. Competencias sociales y personales

202 (M002) Implementación de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares. Desarrollo de la capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad, a través del conocimiento de otras culturas en escalas espaciotemporales distintas

301 (M003) Capacidad de trabajo autónomo para el aprendizaje interdisciplinar; habilidad de trabajar de forma eficiente tanto en grupos como individualmente

303 (M003) Se estimulará en el alumnado el respeto a las diversas lenguas y pueblos que conforman Europa a través del estudio del origen, conformación y desarrollo de sus bases culturales. Se fomentará en los alumnos la capacidad para adquirir contenidos temáticos complejos y ampliarlos si es necesario, trabajando tanto de forma autónoma como en equipo. Se estimulará en el alumnado las habilidades en las relaciones interpersonales, así como la sensibilidad intercultural e interdisciplinar

305 (M003) El alumnado podrá adquirir conocimiento sobre la materia tanto de forma guiada como independiente; serán capaces de planificar su trabajo individual y en grupo, para realizarlo en tiempo y forma adecuadas. También avanzarán en su capacidad para comunicar el conocimiento adquirido tanto por escrito como oralmente, de forma estructurada, metódica y ajustada a la audiencia a la que sedirigen. Se estimulará enlos alumnos elrespeto a las diversas lenguas y pueblos que conforman Europa a través del estudio del origen, conformación y desarrollo de sus bases culturales, su historia y sus manifestaciones artísticas

304 (M003) Se estimulará en el alumnado el respeto a las diversas lenguas y pueblos que conforman Europa a través del estudio del origen, conformación y desarrollo de sus bases culturales. Se fomentará en el alumnado la capacidad para adquirir contenidos temáticos complejos y ampliarlos si es necesario, trabajando tanto de forma autónoma como en equipo. Se estimulará en el alumnado las habilidades en las relaciones interpersonales, así como la sensibilidad intercultural e interdisciplinar

4 Competencias generales y básicas. Resultados de aprendizaje

303 (M003) Introducir al estudiantado en las raíces griegas y romanas que representan la fundación de la cultura europea, esencial para entender la evolución y la complejidad de civilización occidental tal como se conoce hoy día

304 (M003) Desarrollar contenidos previos referidos a las raíces griegas y romanas de la fundación de la cultura europea, esencial para entender la evolución y complejidad de la civilización occidental como la conocemos hay día

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Temario

1. Mito y mitología: concepto y definición. De la mitología griega a la mitología clásica.
2. El origen del Universo: del caos al cosmos.
3. Las guerras por la soberanía: De Urano a Zeus.
4. Prometeo y la formación de un mundo humano.
5. Tántalo y los Pelópidas. La guerra de Troya: el esplendor de la edad heroica.
6. Un nuevo tipo de héroe: Odiseo/Ulises.
7. El rapto de Europa. Las bodas de Cadmo y Harmonía. Dioniso en Tebas.
8. Perseo y la Gorgona.
9. Heracles y Anfitrión. El retorno de los Heraclidas.
10. Jasón y los Argonautas. Medea en Corinto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Las lecciones serán impartidas por el profesor en forma de comentario de los textos y las obras de arte seleccionadas en cada uno de los temas: se tratará en cada sesión de promover un diálogo crítico entre profesor y estudiantes a partir de la lectura y examen de las obras en cuestión.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Cada estudiante realizará dos pruebas escritas sobre los contenidos del temario (50 % de la nota final cada una): una a mitad del semestre y otra en la fecha oficial del examen. Estas pruebas consistirán en comentarios a los textos y obras de arte que previamente se hayan estudiado en clase en cada uno de los temas.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Aghion, I et al., Guía iconográfica de los héroes y dioses de la antigüedad, Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- Calasso, Roberto, Las bodas de Cadmo y Harmonía, Barcelona, Anagrama, 1990.
- Falcón Martínez, Constantino - Emilio Fernández-Galiano - Raquel López Melero, Diccionario de mitología clásica [1a ed., 10a reimp.], Madrid: Alianza, 1995.
- García Gual, Carlos, Introducción a la mitología griega, Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- González de Zárate, J. M., Mitología e Historia del Arte , Vitoria- Gasteiz, Instituto Ephialte, 1997.
- Grimal, Pierre, Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona: Paidós, 1966.

- Losada Goya, José Manuel - Antonella Lipscomb, Mito e interdisciplinariedad: los mitos antiguos, medievales y modernos en la literatura y las artes contemporáneas. Bari: Levante, 2013.
- Moormann, Eric M et al., De Acteón a Zeus: temas de mitología clásica en literatura, música, artes plásticas y teatro, Torrejón de Ardoz (Madrid): Akal, 1997.

- Rauer, C.-Hunger, H., Diccionario de mitología griega y romana. Con referencias sobre la influencia de los temas y motivos antiguos en las artes plásticas, la literatura y la música de Occidente hasta la actualidad, Barcelona, Herder Editorial, 2008.
- Sariol, Joan - Cucurella, Santiago - Moncau, Carme, La mitologia clásica: literatura, arte, música. Barcelona: Barcanova, 1994.

- Seeman, Otto, Mitología clásica ilustrada, Barcelona, Vergara, 1964.

- Vernant, Jean-Pierre, El universo, los dioses, los hombres. El relato de los mitos griegos, Barcelona, Anagrama, 2000.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas e Interacciones. Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Bachelor Thesis
Código:	406
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	Bachelor Thesis
Módulo:	Bachelor Thesis
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	12
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	300
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

CONTEXTO

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**9**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**261**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**30**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**300**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lengua Griega y su Literatura I
Código:	104
Tipo:	Formación básica
Materia:	Lengua Clásica
Módulo:	Módulo de Materias Básicas I
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ISIDRO MOLINA ZORRILLA	molinazorrilla@uma.es		D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El esfuerzo del alumnado y la correcta planificación de su trabajo es muy importante, tanto para su aprovechamiento personal en esta asignatura concreta como en general para la buena marcha del curso y de la titulación, por lo que se recomienda tener un hábito de trabajo cotidiano y no fiarlo todo al examen final.

CONTEXTO

Se persigue, como objetivo fundamental de esta asignatura, el dotar a los estudiantes de los instrumentos indispensables para acceder a la lectura comprensiva de textos literarios clásicos. A tal fin, se traducirán en clase sentencias de Menandro y textos de la Biblioteca de Pseudo-Apolodoro.
En este sentido el objetivo prioritario comprende: a) El dominio de la morfología nominal (excepto los temas en semivocal y diptongo de la declinación atemática) y pronominal del ático clásico; b) De la morfología verbal, se estudiarán las siguientes formas de las voces activa y media: b1) Las formas nominales (Infinitivo y Participio de Presente y de Aoristo sigmático y temático); b2) El tema de Presente (Presente e Imperfecto de Indicativo, Imperativo de presente, Subjuntivo y Optativo); b3) El tema de Aoristo sigmático y temático (en Indicativo, Imperativo, Subjuntivo y Optativo); c) En relación con la sintaxis, se insistirá en el dominio de las relaciones sintácticas básicas (oración simple) y de la sintaxis del Infinitivo y Participio; d) Por último, se ejercitarán periódicamente nociones claras de los procedimientos de composición y derivación, así como la adquisición de destreza en la traducción de textos de dificultad media-baja.
En el apartado de Literatura griega, se pretende una aproximación general a los géneros poéticos desarrollados y cultivados hasta el momento de la crisis de la polis (épica, lírica y tragedia). Se tratará tanto de las características formales como de los contenidos; en todo caso se concederá la debida atención al encuadre histórico de los autores y las obras, como requisito previo a la lectura directa de las antologías previstas en esta programación.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.2 Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.17 Capacidad para elaborar textos de diferente tipo

2.19 Capacidad para elaborar resúmenes y recensiones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La lengua griega. El alfabeto griego

1. Breve repaso a la historia de la lengua griega.
2. El alfabeto griego.
3. El sistema fonológico: vocales y consonantes.
4. Sistema acentual y signos diacríticos.
5. Leyes fonéticas.

El artículo. El sustantivo

1. Forma y función del artículo griego.
2. Flexión nominal.
   2.1. La declinación temática (2D).
   2.2. La declinación alfatemática (1D).
   2.3. La declinación atemática (3D): temas en consonante (oclusiva, -nt, nasal, líquida, en sigma).

El adjetivo. El pronombre

1. El adjetivo:
   1.1 Adjetivos de primera, segunda y tercera clase
   1.2. Grados de comparación: comparativo y superlativo
2. El pronombre:
   2.1. Pronombres personales
   2.2. Pronombres posesivos
   2.3. Adjetivos-pronombres demostrativos
   2.4. Adjetivos-pronombres relativos
   2.5. Adjetivos-pronombres interrogativos
   2.6. Adjetivos-pronombres indefinidos

La preposición. El adverbio

1. Sentido y clasificación de las principales preposiciones.
2. El adverbio y sus tipos.

El verbo

1. Categorías gramaticales: persona, número, voz, modo, tiempo y aspecto
2. El tema de presente. El modo indicativo: presente y pretérito imperfecto (voces activa y medio-pasiva). El modo imperativo (voces activa y medio-pasiva). El modo subjuntivo (voces activa y medio-pasiva).
3. El participio de presente (voces activa y medio-pasiva)
4. El infinitivo de presente (voces activa y medio-pasiva)
5. El tema de aoristo: temático y sigmático (voces activa, media y pasiva; modos indicativo, imperativo, subjuntivo, participio e infinitivo)
6. El tema de futuro

Verbos temáticos en -¿ (vocálicos, vocálicos contractos y consonánticos). Verbo irregular ¿¿¿¿

Sintaxis

1. La oración simple. Oración nominal. Atributo y complemento predicativo. Complemento agente. Sintaxis de los casos
2. La concordancia en la oración simple
3. La oración compuesta: oraciones coordinadas
4. Las oraciones de relativo
5. Las oraciones de participio: atributivo, apositivo y predicativo
6. Las oraciones de infinitivo: concertadas y no concertadas
7. Sintaxis de los modos: indicativo, imperativo, subjuntivo

Literatura griega

1. La poesía épica.
2. La poesía lírica
3. El teatro: tragedia y comedia.

Lecturas obligatorias

Además de la preparación cotidiana de los temas, ejercicios y textos, y al objeto de que vayan conociendo mejor el contexto literario y cultural de la lengua griega, así como algunas de las principales obras que serán objeto de estudio durante el grado, el alumnado deberá leer a lo largo del semestre la Odisea de Homero y otras lecturas recomendadas de autores estudiados en el bloque de literatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1.- Resultados del aprendizaje:
El alumnado adquirirá los instrumentos indispensables para una lectura comprensiva de textos literarios clásicos de dificultad no muy alta.
Adquirirá un dominio básico de la morfología del ático clásico, el conocimiento de las relaciones sintácticas más recurrentes, nociones claras de los procedimientos de composición y derivación y destreza en la traducción. A tal efecto, se traducirán en clase textos sencillos de prosa ática: sentencias de Menandro y la Biblioteca de Pseudo-Apolodoro.
En el capítulo de la Literatura, el alumnado se familiarizará con los géneros poéticos desarrollados y cultivados hasta el momento de la crisis de la polis, tanto con sus características formales como de contenido, y aprenderá a encuadrar a los autores y las obras en su contexto histórico y cultural.

2.- Criterios para su evaluación:
En los aspectos gramaticales se exige un dominio fluido en la identificación de las formas y construcciones regulares y de las que, siendo irregulares, son usuales. En cuanto al análisis morfosintáctico y traducción, se exige la soltura en el manejo de la lengua propia y la fidelidad al texto original griego, poniendo en práctica los procedimientos y recursos que reciben especial atención en este curso, sin necesidad de recurrir al uso sistemático del diccionario. Para la literatura se valorará positivamente el conocimiento histórico-literario de las principales manifestaciones poéticas de la literatura griega clásica, pero sobre todo la lectura directa de las obras propuestas.
Puesto que las clases se incluyen entre las actividades presenciales que, junto al trabajo autónomo del estudiante, conforman la carga total de trabajo de los créditos de la asignatura, la asistencia a clase será obligatoria, y la inasistencia injustificada a un cuarto o más de éstas podrá bajar la nota final hasta en un 50%. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los estudiantes matriculados a tiempo parcial y a los deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, que, como se recoge en la normativa de la UMA al respecto, tendrán derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación.
Será obligatoria también la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba escrita parcial a mitad de semestre de traducción y análisis morfosintáctico de textos de prosa ática.
Prueba escrita en convocatoria ordinaria de traducción y análisis morfosintáctico de textos de prosa ática.
Prueba escrita en convocatoria ordinaria de los contenidos de Literatura y de las lecturas obligatorias y recomendadas.

Las dos pruebas de traducción y análisis morfosintáctico computan, tras efectuar la nota media, un 80% de la calificación final.
La prueba de literatura computa un 20% de la calificación final.

Se valorará, como índice corrector, la participación en clase y el progreso a lo largo del curso. Dado que los créditos son presenciales, la ausencia injustificada a 1/4 aprox. de ellos (10) puede implicar la reducción de la nota final hasta un 50%. Se incluye en este cómputo la asistencia a las actividades organizadas por el Área en horario lectivo y que no impliquen gasto adicional para el alumnado. Esto no se tendrá en cuenta en las convocatorias extraordinarias.
Incidirán negativamente en la nota final las faltas de ortografía y/o de acentuación sistemáticas.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Diccionario bilingüe manual griego clásico-español, PABÓN DE URBINA, J. M. Barcelona: Vox, 1967 (múltiples reediciones)

Gramática griega; BERENGUER AMENÓS, J.; Bosch; 1942; múltiples reediciones

Gramática griega; SANZ LEDESMA, M.; Ediciones Clásicas; 2005

Grammatica [greca], traducción y adaptación italiana de L. Carmignani y A. Santoni; LUKINOVICH, A. - M. ROUSSET; 1998; Es la gramática del Corso di Lingua Greca al cuidado de Franco Montanari; viene acompañada de otros volúmenes que incluyen ejercicios, antologías de textos, repaso gramatical, vocabulario, etc. Excelente.

Historia de la lengua griega; RODRÍGUEZ ADRADOS, F.; Gredos; 1999

Historia de la Literatura Clásica. I. Literatura Griega; P. E. EASTERLING-B. M. W. KNOX; Madrid, Gredos, 1990.

Historia de la Literatura Griega; A. LESKY; Madrid, Gredos, 1983.

Historia de la Literatura Griega; J. A. LÓPEZ FÉREZ (ed.); Madrid, Cátedra, 1988.

Iniciación al griego; ROJAS ÁLVAREZ, L.; 2004

Introducción a la literatura griega antigua; J. B. TORRES GUERRA, Madrid, 2019

Le grec ancien (Método Assimil); GUGLIELMI J. Paris, 2003.

Manual práctico de morfología verbal griega; FERNÁNDEZ GALIANO, M.; Gredos; 1971

Mario Díaz, Alexandros (Método activo de griego antiguo), Madrid, 2014.

Morfología del verbo griego antiguo con un compendio de sintaxis verbal; J. BERGUA CAVERO, Zaragoza, 2023

Nueva gramática griega; RODRÍGUEZ ALFAGEME, I.; Coloquio; 1987

The Greek Language; PALMER, L. R.; 1980

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	30	☑	☐

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Otras actividades expositivas	6	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☐	☑
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lengua Latina y su Literatura I
Código:	105
Tipo:	Formación básica
Materia:	Literatura
Módulo:	Módulo de Materias Básicas I
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
DELIA MACIAS FUENTES	deliamacias@uma.es	952131836	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Lo idóneo es que los estudiantes que se van a inscribir en la materia posean conocimientos previos de la lengua latina antes de inscribirse en esta asignatura, no obstante, para aquellos alumnos o alumnas que no hayan estudiado nunca el latín se ofrecerán materiales adicionales de refuerzo, e incluso, la posibilidad de programar alguna clase extraordinaria para ayudarlos a avanzar en su aprendizaje. Sin embargo, es necesario advertir que la mayor parte del trabajo de estos estudiantes será autónomo y que supondrá para ellos un esfuerzo extra alcanzar un nivel similar al de los compañeros que sí hayan tenido contacto previamente con la lengua latina.

Al terminar de cursar la materia, el alumno dispondrá de todos los conocimientos básicos, tanto en el aspecto gramatical (morfología nominal, morfología verbal y sintaxis) como en la traducción de textos latinos, que le garantizarán continuar su formación de manera satisfactoria.

CONTEXTO

En la asignatura se trabajará con textos latinos adaptados de temática variada (entre los que destacan los mitológicos; los que tratan aspectos de la vida cotidiana; colloquia o temas de cultura o literatura latina) procedentes del volumen titulado Fabulae Syrae, de Luigi Miraglia, del método de Frederic M. Wheelock, conocido como Wheelock's Latin, entre otros. El trabajo con estos textos se dividirá en tres aspectos fundamentales:

- La traducción del latín al español, donde primará siempre la fidelidad al texto latino y, de igual modo, la traducción del español al latín, lo que permitirá al estudiante reflexionar y asimilar la manera en la que se construye la lengua latina.

- La composición de breves oraciones o fragmentos en un latín de dificultad baja o media.

- El aprendizaje y puesta en práctica de todos los conceptos gramaticales y sintácticos que se vayan estudiando en la materia.

Con esto se pretende que el estudiante no solo consolide y amplíe sus conocimientos de morfosintaxis, sino que, además, aumente el vocabulario latino que domina y su fluidez en la traducción. Por este motivo, entre los ejercicios que se practicarán en clase, habrá algunos que fomenten el uso de la lengua latina de modo activo, la traducción inversa, la composición de oraciones breves en latín, la traducción de pasajes de dificultad baja o media sin diccionario, etc.

Por otro lado, la asignatura cuenta también con un bloque literario en el que se abordará el estudio de la comedia latina: Plauto y Terencio como los representantes más importantes de la fabula palliata. Este estudio irá complementado con la lectura y comentario de dos obras de cada autor: Anfitrión y Aulularia de Plauto; Eunuco y Adelfos de Terencio.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo

1.13 Inquietud por la calidad

Sistémicas

1.7 Capacidad para el razonamiento crítico

1.8 Capacidad de generar nuevas ideas

1.9 Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.2 Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.17 Capacidad para elaborar textos de diferente tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

2.19 Capacidad para elaborar resúmenes y recensiones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque lingüístico

1. Introducción al estudio de la lengua latina: el latín como lengua indoeuropea. Etapas de la evolución de la lengua latina hasta llegar a las lenguas romances.
2. El alfabeto y la acentuación de la lengua latina.
3. El latín como lengua flexiva. La flexión nominal: categorías y funciones. Primera y segunda declinación latina.
4. Tercera declinación.
5. Cuarta y quinta declinación. Declinación grecolatina.
6. El adjetivo: tipos y grados.
7. Los pronombres latinos.
8. El sistema verbal latino: voz activa y pasiva.
9. Formas no personales del verbo: participios e infinitivos.
10. Formas no personales del verbo: gerundio, gerundivo y supino.
11. La perifrástica activa y pasiva.
12. Los verbos irregulares.
13. Sintaxis de la oración simple.
14. Sintaxis de la oración compleja: las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas.
15. Sintaxis de la oración compleja: las oraciones subordinadas adverbiales.
16. La consecutio temporum.

Bloque literario

1. Panorama general del género teatral en Roma.
2. La fabula palliata: Plauto y Terencio.
3. Lectura y comentario de dos comedias de Plauto y dos de Terencio, a saber: Anfitrión y Aulularia de Plauto; Eunuco y Adelfos de Terencio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades fuera de la Universidad

Trabajos de campo Visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones,museos

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Ser capaz de traducir y comentar textos latinos de una cierta dificultad con ayuda del diccionario o del programa Collatinus.
2. Ser capaz de comprender y traducir textos latinos de dificultad baja / media sin el empleo del diccionario.
3. Ser capaz de construir en latín oraciones breves o textos sencillos usando el vocabulario trabajado en clase.
4. Ser capaz de realizar traducciones del latín al español de textos sencillos.
5. Ser capaz de identificar correctamente y construir formas nominales y verbales en latín.
6. Ser capaz de analizar sintácticamente oraciones en latín.
5. Ser capaz de responder correctamente a las cuestiones sobre las lecturas y la literatura trabajada durante el curso.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se establece un sistema de evaluación continua que constará de varias pruebas a lo largo del semestre. La calificación global de la asignatura se extraerá de la suma de los siguientes bloques:

1. Bloque lingüístico: 80% de la calificación global (este bloque comprende dos pruebas, la primera, realizada en el mes de noviembre, tendrá un valor de un 30% de la calificación global, mientras que la segunda, desarrollada en la fecha oficial de la primera convocatoria ordinaria, valdrá un 50 % de la calificación global):

El bloque lingüístico comprende todos los aspectos relacionados con la traducción de textos latinos al español y del español al latín (con y sin ayuda del diccionario); la composición de oraciones breves o textos sencillos en latín; la identificación y reconocimiento de formas nominales y verbales latinas; el análisis de estructuras sintácticas latinas fundamentales, etc.

La estructura de las pruebas de este bloque será la siguiente:

- Traducción de un fragmento extenso de texto latino adaptado con ayuda del diccionario, que irá acompañado de cuestiones en las que el estudiante deberá hacer un uso activo de la lengua latina, demostrando así que domina el léxico del texto y sus principales estructuras morfosintácticas. Este componente tendrá un valor de un 60% de la nota del examen.
- Traducción de un fragmento de texto latino adaptado sin diccionario, basado en el vocabulario que el estudiante debe ir aprendiendo y que trabajará en clase progresivamente con los textos titulados "Vocabula discamus!": 20% de la nota del examen.
- Cuestiones de morfosintaxis: 20% de la nota del examen.

2. Bloque literario: 20% de la calificación global.
El bloque literario se trabajará en clase mediante la puesta en común de las lecturas programadas para la materia y la explicación de todos los aspectos relacionados con la fabula palliata cultivada por Plauto y Terencio. Se realizará una única prueba que evaluará este bloque. En este examen se alternarán preguntas extraídas de los cuestionarios trabajados en clase (que estarán disponibles en el campus virtual) con otras relacionadas con las lecturas de las obras programadas para la asignatura (Anfitrión y Aulularia de Plauto; Eunuco y Adelfos de Terencio).

Se recomienda la asistencia regular a clase para el correcto seguimiento de la asignatura.

Estudiantes a tiempo parcial
El estudiantado con matrícula a tiempo parcial tendrá acceso a la evaluación continua en las mismas condiciones que el resto. Quienes no puedan asistir a alguna de las pruebas en la fecha establecida podrán realizarla en una fecha alternativa acordada con la docente, previa justificación de la ausencia.

Segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias
En la segunda convocatoria ordinaria y en las extraordinarias se realizará una única prueba que combinará ejercicios del bloque lingüístico (80% de la nota) y cuestiones sobre literatura y las lecturas de Plauto y Terencio programadas en la asignatura (20% de la nota), evaluándose de este modo el 100% de la asignatura.

Uso de inteligencia artificial
Queda prohibido el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en cualquiera de las pruebas evaluables de la asignatura, tanto presenciales como no presenciales (si las hubiera). El uso no autorizado de estas herramientas será considerado fraude académico y conllevará la cancelación de la prueba con calificación de cero, sin perjuicio de las medidas disciplinarias adicionales previstas en la normativa de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Enríquez González, J. A., Anfitrión, Aulularia, Los cautivos, introd., trad. y notas, Alianza Editorial, Madrid, 1999.

García Hernández, B., Comedias, Akal, Madrid, 1993.

González-Haba, M., Comedias, 2 vols., Gredos, Madrid, 1992.

Gramatica de la lengua latina. Morfologia y nociones de sintaxis; VALENTI FIOL, E.; Bosch

Gramatica latina de Cambridge; GRIFFIN, R. M.,; Universidad de Cambridge; 1995

Historia de la literatura clasica. II. Literatura Latina; KENNEY, E. J. & CLAUSEN, W. V. (eds.); Gredos; 1989

Historia de la literatura latina; CODOÑER, C. (ed.); Catedra; 1997

Historia de la literatura romana; ALBRECHT, M. VON; Herder; 1998

Historia de la literatura romana; BICKEL, E.; Gredos; 1982

Historia de la literatura romana; BIELER, L.,; Gredos; 1972

Iniciacion a la fonetica, fonologia y morfologia latinas, Universidad de Barcelona, 1993.; MOLINA YEVENES, J.; Universidad de Barcelona

Introduccion a la Morfologia Latina; BELTRAN, J. A.; Universidad de Zaragoza; 1999

Lingua Latina per se illustrata, partes I et II, Domus Latina, 2008; ORBERG, H. H.

López, A. & Pociña, A., Comedias, Akal, Madrid, 1993.

Nueva gramatica latina, 1985.; RUBIO FERNANDEZ, L. & GONZALEZ ROLAN, T.; Coloquio

Nueva sintaxis latina simplificada, 1995; RUBIO FERNANDEZ, L.; Ediciones Clasicas

Plauto y Terencio, Comedia latina: obras completas de Plauto y Terencio, traducción de José Román Bravo; edición, introducciones y notas de Rosario López Gregoris, Cátedra, Madrid, 2012
Román Bravo, J., Comedias, ed. bilingüe, Cátedra, Madrid, 2001.

Complementaria

Elementos de fonetica y morfologia del latin (=Paris, 1986), 1992.; MONTEIL, P.

Fonetica Latina; BASSOLS DE CLIMENT, M.,; CSIC; 1962

Gramatica de la lengua latina. Morfologia y nociones de sintaxis; VALENTI FIOL, E.; Bosch

Historia de la lengua latina, Reus, 1980.; MEILLET, A.; Avesta

Introduccion a la linguistica latina; ENRIQUEZ, J. A.; Coloquio; 1986

Sintaxis Latina; BASSOLS DE CLIMENT, M.; CSIC; 1966

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	27	☑	☐
Otras actividades expositivas	6	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☐	☑
Trabajos de campo Visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones,museos	3	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lengua Griega y su Literatura II
Código:	108
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Lengua Griega
Módulo:	Módulo de Lengua Griega, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JOSE RAUL CABALLERO SANCHEZ	rcaballero@uma.es	952131755	305 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El esfuerzo del alumnado y la correcta planificación de su trabajo es muy importante, tanto para su aprovechamiento personal en esta asignatura concreta como en general para la buena marcha del curso y de la titulación, por lo que se recomienda tener un hábito de trabajo cotidiano y no fiarlo todo al examen final.

CONTEXTO

Se persigue, como objetivo fundamental de esta asignatura, el dotar a los estudiantes de los instrumentos indispensables para perfeccionar la lectura comprensiva de textos literarios clásicos, que, por tratarse de un primer curso, serán seleccionados y, eventualmente, adaptados en razón de su sencillez lingüística. Los autores que se traducirán en clase serán, sobre todo, Apolodoro (textos sobre la "Odisea" del método Assimil) y Pseudo-Calístenes (recensión bizantina, mucho más sencilla por tratarse de un texto escolar).

. En este aspecto el objetivo prioritario, una vez que el estudiante se haya familiarizado con la mayor parte de la morfología nominal y pronominal y con las formas nominales del verbo, se centrará en el estudio sistemático de la morfología del verbo griego y en la práctica asidua con las construcciones sintácticas de mayor rendimiento, sobre todo de oraciones subordinadas, así como en la adquisición de una superior cualificación y recursos en la traducción.

En el apartado de Literatura griega, se pretende una aproximación general a los géneros en prosa desarrollados y cultivados hasta el momento de la crisis de la Polis. Se tratarán tanto las características formales como de contenido; en todo caso se concederá la debida atención al encuadre histórico de los autores y las obras, como requisito previo a la lectura directa de las antologías previstas en esta programación .

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.24** Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.2 Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos

2.3 Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.6 Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMARIO DE LENGUA (MORFOLOGÍA Y SINTAXIS)

1. Tema de Aoristo (en todos los modos y formas nominales): Aoristo sigmático de los verbos en líquida y nasal. Aoristo Aoristo atemático y pasivo-intransitivo.
2. El modo Optativo: Presente, Aoristo y Futuro de las voces activa y medio-pasiva. Optativo de los verbos contractos.
3. Tema de perfecto (voz activa): Perfecto radical, en kappa y aspirado en Indicativo, Imperativo y en las formas nominales. El Perfecto Medio-Pasivo en Indicativo, Imperativo, Subjuntivo y Optativo. El Perfecto en las formas nominales. El Pluscuamperfecto de Indicativo. Valores y traducción del perfecto.
4. La conjugación atemática.
5. Sintaxis de los casos (ampliación).
6. Sintaxis de los modos: Real, Eventual, Potencial e Irreal de Presente y de Pasado.
7. Sintaxis de la oración compuesta: oraciones subordinadas.
8. Introducción al micénico y a las Tablillas en Lineal B.

TEMARIO DE LITERATURA

1. La prosa filosófica. Los logógrafos jonios.
1. La prosa filosófica. Los logógrafos jonios.
2. La historiografía: Heródoto y Tucídides.
2. La historiografía.
3. La oratoria.
3. La oratoria.

LECTURAS OBLIGATORIAS

Además de la preparación cotidiana de los temas, ejercicios y textos, y al objeto de que vayan conociendo mejor el contexto histórico y cultural de la lengua griega, así como algunas de las principales obras que serán objeto de estudio durante el grado, los alumnos deberán leer a lo largo del semestre la Ilíada de Homero (o al menos los cantos más representativos de su estructura narrativa).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1.- Resultados del aprendizaje:
Los estudiantes adquirirán los instrumentos indispensables para perfeccionar su lectura comprensiva de textos literarios clásicos de dificultad no muy alta.
Consolidarán su dominio de la morfología del ático clásico, ampliará especialmente el conocimiento de las relaciones sintácticas más recurrentes, así como su destreza en la traducción. A tal efecto, se traducirán en clase textos sencillos de prosa ática tomados del método Assimil, además de una antología de la 'Novela de Alejandro', de Pseudo-Calístenes.
En el apartado de Literatura, el estudiante se familiarizará con los géneros en prosa desarrollados y cultivados hasta el momento de la crisis de la Polis, tanto en sus características formales como de contenido, y aprenderá a encuadrar a los autores y las obras en su contexto histórico y cultural. Para ello, realizarán por su cuenta cuestionarios quincenales sobre el temario de literatura, que luego serán comentados entre el profesor y los estudiantes.
2.- Criterios para su evaluación:
a) En los aspectos gramaticales (bloque de morfología), se exige un dominio fluido en la identificación de las formas verbales y de las estructuras sintácticas del ático clásico. En el bloque de análisis morfosintáctico y traducción, se exige la soltura en el manejo de la lengua propia y la fidelidad al texto original griego, poniendo en práctica los procedimientos y recursos que reciben especial atención en este curso, con una atención especial al uso sistemático del diccionario. En el bloque de literatura, se valorará positivamente el conocimiento histórico-literario de las principales manifestaciones en prosa de la literatura griega clásica, así como la lectura directa de las obras propuestas.
b) Componentes de la calificación final del estudiante:
Al bloque lingüístico corresponden 8 puntos: 4 a la teoría (pruebas de morfología) y 4 a la práctica (pruebas de análisis morfosintáctico y traducción). A la literatura corresponden los 2 restantes. Si en cualquiera de los tres bloques se obtiene una media inferior a 3.5 puntos (media no ponderada sobre 10), no será posible aprobar la asignatura. En caso de que no se apruebe por no haber superado uno de los 3 bloques con una nota de 3.5 o superior a 3.5, pero se haya superado alguno de los dos bloques restantes con un 6 o una nota superior a 6, el bloque o los bloques superados con 6 o una nota superior a 6 no será(n) objeto de examen en la segunda convocatoria ordinaria.
c) Plazo de que disponen los estudiantes para solicitar, en su caso, revisión de la prueba o examen:
Diez días.
3.- a) Puesto que las clases se incluyen entre las actividades presenciales que, junto al trabajo autónomo del estudiante, conforman la carga total de

trabajo de los créditos de la asignatura, la asistencia a clase será obligatoria, y la inasistencia injustificada a un cuarto o más de éstas podrá bajar la nota final hasta en un 50%. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los estudiantes matriculados a tiempo parcialy a los deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel , que, como se recoge en la normativa de la UMA al respecto, tendrán derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación.
b) Será obligatoria también la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.- Tipo de pruebas:
a) Examen escrito final, con una parte teórica (en la que el alumnado completará la prueba de morfología que no haya podido realizar a lo largo del semestre) y una parte práctica, que constará de una traducción y análisis morfosintáctico de un texto sencillo en prosa ática, no anteriormente visto en clase.
b) Examen escrito parcial de mitad de semestre: Traducción y análisis morfosintáctico de un texto sencillo en prosa ática, no anteriormente visto en clase.
c) Como mínimo, 2 pruebas escritas donde se irá reflejando el aprendizaje continuo y progresivo del temario de morfología. Se realizará una a mitad de semestre y la otra en la fecha oficial del examen. Si algún estudiante no puede hacer la primera prueba a mitad del semestre por motivos justificados, podrá realizarla en el examen final.
d) 2 pruebas finales del bloque de Literatura: una tipo test (10 preguntas) sobre la lectura obligatoria y otra un cuestionario de 10 preguntas cortas extraídas de los cuestionarios que han realizado los estudiantes sobre el temario de literatura.
2.- Número de pruebas:
6 (2 pruebas de análisis y traducción, 2 pruebas de morfología, 2 pruebas de literatura).
3.- Componentes de la calificación final del estudiante:
a) Las dos pruebas de análisis morfosintáctico y traducción computan para la media del bloque de análisis morfosintáctico y traducción. Las 2 pruebas de morfología computan para la media del bloque de morfología. Las dos pruebas del bloque de literatura computan para la media del bloque de literatura.
b) Se valorará, como índice corrector, la participación en clase y el progreso a lo largo del curso. Dado que los créditos son presenciales, la ausencia injustificada a 1/4 aprox. de ellos (10) puede implicar la reducción de la nota final hasta un 50%. Se incluye en este cómputo la asistencia a las Actividades organizadas por el Área en horario lectivo y que no impliquen gasto adicional para los estudiantes. ESTO NO SE TENDRÁ EN CUENTA EN LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.
c) Dado que el objetivo final es la traducción castellana, se tendrá en cuenta el dominio de nuestra lengua; incidirán negativamente en la nota final las faltas de ortografía y/o de acentuación sistemáticas.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Gramática griega; BERENGUER AMENÓS, J.; Bosch; 1942; múltiples reediciones

Grammatica [greca], traducción y adaptación italiana de L. Carmignani y A. Santoni; LUKINOVICH, A. - M. ROUSSET; 1998; Es la gramática del Corso di Lingua Greca al cuidado de Franco Montanari; viene acompañada de otros volúmenes que incluyen ejercicios, antologías de textos, repaso gramatical, vocabulario, etc. Excelente.
Le verbe grec ancien: éléments de morphologie et de syntaxe historiques; DUHOUX, Y.; 2000

Nueva sintaxis del griego antiguo; RODRÍGUEZ ADRADOS, F.; 1992

Paideia: los ideales de la cultura griega; W. JAEGER; trad. esp., México, FCE, 1962.

Sintassi storica del greco antico; BASILE, N.; 2001

Sintaxis del griego clásico; CRESPO, E. - L. CONTI - H. MAQUIEIRA; Gredos; 2003

The Syntax and Semantics of the Verb in Classical Greek. An Introduction; RIJKSBARON, A.; 1994

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	30	☑	☐
Otras actividades expositivas	6	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☐	☑
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lengua Latina y su Literatura II
Código:	109
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Lengua Latina
Módulo:	Módulo de Lengua Latina, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
VIRGINIA DE LOS DOLORES ALFARO BECH	valfaro@uma.es	952131804	513 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En Lengua Latina y su Literatura II los estudiantes profundizarán en la morfología y sintaxis latina. En el trabajo con los textos los estudiantes se habituarán a ver las estructuras más complejas del latín, en particular todo lo que tiene que ver con la sintaxis de las formas no personales del verbo y con la subordinación nominal y adverbial. Se seguirá trabajando con textos en prosa de diferentes autores latinos. Se recomienda que los estudiantes dediquen parte de su tiempo a revisar la morfología nominal y verbal latina, en la que por lo general siguen mostrando lagunas a pesar de haberla estudiado en Lengua Latina y su Literatura I.

CONTEXTO

Los estudiantes que cursen Lengua Latina y su Literatura II van a profundizar en el conocimiento de la sintaxis latina vinculada a las formas no personales del verbo (infinitivo, participio, gerundio y gerundivo sobre todo) y a la oración compuesta (subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial). Se trabajará con una antología de textos en prosa y/o verso de autores latinos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina
- **2.6** Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos
- **2.9** Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Morfologia Verbal Latina

1. El verbo latino.
2. Elementos de la forma verbal, con particular atencion a las desinencias.
3. Temas de presente: primera conjugacion, segunda conjugacion, tercera conjugacion y cuarta conjugacion.
4. Tiempos personales del tema de presente:presente de indicativo, preterito imperfecto de indicativo, presente de subjuntivo y futuro imperfecto, preterito imperfecto de subjuntivo, imperativo de presente e imperativo de futuro.
5. Temas de perfecto y sus tiempos personales: tipos de perfecto; preterito perfecto de indicativo, pluscuamperfecto de indicativo, preterito perfecto de subjuntivo y futuro perfecto, y preterito pluscuamperfecto de subjuntivo.
6. Formas nominales del verbo: infinitivo, participio, supino, gerundio y gerundivo.
7. Verbos irregulares.
8. Sintaxis de la oracion compleja latina.

Lecturas

El asno de oro de Apuleyo.
El satiricón de Petronio

Textos

Una antología de textos en prosa de autores latinos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades fuera de la Universidad

Trabajos de campo Visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones,museos

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se tendrán en cuenta como criterios de evaluación:
1.- La TRADUCCIÓN de un texto latino (99%).
1.1.- En la traducción de un texto latino se evaluará la adecuación de la traducción española al texto latino original y la corrección del comentario sintáctico del fragmento elegido.
Ello supondrá un 80% de la nota de la prueba escrita.
1.2.- Cuestiones de gramática, morfología y sintaxis latina.
Ello supondrá un 19% de la nota de la prueba escrita.

2. EJERCICIOS (orales o escritos) sobre las LECTURAS elegidas para el curso y TRABAJOS individuales o colectivos realizados por el estudiante.
Ello supondrá un 1% de la calificación.
De otro lado, será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por el horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta para la evaluación del estudiante en la primera y segunda convocatorias ordinarias:
La traducción de los textos latinos (99%).
Las lecturas elegidas para el curso y los trabajos realizados por el estudiante (1%).
Para superar la asignatura se deberá tener aprobado el ejercicio de traducción.
Para los estudiantes con Matrícula parcial se aplicarán los mismos criterios que para el resto de estudiantes con matrícula oficial, salvo el referido a la obligatoriedad de la asistencia a clase.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

E. Valentí Fiol, Gramática de la lengua latina, Barcelona, Bosch, 1995.

E. Valentí Fiol, Sintasis Latina, Barcelona, Bosch, 1995.

Complementaria

Elementos de fonetica y morfologia del latin (=Paris, 1986), 1992.; MONTEIL, P.
Fonetica Latina; BASSOLS DE CLIMENT, M.,; CSIC; 1962
Gramatica de la lengua latina. Morfologia y nociones de sintaxis; VALENTI FIOL, E.; Bosch
Gramatica latina de Cambridge; GRIFFIN, R. M.,; Universidad de Cambridge; 1995
Historia de la lengua latina, Reus, 1980.; MEILLET, A.; Avesta
Historia de la literatura clasica. II. Literatura Latina; KENNEY, E. J. & CLAUSEN, W. V. (eds.); Gredos; 1989
Historia de la literatura latina; CODOÑER, C. (ed.); Catedra; 1997
Historia de la literatura romana; ALBRECHT, M. VON; Herder; 1998
Historia de la literatura romana; BICKEL, E.; Gredos; 1982
Historia de la literatura romana; BIELER, L.,; Gredos; 1972
Iniciacion a la fonetica, fonologia y morfologia latinas, Universidad de Barcelona, 1993.; MOLINA YEVENES, J.; Universidad de Barcelona
Introduccion a la linguistica latina; ENRIQUEZ, J. A.; Coloquio; 1986
Introduccion a la Morfologia Latina; BELTRAN, J. A.; Universidad de Zaragoza; 1999
Lingua Latina per se illustrata, partes I et II, Domus Latina, 2008; ORBERG, H. H.
Nueva gramatica latina, 1985.; RUBIO FERNANDEZ, L. & GONZALEZ ROLAN, T.; Coloquio
Nueva sintaxis latina simplificada, 1995; RUBIO FERNANDEZ, L.; Ediciones Clasicas
Sintaxis Latina; BASSOLS DE CLIMENT, M.; CSIC; 1966

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	25	☑	☐
Otras actividades prácticas	14	☑	☐
Trabajos de campo Visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones,museos	6	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lingüística
Código:	110
Tipo:	Formación básica
Materia:	Linguística
Módulo:	Módulo de Materias Básicas I
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asistencia a clase es obligatoria (mínimo 80%)

Se recomienda la lectura regular de la bibliografía básica y de los materiales propuestos por la docente, así como la participación activa en las actividades prácticas, debates, tareas de análisis y puestas en común que se desarrollen a lo largo del curso.

Asimismo, se aconseja llevar un seguimiento continuado de la asignatura, revisar los conceptos fundamentales después de cada tema y plantear en clase o en tutoría las dudas relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos.

CONTEXTO

La asignatura se plantea como una introducción general a la Lingüística, orientada a que el estudiantado comprenda el lenguaje humano como objeto de estudio científico y sea capaz de relacionar los conceptos teóricos básicos con ejemplos concretos de uso lingüístico.

La metodología combinará la exposición de los contenidos fundamentales por parte de la docente con actividades prácticas y participativas que favorezcan la aplicación progresiva de los conceptos trabajados. Entre estas actividades podrán incluirse el comentario guiado de lecturas, el análisis de ejemplos lingüísticos, la resolución de ejercicios en el aula, la elaboración de esquemas o síntesis, debates breves, tareas individuales o grupales y puestas en común.

En el desarrollo de la asignatura se atenderá, cuando sea pertinente, a la diversidad lingüística y cultural, a la perspectiva de género y a los principios de inclusión y accesibilidad.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.24** Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

Conocimientos disciplinares (saber)

2.8 Conocimientos básicos de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.15 Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica

2.19 Capacidad para elaborar resúmenes y recensiones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUASemático

BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS
1. Introducción. Lingu¿ística general y aplicada. Lingu¿ística interna y lingu¿ística externa.
2. Propiedades del lenguaje
3. Lenguaje, lengua, acto lingu¿ístico.
4. Niveles de análisis.

BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCION A LA DIVERSIDAD LIGUISTICA

BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCION A LA DIVERSIDAD LINGUISTICA
5. Clasificación tipológica y universales lingu¿ísticos I. Tipología lingu¿ística.
6. Clasificación tipológica y universales lingu¿ísticos II. Universales lingu¿ísticos.
7. Las lenguas del mundo. Criterios de clasificación genética.
8. Diversidad intralingu¿ística. Cuestiones de género. Introducción al estudio de la variación lingu¿ística.

El desarrollo de los contenidos está especificado en el cronograma de la asignatura, si bien podrá modificarse por necesidades docentes o adaptación a las características del grupo/clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Otras actividades de elaboración de documentos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.asignatura: Trabajos voluntarios en grupo. Supondrán el 40% de la calificación final

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Obligatorio. Imprescindible 5. 60% de la calificación final

Participación en clase: La participación activa y ordenada se tendrá en cuenta de manera positiva

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Que el estudiante conozca los fundamentos elementales de la Lingüística General como disciplina académica: las características generales del lenguaje, los principales conceptos referentes a la estructura de las lenguas y los aspectos más significativos de su uso.

2. Que conozca sus aplicaciones a la práctica profesional e investigadora y que sea capaz de relacionarlos con otros aspectos de la vida cotidiana personal y colectiva.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema general de evaluación de la asignatura será la evaluación continua, articulada mediante distintos instrumentos que permitan valorar de forma progresiva la adquisición de los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje previstos. El sistema especial de evaluación única podrá aplicarse en la segunda convocatoria ordinaria para el estudiantado que no haya seguido o no haya superado la evaluación continua, así como en las

convocatorias extraordinarias y sucesivas, conforme a lo previsto en la normativa vigente.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1. Evaluación continua:
- Examen final escrito: 60 % de la calificación final. Permitirá valorar la comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura, el dominio de la terminología lingüística básica y la capacidad para aplicar dichos contenidos al análisis de ejemplos lingüísticos.
- Trabajos, lecturas y prácticas: 40 % de la calificación final. Podrán incluir comentarios guiados de textos, ejercicios de análisis lingüístico, resolución de actividades en el aula, tareas individuales o grupales, exposiciones breves, participación razonada en debates, actividades de síntesis o repaso y otras tareas prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura. Estas actividades podrán ser evaluadas directamente por la docente o, cuando proceda, mediante dinámicas de coevaluación.

2. Evaluación única:
- Examen único: 100 % de la calificación final. Este examen permitirá evaluar el conjunto de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, incluyendo las lecciones del programa, las lecturas obligatorias y los contenidos prácticos previstos en la materia.

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: comprensión adecuada de los conceptos fundamentales de la asignatura; uso correcto de la terminología lingüística; capacidad para relacionar los contenidos teóricos con ejemplos concretos; precisión en el análisis de fenómenos lingüísticos; claridad, coherencia y corrección en la expresión oral y escrita; capacidad de argumentación y reflexión crítica; participación activa, razonada y respetuosa en las actividades formativas; y cumplimiento de las tareas previstas.

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

En la primera convocatoria ordinaria, la evaluación se realizará mediante el sistema general de evaluación continua.

Podrá presentarse al examen final, que representa el 60 % de la calificación final, el estudiantado que haya seguido el sistema general de evaluación continua. Para ello, deberá haber cumplido el requisito de asistencia mínima obligatoria, establecido en el 80 % de las sesiones, así como haber realizado las actividades formativas y evaluadoras previstas durante el curso.

La calificación final en evaluación continua se obtendrá de acuerdo con los siguientes criterios:

Examen final: 60 % de la calificación final.
Trabajos, lecturas y prácticas: 40 % de la calificación final.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

En la segunda convocatoria ordinaria podrán presentarse:

a) El estudiantado que haya seguido la evaluación continua, que podrá realizar el examen final, correspondiente al 60 % de la calificación final. En este caso, se conservará la calificación obtenida en los trabajos, lecturas y prácticas realizados durante el curso, que representan el 40 % restante.

b) El estudiantado que no haya seguido o no haya superado la evaluación continua, cuya evaluación se realizará mediante un único examen, valorado sobre 10 puntos, que permitirá evaluar el conjunto de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS Y SUCESIVAS

En las convocatorias extraordinarias y sucesivas, el estudiantado será evaluado mediante un único examen, valorado sobre 10 puntos.

Dicho examen evaluará los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, incluyendo las lecciones del programa, las lecturas obligatorias y los contenidos prácticos previstos en la materia.

ESTUDIANTADO A TIEMPO PARCIAL Y DEPORTISTAS UNIVERSITARIOS DE ALTO NIVEL

En el caso del estudiantado a tiempo parcial y de los deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, se respetará la flexibilidad en la asistencia a clase establecida por la COA del Centro, sin perjuicio de que deban realizar las actividades evaluadoras previstas o las adaptaciones que, en su caso, determine el profesorado responsable.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad acreditada o situaciones personales, sociales, familiares o de salud debidamente justificadas podrá solicitar las adaptaciones que correspondan conforme a la normativa vigente y a los informes emitidos por los órganos competentes.

Cualquier recurso evaluador previsto en esta guía docente podrá adaptarse a dichas necesidades, siempre garantizando la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial podrá admitirse como apoyo en determinadas actividades docentes o evaluadoras, siempre que la docente lo autorice expresamente y que su utilización se realice de forma transparente, responsable y conforme a los principios de integridad académica.

No podrá presentarse como propio un trabajo generado total o parcialmente mediante inteligencia artificial sin indicarlo de forma expresa. La responsabilidad final sobre el contenido entregado corresponderá siempre al estudiantado.

La evaluación y la calificación serán responsabilidad exclusiva del profesorado, sin que puedan basarse exclusivamente en resultados generados por sistemas de inteligencia artificial.

REVISIÓN DE CALIFICACIONES

El plazo de revisión de exámenes será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones. El profesorado propondrá una fecha de revisión dentro de dicho plazo.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AKMAJIAN, A.- DEMERS, R.A.- HARNISH, R.M; AKMAJIAN, A.- DEMERS, R.A.- HARNISH, R.M

Bases para el estudio del lenguaje, Madrid: Octaedro.; MARTÍNEZ CELDRÁN, E.

Contemporary Linguistics. An Introduction. Boston: Bedford / St Martin's. Fourth Edition.; O'GRADY, W.- ARCHIBALD, J.- ARONOFF, M.- REES-MILLER, J.

Curso universitario de lingüística general, Madrid: Síntesis.; MORENO CABRERA, J. C

De Babel a Pentecostés. Manifiesto plurilingüista. Barcelona: Horsori Editorial (Cuadernos para el análisis, 20).; MORENO CABRERA, J. C

De profesión, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada, Barcelona: Ariel; PAYRATÓ, Ll.

El instinto del lenguaje, Madrid, Alianza; PINKER, S.

El lenguaje, Madrid: Akal, 2007; YULE, G.

El mamífero articulado: introducción a la psicolingüística, Madrid: Allianza.; AITCHINSON, J.

Elementos de lingüística, Barcelona: Octaedro; MARTÍN VIDE, C

Elementos de lingüística general, Madrid: Gredos; MARTINET, A

Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge, Madrid, Taurus; CRYSTAL, D.

Introducción a la lingüística: guía didáctica, Barcelona: Ariel; ESCANDELL VIDAL, V.

Introducción a la lingüística, Madrid: Alambra; ABAD, F. y A. GARCÍA BERRIO (coords.)

Introducción a la lingüística, Madrid: Cátedra; MALMBERG, B.

Introducción a la lingüística, Madrid, Gredos; COSERIU, E.

Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona: Teide, 1993; LYONS, J.

Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje con textos comentados y ejercicios, Barcelona: Barcanova.; TUSÓN, J.

Los prejuicios lingüísticos. Barcelona. Octaedro; TUSON, J.

Panorama de la lingüística moderna, Madrid: Visor: 4 vols; NEWMEYER, F. J. (comp.)

¿Qué son las lenguas? Madrid: Alianza Editorial (Filología y Lingüística).; BERNÁRDEZ, E.

Teoría del lenguaje y lingüística general, Madrid: Gredos; COSERIU, E.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	2
Otras actividades de elaboración de documentos	10
Discusiones	1
Estudio personal	40
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno I (Árabe)
Código:	114
Tipo:	Formación básica
Materia:	Idioma Moderno
Módulo:	Módulo de Materias Básicas I
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ROSA ISABEL MARTINEZ LILLO	rimartinez@uma.es	952131756	304 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En esta asignatura no se exigen conocimientos previos de lengua árabe, pues en ella se aborda el nivel inicial.

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.4** Conocimiento instrumental avanzado de una lengua de la UE distinta de la propia

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.11** Habilidades para trabajar en un contexto internacional
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.23** Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa

Conocimientos profesionales (saber hacer)

- **2.14** Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La lengua árabe y su historia: lengua clásica y dialectal.

Bloque temático nº 1: La lengua árabe y su historia
Evolución histórica y estado actual de los diferentes registros lingüísticos, precisando el que va a ser objeto de estudio en la asignatura.
HORAS presenciales: 1'5

Duración / semanas: 0,5
1 OBJETIVOS
Delimitación conceptual. Diferenciación histórica de niveles lingüísticos y estado actual.Conocimiento de la distribución actual de la lengua árabe
2 CONTENIDO
Mundo árabe/ mundo musulmán. Características de la arabidad. Niveles de lengua . El árabe estándar moderno
3 Aclaración sobre la BIBLIOGRAFÍA Y los RECURSOS ESPECÍFICOS de la asignatura
En este bloque, al igual que en los siguientes, y con el fin de favorecer un desarrollo lógico del aprendizaje, se empleará un método de apredizaje del árabe, que incluye recursos electrónicos y en formato papel.
La utilización de los recursos disponibles en el campus virtual de la UMA será habitual y a través de ellos se completará el método principal utilizado.

Alfabeto árabe: morfemas y grafemas.

Bloque temático nº 2: Alfabeto árabe: morfemas y grafemas.
Presentación y estudio de los signos de escritura y su valor fonético.
Nº HORAS presenciales: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la grafía y fonética árabes.
2 CONTENIDO
Signos de escritura y valor fonético.
La consonantes y su papel en las lenguas semíticas. Las vocales y la cantidad vocálica.
La sílaba en árabe
Unión de letras, grafías especiales.
Signos auxiliares de anotación gráfica
Graffía del artículo
Conversación: saludos, familia, trabajo, cortesía.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 1-2

Categorías gramaticales: nombre, verbos, pronombres y partículas.

Bloque temático nº 3: Categorías gramaticales: nombre, verbos, pronombres y partículas.
Concepto de raíz y forma.
HORAS presenciales: 9
Duración / semanas: 3
1 OBJETIVOS
Conocimiento de los conceptos de raíz y forma en lenguas semíticas y clasificación morfosintáctica .
2 CONTENIDO
Concepto de raíz y forma.
Estructuras morfológicas:
A) Los pronombres. Pronombres personales. Pronombres demostrativos
B) El nombre: aspectos generales de la morfología nominal
C) El verbo: aspectos generales de la conjugación verbal
D) Adverbios y preposiciones
Estrucuras sintácticas simple: la oración nominal
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 2-3

El nombre.

Bloque temático nº 4: El nombre.
Clases de nombres. Accidentes gramaticales: género, número, caso, determinación. La idafa o anexión
HORAS presenciales : 18
Duración / semanas: 6
1 OBJETIVOS
Conocimiento del nombre, sus tipos, flexión y derivación.
2 CONTENIDO
Tipos de nombres: sustantivos y adjetivos
El sustantivo y sus modalidades morfológicas
El adjetivo .
Flexión nominal: el género, el número y el caso.
La determinación y sus modalidades.
El artículo y la idafa
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 4-6

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de la capacitación para leer y escribir textos árabes.
2. Conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en los contenidos de esta asignatura.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Adquisición de las habilidades necesarias para la resolución de situaciones comunicativas de un nivel elemental.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje, según lo recogido en el apartado " resultados del aprendizaje y criterios de evaluación".
La evaluación de esta asignatura tendrá los siguientes componentes:
1. Evaluación continua, con un valor del 40% de la calificación final.
2. Una prueba final presencial escrita, con un valor del 60% de la evaluación final. Para poder realizar la media entre los valores de la evalución continua y de la prueba escrita final, en esta última el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de 3 (sobre 10).

Valoración de los componentes:
1. Evaluación continua (40%):
a) Por el carácter de la asignatura, la interacción con el profesor y con los demás estudiantes es un elemento fundamental para el aprendizaje. Esa interacción se consigue mediante la asistencia a clase y la participación tanto en las actividades presenciales como en las no presenciales del campus virtual.
b) De ese 40%, la asistencia regular a clase supone el 50% y la realización de las diferentes actividades el otro 50%.
c) La puntuación máxima de este componente se obtendrá con el 100% de asistencia (entre 40 y 45 h.) y con la realización de las actividades programadas. En caso contrario, la puntuación será proporcional al número de horas de asistencia y al número de actividades realizadas.
2. El segundo componente (60%) consistirá en una prueba escrita de traducción directa e inversa, a través de la cual los estudiantes habrán de mostrar las competencias adquiridas.

- Este sistema de evaluación es aplicable solamente a la primera convocatoria ordinaria.

- En la segunda convocatoria ordinaria, y en las extraordinarias a las que hubiese lugar, la prueba presencial escrita supondrá el 100% de la evaluación.

- En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitario reconocidos como de alto nivel, se respetará la flexibilidad en lo referente a asistencia a clase que establece la normativa vigente y la COA del centro.

Plazo de revisión de examen: 5 días a partir de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York, Palgrave Mcmillan, 2005; WIGHTIWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

Mastering arabic. Script. New York, Palgrave Mcmillan, 2005; IWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

Mastering arabic.1. New York, Palgrave Mcmillan, 2ª ed. 2007; WIGHTIWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno II (Árabe)
Código:	118
Tipo:	Formación básica
Materia:	Idioma Moderno
Módulo:	Módulo de Materias Básicas I
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	sflores@uma.es		515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para superar esta asignatura es recomendable tener aprobada la asignatura "Idioma moderno I (árabe)".

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.4** Conocimiento instrumental avanzado de una lengua de la UE distinta de la propia

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.11** Habilidades para trabajar en un contexto internacional
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.23** Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa
- **2.24** Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

Conocimientos profesionales (saber hacer)

- **2.14** Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1:Comprobación de conocimientos adquiridos.

Capacidad lectoescritora. Categorías gramaticales.
HORAS PRESENCIALES 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Comprobación y ampliación de los conocimientos adquiridos en lectura y escritura y categorías gramaticales árabes.
2 CONTENIDO
Sistema gráfico y fonético del árabe. Estructuras morfosintácticas básicas.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 6-7
Se continuará utilizando el método de aprendizaje de Idioma Moderno I (Árabe). Ver bibliografía.

Pluralidad de los nombres

Bloque temático nº 2: Variación de número en los nombres
Nociones de colectividad, pluralidad y dualidad.
HORA PRESENCIALES:6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Ampliación, detalle y utilización sintáctica de las variaciones de número en los nombres.
2 CONTENIDOS
Colectivos y nombres de unidad. Duales. Plurales externos masculinos y femeninos. Duales y plurales externos en idafa.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 7-8

Nombres propios

Bloque temático nº 3: Nombres propios
Antropónimos y nombres de lugar. Modalidades del adjetivo: adjetivo de relación.
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Descripción del nombre propio de persona y de los nombres geográficos.
2 CONTENIDO
Componentes del antropónimo en el mundo clásico islámico yen el contemporáneo.
Nombres geográficos.
Adjetivos de relación y patronímicos.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 9.

Nombres de los números

Boque temático nº 4: Nombres de los números.
Numeración de 1 a 10. Formas de expresar propiedad y pertenencia..
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción del funcionamiento morofosintáctico de los nombres de los números.
Expresión de las nociones de "tener" y "poseer".
2 CONTENIDO
Nombres de los números de 1 a 10.
Funcionamiento sintáctico de los nombres de los números.
Diversas formas de expresar propiedad y pertenencia.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 10
4 BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS ESPECÍFICOS DEL BLOQUE TEMÁTICO
WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud: Mastering arabic. New York, Palgrave Macmillan, 2ª ed. 2007.
WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud: Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.
IMBERT, Frédéric, L¿arabe dans tous ses états! La grammaire arabe en tableaux, París, Ellipses, 2008

Plural nombre y oración verbal

Bloque temático nº 5: El plural de los nombres. El perfectivo. La oración verbal
HORAS PRESENCIALES: 12
SEMANAS: 4
1 OBJETIVOS
Descripción del funcionamiento del plural en los nombres. Conjugación del perfectivo. Oración verbal
2 CONTENIDO
Modalidades del pluar en los nombres: esterno y fracto
Concordacia de los plurales
Conjugación verbal: el perfectivo
La oración verbal
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 11-12

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura.
2. Adquisición de un nivel suficiente en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje de acuerdo con los resultados específicos de aprendizaje de la asignatura: adquisición de la capacidad para leer y escribir textos árabes, conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en el programa, adquisición de un nivel básico de léxico y desarrollo de habilidades comunicativas elementales.

Primera convocatoria ordinaria

En la primera convocatoria ordinaria se aplicará un sistema de evaluación continua, integrado por los siguientes componentes:

1. Evaluación continua: 40% de la calificación final.

La evaluación continua valorará la asistencia, la participación activa y la realización de actividades presenciales y no presenciales vinculadas al aprendizaje progresivo de la lengua árabe.

Dentro de este 40%, la ponderación será la siguiente:

a) Asistencia y participación activa en clase: 20% de la calificación final.
Se valorará la asistencia regular, la participación en actividades orales y escritas, la realización de ejercicios en el aula, la intervención en dinámicas de lectura, escritura, pronunciación y traducción, así como la implicación en las tareas propuestas por el profesorado.

b) Actividades prácticas, tareas del Campus Virtual, ejercicios de escritura, lectura, léxico, gramática, glosarios y prácticas de traducción: 20% de la calificación final.
Estas actividades permitirán comprobar la adquisición progresiva de las competencias básicas de lectura, escritura, comprensión, expresión y traducción elemental en lengua árabe.

2. Prueba final presencial escrita: 60% de la calificación final.

La prueba final presencial escrita consistirá en ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico y contenidos gramaticales incluidos en el programa de la asignatura. A través de esta prueba, el estudiantado deberá demostrar la adquisición de las competencias básicas previstas en la guía docente.

Para poder realizar la media entre la evaluación continua y la prueba final escrita, el estudiantado deberá obtener en la prueba final una calificación mínima de 3 sobre 10.

Actividades mínimas para ser evaluado en evaluación continua

Para ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, el estudiantado deberá haber realizado, al menos, el 50% de las actividades evaluables programadas durante el semestre.

Segunda convocatoria ordinaria

La segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

En esta convocatoria, el estudiantado podrá recuperar la asignatura mediante una prueba presencial escrita que supondrá el 100% de la calificación final. Dicha prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura, de modo que permita comprobar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Convocatorias extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias se aplicará un sistema de evaluación única final. La calificación dependerá de una prueba final presencial escrita, que supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

Estudiantado a tiempo parcial y deportistas universitarios de alto nivel

El estudiantado con reconocimiento oficial de la condición de estudiante a tiempo parcial, así como el estudiantado deportista universitario de alto nivel, tendrá derecho a un régimen de asistencia flexible, conforme a la normativa vigente.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea igual o superior al 70% podrá realizar la evaluación continua sin penalización por razón de su condición.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea inferior al 70% podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria ordinaria, si bien su calificación podrá verse modulada de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y con los criterios establecidos en esta guía docente. En la segunda convocatoria ordinaria se contemplará la evaluación única final, mediante una prueba que permita evaluar el 100% de la asignatura. En las convocatorias extraordinarias, la evaluación será única final y dependerá exclusivamente de la prueba final presencial escrita.

Uso de herramientas de inteligencia artificial

Salvo autorización expresa del profesorado para una actividad concreta, no se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en exámenes, pruebas evaluables, ejercicios de traducción, redacción, revisión lingüística, corrección gramatical o tareas destinadas a acreditar el dominio lingüístico del árabe.

El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial generativa en actividades evaluables podrá ser considerado fraude académico. En caso de que el profesorado autorice expresamente su uso en alguna actividad formativa o evaluable, el estudiantado deberá declarar la herramienta utilizada, la fecha de uso y la finalidad de la intervención realizada. La responsabilidad sobre el resultado presentado recaerá siempre en la persona estudiante.

Revisión de calificaciones

El plazo de revisión de examen será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones, sin perjuicio de lo que establezca la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Mastering arabic 1, Activity book, 2011,WIGHTWICK, J. & GAAFAR M.

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan,3ª ed. 2015.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Complementaria

A New Arabic Grammar of the Written Language. London, Lund Humphries, 2.ª ed. rev., 1990.; HAYWOOD, John A. & NAHMAD, H. M.:

An-nafura A1. Lengua árabe. Libro de ejercicios. Almería, Albujayra, 2.ª ed., 2008.; AGUILAR COBOS, José David:

An-nafura A1/A2. Lengua árabe. Libro del alumno. Almería, Albujayra, 2018.; AGUILAR COBOS, José David:

Gramática árabe. Barcelona, Herder Editorial, 2.ª ed., 2006.; CORRIENTE CÓRDOBA, Federico:

L'arabe dans tous ses états. París, 2008; IMBERT, F.

Sabily ila l-Arabiyah A1. Lengua Árabe. Libro del Alumno, CD y DVD. 1.ª ed. corregida, 2011.; MOUSTAFA-ABDALLAH MOHAMMAD, Fateh:

Sabily ila l-Arabiyah A2. Segundo nivel. Libro del alumno. Olelibros, 2.ª ed., 2013.; SHEIKH DURRA, Abdallah & ISMAIL SMAIL BACHA, Fateh:

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	✓	
Otras actividades expositivas	20	✓	
Otras actividades prácticas	9	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10

Descripción	Horas
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Introducción a la Filología Clásica
Código:	203
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Introducción a la Filología Clásica
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Obligatorios
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
PAULA MARIA CABALLERO SANCHEZ	pcaballerosanchez@uma.es	952131799	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El esfuerzo del estudiante y la correcta planificación de su trabajo es muy importante, tanto para su aprovechamiento personal en esta asignatura concreta como en general para la buena marcha del curso y de la titulación, por lo que se recomienda tener un hábito de trabajo cotidiano ("nulla dies sine linea") y no fiarlo todo a la prueba final.

Se recomienda al alumnado realizar un uso ético y responsable de la IA: para corregir ortografía, estilo, expresión, como asistente para hacer resúmenes o autoevaluarse.

CONTEXTO

Se trata de una introducción a la historia, concepto y objetivos de la Filología Clásica y a los procesos de transmisión y pérdida de los textos de la Antigüedad grecolatina. Repasará, por tanto, las fuentes, instrumentos y disciplinas auxiliares de la Filología Clásica, procurando especialmente que el estudiante alcance unos conocimientos básicos de crítica y ecdótica textual que le permitan manejar con solvencia las ediciones críticas habitualmente utilizadas, pero también que asimile una serie de conocimientos prácticos que le permitan abordar con más facilidad las tareas propias de la disciplina: dominio de los instrumentos fundamentales, hábitos de trabajo, manejo de los fondos bibliográficos, acceso a los principales recursos informáticos de la especialidad, etc.

El manual fundamental de la asignatura es el de Reynolds-Wilson, Copistas y filólogos (v. bibliografía), que se complementará con lecturas orientadas a una formación más completa del alumnado y a generar debate y reflexión entre los estudiantes (Vallejo 2021, Ordine 2013, Bernabé 2010).

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.5 Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina

2.7 Conocimientos básicos de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos

2.8 Conocimientos básicos de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

1. La Filología: objetivos, concepto y metodología. Filología y Ciencias Humanas. La Filología Clásica y las Ciencias de la Antigüedad.

HISTORIA DE LA TRANSMISIÓN

0. Concepto de Filología

1. El texto en la Antigüedad Grecolatina. Materiales y utensilios de escritura. Tipología del libro antiguo y medieval. Escrituras griegas y latinas mayúsculas.

2. Conservación y pérdida de los textos en el Mundo Antiguo. La transmisión de los textos clásicos hasta el fin de la Antigüedad. Las bibliotecas de la Antigüedad. Las escuelas tardoantiguas y la conservación de los textos.

3. La Alta Edad Media en Oriente y Occidente. Renacimiento bizantino y renacimiento carolingio. La Baja Edad Media en Bizancio y el mundo occidental. Escrituras griegas y latinas minúsculas.

4. Los estudios clásicos desde la invención de la imprenta hasta hoy: El Renacimiento y el humanismo italiano (s. XV-XVI).

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA FILOLOGÍA CLÁSICA

1. Fuentes internas o primarias:
1.1. Fuentes literarias: manuscritos y bibliotecas; ediciones modernas y colecciones de textos.
1.2. Fuentes papiráceas.
1.3. Fuentes epigráficas.
1.4. Fuentes arqueológicas.

2. Fuentes externas o secundarias:
2.1. Grandes obras de consulta.
2.2. Repetorios bibliográficos.
2.3. Revistas especializadas.

ARTES FILOLÓGICAS

1. Introducción a la crítica textual.

2. La edición crítica: tipos de ediciones, tipos de aparatos, convenciones y abreviaturas.

3. Tipología del error en la transmisión manuscrita.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades fuera de la Universidad

Trabajos de campo visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones, museos)

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Cuestionario/encuesta

Actividades de evaluación del estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.estudiantado

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Actividades presenciales:
- Clases teóricas: exposición y desarrollo de los contenidos del temario.
- Clases prácticas: lecturas de aparatos críticos de ediciones; lectura de comentarios de texto, lecturas de ensayos relacionadas con la Filología Clásica.
- Tutorías programadas y Prácticas dirigidas en la Biblioteca.

Trabajo autónomo del estudiante:
- Repaso de los contenidos teóricos explicados en clase y realización de las actividades prácticas previstas.
- Lecturas obligatorias: capítulos escogidos de Bernabé 2010; Vallejo 2020.
- Preparación de exámenes.

Puesto que las clases se incluyen entre las actividades presenciales que, junto al trabajo autónomo del estudiante, conforman la carga total de trabajo de los créditos de la asignatura, la asistencia a clase será obligatoria. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que, como se recoge en la normativa de la UMA al respecto, tendrán derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación.

Será obligatoria también la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Porcentajes en la calificación final: 65% de las pruebas de conocimiento y 25% de otras actividades prácticas (lecturas y comentarios de aparato crítico) y 10% del correcto seguimiento de la asignatura (asistencia y participación en clase, utilización de la página de la asignatura en el Campus Virtual, asistencia a y aprovechamiento de las tutorías, tanto presencial como virtual).

Se realizará un prueba parcial a mediados de cuatrimestre, eliminatoria de materia (bloque 1 de la asignatura), que hará media con el examen final. El alumnado que no haya superado este examen, podrá examinarse de él en la prueba oficial de enero.

- Sistema de calificaciones: Los resultados del aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
0 - 4.9: Suspenso
5.0 - 6.9: Aprobado
7.0 - 8.9: Notable
9.0 - 10 Sobresaliente.
La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

En todas las convocatorias el examen escrito tendrá dos partes: 1) preguntas de desarrollo, de relación de partes del temario y definición + test sobre lecturas.
No se guardarán partes o notas aprobadas por bloques entre convocatorias oficiales ni de un curso al siguiente. Si se suspende el examen en una convocatoria, el o la estudiante tendrá que volver a examinarse de todo.

Por cada falta de ortografía se restará 0,25 a la calificación de la prueba escrita.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

A. BERNABÉ, Manual de crítica textual y edición de textos griegos, Madrid, Akal, 2010.

I. VALLEJO, El infinito en un junco. La invención de los libros en el mundo antiguo, Madrid, Siruela, 2019.

L. D. REYNOLDS & N. G. WILSON, Copistas y filólogos, Madrid, Gredos, 1995.

N. ORDINE, La utilidad de lo inútil, Barcelona, 2013.

P. J. QUETGLAS, Elementos básicos de filología y lingüística latinas, Barcelona, PUB, 2006.

R. PFEIFFER, Historia de la Filología Clásica, 2 vols., Madrid, 1981.

Complementaria

A. MARTÍNEZ DÍEZ, Actualización científica en Filología Griega, Madrid, ICEUM, 1984.

D. M. SCHAPS, Handbook for Classical Research, Londres / Nueva York, Routledge, 2011.

F. DELLA CORTE (ed.), Introduzione allo studio della cultura classica, 3 vols., Milán, Marzorati, 1972-75 (reimpr. 1990).

F. RODRÍGUEZ ADRADOS et al., Veinte años de Filología Griega (1984-2004), Madrid, CSIC, 2008.

F. W. JENKINS, Classical Studies. A Guide to the Reference Literature, 2ª ed., Westport (CT), Libraries Unlimited, 2006.

G. BOYS-STONES, B. GRAZIOSI & P. VASUNIA (eds.), The Oxford Handbook of Hellenic Studies, Oxford University Press, 2009.

G. CAVALLO, Libros, editores y público en el mundo antiguo, Madrid, Alianza, 1995.

M. L. WEST, Textual Criticism and Editorial Technique, Applicable to Greek and Latin Texts, Stuttgart, Teubner, 1973

M. SCIALUGA, Introduzione allo studio della filologia classica, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2003.

N. G. WILSON, Filólogos bizantinos, Madrid, Alianza, 1994.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL			
Descripción	**Horas**	**Grupo grande**	**Grupos reducidos**
Lección magistral	18	☑	☐
Otras actividades expositivas	9	☑	☐
Otras actividades prácticas	14	☑	☐
Trabajos de campo visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones, museos)	4	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Otras actividades prácticas no presenciales	25
Estudio personal	40
Otras actividades no presenciales	25
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Griegos I
Código:	204
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Textos Griegos
Módulo:	Módulo de Lengua Griega, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
PAULA MARIA CABALLERO SANCHEZ	pcaballerosanchez@uma.es	952131799	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda encarecidamente la traducción diaria de líneas del texto trabajado en clase (nulla dies sine linea) para ejercitar la traducción y no olvidar la morfología y sintaxis griega.
Se aconseja asimismo la participación en clase para corregir la traducción.
Se recomienda cuidar la expresión oral y escrita en todas las actividades evaluables de la asignatura, en la intervención en el aula, en la exposición de las ideas, en las pruebas escritas, pues será tenida en cuenta la competencia lingüística del estudiante y el dominio del léxico específico de la disciplina.

Sobre el uso de IA en la práctica de traducción: el alumnado es responsable del uso que haga de la IA en las traducciones que realice en casa. Ha de saber que su uso estará estrictamente prohibido en las pruebas de evaluación, donde se evaluará su capacidad humana para traducir y entender el sentido del texto. El alumnado podrá usar IA dentro de un marco ético y responsable, es decir, para autocorregirse, revisar ortografía, expresión o estilo, etc.

CONTEXTO

El objetivo de esta asignatura consiste en iniciar a los estudiantes en la traducción de prosa no adaptada de los autores griegos clásicos. Este aprendizaje, que da comienzo este año, irá cimentándose en los siguientes cursos y años a través de las distintas asignaturas de Textos Griegos, con el fin de lograr un conocimiento competente de sus obras. Es evidente que el dominio de la lengua griega abre muchas posibilidades a la hora de investigar sobre nuestras raíces clásicas en cualquier materia (historia, religión, literatura, etc.), puesto que puede haber matices que se les hayan podido escapar a los traductores que nos han precedido. Si no sabe traducir y necesita apoyarse en otras traducciones, el investigador siempre estará expuesto a lo que otros hayan interpretado en un pasaje, sin poder aportar nuevas interpretaciones por el desconocimiento de la lengua.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.21 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.2 Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos

2.3 Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Práctica de traducción DIARIA

Selección de textos de prosistas griegos de mediana dificultad: Antología de textos de las "Helénicas" de Jenofonte y discurso "En defensa por la muerte de Eratóstenes" de Lisias.
Para cada obra se dará en clase una introducción literaria e histórica a modo de contextualización.

Contexto literario e histórico

Breve contextualización histórico-literaria de los autores y obras de la selección de textos que se trabajará a lo largo del curso. A esta contextualización, realizada por la profesora, se sumará la lectura por parte del alumnado de caps. escogidos de la *Historia de los griegos* de Indro Montanelli.

Repaso de lengua griega

Repaso de las nociones básicas de morfología y sintaxis griegas, al hilo del análisis, traducción y comentario de los textos seleccionados para el trabajo de clase. Se prestará especial atención a los aspectos de morfología y sintaxis de mayor complejidad, que se vieron al final del curso anterior en Lengua Griega y su Literatura 2 (por ejemplo, la conjugación atemática y el tema de Perfecto, los participios, valor de los optativos, periodo hipotético, etc.).

Lecturas evaluables

En defensa de la muerte de Eratóstenes, de Lisias.
Historia de los griegos, de Indro Montanelli (caps. escogidos del bloque de época arcaica y clásica)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen parcial

Examen final

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Puesto que se trata de una asignatura de iniciación en materia de traducción de obras griegas, los textos objeto de examen han de ser asequibles para el estudiante, sin entrañar demasiada dificultad. Para alcanzar la máxima puntuación, el estudiante no podrá limitarse a identificar los vocablos del texto y simplemente plasmarlos en su traducción; deberá realizar correctamente la versión del texto completo a la lengua castellana de forma comprensible y coherente, de modo que se perciba que ha comprendido el sentido global del texto.

Será obligatoria la asistencia a clase (la ausencia injustificada al 50% de las clases podrá bajar la nota un 20%); así como la realización de la traducción.
Asimismo, se considera obligatorio la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.) siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación estará orientado a medir el proceso y resultado del aprendizaje de las competencias de la asignatura. Puesto que las clases se incluyen entre las actividades presenciales que, junto al trabajo autónomo del estudiante, conforman la carga total de trabajo de los créditos de la asignatura, la asistencia a clase será obligatoria, y la inasistencia injustificada a un cuarto o más de éstas podrá bajar la nota final hasta en un 20%.
Quedan excluidos de esta obligatoriedad los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que, como se recoge en la normativa de la UMA al respecto, tendrán derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a
clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación.

La medición del rendimiento del estudiante se hará mediante 2 exámenes escritos:
A) Dos exámenes de análisis morfosintáctico y traducción: uno a mitad de cuatrimestre (Jenofonte, Helénicas) y otro al final (Discurso de Lisias) en la fecha oficial.
En la prueba final (fecha oficial) se realizará la evaluación de las lecturas.

El estudiante tendrá que realizar todos los exámenes para obtener una calificación final, además de asistir a clase y realizar las traducciones con regularidad, debido al carácter continuo de la evaluación.

La nota final resultará de la calificación de los dos exámenes y la prueba de lectura, a lo que se sumará la asistencia a clase + realización de la traducción + participación en clase para su corrección. La evaluación se regirá según los siguientes porcentajes:
1) 2 exámenes de análisis morfosintáctico y traducción: 60%. Los dos exámenes (Jenofonte + Lisias) harán media.
2) Prueba de lectura (caps. escogidos de Indro Montanelli, Historia de los griegos, y un discurso de Lisias): 20%.
3) Asistencia a clase, realización de las traducciones y participación: 20%.

No se guardarán notas de exámenes aprobados para los cursos siguientes. Solo se podrá guardar la nota del examen oficial aprobado en el mismo curso académico.
Por cada falta de ortografía cometida se restará 0,25 puntos.

Se tendrá muy en cuenta para la calificación:
a) Asistencia a clase regular con participación activa y coherente.
b) Realización de las tareas encomendadas: llevar a clase traducidos los textos que se facilitarán de antemano para corregir en clase. Esta tarea es fundamental par la superación de la asignatura.

Uso de IA: el alumnado es responsable del uso que haga de la IA en las traducciones. Ha de saber que su uso estará completamente prohibido en las pruebas de evaluación, donde se evaluará su capacidad humana para traducir y entender el sentido del texto.
El alumnado podrá usar IA para dentro de un marco ético y responsable, como para autocorregirse, revisar ortografía, expresión o estilo, etc.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

CALVO, J.L., Griego para universitarios, Granada, 2016.

FERNÁNDEZ GALIANO, M., Manual práctico de morfología verbal griega, Madrid 1971.

LESKY, A., Historia de la literatura griega, Madrid 1968.

MONTANELLI, I., Historia de los griegos, Barcelona, 2009.

SIGNES CODOÑER, Breve guía de la literatura griega desde Hesíodo hasta Pletón, Madrid, 2019.

Traducciones contemporáneas en español y otros idiomas de Jenofonte y Lisias (en español se recomiendan las de Gredos).

Complementaria

WATERFIELD, R., La retirada de Jenofonte. Grecia, Persia y el final de la Edad de Oro, Madrid 2009.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	7	✓	
Otras actividades prácticas	38	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Latinos I
Código:	205
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Textos Latinos
Módulo:	Módulo de Lengua Latina, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO ROJAS RODRIGUEZ	arojrod280@uma.es	952131808	518 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En esta asignatura el alumnado entrará en contacto con el primer autor latino clásico que traducirá directamente del latín sin que intermedien textos adaptados. Para ello, se recomienda al alumnado que repase los principales paradigmas gramaticales; pero, sobre todo, se recomienda que lea obras capaces de contextualizar Catilinae Coniuratio de Salustio. Por tanto, se recomienda la lectura en español o latín de la Primera Catilinaria de Cicerón, fácil de encontrar de forma legal y gratuita en https://www.gutenberg.org/ebooks/39355; también sería recomendable la lectura de una obra historiográfica contemporánea como Holland, T. Rubicón: auge y caída de la República romana, Editorial Planeta, Barcelona, 2005. Además, se recomienda al alumnado:

- que tenga un nivel aceptable del uso de herramientas tecnológicas para acceder a la información.

- que esté familiarizado con el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.

- que, en caso de necesitarlo, solicite cita previa para ser atendido con el tiempo suficiente en las tutorías en el horario asignado para las mismas.

- que no se responderá a los emails los fines de semana, festivos y periodos de vacaciones.

- que, si el alumnado está en situación de a tiempo parcial o es deportista, debe comunicarlo al profesorado de la asignatura al comienzo del semestre en el que la asignatura se imparta.

- que será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y la asistencia sea autorizada por los profesores cuya clase pueda verse afectada por el horario de las mismas.

CONTEXTO

Los Textos Latinos I suponen el primer contacto serio del alumnado con textos latinos originales sin adaptaciones. Los textos se extraerán de Catilinae Coniuratio de Salustio, primer historiador latino propiamente dicho. Para ello, se ofrecerá al alumnado una antología de textos originales de la Coniuratio extraídos de la página web Perseus. Esta antología estará a disposición del alumnado en el CV en formato de Word y PDF. En el primer curso el alumnado ha estado en contacto con textos originales y adaptados en las asignaturas de Lengua Latina y su Literatura I y II; por ello, se les supone un dominio de la gramática latina más que aceptable. Los textos se trabajarán de forma muy práctica, primando la lectura y traducción; sobre todo, se hará especial hincapié en las peculiaridades del estilo Salustiano, opuesto a la prosa predominante ciceroniana. Igualmente, en el desarrollo de las lecturas y traducciones se insistirá en el comentario morfosintáctico y estilístico de los pasajes, de forma que el alumnado empiece a habituarse a los elementos que constituyen un buen comentario filológico. Se va a prestar especial atención a la adquisición de léxico, por lo que se promoverán actividades para el aprendizaje activo del vocabulario.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

1.1 Capacidad de análisis y síntesis

1.2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

1.3 Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

1.12 Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo

1.13 Inquietud por la calidad

Sistémicas

1.6 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

1.7 Capacidad para el razonamiento crítico

1.8 Capacidad de generar nuevas ideas

1.9 Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.21 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.2 Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos

2.3 Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Aspectos lingüísticos y literarios

- Morfosintaxis nominal y verbal.
- Características generales del estilo y la obra del autor seleccionado.

Antología de textos

Análisis, traducción y comentario de una selección de textos de Salustio.
Adquisición de vocabulario a partir de los textos.
Estudio del período histórico en el que se desenvolvió la vida y la obra de Salustio, los dos últimos siglos de la República romana.

Lecturas obligatorias

Salustio: Conjuración de Catilina.
Tácito: Anales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Charla

Exposiciones por el estudiantado

Actividades prácticas en aula docente

Resolución de problemas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Debates

Discusión de textos

Revisión de trabajos

Exposición de trabajos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:
- Trabajo diario.
- Traducción de un texto de Salustio.
- Análisis morfológico y sintáctico del mismo.
- Aspectos de morfología y sintaxis latina que surjan en los textos de clase.
- Ejercicios orales y escritos sobre las lecturas elegidas para el curso.
- Los trabajos individuales o colectivos realizados por el alumnado sobre las lecturas obligatorias.
- La asistencia a clase; la ausencia injustificada a un cuarto, o más, de estas, podrá bajar la nota final hasta en un 50%.

El objetivo fundamental es que el alumnado conozca en profundidad la lengua y el estilo de Salustio y sus aportaciones al género historiográfico. Se pretende también que adquiera un buen dominio del léxico específico de este autor, además de dominar las técnicas básicas del comentario

filológico. Gracias a la lectura de las propuestas, el alumnado se acercará a la personalidad y obra de Salustio y Tácito.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se consideran básicos e imprescindibles estos principios que a continuación se detallan:

- El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido.

- El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En la convocatoria ordinaria la calificación de la asignatura se obtendrá a partir de los siguientes criterios:

- La participación en clase y el seguimiento de las mismas se evaluará mediante las traducciones diarias que se encomendarán de forma personal a los alumnos y alumnas: 25%.

- El conocimiento de la gramática latina y de las peculiaridades del estilo Salustiano se evaluarán mediante, al menos, dos pruebas con diccionario de pasajes de la Coniuratio que no se hayan trabajado en clase. En caso, que se haya trabajado toda la Coniuratio en clase, los textos para estas pruebas se extraerán del Bellum Igurthinum y se procurará que sean de parecida dificultad a los de la Coniuratio. Además, de traducir los pasajes propuestos el alumnado deberá llevar a cabo un análisis sintáctico de una o dos oraciones indicadas por el profesor y un pequeño análisis estilístico con los aspectos más llamativos del estilo Salustiano presentes en el pasaje. Para superar la materia se deberá aprobar estas pruebas con una media, al menos, de 5 puntos. Se realicen dos o más pruebas, las calificaciones harán media y ponderarán un 40%.

- El alumnado, al final del cuatrimestre, deberá realizar una prueba oral sin diccionario de los textos trabajados en clase. En esta prueba se evaluará la correcta lectura del pasaje propuesto por el profesor y la fluidez en su lectura. Por último, se evaluará la correcta traducción del pasaje propuesto. Esta prueba ponderará un 20%.

- Por último, el alumnado deberá realizar un trabajo obligatorio sobre las lecturas en español de la Conjuración de Catilina o de los Anales de Tácito, en la segunda. Estos trabajos deben ser originales y se entregarán en PDF a través del CV en el espacio habilitado para ello. Estos trabajos ponderarán un 15%.

En la convocatoria extraordinaria la calificación de la asignatura se obtendrá a partir de los siguientes criterios: una prueba de traducción con diccionario de un pasaje de la Coniuratio, acompañado de un análisis sintáctico de una o dos oraciones y de un pequeño análisis estilístico del pasaje, que ponderará 60%; una prueba oral, que consistirá en la lectura y traducción sin diccionario de un pasaje que se haya trabajado en clase, que ponderará un 40%.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ahlbert, A. W. & Kurfess, A., Catilina, Iugurtha, Fragmenta ampliora, Teubner, Leipzig, 1991.

Albrecht, M. von , Historia de la literatura romana, , Herder.; 1998

Bassols de Climent, M. , Fonética latina, , Consejo Superior de Investigaciones Científicas.; 1962

Bassols de Climent, M. , Sintaxis latina, , Consejo Superior de Investigaciones Científicas.; 1966

Bayet. J. , Literatura latina, , .; Ariel; 1982

Beltrán, J. A. , Introducción a la Morfología Latina, Zaragoza, Universidad.; 1999

Bickel, E. , Historia de la literatura romana, , Gredos.; 1982

Bieler, L. , Historia de la literatura romana, .; 1972

Codoñer, C. ed., Historia de la literatura latina, , Cátedra.; 1997

Costas Rodríguez, J. - López de Ayala y Genovés, Mª. J. , Introducción a la lengua y cultura latinas, UNED.; 1997

Díaz y Díaz, M., Conjuración de Catilina, Gredos, Madrid, 1988.

Enríquez, J.A. , Introducción a la lingüística latina, , Coloquio.; 1986

Ernout, A., Catilina, Iugurtha, Fragments des histoires, Les Belles Lettres, París, 1996.

Griffin, R.M. , Gramática latina de Cambridge, , Universidad.; 1995

Herrero Llorente, V. J. , La lengua latina en su aspecto prosódico, .; 1971

Herrero Llorente, V.J. , Introducción al estudio de la filología latina, , Gredos.; 1976

Ramírez de Vergues, A., Anales, Tácito, Gredos, Madrid, 2014.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	15	☑	☐
Resolución de problemas	6	☑	☐

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Charla	8	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	6	☑	☐
Debates	2	☑	☐
Discusión de textos	2	☑	☐
Revisión de trabajos	3	☑	☐
Exposición de trabajos	3	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Filología Clásica
Código:	208
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a la Filología Clásica
Módulo:	Módulo Práctico
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA GOMEZ JAIME	mgomjai@uma.es		-	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se establecen requisitos previos, aunque es recomendable que el estudiante tenga nociones básicas de Internet, del manejo de programas cliente de correo electrónico, de algún paquete ofimático (en particular, de un editor de textos y de algún programa de presentaciones tipo Powerpoint). Por supuesto, también debería poseer un ordenador portátil con conexión wifi, dado que una parte importante de la asignatura se desarrollará en el aula con recursos presentes exclusivamente en la WWW.

CONTEXTO

Esta asignatura trata de familiarizar a los estudiantes con los mejores recursos presentes en Internet para la investigación y la didáctica en el ámbito de las Clásicas. Además, trata de iniciarlos en el manejo y en la confección de instrumentos tan importantes para el trabajo científico como una buena bibliografía. Otro objetivo esencial es habituarlos a trabajar con textos en lengua latina y griega basados en el soporte electrónico. También trata de promover en ellos el trabajo colaborativo y el empleo de las herramientas de la Web 2.0. En el terreno de la didáctica se les habituará al manejo de herramientas y estrategias de aprendizaje habituales en el aula de Latín y Cultura Clásica de la ESO y el Bachillerato. En el fondo esta materia trata de suplir las enormes lagunas que muestran nuestros estudiantes universitarios en el manejo de las nuevas tecnologías, de las que apenas usan los paquetes ofimáticos, las APPS y las herramientas de comunicación anexas a las redes sociales. Por ello cursar esta materia tendrá una influencia positiva en su formación y será una gran ayuda de cara al resto de materias cursadas en el Grado.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.11** Habilidades para trabajar en un contexto internacional
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.20 Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

2.12 Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.15 Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica

2.16 Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet

2.17 Capacidad para elaborar textos de diferente tipo

2.19 Capacidad para elaborar resúmenes y recensiones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Teórico

1. Internet como plataforma para la búsqueda de información: estrategias de búsqueda. Buscadores y metabuscadores. Guías de recursos.
2. Internet como plataforma para el trabajo del filólogo clásico como investigador: bases de datos imprescindibles para la búsqueda de bibliografía. Las bibliotecas electrónicas y las herramientas para el trabajo con los textos. Obras de consulta disponibles online. La escritura del griego con el ordenador.
3. Internet como plataforma de comunicación: La web 2.0. y la apuesta por la interactividad: los blogs, los wikis y las redes sociales. La web 3.0 o web semántica: principales novedades.
4. Internet como espacio para la difusión de las ideas: revistas electrónicas de temática clásica. El sistema OJS. Criterios a la hora de valorar la calidad de las revistas.
5. El concepto de e-learning y las aplicaciones didácticas disponibles en la Red para el trabajo en el aula de Clásicas: Webquests y mapas conceptuales, Collatinus, programas para crear actividades interactivas, páginas web y aplicaciones de profesores con material teórico y práctico y cursos on-line, el empleo de las redes sociales. El método de la "clase invertida" o "flipped classroom". Los MOOC.
6. La ludificación o gamificación de la enseñanza: el empleo de videojuegos como herramientas didácticas.
7. La IA generativa: definición, características, posibilidades para profesores y alumnos y peligros.

Bloque Práctico

1. Realización de búsquedas de recursos en Internet.
2. Realización de búsquedas en bases de datos bibliográficas y elaboración de bibliografías especializadas.
3. Trabajo con textos y herramientas de léxico disponibles on-line tanto griegos como latinos.
4. Reseña de revistas electrónicas de temática clásica.
5. Reseña crítica de algún artículo científico relacionado con las TIC.
6. Realización de webquests.
7. Realización de un informe sobre el empleo de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje (concepto de enseñanza virtual, las Webquests, la Flipped Classroom y los MOOC).
8. Realización de un trabajo final sobre cualquier aspecto de las TIC y el mundo clásico visto en clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en instalaciones específicas

Prácticas en aula informática

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces:
1.De elaborar una bibliografía sobre cualquier tema relacionado con el Grado a partir de las mejores bases de datos disponibles para nuestros estudios.
2. De manejar blogs y wikis.
3. De elaborar webquests.
4. De señalar los mejores recursos electrónicos disponibles para la didáctica y la investigación en el ámbito de las Clásicas.
5. De elaborar resúmenes y reseñas críticas de artículos relacionados con la aplicación de las TIC en el ámbito de la filología clásica.
6. De elaborar informes sobre diversos aspectos de la didáctica de las Clásicas, apoyada en el empleo de las TIC.
7. De elaborar pequeños trabajos de investigación sobre cualquiera de los aspectos vistos en la asignatura.
En la medida en que los estudiantes sean capaces de reflejar en sus trabajos estos objetivos podrán obtener unos resultados u otros en la valoración global de la materia.
Se va a exigir la asistencia presencial a clase, dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura. Por ello, la inasistencia injustificada a un cuarto o más de las horas de clase programadas podrá bajar la nota final hasta en un 10%. De esta medida quedarán excluidos los estudiantes con matrícula a tiempo parcial. De todas formas, si un estudiante quiere superar la materia tendrá que entregar todos los trabajos exigidos durante el cuatrimestre.
De otro lado, será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por el horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Al tratarse de una materia esencialmente práctica no va a haber exámenes en cuanto tales, sino que la nota dependerá de la entrega de una serie de trabajos:
1. Elaboración de una bibliografía sobre cualquier aspecto del ámbito de interés de los estudios clásicos a partir de las bases de datos y repositorios

electrónicos específicos del mundo clásico. Será un trabajo en grupo.
2. Elaboración de un trabajo sobre las revistas electrónicas que incluya la reseña de tres revistas de temática clásica. Se trata de un trabajo individual.
3. Elaboración de una reseña crítica de al menos un artículo relativo a la aplicación de las TIC al ámbito de la filología clásica objeto de estudio. Se trata de un trabajo individual.
4. Elaboración de un memorándum sobre el papel del e-learning en el ámbito de la Filología Clásica, en el que se incluirán las distintas modalidades de aplicación de la enseñanza virtual, el uso de las webquests como herramientas para el trabajo cooperativo-colaborativo, el flipped classroom y los MOOCs, para lo cual tendrán que manejar un cierto volumen de bibliografía. Se tratará también de un trabajo individual.
5. Elaboración de un trabajo final sobre cualquiera de los aspectos estudiados en el curso, en el cual el alumnado, de manera individual, tendrá que manejar un cierto volumen de bibliografía y usar las técnicas habituales para la redacción de artículos científicos en el ámbito de las Humanidades.
Todos estos trabajos, una vez terminados, se enviarán al profesor por correo electrónico en una carpeta ZIP. El 90% de la nota final provendrá de la media de la nota de todos los trabajos exigidos durante el curso, mientras que el 10% restante estará vinculado a la asistencia a clase. Los estudiantes con matrícula a tiempo parcial tendrán que entregar los mismos trabajos que sus compañeros, aunque a ellos no se les exigirá la asistencia a clase. De cara a la segunda convocatoria ordinaria se exigirá entregar los mismos trabajos que en la primera convocatoria ordinaria, por lo que tampoco habrá un examen de recuperación propiamente dicho. El hecho de no entregar alguno de los trabajos previstos supondrá automáticamente suspender la asignatura. Para las convocatorias extraordinarias también se exigirá la entrega de los mismos trabajos de las convocatorias ordinarias. Si se detecta el uso plagiario de la IA, ello supondrá una penalización en la nota y la obligación por el alumno de realizar de nuevo el trabajo en cuestión.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

E-learning; BOU BAUZÀ, G. et al.; Anaya Multimedia; 2003

E-Learning: Strategies for Delivering Knowledge in the Digital Age; ROSENBERG, M. J.; McGraw-Hill; 2001

Electronic Texts in the Humanities; HOCKEY, S.; Oxford University Press; 2000

Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos; BLECUA, J. M. et al. (eds.); Pagès-Editors-UAB; 1999

Informatica umanistica. Dalla ricerca all'insegnamento (Atti Convegni Computer, Literature and Philology Roma 1999-Alicante 2000); FIORMONTE, D. (ed.); Bulzoni Editore; 2003
Informatica umanistica; ORLANDI, T.; 1990

Integración curricular de las NNTT; REPÁRAZ, CH. et al.; Ariel; 2000

Nuevas tecnologías en la práctica educativa; CABERO ALMENARA, J. & ROMERO TENA, R. (coords.); Arial; 2004

Tecnología educativa: diseño y utilización de medios en la enseñanza; CABERO ALMENARA, J.; Paidós; 2001

Teoría del hipertexto; LANDOW, G. P.; Paidós; 1997

Complementaria

- "Visiones educativas sobre los MOOC", CABERO ALMENARA, J., Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 18, 2 (2015), 39-60.

"Aplicaciones didácticas de los videojuegos en el ámbito del mundo clásico"; MACÍAS VILLALOBOS, C., Revista de Estudios Latinos, 13 (2013), 203-238.

"Collatinus: un software de análisis y traducción latina"; VILORIA DE LA TORRE, C.; 2004; Estudios Clásicos, 126, pp. 97-103.

"Delenda est machina? Informática y Filología Latina"; LÓPEZ MUÑOZ, M.; 2002; RELat, 2, pp. 235-250.

-"El modelo flipped classroom", AAVV, International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología, Vol. 4, Nº. 1, 2017

"El papel de Internet en el currículo de Clásicas"; MACÍAS VILLALOBOS, C.; 2004; Minerva, 17, pp. 203-206.

"Internet y la didáctica del latín"; MACÍAS VILLALOBOS, C.; 2001; RELat, 1, pp. 203-236

"La aplicación de las Nuevas Tecnologías a la Filología Clásica: Didáctica"; LÓPEZ FONSECA, A.; 2009; Reduca (Filología). Series Classica, 1, pp. 1-21.

"La escritura de las lenguas antiguas con ordenador: problemática y soluciones. Análisis particular del griego clásico. El sistema unicode"; MARCOS GARCÍA, J. J.; 2005; Estudios Clásicos, 127, pp. 89-113.
"La web 2.0 y sus aplicaciones en el ámbito de la Filología Clásica"; MACÍAS VILLALOBOS, C.,; 2007; RELat, 7, pp. 231-258.

-"La WebQuest: Ventajas e inconvenientes como recurso educativo", Mª José Sosa Díaz

"Las Clásicas y la enseñanza virtual: algunas experiencias"; MACÍAS VILLALOBOS, C.; 2005; Estudios Clásicos, 128, pp. 93-117.

"Las redes sociales como herramientas de aprendizaje: algunas consideraciones", MACÍAS VILLALOBOS, C., Revista de Estudios Latinos, 16 (2016), 225-256.

"Latin on Internet", en Fr. Girond (ed.), Atti del convegno internazionale L'insegnamento del latino nei paesi dell'Europa Orientale: attualità e prospettive; CAEROLS, J. J.; Unión Latina; 2001; pp. 143-177
"Los autores latinos en Internet"; MARTIN PUENTE, C.; 2004; Minerva, 17, pp. 227-251.

Panorama actual de la Filología Hispánica y Clásica en la Red; MACÍAS VILLALOBOS, C.; El Alfar; 2006

"The Perseus Project: An Interactive Curriculum on Classical Greek Civilization"; CRANE, G. & MYLONAS, E.; 1988; Educational Technology, 28.11, pp. 25-32

-"Videojuegos de acción y aventura en el aula de Cultura Clásica. Uso de la saga God of War para el aprendizaje comparativo de mitos griegos", Gabriel López Alcausa, Thamyris, 11 (2020), 71-100.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	15	☑	☐
Otras actividades expositivas	10	☑	☐

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Prácticas en aula informática	20	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Griegos II
Código:	209
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Textos Griegos
Módulo:	Módulo de Lengua Griega, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
PAULA MARIA CABALLERO SANCHEZ	pcaballerosanchez@uma.es	952131799	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda encarecidamente la asistencia a todas las clases y el trabajo continuo de traducción diaria. Solo así será posible superar la asignatura y no olvidar el griego.
Se recomienda, asimismo, cuidar la expresión oral y escrita en todas las actividades evaluables de la asignatura, en la intervención en el aula, en la exposición de las ideas, en las pruebas escritas, pues será tenida en cuenta la competencia lingüística del estudiante y el dominio del léxico específico de la disciplina.

Sobre el uso de IA en la práctica de traducción: el alumnado es responsable del uso que haga de la IA en las traducciones que realice en casa. Ha de saber que su uso estará estrictamente prohibido en las pruebas de evaluación, donde se evaluará su capacidad humana para traducir y entender el sentido del texto. El alumnado podrá usar IA dentro de un marco ético y responsable, es decir, para autocorregirse, revisar ortografía, expresión o estilo, etc.

CONTEXTO

Esta asignatura representa para los estudiantes un avance cualitativo importante, ya que abordan por primera vez textos de época clásica pero en un dialecto diferente del ático, aunque muy parecido: el jonio. El objetivo es, aparte de la indudable importancia de conocer la obra de Heródoto, ampliarles a los estudiantes la visión de la literatura y lengua griegas que en sus estudios anteriores ha estado circunscrita al ámbito del ático clásico.
Otro objetivo importante es ampliar el vocabulario griego que dominan, profundizar y consolidar el conocimiento de la gramática griega e ir abordando el estudio de los distintos géneros literarios en la lengua original. La relación de esta asignatura con otras del Grado del área de Filología Griega es fundamental, ya que han traducido anteriormente otras obras de historiografía griega (Jenofonte) y lo harán en cursos
siguientes (Tucídides). En cuanto a la lengua, el contacto con las formas jonias les facilitará también la comprensión de los textos de Homero y de otros poetas en etapas posteriores.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.21 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.2 Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos

2.3 Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Práctica de traducción y comentario

En clase se traducirá y comentará una selección de textos de las *Historias* de Heródoto (libros I y III).
Además, los alumnos traducirán por su cuenta otro texto del mismo autor (el pasaje de las batalla de las Termópilas del libro VII).
La traducción y asistencia a clase son imprescindibles y obligatorias para el correcto seguimiento de la asignatura y su superación.

Repaso de gramática griega

A la vez que se traduce, se realizará un repaso de la morfología nominal, de la morfología pronominal, de la morfología verbal, de la sintaxis de los casos y de la sintaxis del verbo.

Contextualización literaria e histórica

Se contextualizará no solo al autor y su obra, sino también los libros escogidos para su traducción en clase (I y III).

Lecturas evaluables

El alumnado leerá los libros I y III enteros de las *Historias* de Heródoto y se examinarán de ellos en la prueba final.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Los estudiantes deberán adquirir soltura en la lectura comprensiva y traducción de Heródoto, facilitada por la asistencia a clase y el trabajo continuo en casa preparando las traducciones de clase (nulla dies sine linea) y los textos que deberán traducir por su cuenta de cara al examen sin diccionario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

A) 2 exámenes de traducción con diccionario de un texto de Heródoto no visto anteriormente (parcial y final) + prueba de lectura (60% de la calificación).
B) Examen sin diccionario de textos del mismo autor previamente preparados por los estudiantes (25% de la calificación).
C) La asistencia a clase, así como la realización diaria de la traducción son obligatorias. Junto con la participación regular en clase (15 % de la calificación).

El examen parcial se realizará en el mes de abril para que el alumnado pueda comprobar cómo evoluciona su proceso de aprendizaje. Esta nota valdrá de cara a la calificación final, pero tendrá un peso menor que el examen final.

En el examen sin diccionario, los estudiantes deberán demostrar que se han preparado el texto y que lo han trabajado; por tanto, la copia de traducciones publicadas no será evaluable.

El procedimiento de evaluación será el mismo en todas las convocatorias.

Puesto que las clases se incluyen entre las actividades presenciales que, junto al trabajo autónomo del estudiante, conforman la carga total de trabajo de los créditos de la asignatura, la asistencia a clase será obligatoria, y la inasistencia injustificada a un cuarto o más de éstas podrá bajar la nota final hasta en un 20%. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que, como se recoge en la normativa de la UMA al respecto, tendrán derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación.

Será obligatoria también la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

No se guardarán notas de exámenes aprobados para los cursos siguientes. Solo se podrá guardar la nota del examen oficial aprobado en el mismo

curso académico.
Por cada falta de ortografía cometida se restará 0,25 puntos.

Se tendrá muy en cuenta para la calificación final:
a) Asistencia a clase regular con participación activa y coherente.
b) Realización de las tareas encomendadas: llevar a clase traducidos los textos que se facilitarán de antemano para corregir en clase. Esta tarea es fundamental par la superación de la asignatura.

Uso de IA: el alumnado es responsable del uso que haga de la IA en las traducciones. Ha de saber que su uso estará completamente prohibido en las pruebas de evaluación, donde se evaluará su capacidad humana para traducir y entender el sentido del texto.
El alumnado podrá usar IA para dentro de un marco ético y responsable, como para autocorregirse, revisar ortografía, expresión o estilo, etc.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

A. LESKY, Historia de la literatura griega, Madrid, 2024 (últ. ed.)

CALVO, J.L., Griego para universitarios, Granada, 2016.

EASTERLING, P. E. KNOX, B. M. W. (1990), Historia de la literatura clásica. I. Literatura griega, Madrid (trad. española).

J. A. LÓPEZ FÉREZ, Historia de la literatura griega, Madrid, 1988.

Traducciones castellanas y en otros idiomas de las *Historias* de Heródoto (se recomiendan las de Gredos y Alianza)

VV.AA., Antologia de Heródoto, SEEC, Madrid, 1983.

Complementaria

LÓPEZ EIRE, A. (1990), De Heródoto a Tucídides, Studia Historica. Historia Antigua 8, 75-96.

SIGNES CODOÑER, J., Breve guía de la literatura griega, desde Hesíodo hasta Pletón, Madrid, 2019.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	10	☑	☐
Otras actividades expositivas	5	☑	☐
Otras actividades prácticas	30	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Latinos II
Código:	210
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Textos Latinos
Módulo:	Módulo de Lengua Latina, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
VIRGINIA DE LOS DOLORES ALFARO BECH	valfaro@uma.es	952131804	513 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En Textos latinos II los estudiantes iniciarán la traducción de la poesía latina de la mano de Virgilio, autor que ya conocieron en las lecturas en español en el primer curso en Textos Latinos I. Se recomienda que el estudiante dedique parte del tiempo a adquirir y consolidar un léxico propio de la épica latina.

CONTEXTO

Los estudiantes que cursen Textos Latinos II alcanzarán una perfecta comprensión de los textos elegidos y una interpretación de los mismos en sus diferentes aspectos: lingüísticos, literarios y culturales. Además, lograrán una consolidación de los aspectos léxicos, morfológicos y sintácticos del latín de Virgilio en la selección de textos objeto de esta asignatura.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina
- **2.4** Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales
- **2.9** Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque lingüístico-literario

1. Repaso de la sintaxis de los casos.
2. Repaso de la sintaxis de la oración simple.
3. Repaso de la sintaxis de la oración completiva: completiva con conjunción, oración de infinitivo, oración interrogativa indirecta.
4. Repaso de la sintaxis de la oración subordinada adjetiva.
5. Repaso de la sintaxis de la oración subordinada adverbial.
6. La consecutio temporum.
7. Estilo directo e indirecto.
8. Características generales de la lengua y la obra de los autores seleccionados en la Antología de textos.

Antología de textos

Análisis y traducción de una selección de textos de Virgilio.

Lecturas

Selección de los diálogos de SÉNECA y la Eneida de VIRGILIO.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Charla

Exposiciones por el estudiantado

Actividades prácticas en aula docente

Resolución de problemas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Debates

Discusión de textos

Revisión de trabajos

Exposición de trabajos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se tendrán en cuenta como criterios de evaluación:
1.- La TRADUCCIÓN de un Texto Latino de Virgilio (99%).
1.1.- En la TRADUCCIÓN de un Texto Latino de Virgilio CON Diccionario y de un Texto Latino de Virgilio SIN Diccionario (oral/escrito) de los textos trabajados en clase se evaluará la adecuación de la traducción española al texto latino original y la corrección del comentario sintáctico del fragmento elegido.
Le corresponderá el 60% de la nota a los ejercicios de traducción Con diccionario y el 20% para los ejercicios de traducción Sin Diccionario. Se realizará la media aritmética siempre que ambos ejercicios de traducción estén aprobados.
1.2.- Cuestiones de gramática, morfología y sintaxis latina.
Ello supondrá un 19% de la nota de la prueba escrita.

2. EJERCICIOS (orales o escritos) sobre las LECTURAS elegidas para el curso y TRABAJOS individuales o colectivos realizados por el estudiante.
Ello supondrá un 1% de la calificación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta para la evaluación del estudiante en la primera y segunda convocatorias ordinarias:
La traducción de los textos latinos (99%).
Las lecturas elegidas para el curso y los trabajos realizados por el estudiante (1%).
Para superar la asignatura se deberán tener aprobados los ejercicios de Traducción CON y SIN Diccionario.
Para los estudiantes con Matrícula parcial se aplicarán los mismos procedimientos que para el resto de los estudiantes con matrícula oficial, salvo el referido a la obligatoriedad de la asistencia a clase.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Albrecht, M. von , Historia de la literatura romana, , Herder.; 1998

Bassols de Climent, M. , Fonética latina, , Consejo Superior de Investigaciones Científicas.; 1962
Bassols de Climent, M. , Sintaxis latina, , Consejo Superior de Investigaciones Científicas.; 1966
Bayet. J. , Literatura latina, , .; Ariel; 1982
Beltrán, J. A. , Introducción a la Morfología Latina, Zaragoza, Universidad.; 1999
Bickel, E. , Historia de la literatura romana, , Gredos.; 1982
Bieler, L. , Historia de la literatura romana, .; 1972
Codoñer, C. ed., Historia de la literatura latina, , Cátedra.; 1997
Costas Rodríguez, J. - López de Ayala y Genovés, Mª. J. , Introducción a la lengua y cultura latinas, , UNED.; 1997
Enríquez, J.A. , Introducción a la lingüística latina, , Coloquio.; 1986
Griffin, R.M. , Gramática latina de Cambridge, , Universidad.; 1995
Herrero Llorente, V. J. , La lengua latina en su aspecto prosódico, .; 1971
Herrero Llorente, V.J. , Introducción al estudio de la filología latina, , Gredos.; 1976
Jones, P.V. - Sidwell, K.C. , Reading Latin. Gramática (1),; 1989
Jones, P.V. - Sidwell, K.C. , Reading Latin. Texto, vocabulario y ejercicios, , PPU.; 1986

Complementaria

BELLESORT, A., Virgilio. Su obra y su tiempo, Madrid 1965.
ECHAVE SUSTAETA, J. DE, Virgilio. Eneida, Madrid 1992.
ESTEFANÍA, D., Estructuras de la épica latina, Madrid, Fundación Juan March, 1977.
ESTEFANÍA, D.N., Virgilio. Eneida, Madrid 1988.
FONTÁN, R., Virgilio. Eneida, Madrid 1988.
FRANK, T., ¿La tragedia y la épica primitivas¿, en Vida y Literatura en la República Romana, Buenos Aires, 1971, pp. 42- 81.
GARCÍA CALVO, A., Virgilio, Madrid 1976.
GIL, L., ¿La épica latina tradicional¿, en Estudios de Literatura Latina, Madrid, Cuadernos de la Fundación Pastor, 1969, pp. 11-41.
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, J., La imagen en la poesía de Virgilio, Granada, Universidad de Granada, 1980.
HERNÁNDEZ VISTA, V.E., Figuras y situaciones de la Eneida, Madrid, Gregorio del Toro, 1963.
LA PENNA, L' impossibile giustificazione della storia. Un'interpretazione di Virgilio, Bari 2005.
MOYA DEL BAÑO, F., ed., Simposio Virgiliano, Murcia 1984.
OTIS, B., Virgil. A Study in Civilized Poetry, Oxford 1964.
PUBLIO VIRGILIO MARÓN, Eneida. Introd., texto latino, trad. y notas de Luis Rivero García [et al.], Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.
PUTNAM, M., Virgil's Aeneid: interpretation and influence, Chapel Hill 1995.
QUINN, K., Vergil's Aeneid. A Critical Description, London 1968.
TRADUCCIONES:
VIRGILIO, Bucólicas, Geórgicas y Eneida, introd. y trad. de Michael von Albrecht. Presentación y bibliografía virgiliana por Francisca Moya del Baño, Universidad de Murcia, 2012.
VIRGILIO, Eneida, Introd. de Vicente Cristóbal, trad. y notas de Javier Echave-Sustaeta, Madrid, Gredos 1992.
Virgilio, Eneida, introd. y trad. de Rafael FONTÁN BARREIRO, Madrid, Alianza Editorial, 1986.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	15	☑	☐
Resolución de problemas	6	☑	☐
Charla	8	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	6	☑	☐
Debates	2	☑	☐
Discusión de textos	2	☑	☐
Revisión de trabajos	3	☑	☐
Exposición de trabajos	3	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno III (Árabe)
Código:	214
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Idioma Moderno
Módulo:	Módulo de Idioma Moderno
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	sflores@uma.es		515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para superar esta asignatura es recomendable tener aprobada la asignatura "Idioma moderno II (árabe)".

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.4** Conocimiento instrumental avanzado de una lengua de la UE distinta de la propia

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.11** Habilidades para trabajar en un contexto internacional
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.23** Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa
- **2.24** Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

Conocimientos profesionales (saber hacer)

- **2.14** Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1: Comprobación de conocimientos adquiridos: perfectivo, oración verbal. Uso del diccionario

HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Comprobación de los conocimientos básicos adquiridos sobre la conjugación verbal: perfectivo y su uso sintáctico.
Iniciación al uso del diccionario
2 CONTENIDO
El perfectivo
Oración verbal simple
Uso del diccionario
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 12

En este asignatura se sigue utilizando el mismo método de aprendizaje (ver Bibilografía)

.

Los nombres de los números

Bloque temático nº 2: Los nombres de los números
Los nombres de los números: descripción morfosintáctica. Modalidades de la oración verbal
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción morfosintáctica de los nombres de los números. Oraciones verbales y sus diferentes modalidades
2 CONTENIDO
Los nombres de los números del 11 en adelante.
Concordancia de los nombres de los números.
Oración verbal: orden de los elementos en la frase
Modalidades de la oración verbal: afirmativa, negativa, interrogativa
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE : 13

Expresión de fechas

Bloque nº 3: Expresión de fechas y confección de agenda
Fechas semanales y confección de agenda de actividades
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de las diversas modalidades de expresión de fechas: fechas semanales y partes del día. Descripción de actividades en espacio temporal diario y semanal
2 CONTENIDO
Los días de la semana
División de la jornada
Relación de actividades diarias y semanales
Oración verbal: otras modalidades (interrogativas)
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 14-15

Numerales ordinales. Infecto

Bloque temático nº 4: Los numerales ordinales. Conjugación verbal: infecto
Los numerales ordinales: expresión de la hora. Conjugación del infecto. Partícula de infecto
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la morfología y sintaxis de los numerales ordinales. Conocimiento del modo de expresar las horas. El infecto
2 CONTENIDO
Los numerales ordinales: morfología y sintaxis
Las horas
Conjugación del infecto: partículas usadas con el infecto
Oraciones negativas de infecto

3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 16

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura.
2. Adquisición de un nivel suficiente en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje de acuerdo con los resultados específicos de aprendizaje de la asignatura: adquisición de la capacidad para leer y escribir textos árabes, conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en el programa, adquisición de un nivel básico de léxico y desarrollo de habilidades comunicativas elementales.

Primera convocatoria ordinaria

En la primera convocatoria ordinaria se aplicará un sistema de evaluación continua, integrado por los siguientes componentes:

1. Evaluación continua: 40% de la calificación final.

La evaluación continua valorará la asistencia, la participación activa y la realización de actividades presenciales y no presenciales vinculadas al aprendizaje progresivo de la lengua árabe.

Dentro de este 40%, la ponderación será la siguiente:

a) Asistencia y participación activa en clase: 20% de la calificación final.
Se valorará la asistencia regular, la participación en actividades orales y escritas, la realización de ejercicios en el aula, la intervención en dinámicas de lectura, escritura, pronunciación y traducción, así como la implicación en las tareas propuestas por el profesorado.

b) Actividades prácticas, tareas del Campus Virtual, ejercicios de escritura, lectura, léxico, gramática, glosarios y prácticas de traducción: 20% de la calificación final.
Estas actividades permitirán comprobar la adquisición progresiva de las competencias básicas de lectura, escritura, comprensión, expresión y traducción elemental en lengua árabe.

2. Prueba final presencial escrita: 60% de la calificación final.

La prueba final presencial escrita consistirá en ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico y contenidos gramaticales incluidos en el programa de la asignatura. A través de esta prueba, el estudiantado deberá demostrar la adquisición de las competencias básicas previstas en la guía docente.

Para poder realizar la media entre la evaluación continua y la prueba final escrita, el estudiantado deberá obtener en la prueba final una calificación mínima de 3 sobre 10.

Actividades mínimas para ser evaluado en evaluación continua

Para ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, el estudiantado deberá haber realizado, al menos, el 50% de las actividades evaluables programadas durante el semestre.

Segunda convocatoria ordinaria

La segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

En esta convocatoria, el estudiantado podrá recuperar la asignatura mediante una prueba presencial escrita que supondrá el 100% de la calificación final. Dicha prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura, de modo que permita comprobar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Convocatorias extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias se aplicará un sistema de evaluación única final. La calificación dependerá de una prueba final presencial escrita, que supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

Estudiantado a tiempo parcial y deportistas universitarios de alto nivel

El estudiantado con reconocimiento oficial de la condición de estudiante a tiempo parcial, así como el estudiantado deportista universitario de alto nivel, tendrá derecho a un régimen de asistencia flexible, conforme a la normativa vigente.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea igual o superior al 70% podrá realizar la evaluación continua sin penalización por razón de su condición.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea inferior al 70% podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria ordinaria, si bien su calificación podrá verse modulada de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y con los criterios establecidos en esta guía docente. En la segunda convocatoria ordinaria se contemplará la evaluación única final, mediante una prueba que permita evaluar el 100% de la asignatura. En las convocatorias extraordinarias, la evaluación será única final y dependerá exclusivamente de la prueba final presencial escrita.

Uso de herramientas de inteligencia artificial

Salvo autorización expresa del profesorado para una actividad concreta, no se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en exámenes, pruebas evaluables, ejercicios de traducción, redacción, revisión lingüística, corrección gramatical o tareas destinadas a acreditar el dominio lingüístico del árabe.

El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial generativa en actividades evaluables podrá ser considerado fraude académico. En caso de que el profesorado autorice expresamente su uso en alguna actividad formativa o evaluable, el estudiantado deberá declarar la herramienta utilizada, la fecha de uso y la finalidad de la intervención realizada. La responsabilidad sobre el resultado presentado recaerá siempre en la persona estudiante.

Revisión de calificaciones

El plazo de revisión de examen será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones, sin perjuicio de lo que establezca la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Mastering arabic 1, Activity book, 2011,WIGHTWICK, J. & GAAFAR M.

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan, 3ª ed. 2015.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Complementaria

A New Arabic Grammar of the Written Language. London, Lund Humphries, 2.ª ed. rev., 1990.; HAYWOOD, John A. & NAHMAD, H. M.:

An-nafura A1. Lengua árabe. Libro de ejercicios. Almería, Albujayra, 2.ª ed., 2008.; AGUILAR COBOS, José David:

An-nafura A1/A2. Lengua árabe. Libro del alumno. Almería, Albujayra, 2018.; AGUILAR COBOS, José David:

Gramática árabe. Barcelona, Herder Editorial, 2.ª ed., 2006.; CORRIENTE CÓRDOBA, Federico:

L'arabe dans tous ses états. París 2008; IMBERT, F.

Sabily ila l-Arabiyah A1. Lengua Árabe. Libro del Alumno, CD y DVD. 1.ª ed. corregida, 2011.; MOUSTAFA-ABDALLAH MOHAMMAD, Fateh:

Sabily ila l-Arabiyah A2. Segundo nivel. Libro del alumno. Olelibros, 2.ª ed., 2013.; SHEIKH DURRA, Abdallah & ISMAIL SMAIL BACHA, Fateh:

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL			
Descripción	**Horas**	**Grupo grande**	**Grupos reducidos**
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno IV (Árabe)
Código:	218
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Idioma Moderno
Módulo:	Módulo de Idioma Moderno
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofía.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
AMINA GONZALEZ COSTA	aminag@uma.es		-	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es altamente recomendable tener un nivel equivalente al de "Idioma moderno III (Árabe)" o haber superado dicha asignatura.
El aprendizaje de una lengua extranjera es fundamentalmente práctico, por lo que todas las clases combinan contenidos teóricos y prácticos. Por ello, se recomienda tanto la asistencia regular a clase como el trabajo autónomo y constante por parte del alumnado.

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de la Lengua Árabe y su cultura: expresarse de forma básica en los contextos comunicativos que se abordan a lo largo del cuatrimestre, así como comprender estructuras gramaticales y morfológicas básicas de esta lengua semítica. Asimismo, en paralelo se trabajará la realidad cultural en conexión con la lengua.
Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad, aunque con un acercamiento a la realidad dialectal.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.4** Conocimiento instrumental avanzado de una lengua de la UE distinta de la propia

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.11** Habilidades para trabajar en un contexto internacional
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.23** Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa
- **2.24** Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

Conocimientos profesionales (saber hacer)

- **2.14** Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1: Comprobación de los conocimientos adquiridos
Los numerales ordinales y sus variaciones, con especial atención a la expresión de las horas. La conjugación verbal: el aspecto imperfectivo
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas:2
1 OBJETIVOS
Comprobación de los conocimientos adquiridos sobre los numerales ordinales y su funcionamiento sintáctico. Conjugación del aspecto imperfectivo de raíces regulares. Uso sintactico y valor temporal
2 CONTENIDO
Numerales ordinales: estructura morfológica y sintaxis
Expresión de las horas
El imperfectivo: conjugación
Oraciones verbales con imperfectivo: modalidades
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 16
Se continúa con el mismo método de las asignaturas precedentes (ver Bibliografía)

.

Formas derivadas del verbo. Plurales fractos cuadrisilábicos

Bloque temático nº 2: Formas derivadas del verbo. Plurales fractos cuadrisilábicos
Formas derivadas de la II a la IV. Plurales internos cuadrisilábicos
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Descripción general de las formas derivadas en el verbo y detallada de las formas II- IV. El plural fracto cuadrisilábico, estructura morfológica y frecuencia de uso
2 CONTENIDO
Las formas derivadas: morfología y matices semánticos
Formas derivadas de la II-IV: conjugación
Plural fracto cuadrisilábico: singulares de los que parte y estructuras morfológicas
Usos de los modos de imperfectivo
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 17

Grados del adjetivo. Formas derivadas

Bloque nº 3: Grados del adjetivo. Formas derivadas
El elativo: comprativo y superlativo. Formas derivadas reflexivas y recíprocas
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción morfosintáctica del adjetivo en grado elativo: función de comparativo y de superlativo. Formas derivadas V y VI, su morfología y matices semánticos
2 CONTENIDO
El elativo: formas y uso sintáctico. El comparativo y el superlativo absoluto y relativo
Formas derivadas V y VI: conjugación
Conjugación en singular de verbos irregulares muy usuales
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 18

El futuro. Formas derivadas

Bloque temático nº 4: El futuro. formas derivadas
Expresión del futuro. Fechas mensuales. Formas derivadas restantes
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la forma en que se expresa el futuro del verbo. Forma de indicar fechas mensuales y actividades futuras. Descripción de las formas derivadas VII, VII y X y matices semánticos
2 CONTENIDO
Conjunciones preverbales de futuro
Nombres de los meses lunares y solares
Fechas mensuales
Formas derivadas VII, VIII y X: conjugación
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 19 y 20

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura
2. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos
3. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas
4. Adquisición de contenidos socio-culturales, literarios e históricos relacionados con la lengua

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje, según lo recogido en el apartado " resultados del aprendizaje y criterios de evaluación".
La evaluación de esta asignatura tendrá los siguientes componentes:
1. Evaluación continua, con un valor del 40% de la calificación final.
2. Una prueba final presencial escrita, con un valor del 60% de la evaluación final. Para poder realizar la media entre los valores de la evaluación continua y de la prueba escrita final, en esta última el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de 3 (sobre 10).

Valoración de los componentes:
La primera convocatoria está destinada a la evaluación continua. No obstante, si el alumno no superase la opción de la evaluación continua, podrá presentarse a una prueba única. Por tanto, quedaría de la siguiente manera:

a) Evaluación continua (40% + 60%) es el sistema por defecto, basado en:

1. Actividades de evaluación continua (40%):

a) Por el carácter de la asignatura, la interacción con el profesor y con los demás estudiantes es un elemento fundamental para el aprendizaje. Esa interacción se consigue mediante la asistencia a clase y la participación tanto en las actividades presenciales como en las no presenciales del campus virtual (pruebas parciales, redacción y/o presentación pública de trabajos: informes, trabajos, portafolios etc., con independencia de que se realicen individual o grupalmente).
b) Dentro de estas actividades se evaluará destrezas de comprensión escrita, oral y de producción escrita y oral.
c) De ese 40%, la asistencia regular a clase supone el 50% y la realización de las diferentes actividades el otro 50%.
d) La puntuación máxima de este componente se obtendrá con el 100% de asistencia (entre 40 y 45 h.) y con la realización de las actividades programadas. En caso contrario, la puntuación será proporcional al número de horas de asistencia y al número de actividades realizadas.

2. Realización de una prueba final (60%):

a) Esta prueba consta de ejercicios para comprobar la adquisición de los conocimientos adquiridos durante las clases. Constará de ejercicios de comprensión lectora y oral, gramática y producción escrita.
b) Esta prueba se podrá realizar el penúltimo día de clase, de manera que el último día de clase será destinado a corregir la prueba en clase y darle a los alumnos la nota final, teniendo en cuenta las actividades de evaluación continua y la prueba final.

La evaluación será continua en la primera y segunda convocatoria. La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria deberá entenderse como procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

b) Evaluación única (100%) (casos excepcionales y justificados):

Esta prueba se realizará el previsto en el calendario de la facultad de Filosofía y Letras. El alumnado tiene la posibilidad de acogerse a una evaluación final. La prueba presencial supondrá el 100% de la evaluación.
- Se llevará a cabo también en las convocatorias extraordinarias o en la 2ª convocatorio si no es viable la evaluación continua (causa justificada).
- En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitario reconocidos como de alto nivel, se respetará la flexibilidad en lo referente a asistencia a clase que establece la normativa vigente y la COA del centro.

Plazo de revisión de examen: 5 días a partir de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Diccionario online alma'any https://www.almaany.com/

An-nafura A1. Almería: Albujayra, 2007; Peña Agüeros, Miguel Ángel, et al.

As-saqiya A1, lengua árabe: libro del alumno. Córdoba: Albujayra, 2015; Aguilar Cobos, José David, et al.

Aswaat arabiyya. https://www.laits.utexas.edu/aswaat/

Diccionario de árabe culto moderno: árabe-español. Madrid: Gredos, 1996, Cortés, Julio.

Diccionario online al-Qatra https://www.um.es/alqatra/

Focus on Contemporary Arabic: Conversations with Native Speakers. New Haven: Yale University Press, 2006; Abed, Shukri B.

Gramática práctica de árabe: A1, A2 y B1. Almería: Albujayra, 2009. Aguilar, Victoria; Rubio Cayuela, Ana; Domingo, Lourdes.

L'arabe dans tous ses états. París 2008; IMBERT, F.

Mabruk: nivel A2. 1 del MCER. Córdoba: Albujayra, 2010; Aguilar, Victoria; Rubio Cayuela, Ana; Domingo, Lourdes.

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Mastering Arabic 1. Acitvity Book. New York, Palgrave Macmillan, 2ª ed. 2011.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan, 3ª ed. 2015; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Mastering Arabic 2. 2.ª ed. Londres: Bloomsbury Publishing, 2020; Wightwick, Jane; Gaafar, Mahmoud

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lingüística Griega I
Código:	303
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Lengua Griega
Módulo:	Módulo de Lengua Griega, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JORGE BERGUA CAVERO	bergua@uma.es	952131657	518 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No hay recomendaciones específicas para esta asignatura.

CONTEXTO

Se trata de un estudio en profundidad de la fonética y sobre todo la morfología históricas del griego antiguo, con la finalidad de acceder a un nivel de competencia lingüística apropiada para el manejo de los textos clásicos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.24** Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina
- **2.6** Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos
- **2.9** Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario
- **2.11** Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático. Fonética y Morfología

1. Generalidades sobre fonética y morfosintaxis del griego.
2. La conjugación griega: categorías gramaticales y formantes (afijos, desinencias).
3. Verbos vocálicos (temáticos).
4. Verbos contractos (temáticos).
5. Verbos en oclusiva y en sonante (temáticos).
6. La formación de los temas aspectuales y el futuro.
7. Sintaxis de los modos (formas personales).
8. Los verbos en -¿¿ (atemáticos).
9. Otras categorías de verbos (¿irregulares¿).
10. Morfosintaxis de la voz.
11. Sintaxis de los tiempos verbales (indicativo). El aspecto.
12. Sintaxis de las formas nominales: infinitivo y participio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo es que el estudiante se familiarice con los mecanismos generales (temas, desinencias, accidentes fonéticos frecuentes) que rigen el funcionamiento de la morfología griega, para poder enfrentarse con mayor soltura a los textos.
De ahí que la evaluación esté centrada en el comentario específico de formas, vistas o no en clase, y no en la exposición teórica o abstracta.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se hará al menos un examen parcial sobre morfología verbal y otro final sobre la morfología y sintaxis verbal. Quienes no hayan superado la primera parte tendrán un examen de conjunto sobre toda la materia coincidiendo con el examen oficialmente fijado para la asignatura a final de semestre.
Puesto que las clases se incluyen entre las actividades presenciales que, junto al trabajo autónomo del estudiante, conforman la carga total de trabajo de los créditos de la asignatura, la asistencia a clase será obligatoria, y la inasistencia injustificada a un cuarto o más de éstas podrá bajar la nota final hasta en un 50%. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que, como se recoge en la normativa de la UMA al respecto, tendrán derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación.
Será obligatoria también la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

Para los estudiantes con asistencia, ésta es obligatoria y tendrá gran importancia en el momento de perfilar la nota final.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bakker, E.J. (ed). A Companion to the Ancient Greek language, Oxford, 2010

Bergua Cavero, J. Morfología del verbo griego antiguo, Univ. Zaragoza, 2023.

Chantraine, P., La formation des noms en grec, Paris, 1936

Chantraine, P., Morfología histórica del griego, trad. esp.; 1974, Barcelona

Duhoux, Y., Le verbe grec ancien: éléments de morphologie et de syntaxe historiques, Lovaina, 2000

Fernández Galiano, M., Manual práctico de morfología verbal griega, Madrid, 1988.

Fleury, E., Compendio de fonética griega, trad. esp., 1969, Barcelona

Lejeune, M., Phonétique historique du mycénien et du grec ancien, 1972; París

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Exposiciones por el estudiantado	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lingüística Latina I
Código:	304
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Lengua Latina
Módulo:	Módulo de Lengua Latina, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
GEMA SENES RODRIGUEZ	atges@uma.es	952131837	-	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es imprescindible un conocimiento completo y exhaustivo de la morfología latina antes del comienzo del curso. Se recomienda a los estudiantes que utilicen para ello cualquier manual de gramática latina descriptiva. Son aconsejables las gramáticas latinas de E. Valentí Fiol (Ed. Bosch) y de S. Segura Munguía (Ed. Deusto).

CONTEXTO

Presenta una visión global desde el punto de vista lingüístico de los conocimientos que el estudiante tiene sobre la lengua latina, analizada tanto histórica como sincrónicamente.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.24** Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina
- **2.6** Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos
- **2.9** Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario
- **2.11** Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1

La lengua latina en el marco de la familia lingüística indoeuropea

Tema 2

La formación de la lengua latina. El latín arcaico y la estandarización lingüística.

Tema 3

Alfabeto y ortografía del latín. El sistema fonológico latino

Tema 4

Los sonidos del latín I. La evolución del vocalismo

Tema 5

Los sonidos del latín II. La evolución del consonantismo

Tema 6

Las formas del latín I. Morfología nominal

Tema 7

Las formas del latín II. Morfología pronominal y adverbial

Tema 8

Las formas del latín III. Morfología verbal

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Capacidad para analizar las características lingüísticas de la lengua latina en sus aspectos históricos, fonéticos, morfológicos y sintácticos.
Conocimiento de la gramática latina desde un punto de vista científico.
En la evaluación se primarán los conocimientos obtenidos por el estudiante sobre cualquier otra actividad de carácter práctico (asistencia, trabajos, participación, etc.).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación modalidad general: evaluación continua.
Esta evaluación se servirá de los siguientes elementos:

Ejercicios prácticos: trabajos y exposiciones orales (30 % de la calificación final).

Asistencia y participación activa en clase (10 % de la calificación final).

Prueba teórica y práctica final (60%): Análisis y comentario desde el punto de vista lingüístico de textos latinos y preguntas teóricas sobre la materia objeto del programa. Es necesario superar esta prueba para obtener la calificación final de la asignatura.

A los estudiantes con matrícula parcial se les aplicarán los mismos criterios que al resto, salvo lo que tiene que ver con la asistencia y participación en clase.

En la segunda convocatoria se respetarán las calificaciones de la evaluación continua. En el caso del alumnado que no tuviera los elementos de evaluación continua (asistencia, participación, trabajos de clase) serán evaluados mediante prueba única (examen oficial).

En cuanto al alumnado con necesidades especiales, que hayan sido debidamente acreditadas y justificadas, se les adaptará una evaluación acorde a sus necesidades.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

A Companion to the Latin Language,; Clackson, J. (ed.); Blackwell; 2011; Londres
El latín vulgar; Herman, J., Ariel, 2002, Barcelona.
Elementos de fonética y mofología del latín; Monteil, P.; Universidad; 1991; Sevilla
Etymological Dictionary of Latin and the other Italic Languages; De Vaan, M.,; Brill; 2008; Leiden
Introducción al latín; Palmer, L. R.; Planeta; 1972; Barcelona
Introducción al latín vulgar; Vaananen, V.; Madrid; 1985; Gredos
New Comparative Grammar of Greek and Latin; Sihler, A.,; Oxford U.P.; 1995; Oxford
Nueva Gramática Latina,; Lisardo Rubio, Tomás González Rolán, Madrid, 1998, Coloquio
Outline of the Historical and Comparative Grammar of Latin; Weiss, M.,; Ann Arbor; 2009; Beecham Press
The Blackwell History of the Latin Language; Clackson, J. P. T, Horroks, G. C; Londres; 2007; Blackwell
The Foundations of Latin,; Baldi, Ph.,; De Gruyter; 2002; Berlín

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	20	☑	☐
Otras actividades expositivas	10	☑	☐
Otras actividades prácticas	15	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Mitología Clásica
Código:	305
Tipo:	Optativa
Materia:	Complementos de Formación Optativos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Optativos
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ISIDRO MOLINA ZORRILLA	molinazorrilla@uma.es		D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda encarecidamente la asistencia a todas las clases y el trabajo continuo, y también la lectura de bibliografía aunque no sea obligatoria y la participación en los foros del campus virtual.

CONTEXTO

Esta asignatura trata de iniciar al alumnado en los conocimientos básicos de la mitología clásica, atendiendo fundamentalmente a su proyección en la literatura griega y también en la latina. Además, inicia al alumnado en el manejo y utilización crítica de instrumentos tan importantes para el trabajo científico como son los textos originales y una buena bibliografía. Por ello, cursar esta materia tendrá una influencia positiva en su formación y será una gran ayuda de cara al resto de materias cursadas en el Grado.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.23** Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.4** Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.5 Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina

2.6 Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos

2.8 Conocimientos básicos de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Temario

Parte I.- El mito griego.
Tema 1. Mito, mitología y mitografía. Precisiones terminológicas.
Tema 2. Interpretaciones del mito en el pensamiento griego.
Tema 3. Teorías sobre las funciones del mito.
Tema 4. Mito, religión y política.

Parte II.- Mito y literatura griega
Tema 5. Mito y poesía épica.
Tema 6. Mito y poesía lírica.
Tema 7. Mito y teatro.
Tema 8. Mito y poesía helenística.

Parte III.-Mito y literatura latina

Parte IV.-Mito y arte

Lecturas

Ilíada u Odisea de Homero, Teogonía de Hesíodo y las tragedias Suplicantes de Esquilo, Edipo Rey y Antígona de Sófocles y Medea de Eurípides en traducción española.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El alumnado deberá demostrar que ha adquirido unos conocimientos sólidos de lo fundamental de la mitología griega y de sus fuentes. Tales conocimientos se adquirirán mediante la asistencia a clase, donde se explicarán los temas que irán apareciendo en el campus virtual, y mediante las lecturas obligatorias de obras literarias griegas en traducción española.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se evaluará la asistencia y participación en las actividades de clase (30%). El uso de herramienta de IA en la redacción o revisión de textos será penalizado.

La prueba será escrita y consistirá en un examen teórico sobre los contenidos vistos en clase y sobre las lecturas obligatorias (70%). El sistema de evaluación será el mismo en segunda convocatoria ordinaria. En sucesivas convocatorias solo se evaluará la prueba escrita.

Será obligatoria también la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Carlos García Gual, Introducción a la mitología griega, Madrid: Alianza, 1992

Carlos García Gual, Mitos, viajes, héroes, Madrid: Taurus, 1981

E. M. Moormann, W. Uitterhoeve, De Acteón a Zeus. Temas sobre la mitología clásica en la literatura, la música y las artes plásticas y el teatro, trad. cast., Madrid: Akal, 1997

Françoise Frontisi-Ducroux, El Hombre-Ciervo y la Mujer-Araña. Figuras griegas de la metamorfosis, trad. cast., Madrid: Abada, 2006

Geoffrey Kirk, El mito, Barcelona: Paidós, múltiples reediciones

H.A. Shapiro, Myth into Art, Londres-Nueva York: Routledge, 1994

I. Aghion, C. Barbillon, F. Lissarrague, Héroes y dioses de la Antigüedad. Guía iconográfica, trad. cast., Madrid: Alianza Editorial, 1997

José B. Torres Guerra, Introducción a la literatura griega antigua, Madrid: Síntesis, 2019

Ken Dowden, The Uses of Greek Mythology, Londres: Routledge, 1992

Lillian Doherty, Gender and the Interpretation of Classical Myth, Londres: Bloomsbury, 2001
Lowell Edmunds (ed.), Approaches to Greek Myth. Second Edition, Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2014
Marta González González, Creencias y rituales funerarios. El más allá en la Grecia antigua, Madrid: Síntesis, 2018
Marta González González y Lucía Romero Mariscal (eds.), Claves para la lectura del mito griego, Madrid: Dyckinson, 2021
Paul Veyne, ¿Creyeron los griegos en sus mitos?, trad, cast., Barcelona: Gránica, 1989
Pierre Grimal, Diccionario de mitología griega y romana (múltiples ediciones)
Richard Martin, Classical Mythology: the Basics, Londres y Nueva York: Routledge, 2016
Roger D. Woodard, ed., The Cambridge Companion to Greek Mythology, Cambridge: CUP, 2007
Sarah I. Johnston, The Story of Myth, Harvard University Press, 2018
Timothy Gantz, Early Greek Myth. A Guide to Literary and Artistic Sources, Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1990

Complementaria

Antología de la poesía lírica griega. Ed. Alianza.; LÍRICA GRIEGA
Biblioteca. BCG.; APOLODORO
Bucólicos griegos. BCG.; BUCÓLICOS GRIEGOS
El viaje de los Argonautas. Alianza ed.; APOLONIO DE RODAS
Himnos, epigramas y fragmentos. BCG.; CALÍMACO
Himnos homéricos. BCG.; HOMERO
Ilíada. BCG.; HOMERO
Lírica arcaica griega. BCG.; LÍRICA GRIEGA
Obras completas. BCG.; HESÍODO
Odas y fragmentos. BCG.; BAQUÍLIDES
Odas y fragmentos. BCG.; PÍNDARO
Odisea. Ed. Cátedra.; HOMERO
Poesía helenística menor. BCG.; POESÍA HELENÍSTICA
Tragedias. BCG.; ESQUILO
Tragedias. BCG.; SÓFOCLES
Tragedias. 3 vols. BCG.; EURÍPIDES

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Retórica y Poética Clásicas
Código:	306
Tipo:	Optativa
Materia:	Complementos de Formación Optativos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Optativos
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
DELIA MACIAS FUENTES	deliamacias@uma.es	952131836	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se ampliarán las nociones sobre Retórica y Poética clásicas que los alumnos deben poseer ya por lo estudiado en otras asignaturas del grado en cursos anteriores.

CONTEXTO

El objetivo principal de esta asignatura es dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos relacionados con la Retórica y la Poética clásicas, haciendo un recorrido por los principales autores grecolatinos y sus obras. Es una oportunidad excelente para acercarse a dos ámbitos que no se tratan con el detenimiento que merecen en ninguna otra materia.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.23** Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.4** Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.5 Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina

2.6 Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos

2.8 Conocimientos básicos de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Retórica

1. La definición de la retórica y el desarrollo de la técnica retórica: orígenes y primeros testimonios de la conciencia de una técnica de elaboración de los discursos (los poemas homéricos, el drama ático, la historiografía).
2. Los sofistas.
3. La polémica Retórica/Filosofía: Isócrates y Platón.
4. El siglo IV a. C.: Aristóteles y su Retórica
5. La controversia asianismo / aticismo: Apolodoro de Pérgamo vs. Teodoro de Gádara.
6. Desconfianza inicial de los romanos hacia la retórica. Primeros maestros de elocuencia romana.
7. La Rhetorica ad Herennium y el De inventione ciceroniano.
8. Cicerón.
9. Quintiliano: Institutio oratoria y las Declamationes maiores y las Declamationes minores del Ps. Quintiliano.

Poética

1. Los presupuestos de la Poética previos a la téchne en el mundo griego: Homero y la poesía posterior. Aportación de la primera sofística.
2. La Poética de Aristóteles.
3. El Ars Poetica de Horacio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.asignatura

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Conocer los autores y las obras más representativos de la Retórica y la Poética grecolatina.
2. Saber identificar, analizar y comentar algunas de las figuras y recursos retóricos más habituales en los discursos de las fuentes grecolatinas antiguas.
3. Desarrollar la expresión oral por medio de exposiciones en clase, así como la capacidad de investigación y elaboración de un trabajo académico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La calificación global de la asignatura se extrae de la suma de los siguientes ítems de evaluación:
- Examen final del temario estudiado (es decir, los contenidos vistos en clase, cuyos materiales estarán disponibles en el campus virtual): 70% de la calificación global de la asignatura.
- Exposición de algunos de los temas por parte del estudiante y entrega de su trabajo académico correspondiente: 30% de la calificación global de la asignatura.

Los temas que puede escoger el estudiante son los siguientes:

Retórica
1. El siglo IV a. C.: La Rhetorica ad Alexandrum. Los peripatéticos Teofrasto y Demetrio Falero.
2. Las escuelas filosóficas de los siglos III-II a. C. y su aportación a la retórica.
3. La especulación retórica durante el s. I d. C.: Cecilio de Caleacte, Dionisio de Halicarnaso, el autor del De Sublime.
4. La segunda sofística: Filóstrato, la retórica de Arístides y Hermógenes de Tarso. Los progymnasmatici.
5. Los declamadores imperiales y Séneca el retórico. La retórica de Celso.
6. El Dialogus de oratoribus atribuido a Tácito.
7. La segunda sofística: Frontón y Aulo Gelio.

Poética
1. Concepciones platónicas sobre la poesía.
2. Teoría poética y escuelas filosóficas en la época helenística: peripatéticos, estoicos, epicúreos.

Se recomienda la asistencia regular a clase para el correcto seguimiento de la asignatura.

Estudiantes a tiempo parcial
El estudiantado con matrícula a tiempo parcial tendrá acceso a la evaluación continua en las mismas condiciones que el resto. La fecha de la exposición oral se acordará con la docente, adaptándose a la disponibilidad de ambos.

Segunda convocatoria ordinaria
En la segunda convocatoria ordinaria se realizará un examen, cuyos contenidos serán los temas estudiados en clase, con un valor del 70% de la calificación global. Con respecto a la nota de la exposición y el trabajo académico de un tema, si el alumno en la primera convocatoria había aprobado esta parte, esta nota se mantendrá para la segunda convocatoria. En caso de haber suspendido o no haber realizado la exposición y el trabajo, tendrá que hacerlo en esta segunda convocatoria en una fecha acordada con la docente. Esta exposición y trabajo tendrán un valor de un 20% de la calificación global.

Convocatorias extraordinarias
Se realizará una única prueba cuya estructura será la misma que la del parcial realizado durante el semestre. De este modo, se evalurará el 100% de la asignatura.

Uso de inteligencia artificial
Queda prohibido el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en cualquiera de las actividades evaluables de la asignatura (prueba y trabajo académico), tanto presenciales como no presenciales (si las hubiera). El uso no autorizado de estas herramientas será considerado fraude académico y conllevará la cancelación de la prueba con calificación de cero, sin perjuicio de las medidas disciplinarias adicionales previstas en la normativa de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bice Mortara Garavelli (1989), Manual de Retórica, Madrid, Cátedra, 1991.

Historia de la retórica latina, Amsterdam, 1992.; Alberte, A.

James J. Murphy (ed.) (1983), Sinopsis histórica de la Retórica clásica, Madrid, Gredos, 1988.

José Antonio Hernández Guerrero y M.ª del Carmen García Tejera (1994), Historia breve de la Retórica, Madrid, Síntesis.

Manual de Retórica Literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura, 3 vols., Madrid, 1966.; Lausberg, H.

ntonio López Eire (1988), «La Oratoria», en J. A. López Férez (ed.), Historia de la Literatura griega, Madrid, Cátedra, pp. 737-780.

Retórica y Poética, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Rhetoric at Rome. A Historical Survey, London, 1962.; Clarke, M. L.

Rhêtorikê. Revista Digital de Retórica

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	15	☑	☐
Otras actividades expositivas	10	☑	☐
Otras actividades prácticas	20	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Griegos III
Código:	307
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Textos Griegos
Módulo:	Módulo de Lengua Griega, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JORGE BERGUA CAVERO	bergua@uma.es	952131657	518 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ISIDRO MOLINA ZORRILLA	molinazorrilla@uma.es		D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

1. Sería deseable que el alumno tuviera aprobadas, al menos, las asignaturas de Lengua Griega y su Literatura I y II y Textos Griegos I y II.
2. Se recomienda al alumno cuidar la expresión oral y escrita en todas las actividades evaluables de la asignatura (en sus intervenciones en el aula, en la exposición de sus ideas y sus comentarios, en las pruebas escritas), pues será tenida en cuenta la competencia lingüística del alumno y el léxico específico de la disciplina.
3. El esfuerzo del alumno y la correcta planificación de su trabajo es muy importante, tanto para su aprovechamiento personal en esta asignatura concreta como en general para la buena marcha del curso y de la titulación, por lo que se recomienda tener un hábito de trabajo cotidiano (nulla dies sine linea) y no fiarlo todo al examen final.
4. El plazo del que disponen los alumnos para solicitar revisión del examen final es de seis días hábiles tras la publicación de las calificaciones.

CONTEXTO

El objetivo de esta asignatura consiste en introducir al alumno a la lectura, en su lengua original, de los dos grandes poemas épicos de la Antigüedad clásica: la Ilíada y la Odisea de Homero, con los que se inicia la literatura griega, a fin de adquirir un conocimiento más profundo de estas obras, en particular, y un mejor dominio de la lengua, en general, y de la comprensión y la traducción de sus textos más señeros.
En clase iremos leyendo, analizando, traduciendo y comentando una selección de pasajes de la Odisea (proporcionada por el profesor), lo que nos servirá para adentrarnos en el mundo de la poesía épica arcaica y profundizar en sus características temáticas y formales más destacadas. En cuanto al trabajo para casa, consistirá en la lectura en traducción de la Ilíada, sobre la cual se realizará un test o control de lectura, según se detalla más abajo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico

1.8 Capacidad de generar nuevas ideas

1.9 Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.21 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.2 Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos

2.3 Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Prácticas de traducción

Traducción con y sin diccionario de textos seleccionados de la Ilíada y en su caso de la Odisea de Homero.

Lengua griega

Análisis fonético, morfológico y métrico de la lengua homérica en los textos que se vayan facilitando.

Literatura griega:los poemas homéricos

1. La cuestión homérica.
2. El problema de la historicidad de los poemas.
3. Religión y sociedad homéricas.

Lecturas obligatorias

Los alumnos deberán leer la Ilíada en su integridad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Discusión de textos

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Comentarios de textos

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final

Participación en clase

Otras actividades eval.del estudiantado: Test de lectura

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Puesto que el objetivo de esta asignatura es conocer en profundidad la poesía épica de Homero, el alumno deberá traducir, con ayuda del diccionario,

y comentar un texto homérico. Este no ha de ser excesivamente largo. Para alcanzar la máxima puntuación el alumno no podrá limitarse a identificar los vocablos y plasmarlos en su traducción. Deberá realizar correctamente el vertido del texto completo a la lengua castellana de forma comprensible y coherente, de modo que se perciba que ha comprendido el sentido global del texto.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación estará orientado a medir el proceso y el resultado del aprendizaje de las competencias de la asignatura.
Examen de traducción con diccionario de un texto de Homero no visto anteriormente (50 % de la calificación) y otro examen sin diccionario de textos del mismo autor de entre los traducidos en clase y previamente preparados por los alumnos (50 % de la calificación). Este procedimiento de evaluación será aplicable tanto para las convocatorias ordinarias como extraordinarias.

Puesto que las clases se incluyen entre las actividades presenciales que, junto al trabajo autónomo del alumno, conforman la carga total de trabajo de los créditos de la asignatura, la asistencia a clase será obligatoria, y la inasistencia injustificada a un cuarto o más de éstas podrá bajar la nota final hasta en un 50%. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los alumnos matriculados a tiempo parcial, que, como se recoge en la normativa de la UMA al respecto, tendrán derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación.

Será obligatoria también la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de
carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ADRADOS, F. R.- FERNÁNDEZ GALIANO, M.-GIL, L.-LASSO DE LA VEGA, J.S., Introducción a Homero, Madrid 1963.

BERGUA CAVERO, J., Antología comentada de la Ilíada, Madrid, 2021.

CHANTRAINE, P., Grammaire homérique. I. Phonétique et morphologique, París 1958.

CHANTRAINE, P., Morfología histórica del griego, trad. esp., Barcelona 1974.

DUHOUX, Y., Le verbe grec ancien: éléments de morphologie et de syntaxe historiques, Lovain-la-Neuve 2000

FLEURY, E., Compendio de fonética griega, trad. esp., Barcelona 1969.

LEJEUNE, M., Phonétique du mycénien et du grec ancien, París 1972.

LESKY, A., Historia de la literatura griega, trad. esp., Barcelona 1968.

Complementaria

CALVO MARTÍNEZ, J. L., Homero. Odisea, Madrid 1983.

DALBY, A., La reinvención de Homero, Madrid 2008.

FINLEY, M. I., El mundo de Odiseo, México-Madrid-Buenos Aires 1961.

FOX, R. L., El mundo clásico. La epopeya de Grecia y de Roma, Barcelona 2007.

GRIMAL, P., Diccionario de mitología griega y romana, trad. esp., Barcelona 1982.

LATACZ, J., Troya y Homero: hacia la resolución de un enigma, Barcelona 2003.

SIGNES CODOÑER, J., Escritura y literatura en la Grecia arcaica, Madrid 2004.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	9	☑	☐
Otras actividades prácticas	30	☑	☐
Discusión de textos	6	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades prácticas no presenciales	15
Comentarios de textos	45
Estudio personal	30

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Latinos III
Código:	308
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Textos Latinos
Módulo:	Módulo de Lengua Latina, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
DELIA MACIAS FUENTES	deliamacias@uma.es	952131836	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Por el grado de complejidad de las estructuras morfosintácticas que se verán en los textos de Cicerón se recomienda repasar los aspectos más relevantes de la morfosintaxis latina, además de repasar la historia de Roma del s. I a. C., fundamental para conocer el contexto histórico del autor que trabajaremos en clase.

CONTEXTO

La traducción de estos textos permitirá conocer el contexto histórico que abarca la obra, adquirir un mayor nivel de comprensión de textos latinos complejos, afianzar los conocimientos que se poseen sobre morfología y sintaxis y adquirir otros nuevos relacionados con los aspectos retóricos presentes en los textos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina
- **2.4** Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales
- **2.9** Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Textos y práctica de cuestiones morfosintácticas

Traducción, comentario y análisis de morfología, sintaxis y aspectos retóricos del texto latino del Pro Archia poeta oratio e In Antonium (Filípicas) de Cicerón.

Lecturas

Lectura en castellano de las obras De amicitia y De senectute de Cicerón. Se realizarán debates en clase sobre el contenido y las peculiaridades de estas obras, basados en los cuestionarios sobre las mismas que los estudiantes encontrarán en el campus virtual. En los exámenes se incluirá también una pregunta sobre estas lecturas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Traducir y comentar textos latinos complejos como los trabajados en clase.
2. Consolidar el conocimiento y análisis de la morfología y la sintaxis latina.
3. Conocer la trayectoria vital de Cicerón y su contexto histórico, así como algunas de sus obras.
4. Conocer algunas de las figuras y recursos retóricos más habituales en los discursos de Cicerón.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

A lo largo del semestre se realizarán distintas pruebas. La estructura de las mismas es la siguiente:

1. Traducción al español de un texto de Cicerón: 60% de la nota final del examen.
2. Cuestiones de carácter gramatical (morfología y sintaxis) y análisis retórico: 30% de la nota final del examen.
3. Cuestiones relacionadas con las obras leídas en clase, De amicitia y De senectute de Cicerón: 10% de la nota final del examen.

La calificación final de la asignatura se extraerá de la suma de los siguientes bloques:
- Nota media de los exámenes realizados durante el semestre: 90% de la calificación total.
- Nota media de las pruebas escritas trabajadas en clase: 10% de la calificación total. A lo largo del semestre se realizarán pruebas escritas de manera aleatoria en alguna de las sesiones del viernes, sin previo aviso, con el objetivo de evaluar el seguimiento y los avances del estudiantado y detectar las dificultades que puedan ir surgiendo con el fin de incidir especialmente en ellas.

Se recomienda la asistencia regular a clase para el correcto seguimiento de la asignatura.

Estudiantes a tiempo parcial
El estudiantado con matrícula a tiempo parcial tendrá acceso a la evaluación continua en las mismas condiciones que el resto. Quienes no puedan asistir a alguna de las pruebas en la fecha establecida podrán realizarla en una fecha alternativa acordada con la docente, previa justificación de la ausencia. En el caso de las pruebas escritas trabajadas en clase, realizarán una única prueba con la que se evaluará el 10% de la calificación global.

Segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias
En la segunda convocatoria ordinaria y en las extraordinarias se realizará una única prueba que contará con la misma estructura de los exámenes realizados durante el semestre. Con esta única prueba se evaluará el 100% de la asignatura.

Uso de inteligencia artificial
Queda prohibido el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en cualquiera de las pruebas evaluables de la asignatura, tanto presenciales como no presenciales (si las hubiera). El uso no autorizado de estas herramientas será considerado fraude académico y conllevará la cancelación de la prueba con calificación de cero, sin perjuicio de las medidas disciplinarias adicionales previstas en la normativa de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Historia de la Literatura Clásica, vol. II. Literatura Latina, vers. esp., Madrid, 1989.; Kenney, E. J. & Clausen, W. V. (eds.)

Historia de la literatura latina, Madrid, 1997.; Codoñer, C. (ed.)

Historia de la literatura romana, vers. esp. 2 vols., Herder, Barcelona, 1997-1999.; Von Albrecht, Michael

La Letteratura Latina dell' Età Republicana e Augustea, Florencia, 1969.; Paratore, E.

Lengua y Literatura Latinas I y II, UNED, Madrid, 1987.; Mariner, S. et al.

Les genres littéraires à Rome, 2 vols., Paris, 1981.; Martin, R. & Gaillard, J.

Literatura romana, vers. esp. , Madrid, 1985.; Fuhrmann, M. (ed.)

Lo spazio letterario di Roma Antica, 3 vols., Roma, 1989l.; Cavallo, G., Fedeli, P. & Giardina, A (dir.)

Rome, la littérature et l'histoire, 2 vols., Roma, 1986.; Grimal, P.

Storia della letteratura latina. Forme letterarie, autori e società, Nápoles, 1994.; Cupaiuolo, F.

Storia della Letteratura Latina, 2 vols., Bolonia, 1969.; Paladini, V. & Castorina, E.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	8	☑	☐
Otras actividades expositivas	7	☑	☐
Otras actividades prácticas	30	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lingüística Griega II
Código:	312
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Lengua Griega
Módulo:	Módulo de Lengua Griega, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
PAULA MARIA CABALLERO SANCHEZ	pcaballerosanchez@uma.es	952131799	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda encarecidamente llevar la asignatura al día, al menos leyendo lo visto en clase, y la realización de las prácticas de cara al examen. Se recomienda al alumnado realizar un uso ético y responsable de la IA: para corregir ortografía, estilo, expresión, como asistente para hacer resúmenes o autoevaluarse.

CONTEXTO

Estudio de la morfología histórica del nombre, auxiliado por la fonética, y de la sintaxis de los casos, artículo y de la oración compuesta.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.24** Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina
- **2.6** Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos
- **2.9** Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario
- **2.11** Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1

Temario
Parte 1: Morfología-fonética
1. Prosodia: el acento griego
2. Morfología nominal: los temas en -o- y en -a-
3. Morfología nominal: los nombres atemáticos (consonante y semivocal). Adjetivos

Bloque 2

Parte 2: Sintaxis
a) Sintaxis nominal
1. Introducción a la sintaxis griega
2. Sintaxis del género y del número
3. Sistema casual

b) Sintaxis oracional
1. La frase simple y sus elementos
2. Subordinación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Discusión de textos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se dota a los y las estudiantes de más herramientas para traducir y entender correctamente la morfología y sintaxis griegas también desde un punto de vista histórico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se realizarán dos pruebas:
1. Prueba parcial eliminatoria de materia de la parte 1 (morfología y fonética nominal) a mediados de cuatrimestre.
2. Prueba final en fecha oficial de la parte 2 (sintaxis del nombre y la oración compuesta).
Ambas pruebas harán media. El valor total es del 70%; el 30% restante corresponderá a asistencia a clase y participación (10%) y realización de prácticas (20%).
La no realización de las prácticas pautadas por la profesora, así como de su corrección en clase, podrá bajar la nota en un 20%.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ADRADOS, F.R., Historia de la lengua griega. De los orígenes a nuestros días. Madrid, 1999.

ADRADOS, F.R., Nueva sintaxis del griego antiguo, Madrid, 1992.

CHANTRAINE, P., Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots, París, 1980.

CHANTRAINE, P., Grammaire homérique. Tome II, Syntaxe, París, 1963;

CHANTRAINE, P., Morfología histórica del griego, trad. esp., Barcelona, 1974.

CRESPO, E., CONTI, L., MAQUIEIRA, H., Sintaxis del griego clásico, Madrid, 2003.

FLEURY, E., Morfología histórica de la lengua griega, trad. esp., Barcelona, 1971.

J. L. CALVO, Griego para universitarios, Granada, 2016.

LEJEUNE, M., Phonétique historique du mycénien et du grec ancien, París, 1972.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐
Discusión de textos	9	☑	☐

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lingüística Indoeuropea
Código:	313
Tipo:	Optativa
Materia:	Complementos de Formación Optativos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Optativos
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ISIDRO MOLINA ZORRILLA	molinazorrilla@uma.es		D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda un buen conocimiento previo de la fonética y morfología históricas del griego y el latín; será de gran utilidad un conocimiento razonable del inglés.

CONTEXTO

La asignatura trata de explicar los orígenes lejanos de las lenguas griega y latina (también de otras lenguas europeas y asiáticas emparentadas), ayudando a comprender el funcionamiento y evolución a largo plazo de sus sistemas fonológicos y morfológicos, así como el origen de buena parte de su léxico. Por otra parte, desde el punto de vista histórico-arqueológico, permite adentrarse en la prehistoria europea para comprender los orígenes remotos de las sociedades antiguas y algunos de los elementos determinantes de su evolución política, económica y técnica (domesticación de animales como el caballo, invención del carro y la rueda, etc.).

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.23** Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.5 Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina

2.6 Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos

2.8 Conocimientos básicos de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos

1. Las lenguas indoeuropeas, ayer y hoy. El descubrimiento del Proto-Indouerpeo (PIE)
2. El método comparativo
3. Fonología del PIE: oclusivas, silbantes; sonantes y laringales; el sistema vocálico.
4. Morfología del PIE (nominal y verbal).
5. Semántica y léxico indoeuropeo.
6. ¿Quiénes fueron los indoeuropeos? Sociedad, mitología y cultura

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo principal de la parte lingüística es que el alumnado comprenda el mecanismo de la reconstrucción de las raíces y en su caso las palabras indoeuropeas a partir del griego, latín, sánscrito y germánico, y pueda aplicarlo a los ejemplos que se le propongan. También, que tenga una idea aproximada de las cuestiones que rodean la larga y polémica investigación sobre la patria original y el modo de expansión de los indoeuropeos.
La evaluación de la parte propiamente lingüística se centrará sobre todo en problemas y ejercicios en los que se pueda poner en práctica esos conocimientos, sobre todo en el nivel fonético y léxico (reconstrucción de raíces PIE a partir de testimonios de las lenguas históricas, o a la inversa).

Será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se evaluará la asistencia y participación de las actividades en clase (30%)

La prueba será escrita y consistirá en un examen teórico-práctico sobre los contenidos vistos en clase (70%). El sistema de evaluación será el mismo en segunda convocatoria ordinaria. En sucesivas convocatorias, solo se evaluará la prueba escrita.

En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la COA del Centro.

Será obligatoria también la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Adrados, F. R., Bernabé, A., Mendoza, J., Manual de Lingüística Indoeuropea, 1997

Anthony, D. W., The Horse, the Wheel and Language, 2007

Beekes, R., Comparative Indo-European Linguistics. An Introduction, 1995

Beekes, R., Etymological Dictionary of Greek, 2010

Benveniste, E., Le vocabulaire des institution indo-eruopéennes, 1983

De Vaan, M., Etymolofical Dictionary of Latin an the other Italic Languages, 2008

Fortson, B. W. , Indo-European Language and Culture. An Introduction. Second Edition, 2010

Mallory J. P. y Adams, D. Q., The Oxford Introduction to PIE and the Proto-Indo-Europeans, 2006

Martinet, A., Des steppes aux océans, l'indo-européen et les indo-européens, 1986

Pisani, V., Glottologia indoeuropea 3ª ed., 1961

Ramat, A. G. & Ramat, P., (eds.), Le lingue indoeuropee, Bolonia, (trad. esp. Madrid, 1993)

Sihler, A., New Comparative grammar of Greek and Latin, Oxford, 1995

Villar, F. Lenguas y pueblos indoeuropeos, 1971

Villar, F., Los indoeuropeos y los orígenes de Europa, 1991
West, M L., Indo-european Poetry and Myth, 2007

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lingüística Latina II
Código:	314
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Lengua Latina
Módulo:	Módulo de Lengua Latina, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se establecen requisitos previos, aunque se supone que los alumnos disponen ya a estas alturas de sus estudios de los rudimentos básicos de sintaxis latina adquiridos tanto en la enseñanza secundaria y el bachillerato como en los años cursados en el Grado de Filología Clásica.

CONTEXTO

La Lingüística Latina II se centra en el estudio sistemático de las cuestiones fundamentales que suscita la sintaxis del latín clásico. Desde ese punto de vista, viene a completar lo visto en Lingüística Latina I, centrada en la fonética y la morfología de la lengua latina clásica. A diferencia de lo que ocurre en Lingüística Latina I, primará el estudio sincrónico sobre el diacrónico, aunque este no queda completamente excluido, pues siempre que se considere pertinente se harán referencias a la situación del Indoeuropeo o del latín arcaico, así como al latín tardío. El enfoque teórico que aquí se seguirá es básicamente funcional, enriquecido, en algunos casos, con algunos conceptos básicos de la lingüística cognitiva, lo que se traduce en que, en todos los temas donde sea pertinente, se establecerá una distinción entre semántica, sintaxis y pragmática; la oración se estructura en distintos niveles (argumentos, satélites, etc.); las categorías y funciones se entienden en sentido prototípico y no de forma discreta. Aunque aquí se tendrán en cuenta sobre todo las aportaciones más recientes de los estudios gramaticales sobre el latín, a modo de referente o punto de partida, se informará siempre de las ideas fundamentales de la que podríamos llamar gramática tradicional. Por último, un elemento fundamental en nuestro modo de enfocar la asignatura lo constituirá la importancia otorgada a las cuestiones prácticas, en concreto, al comentario sintáctico de textos latinos originales, donde el alumno tendrá que demostrar que ha asimilado las cuestiones teóricas fundamentales tratadas en las diversas unidades didácticas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.24** Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.2 Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos

2.3 Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.6 Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque teórico

1. Contenido de la sintaxis latina. Evolución y métodos de análisis.
2. La oración: Concepto. Estructura, constituyentes y niveles. Tipos.
3. Las categorías de género, número y caso. La concordancia.
4. Nominativo y vocativo.
5. Acusativo.
6. Genitivo.
7. Dativo.
8. Ablativo.
9. El adjetivo.
10. Pronombres.
11. Preposiciones.
12. Adverbios y partículas.
13. Las categorías verbales (I): Persona, número y voz.
14. Las categorías verbales (II): Tiempo y aspecto.
15. Las categorías verbales (III): Modo y modalidad.
16. Formas nominales del verbo.
17. La oración compleja. De la parataxis a la subordinación. La coordinación.
18. La subordinación completiva.
19. Oraciones de relativo.
20. Subordinadas adverbiales (I): Temporales, causales y modales.
21. Subordinadas adverbiales (II): Finales, consecutivas y comparativas.
22. Subordinadas adverbiales (III): Condicionales y concesivas.
23. Orden de palabras.
24. Consecutio temporum. Atracción modal.
25. El discurso indirecto.

Bloque práctico

La parte práctica de la asignatura consistirá en el trabajo con textos latinos clásicos de pequeña extensión, que deberán traducirse y analizarse sintáctica y pragmáticamente. En el comentario sintáctico habrá que aplicar los principios de la gramática funcional estudiados en cada uno de los temas. Además, para obligar al alumno a aplicar los conceptos teóricos estudiados, junto al comentario sintáctico los alumnos tendrán que responder a una serie de cuestionarios sobre los aspectos fundamentales del temario, para lo cual tendrán que manejar fundamentalmente el manual de Sintaxis Latina de José Miguel Baños.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El manual de base sobre el que trabajaremos es la Sintaxis del Latín Clásico, de José Miguel Baños (coord.), que nos ofrece una aproximación funcional a la cuestión. Se trabajará también con la Sintaxis de Bassols (teoría tradicional) y con la Introducción a la Sintaxis Estructural de Latín, de Lisardo Rubio (teoría estructuralista), de forma que los alumnos tendrán una visión global de los problemas que suscita la sintaxis del latín clásico a partir de lo que aportan las principales escuelas lingüísticas. Para facilitar el acercamiento al análisis funcional de un texto se comentará en clase al comienzo del curso el artículo "Algunas ideas para el análisis sintáctico en latín", de Juan Carlos Berdasco, publicado en Thamyris, 11 (2020), 331-360.
Respecto al modo de abordar el estudio de las unidades, el profesor dará una visión general de lo tratado en ellas, y para facilitar su asimilación por parte del alumnado, se les propondrá la realización de unos cuestionarios con preguntas referidas a las cuestiones de sintaxis, semántica o pragmática básicas para entender el análisis funcional. La respuesta a esas preguntas se sacará sobre todo del manual de José Miguel Baños. Esos cuestionarios se corregirán en clase y servirán para resolver cualquier duda que se les plantee a los alumnos y alumnas. Confiamos en que entre las explicaciones del profesor y el trabajo con los cuestionarios, los alumnos puedan adquirir los rudimentos teóricos fundamentales para acometer el análisis funcional de un texto.
Junto a la parte teórica, a lo largo del semestre se harán dos comentarios de texto cuya nota media supondrá el 90% de la nota final, mientras que la asistencia a clase supondrá el 10% restante. En el caso de los alumnos con matrícula a tiempo parcial no se les exigirá la asistencia y, por tanto, los comentarios supondrán para ellos el 100% de la nota.
De otro lado, será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por el horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación continua:
A lo largo del semestre los alumnos realizarán dos exámenes escritos consistentes en el comentario sintáctico, funcional y pragmático de dos textos latinos acompañados de su correspondiente traducción. La nota media de ambos supondrá el 90% de la nota final, mientras que el 10% restante dependerá de la asistencia a clase. Los alumnos que no superen estas pruebas tendrán una nueva oportunidad en la fecha oficial de la primera convocatoria ordinaria. Si también se suspendiera esta convocatoria irían a la segunda convocatoria con toda la materia vista durante el curso, la cual supondría ya el 100% de la nota. Asimismo, las convocatorias extraordinarias consistirán en un comentario similar al realizado durante el curso que supondrá el 100% de la nota. En el caso de los alumnos con matrícula a tiempo parcial se les exigirá el mismo tipo de examen, con la diferencia de que a ellos no se les exigirá la asistencia, por lo que la media de las dos pruebas previstas supondrá el 100% de la nota. En el resto de convocatorias ordinarias y extraordinarias regirá el mismo sistema que el previsto para el resto de alumnos matriculados en el curso.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Introducción a la sintaxis estructural del latín, 2 vols., Ariel, Barcelona, 1966.

Sintaxis del latín clásico; Baños Baños, J. M. (coord.); Lyceus; 2009; Madrid

A New Latin Syntax; Woodcock, E. G.; 1996 (reimpr.); Bristol

"Algunas ideas para el análisis sintáctico en latín"; Berdasco Valle, J.C., Thamyris, 11 (2020), 331-360.

Comparative Grammar of Greek and Latin; Buck, C. D.; 1933 (=1962); Chicago

El latín familiar; Hofmann, J. B.; C.S.I.C.; 1957; Madrid

Gramática históricca latina. Sintaxis; Tovar, A.; 1946; Salamanca

La sintassi latina; Ronconi, A.; 1959; Florencia

Latine loqui. Trends and Directions in the Crystallization of Classical Latin; Rosén, H.; Fink; 1999; Munich

Morphosyntactic Change. Functional and Formal Perspectives,; Fischer, O.; Oxford U. P.; 2007; Oxford

New Perspectives on Historical Latin Syntax, Vols. I-IV; Baldi, Ph., Cuzzolin, P. (eds.); Gruyter; 2010; Berlín

Nueva Gramática Latina, Lisardo Rubio, Tomás González Rolán, Madrid, 1998, Coloquio

Sintaxis latina; Bassols de Climent, M.,; C.S.I.C.; 1957; Madrid

Sintaxis y semántica del latín; Pinkster, H.,; Ediciones Clásicas; 1995; Madrid

Syntax of Early Latin,; Bennet, Ch. E.; Allen and Unwin; 1910-1914; Boston (=Hildesheim, 1966)

Syntaxe Latine; Ernout, A. & Thomas, F.; 1953 (5ª reimpr. rev. y corr. 1972); Paris

Syntaxe latine; Touratier, C.; 1994; Lovaina

The Theory of Functional Grammar. I. The Structure of the Clause. II. Complex and Derived Constructions; Dik, S. C.,; Gruyter; 1997; Berlín

Valentí Fiol, E., Sintaxis latina, Barcelona, 2007

Complementaria

Elementos básicos de filología y lingüística latina; Quetglas, P.; 1985; Barcelona

Esegessi e sintassi. Studi di sintassi latina; Traina, A.; 1955; Padua

Étude sur les hellenismes dans la syntaxe latine; Brenous, J.; 1895 (= reimpr. Roma, 1965); Paris

Grammaire fondamentale du latin. Le signifié du verbe; Mellet, S., Joffre, M. D. & Serbat, G.; 1994; Louvain-Paris

"Greek influence on Latin Syntax"; Coleman, R.; Transactions of the Philological Society; 1975; Oxford

Grundfragen einer Deppendenz-Grammatik des Lateinischen; Happ., H.; 1976; Göttingen

Introducción a la lingüística latina; Enríquez, J. A.; 1986; Madrid

"Latencia y neutralización, conceptos precisables"; Mariner Bigorra, S.; Archivum, 8 (1958) 15-32

Latin Linguistics and Linguistic Theory, Proceedings of the ist International Colloquium on Latin Linguistics, Amsterdam, April, 1981; Pinkster, F. (ed.); 1983; Amsterdam-Filadelfia

"Les unités minimales de l'analyse syntaxique", en Syntaxe et Latin, pp. 453-479; Touratier, Ch.

Linguistique Latine et Linguistique Générale; Serbat, G.; 1988; Lovaina

"Problemi di grammatica latina"; Calboli, G.; ANRW, II, 29, 1 (1983) 3-177; 29, 2, 1115-1221

"Syntaxe Latine et Grammaire Générative"; Touratier, Ch.; REL, 47 (1969) 106-121.

"Syntaxe latine et théorie de la valence: essai d'application au latin des théories de Lucien Tesnière"; Happ. H.; Langages, 50 (1978) 51-70

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	20	☑	☐
Otras actividades expositivas	10	☑	☐
Otras actividades prácticas	15	☑	☐

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Griegos IV
Código:	316
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Comentario de Textos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Obligatorios
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JUAN FRANCISCO MARTOS MONTIEL	jfmartos@uma.es	952131811	519A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

1. Sería deseable que el alumno tuviera aprobadas, al menos, las asignaturas de Lengua Griega y su Literatura I y II y Textos Griegos I y II.
2. Se recomienda al alumno cuidar la expresión oral y escrita en todas las actividades evaluables de la asignatura (en sus intervenciones en el aula, en la exposición de sus ideas y sus comentarios, en las pruebas escritas), pues será tenida en cuenta la competencia lingüística del alumno y el léxico específico de la disciplina.
3. El esfuerzo del alumno y la correcta planificación de su trabajo es muy importante, tanto para su aprovechamiento personal en esta asignatura concreta como en general para la buena marcha del curso y de la titulación, por lo que se recomienda tener un hábito de trabajo cotidiano (nulla dies sine linea) y no fiarlo todo al examen final.

CONTEXTO

Dedicaremos esta asignatura de Textos Griegos IV a un autor señero de la literatura y la filosofía griegas, como es Platón, algunas de cuyas obras iremos leyendo, analizando, traduciendo y comentando en clase, lo que nos servirá para adentrarnos en el género del diálogo filosófico.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.7 Conocimientos básicos de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Actividades para clase (traducción)

Lectura, traducción y comentario de una selección de textos de Platón, en concreto de los siguientes diálogos:
1.- Del Protágoras, los párrafos 309a-311a, 314c-317e y 320b-323a, que nos ilustrarán sobre el estilo del diálogo platónico y sobre el mundo de los primeros sofistas.
2.- Del Banquete, el discurso de Aristófanes, sobre la alabanza del amor y el mito del andrógino (189c-193b).
3.- Del Fedón, la descripción de los últimos momentos de Sócrates (114d-118a).

Actividades para casa (lectura)

Además de la obvia y necesaria actividad de leer y traducir previamente cada día, en casa o en la biblioteca, los textos que vayamos trabajando en clase, se encomiendan las siguientes actividades de lectura:

1.- Lectura comprensiva en español:
Los alumnos deberán leer en traducción el Banquete, probablemente la obra platónica de mayor calidad literaria, que versa además sobre un tema universal y siempre de interés como es el amor. El control de esta actividad se realizará mediante un examen tipo test en el que el alumno deberá demostrar que ha leído y entendido la obra respondiendo a varias preguntas sobre tema, estructura, personajes, argumentos de cada discurso, etc.

2.- Lectura declamada en griego:
El alumno deberá preparar la lectura de tres textos griegos trabajados en clase y, mediante los enlaces que encontrará oportunamente en la página web de la asignatura en el Campus Virtual de la UMA, y siguiendo las instrucciones que allí se indican, enviar un audio al profesor con su lectura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Discusión de textos

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Comentarios de textos

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final

Participación en clase

Otras actividades eval.del estudiantado: Test de lectura

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

A.- Examen final (80%), que tendrá dos partes:
1.- Evaluación de las actividades de clase (70%): constará de dos textos, uno de los trabajados en clase, que el estudiante deberá traducir sin diccionario contestando a una serie de preguntas sobre su contenido, y otro no visto en clase pero de dificultad similar, que el estudiante deberá traducir con ayuda del diccionario.
2.- Evaluación de las actividades individuales (30%): junto a la prueba de traducción antedicha, el estudiante hará un examen tipo test (50%), en el que deberá demostrar que ha leído y entendido la obra de lectura obligatoria (Banquete) respondiendo a varias preguntas sobre tema, estructura, personajes, argumentos de cada discurso, etc. Se tendrá en cuenta también en este apartado (50%) las calificaciones obtenidas en las pruebas de lectura declamada en griego realizadas previamente a través del Campus Virtual.

B.- Participación en clase (20%):
Se valorará no tanto la asistencia sin más, cuanto la realización del trabajo cotidiano, la participación activa en la traducción y el comentario de

textos, y el aprovechamiento de las horas de tutoría con el profesor.

Puesto que las clases se incluyen entre las actividades presenciales que, junto al trabajo autónomo del estudiante, conforman la carga total de trabajo de los créditos de la asignatura, la asistencia a clase será obligatoria, y la inasistencia injustificada a un cuarto o más de éstas podrá bajar la nota final hasta en un 50%. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que, como se recoge en la normativa de la UMA al respecto, tendrán derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación.

Será obligatoria también la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

En las convocatorias extraordinarias, la nota del examen será el 100% de la calificación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Examen final.
Control de lecturas obligatorias (audio/test).
Participación en clase.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Burnet, Platonis Opera, Oxford 1900 (reimpresión 1973).

C. García Gual, E. Lledó, M. Martínez, Platón. Diálogos, vol. III, Madrid, Gredos, 1988 (BCG 93).

F. Savater, "Platón", en La aventura del saber <https://www.youtube.com/watch?v=zM9zD0p1JJM&list=PLGvKwbdB6kF4dlPoBXssVkJkY1TVBzVez>

J. L. Calvo, "Platón", en J. A. López Férez (Ed.), Historia de la literatura griega, Cátedra, Madrid 1988.

Mª Luisa Amigo, Guía para leer a Platón, Bilbao, Universidad de Deusto, 1989.

Stanford Encyclopedia of Philosophy, s. v. "Plato" <http://plato.stanford.edu/entries/plato/>

W. K. C. Guthrie, Historia de la filosofía griega, vol. 4 y 5, Madrid, Gredos, 1988 y 1992.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	5	☑	☐
Discusión de textos	20	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades prácticas no presenciales	40
Comentarios de textos	25
Estudio personal	25
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Latinos IV
Código:	317
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Comentario de Textos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Obligatorios
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
DELIA MACIAS FUENTES	deliamacias@uma.es	952131836	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Los alumnos de la asignatura Textos Latinos IV se instruirán en el lenguaje de Ovidio a través de su obra. En clase no solo se traducirán los textos, sino que también se realizarán análisis estilístico y métrico de la obra ovidiana. Se recomienda, igualmente, que el alumno dedique parte del tiempo a adquirir y consolidar un léxico propio de las obras trabajadas.

CONTEXTO

Los alumnos que cursen Textos Latinos IV alcanzarán una perfecta comprensión de los textos elegidos y una interpretación de los mismos en sus diferentes aspectos: lingüísticos, literarios y culturales. Además, lograrán una consolidación de los aspectos léxicos, morfológicos y sintácticos del latín de Ovidio en una selección de textos, objeto de esta asignatura. Asimismo, continuarán su estudio encuadrando al autor en su época y género literario, y estudiando la aplicación práctica en cada caso de las convenciones estilísticas, reglas compositivas del género, y crítica de los relatos mitológicos procedentes del mundo griego adaptados a la cultura latina.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.7 Conocimientos básicos de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque lingüístico

1. Traducción y análisis morfosintáctico.
2. Análisis métrico.
3. Estudio estilístico de las obras trabajadas.

Antología de textos

- Metamorphoses: selección de mitos (lectura y análisis en clase).
- Ars amatoria: selección de fragmentos (lectura y análisis en clase).

Bloque literario

Exposición oral de uno de los siguientes temas:
- Comentario filológico de un fragmento de Tristia o Heroides de Ovidio.
- Pervivencia de Ovidio en manifestaciones culturales (literatura, arte, cine, etc.).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Charla

Exposiciones por el estudiantado

Actividades prácticas en aula docente

Resolución de problemas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Debates

Discusión de textos

Revisión de trabajos

Exposición de trabajos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Traducir textos latinos de la obra ovidiana con ayuda del diccionario, aplicando los conocimientos adquiridos de léxico, morfología y sintaxis del latín clásico.
- Identificar y analizar las principales estructuras morfosintácticas del latín clásico en textos originales de Ovidio, consolidando los conocimientos gramaticales adquiridos en cursos anteriores.
- Reconocer y comentar los recursos métricos y estilísticos básicos de la poesía ovidiana, en particular el dístico elegíaco y el hexámetro.
- Demostrar un conocimiento adecuado de los mitos tratados en las Metamorphoses y de los contenidos del Ars amatoria, relacionándolos con su contexto literario y cultural.
- Iniciarse en el comentario filológico de textos ovidianos, integrando de forma coordinada los aspectos lingüísticos y literarios del análisis textual.
- Identificar y valorar la presencia de Ovidio en la tradición cultural occidental a través de manifestaciones literarias, artísticas, cinematográficas u otras.
- Exponer oralmente de forma clara y ordenada un trabajo de investigación filológica o de tradición clásica, manejando bibliografía básica especializada.
- Utilizar las herramientas propias de la filología latina (diccionarios, ediciones, bibliografía) para el análisis e interpretación de textos ovidianos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se establece un sistema de evaluación continua que constará de varias pruebas que se desarrollarán a lo largo del semestre. La calificación global de la asignatura se extraerá de la suma de los siguientes porcentajes:

1. Primera prueba del bloque lingüístico: 30% de la calificación global.
2. Segunda prueba del bloque lingüístico: 50% de la calificación global.
3. Exposición del bloque literario: 20% de la calificación global.

Bloque lingüístico. Las dos pruebas que comprende este bloque tendrán la siguiente estructura:

- Traducción de un fragmento con diccionario (Metamorphoses o Ars amatoria): 60% de la nota de la prueba.
- Cuestiones de morfosintaxis: 20% de la nota de la prueba.
- Cuestiones relacionadas con el comentario métrico-estilístico: 20% de la nota de la prueba.

Bloque literario. El bloque literario se evaluará mediante una exposición oral individual o por parejas, según establezca la docente. Se escogerá entre

las siguientes opciones:

- Realizar un comentario filológico de un fragmento de Tristia o Heroides de Ovidio.
- Elaborar un estudio de cualquier aspecto de la pervivencia de Ovidio en el ámbito cultural (literatura, música, cine, arte, etc.).

Para su evaluación se tendrá en cuenta la calidad de la exposición oral y la presentación empleada, que se entregará a través del campus virtual. En cada presentación es obligatorio:

- Hacer referencia a algún texto de Ovidio.
- Indicar los principales contenidos resumidos.
- Añadir un apartado de bibliografía.

Se valorará especialmente la originalidad, la creatividad, la calidad y la fluidez en la presentación de los contenidos, así como la capacidad del estudiante de resolver las preguntas que se le planteen.

Se recomienda la asistencia regular a clase para un correcto seguimiento de la asignatura.

Estudiantes a tiempo parcial
El estudiantado con matrícula a tiempo parcial tendrá acceso a la evaluación continua en las mismas condiciones que el resto. Quienes no puedan asistir a alguna de las pruebas en la fecha establecida podrán realizarla en una fecha alternativa acordada con la docente, previa justificación de la ausencia.

Segunda convocatoria ordinaria
Se realizará un examen escrito que tendrá la misma estructura que las pruebas del bloque lingüístico. Esta prueba contará un 80% de la calificación global. Con respecto a la nota del bloque literario, si el alumno en la primera convocatoria había aprobado la exposición oral, esta nota se mantendrá para la segunda convocatoria. En caso de haber suspendido esta exposición o no haberla realizado, tendrá que realizarla en esta segunda convocatoria en una fecha acordada con la docente. Esta exposición oral tendrá un valor de un 20% de la calificación global.

Convocatorias extraordinarias
Se realizará una única prueba cuya estructura será la misma que la de los parciales realizados durante el semestre. Con este examen se evaluará el 100% de la asignatura.

Uso de inteligencia artificial
Queda prohibido el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en cualquiera de las pruebas evaluables de la asignatura, tanto presenciales como no presenciales (si las hubiera). El uso no autorizado de estas herramientas será considerado fraude académico y conllevará la cancelación de la prueba con calificación de cero, sin perjuicio de las medidas disciplinarias adicionales previstas en la normativa de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Historia de la Literatura Clásica, vol. II. Literatura Latina, vers. esp., Madrid, 1989.; Kenney, E. J. & Clausen, W. V. (eds.)

Historia de la literatura latina, Madrid, 1997.; Codoñer, C. (ed.)

Historia de la literatura romana, vers. esp. 2 vols., Herder, Barcelona, 1997-1999.; Von Albrecht, Michael

Iniciación a la métrica latina; Crusius, F.

La Letteratura Latina dell' Età Republicana e Augustea, Florencia, 1969.; Paratore, E.

Lengua y Literatura Latinas I y II, UNED, Madrid, 1987.; Mariner, S. et al.

Les genres littéraires à Rome, 2 vols., Paris, 1981.; Martin, R. & Gaillard, J.

Literatura romana, vers. esp. , Madrid, 1985.; Fuhrmann, M. (ed.)

Lo spazio letterario di Roma Antica, 3 vols., Roma, 1989l.; Cavallo, G., Fedeli, P. & Giardina, A (dir.)

Rome, la littérature et l'histoire, 2 vols., Roma, 1986.; Grimal, P.

Storia della letteratura latina. Forme letterarie, autori e società, Nápoles, 1994.; Cupaiuolo, F.

Storia della Letteratura Latina, 2 vols., Bolonia, 1969.; Paladini, V. & Castorina, E.

Complementaria

A. BARCHIESI, Il poeta e il principe. Ovidio e il discorso augusteo, Roma, Bari, Laterza, 1994.

A. LUISI, Carmen et error nel bimillenario dell¿esilio di Ovidio, Bari, Edipuglia, 2008.

F. MOYA DEL BAÑO, Estudio mitográfico de las Heroidas de Ovidio, Murcia, Universidad, 1969.

http://interclassica.um.es/

http://pomoerium.eu/

http://www.estudiosclasicos.org/

http://www.perseus.tufts.edu/

http://www.thelatinlibrary.com

J. FABRE-SERRIS, Mythe et poésie dans les Métamorphoses d'Ovide. Fonctions et significations de la mythologie dans la Rome augustéenne, Paris, Klincksieck, 1995.

L. CASTIGLIONI, Studi intorno alle fonti e alla composizione delle Metamorfosi di Ovidio, Roma, L'Erma di Bretschneider, 1964.

Ovid renewed. Ovidian influences on literatura and art from the Middle Ages to the Twentieth centur, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

OVIDIO, Amores. Arte de amar. Sobre la cosmética del rostro femenino. Remedios contra el amor, Madrid, Gredos, 1995.

OVIDIO, Cartas de las heroínas. Traducción, introducción y notas de Vicente Cristóbal, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

OVIDIO, La obra amatoria de Ovidio. Aspectos textuales, interpretación literaria y pervivencia, J. L. Arcaz [et al.], Madrid, Ediciones Clásicas, 1996.

OVIDIO, Metamorfosis, Intr., trad. y notas A. Ramírez de Verger, Madrid, Alianza Editorial, 1995.

OVIDIO, Obras completas, Ed. A. Ramírez de Verger, Madrid, Espasa-Calpe, 2005.

RECURSOS NTICS:

TRADUCCIONES:

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	15	☑	☐
Resolución de problemas	5	☑	☐
Charla	8	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	6	☑	☐
Debates	3	☑	☐
Discusión de textos	2	☑	☐
Revisión de trabajos	3	☑	☐
Exposición de trabajos	3	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Prosodia y Métrica Grecolatinas
Código:	315
Tipo:	Optativa
Materia:	Complementos de Formación Optativos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Optativos
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JORGE BERGUA CAVERO	bergua@uma.es	952131657	518 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Dado el carácter esencialmente práctico de la asignatura, se recomienda la asistencia regular a clase y la realización de los ejercicios propuestos para ella. Para la evaluación se tendrá en cuenta la asistencia de los estudiantes a las actividades organizadas por el Área (conferencias, seminarios, festival de teatro grecorromano de Málaga, etc.) que son de carácter obligatorio siempre que no supongan coste económico para el estudiante.

CONTEXTO

La asignatura está centrada en la descripción y reconocimiento de los ritmos grecolatinos y sus formas métricas precisas. Es muy importante, pues contribuye de manera esencial a la valoración estilística de los textos literarios, no sólo poéticos (para los que la métrica es fundamental) sino también de la prosa rítmica en la que las formas métricas intervienen tanto en la parte final de las frases (cláusulas) como,. a veces, en el comienzo o en determinados lugares a los que el autor concede una especial relevancia. Así pues, el conocimiento exacto de los metros es fundamental para las clases de textos poéticos y, aunque menos, también para las de la prosa; dado que, por otra parte, el respeto a las estructuras métricas por parte del poeta supone una formalización bastante rígida a veces de la forma, la métrica sirve también para la fijación del texto poético allí donde hay alteraciones del original debido al proceso de transmisión. Conocer la métrica ayuda, por tanto para la crítica textual y para la edición de textos. Es, en suma, un instrumento filológico de primer orden y, con ella, el comentario estilístico se enriquece considerablemente.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

2.23 Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.5 Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina

2.6 Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos

2.8 Conocimientos básicos de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

Tema 1. Nociones básicas de pronunciación y prosodia del griego y latín.
Tema 2. Verso, período, estrofa y sistema.
Tema 3. Versos recitados: Hexámetro dactílico.
Tema 4. Versos recitados: Dístico elegíaco.
Tema 5. Versos recitados: Trímetro yámbico y tetrámetro trocaico. El senario latino.
Tema 6. Verso lírico: Yambos y Troqueos. Los sistemas de anapestos.
Tema 7. Verso lírico: Jónicos y créticos.
Tema 8. Verso lírico: Coriambos y eolocoriambos.
Tema 9. Principios básicos de la prosa métrica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El aprendizaje de esta asignatura permitirá al alumnado diferenciar rítmicamente los metros de la poesía y de las cláusulas de la prosa con la simple lectura. El método utilizado en la clase tiene una parte teórica (temas en los que se define la materia y se estudian las estructuras y conceptos básicos) y otra parte principal práctica (lectura de versos para aprender a distinguir los ritmos y las estructuras aprendidas). Sólo excepcionalmente, en casos de mayor dificultad, se pedirá al estudiante que utilice el método tradicional de escribir sobre las sílabas los signos indicando la cantidad de las mismas y únicamente para resolver esas dificultades y facilitar la lectura, que es el objetivo principal e ineludible. Además el estudiante aprenderá a captar el valor literario de los ritmos y la adecuación de determinados metros a contenidos concretos como la alegría, el dolor, la danza, la marcha, la descripción heroica, etc. (pathos). También verá como el poeta aprovecha los reccursos prosódicos (diéresis, kola, cesuras, etc.) para dar relevancia a los términos que corresponden a la idea principal (Leitmotiv) del mensaje poético.
Para la evaluación se aplicarán los siguientes criterios:
1) Asistencia a clase. La ausencia no justificada a más de 1/3 de la dedicación presencial podrá suponer una reducción hasta el 50% de la nota final. Inversamente, la asistencia regular podrá incrementar la nota obtenida por las pruebas en caso de duda.
2) Se valorará el conocimiento de los contenidos teóricos y, sobre todo, la lectura oral de los ritmos.

Será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para la nota final se tendrá presente:
1) Asistencia a clase (la ausencia injustificada a más de 1/3 de las clases presenciales podrá implicar una reducción de la nota final hasta un 50%).
2) Prueba práctica escrita: el estudiante tendrá que reconocer las formas métricas de los textos propuestos y comentar sus peculiaridades prosódicas, cuando las haya. Su valoración será de 8 puntos para la nota final.
3) Pueba práctica oral: el estudiante tendrá que leer rítmicamente textos griegos y latinos fáciles y su valor será de 2 puntos de la nota final.
EXAMENES EXTRAORDINARIOS: Se exigirán las mismas pruebas (puntos 2, 3).
4) Para la evaluación se tendrá en cuenta la asistencia de los estudiantes a las actividades organizadas por el Área (conferencias, seminarios, participación en el Festival de teatro grecorromano de Málaga, etc) siempre que no supongan coste para el estudiante.

En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la COA del Centro.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

La metrica dei Greci, Messina/Florencia,; GENTILI, B.; 1952

La prosodia e la metrica dei romani, Roma 1993.; BOLDRINI, S.,
Prosodia y métrica del latín clásico, trad. esp., Sevilla 1999.; CECCARELLI, L.,
Greek Metre, Londres, 1968.; RAVEN, D.S.,
Greek Metre, Oxford; WEST, M.L.,
Griechische Metrik, Darmstadt,; KORZENIEWSKI, D.,; 1968
Iniciación a la métrica latina, trad. esp., Barcelona 1987.; CRUSIUS, F.,; 1982
La lengua latina en su aspecto prosódico, Madrid 1971; HERRERO LLORENTE, V.J.,; 1975
Métrica Griega , Ed. Clásicas; GUZMÁN GUERRA A.,; 1997.
Pronunciación y prosodia del griego antiguo. BERGUA, J., 2015
Traité de métrique grecque, París,; DAIN, A., ; 1965

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	✓	
Otras actividades prácticas	9	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Literatura Griega I
Código:	403
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Literatura Griega
Módulo:	Módulo de Lengua Griega, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA MARTA GONZALEZ GONZALEZ	martagzlez@uma.es	952131810	D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No existen recomendaciones ni orientaciones específicas para esta asignatura

CONTEXTO

La Literatura Griega I aborda el estudio de la literatura de las épocas arcaica y clásica. Su conocimiento, junto al de la lengua griega, es la base de la Filología Clásica.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

1.1 Capacidad de análisis y síntesis

1.5 Habilidades de iniciación a la investigación

Sistémicas

1.6 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

1.7 Capacidad para el razonamiento crítico

1.8 Capacidad de generar nuevas ideas

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

2.23 Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa

Conocimientos disciplinares (saber)

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.10 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de la teoría y crítica literarias

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN. ÉPICA

1. INTRODUCCIÓN. ORALIDAD Y ESCRITURA. GÉNEROS LITERARIOS. TRANSMISIÓN DE LA LITERATURA GRIEGA.

2. LA ÉPICA GRIEGA ARCAICA. HOMERO. EL CICLO Y OTROS POEMAS ÉPICOS. LOS HIMNOS HOMÉRICOS.

3. HESÍODO.

LÍRICA

4. YAMBO Y ELEGÍA.

5. LA LÍRICA GRIEGA ARCAICA. LA MONODIA.

6. LÍRICA CORAL ARCAICA Y CLÁSICA.

7. LOS FILÓSOFOS POETAS.

TEATRO

8. LA TRAGEDIA. ORÍGENES. PRIMERAS REPRESENTACIONES Y PRIMEROS TRÁGICOS.

9. ESQUILO.

10. SÓFOCLES.

11. EURÍPIDES.

12. LA COMEDIA: ARISTÓFANES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades fuera de la Universidad

Trabajos de campo visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones, museos)

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Discusión de textos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El alumnado deberá llegar a conocer los autores y las obras fundamentales de la literatura griega arcaica y clásica. Para ello, además del estudio de la teoría expuesta en clase, deberán realizar una serie de lecturas que se comentarán en clase.
Las lecturas obligatorias son las siguientes:
Homero (Ilíada u Odisea)
Antología de la lírica griega arcaica
Selección de las Odas de Píndaro
Tragedias de Esquilo
Tragedias de Sófocles (salvo Edipo Rey y Antígona)

Será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La prueba será escrita y consistirá en un examen teórico sobre los contenidos vistos en clase y sobre las lecturas obligatorias. La prueba será la misma en cualquiera de las convocatorias.

En cuanto al alumnado a tiempo parcial y a los deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la COA del Centro.

Siguiendo las recomendaciones del Decanato de la Facultad, se hacen las siguientes consideraciones sobre el uso de la IA:

El uso no autorizado de herramientas generativas de IA se regulará como un caso de fraude académico, y se actuará en consecuencia. Por defecto, se considerará que el uso de herramientas generativas de IA es ilegítimo particularmente en los siguientes casos:
a. La redacción de cualquier parte de la prueba, incluida la generación del resumen y la revisión del texto.
b. La mejora de la expresión escrita, la gramática y la ortografía, muy especialmente en aquellos casos en los que la prueba esté relacionada con el dominio de una lengua o su traducción.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bowra, Maurice: Introducción a la literatura griega, trad. cast., Madrid, 1968

Cantarella, Raffaele: La literatura griega clásica, trad. cast., Buenos Aires, 1971

Dover, Kenneth J. et alii: Literatura de la Grecia antigua. Panorama del 700 (a. C.) al 500 (d. C.), trad. cast., Madrid, 1986

Easterling, Patricia et alii, eds.: Historia de la literatura clásica I. Literatura griega, trad. cast., Madrid, 1990

Fraenkel, Hermann: Poesía y filosofía de la Grecia arcaica, trad. cast., Madrid, 1993

González González, Marta: Esquilo, poeta de la guerra, Madrid, 2026

Havelock, Eric A.: La musa aprende a escribir, trad. cast., Barcelona, 1996

Lesky, Albin: Historia de la literatura griega, trad. cast., Madrid, 1976

López Férez, J. Antonio, ed.: Historia de la literatura griega, Madrid, 1988

Torres Guerra, José B.: Introducción a la literatura griega, Madrid, 2019.

Complementaria

FERRATÉ, J., Líricos griegos arcaicos, Barcelona, 2000 (19681ª).

GARCÍA GUAL, C., Antología de la poesía lírica griega, siglos VII-IV a.C. Selección, prólogo y traducción de C.G.G., Madrid, 1980

SUÁREZ DE LA TORRE, E., Antología de la lírica griega arcaica, Madrid, 2002

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	32	☑	☐
Trabajos de campo visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones, museos)	4	☑	☐
Discusión de textos	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Literatura Latina I
Código:	404
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Literatura Latina
Módulo:	Módulo de Lengua Latina, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
DELIA MACIAS FUENTES	deliamacias@uma.es	952131836	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se aconseja la consulta de los manuales de referencia recomendados en la bibliografía de esta guía docente para tenerlos como fuente de información fundamental sobre los diferentes autores y géneros literarios. Del mismo modo, es muy importante leer todas las obras previstas para la asignatura, ya que ayudarán a comprender los rasgos distintivos de cada autor y género que se irán viendo en clase.

CONTEXTO

En la materia se trabajarán los siguientes aspectos:

- Comentario guiado de textos literarios latinos.
- Conocimiento teórico de los principales autores, periodos y géneros literarios latinos desde los inicios de la literatura latina hasta el Principado.
- Conocimiento de la influencia y pervivencia de los autores y obras estudiados en la literatura medieval y renacentista.
- Conocimiento de la influencia y pervivencia de la literatura latina en la actualidad.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

1.1 Capacidad de análisis y síntesis

1.2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

1.5 Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

1.12 Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo

1.13 Inquietud por la calidad

Sistémicas

1.6 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

1.7 Capacidad para el razonamiento crítico

1.8 Capacidad de generar nuevas ideas

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

2.23 Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa

Conocimientos disciplinares (saber)

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.5 Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.10 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de la teoría y crítica literarias

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

2.19 Capacidad para elaborar resúmenes y recensiones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque teórico

1. Panorama general de la literatura latina en la etapa preliteraria (época arcaica)
2. La épica republicana: Livio Andrónico, Gneo Nevio y Quinto Ennio
3. Los orígenes del teatro en Roma
4. La fabula palliata: Plauto
5. La fabula palliata: Terencio
6. La tragedia republicana anterior a Séneca
7. Los orígenes de la prosa latina: los analistas
8. Historiografía de época clásica: César
9. Historiografía de época clásica: Salustio
10. Historiografía de época clásica: Nepote
11. Tito Livio
12. Cicerón: orador, rétor y filósofo
13. La lírica latina: los neotéricos y Catulo
14. La sátira latina: Lucilio
15. Horacio
16. Virgilio
17. Lucrecio

Bloque práctico

Los alumnos tendrán que leer a lo largo del semestre los siguientes textos:
1. Plauto: El soldado fanfarrón y Pséudolo.
2. Terencio: El eunuco y El atormentador de sí mismo.
3. Cicerón: Catilinarias y En defensa de Milón.
4. Salustio: La guerra de Yugurta.
5. Tito Livio: Los orígenes de Roma.
6. Lucrecio: Sobre la naturaleza de las cosas.
7. Horacio: Epodos, Odas, Sátiras, Epístolas y Arte Poética.
8. Virgilio: Bucólicas y Geórgicas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades fuera de la Universidad

Trabajos de campo Visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones,museos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

- Se adquirirán los conocimientos básicos sobre la trayectoria vital y literaria de los autores trabajados en clase.
- Se analizarán diferentes fragmentos de las obras más significativas de los autores estudiados para comprender mejor el estilo y los rasgos que distinguen a cada uno de ellos.
- Se verán fragmentos de obras pertenecientes a la literatura medieval y renacentista para entender de qué manera influyeron los autores latinos en estas etapas.
- Se realizarán comentarios guiados de los autores y obras trabajados en clase.
- Se fomentará la lectura con aquellas obras que se deben leer de manera obligatoria para la asignatura.
- Se fomentará la expresión oral de los alumnos y su capacidad de investigación y elaboración de un trabajo académico con las exposiciones y trabajos que deben entregar sobre la influencia y pervivencia de la literatura latina en la actualidad.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se realizarán dos pruebas escritas o exámenes durante el semestre. La estructura de dichas pruebas será la siguiente:

- Un comentario guiado de un fragmento extraído de las lecturas de los autores y temas vistos en clase: con un valor de un 50% de la nota del examen.
- Cuestiones relacionadas con los temas y autores estudiados en clase y con las lecturas obligatorias: 50% de la nota del examen.

La calificación global de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- Nota media de las dos pruebas escritas que se realizarán durante el semestre: 75% de la calificación global de la asignatura.
- Exposición oral sobre un tema relacionado con la influencia y pervivencia de la literatura latina en la actualidad: 25% de la calificación global de la asignatura.

En la exposición se valorará la capacidad de síntesis del alumno; su habilidad para analizar la influencia de la literatura latina en cualquier aspecto cultural de la actualidad (cine, teatro, música, animación, arte, literatura, etc.); su originalidad, creatividad y la fluidez en la presentación de los contenidos y a la hora de resolver las preguntas que se planteen relacionadas con el tema de la exposición. Los temas analizados tendrán que guardar relación con cualquiera de los autores u obras vistos en clase.

Se recomienda la asistencia regular a clase para el correcto seguimiento de la asignatura.

Estudiantes a tiempo parcial

El estudiantado con matrícula a tiempo parcial tendrá acceso a la evaluación continua en las mismas condiciones que el resto. Quienes no puedan asistir a alguna de las pruebas en la fecha establecida podrán realizarla en una fecha alternativa acordada con la docente, previa justificación de la ausencia.

Segunda convocatoria ordinaria
En la segunda convocatoria ordinaria se realizará un examen, cuya estructura será la misma que la de los parciales realizados durante el semestre, con un valor del 75% de la calificación global. Con respecto a la nota de la exposición, si el alumno en la primera convocatoria había aprobado esta parte, esta nota se mantendrá para la segunda convocatoria. En caso de haber suspendido o no haber realizado la exposición, tendrá que hacerlo en esta segunda convocatoria en una fecha acordada con la docente. Esta exposición tendrá un valor de un 25% de la calificación global.

Convocatorias extraordinarias
Se realizará una única prueba cuya estructura será la misma que la de los parciales realizados durante el semestre. De este modo, se evalurará el 100% de la asignatura.

Uso de inteligencia artificial
Queda prohibido el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en cualquiera de las actividades evaluables de la asignatura (prueba y trabajo académico), tanto presenciales como no presenciales (si las hubiera). El uso no autorizado de estas herramientas será considerado fraude académico y conllevará la cancelación de la prueba con calificación de cero, sin perjuicio de las medidas disciplinarias adicionales previstas en la normativa de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Albrecht, M. von: Historia de la Literatura Romana, Barcelona, 1997-1999.

Braund, Susana M., Latin Literature, Londres, 2001.

Codoñer, C. (ed.): Historia de la Literatura Latina, Madrid, 1997.

Conte, G. B., Latin Literature. A History, Baltimore, 1994.

Fernández Corte, J. C.; Moreno Hernández, A.: Antología de la Literatura Latina, Madrid, 2001.

Fuhrmann, M.: Literatura Romana, Madrid, 1985.

Harrison, S., A companion to Latin literature, Londres, 2005.

Hornblower, S. - Spawforth, A. - Eidinow, E., (eds.), The Oxford Classical Dictionary, Oxford, 4ª ed., 2013.

Kenney, E. J.; Clausen W.: Historia de la Literatura Clásica, 11: Literatura Latina, Madrid, 1989.

Paladini, V. - E. Castorina, Storia della letteratura latina con antologia, Bologna 1973.

Paratore, E., La letteratura latina del' età republicana e augustea, Firenze 1969-70.

Complementaria

A. Leeman, Orationis ratio, The stylistic theories and practice of the roman orators, historians and philosophers. I-II, Ed. A. Hakkert, Amsterdam 1963.

D. Estefanía et alii (eds.), Géneros literarios poéticos grecolatinos, Madrid-Santiago de Compostela 1998.

E. J. Keney (ed.), Latin Literature (The Cambridge history of classical literature) 1982.

G. Cavallo-P. Fedeli-A. Giardina, Lo spazo letterario di Roma antica, I-V. Roma 1989-91.

G. HIGUET: La tradición clásica (2 vols.), FCE, México 1954.

M.C. Howatson, Diccionario abreviado de la Literatura clásica (trad. De F. Piñero), Alianza Editorial, Madrid 1999.

R. JENKINS: El legado de Roma. Una nueva valoración, Barcelona 1995.

WIGHT DUFF, J.: A Literary History of Rome from the Origins to the Close ofthe Golden Age (reimp.), ed. Ernest Benn, London 1967.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	30	☑	☐
Trabajos de campo Visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones,museos	6	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Griegos V
Código:	406
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Comentario de Textos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Obligatorios
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JOSE RAUL CABALLERO SANCHEZ	rcaballero@uma.es	952131755	305 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda encarecidamente la asistencia a todas las clases y el trabajo continuo, y también la lectura de bibliografía aunque no sea obligatoria.

CONTEXTO

Esta asignatura representa un avance cualitativo importante, ya que se traducirán textos en ático clásico de dificultad superior a los estudiados anteriormente debido a las características estilísticas de Tucídides. El conocimiento directo de este autor es fundamental en la formación del alumnado de Filología Clásica, tanto por el estilo literario como por el pensamiento del autor y los principios y procedimientos de su investigación histórica y la exposición de los mismos. La consolidación del conocimiento de la gramática griega será también una consecuencia importante de la lectura de textos de la Historia de la guerra del Peloponeso. En relación con otras asignaturas del Grado del área de Filología Griega, con esta culmina el estudio de otras obras historiográficas de cursos precedentes. También es esencial la profundización que supone esta asignatura en el conocimiento de la historia griega del siglo V a.C., ya estudiado anteriormente.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.7 Conocimientos básicos de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Prácticas de traducción

Tras la formación adquirida en cursos anteriores en la práctica de la lectura comprensiva, análisis, traducción y comentario de textos griegos de diferentes épocas y géneros, en este curso se traducirán textos de época clásica que entrañan un grado de dificultad mayor, en concreto de la Guerra del Peloponeso de Tucídides, incluidos algunos de sus discursos. Además, el alumnado traducirá por su cuenta otra selección de textos del mismo autor.

Gramática griega.

Repaso, profundización y afianzamiento de los conocimientos de morfología y sintaxis del griego clásico.

Literatura griega: historiografía.

Profundización en el estudio de los aspectos literarios y de contexto histórico, geopolítico y literario de la obra de Tucídides.

Lecturas

- Tucídides, Historia de la guerra del Peloponeso, selección, traducción, introducción y notas de José Alsina, Madrid, Guadarrama, 1976.
- Donald Kagan, Tucídides: cronista, guerrero, historiador, Barcelona, Edhasa, 2014.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se deberá adquirir soltura en la lectura comprensiva y traducción de textos de Tucídides, facilitada por la asistencia a clase y el trabajo continuo en casa preparando las traducciones de clase y los textos que deberán ser trabajados por el alumnado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Examen de traducción con diccionario de un texto de Tucídides no visto anteriormente (70 % de la calificación) y examen sin diccionario de textos del mismo autor previamente preparados por el alumnado (30 % de la calificación). El procedimiento será el mismo en todas las convocatorias.

Será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.),
siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario

En cuanto al estudiantado a tiempo parcial y a los deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la COA del Centro.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Manual práctico de morfología verbal griega; FERNÁNDEZ GALIANO, M.; Gredos; 1971

Diccionario manual griego clásico-español; J. M. PABÓN; Vox; 2006

Dictionnaire grec-français; A. BAILLY. Hachette, 1950.

Gramática griega; BERENGUER AMENÓS, J.; Bosch; 1942

Greek-English Lexicon. LIDDELL-SCOTT-JONES. Oxford University Press, 1968.

Historia de la literatura griega.; A. LESKY

Historia de la literatura griega. J. A. LÓPEZ FÉREZ. Cátedra, Madrid, 1988.

Morfología del verbo griego antiguo con un compendio de sintaxis verbal, J. BERGUA, Zaragoza, 2023.

Traducciones castellanas y en otros idiomas de la Historia de la Guerra del Peloponeso de Tucídides.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	10	☑	☐
Otras actividades expositivas	5	☑	☐
Otras actividades prácticas	30	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Latinos V
Código:	407
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Comentario de Textos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Obligatorios
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA GOMEZ JAIME	mgomjai@uma.es		-	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se establecen requisitos previos, dado que habitualmente los contenidos de esta materia no han sido vistos por los alumnos en ninguno de los cursos anteriores. Además, como en esta materia también se aborda el comentario métrico de los textos que se traducen, es recomendable que los alumnos se matriculen en la optativa de Prosodia y Métrica Grecolatinas.

CONTEXTO

Textos Latinos V está concebido como un acercamiento a la poesía lírica latina a través de dos de sus representantes más conspicuos, Catulo y Horacio, que fueron capaces de aclimatar a la lengua latina los temas y los difíciles metros de la lírica griega. Por ello aquí, además de trabajar los textos, será necesario introducir a los alumnos en los metros líricos más usados por ambos poetas, empresa complicada dada la falta de base de estos alumnos en la prosodia y métrica latina en general. Para ello será necesario dedicar en los primeros compases del curso unas clases introductorias a ver lo fundamental de la prosodia latina clásica y a analizar algunos de los metros más usados en los autores que ya han traducido en cursos anteriores, a saber, el hexámetro dactílico y el dístico elegíaco, antes de entrar propiamente a ver los metros líricos. A este respecto sería de gran ayuda que los alumnos se matricularan en la asignatura optativa de Prosodia y Métrica Clásicas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.21 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.2 Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos

2.3 Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.7 Conocimientos básicos de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque lingüístico

Repaso de la morfosintaxis del latín.

Bloque métrico

Nociones de prosodia y métrica latina.
El hexámetro dactílico y el dístico elegíaco.
Principales metros utilizados en la poesía lírica latina de época clásica.
Iniciación al comentario métrico de textos de la poesía latina de época clásica.

Traducción

Selección de textos de Catulo y Horacio

Lecturas

Catulo: Carmina
Horacio: Odas, Épodos y el Ars Poetica

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo fundamental del curso es habituar al alumno al trabajo con textos latinos pertenecientes al ámbito de la poesía lírica. Para ello se les entregará una selección de textos pertenecientes a Catulo y Horacio, dos de los principales exponentes de la lírica latina y que se caracterizaron por adaptar al latín muchos de los temas y metros líricos griegos, que se trabajarán en clase con el profesor y cada uno de los textos será objeto de un comentario filológico completo, incluido un comentario métrico. Paralelamente, tendrán que leer en español los Carmina de Catulo y las Odas, Épodos y el Ars Poetica de Horacio. Para facilitar la lectura y el comentario de dichos textos, se entregará a los alumnos una pequeña guía con cuestiones que tendrán que responder. Los alumnos tendrán que completar dichas guías, que serán corregidas en clase. Luego se incluirá en cada uno de los dos exámenes parciales previstos una pregunta de literatura procedente de las citadas guías.
El objetivo de todo ello es que los alumnos tengan un conocimiento adecuado de los rasgos de la poesía lírica latina tanto a nivel formal, como de su contenido. Se pretende también que conozcan los rasgos de la métrica lírica griega aplicada al latín. En el ámbito de la literatura latina, el objetivo es que los alumnos amplíen el caudal de sus lecturas, aunque sea leyendo los autores y obras seleccionados en traducción española, y que comprendan mejor el contenido de dichas obras, sus características y el lugar que ocupan dichos autores en la historia de la literatura romana. Para ello el guion que se les entregará incidirá en las cuestiones fundamentales que suscita cada uno de los autores. Dicho guion tendrá que ser trabajado a partir de la bibliografía básica incluida en esta guía.
Se va a exigir la asistencia a clase, dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, obligación esta de la que estarán excluidos los alumnos con matrícula a tiempo parcial.
De otro lado, será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por el horario. Se advertirá a los alumnos sobre el uso indebido de la IA, sobre todo en el ámbito de la traducción de textos en casa. La IA es una herramienta auxiliar, como pudiera ser el diccionario, pero el esfuerzo último lo tiene que hacer el alumno (sin olvidar que la IA también comete errores, y muy frecuentemente).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

A lo largo del cuatrimestre se realizarán dos pruebas escritas. La primera prueba se compondrá de un texto de Catulo que los alumnos habrán de traducir y comentar desde el punto de vista métrico, además de una pregunta de literatura sobre ese mismo autor. La segunda prueba se compondrá de un texto de Horacio con traducción y comentario métrico, además de una pregunta de literatura sobre las tres obras de lectura obligatoria de este autor. El 90% de la nota de la asignatura procederá de la media de las dos pruebas escritas mencionadas, mientras que el 10% restante se reservará para valorar la asistencia a clase y la actitud de los alumnos hacia la asignatura. En el caso de los alumnos con matrícula a tiempo parcial, el 100% de

la nota vendrá de la media de las dos pruebas escritas ya indicadas. En la segunda convocatoria ordinaria y en las posibles convocatorias extraordinarias el 100% de la nota vendrá del examen de un texto de Horacio, que habrá que traducir, comentar métricamente y responder a una cuestión de literatura relacionada con este autor.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bennett, C. E., The Odes and Epodes, with an english translation, Harvard University Press, Cambridge (Mass.); Heinemann, Londres, 1968

Bentley, R., Q. Horatius Flaccus, ex recensione et cum notis, 2 vls., Garland Publishing, Nueva York, Londres, 1978

Catulli Veronensis Carmina, iterum edidit Henricus Bardon, Teubner, Stuttgart, 1973

Catulo, Poesías, texto revisado y traducido por Miguel Dolç, CSIC, Madrid, 1990 (3ª ed.)

Cavallo, G., Fedeli, P. & Giardina, A (dir), Lo spazio letterario di Roma Antica, 3 vols. Roma, 1989.

Ceccarelli, L., Prodosia y métrica del latín clásicio (con una introducción a la métrica griega), vers. es., Sevilla, 1999

Codoñer, C. (ed.), Historia de la literatura latina, Madrid, 1997

Crusius, F., Iniciación en la métrica latina, vers. y adapt. A. Roda, Bercelona, 1987

Fernández-Galiano, M. & Cristóval, V., Odas y epodos, ed. bilingüe, Cátedra, Madrid, 1990

Grimal, P. Rome, la littérature et l'histoire, 2 vols., Roma, 1986

Horacio, Arte Poética, Manuel Mañas Núñez, ed. lit., Universidad de Extremadura, 1998

Horacio, José Luis Moralejo & Juan Gil, Gredos, Madrid, 2012

Horacio, Odas, Epodos, Arte poética, Introducción, traducción y notas de Alfonso Cuatrecasas, Bruguera, Barcelona, 1984

Lechantin de Gubernatis, B. & Bo, D., Q. Horati Flacci opera, 3 vols., Paravia, Turín, 1957-1960

Nisbet, R. G. M. & Hubbard, M., A Commentary on Horace. Odes, Book I -II, Oxford, 1970-1978

Nougaret, L., Traité de métrique latine classique, París, 1986

Shackleton Bailey, D. R., Q. Horati Flacci Opera, Teubner, Stuttgart, 1991

Ussani, V., Orazio. Odi ed Epodi. Commento e note, 2 vols., Turín, 1968 (reimpr.)

Villeneuve, F., Odes et Epodes, texte établi et traduit, Les Belles Lettres, París, 1981 (reimpr.)

Complementaria

Albrecht, M. von, Historia de la literatura romana, 2 vols., Herder, Barcelona, 1997

Catullus, The Poems, edited with introduction, revised text and commentary by Kenneth Quinn, Bristol Classical Press, Bristol, 1997

Catulo, Poésies, texte établi et traduit par Georges Lafaye, Les Belles Lettres, París, 1970 (8ª ed. rev. y corr.)

Herrero Llorente, V. J., La lengua latina en su aspecto prosódico: con un vocabulario de términos métricos, Madrid, 1971

Pighi, G. B., I ritmi e i metri della poesia latina con particolare riguardo all'uso di Catullo e di Orazio

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	10	☑	☐
Otras actividades prácticas	30	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Tradición Clásica
Código:	408
Tipo:	Optativa
Materia:	Complementos de Formación Optativos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Optativos
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO ROJAS RODRIGUEZ	arojrod280@uma.es	952131808	518 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura de Tradición Clásica es un itinerario por la influencia de la literatura latina y griega en Europa Occidental desde la caída del Imperio Romano hasta la época de la Revolución Francesa. En un período tan extenso fueron multitud los autores que manifestaron la influencia clásica en sus obras y en su forma de escribir y entender la literatura. Por eso, se hace al alumnado las siguientes recomendaciones:

- Que esté familiarizado con la Ilíada y la Odisea de Homero, con la Eneida de Virgilio, con las Odas de Horacio y con las Metamorfosis de Ovidio.

- Que se inicie en la lectura de la Divina Comedia de Dante o en la Consolatio Philosophiae de Boecio, obras claves para entender la Edad Media.

- Que lea, si es posible, HIGHET, G. La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental, 2 vol., México 1978.

Estas lecturas no son obligatorias, pero sí recomendables.

CONTEXTO

Tradición clásica es una asignatura de descubrimiento que propone al alumnado un recorrido por la cultura y la literatura europeas desde la caída del Imperio Romano a la época más cercana a la nuestra. En ese viaje se visitarán los autores más señeros y las épocas más cruciales para la pervivencia de las letras grecolatinas. Se empezará con la pervivencia de la tradición clásica y la Edad Media Latina; para ello, Consolatio philosophiae de Boecio será parada obligatoria, la puerta que nos abre la Edad Media y nos lleva a san Isidoro de Sevilla y de ahí a Alcuino de York, que diseñó el sistema educativo de toda la Edad media. Tras ello, los siglos XI y XII en Francia nos mostrarán el nacimiento de las universidades y las primeras manifestaciones literarias de las lenguas romances. Más allá espera La divina comedia de Dante que cerrará con broche dorado la Edad Media en italiano y bajo la guía de Virgilio. Petrarca, compatriota y casi contemporáneo de Dante, será el iniciador del Renacimiento y el Humanismo; también recuperará muchas de las obras de Cicerón y Tito Livio. El amigo de Petrarca, Bocaccio dará un nuevo impulso al Renacimiento que cundirá por toda Europa. En los reinos españoles el Marqués de Santillana, antes, y Garcilaso después traerán los nuevos aires de Italia a la Península y se inaugura el Siglo de Oro español con Herrera, Fray Luis de León, Lope de Vega, Góngora, Calderón y Gracián. En todos estos autores se rastreará la tradición clásica. Pero también se estudiarán las raíces clásicas de autores foráneos como Shakespeare, Milton, Sannazaro, Moliere y Goethe.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

1.7 Capacidad para el razonamiento crítico

1.8 Capacidad de generar nuevas ideas

1.9 Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.21 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

2.23 Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.5 Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina

2.6 Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos

2.8 Conocimientos básicos de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tradición clásica

Pervivencia de la tradición clásica.
La tradición Clásica en España.
La tradición Clásica en Europa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Otras actividades expositivas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Que el alumnado atienda diariamente las exposiciones y participe en las clases.

- Que el alumnado cumplimente los cuestionarios electrónicos alojados en el CV sobre los temas expuestos.

- Que el alumnado elabore, con la guía y tutorización del profesor, un trabajo sobre un autor español o extranjero, en el que se rastree la influencia de un autor antiguo, griego o latino.

- Que el alumnado asista con regularidad a clase; la ausencia injustificada a un cuarto, o más, de estas, podrá bajar la nota final hasta en un 50%.

El objetivo fundamental es que el alumnado se introduzca en el estudio de la tradición clásica en la cultura y literatura europeas. Igualmente, se pretende que el alumnado descubra autores y obras de la literatura europea poco citadas o conocidas actualmente. Al término del cuatrimestre, la asignatura tienen por objetivo que el alumnado trace un esquema general de la pervivencia de la tradición clásica en nuestra cultura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se consideran básicos e imprescindibles estos principios que a continuación se detallan:

- El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido.

- El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En la convocatoria ordinaria la calificación de la asignatura se obtendrá a partir de los siguientes criterios:

- La participación en clase y el seguimiento de las exposiciones se evaluará mediante los cuestionarios electrónicos sobre cada uno de los temas, alojados en el CV de la asignatura, para cuya cumplimentación se dará, al menos, 2 horas. La calificación media de estos formularios ponderará en la calificación final un 45%.

- La elaboración de un trabajo en el que el alumnado deberá escoger un autor moderno, español o extranjero, y rastrear la influencia de un autor antiguo latino o griego. En este trabajo, además, se deberá escoger un texto muy significativo del autor moderno y buscar un texto del autor antiguo, en que se perciba claramente la influencia en el autor moderno. Este trabajo se deberá entregar en formato PDF en el CV de la asignatura. El trabajo ponderará en la calificación final un 55%.

En la convocatoria extraordinaria la calificación de la asignatura se obtendrá a partir los mismos medios que en la ordinaria. De esta forma, el alumnado deberá cumplimentar un formulario electrónico alojado en el CV, que abarcará todos los asuntos tratados en clase. Este formulario estará disponible en el CV el día y hora que se asignen a la asignatura en el calendario oficial de la convocatoria extraordinaria. El formulario ponderará un 45%. Además, ese mismo día deberá entregar en el espacio habilitado en el CV un trabajo de la misma naturaleza y tipo que el de la convocatoria ordinaria. El trabajo ponderará un 55%.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

CURTIUS, E. C.: Literatura europea y edad Media Latina, 2 vol., México, F. C. E. 1984.

FRENZEL, E., Diccionario de argumentos de la literatura universal, Madrid 1976.

FRENZEL, E., Diccionario de motivos de la literatura universal, Madrid 1980.

GNISCI, A. (ED.): Introducción a la literatura comparada, Barcelona 2002.

HIGHET, G.: La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental, 2 vol., México 1978.

HUALDE PASCUAL, P. y SANZ MORALES, M. (eds.), La literatura griega y su tradición, Madrid 2008.

JENKYNS, R. (ED.): El legado de Roma. Una nueva valoración, Barcelona 1995.

LESKY, A., Historia de la literatura griega Madrid 1984

LIDA DE MALKIEL, M. R..: La tradición clásica en España. Barcelona: Ariel, 1975.

Complementaria

CABELLO PORRAS, G. y CAMPOS DAROCA, J. (coords.), Poéticas de la metamorfosis: tradición clásica, Siglo de oro y modernidad, Universidad de Málaga 2002.

CAMACHO ROJO, J. Mª., ¿La tradición clásica en las literaturas hispánicas: esbozo de un ensayo bibliográfico¿, Florentia Iliberritana, 2, 1991, pp. 33-92.

COLÓN CALDERÓN, I. ¿ PONCE CÁRDENAS, J. (eds.), Estudios sobre tradición clásica y mitología en el siglo de oro. Madrid 2002.

CRISTÓBAL LÓPEZ, V., ¿Pervivencia de autores latinos en la literatura española: una aproximación bibliográfica¿, Tempus, 26, 2000, pp. 5-76.

GONZÁLEZ ROLÁN, T. et al., La tradición clásica en España (siglos XIII ¿ XV). Madrid 2002.

RODRÍGUEZ ALFAGEME, I. ¿ BRAVO GARCÍA, A. (eds.), Tradición clásica y siglo XX. Madrid 1986.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	27	☑	☐
Otras actividades expositivas	9	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Literatura Griega II
Código:	409
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Literatura Griega
Módulo:	Módulo de Lengua Griega, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARCELLO TOZZA	0619024985@uma.es	952131803	512 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No hay recomendaciones específicas para esta asignatura.

CONTEXTO

El conocimiento de la literatura griega de época helenística e imperial es, junto con el estudio de la literatura arcaica y clásica, la base de la Filología Griega; esta parte de la literatura antigua permite conocer géneros tan esenciales para la literatura europea como la comedia burguesa, la poesía bucólica, la biografía o la sátira en prosa.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.23** Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.4** Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales
- **2.5** Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina
- **2.9** Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario
- **2.10** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de la teoría y crítica literarias

Conocimientos profesionales (saber hacer)

- **2.14** Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- **2.18** Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

2.19 Capacidad para elaborar resúmenes y recensiones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Temario

1. La Sofística y Platón
2. La Comedia Nueva
3. Aristóteles
4. Oratoria
5. Poesía helenística
6. Historiografía
7. Plutarco y Diógenes Laercio
8. Luciano de Samósata y la Segunda Sofística

Lecturas

Platón: Apología de Sócrates, Critón, Fedón, Protágoras, Gorgias, Sofista.
Menandro: Misántropo.
Aristóteles: Poética, Retórica (libro I), Metafísica (libro I).
Jenofonte: Apología de Sócrates.
Gorgias: Elogio de Helena.
Calímaco: Epigramas.
Teócrito: Idilio VII.
Plutarco: Vida de Alejandro, Bruta Animalia Ratione Uti.
Luciano de Samósata: Diálogos de los Muertos, Historia verdadera.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades fuera de la Universidad

Trabajos de campo visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones, museos)

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Discusión de textos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se valorará sobre todo la capacidad de exposición y síntesis, así como de ejercer una crítica literaria razonada de los textos propuestos (en traducciones españolas).
Será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.),
siempre que sean de carácter gratuito y se autorice la asistencia por los profesores cuya clase pueda verse afectada por horario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Examen oral sobre las temáticas tratadas y las lecturas obligatorias.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

A. Lesky, Historia de la Literatura Griega, Madrid, 1968.

A. Momigliano,La historiografía griega, Barcelona, 1984.

A. Pérez Jiménez, La biografía griega como género literario. Plutarco y la biografía antigua, Barcelona, 1980.

C. García Gual, La secta del perro. Vidas de los filósofos cínicos, Madrid, 2014.

N. Abbagnano, Historia de la filosofía, Barcelona, 1985.

S. D'Amico, Historia del teatro dramático, Ciudad de México, 1961.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	32	✓	
Trabajos de campo visitas culturales organizadas por la titulación (sitios arqueológicos, exposiciones, museos)	4	✓	

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Discusión de textos	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Literatura Latina II
Código:	410
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Literatura Latina
Módulo:	Módulo de Lengua Latina, su Literatura y su Cultura
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/grado-en-filologia-clasica/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JUAN FRANCISCO REYES MONTERO	jf.reyesmontero@uma.es	952131807	517 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Recomendaciones:
-Dedicación a la asignatura.
-Respeto a la tarea del profesor y a los demás miembros de la clase. Actitud participativa y constructiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
-Es conveniente, pero no necesario, que el estudiante que cursa la asignatura Literatura Latina II tenga superada la asignatura Literatura Latina I (impartida en el primer semestre del cuarto curso).
-Es muy conveniente que el alumnado lea alguna obra general sobre la asignatura.
-Es muy recomendable que el alumnado tenga un buen nivel de expresión oral y escrita, así como de comprensión lectora y una actitud analítica.
-Es muy recomendable que el alumnado tenga un nivel aceptable del uso de herramientas tecnológicas para acceder a la información.
-Es imprescindible el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.
-Las tutorías tendrán lugar en el horario asignado para las mismas, es preciso solicitar cita previa para que el alumnado pueda ser atendido con el tiempo suficiente en dicho horario.
-No se responderán a los correos los fines de semana, festivos y periodos de vacaciones.
-Si el alumnado está en situación de a tiempo parcial o es deportista debe comunicarlo al profesorado de la asignatura al comienzo del semestre en el que la asignatura se imparte.
Orientaciones:
-Los alumnos deberán completar su formación en literatura latina con los contenidos y lecturas que se exigen en esta asignatura.

CONTEXTO

Esta asignatura constituye la segunda parte de Literatura Latina. Se estudiarán y comentarán desde el punto de vista histórico y literario los autores y obras más importantes de la época imperial, desde la época de Augusto hasta prácticamente el fin del Imperio romano de Occidente.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

2.23 Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa

Conocimientos disciplinares (saber)

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.5 Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.10 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de la teoría y crítica literarias

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

2.19 Capacidad para elaborar resúmenes y recensiones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque de teoría

1. La elegía: Tibulo y Propercio.
2. Ovidio.
3. La fábula: Fedro.
4. Séneca el Rétor.
5. Séneca el Filósofo.
6. La épica posclásica: Lucano y los poetas épicos de la época flavia.
7. Petronio.
8. La sátira: Persio y Juvenal.
9. Plinio el Viejo.
10. El epigrama: Marcial.
11. Quintiliano.
12. El género epistolar: Plinio el Joven.
13. Tácito.
14. Suetonio.
15. Apuleyo.
16. Literatura latina cristiana: los primeros textos cristianos en latín, los apologistas (Tertuliano, Minucio Félix, Cipriano) y los padres de la Iglesia (Ambrosio, Jerónimo, Agustín).

Bloque de práctica

-Lectura y comentario en clase de textos de los autores y obras del temario desde el punto de vista histórico y literario.
-Lectura individual y entrega periódica de fichas de lectura:
1. Tibulo.
2. Ovidio (Arte de Amar y Metamorfosis).
3. Fedro.
4. Persio y Juvenal.
5. Marcial.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Teoría: autores y obras de la literatura latina imperial.

Exposiciones por el estudiantado Exposición de los trabajos personales.

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas Práctica: comentario filológico de textos.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen parcial: Prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos de la primera parte de la asignatura.

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.estudiantado: Entrega de fichas de lectura.

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Realización de trabajos y/o proyectos: Exposición de los trabajos personales.

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

-Conocimiento de los autores y obras más relevantes de la literatura latina de época imperial.
-Capacidad de analizar desde el punto de vista literario e histórico los autores y obras de dicho período.

-Capacidad de comunicar, tanto de forma escrita como de forma oral, los resultados de investigaciones sobre autores y obras de la época imperial y su pervivencia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para este apartado, la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Málaga (Consejo de Gobierno, 24 de mayo de 2022; modificado el 7 de marzo de 2023), recoge la siguiente información de la que aquí se aporta un resumen: La evaluación será continua en la primera convocatoria ordinaria, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las guías docentes de las asignaturas. No obstante, las guías docentes podrán contemplar la realización de una evaluación única final a la que podrían acogerse aquellos estudiantes que no hubiesen superado la evaluación continua. Especificar el sistema de evaluación de la segunda ordinaria, así como de las convocatorias extraordinarias. Concretamente destacar si en estos casos las actividades de evaluación continua se sumarán a la del examen final de la convocatoria. Asimismo, se debe permitir evaluar el 100% de la asignatura en segunda convocatoria y en extraordinarias. Las guías docentes deberán recoger, de forma clara e inequívoca, los recursos evaluadores que se utilizarán durante el desarrollo de la asignatura, cuál es la ponderación de la calificación obtenida en cada uno de ellos para la calificación final y la obligatoriedad, si la hubiera, de obtener una calificación mínima en alguno para contribuir a la calificación final, que en cualquier caso no podrá ser mayor a 5 en una escala de 0 a 10. El estudiantado deberá ser informado pertinentemente de cada uno de los resultados obtenidos en cada recurso evaluador implementado, descrito en la guía docente como parte integrante de la evaluación continua. Asimismo, el estudiantado deberá ser informado de la calificación final que se desprende del proceso de la evaluación continua antes de la evaluación única final, si en la guía docente de la asignatura se recoge que tiene derecho a esta última el estudiantado que no hubiera superado la evaluación
continua. El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido. El plagio, entendido como la copia de textos, la elaboración de trabajos por la Inteligencia Artifical u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia, y presentándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En conformidad a las normas reguladoras de la condición de estudiante a tiempo parcial, y/o deportista universitario de alto nivel, aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2011, y de acuerdo con el artículo 4.1.C, se reconoce «El derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible al estudiante que acredite su condición de estudiante a tiempo parcial y/o estudiantado deportista universitaria/rio de alto nivel. Es decir, se atenderá por parte del profesor que imparta la asignatura el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiantado, y atendiendo a la normativa vigente de la Universidad de Málaga y del Centro».

Se atenderán también las necesidades del estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo debidamente acreditadas, adaptando el proceso de evaluación según lo establecido en la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado y el profesorado podrán apoyarse en la IA como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación. Sin embargo, el plagio, entendido como copia de textos, la elaboración de trabajos por la IA sin citar su procedencia, elaborados exclusivamente en resultados generados por IA o presentándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Finalmente, señalar que, de utilizarse estos recursos, habrá una revisión de la calificación y validación humana práctica efectiva por el equipo docente, todo ello atendiendo a la normativa vigente de la Universidad de Málaga y del Centro.

Indicadas las especificaciones que el marco legal de la UMA señala para la evaluación, se detalla a continuación el procedimiento de evaluación que se seguirá para la asignatura:
1. Sistema de evaluación de la primera y segunda convocatoria ordinaria. La evaluación en ambos casos será continua y contempla, por un lado, la realización de actividades, y por otro, la realización de una prueba individual:
-Actividades (30%). Consisten, por un lado, en entregas de fichas de lecturas (10%) y, por otro lado, en la exposición de una investigación de pervivencia clásica (20%). Los estudiantes a tiempo parcial podrán realizar dichas actividades íntegramente online. Se atenderán también las necesidades del estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo debidamente acreditadas, adaptando el proceso de evaluación según lo establecido en la normativa vigente de la Universidad de Málaga.
-Prueba individual escrita (70%). Dicha prueba estará basada en el temario de la asignatura y en las prácticas. A mediados de curso, el alumno contará con la posibilidad de examinarse de la primera mitad del temario mediante un parcial. Si el alumno opta por esta opción, en la prueba de la convocatoria ordinaria se examinaría de la segunda mitad del temario y la calificación correspondería a la media entre las dos pruebas. Será obligatorio superar la prueba individual escrita (35%) para obtener la calificación final de la asignatura.

2. Sistema de evaluación de las convocatorias extraordinarias:
Consistirá en una prueba única individual escrita basada en el temario de la asignatura y en las prácticas (100%).

El alumno que tenga como nota final un sobresaliente (9-10) podrá optar a una de las posibles matrículas de honor, que obtendrán por orden de excelencia los que hayan destacado en todos los apartados del proceso de evaluación (asistencia, participación en clase, entrega en tiempo de los trabajos, máxima corrección en esos trabajos y máxima corrección en la prueba escrita).

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Albrecht, M.von, Historia de la Literatura romana, trad. Barcelona (vol. I) 1997 - (vol. II) 1999.

Berardi, F., Le vie del latino. Storia della lingua latina con elementi di grammatica storica. Seconda edizione riveduta e aggiornata, Galatina (Italia), 2022.

Bickel, E., Historia de la literatura romana, Madrid, 1982.

Bieler, K. Historia de la literatura latina, Madrid, 1983.

Codoñer, C. (dir.) , Historia de la Literatura latina, Madrid, 1997.

Conte, G. B., Letteratura latina (3ª ed.), 2 vols., Florencia, 2019.

Gómez Pallarés, J., Studiosa Roma: los géneros literarios en la cultura romana. Notas para su explicación, de Apio Claudio a Isidoro, Barcelona, 2016.

Harisson, S., Oxford Readings in The Roman Novel, Oxford, 1999.

Kenney y Clausen, Historia de la Literatura clásica, vol. 2. Madrid, 1989.

Nieto Ibáñez, J. M., Historia Antigua Del Cristianismo, Madrid, 2019.
Nieto Ibáñez, J. M. y Torres Prieto, J. M. (eds.), Historia de la literatura cristiana en la Antigüedad, Madrid, 2024.
Recurso (Corpus corporum, biblioteca de textos latinos de todas las épocas): https://mlat.uzh.ch/home
Recurso (Listado de recursos generales para Filología Clásica, Universidad de Cádiz): https://idigital.esy.es/recursosclasicas/
Recurso (Musisque Deoque, archivo digital de poesía latina): https://www.mqdq.it/
Recurso (Thesaurus Linguae Latinae, lista de abreviaturas de obras y autores latinos): https://thesaurus.badw.de/en/tll-digital/index/a.html#v
Reynolds, L. D. y Wilson, N. G., Copistas y filólogos: las vías de transmisión de las literaturas griega y latina, Madrid, 1986.
Roldán, J. M., Blázquez, J. M. y Castillo, A. del, Historia de Roma II. El imperio romano, Madrid, 2007.

Complementaria

AA.VV., Quality and pleasure in latin poetry, Cambridge, 1974.
Braund, S. y J. Osgood, A Companion to Persius and Juvenal, Malden, Oxford y Carlton, 2012.
Cancela Cilleruelo, A., La Biblia en Latín. Una introducción, Madrid, 2025.
Canto, M.J. et alii, Géneros literarios latinos, Salamanca, 1987.
Dominik, W. y J. Hall., A Companion to Roman Rhetoric, Malden, Oxford y Carlton, 2007.
Hardie, P., The Cambridge Companion to Ovid, Cambridge 2002.
Harrison, S., A Companion to Latin Literature, Malden, Oxford y Carlton, 1988.
Howatson, M. C. (ed.), Diccionario de la literatura clásica, Madrid, 1991.
Pagán V. E., A Companion to Tacitus, Malden, Oxford y Carlton, 2012.
Paratore, E., Storia della letteratura latina, Florencia, 1979.
Van der Poel, M., The Oxford Handbook of Quintilian, Oxford, 2021.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Teoría: autores y obras de la literatura latina imperial.	15	☑	☐
Otras actividades prácticas Práctica: comentario filológico de textos.	25	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado Exposición de los trabajos personales.	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Griegos VI
Código:	411
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Comentario de Textos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Obligatorios
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA MARTA GONZALEZ GONZALEZ	martagzlez@uma.es	952131810	D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Dominio en la traducción al castellano de textos griegos.
- Conocimiento de los instrumentos básicos (manuales de Lengua, de Literatura e Historia, enciclopedias de Realia, etc.) indispensables para la interpretación y comentario de los textos griegos.
- Manejo del aparato crítico y análisis de variantes.
- Conocimiento de los metros básicos para la tragedia (trímetro yámbico, tetrámetro trocaico, anapestos, yambos líricos y eolocoriambos).

Para la evaluación se tendrá en cuenta la asistencia de los alumnos a las actividades organizadas por el Área (conferencias, seminarios, participación en el Festival de teatro grecorromano de Málaga, etc) siempre que no supongan coste para el alumno.

CONTEXTO

La asignatura se centrará en el conocimiento de la tragedia griega clásica, con particular atención a Esquilo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.7 Conocimientos básicos de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

Se traducirán partes seleccionadas del Agamenón de Esquilo.
Los comentarios de clase girarán especialmente sobre los temas siguientes:
1. Estructura y evolución de la Tragedia.
2. Esquilo.
3. Contexto cultural, religioso y político
4. Empleo del mito

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Lección magistral

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Resolución de problemas

Estudios de casos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El alumno que asista habitualmente a clase aprenderá en esta asignatura los recursos estilísticos de los poetas dramáticos.
Criterios para su evaluacion:
- Reconocimiento de las formas gramaticales.
- Dominio de las estructuras sintácticas.
- Sentido de la frase castellana adecuada al texto griego traducido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Componentes de la calificación final del alumnado, en examen final:
- Una parte, a determinar, del Agamenón, para preparar por cuenta del alumnado y a añadir a la parte vista en clase (examen sin diccionario, con cuestiones de sintaxis): 30 %.
- Texto de Esquilo (traducción con diccionario, con cuestiones de sintaxis): 70 %.

La evaluacion será la misma en todas las convocatorias.

Siguiendo las recomendaciones del Decanato de la Facultad, se hacen las siguientes consideraciones sobre el uso de la IA:

El uso no autorizado de herramientas generativas de IA se regulará como un caso de fraude académico, y se actuará en consecuencia. Por defecto, se considerará que el uso de herramientas generativas de IA es ilegítimo particularmente en los siguientes casos:
a. La redacción de cualquier parte de la prueba, incluida la generación del resumen y la revisión del texto.
b. La mejora de la expresión escrita, la gramática y la ortografía, muy especialmente en aquellos casos en los que la prueba esté relacionada con el dominio de una lengua o su traducción.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aristóteles. Poética (trad. V. García Yebra, ed. Gredos).

Easterling, Patricia E. (ed.) (1997), The Cambridge Companion to Greek Tragedy, Cambridge: Cambridge U.P

Garvie, A. F. (2016), The Plays of Aeschylus, 2ª ed., Londres: Bloomsbury

González González, Marta (2026), Esquilo, poeta de la guerra, Madrid: Alianza Editorial

Gregory, Justina (ed.) (2005), A Companion to Greek Tragedy, Malden: Blackwell

Hall, Edith (2010), Greek Tragedy. Suffering under the Sun, Oxford: Oxford University Press

Lesky, Albin (1968), Historia de la Literatura Griega, Madrid.

Scodel, Ruth (2010), An Introduction to Greek Tragedy, Cambridge: Cambridge University Press

Complementaria

Traducciones de Esquilo al castellano en editoriales solventes como Alianza Editorial, Gredos, Akal Clásica, Alma Mater

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	1	✓	
Lección magistral	3	✓	
Lección magistral	2	✓	
Exposiciones por el estudiantado	24	✓	
Exposiciones por el estudiantado	15	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Resolución de problemas	75
Estudios de casos	15
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Textos Latinos VI
Código:	412
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Comentario de Textos
Módulo:	Módulo de Complementos de Formación Obligatorios
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO ROJAS RODRIGUEZ	arojrod280@uma.es	952131808	518 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En esta asignatura el alumnado se encontrará, primero, con el latín fresco y desenfadado de Plauto. Su lenguaje ágil, su vocabulario variado, sus expresiones coloquiales y la versatilidad de su expresión van a sorprender a un alumnado acostumbrado a la prosa formal de Cicerón y a los versos clásicos de Virgilio y Ovidio. Se propondrá al alumnado una comedia de confusiones y enredos, que ya nos son familiares, pero que nos transmitió Plauto de la comedia nueva griega. Por otra parte, también se propondrán textos de los dos prosistas del Imperio, Tito Livio y Tácito. Si Tito Livio representa el triunfo de la prosa ciceroniana quintaesenciada, Tácito responde tomando como modelo de su estilo a Salustio. Si Tito Livio es un maestro del relato extenso y pormenorizado, Tácito demuestra su maestría en la brevitas y la variatio. Estos autores, antitéticos, son, no obstante, fundamentales para todo aquel que quiera profundizar en las letras latinas. Por eso, se recomienda al estudiantado que se familiarice con Plauto, leyendo cualquiera de las comedias, com Anfitrión, La comedia de la olla, etc. Igualmente, para entender y contextualizar la prosa imperial de Tito Livio y Tácito, se aconseja al alumnado la lectura atenta y amena de Grimal, P., El imperio romano, Editorial Crítica, 2016. Además, se recomienda al alumnado:

- que tenga un nivel aceptable del uso de herramientas tecnológicas para acceder a la información.

- que esté familiarizado con el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.

- que, en caso de necesitarlo, solicite cita previa para ser atendido con el tiempo suficiente en las tutorías en el horario asignado para las mismas.

- que no se responderá a los emails los fines de semana, festivos y periodos de vacaciones.

- que, si el alumnado está en situación de a tiempo parcial o es deportista, debe comunicarlo al profesorado de la asignatura al comienzo del semestre en el que la asignatura se imparta.

- que será obligatoria la asistencia a las actividades organizadas por las Áreas implicadas en la Titulación (conferencias, seminarios, visitas de estudio a museos o sitios arqueológicos, etc.), siempre que sean de carácter gratuito y la asistencia sea autorizada por los profesores cuya clase pueda verse afectada por el horario de las mismas.

CONTEXTO

Los Textos Latinos VI representan un triple reto para el alumnado: debe familiarizarse con el estilo y el lenguaje desinhibido de Plauto; con la prosa culta y florida de Tito Livio y con la prosa condensada y extremadamente expresiva de Tácito. Para ello se le facilitará una antología en PDF y Word con pasajes de Menaecmi de Plauto, del libro XXI de ab urbe condita de Tito Livio y del libro I de los Annales de Tácito.

Los textos se trabajarán de forma muy práctica, primando la lectura y traducción de los mismos; sobre todo, se hará especial hincapié en las peculiaridades del estilo y el lenguaje de Plauto y en la sintaxis de Tito Livio y Tácito.

Igualmente, en el desarrollo de las lecturas y traducciones se insistirá en el comentario estilístico y filológico de los pasajes plautinos y en el comentario morfosintáctico de los historiadores romanos, de forma que el alumno empiece a habituarse a los elementos que constituyen un buen comentario filológico.

Se va a prestar especial atención a la adquisición de léxico, por lo que se promoverán actividades para el aprendizaje activo del vocabulario.

Por último, el alumnado deberá leer y realizar un trabajo sobre una de estas dos lecturas: Germania y Agricola de Tácito y la Farsalia de Lucano.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

1.1 Capacidad de análisis y síntesis

1.2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

1.3 Dominio oral y escrito de la lengua española

Personales

1.12 Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo

1.13 Inquietud por la calidad

Sistémicas

1.6 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

1.7 Capacidad para el razonamiento crítico

1.8 Capacidad de generar nuevas ideas

1.9 Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

2.21 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología

2.22 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Conocimientos disciplinares (saber)

2.1 Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

2.2 Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos

2.3 Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina

2.4 Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales

2.7 Conocimientos básicos de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque lingüístico-literario

1. Repaso de la morfología nominal, verbal y oracional.
2. Repaso de la sintaxis nominal, verbal y oracional.

Antología de textos

Selección de los historiadores Tito Livio y Tácito y del comediógrafo Plauto.
Textos de traducción Sin diccionario: Tito Livio, Tácito y Plauto.

Lecturas

Lucano.
Tácito: Agrícola y Germania.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Charla

Exposiciones por el estudiantado

Actividades prácticas en aula docente

Resolución de problemas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Revisión de trabajos

Exposición de trabajos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Que el alumnado traduzca diariamente textos de los tres autores propuestos.

- Que el alumnado sea capaz de traducir sin diccionario cualquier pasaje de Plauto, Tito Livio o Tácito que se hayan trabajado en clase.

- Que el alumnado sea capaz de traducir con diccionario un texto de Plauto, Tito Livio y Tácito que no se haya trabaja en clase.

- Que el alumnado haya leído la Germania y Agricola de Tácito o la Farsalia de Lucano y lo de muestre en un trabajo original.

- Que el alumnado asista con regularidad a clase; la ausencia injustificada a un cuarto, o más, de estas, podrá bajar la nota final hasta en un 50%.

El objetivo fundamental es que el alumnado se introduzca en la lectura de estos tres autores y conozca sus peculiaridades estilísticas y lingüísticas. Se pretende también que adquiera un buen dominio del léxico específico de estos autores, además de dominar las técnicas básicas del comentario filológico. Gracias a la lecturas propuestas el alumnado podrá también entrar en contacto con la ¿otra¿ prosa de Tácito en Germania y Agricola y con la ¿otra¿ épica de Lucano.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se consideran básicos e imprescindibles estos principios que a continuación se detallan:

- El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido.

- El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En la convocatoria ordinaria la calificación de la asignatura se obtendrá a partir de los siguientes criterios:

- La participación en clase y el seguimiento de las mismas se evaluará mediante las traducciones diarias que se encomendarán de forma personal a los alumnos y alumnas: 20%.

- La asimilación del estilo, lenguaje y vocabulario de Plauto, Tito Livio y Tácito se valorarán mediante pruebas escritas. Se procurará que estas pruebas sean tres, una por cada autor. En caso de no ser posible, habrá al menos dos, una de Plauto y otra de uno de los dos historiadores. En la prueba de Plauto se pedirá al alumnado que traduzca un pasaje que no se haya trabajado en clase y que además señale los rasgos estilísticos y lingüísticos más destacados del pasaje. En las pruebas de los historiadores, además de la traducción de un pasaje no trabajado en clase, el alumnado deberá analizar sintáctica mente una o dos oraciones del pasaje. Se realicen dos o más pruebas, las calificaciones harán media y ponderarán un 40%.

- El alumnado, al final del cuatrimestre, deberá realizar una prueba oral sin diccionario de los textos trabajados en clase. En esta prueba se evaluará la correcta lectura del pasaje propuesto por el profesor y la fluidez en su lectura. Por último, se evaluará la correcta traducción del pasaje propuesto. En la prueba se propondrá al alumnado un pasaje de Plauto y otro de Tito Livio o de Tácito. Esta prueba ponderará un 30%.

- Por último, el alumnado deberá realizar un trabajo obligatorio sobre una de las lecturas en español: Germania y Agricola de Tácito; o Farsalia de Lucano. Estos trabajos deben ser originales y se entregarán en PDF a través del CV en el espacio habilitado para ello. Estos trabajos ponderarán un 10%.

En la convocatoria extraordinaria la calificación de la asignatura se obtendrá a partir de dos pruebas. Por un lado, una prueba de traducción con diccionario de un pasaje de Plauto y otro pasaje de Tácito o Tito Livio; además, se deberá realizar un breve comentario estilístico y lingüístico del pasaje plautino y un análisis sintáctico de una o dos oraciones del pasaje del historiador. Los textos se extraerán de Menaecmi de Plauto, del libro XXI de ab urbe condita de Tito Livio y del libro I de los Annales de Tácito. La prueba ponderará 60%. Por otro lado, se realizará una prueba oral, que consistirá en la lectura y traducción sin diccionario de un pasaje de Plauto, Tito Livio o Tácito que se haya trabajado en clase, que ponderará un 40%.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Introducción a la lingüística latina, , Coloquio.; 1986; Enríquez, J.A.

Historia de la Literatura Clásica, vol. II. Literatura Latina, vers. esp., Madrid, 1989.; Kenney, E. J. & Clausen, W. V. (eds.)

Historia de la literatura latina, Madrid, 1997.; Codoñer, C. (ed.)

Historia de la literatura romana, vers. esp. 2 vols., Herder, Barcelona, 1997-1999 Von Albrecht, Michael

La Letteratura Latina dell' Età Republicana e Augustea, Florencia, 1969.; Paratore, E.

Lengua y Literatura Latinas I y II, UNED, Madrid, 1987.; Mariner, S. et al.

Les genres littéraires à Rome, 2 vols., Paris, 1981.; Martin, R. & Gaillard, J.

Literatura romana, vers. esp. , Madrid, 1985.; Fuhrmann, M. (ed.)

Lo spazio letterario di Roma Antica, 3 vols., Roma, 1989l.; Cavallo, G., Fedeli, P. & Giardina, A (dir.)

Nueva Gramática Latina, Coloquio, 1990, Rubio, Lisardo.

Rome, la littérature et l'histoire, 2 vols., Roma, 1986.; Grimal, P.

Sintaxis Latina, Madrid 1995, Valentí Fiol, E.

Storia della letteratura latina. Forme letterarie, autori e società, Nápoles, 1994.; Cupaiuolo, F.

Storia della Letteratura Latina, 2 vols., Bolonia, 1969.; Paladini, V. & Castorina, E.

Complementaria

E. Aubrion, 1991: ¿L¿eloquentia de Tacite et sa fides d¿historien¿, ANRW II 33, 4, 2597-2688.

FONTÁN, A., Tito Livio. Historia de Roma desde la fundación de la ciudad (ab urbe condita), I: I-II, Madrid, CSIC, 1987.

FONTÁN, A., Tito Livio. La Roma legendaria, libros I-V, Barcelona, 1999.

http://clt.brepolis.net/llta/pages/Search.aspx

http://dagr.univ-tlse2.fr/sdx/dagr/index.xsp

http://interclassica.um.es/
http://pomoerium.eu/
http://www.annee-philologique.com/aph/index.php/
http://www.estudiosclasicos.org/
http://www.perseus.tufts.edu/
http://www.rassegna.unibo.it/
http://www.thelatinlibrary.com
J. Hellegouarc¿h, 1991: ¿Le style de Tacite: bilan et perspectives¿, ANWR II 33, 4, 2385-2453.
K. G. Wallace, 1991: ¿Women in Tacitus 1903-1986¿, ANRW II 33, 5, 3556-3574
K. G. Wallace, 1991: ¿Women in Tacitus 1903-1986¿, ANRW II 33, 5, 3556-3574
PLAUTO, Comedias, 2 vols.; ed. J. Román Bravo, Cátedra, Madrid, 1998.
PLAUTO, T. Macci Plauti comoediae, 2 vols.; ed. W. M. Lindsay, Oxford, 1991.
R. H. Martin, 1990: ¿Structure and Interpretation in the ¿Annals¿ of Tacitus¿, ANRW II 33, 2, 1500-1581.
RECURSOS NTICS:
TÁCITO, Anales. Edición, introducción y notas de P. Quetglas. Traducción de C. Coloma, Editorial Planeta, Barcelona, 1986.
TÁCITO, Anales. Introducción, traducción y notas de B. Antón Martínez, Editorial Akal, Madrid, 2007.
TÁCITO, Anales. Libros I-VI. Introducción, traducción y notas de J. L. Moralejo, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1979.
TÁCITO, Anales. Libros XI-XVI. Traducción y notas de J. L. Moralejo, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1980.
TÁCITO, Anales. Traducción, introducción y notas de C. López de Juan, Alianza Editorial, Madrid, 2008.
TÁCITO, Historias. Edición de J. L. Moralejo, Editorial Akal, Madrid, 1990.
TÁCITO, Historias. Edición y traducción J. L. Conde, Editorial Cátedra, Madrid, 2006.
TÁCITO, Historias. Libro I. Introducción, notas y vocabulario por M. Bassols de Climent, Editorial Bosch, Barcelona, 1971.
TÁCITO, Historias. Libros I-II. Introducción, traducción y notas de A. Ramírez de Verger, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 2012.
TÁCITO, Historias. Traducción J. M. Requejo, Editorial Coloquio, Madrid, 1987.
VILLAR, J.A., Tito Livio. Historia de Roma desde su fundación. Libros I-III, introducción de A. Sierra de Cózar, Madrid, Gredos, 1990-1994, 3 vols.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	14	✓	
Resolución de problemas	7	✓	
Charla	7	✓	
Exposiciones por el estudiantado	7	✓	
Revisión de trabajos	7	✓	
Exposición de trabajos	3	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado
Código:	413
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	Trabajo Fin de Grado
Módulo:	Módulo de Trabajo Fin de Grado
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
DELIA MACIAS FUENTES	deliamacias@uma.es	952131836	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO ROJAS RODRIGUEZ	arojrod280@uma.es	952131808	518 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
GEMA SENES RODRIGUEZ	atges@uma.es	952131837	-	
Departamento:				
Área:				
ISIDRO MOLINA ZORRILLA	molinazorrilla@uma.es		D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JORGE BERGUA CAVERO	bergua@uma.es	952131657	518 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JOSE RAUL CABALLERO SANCHEZ	rcaballero@uma.es	952131755	305 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JUAN FRANCISCO MARTOS MONTIEL	jfmartos@uma.es	952131811	519A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JUAN FRANCISCO REYES MONTERO	jf.reyesmontero@uma.es	952131807	517 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARCELLO TOZZA	0619024985@uma.es	952131803	512 - FAC. DE FILOS.	

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
			Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARIA MARTA GONZALEZ GONZALEZ	martagzlez@uma.es	952131810	D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
PAULA MARIA CABALLERO SANCHEZ	pcaballerosanchez@uma.es	952131799	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
VIRGINIA DE LOS DOLORES ALFARO BECH	valfaro@uma.es	952131804	513 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Los alumnos deberán completar su formación con la realización de este trabajo (TFG), atendiendo a las indicaciones del tutor y a la normativa correspondiente.

CONTEXTO

El Trabajo Fin de Grado (TFG) se presenta y defiende al final de 4º curso del Grado y forma parte del currículum que debe completar el alumno.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Instrumentales

- **1.1** Capacidad de análisis y síntesis
- **1.2** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **1.3** Dominio oral y escrito de la lengua española
- **1.4** Conocimiento instrumental avanzado de una lengua de la UE distinta de la propia
- **1.5** Habilidades de iniciación a la investigación

Personales

- **1.10** Habilidades en las relaciones interpersonales
- **1.11** Habilidades para trabajar en un contexto internacional
- **1.12** Habilidades para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo
- **1.13** Inquietud por la calidad

Sistémicas

- **1.6** Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- **1.7** Capacidad para el razonamiento crítico
- **1.8** Capacidad de generar nuevas ideas
- **1.9** Habilidades para resolución de problemas y toma de decisiones

2 Competencias específicas.

Competencias académicas

- **2.20** Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
- **2.21** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- **2.22** Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- **2.23** Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa
- **2.24** Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

Conocimientos disciplinares (saber)

- **2.1** Dominio de las lenguas griega y latina clásicas
- **2.2** Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos
- **2.3** Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina
- **2.4** Conocimiento profundo de las literaturas griega y latina y de sus contextos históricos y culturales
- **2.5** Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina
- **2.6** Conocimiento básico de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos
- **2.7** Conocimientos básicos de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos

2.8 Conocimientos básicos de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica

2.9 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario

2.10 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de la teoría y crítica literarias

2.11 Conocimiento teórico y práctico de la traducción

2.12 Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas

Conocimientos profesionales (saber hacer)

2.13 Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo

2.14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

2.15 Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica

2.16 Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet

2.17 Capacidad para elaborar textos de diferente tipo

2.18 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios

2.19 Capacidad para elaborar resúmenes y recensiones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Revisión de trabajos

Exposición de trabajos

Actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se seguirá la Normativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA para la realización y evaluación de los TFG.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se seguirá la Normativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA para la realización y evaluación de los TFG.
La utilización indebida de herramientas de inteligencia artificial supone una violación de las normas que rigen la elaboración y evaluación del TFG. En caso de que se detecten indicios de uso fraudulento, la persona responsable de la tutorización del trabajo será quien valore la situación y estipule las medidas correctoras o sanciones que correspondan, de acuerdo con la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Revisión de trabajos	4	☑	☐
Exposición de trabajos	1	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**4.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades no presenciales	130
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**130.5**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga. Plan 2009
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno I (Árabe)
Código:	106
Tipo:	Formación básica
Materia:	Idioma Moderno
Módulo:	Materias básicas
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ROSA ISABEL MARTINEZ LILLO	rimartinez@uma.es	952131756	304 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En esta asignatura no se exigen conocimientos previos de lengua árabe, pues en ella se aborda el nivel inicial.

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Trabajo en equipo

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz

2 Competencias específicas.

Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos e ideas

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Capacidad para interrrelacionar los distintos aspectos de la filología

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La lengua árabe y su historia: lengua clásica y dialectal.

Bloque temático nº 1: La lengua árabe y su historia
Evolución histórica y estado actual de los diferentes registros lingüísticos, precisando el que va a ser objeto de estudio en la asignatura.
HORAS presenciales: 1'5
Duración / semanas: 0,5
1 OBJETIVOS
Delimitación conceptual. Diferenciación histórica de niveles lingüísticos y estado actual.Conocimiento de la distribución actual de la lengua árabe
2 CONTENIDO
Mundo árabe/ mundo musulmán. Características de la arabidad. Niveles de lengua . El árabe estándar moderno
3 Aclaración sobre la BIBLIOGRAFÍA Y los RECURSOS ESPECÍFICOS de la asignatura
En este bloque, al igual que en los siguientes, y con el fin de favorecer un desarrollo lógico del aprendizaje, se empleará un método de apredizaje del árabe, que incluye recursos electrónicos y en formato papel.
La utilización de los recursos disponibles en el campus virtual de la UMA será habitual y a través de ellos se completará el método principal

utilizado.

Alfabeto árabe: morfemas y grafemas.

Bloque temático nº 2: Alfabeto árabe: morfemas y grafemas.
Presentación y estudio de los signos de escritura y su valor fonético.
Nº HORAS presenciales: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la grafía y fonética árabes.
2 CONTENIDO
Signos de escritura y valor fonético.
La consonantes y su papel en las lenguas semíticas. Las vocales y la cantidad vocálica.
La sílaba en árabe
Unión de letras, grafías especiales.
Signos auxiliares de anotación gráfica
Graffía del artículo
Conversación: saludos, familia, trabajo, cortesía.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 1-2

Categorías gramaticales: nombre, verbos, pronombres y partículas.

Bloque temático nº 3: Categorías gramaticales: nombre, verbos, pronombres y partículas.
Concepto de raíz y forma.
HORAS presenciales: 9
Duración / semanas: 3
1 OBJETIVOS
Conocimiento de los conceptos de raíz y forma en lenguas semíticas y clasificación morfosintáctica .
2 CONTENIDO
Concepto de raíz y forma.
Estructuras morfológicas:
A) Los pronombres. Pronombres personales. Pronombres demostrativos
B) El nombre: aspectos generales de la morfología nominal
C) El verbo: aspectos generales de la conjugación verbal
D) Adverbios y preposiciones
Estrucuras sintácticas simple: la oración nominal
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 2-3

El nombre.

Bloque temático nº 4: El nombre.
Clases de nombres. Accidentes gramaticales: género, número, caso, determinación. La idafa o anexión
HORAS presenciales : 18
Duración / semanas: 6
1 OBJETIVOS
Conocimiento del nombre, sus tipos, flexión y derivación.
2 CONTENIDO
Tipos de nombres: sustantivos y adjetivos
El sustantivo y sus modalidades morfológicas
El adjetivo .
Flexión nominal: el género, el número y el caso.
La determinación y sus modalidades.
El artículo y la idafa
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 4-6

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de la capacitación para leer y escribir textos árabes.
2. Conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en los contenidos de esta asignatura.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Adquisición de las habilidades necesarias para la resolución de situaciones comunicativas de un nivel elemental.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje, según lo recogido en el apartado " resultados del aprendizaje y criterios de evaluación".
La evaluación de esta asignatura tendrá los siguientes componentes:
1. Evaluación continua, con un valor del 40% de la calificación final.
2. Una prueba final presencial escrita, con un valor del 60% de la evaluación final. Para poder realizar la media entre los valores de la evalución continua y de la prueba escrita final, en esta última el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de 3 (sobre 10).

Valoración de los componentes:
1. Evaluación continua (40%):
a) Por el carácter de la asignatura, la interacción con el profesor y con los demás estudiantes es un elemento fundamental para el aprendizaje. Esa interacción se consigue mediante la asistencia a clase y la participación tanto en las actividades presenciales como en las no presenciales del campus virtual.
b) De ese 40%, la asistencia regular a clase supone el 50% y la realización de las diferentes actividades el otro 50%.
c) La puntuación máxima de este componente se obtendrá con el 100% de asistencia (entre 40 y 45 h.) y con la realización de las actividades programadas. En caso contrario, la puntuación será proporcional al número de horas de asistencia y al número de actividades realizadas.
2. El segundo componente (60%) consistirá en una prueba escrita de traducción directa e inversa, a través de la cual los estudiantes habrán de mostrar las competencias adquiridas.

- Este sistema de evaluación es aplicable solamente a la primera convocatoria ordinaria.

- En la segunda convocatoria ordinaria, y en las extraordinarias a las que hubiese lugar, la prueba presencial escrita supondrá el 100% de la evaluación.

- En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitario reconocidos como de alto nivel, se respetará la flexibilidad en lo referente a asistencia a clase que establece la normativa vigente y la COA del centro.

Plazo de revisión de examen: 5 días a partir de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York, Palgrave Mcmillan, 2005; WIGHTIWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

Mastering arabic. Script. New York, Palgrave Mcmillan, 2005; IWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

Mastering arabic.1. New York, Palgrave Mcmillan, 3ª ed. 2015; WIGHTIWICK, jANE & GAAFAR, MAHMOUD

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL			
Descripción	**Horas**	**Grupo grande**	**Grupos reducidos**
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga. Plan 2009
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Latín para Hispanistas
Código:	109
Tipo:	Formación básica
Materia:	Lengua Clásica
Módulo:	Materias básicas
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se establecen condiciones previas para los estudiantes que se matriculen en la asignatura por primera vez, aunque sí sería recomendable tener un nivel mínimo de latín adquirido en la Secundaria y el Bachillerato. No obstante, como lo habitual es que un gran número de estudiantes nunca haya estudiado latín o no haya profundizado en su estudio, los conocimientos de latín que se imparten en la materia van aumentado de forma gradual, comenzando desde las nociones más básicas.

CONTEXTO

El escaso tiempo previsto para la asignatura de Latín en el grado de Hispánica y el gran número de estudiantes que no han tenido nunca ningún contacto con la lengua latina son los motivos principales que justifican que se emplee el método inductivo-contextual para esta materia. Una metodología que presenta muy buenos resultados en aquellos estudiantes que se inician con ella en el estudio del Latín desde cero. Está basada en unos textos, acompañados de sus correspondientes ejercicios, que han sido elaborados en el seno de un Proyecto de Innovación Educativa aprobado por la UMA a partir de textos del volumen I de Orberg (Familia Romana). Con estos textos se pretende que los estudiantes adquieran un buen dominio de las estructuras fundamentales de la lengua latina en morfología, sintaxis y vocabulario, empleando para ello técnicas pedagógicas propias de los métodos activos: lectura comprensiva, empleo de la lengua latina en situaciones concretas de comunicación, desarrollo de la competencia oral a través de la lectura de textos latinos de dificultad progresiva y de su uso en breves diálogos en clase y restringir al máximo el empleo del diccionario en el trabajo diario con los textos para favorecer la adquisición de vocabulario. Por supuesto, en esta metodología el estudio de la gramática queda en segundo lugar, supeditado al trabajo con los textos.

Si se cumplen nuestros objetivos, al finalizar el curso, el estudiante estará en disposición de poder emprender con garantías un estudio del latín más en profundidad, incluso con textos originales. Para aquellos estudiantes que estén interesados se les recomendará una bibliografía básica para acercarse a la literatura latina, en particular, a los principales géneros literarios latinos clásicos, aunque estos contenidos no serán objeto de examen dada la falta de tiempo para poder abordar el estudio de los mismos con la atención que merecen.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Resolución de problemas
Toma de decisiones
Trabajo en equipo
Habilidad para trabajar de forma autónoma

2 Competencias específicas.

Conocimiento de la gramática del español
Dominio instrumental (oral y escrito) de la lengua española
Conocimiento de la lengua latina y su cultura
Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos e ideas
Capacidad para elaborar textos de diferentes tipos
Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos

Capacidad para interrrelacionar los distintos aspectos de la filología

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nociones de Fonética, Morfología y Sintaxis Latina

1. El latín como lengua flexiva. Acentuación y pronunciación del latín clásico.
2. Concepto de declinación y caso.
3. Sistema nominal latino: nombres, adjetivos y pronombres.
4. Sistema verbal latino: voz activa y pasiva.
5. Formas no personales del verbo latino: participio e infinitivo.
6. Estructura de la oración simple.
7. Estructura de la oración compuesta: la subordinación latina.

Traducción de textos adaptados y ejercicios en lengua latina

Lectura comprensiva y traducción de textos latinos adaptados procedentes de los volúmenes Familia Romana y Roma Aeterna, del método Lingua Latina per se Illustrata de Hans H. Ørberg y realización de diferentes ejercicios relacionados con dichos textos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Ser capaz de comprender y traducir del latín al español el contenido de un texto latino adaptado de una cierta extensión.
2. Ser capaz de definir en latín términos y conceptos a partir del vocabulario adquirido.
3. Ser capaz de traducir al latín oraciones españolas de dificultad media.
4. Ser capaz de responder en latín a preguntas formuladas también en latín a partir del texto trabajado.
5. Responder adecuadamente a las actividades relacionadas con los aspectos gramaticales vistos en los textos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura se evaluarán en una prueba final escrita que valdrá por el 100% de la nota.

Algunos posibles ejercicios son los siguientes, directamente relacionados con los contenidos vistos en clase:

1. Traducción al español de oraciones o textos latinos y/o retroversión del español al latín.
2. Preguntas en las que será necesario definir en latín conceptos o términos; responder en latín a preguntas enunciadas también en latín; realizar traducciones del español al latín de oraciones de dificultad media, etc.
3. Ejercicios de gramática (análisis y traducción de formas verbales; conversión de frases de singular a plural y viceversa; paso de oraciones de activa a pasiva; frases para rellenar huecos con las terminaciones nominales o verbales correspondientes; ejercicios para detectar y corregir errores de concordancia introducidos a propósito, etc.).

En caso necesario (por ejemplo, ante la percepción de la dificultad de los alumnos para asimilar la materia), se podría optar por un sistema de evaluación continua, con una o dos pruebas con porcentajes (cuya media supondría en torno al 90% de la nota) y en la que se tenga en cuenta la asistencia (en torno a un 10%).
En la segunda convocatoria ordinaria y en las extraordinarias el examen consistirá en una prueba única que supondrá el 100% de la nota.

Los estudiantes con matrícula a tiempo parcial solo tendrán que presentarse a los exámenes establecidos durante el semestre.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

C. Macías Villalobos, "Algunas consideraciones y materiales para abordar la enseñanza del latín según una metodología híbrida", Thamyris, 6 (2015), 201-300

C. Macías Villalobos, "La aplicación del método inductivo-contextual a la enseñanza del Latín a nivel universitario: una experiencia", Thamyris, 3 (2012), 151-228

H. H. Orberg, Lingua Latina per se Illustrata, 2 vols. Dinamarca

Complementaria

Del latín al español. vol. 1, Fonología y morfología históricas de la lengua española, Madrid, 1993.; P. M. Lloyd

Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid, 1991.; J. Corominas

Estudios Latinos I. Iniciacion a la Fonetica, Fonologia, Morfologia, Barcelona, 1968; J. Molina Yebenes

Gramática histórica del español, Barcelona, 1993.; R. Penny

Gramática histórica latina. Sintaxis, Madrid, 1946.; A. Tovar

Grammaire Latine, Lovaina, 1997; M. Lavency

Historia de la Literatura Clásica (Cambridge University). II. Literatura Latina, Madrid, 1989.; E. J. Kenney & W. V. Clausen (eds.)

Historia de la Literatura Latina, Barcelona, 1968.; K. Buchner

Historia de la Literatura Latina, Madrid, 1997.; C. Codoñer (ed.)

Historia de la Literatura: Literatura y sociedad en el mundo occidental. Vol. I: El mundo antiguo (1200-600 a. C.), planificación y redacción Erika Wischer, Akal, Madrid, 1988.; E. Wischer

Historia de la Literatura Romana, Madrid, 1982.; E. Bickel

Historia de la Literatura Romana, Madrid, 1992.; L. Bieler

Introducción al latín, Barcelona, 1988.; L. R. Palmer

La Littérature Latine, París, 1994.; P. Grimal

La tradición clásica, 2 vols., México, 1978.; G. Highet

Lengua y Literatura Latinas I, UNED, Madrid, 1987.; S. Mariner

Lengua y Literatura Latinas I, UNED, Madrid, 1987; S. Mariner

Lingua Latina per se Illustrata, vol. I, Familia Romana, vol. II, Roma Aeterna, Domus Latina, Grenaa (Dinamarca), 1991.; Hans H. Orberg

Literatura Latina, Barcelona, 1996.; J. Bayet

Literatura romana, Madrid, 1985.; M. Fuhrmann (ed.)

Manual de gramática histórica española, Madrid, 1989.; R. Menendez Pidal

Nueva Gramática Latina, Madrid, 1985.; L. Rubio & T. Gonzalez Rolan

Precis de Syntaxe Latine, Paris, 1952; Fr. Blatt

Programa Collatinus para la generación del vocabulario de textos latinos, disponible en http://www.collatinus.org.

Sintaxis Latina, 2 vols., Madrid, 1992; M. Bassols de Climent

Syntaxe Latine, Paris, 1964; A. Ernout-Thomas

The Oxford Companion to Classical Literature, Oxford, 1989.; M. C. Howatson

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	8	☑	☐
Otras actividades expositivas	28	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☐	☑
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga. Plan 2009
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno II (Árabe)
Código:	115
Tipo:	Formación básica
Materia:	Idioma Moderno
Módulo:	Materias básicas
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	sflores@uma.es		515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para superar esta asignatura es recomendable tener aprobada la asignatura "Idioma moderno I (árabe)".

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Trabajo en equipo

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz

2 Competencias específicas.

Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos e ideas

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Capacidad para interrrelacionar los distintos aspectos de la filología

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1:Comprobación de conocimientos adquiridos.
Capacidad lectoescritora. Categorías gramaticales.
HORAS PRESENCIALES 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Comprobación y ampliación de los conocimientos adquiridos en lectura y escritura y categorías gramaticales árabes.
2 CONTENIDO
Sistema gráfico y fonético del árabe. Estructuras morfosintácticas básicas.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 6-7
Se continuará utilizando el método de aprendizaje de Idioma Moderno I (Árabe). Ver bibliografía.

Pluralidad de los nombres

Bloque temático nº 2: Variación de número en los nombres
Nociones de colectividad, pluralidad y dualidad.
HORA PRESENCIALES:6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Ampliación, detalle y utilización sintáctica de las variaciones de número en los nombres.
2 CONTENIDOS
Colectivos y nombres de unidad. Duales. Plurales externos masculinos y femeninos. Duales y plurales externos en idafa.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 7-8

Nombres propios

Bloque temático nº 3: Nombres propios
Antropónimos y nombres de lugar. Modalidades del adjetivo: adjetivo de relación.
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Descripción del nombre propio de persona y de los nombres geográficos.
2 CONTENIDO
Componentes del antropónimo en el mundo clásico islámico yen el contemporáneo.
Nombres geográficos.
Adjetivos de relación y patronímicos.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 9.

Nombres de los números

Boque temático nº 4: Nombres de los números.
Numeración de 1 a 10. Formas de expresar propiedad y pertenencia..
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción del funcionamiento morofosintáctico de los nombres de los números.
Expresión de las nociones de "tener" y "poseer".
2 CONTENIDO
Nombres de los números de 1 a 10.
Funcionamiento sintáctico de los nombres de los números.
Diversas formas de expresar propiedad y pertenencia.
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 10
4 BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS ESPECÍFICOS DEL BLOQUE TEMÁTICO
WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud: Mastering arabic. New York, Palgrave Macmillan, 2ª ed. 2007.
WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud: Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.
IMBERT, Frédéric, L¿arabe dans tous ses états! La grammaire arabe en tableaux, París, Ellipses, 2008

Plural nombre y oración verbal

Bloque temático nº 5: El plural de los nombres. El perfectivo. La oración verbal
HORAS PRESENCIALES: 12
SEMANAS: 4
1 OBJETIVOS
Descripción del funcionamiento del plural en los nombres. Conjugación del perfectivo. Oración verbal
2 CONTENIDO
Modalidades del pluar en los nombres: esterno y fracto
Concordacia de los plurales
Conjugación verbal: el perfectivo
La oración verbal
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 11-12

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura.
2. Adquisición de un nivel suficiente en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje de acuerdo con los resultados específicos de aprendizaje de la asignatura: adquisición de la capacidad para leer y escribir textos árabes, conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en el programa, adquisición de un nivel básico de léxico y desarrollo de habilidades comunicativas elementales.

Primera convocatoria ordinaria

En la primera convocatoria ordinaria se aplicará un sistema de evaluación continua, integrado por los siguientes componentes:

1. Evaluación continua: 40% de la calificación final.

La evaluación continua valorará la asistencia, la participación activa y la realización de actividades presenciales y no presenciales vinculadas al aprendizaje progresivo de la lengua árabe.

Dentro de este 40%, la ponderación será la siguiente:

a) Asistencia y participación activa en clase: 20% de la calificación final.
Se valorará la asistencia regular, la participación en actividades orales y escritas, la realización de ejercicios en el aula, la intervención en dinámicas de lectura, escritura, pronunciación y traducción, así como la implicación en las tareas propuestas por el profesorado.

b) Actividades prácticas, tareas del Campus Virtual, ejercicios de escritura, lectura, léxico, gramática, glosarios y prácticas de traducción: 20% de la calificación final.
Estas actividades permitirán comprobar la adquisición progresiva de las competencias básicas de lectura, escritura, comprensión, expresión y traducción elemental en lengua árabe.

2. Prueba final presencial escrita: 60% de la calificación final.

La prueba final presencial escrita consistirá en ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico y contenidos gramaticales incluidos en el programa de la asignatura. A través de esta prueba, el estudiantado deberá demostrar la adquisición de las competencias básicas previstas en la guía docente.

Para poder realizar la media entre la evaluación continua y la prueba final escrita, el estudiantado deberá obtener en la prueba final una calificación mínima de 3 sobre 10.

Actividades mínimas para ser evaluado en evaluación continua

Para ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, el estudiantado deberá haber realizado, al menos, el 50% de las actividades evaluables programadas durante el semestre.

Segunda convocatoria ordinaria

La segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

En esta convocatoria, el estudiantado podrá recuperar la asignatura mediante una prueba presencial escrita que supondrá el 100% de la calificación final. Dicha prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura, de modo que permita comprobar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Convocatorias extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias se aplicará un sistema de evaluación única final. La calificación dependerá de una prueba final presencial escrita, que supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

Estudiantado a tiempo parcial y deportistas universitarios de alto nivel

El estudiantado con reconocimiento oficial de la condición de estudiante a tiempo parcial, así como el estudiantado deportista universitario de alto nivel, tendrá derecho a un régimen de asistencia flexible, conforme a la normativa vigente.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea igual o superior al 70% podrá realizar la evaluación continua sin penalización por razón de su condición.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea inferior al 70% podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria ordinaria, si bien su calificación podrá verse modulada de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y con los criterios establecidos en esta guía docente. En la segunda convocatoria ordinaria se contemplará la evaluación única final, mediante una prueba que permita evaluar el 100% de la asignatura. En las convocatorias extraordinarias, la evaluación será única final y dependerá exclusivamente de la prueba final presencial escrita.

Uso de herramientas de inteligencia artificial

Salvo autorización expresa del profesorado para una actividad concreta, no se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en exámenes, pruebas evaluables, ejercicios de traducción, redacción, revisión lingüística, corrección gramatical o tareas destinadas a acreditar el dominio lingüístico del árabe.

El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial generativa en actividades evaluables podrá ser considerado fraude académico. En caso de que el profesorado autorice expresamente su uso en alguna actividad formativa o evaluable, el estudiantado deberá declarar la herramienta utilizada, la fecha de uso y la finalidad de la intervención realizada. La responsabilidad sobre el resultado presentado recaerá siempre en la persona estudiante.

Revisión de calificaciones

El plazo de revisión de examen será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones, sin perjuicio de lo que establezca la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Mastering arabic 1, Activity book, 2011,WIGHTWICK, J. & GAAFAR M.

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan,3ª ed. 2015.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:

Complementaria

A New Arabic Grammar of the Written Language. London, Lund Humphries, 2.ª ed. rev., 1990.; HAYWOOD, John A. & NAHMAD, H. M.:

An-nafura A1. Lengua árabe. Libro de ejercicios. Almería, Albujayra, 2.ª ed., 2008.; AGUILAR COBOS, José David:

An-nafura A1/A2. Lengua árabe. Libro del alumno. Almería, Albujayra, 2018.; AGUILAR COBOS, José David:

Gramática árabe. Barcelona, Herder Editorial, 2.ª ed., 2006.; CORRIENTE CÓRDOBA, Federico:

L'arabe dans tous ses états. París, 2008; IMBERT, F.

Sabily ila l-Arabiyah A1. Lengua Árabe. Libro del Alumno, CD y DVD. 1.ª ed. corregida, 2011.; MOUSTAFA-ABDALLAH MOHAMMAD, Fateh:

Sabily ila l-Arabiyah A2. Segundo nivel. Libro del alumno. Olelibros, 2.ª ed., 2013.; SHEIKH DURRA, Abdallah & ISMAIL SMAIL BACHA, Fateh:

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga. Plan 2009
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lingüística
Código:	117
Tipo:	Formación básica
Materia:	Lingüistica
Módulo:	Materias básicas
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO MANUEL AVILA MUNOZ	amavila@uma.es	952133406	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda la asistencia continuada y presencial a clase. Se valorará positivamente la actitud participativa y colaborativa en las tareas presenciales y no presenciales a través del campus virtual.

La detección de actividades donde existan coincidencias con otros documentos que puedan ser constitutivas del delito de plagio supondrá la calificación de la actividad como No Satisfactoria. En caso de reincidencia, además, podría suponer el suspenso en la convocatoria inmediatamente siguiente y se comunicará este hecho a las autoridades académicas de la Universidad.

La detección de actividades elaboradas mediante procedimientos informáticos propios de la Inteligencia Artificial o similares supondrá la calificación de la actividad como No Satisfactoria. En caso de reincidencia, además, podría suponer el suspenso en la convocatoria inmediatamente siguiente y se comunicará este hecho a las autoridades académicas de la Universidad. En este sentido, conviene recordar que la IA es una herramienta útil si se emplea con honestidad y rigor. Su abuso con intención opaca u orientada hacia propósitos deshonestos es sancionable.

CONTEXTO

La asignatura se enmarca en un contexto general de formación lingüística en el ámbito de la filología. La asignatura está diseñada para garantizar la igualdad de oportunidades de todo el alumnado. Destaca la perspectiva de género destinada a garantizar una participación equitativa e inclusiva, fomentando el respeto a la diversidad y la reflexión crítica sobre los usos lingüísticos, los discursos y las prácticas comunicativas desde una perspectiva no discriminatoria y socialmente comprometida. Asimismo, el planteamiento de la asignatura contempla medidas de atención a la diversidad que favorecen la accesibilidad, la flexibilidad metodológica y la adaptación a las distintas necesidades formativas del estudiantado.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Trabajo en equipo

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Planificación y gestión del tiempo

Preocupación por la calidad

Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz

2 Competencias específicas.

Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico

Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística

Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos e ideas

Capacidad para localizar, manejar, evaluar críticamente y sintetizar información bibliográficas

Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos

Capacidad para aplicar herramientas, programas y aplicaciones informáticas al ámbito de trabajo específico

Capacidad para elaborar recensiones

Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia

Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCIÓN A LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCIÓN A LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

Lección 5. Tipología lingüística y universales lingüísticos (I). Tipología lingüística

Lección 6. Tipología lingüística y universales lingüísticos (II). Universales lingüísticos

Lección 7. Las lenguas del mundo. Criterios de clasificación. Clasificación genética

BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS

BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS

Lección 1. Introducción. Lingüística general. Lingüística interna y lingüística externa

Lección 2. Lenguaje, lengua, acto lingüístico

Lección 3. Niveles de análisis lingüístico

Lección 4. Propiedades del lenguaje

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Evaluación continua o formativa

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Se realizará un examen sobre las lecciones del Temario y sus lecturas asociadas. Es imprescindible obtener una calificación mínima de APROBADO (5) para superar esta parte. La calificación máxima del examen es de 6 puntos (60% de la calificación final)
2. Cada lectura voluntaria tiene un valor de hasta 2 puntos. Se proponen 2 lecturas voluntarias, con lo que quienes demuestren dominio de sus contenidos a través de un examen podrán obtener hasta 4 puntos (40% de la calificación final). NO SE CONSIDERARÁ LA PUNTUACIÓN EN ESTA PARTE SI NO SE OBTIENE UN MÍNIMO DE 5 EN EL EXAMEN DESCRITO EN EL APARTADO ANTERIOR.
3. Las actividades propuestas a lo largo del curso, individuales o colectivas, serán calificadas con las etiquetas de SATISFACTORIO, NO SATISFACTORIO o NO PRESENTADO. Es necesario obtener la calificación de SATISFACTORIO en, al menos, el 50% de las actividades propuestas para poder optar a examen en la primera convocatoria ordinaria (evaluación continua). Estas actividades consistirán en tareas periódicas en las que el alumnado ponga en práctica lo aprendido durante las clases teóricas: comentarios de lecturas, aprendizaje basado en problemas o en casos reales, análisis de ejemplos lingüísticos reales, resolución de actividades en el aula, trabajo cooperativo, debates breves, puesta en común de resultados, trabajo de campo, identificación y análisis de fenómenos lingüísticos, elaboración de esquemas o comentarios, tareas aplicadas, actividades de repaso, prácticas de análisis, etc.
4. La participación positiva en las clases teóricas y prácticas (atención, interés, consulta de los recursos bibliográficos) serán valoradas positivamente. De igual manera, la falta de cooperación podrá repercutir negativamente en la calificación final.
5. La calificación de SUSPENSO en el examen final, agota esta convocatoria.

En resumen, quienes cursen la asignatura podrán optar por:

1. Realizar solo el examen y, al menos, el 50% de las actividades propuestas, obteniendo en ellas la calificación de SATISFACTORIO. En este caso, su calificación final máxima será de 6 (APROBADO) o
2. Realizar el examen, todas las actividades (con la calificación de SATISFACTORIO) y las lecturas voluntarias. En este caso podrá optar a la calificación de 10 (MATRÍCULA DE HONOR).
2. Prueba final (60% de la calificación final). Prueba presencial escrita de dos horas de duración. Se evaluará la comprensión de los conceptos, aplicación de conceptos a ejemplos y casos prácticos, capacidad de análisis, uso adecuado de la terminología, argumentación, expresión oral o

escrita, razonamiento coherente.

Se añade a la calificación del examen la nota obtenida con las lecturas voluntarias (40%). Solo si la nota del examen es igual o superior a 5.

Los resultados del aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso
5-6.9: Aprobado
7-8.9: Notable
9-10: Sobresaliente

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 y hayan realizado el 100% de las actividades propuestas con calificación de SATISFACTORIA. El alumnado que opte a Matrícula de Honor, además, deberá someterse a una prueba específica individual de carácter oral donde deberá demostrarse la excelencia académica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Primera ordinaria (evaluación continua):
Examen final: 60% de la calificación final. Lecturas voluntarias: 40% de la calificación final.
En la primera convocatoria ordinaria se exige la obtención de la calificación de SATISFACTORIO en, al menos, la mitad de las actividades que se propongan a lo largo del semestre (evaluación continua). Para aprobar la asignatura es necesario aprobar el examen teórico (5). Si, además, se pretende optar a la máxima calificación, se deben realizar tantas actividades como se propongan con la calificación de SATISFACTORIO y demostrar conocimiento de los contenidos de las lecturas voluntarias.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Se realizará un examen sobre las lecciones del Temario y sus lecturas asociadas. Es imprescindible obtener una calificación mínima de APROBADO (5) para superar esta parte. La calificación máxima del examen es de 6 puntos (60% de la calificación final). CRITERIOS DE EVALUACIÓN: se evaluará la comprensión de los conceptos, aplicación de conceptos a ejemplos y casos prácticos, capacidad de análisis, uso adecuado de la terminología, argumentación, expresión oral o escrita, razonamiento coherente.
2. Cada lectura voluntaria tiene un valor de hasta 2 puntos. Se proponen 2 lecturas voluntarias, con lo que quienes demuestren dominio de sus contenidos a través de un examen podrán obtener hasta 4 puntos (40% de la calificación final). NO SE CONSIDERARÁ LA PUNTUACIÓN EN ESTA PARTE SI NO SE OBTIENE UN MÍNIMO DE 5 EN EL EXAMEN DESCRITO EN EL APARTADO ANTERIOR.
3. Las actividades propuestas a lo largo del curso, individuales o colectivas, serán calificadas con las etiquetas de SATISFACTORIO, NO SATISFACTORIO o NO PRESENTADO. Es necesario obtener la calificación de SATISFACTORIO en, al menos, el 50% de las actividades propuestas para poder optar a examen en la primera convocatoria ordinaria (evaluación continua). Estas actividades consistirán en tareas periódicas en las que el alumnado ponga en práctica lo aprendido durante las clases teóricas: comentarios de lecturas, aprendizaje basado en problemas o en casos reales, análisis de ejemplos lingüísticos reales, resolución de actividades en el aula, trabajo cooperativo, debates breves, puesta en común de resultados, trabajo de campo, identificación y análisis de fenómenos lingüísticos, elaboración de esquemas o comentarios, tareas aplicadas, actividades de repaso, prácticas de análisis, etc.
4. La participación positiva en las clases teóricas y prácticas (atención, interés, consulta de los recursos bibliográficos) serán valoradas positivamente. De igual manera, la falta de cooperación podrá repercutir negativamente en la calificación final.
5. La calificación de SUSPENSO en el examen final, agota esta convocatoria.

En resumen, quienes cursen la asignatura podrán optar por:

1. Realizar solo el examen y, al menos, el 50% de las actividades propuestas, obteniendo en ellas la calificación de SATISFACTORIO. En este caso, su calificación final máxima será de 6 (APROBADO) o
2. Realizar el examen, todas las actividades (con la calificación de SATISFACTORIO) y las lecturas voluntarias. En este caso podrá optar a la calificación de 10 (MATRÍCULA DE HONOR).

Por último, la detección de plagio o abuso de la IA en la entrega de trabajos y actividades acarreará automáticamente la calificación de SUSPENSO en la convocatoria en la que sea detectado.

Dadas las características descritas en el apartado anterior referidas a la evaluación continua basada en actividades periódicas realizadas durante el semestre, en la evaluación correspondiente a la segunda convocatoria ordinaria y siguientes, se seguirá el procedimiento de evaluación única y solo se evaluará un examen de la asignatura sobre 10 puntos (70% de la calificación final) que incluirá el control de tres lecturas obligatorias (30% de la calificación final). Este criterio facilita la presentación a la segunda convocatoria de alumnado que no puede asistir presencialmente a clase o seguir el ritmo de la evaluación continua sin menoscabar ningún derecho. La calificación de SUSPENSO en el examen final, agota esta convocatoria.

En cuanto a las personas con dedicación a tiempo parcial o con la consideración de deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la COA del Centro.

Plazo de revisión de exámenes: 5 días a partir de la publicación de las calificaciones

La detección de actividades donde existan coincidencias con otros documentos que puedan ser constitutivas del delito de plagio supondrá la calificación de la actividad como No Satisfactoria. En caso de reincidencia, además, podría suponer el suspenso en la convocatoria inmediatamente siguiente y se comunicará este hecho a las autoridades académicas de la Universidad.

La detección de actividades elaboradas mediante procedimientos informáticos propios de la Inteligencia Artificial o similares supondrá la calificación de la actividad como No Satisfactoria. En caso de reincidencia, además, podría suponer el suspenso en la convocatoria inmediatamente siguiente y se comunicará este hecho a las autoridades académicas de la Universidad. En este sentido, conviene recordar que la IA es una herramienta útil si se emplea con honestidad y rigor. Su abuso con intención opaca u orientada hacia propósitos deshonestos es sancionable.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AKMAJIAN, A.- DEMERS, R.A.- HARNISH, R.M; AKMAJIAN, A.- DEMERS, R.A.- HARNISH, R.M

Bases para el estudio del lenguaje, Madrid: Octaedro.; MARTÍNEZ CELDRÁN, E.
Contemporary Linguistics. An Introduction. Boston: Bedford / St Martin's. Fourth Edition.; O'GRADY, W.- ARCHIBALD, J.- ARONOFF, M.- REES-MILLER, J.
Curso universitario de lingüística general, Madrid: Síntesis.; MORENO CABRERA, J. C
De Babel a Pentecostés. Manifiesto plurilingüista. Barcelona: Horsori Editorial (Cuadernos para el análisis, 20).; MORENO CABRERA, J. C
De profesión, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada, Barcelona: Ariel; PAYRATÓ, Ll.
El instinto del lenguaje, Madrid, Alianza; PINKER, S.
El lenguaje, Madrid: Akal, 2007; YULE, G.
El mamífero articulado: introducción a la psicolingüística, Madrid: Allianza.; AITCHINSON, J.
Elementos de lingüística, Barcelona: Octaedro; MARTÍN VIDE, C
Elementos de lingüística general, Madrid: Gredos; MARTINET, A
Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge, Madrid, Taurus; CRYSTAL, D.
Introducción a la lingüística: guía didáctica, Barcelona: Ariel; ESCANDELL VIDAL, V.
Introducción a la lingüística, Madrid: Alambra; ABAD, F. y A. GARCÍA BERRIO (coords.)
Introducción a la lingüística, Madrid: Cátedra; MALMBERG, B.
Introducción a la lingüística, Madrid, Gredos; COSERIU, E.
Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona: Teide, 1993; LYONS, J.
Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje con textos comentados y ejercicios, Barcelona: Barcanova.; TUSÓN, J.
Los prejuicios lingüísticos. Barcelona. Octaedro; TUSON, J.
Panorama de la lingüística moderna, Madrid: Visor: 4 vols; NEWMEYER, F. J. (comp.)
¿Qué son las lenguas? Madrid: Alianza Editorial (Filología y Lingüística).; BERNÁRDEZ, E.
Teoría del lenguaje y lingüística general, Madrid: Gredos; COSERIU, E.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	9	☐	☑
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	10
Elaboración de informes	20
Discusiones	10
Estudio personal	50
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga. Plan 2009
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno III (Árabe)
Código:	207
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Idioma moderno (nivel superior)
Módulo:	Idioma moderno (nivel superior)
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	sflores@uma.es		515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para superar esta asignatura es recomendable tener aprobada la asignatura "Idioma moderno II (árabe)".

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de una lengua semítica, como es la lengua árabe. Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, especialmente del andalusí.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Trabajo en equipo

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz

2 Competencias específicas.

Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos e ideas

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Capacidad para interrrelacionar los distintos aspectos de la filología

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1: Comprobación de conocimientos adquiridos: perfectivo, oración verbal. Uso del diccionario
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas: 2
1 OBJETIVOS
Comprobación de los conocimientos básicos adquiridos sobre la conjugación verbal: perfectivo y su uso sintáctico.
Iniciación al uso del diccionario
2 CONTENIDO
El perfectivo
Oración verbal simple
Uso del diccionario
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 12

En este asignatura se sigue utilizando el mismo método de aprendizaje (ver Bibilografía)

.

Los nombres de los números

Bloque temático nº 2: Los nombres de los números
Los nombres de los números: descripción morfosintáctica. Modalidades de la oración verbal
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción morfosintáctica de los nombres de los números. Oraciones verbales y sus diferentes modalidades
2 CONTENIDO
Los nombres de los números del 11 en adelante.
Concordancia de los nombres de los números.
Oración verbal: orden de los elementos en la frase
Modalidades de la oración verbal: afirmativa, negativa, interrogativa
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE : 13

Expresión de fechas

Bloque nº 3: Expresión de fechas y confección de agenda
Fechas semanales y confección de agenda de actividades
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de las diversas modalidades de expresión de fechas: fechas semanales y partes del día. Descripción de actividades en espacio temporal diario y semanal
2 CONTENIDO
Los días de la semana
División de la jornada
Relación de actividades diarias y semanales
Oración verbal: otras modalidades (interrogativas)
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 14-15

Numerales ordinales. Infecto

Bloque temático nº 4: Los numerales ordinales. Conjugación verbal: infecto
Los numerales ordinales: expresión de la hora. Conjugación del infecto. Partícula de infecto
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la morfología y sintaxis de los numerales ordinales. Conocimiento del modo de expresar las horas. El infecto
2 CONTENIDO
Los numerales ordinales: morfología y sintaxis
Las horas
Conjugación del infecto: partículas usadas con el infecto
Oraciones negativas de infecto
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 16

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura.
2. Adquisición de un nivel suficiente en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
3. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos.
4. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje de acuerdo con los resultados específicos de aprendizaje de la asignatura: adquisición de la capacidad para leer y escribir textos árabes, conocimiento de los aspectos gramaticales incluidos en el programa, adquisición de un nivel básico de léxico y desarrollo de habilidades comunicativas elementales.

Primera convocatoria ordinaria

En la primera convocatoria ordinaria se aplicará un sistema de evaluación continua, integrado por los siguientes componentes:

1. Evaluación continua: 40% de la calificación final.

La evaluación continua valorará la asistencia, la participación activa y la realización de actividades presenciales y no presenciales vinculadas al aprendizaje progresivo de la lengua árabe.

Dentro de este 40%, la ponderación será la siguiente:

a) Asistencia y participación activa en clase: 20% de la calificación final.
Se valorará la asistencia regular, la participación en actividades orales y escritas, la realización de ejercicios en el aula, la intervención en dinámicas de lectura, escritura, pronunciación y traducción, así como la implicación en las tareas propuestas por el profesorado.

b) Actividades prácticas, tareas del Campus Virtual, ejercicios de escritura, lectura, léxico, gramática, glosarios y prácticas de traducción: 20% de la calificación final.
Estas actividades permitirán comprobar la adquisición progresiva de las competencias básicas de lectura, escritura, comprensión, expresión y traducción elemental en lengua árabe.

2. Prueba final presencial escrita: 60% de la calificación final.

La prueba final presencial escrita consistirá en ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico y contenidos gramaticales incluidos en el programa de la asignatura. A través de esta prueba, el estudiantado deberá demostrar la adquisición de las competencias básicas previstas en la guía docente.

Para poder realizar la media entre la evaluación continua y la prueba final escrita, el estudiantado deberá obtener en la prueba final una calificación mínima de 3 sobre 10.

Actividades mínimas para ser evaluado en evaluación continua

Para ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, el estudiantado deberá haber realizado, al menos, el 50% de las actividades

evaluables programadas durante el semestre.

Segunda convocatoria ordinaria

La segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

En esta convocatoria, el estudiantado podrá recuperar la asignatura mediante una prueba presencial escrita que supondrá el 100% de la calificación final. Dicha prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura, de modo que permita comprobar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Convocatorias extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias se aplicará un sistema de evaluación única final. La calificación dependerá de una prueba final presencial escrita, que supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba podrá incluir ejercicios de traducción directa e inversa, lectura, escritura, léxico, gramática y contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

Estudiantado a tiempo parcial y deportistas universitarios de alto nivel

El estudiantado con reconocimiento oficial de la condición de estudiante a tiempo parcial, así como el estudiantado deportista universitario de alto nivel, tendrá derecho a un régimen de asistencia flexible, conforme a la normativa vigente.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea igual o superior al 70% podrá realizar la evaluación continua sin penalización por razón de su condición.

El estudiantado a tiempo parcial cuya asistencia sea inferior al 70% podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria ordinaria, si bien su calificación podrá verse modulada de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y con los criterios establecidos en esta guía docente. En la segunda convocatoria ordinaria se contemplará la evaluación única final, mediante una prueba que permita evaluar el 100% de la asignatura. En las convocatorias extraordinarias, la evaluación será única final y dependerá exclusivamente de la prueba final presencial escrita.

Uso de herramientas de inteligencia artificial

Salvo autorización expresa del profesorado para una actividad concreta, no se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en exámenes, pruebas evaluables, ejercicios de traducción, redacción, revisión lingüística, corrección gramatical o tareas destinadas a acreditar el dominio lingüístico del árabe.

El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial generativa en actividades evaluables podrá ser considerado fraude académico. En caso de que el profesorado autorice expresamente su uso en alguna actividad formativa o evaluable, el estudiantado deberá declarar la herramienta utilizada, la fecha de uso y la finalidad de la intervención realizada. La responsabilidad sobre el resultado presentado recaerá siempre en la persona estudiante.

Revisión de calificaciones

El plazo de revisión de examen será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones, sin perjuicio de lo que establezca la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Mastering arabic 1, Activity book, 2011,WIGHTWICK, J. & GAAFAR M.

Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan, 3ª ed. 2015.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud

Complementaria

A New Arabic Grammar of the Written Language. London, Lund Humphries, 2.ª ed. rev., 1990.; HAYWOOD, John A. & NAHMAD, H. M.:

An-nafura A1. Lengua árabe. Libro de ejercicios. Almería, Albujayra, 2.ª ed., 2008.; AGUILAR COBOS, José David:

An-nafura A1/A2. Lengua árabe. Libro del alumno. Almería, Albujayra, 2018.; AGUILAR COBOS, José David:

Gramática árabe. Barcelona, Herder Editorial, 2.ª ed., 2006.; CORRIENTE CÓRDOBA, Federico:

L'arabe dans tous ses états. París 2008; IMBERT, F.

Sabily ila l-Arabiyah A1. Lengua Árabe. Libro del Alumno, CD y DVD. 1.ª ed. corregida, 2011.; MOUSTAFA-ABDALLAH MOHAMMAD, Fateh:

Sabily ila l-Arabiyah A2. Segundo nivel. Libro del alumno. Olelibros, 2.ª ed., 2013.; SHEIKH DURRA, Abdallah & ISMAIL SMAIL BACHA, Fateh:

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga. Plan 2009
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Idioma Moderno IV (Árabe)
Código:	215
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Idioma moderno (nivel superior)
Módulo:	Idioma moderno (nivel superior)
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofía.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
AMINA GONZALEZ COSTA	aminag@uma.es		-	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es altamente recomendable tener un nivel equivalente al de "Idioma moderno III (Árabe)" o haber superado dicha asignatura.
El aprendizaje de una lengua extranjera es fundamentalmente práctico, por lo que todas las clases combinan contenidos teóricos y prácticos. Por ello, se recomienda tanto la asistencia regular a clase como el trabajo autónomo y constante por parte del alumnado.

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de la Lengua Árabe y su cultura: expresarse de forma básica en los contextos comunicativos que se abordan a lo largo del cuatrimestre, así como comprender estructuras gramaticales y morfológicas básicas de esta lengua semítica. Asimismo, en paralelo se trabajará la realidad cultural en conexión con la lengua.
Puesto que en el ámbito arabófono existe una situación de diglosia, el registro de lengua al que se prestará atención preferente es el de la lengua moderna culta, el denominado "árabe estándar", que es la lengua de intercambio entre los diferentes países árabes en la actualidad, aunque con un acercamiento a la realidad dialectal.

El estudio del árabe moderno, como una lengua viva y de comunicación, permite al alumnado acceder al conocimiento de una realidad cultural y social muy activa, diferente de la europea, pero, a la vez, muy próxima geográficamente y en constante interrelación con ella.
El acceso a la lengua árabe, en el registro antes citado, puede permitir al alumnado aproximarse al rico y multiforme legado del Islam clásico, así como al mundo árabe contemporáneo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Trabajo en equipo

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz

2 Competencias específicas.

Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos e ideas

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Capacidad para interrrelacionar los distintos aspectos de la filología

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comprobación de conocimientos adquiridos

Bloque temático nº 1: Comprobación de los conocimientos adquiridos
Los numerales ordinales y sus variaciones, con especial atención a la expresión de las horas. La conjugación verbal: el aspecto imperfectivo
HORAS PRESENCIALES: 6
Duración / semanas:2
1 OBJETIVOS
Comprobación de los conocimientos adquiridos sobre los numerales ordinales y su funcionamiento sintáctico. Conjugación del aspecto imperfectivo de raíces regulares. Uso sintactico y valor temporal
2 CONTENIDO
Numerales ordinales: estructura morfológica y sintaxis

Expresión de las horas
El imperfectivo: conjugación
Oraciones verbales con imperfectivo: modalidades
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 16
Se continúa con el mismo método de las asignaturas precedentes (ver Bibliografía)

.

Formas derivadas del verbo. Plurales fractos cuadrisilábicos

Bloque temático nº 2: Formas derivadas del verbo. Plurales fractos cuadrisilábicos
Formas derivadas de la II a la IV. Plurales internos cuadrisilábicos
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Descripción general de las formas derivadas en el verbo y detallada de las formas II- IV. El plural fracto cuadrisilábico, estructura morfológica y frecuencia de uso
2 CONTENIDO
Las formas derivadas: morfología y matices semánticos
Formas derivadas de la II-IV: conjugación
Plural fracto cuadrisilábico: singulares de los que parte y estructuras morfológicas
Usos de los modos de imperfectivo
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 17

Grados del adjetivo. Formas derivadas

Bloque nº 3: Grados del adjetivo. Formas derivadas
El elativo: compratívo y superlativo. Formas derivadas reflexivas y recíprocas
HORAS PRESENCIALES: 15
Duración / semanas: 5
1 OBJETIVOS
Descripción morfosintáctica del adjetivo en grado elativo: función de comparativo y de superlativo. Formas derivadas V y VI, su morfología y matices semánticos
2 CONTENIDO
El elativo: formas y uso sintáctico. El comparativo y el superlativo absoluto y relativo
Formas derivadas V y VI: conjugación
Conjugación en singular de verbos irregulares muy usuales
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 18

El futuro. Formas derivadas

Bloque temático nº 4: El futuro. formas derivadas
Expresión del futuro. Fechas mensuales. Formas derivadas restantes
HORAS PRESENCIALES: 12
Duración / semanas: 4
1 OBJETIVOS
Conocimiento de la forma en que se expresa el futuro del verbo. Forma de indicar fechas mensuales y actividades futuras. Descripción de las formas derivadas VII, VII y X y matices semánticos
2 CONTENIDO
Conjunciones preverbales de futuro
Nombres de los meses lunares y solares
Fechas mensuales
Formas derivadas VII, VIII y X: conjugación
3 UNIDADES DEL MÉTODO DE APRENDIZAJE: 19 y 20

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Otras actividades de documentación

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:
1. Adquisición de conocimientos morfosintácticos de la lengua árabe incluidos en los contenidos de esta asignatura
2. Adquisición de un nivel básico en materia de léxico, a partir de las lecciones del método especificadas en los contenidos
3. Ampliación de las habilidades necesarias para la comunicación en situaciones cotidianas
4. Adquisición de contenidos socio-culturales relacionados con la lengua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación medirá el proceso de aprendizaje, según lo recogido en el apartado " resultados del aprendizaje y criterios de evaluación".
La evaluación de esta asignatura tendrá los siguientes componentes:
1. Evaluación continua, con un valor del 40% de la calificación final.
2. Una prueba final presencial escrita, con un valor del 60% de la evaluación final. Para poder realizar la media entre los valores de la evaluación continua y de la prueba escrita final, en esta última el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de 3 (sobre 10).

Valoración de los componentes:
La primera convocatoria está destinada a la evaluación continua. No obstante, si el alumno no superase la opción de la evaluación continua, podrá presentarse a una prueba única. Por tanto, quedaría de la siguiente manera:

a) Evaluación continua (40% + 60%) es el sistema por defecto, basado en:

1. Actividades de evaluación continua (40%):

a) Por el carácter de la asignatura, la interacción con el profesor y con los demás estudiantes es un elemento fundamental para el aprendizaje. Esa interacción se consigue mediante la asistencia a clase y la participación tanto en las actividades presenciales como en las no presenciales del campus virtual (pruebas parciales, redacción y/o presentación pública de trabajos: informes, trabajos, portafolios etc., con independencia de que se realicen individual o grupalmente).
b) Dentro de estas actividades se evaluará destrezas de comprensión escrita, oral y de producción escrita y oral.
c) De ese 40%, la asistencia regular a clase supone el 50% y la realización de las diferentes actividades el otro 50%.
d) La puntuación máxima de este componente se obtendrá con el 100% de asistencia (entre 40 y 45 h.) y con la realización de las actividades programadas. En caso contrario, la puntuación será proporcional al número de horas de asistencia y al número de actividades realizadas.

2. Realización de una prueba final (60%):

a) Esta prueba consta de ejercicios para comprobar la adquisición de los conocimientos adquiridos durante las clases. Constará de ejercicios de comprensión lectora y oral, gramática y producción escrita.
b) Esta prueba se podrá realizar el penúltimo día de clase, de manera que el último día de clase será destinado a corregir la prueba en clase y darle a los alumnos la nota final, teniendo en cuenta las actividades de evaluación continua y la prueba final.

La evaluación será continua en la primera y segunda convocatoria. La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria deberá entenderse como procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria ordinaria y deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

b) Evaluación única (100%) (casos excepcionales y justificados):

Esta prueba se realizará el previsto en el calendario de la facultad de Filosofía y Letras. El alumnado tiene la posibilidad de acogerse a una evaluación final. La prueba presencial supondrá el 100% de la evaluación.
- Se llevará a cabo también en las convocatorias extraordinarias o en la 2ª convocatorio si no es viable la evaluación continua (causa justificada).
- En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitario reconocidos como de alto nivel, se respetará la flexibilidad en lo referente a asistencia a clase que establece la normativa vigente y la COA del centro.

Plazo de revisión de examen: 5 días a partir de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Diccionario online alma'any https://www.almaany.com/

An-nafura A1. Almería: Albujayra, 2007; Peña Agüeros, Miguel Ángel, et al.

As-saqiya A1, lengua árabe: libro del alumno. Córdoba: Albujayra, 2015; Aguilar Cobos, José David, et al.

Aswaat arabiyya. https://www.laits.utexas.edu/aswaat/

Diccionario de árabe culto moderno: árabe-español. Madrid: Gredos, 1996, Cortés, Julio.

Diccionario online al-Qatra https://www.um.es/alqatra/

Focus on Contemporary Arabic: Conversations with Native Speakers. New Haven: Yale University Press, 2006; Abed, Shukri B.

Gramática práctica de árabe: A1, A2 y B1. Almería: Albujayra, 2009. Aguilar, Victoria; Rubio Cayuela, Ana; Domingo, Lourdes.

L'arabe dans tous ses états. París 2008; IMBERT, F.

Mabruk: nivel A2. 1 del MCER. Córdoba: Albujayra, 2010; Aguilar, Victoria; Rubio Cayuela, Ana; Domingo, Lourdes.
Mastering arabic. Grammar. New York,Palgrave Macmillan, 2005.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:
Mastering Arabic 1. Acitvity Book. New York, Palgrave Macmillan, 2ª ed. 2011.; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:
Mastering Arabic 1. New York, Palgrave Macmillan, 3ª ed. 2015; WIGHTWICK, Jane & GAAFAR, Mahmoud:
Mastering Arabic 2. 2.ª ed. Londres: Bloomsbury Publishing, 2020; Wightwick, Jane; Gaafar, Mahmoud

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16	☑	☐
Otras actividades expositivas	20	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades expositivas online	10
Otras actividades prácticas no presenciales	10
Realización de glosarios	6
Otras actividades de documentación	2
Participación en chat	2
Estudio personal	60
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga. Plan 2009
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Teoría Lingüística: Métodos y Herramientas
Código:	311
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Aplicación de la teoría lingüística al estudio del español
Módulo:	Lengua española y teorías lingüísticas
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MATILDE VIDA CASTRO	mvida@uma.es	952132106	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda la asistencia regular a las sesiones presenciales, tanto en grupos grandes como en grupos reducidos, para facilitar el seguimiento de la asignatura y la adquisición progresiva de las competencias previstas. En el marco de la evaluación continua, la participación activa del estudiantado resulta especialmente relevante.

Dada la naturaleza aplicada y colaborativa de la asignatura, especialmente en el desarrollo del proyecto de investigación, la participación en las sesiones presenciales resulta especialmente relevante para la adquisición de las competencias previstas. El trabajo práctico y el proyecto de investigación se desarrollan en gran medida de forma presencial y conjunta, por lo que la participación en dichas sesiones constituye un elemento clave del proceso de aprendizaje.

La asignatura incorpora una metodología basada en el aprendizaje basado en proyectos (ABP), que se desarrolla en gran medida en los grupos reducidos. El proyecto de investigación tiene un carácter colaborativo, de modo que el estudiantado participa de forma conjunta en las distintas fases del proceso (diseño, recogida de datos, codificación, análisis e interpretación). Por ello, se recomienda una implicación constante en el trabajo en grupo y en las dinámicas de aula.

La evaluación del estudiantado se basará en la realización efectiva de las actividades evaluables, muchas de las cuales se desarrollan en el aula. En consecuencia, la no asistencia podrá afectar a la calificación al impedir la realización de determinadas actividades.

El estudiantado deberá realizar de forma sistemática las lecturas indicadas y las actividades prácticas propuestas a lo largo del curso, dado que constituyen una parte esencial del proceso de aprendizaje y de evaluación.

Dado que una parte de la bibliografía y de los recursos metodológicos se encuentra en lengua inglesa, se recomienda una competencia lectora mínima equivalente al nivel B2 en dicha lengua.

Se recomienda una planificación continua del trabajo y el seguimiento progresivo de las distintas fases del proyecto de investigación.

En relación con la integridad académica, no se permite ningún tipo de plagio en los trabajos y actividades académicas. El uso inadecuado de fuentes externas, incluidas herramientas de inteligencia artificial generativa, sin la debida declaración o cuando esté expresamente prohibido, será considerado fraude académico y se sancionará conforme a la normativa vigente.

El uso de herramientas de inteligencia artificial podrá estar permitido como apoyo al aprendizaje (por ejemplo, en la búsqueda de información o el apoyo técnico), siempre que se declare expresamente su utilización y se respeten los principios de autoría, responsabilidad y transparencia.

El estudiantado con la condición de tiempo parcial o con necesidades específicas deberá ponerse en contacto con el profesorado al inicio del curso para concretar las adaptaciones necesarias dentro de lo establecido en la guía docente.

CONTEXTO

La asignatura tiene un carácter metodológico y transversal dentro del Grado en Filología Hispánica, orientado a la adquisición de competencias para el diseño, desarrollo y evaluación de trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística, con especial atención a su aplicación al estudio del español.

Su contenido resulta fundamental para la formación del estudiantado, ya que proporciona los fundamentos teóricos y las herramientas prácticas necesarias para abordar el análisis de datos lingüísticos y el desarrollo de investigaciones propias en distintas áreas de la lingüística. Asimismo, contribuye al desarrollo de competencias específicas relacionadas con el uso de metodologías científicas, el análisis crítico de datos y la interpretación de resultados.

La asignatura adopta un enfoque metodológico basado en el aprendizaje activo y el aprendizaje basado en proyectos (ABP), mediante el cual el estudiantado participa en el desarrollo de una investigación lingüística a lo largo del semestre. Este proyecto tiene un carácter colaborativo y permite

integrar de forma progresiva los contenidos teóricos y las competencias prácticas.

El proyecto de investigación se desarrolla de manera gradual a lo largo del curso, combinando distintas fases que reproducen el proceso real de investigación lingüística: diseño metodológico, recogida de datos, codificación, análisis e interpretación. En una primera fase, el estudiantado inicia la recogida de datos en entornos próximos, lo que permite una primera aproximación a las técnicas de trabajo de campo en contextos reales y controlados. Posteriormente, en el marco de los grupos reducidos, se llevan a cabo sesiones específicas de trabajo intensivo en las que se amplía y profundiza en la recogida de datos en distintos contextos, así como en su tratamiento y análisis.

Asimismo, la asignatura incorpora de manera transversal la perspectiva de género en el análisis de los datos lingüísticos, prestando atención al papel de las variables sociales en los procesos de variación y cambio lingüístico. En este sentido, se aborda, entre otros aspectos, la relevancia de la variable género en la difusión y liderazgo de determinados cambios, a partir del análisis de datos reales.

La organización docente de la asignatura distingue entre grupos grandes y grupos reducidos, que cumplen funciones diferenciadas y complementarias. En los grupos grandes se desarrollan los contenidos teóricos, la introducción a los métodos de investigación y la formación en herramientas de análisis, incluyendo el uso de programas de análisis estadístico (como JASP), a partir de ejemplos guiados y conjuntos de datos de referencia. Estas sesiones resultan fundamentales para la adquisición de los conocimientos y procedimientos necesarios que posteriormente se aplican en el trabajo práctico. En los grupos reducidos, por su parte, se llevan a cabo actividades de carácter práctico y experimental que requieren una mayor interacción, tales como la recogida de datos, la codificación y el análisis aplicado a los datos obtenidos en el proyecto.

Esta estructura permite una progresión en el aprendizaje, en la que el estudiantado adquiere primero los fundamentos conceptuales y técnicos en un entorno guiado y, posteriormente, aplica dichos conocimientos a situaciones reales de investigación. De este modo, se favorece un aprendizaje significativo y contextualizado, orientado a la aplicación práctica del conocimiento.

En este marco, la organización de las actividades propuestas en esta guía podrá adaptarse al desarrollo del curso y al ritmo de aprendizaje del grupo, sin que ello suponga una alteración de los objetivos y resultados de aprendizaje de la asignatura.

La asignatura responde asimismo a los principios de la evaluación continua, al incorporar de manera integrada actividades formativas y evaluables a lo largo de todo el semestre, lo que permite un seguimiento progresivo del aprendizaje del estudiantado.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Diseño y gestión de proyectos

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Trabajo en equipo

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Planificación y gestión del tiempo

Preocupación por la calidad

Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz

2 Competencias específicas.

Conocimiento de la gramática del español

Dominio instrumental (oral y escrito) de la lengua española

Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español

Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico

Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española

Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística

Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas

Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos e ideas

Capacidad para localizar, manejar, evaluar críticamente y sintetizar información bibliográficas

Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos

Capacidad para aplicar herramientas, programas y aplicaciones informáticas al ámbito de trabajo específico

Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I. Bases para el diseño de la investigación lingüística

1. Fundamentos de la investigación lingüística (enfoque, alcance, fases)
2. Diseño de la investigación (objetivos, marco conceptual, hipótesis de trabajo, variables)

Bloque II. Métodos y análisis en investigación lingüística

3. Trabajo de campo y recogida de datos (muestreo, selección de informantes, técnicas de recogida)
4. Tratamiento y análisis de datos (codificación, preparación de datos, análisis estadístico)
5. Interpretación y comunicación de resultados (interpretación de datos, elaboración de informes)

Bloque III. Desarrollo de un proyecto de investigación lingüística

Desarrollo de un proyecto de investigación lingüística orientado a la aplicación de métodos y técnicas de análisis sobre datos lingüísticos reales. Este bloque tiene un carácter transversal y se desarrolla de forma progresiva a lo largo de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Fundamentos y métodos de investigación lingüística con discusión guiada

Actividades fuera de la Universidad

Trabajos de campo Recogida de datos lingüísticos en contextos reales

Actividades prácticas en aula docente

Resolución de problemas Formulación de hipótesis, variables y resolución de problemas metodológicos

Realización informes Integración final del proyecto a partir del trabajo desarrollado durante el curso

Ejercicios de aplicación Prácticas de estadística básica y análisis de datos sin software

Actividades prácticas en instalaciones específicas

Prácticas en aula informática Codificación y análisis de datos con JASP en el aula o con portátiles propios

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Discusión de textos Análisis de textos científicos y materiales vinculados a los contenidos

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental Localización y uso de fuentes para el proyecto

Comentarios de textos Lectura y análisis de artículos científicos

Actividades prácticas

Resolución de problemas Ejercicios sobre diseño, variables y análisis.

Desarrollo y evaluación de proyectos Trabajo autónomo en las distintas fases del proyecto.

Resolución de ejercicios en ordenador Prácticas de análisis de datos con JASP.

Estudio personal

Estudio personal Estudio de contenidos y preparación del examen.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Prueba diagnóstica inicial: Evalúa conocimientos previos. No computa en la calificación final.

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades eval.asignatura: Tareas breves presenciales de aplicación de contenidos y participación en aula. 10%.

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Prueba teórica y práctica sobre contenidos y lecturas. 60% de la nota final

Realización de trabajos y/o proyectos: Actividades del proyecto: diseño, datos, análisis e interpretación. 30%.

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura, el estudiantado será capaz de:

a) Diseñar un proyecto básico de investigación lingüística, mediante la formulación de preguntas de investigación, hipótesis y variables adecuadas.

b) Aplicar técnicas de recogida de datos lingüísticos en distintos contextos, a partir de procedimientos de muestreo y de trabajo de campo apropiados.

c) Codificar y preparar datos lingüísticos para su análisis, siguiendo criterios sistemáticos y rigurosos.

d) Aplicar técnicas básicas de análisis cuantitativo a datos lingüísticos mediante herramientas informáticas (como JASP).

e) Interpretar los resultados del análisis de datos en relación con las preguntas e hipótesis de investigación, atendiendo explícitamente a la relevancia de las variables sociales, en particular la variable de género, en los procesos de variación y cambio lingüístico.

f) Elaborar un informe de investigación lingüística en el que se integren de forma coherente las distintas fases del proceso investigador.

g) Manejar de forma autónoma fuentes bibliográficas especializadas y utilizarlas de manera adecuada en la fundamentación teórica del trabajo.

h) Trabajar de forma colaborativa en el desarrollo de un proyecto de investigación, participando de manera activa y responsable en las distintas fases del proceso.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIAS ORDINARIAS

Primera convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un sistema de evaluación continua, basado en la realización de diversas actividades que

permiten un seguimiento progresivo del aprendizaje del estudiantado.

1) Participación en actividades formativas

Dada la naturaleza aplicada y colaborativa de la asignatura, la participación en las actividades desarrolladas en las sesiones presenciales resulta especialmente relevante para el desarrollo de las actividades evaluables y la adquisición de las competencias previstas.

La evaluación del estudiantado se basará en la realización efectiva de las actividades evaluables, muchas de las cuales se desarrollan en el aula. En consecuencia, la no asistencia podrá afectar a la calificación al impedir la realización de determinadas actividades.

2) Evaluación inicial

A comienzos de curso se realizará una prueba diagnóstica para valorar los conocimientos previos del estudiantado. Esta prueba no computará en la calificación final.

3) Actividades de aplicación en el aula (10%)

Se evaluarán las actividades breves realizadas a lo largo del curso en el aula, orientadas a la aplicación inmediata de los contenidos, que podrán incluir ejercicios prácticos, pruebas breves de autoevaluación y otras tareas de aplicación.

Estas actividades forman parte del proceso de evaluación continua y se valorarán atendiendo a la participación activa, la resolución de las tareas planteadas y la adecuación de las respuestas en relación con los contenidos trabajados.

4) Proyecto de investigación (30%)

Se evaluará el desarrollo del proyecto de investigación mediante la realización de tareas a lo largo del curso relacionadas con el diseño del estudio y su conceptualización, así como con la recogida, codificación, análisis e interpretación de datos lingüísticos.

La evaluación se llevará a cabo mediante criterios de logro que tendrán en cuenta la corrección metodológica, el tratamiento de los datos y la calidad del análisis e interpretación.

Se tendrán en cuenta las actividades realizadas a lo largo del curso para la evaluación de este apartado.

5) Examen final (60%)

Se realizará una prueba final sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (lecciones y lecturas obligatorias).

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en esta prueba.

El examen podrá incluir:
- Preguntas de respuesta cerrada (elección múltiple, ítems objetivos)
- Preguntas de respuesta corta
- Cuestiones de aplicación práctica

Segunda convocatoria ordinaria

La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de recuperación de la evaluación continua desarrollada durante el curso y permitirá evaluar el 100% de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

En caso de evaluación única final, la prueba tendrá la misma estructura que la prevista para las convocatorias extraordinarias.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias debidamente justificadas que le hayan impedido participar plenamente en la evaluación continua podrá acogerse, en su caso, a la evaluación única final, conforme a la normativa aplicable. A efectos de organización y preparación de la prueba correspondiente, deberá comunicarlo al profesorado con la suficiente antelación.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final mediante una prueba que permitirá evaluar el conjunto de resultados de aprendizaje de la asignatura.

La prueba constará de dos partes:
- Parte teórica (60%): contenidos conceptuales y lecturas
- Parte práctica (40%): resolución de supuestos que impliquen codificación, análisis de datos e interpretación de resultados

ESTUDIANTADO A TIEMPO PARCIAL

Se aplicará la flexibilidad prevista en la normativa vigente para facilitar el seguimiento y la evaluación de la asignatura en condiciones equivalentes al resto del estudiantado.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias justificadas deberá ponerse en contacto con el profesorado al inicio del curso, a fin de concretar, en su caso, las adaptaciones necesarias en el seguimiento y evaluación de la asignatura, conforme a la normativa vigente.

OTRAS CONSIDERACIONES

La revisión de las calificaciones se realizará conforme a la normativa vigente.

No se permite ninguna forma de plagio en los trabajos y actividades académicas.

En relación con el uso de herramientas de inteligencia artificial, su utilización en actividades evaluables solo estará permitida cuando se autorice expresamente para una tarea concreta y deberá declararse de forma transparente. En exámenes y pruebas evaluables, presenciales o no

presenciales, no se permitirá el uso de herramientas generativas de IA salvo autorización expresa. Su uso no autorizado, así como cualquier forma de plagio o fraude académico, supondrá la aplicación de la normativa vigente.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Almeida, Manuel. (2008). Metodología de la investigación lingüística. XII Jornadas de estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura. 2/III. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura. Arrecife: 413-448.
Corbetta, Piergiorgio. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw-Hill.

Fasold, Ralph. (1980). La estadística. En La sociolingüística en la sociedad. Madrid: Visor, 1996: 141-179.

Hernández Campoy, Juan Manuel y Manuel Almeida (2005). Metodología de la investigación sociolingüística. Granada: Comares.

Herrera Soler, Honesto, Rosario. Martínez Arias y Marian Amengual Pizarro (2011). Estadística aplicada a la investigación lingüística. Madrid: EOS

Labov, William. (1972). La estratificación social de (r) en los grandes almacenes de Nueva York. Modelos sociolingu¿ísticos. Madrid: Cátedra, 1980: 75-105.

Levshina, Natalia. (2015). How to do linguistics with R. Data exploration and statistical analysis. John Benjamins.

Litosseliti, Lia. (2010). Research methods in linguistics. Continuum.

Lopez Morales, Humberto. (1994). Métodos de investigación lingüística. Salamanca: El Colegio de España.

Martínez Celdrán, Eugenio. (1995). Bases para el estudio del lenguaje. Barcelona: Octaedro.

McKinley, Jim y Heath Rose, eds. (2020). The Routledge Handbook of Research Methods in Applied Linguistics. Abingdon, Oxon¿; Routledge.

Milroy, Lesley. y Gordon, Matthew. (2003). Sociolinguistics: Method and Interpretation. Wiley-Blackwell. Oxford.

Moreno Cabrera, Juan Carlos (1991). Curso universitario de lingüística general. Madrid: Síntesis.

Moreno Fernández, Francisco. (1990). Metodología sociolingüística. Madrid: Gredos.

Obeyd, Snejana. (2021). Research Methods In Linguistics: An Overview. Studies in Linguistics, Culture and FLT (Online) 9.1 (2021): 54¿82. Web.

Paltridge, Brian y Aek Phakiti. (2015). Research Methods in Applied Linguistics: A Practical Resource. London: Bloomsbury.

Podesva, Robert J. y Devyani Sharma, eds. (2013). Research Methods in Linguistics. Cambridge: Cambridge University Press.

Vida Castro, Matilde; Ávila Muñoz, Antonio; Carriscondo Esquivel, Francisco. (2016). Manual práctico de sociolingüística. Síntesis.

Complementaria

Attardo, Salvatore y Lucy Pickering. Eye Tracking in Linguistics. Bloomsbury Academic, 2023.

Ávila Muñoz, Antonio Manuel y Juan Andrés Villena Ponsoda (2010). Variación social del léxico disponible en la ciudad de Málaga. Málaga: Sarriá.

Bunge, Mario. (1980). La ciencia, su método, su filosofía. Buenos Aires: Siglo XX. https://users.dcc.uchile.cl/~cgutierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf (17-02-2020).

Camacho Rosales, Juan. (2000). Estadística con SPSS para Windows. Madrid: RAMA.

Eckert, Penelope. (2012). Three Waves of Variation Study: The Emergence of Meaning in the Study of Sociolinguistic Variation. Annual Review of Anthropology, 19: 87-100.
García Ferrando, Manuel. (1985): Socioestadística. Introducción a la estadística en sociología. Madrid: Alianza Universidad.

Rand, David. y Sankoff, David. (1990). A Variable Rule application for the McIntosh. Montreal: Centre de Recherches Mathématiques.

Robinson, John., Lawrence, Helen. y Tagliamonte, Sali. (2001): Goldvarb. A multivariate analysis application for Windows (October 2001). University of York: Dept. of Languages and Linguistics. http://www.york.ac.uk/depts/lang/webstuff/goldvarb/http://www.york.ac.uk/depts/lang/webstuff/goldvarb/manual/manualOct2001.html/.

Tagliamonte, Sali. A. (2006). Analysing sociolinguistic variation. Cambridge: Cambridge University Press.

Tagliamonte, Sali. A. (2012). Variationist sociolinguistics. Change, observation, interpretation. Oxford: Wiley-Blackwell.

Villena Ponsoda, Juan Andrés y Ávila Muñoz, Antonio Manuel. (2014). Dialect stability and divergence in southern Spain. Social and personal motivations, en Braunmüller, Kurt, Steffen Höder y Karoline Kühl (eds.): Stability and divergence in language contact. Factors and mechanisms. Amsterdam: John Benjamins: 207-238.

Villena Ponsoda, Juan Andrés (2001). La continuidad del cambio lingüístico. Granada: Universidad.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Fundamentos y métodos de investigación lingüística con discusión guiada	27	✓	
Trabajos de campo Recogida de datos lingüísticos en contextos reales	1.5		✓
Prácticas en aula informática Codificación y análisis de datos con JASP en el aula o con portátiles propios	6		✓
Resolución de problemas Formulación de hipótesis, variables y resolución de problemas metodológicos	3	✓	
Realización informes Integración final del proyecto a partir del trabajo desarrollado durante el curso	1.5		✓

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Discusión de textos Análisis de textos científicos y materiales vinculados a los contenidos	3	☑	☐
Ejercicios de aplicación Prácticas de estadística básica y análisis de datos sin software	3	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Resolución de problemas Ejercicios sobre diseño, variables y análisis.	10
Desarrollo y evaluación de proyectos Trabajo autónomo en las distintas fases del proyecto.	20
Búsqueda bibliográfica/documental Localización y uso de fuentes para el proyecto	10
Comentarios de textos Lectura y análisis de artículos científicos	10
Estudio personal Estudio de contenidos y preparación del examen.	30
Resolución de ejercicios en ordenador Prácticas de análisis de datos con JASP.	10
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga. Plan 2009
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Trabajo de Fin de Grado
Código:	418
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	Trabajo fin de Grado
Módulo:	Trabajo de Fin de Grado
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
IGOR RODRIGUEZ IGLESIAS	iriglesias@uma.es	+0034952131772	327-I - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA ESPAÑOLA, ITALIANA, ROMÁNICA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Área: LENGUA ESPAÑOLA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANA MARIA PEREZ PRAT VINUESA	0610065768@uma.es	952131785	429-A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
ANTONIO MANUEL AVILA MUNOZ	amavila@uma.es	952133406	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
GIOVANNI CAPRARA	caprara@uma.es	952131785	429-A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MATILDE VIDA CASTRO	mvida@uma.es	952132106	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
RUBEN GONZALEZ VALLEJO	r.gonzalez@uma.es		429-A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es muy recomendable que el alumnado tenga un nivel aceptable del uso de herramientas tecnológicas para acceder a la información. Es imprescindible el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.
El alumnado de la asignatura debe asistir y participar en las diferentes actividades formativas organizadas.
Las tutorías tendrán lugar en el horario asignado , y será preciso solicitar cita previa para que el alumnado pueda ser atendido con el tiempo suficiente en dicho horario.
No se responderán a los emails los fines de semana, festivos y periodos de vacaciones.

Si el alumnado está en situación de tiempo parcial o es deportista debe comunicarlo al profesorado de la asignatura al comienzo del semestre en el que la asignatura se imparte.

Se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones recogidas en la Normativa de TFG:
1. El TFG forma parte como materia o asignatura obligatoria del plan de estudios de los títulos oficiales de Graduado. Los/as estudiantes podrán matricularse en la asignatura de TFG cuando hayan superado al menos el 70 % de los créditos que conforman el plan de estudios de la titulación correspondiente. La matrícula da derecho al/la estudiante a presentarse exclusivamente a dos de las cuatro convocatorias oficiales de defensa del TFG correspondientes al curso académico en el que se encuentre matriculado/a, según se recoge en el artículo 11.2 de la Normativa.
2. El TFG debe estar orientado a completar la adquisición de las competencias generales definidas en la titulación y, en su caso, a aquellas otras

competencias recogidas en la ficha descriptiva de la Memoria de Verificación del título. El TFG ha de cubrir una función formativa doble. Por una parte, debe desarrollar competencias de carácter específico, en tanto que se trata de un trabajo de índole científica, técnica o humanística para resolver, describir o analizar un problema concreto o para realizar una tarea o procedimiento, o una obra artística. Por otra parte, debe potenciar competencias transversales relacionadas con la comunicación oral y escrita, con la búsqueda e interpretación de documentación, con la gestión y organización de actividades autónomas, la capacidad de reflexión, la toma de decisiones, etc.
3. El TFG es un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor/a. El/la tutor/a será responsable de establecer las especificaciones y objetivos concretos del TFG, de orientar al/la estudiante en su desarrollo y de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. También podrá participar en el proceso de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.
4. El TFG debe ser un trabajo original no presentado con anterioridad por el/la estudiante para superar otras materias o asignaturas integrantes de planes de estudios conducentes a títulos universitarios oficiales.

Será función del/la Coordinador/a de TFG de una titulación garantizar que su planificación, desarrollo y evaluación se ajusten a las prescripciones del plan de estudios correspondiente, a lo recogido en el Reglamento de la UMA y en el del Centro, así como otras funciones que le asigne la normativa del Centro.
La memoria del TFG contendrá, al menos, la información referente a los apartados de título, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo o método, resultados (si la naturaleza del trabajo así lo requiere), conclusiones y referencias. Para una mayor adaptación de la memoria del TFG a la disciplina de estudio, esta información puede ser organizada en otros apartados, si así lo establece la normativa del Centro.
El/la estudiante incluirá en la página inicial de su TFG una declaración que asegure la originalidad del trabajo, así como que se han citado debidamente las fuentes utilizadas.
En las titulaciones en las que un/a estudiante realice prácticas externas, la memoria de prácticas no podrá ser utilizada como memoria de TFG, sin perjuicio de que pueda existir relación entre ambas y se hagan las adecuadas referencias entre ambos textos.
Cada Centro, en su normativa, podrá establecer una extensión mínima y máxima para las memorias de los TFG, así como cualquier otro requerimiento que se considere necesario para el mejor desarrollo de las mismas.
La realización y la defensa del TFG podrán desarrollarse en un idioma distinto al castellano, conforme a lo dispuesto en la Memoria de Verificación del título y a la normativa del Centro o titulación.

Evaluación del TFG.
1. Para la defensa del TFG se requiere que el/lal estudiante haya superado al menos el 80 % de los créditos que conforman el plan de estudios de la titulación.
2. Se establecerán, con carácter general, como máximo cuatro convocatorias oficiales en cada curso académico para la defensa de los TFG. En cualquier caso los Centros tienen que garantizar que los/as estudiantes puedan defender su TFG, si cumplen los requisitos establecidos en el apartado anterior, en la misma convocatoria en la que se presentan a la evaluación de las asignaturas que le restan para finalizar los estudios del Grado en cuestión.
3. En las convocatorias oficiales planteadas por el Centro, el/la estudiante presentará una solicitud de defensa y evaluación de su TFG en la Secretaría del Centro. Con la solicitud se entregará el TFG en el formato que determine la normativa del Centro firmada por el estudiante, así como cualquier otra documentación adicional que establezca la normativa del Centro, pudiendo incluir el material utilizado en el desarrollo del trabajo.
4. La Secretaría del Centro, una vez comprobado que el/la estudiante cumple los requisitos establecidos para la defensa, informará al Coordinador/a del TFG y enviará la documentación aportada al tutor/a
5. La defensa del TFG será realizada individualmente, para los TFG de modalidad individual y, siempre que sea posible, de forma colectiva para los TFG de modalidad grupal. Se llevarán a cabo de forma presencial y preferentemente en un acto público. En los casos de defensa colectiva, todos los estudiantes del TFG grupal han de participar activamente en el acto de defensa. De manera excepcional, la comisión con competencias en ordenación académica del Centro o titulación podrá aprobar, previa petición formal y motivada del coordinador de TFG, y siempre que existan condiciones técnicas, administrativas y económicas que lo permitan, que la defensa se produzca a distancia, garantizando en todo caso la publicidad del acto.

CONTEXTO

Características, contenido y modalidades del TFG.
1. El TFG forma parte, como materia o asignatura obligatoria, del plan de estudios de los títulos oficiales de Graduado y debe estar orientado a completar la adquisición de las competencias generales definidas en la titulación tanto específicas como transversales.
2. El TFG consiste en un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación de un/a tutor/a, cuyos requisitos y funciones se especifican en el artículo 4.
3. El TFG debe ser un trabajo original no presentado con anterioridad por el /la estudiante para superar otras materias o asignaturas integrantes de planes de estudios conducentes a títulos universitarios oficiales.
4. Los contenidos de los TFG propuestos a los/as estudiantes se atendrán a la tipología indicada en el artículo 4.1 del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga, y en todo caso deberán ajustarse al número de créditos de dedicación previstos en el plan de estudios.
5. Se contemplan dos modalidades de TFG, grupal o individual:
a) La modalidad grupal se refiere a TFG que versan sobre un tema específico realizados por un grupo de estudiantes (hasta un máximo de cinco) que podrán pertenecer a la misma o a diferentes titulaciones. Aunque el trabajo se elabore de forma colectiva, cada estudiante deberá presentar por separado su Memoria de TFG, que será evaluada de manera diferenciada por el tutor/a y, en su caso, preferentemente por el mismo tribunal.
b) La modalidad individual se refiere a un TFG sobre un tema específico realizado por un/a único/a estudiante.

El TFG será realizado bajo la supervisión de un/a tutor/a académico de la Universidad de Málaga, quien actuará como dinamizador/a y facilitador/a del proceso de aprendizaje. Los/as tutores/as serán profesores de las Áreas de conocimiento que tengan adscrito el TFG de cada uno de los títulos que se imparten en el Centro.
Son funciones del tutor/a académico:
a) Establecer las especificaciones y objetivos concretos de los TFG que tutorice.
b) Orientar al/la estudiante en su desarrollo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, en el bien entendido de que la responsabilidad final del trabajo corresponde únicamente al alumno/a.
c) Llevar a cabo la evaluación del TFG en los términos que se indican en el artículo 9.
d) Formar parte de los tribunales de evaluación adicional, en los términos que se indican en el artículo 12.
Relación de tutores y temas del TFG.
1. Los Departamentos incluirán por cada Área de conocimiento, en su propuesta anual de programación docente, una relación de temas y tutores para la elaboración de los TFG.
2. Los temas serán propuestos por el profesorado que vaya a tutorizar TFG en el curso académico para el que se realiza la oferta. Dentro de esta oferta de temas de TFG, el profesorado podrá definir temas generales de los que se deriven temas específicos para asignar a cada estudiante.
El estudiante, una vez formalizada la matrícula del TFG, deberá entregar, en la Secretaría del Departamento al que esté adscrito el/la Coordinador/a del TFG y en los plazos que establezca anualmente la Normativa de Programación Académica del Centro, un acuerdo de tutorización, si lo hay, entre él/ella y el/la tutor/a elegido/a (Anexo I) y/o una solicitud de asignación donde se relacionen como máximo diez tutores/temas por orden de preferencia (Anexo II). Si el alumno no cumple con este requisito, el Coordinador/a, de oficio, le asignará tema y tutor.
El /la Coordinador/a:
a) Asignará tutor/a y tema a los/as estudiantes garantizando en todo caso el cumplimiento, por este orden, de los siguientes criterios:
-Acuerdo mutuo entre tutor/a y estudiante.
-Expediente académico del alumno hasta el momento en que formaliza la matrícula del TFG.
-Orden de presentación de la solicitud de asignación.

En el caso de que se agotaran los temas propuestos y quedaran alumnos/as sin asignar, el Coordinador/a de TFG completará la adjudicación con los

tutores cuya asignación de alumnos se encuentre por debajo del límite fijado en el artículo 4.8 de la Normativa de TFG. La adjudicación de un tema de TFG y de un tutor académico tendrá validez únicamente durante el curso académico en el que se realiza. Para su continuidad durante el curso académico siguiente será necesario que el estudiante presente, en la Secretaría del Departamento al que esté adscrito el Coordinador /a del TFG y en los plazos que establezca anualmente la Normativa de Programación Académica del Centro, una solicitud de prórroga de dicha adjudicación con el visto bueno del tutor (Anexo III), que será trasladada al Coordinador para su resolución.

Memoria del TFG.
1. El producto final del trabajo desarrollado por el/la alumno/a en la asignatura de TFG se plasmará en la Memoria del TFG, cuya estructura, extensión y aspectos formales (normas de estilo) para cada titulación serán definidos por los respectivos Coordinadores/as e incluidos por estos en la guía docente del TFG y en el espacio de alojamiento virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga.
2. En cualquier caso, la Memoria contendrá, al menos, la información referente a los apartados del título (al menos en castellano e inglés), resumen, palabras clave, introducción, desarrollo y método, conclusiones y referencias, e incluirá en su portada o en su página inicial una declaración del estudiante que asegure la originalidad del trabajo, así como que se han citado debidamente las fuentes utilizadas y se han respetado las normas de estilo establecidas para cada titulación, y el compromiso de respetar los derechos de propiedad intelectual y explotación industrial que eventualmente pudieran correspon-der al tutor.
3. Todas las titulaciones podrán seguir el modelo de portada y compromiso ético que se incluye como Anexo IV de las presentes Normas, o bien proponer en sus normas de estilo variantes específicas, si así lo estiman oportuno, que respeten lo establecido en el anterior apartado.
4. En las titulaciones en las que un/a estudiante realice prácticas externas, la memoria de prácticas no podrá ser utilizada como Memoria del TFG, sin perjuicio de que pueda existir relación entre ambas y se hagan las adecuadas referencias entre ambos textos.
5. La Memoria del TFG y su eventual defensa podrán realizarse en cualquiera de los idiomas contemplados en la Memoria de Verificación del título, previa petición del es-tudiante al Coordinador y con el visto bueno del tutor. No obstante, si se realiza en un idioma distinto al castellano deberá incluirse una versión en castellano del resumen, palabras clave y conclusiones.

Evaluación y calificación del TFG.
1. Atendiendo al artículo 13 del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga, se establece el modelo de evaluación mixta tutor/tribunal para la evaluación de TFG de las titulaciones ofertadas por la Facultad de Filosofía y Letras.
2. El tutor/a académico será el responsable de la evaluación de los TFG que tutorice y aplicará para ello los criterios y procedimientos de evaluación previamente establecidos y conocidos por los estudiantes, teniendo en cuenta en todo caso la presentación, estructura, redacción, coherencia de la argumentación, originalidad, metodología empleada, calidad de análisis y síntesis, uso adecuado de las referencias bibliográficas, actuaciones realizadas para el desarrollo del trabajo, asistencia y participación en tutorías, adecua-ción de las conclusiones, grado de consecución de competencias y otros criterios que el tutor considere.
3. La calificación del TFG será individual en todos los casos, independientemente de su modalidad individual o grupal, y se otorgará conforme a la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación literal: de 0 a 4,9 = Suspenso; de 5 a 6,9 = Aprobado; de 7 a 8,9 = Notable; de 9 a 10 = Sobresaliente.
4. La calificación máxima que podrá otorgar el tutor/a es de 9 (sobresaliente). Para optar a una calificación superior a 9 y/o a la mención de Matrícula de Honor será necesaria una evaluación adicional por un tribunal, que se constituirá siguiendo lo recogido en el artículo 12, donde se especifica también el procedimiento y los plazos para la solicitud de dicha evaluación, y actuará según se establece en el artículo 13. Este tribunal podrá mantener la calificación otorgada por el tutor/a, incrementarla y/o proponer que se le conceda la mención de Matrícula de Honor, con las indicaciones y prevenciones establecidas en el apartado 8 de este artículo.
5. El/la tutor/a y, en su caso, el /la secretario/a del tribunal cumplimentarán un informe-acta de evaluación (Anexos V y VI, respectivamente) por cada estudiante, que recoja la valoración del trabajo y la calificación otorgada. Dicho informe-acta deberá ser firmado por el tutor/a o, en su caso, por los miembros del tribunal y remitido a la Secretaría del Centro.
6. Al/la estudiante que reciba la calificación de suspenso se le hará llegar por parte del tutor/a un informe motivado de dicha calificación.
7. En su informe-acta de evaluación, el tribunal podrá proponer la mención de Matrícula de Honor a la finalización de cada convocatoria para los TFG con calificación de sobresaliente que se hayan sometido a la evaluación adicional. Cuando en una convocatoria haya más propuestas de Matrícula de Honor que las autorizadas por las Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad de Málaga, será el Coordinador quien establecerá la adjudicación definitiva de estas menciones, teniendo como único criterio el expediente académico de los alumnos.
8. La calificación otorgada al TFG por el tutor/a será trasladada por este al acta administrativa oficial de la asignatura, que el/la tutor/a deberá cumplimentar y firmar mediante la aplicación informática Alfil. En los casos en que un tribunal de evaluación adicional incremente la nota otorgada por el/la tutor/a y/o proponga la mención de Matrícula de Honor, la modificación de las actas oficiales ya expedidas por los correspondientes tutores será efectuada mediante diligencia por el Coordinador/a del TFG de la titulación.
9. Los/as estudiantes podrán recurrir su calificación final del TFG por el cauce previsto en las mencionadas Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad de Málaga, en primera instancia ante el propio tutor/a y en segunda instancia ante la Comisión con competencias en ordenación académica del Centro, que para apoyar su resolución podrá solicitar un informe técnico al Departamento al que esté adscrito el tutor/a del TFG cuya calificación se pide revisar. No obstante, en el caso de que se hubiera sometido a la evaluación adicional por un tribunal, la revisión de la calificación se realizará, en primera instancia, ante el mismo tribunal y, en segunda instancia, ante la citada Comisión. En ambos casos, contra el acuerdo de la Comisión cabrá interponer recurso de alzada ante el Rector Magnífico de la Universidad de Málaga.
La matrícula da derecho al/la estudiante a presentarse exclusivamente a dos de las cuatro convocatorias oficiales de defensa del TFG correspondientes al curso académico en el que se encuentre matriculado/a, según se recoge en el artículo 11.2.

Requisitos y procedimiento de la evaluación del TFG por el tutor/a.
1. Para la evaluación del TFG, el/la estudiante deberá tener superado al menos el 80% de los créditos que conforman el plan de estudios de la titulación correspondiente.
2. Se establecerán cuatro convocatorias oficiales en cada curso académico para la evaluación de los TFG, dos ordinarias, aplicables a la totalidad de estudiantes, en los meses de junio/julio y de septiembre, y dos extraordinarias, sólo aplicables a los estudiantes que ya hubiesen estado matriculados anteriormente en la asignatura de TFG, en los meses de diciembre y de febrero/marzo. El calendario específico con las fechas concretas se recogerá anualmente en la Normativa de programación académica del Centro.
3. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 10.2, el Centro garantizará que los/as estudiantes puedan presentar a evaluación su TFG en la misma convocatoria en la que se presentan a la evaluación de las asignaturas que les restan para finalizar los estudios del Grado en cuestión.
4. En el plazo que se establezca para cada convocatoria oficial en el calendario anual recogido en la Normativa de programación académica del Centro, el estudiante presentará una solicitud de evaluación del TFG con el visto bueno del tutor en la Secretaría del Centro (Anexo VII) y subirá al espacio de alojamiento virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga una copia en formato electrónico no editable (preferentemente pdf) de la Memoria del TFG, ajustada a los parámetros establecidos en el artículo 8 de las presentes Normas y en las normas de estilo específicas de cada titulación.
5. La Secretaría del Centro, una vez comprobado que el estudiante cumple los requisitos establecidos para la evaluación del TFG, enviará notificación al Coordinador junto con el modelo de informe-acta de evaluación correspondiente para su posterior cumplimentación por el tutor/a, y el Coordinador/a, a su vez, será responsable de enviar al tutor/a dicha documentación junto con una copia en formato electrónico de la Memoria del TFG.
6. Dentro de los plazos que se establezcan para cada convocatoria oficial en el calendario anual recogido en la Normativa de programación académica del Centro, el tutor, ajustándose a lo establecido en el artículo 9 de las presentes Normas, emitirá su informe-acta de evaluación, que deberá trasladar a la Secretaría del Centro, y comunicará su calificación al/la estudiante.

Solicitud y constitución de Tribunales de Evaluación Adicional.
1. El/la estudiante que haya alcanzado de su tutor/a la nota máxima para la que este está facultado, según el artículo 9.4, y desee optar a una mayor calificación y/o a la mención de Matrícula de Honor, podrá solicitar la evaluación adicional de su TFG ante un tribunal. Para ello presentará el impreso de solicitud correspondiente (Anexo VIII) en la Secretaría del Centro, que se encargará de comprobar la calificación del tutor/a obtenida por el

estudiante.
2. En los plazos que se establezcan para cada convocatoria oficial en el calendario anual recogido en la Normativa de programación académica del Centro, la Secretaría del Centro comunicará a los Coordinadores/as de TFG las solicitudes de evaluación adicional válidas que se hayan presentado, y estos se encargarán de montar los tribunales necesarios, uno por cada diez estudiantes, como máximo, que lo hayan solicitado, de forma que la defensa y evaluación adicional de los TFG se lleven a cabo con las garantías y requisitos establecidos.
3. Cada tribunal estará formado por tres profesores/as con docencia en la titulación, junto con sus respectivos suplentes, entre los que se designará a un/a presidente, que será el profesor de mayor categoría, antigüedad y edad, por este orden, y a un secretario, que será el de menor categoría, antigüedad y edad, por este orden. Excepcionalmente, podrá participar en el tribunal un/a profesor/a del Centro sin docencia en la titulación.
4. La obligación de participar en los tribunales es una de las tareas docentes del TFG y recaerá, por tanto, preferentemente en el profesorado que tutoriza TFG en un curso académico. No obstante, todo el profesorado de la titulación tiene la obligación, en caso necesario, de participar en los tribunales de evaluación de TFG.
5. Un/a tutor/a no podrá formar parte del tribunal que evalúe a estudiantes que ha tutelado, pasando a ser titular, en ese caso, su suplente en el tribunal.
7. En cada convocatoria y para cada titulación actuarán tantos tribunales como sean necesarios, en función de los estudiantes que lo soliciten.
8. En las defensas de los TFG en un idioma distinto al castellano, el/la Coordinador/a tendrá en cuenta en su propuesta la idoneidad idiomática de los integrantes del tribunal de evaluación.

Defensa del TFG ante el Tribunal de Evaluación Adicional.
1. Una vez establecidos los tribunales, el Coordinador/a comunicará a la Comisión con competencias en ordenación académica del Centro, con la suficiente antelación, el calendario de defensa, que incluirá la composición de cada tribunal y el nombre de los/las estudiantes asignados a cada uno de estos por el orden en el que van a ser evaluados, así como el día, hora y lugar de celebración del acto de defensa.
2. Recibidos por la Comisión los calendarios de defensa, la Secretaría del Centro enviará al Coordinador/a copia de los informes-actas de evaluación, emitidos previamente por el tutor, de los estudiantes que han solicitado la evaluación adicional, junto con el modelo de informe-acta de evaluación adicional para su posterior cumplimentación por el tribunal. El Coordinador, a su vez, trasladará dicha documentación, junto con una copia en formato electrónico de las correspondientes Memorias de TFG, al secretario de cada tribunal, que la hará llegar al resto de sus miembros.
3. La Secretaría del Centro publicará en la página web de la Facultad los calendarios de defensa, para conocimiento de los/as estudiantes que hayan solicitado la evaluación adicional de su TFG, con una antelación mínima de 48 horas al acto público de defensa.
4. La defensa pública del TFG ante el tribunal será presencial y realizada individualmente, para los TFG de modalidad individual, o colectivamente, para los de modalidad grupal. En los casos de defensa colectiva, todos los estudiantes del TFG grupal han de participar activamente en el acto de defensa. De manera excepcional, la Comisión con competencias en ordenación académica del Centro podrá aprobar, previa petición formal y motivada del Coordinador de TFG, y siempre que existan condiciones técnicas, administrativas y económicas que lo permitan, que la defensa se produzca a distancia, garantizando en todo caso la publicidad del acto.
5. En el acto público de defensa ante el tribunal, el/la alumno/a dispondrá primero de un tiempo máximo de treinta minutos para la exposición oral del contenido, líneas principales y conclusiones de su TFG, y a continuación tendrá lugar la intervención del tribunal y la respuesta del alumno/a, ambas también en un tiempo máximo de treinta minutos. Si el alumno desea utilizar medios audiovisuales en su exposición, deberá comunicarlo al Coordinado/a con antelación suficiente.
6. En las normas específicas de cada titulación recogidas en la guía docente se podrá incluir indicaciones para restringir o modular los tiempos de intervención de alumno y tribunal, pero sin exceder en ningún caso el tiempo máximo establecido para cada uno en el apartado anterior.
7. Finalizada la defensa, y en un plazo máximo de 48 horas, el secretario/a del tribunal comunicará su calificación al/la estudiante y cumplimentará el informe-acta de evaluación adicional, que deberá ser firmado por todos los miembros del tribunal y remitido a la Secretaría del Centro.
Artículo 14. Información a los/las estudiantes.
1. El Centro publicará en su página web, con suficiente antelación al comienzo de la asignatura, información sobre los TFG que deberá ser facilitada y actualizada periódica-mente por los Coordinadores e incluir para cada titulación, sin perjuicio de lo recogido en las respectivas guías docentes, al menos los siguientes aspectos:
- Contenidos posibles de los TFG y su modalidad (grupal, individual o ambas).
-Áreas de conocimiento que tienen asignada la docencia.
-Fechas en las que se propondrán los temas y tutores/as así como los criterios para la asignación de tutores/as a los/as estudiantes.
-Actividades formativas presenciales programadas.
-Criterios de evaluación y de calificación para los TFG, en los que se recojan explícitamente las competencias objeto de evaluación y la forma de evaluarlas.
-Normas básicas de estilo (estructura, extensión y aspectos formales) de la Memoria del TFG.
-Modelo del informe-acta de evaluación que debe cumplimentar el/la tuto/a y, en su caso, el tribunal.
- Estructura y características del acto de defensa del TFG.
2. Esta información también debe estar disponible en el alojamiento de la asignatura en el Campus virtual de la Universidad de Málaga.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Planificación y gestión del tiempo

Preocupación por la calidad

Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz

2 Competencias específicas.

Dominio instruemental de crítica textual y de edición de textos

Conocimento de técnicas y métodos de análisis literario

Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística

Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas

Conocimento de la historia y cultura de los países de habla española

Conocimiento de las tendencias relevantes de las literaturas europeas

Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos e ideas

Capacidad para localizar, manejar, evaluar críticamente y sintetizar información bibliográficas

Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis

Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos

Capacidad para aplicar herramientas, programas y aplicaciones informáticas al ámbito de trabajo específico

Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas

Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Capacidad para interrrelacionar los distintos aspectos de la filología

Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Líneas temáticas y profesores

La líneas temáticas y profesores que dirigen TFG en el Grado de Filología Hispánica se pueden consultar en <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/TFG-Filosofia/descargar/Temas%20y%20Tutores%20TFG/FH_Temas%20y%20Tutores%2025-26.pdf>

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades prácticas en aula docente

Revisión bibliografía o documentos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Evaluación y calificación del TFG
1. Atendiendo al artículo 13 del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga, se establece el modelo de evaluación mixta tutor/tribunal para la evaluación de TFG de las titulaciones ofertadas por la Facultad de Filosofía y Letras.
2. El tutor/a académico será el responsable de la evaluación de los TFG que tutorice y aplicará para ello los criterios y procedimientos de evaluación previamente establecidos y conocidos por los estudiantes, teniendo en cuenta en todo caso la presentación, estructura, redacción, coherencia de la argumentación, originalidad, metodología empleada, calidad de análisis y síntesis, uso adecuado de las referencias bibliográficas, actuaciones realizadas para el desarrollo del trabajo, asistencia y participación en tutorías, adecua-ción de las conclusiones, grado de consecución de competencias y otros criterios que el tutor considere.
3. La calificación del TFG será individual en todos los casos, independientemente de su modalidad individual o grupal, y se otorgará conforme a la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación literal: de 0 a 4,9 = Suspenso; de 5 a 6,9 = Aprobado; de 7 a 8,9 = Notable; de 9 a 10 = Sobresaliente.
4. La calificación máxima que podrá otorgar el tutor/a es de 9 (sobresaliente). Para optar a una calificación superior a 9 y/o a la mención de Matrícula de Honor será necesaria una evaluación adicional por un tribunal, que se constituirá siguiendo lo recogido en el artículo 12, donde se especifica también el procedimiento y los plazos para la solicitud de dicha evaluación, y actuará según se establece en el artículo 13. Este tribunal podrá mantener la calificación otorgada por el tutor/a, incrementarla y/o proponer que se le conceda la mención de Matrícula de Honor, con las indicaciones y prevenciones establecidas en el apartado 8 de este artículo.
5. El/la tutor/a y, en su caso, el /la secretario/a del tribunal cumplimentarán un informe-acta de evaluación (Anexos V y VI, respectivamente) por cada estudiante, que recoja la valoración del trabajo y la calificación otorgada. Dicho informe-acta deberá ser firmado por el tutor/a o, en su caso, por los miembros del tribunal y remitido a la Secretaría del Centro.
6. Al/la estudiante que reciba la calificación de suspenso se le hará llegar por parte del tutor/a un informe motivado de dicha calificación.
7. En su informe-acta de evaluación, el tribunal podrá proponer la mención de Matrícula de Honor a la finalización de cada convocatoria para los TFG con calificación de sobresaliente que se hayan sometido a la evaluación adicional. Cuando en una convocatoria haya más propuestas de Matrícula de Honor que las autorizadas por las Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad de Málaga, será el Coordinador quien establecerá la adjudicación definitiva de estas menciones, teniendo como único criterio el expediente académico de los alumnos.
8. La calificación otorgada al TFG por el tutor/a será trasladada por este al acta administrativa oficial de la asignatura, que el/la tutor/a deberá cumplimentar y firmar mediante la aplicación informática Alfil. En los casos en que un tribunal de evaluación adicional incremente la nota otorgada por el/la tutor/a y/o proponga la mención de Matrícula de Honor, la modificación de las actas oficiales ya expedidas por los correspondientes tutores será efectuada mediante diligencia por el Coordinador/a del TFG de la titulación.
9. Los/as estudiantes podrán recurrir su calificación final del TFG por el cauce previsto en las mencionadas Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad de Málaga, en primera instancia ante el propio tutor/a y en segunda instancia ante la Comisión con competencias en ordenación académica del Centro, que para apoyar su resolución podrá solicitar un informe técnico al Departamento al que esté adscrito el tutor/a del TFG cuya calificación se pide revisar. No obstante, en el caso de que se hubiera sometido a la evaluación adicional por un tribunal, la revisión de la calificación se realizará, en primera instancia, ante el mismo tribunal y, en segunda instancia, ante la citada Comisión. En ambos casos, contra el acuerdo de la Comisión cabrá interponer recurso de alzada ante el Rector Magnífico de la Universidad de Málaga.
La matrícula da derecho al/la estudiante a presentarse exclusivamente a dos de las cuatro convocatorias oficiales de defensa del TFG correspondientes al curso académico en el que se encuentre matriculado/a, según se recoge en el artículo 11.2.

Requisitos y procedimiento de la evaluación del TFG por el tutor/a
1. Para la evaluación del TFG, el/la estudiante deberá tener superado al menos el 80% de los créditos que conforman el plan de estudios de la titulación correspondiente.
2. Se establecerán cuatro convocatorias oficiales en cada curso académico para la evaluación de los TFG, dos ordinarias, aplicables a la totalidad de estudiantes, en los meses de junio/julio y de septiembre, y dos extraordinarias, sólo aplicables a los estudiantes que ya hubiesen estado matriculados anteriormente en la asignatura de TFG, en los meses de diciembre y de febrero/marzo. El calendario específico con las fechas concretas se recogerá anualmente en la Normativa de programación académica del Centro.
3. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 10.2, el Centro garantizará que los/as estudiantes puedan presentar a evaluación su TFG en la misma convocatoria en la que se presentan a la evaluación de las asignaturas que les restan para finalizar los estudios del Grado.
4. En el plazo que se establezca para cada convocatoria oficial en el calendario anual recogido en la Normativa de programación académica del Centro, el/la estudiante presentará una solicitud de evaluación del TFG en la Secretaría del Centro (Anexo VII) y subirá al espacio de alojamiento virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga una copia en formato electrónico no editable (preferentemente pdf) de la Memoria del TFG, ajustada a los parámetros establecidos en el artículo 8 de las presentes Normas y en las normas de estilo específicas de cada titulación.
5. La Secretaría del Centro, una vez comprobado que el estudiante cumple los requisitos establecidos para la evaluación del TFG, enviará notificación al Coordinador junto con el modelo de informe-acta de evaluación correspondiente para su posterior cumplimentación por el tutor/a, y el Coordinador/a, a su vez, será responsable de enviar al tutor/a dicha documentación junto con una copia en formato electrónico de la Memoria del TFG.
6. Dentro de los plazos que se establezcan para cada convocatoria oficial en el calendario anual recogido en la Normativa de programación académica del Centro, el/la tutor/a ajustándose a lo establecido en el artículo 9 de las presentes Normas, emitirá su informe-acta de evaluación, que deberá trasladar a la Secretaría del Centro, y comunicará su calificación al/la estudiante.

Habiendo obtenido esta calificación por parte del tutor/a, el alumno/a podrá solicitar la evaluación adicional en el plazo previsto para ello por parte del Centro. En ese caso será un tribunal formado por miembros del Área de Conocimiento a la que pertenezca el tutor/a del trabajo y un tercer miembro perteneciente a un área afín, quienes se encargarán de evaluar el trabajo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del TFG, el/la estudiante deberá tener superado al menos el 80% de los créditos que conforman el plan de estudios de la titulación correspondiente. La calificación emitida por el/la Tutor/a deberá responder a las competencias demostradas por el/la tutorizado/a en el desarrollo y resultado de su TFG. Estos aspectos deberán recogerse de forma justificada en el Informe-acta que se emitirá en el plazo administrativo acordado en el calendario aprobado por el Centro. En caso de ser "favorable" deberá añadirle una nota numérica de 5 a 9, siendo ésta la calificación máxima que se podrá emitir por parte del tutor/a. Será el tutor/a quien le notificará al interesado/a la calificación obtenida. Una vez notificada, deberá completar y entregar el acta electrónica (Alfil).
Según la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Málaga (Consejo de Gobierno: 24 de mayo de 2022; modificado el 7 de marzo de 2023): El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido.
El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Esto incluye el uso indebido de la Inteligencia artificial: El estudiantado y el profesorado podrán apoyarse en la IA como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación. Sin embargo, el plagio, entendido como copia de textos, la elaboración de trabajos por la IA sin citar su procedencia, elaborados exclusivamente en resultados generados por IA o presentándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Finalmente, señalar que, de utilizarse estos recursos, habrá una revisión de la calificación y validación humana práctica efectiva por el equipo docente, todo ello atendiendo a la normativa vigente de la Universidad de Málaga y del Centro.
El profesorado exigirá que en los trabajos y materiales entregados por el estudiantado se incluya una declaración explícita en la que se asuma la originalidad de los mismos, entendida en el sentido de que no se han utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Solicitud y constitución de Tribunales de Evaluación Adicional.
1. El/la estudiante que haya alcanzado de su tutor/a la nota máxima para la que este está facultado, según el artículo 9.4, y desee optar a una mayor calificación y/o a la mención de Matrícula de Honor, podrá solicitar la evaluación adicional de su TFG ante un tribunal. Para ello presentará el impreso de solicitud correspondiente (Anexo VIII) en la Secretaría del Centro, que se encargará de comprobar la calificación del tutor/a obtenida por el estudiante.
2. En los plazos que se establezcan para cada convocatoria oficial en el calendario anual recogido en la Normativa de programación académica del Centro, la Secretaría del Centro comunicará a los Coordinadores/as de TFG las solicitudes de evaluación adicional válidas que se hayan presentado, y estos se encargarán de montar los tribunales necesarios, uno por cada diez estudiantes, como máximo, que lo hayan solicitado, de forma que la defensa y evaluación adicional de los TFG se lleven a cabo con las garantías y requisitos establecidos.
3. Cada tribunal estará formado por tres profesores/as con docencia en la titulación, junto con sus respectivos suplentes, entre los que se designará a un/a presidente, que será el profesor de mayor categoría, antigüedad y edad, por este orden, y a un secretario, que será el de menor categoría, antigüedad y edad, por este orden. Excepcionalmente, podrá participar en el tribunal un/a profesor/a del Centro sin docencia en la titulación.
4. La obligación de participar en los tribunales es una de las tareas docentes del TFG y recaerá, por tanto, preferentemente en el profesorado que tutoriza TFG en un curso académico. No obstante, todo el profesorado de la titulación tiene la obligación, en caso necesario, de participar en los tribunales de evaluación de TFG.
5. Un/a tutor/a no podrá formar parte del tribunal que evalúe a estudiantes que ha tutelado, pasando a ser titular, en ese caso, su suplente en el tribunal.
7. En cada convocatoria y para cada titulación actuarán tantos tribunales como sean necesarios, en función de los estudiantes que lo soliciten.
8. En las defensas de los TFG en un idioma distinto al castellano, el/la Coordinador/a tendrá en cuenta en su propuesta la idoneidad idiomática de los integrantes del tribunal de evaluación.

Los criterios generales que tendrá en cuenta cada Comisión evaluadora serán los siguientes:

1. Que el tema propuesto esté relacionado con algunas de las materias estudiadas durante el Grado.
2. Que el/la alumno/a demuestre un buen dominio en las técnicas de investigación.
3. Que el/la alumno/a demuestre un buen conocimiento de la bibliografía básica relacionada con el tema.

En todo caso se valorará:

La presentación, la estructura, la redacción, la coherencia de la argumentación, la originalidad, la metodología empleada, la calidad de análisis y síntesis, la claridad expositiva y el uso adecuado de las referencias bibliográficas, las actuaciones realizadas para el desarrollo del trabajo, la asistencia y participación en tutorías, las conclusiones, la defensa, el grado de consecución de competencias y otros criterios que el Tribunal considere oportunos.

Tanto el tutor/a como el tribunal, si fuese el caso, evaluarán cada uno de los elementos anteriores, pero estarán obligados a valorar el trabajo en su conjunto.

Defensa del TFG ante el Tribunal de Evaluación Adicional.
1. Una vez establecidos los tribunales, el Coordinador/a comunicará a la Comisión con competencias en ordenación académica del Centro, con la suficiente antelación, el calendario de defensa, que incluirá la composición de cada tribunal y el nombre de los/las estudiantes asignados a cada uno de estos por el orden en el que van a ser evaluados, así como el día, hora y lugar de celebración del acto de defensa.
2. Recibidos por la Comisión los calendarios de defensa, la Secretaría del Centro enviará al Coordinador/a copia de los informes-actas de evaluación, emitidos previamente por el tutor, de los estudiantes que han solicitado la evaluación adicional, junto con el modelo de informe-acta de evaluación adicional para su posterior cumplimentación por el tribunal. El Coordinador, a su vez, trasladará dicha documentación, junto con una copia en formato electrónico de las correspondientes Memorias de TFG, al secretario de cada tribunal, que la hará llegar al resto de sus miembros.
3. La Secretaría del Centro publicará en la página web de la Facultad los calendarios de defensa, para conocimiento de los/as estudiantes que hayan solicitado la evaluación adicional de su TFG, con una antelación mínima de 48 horas al acto público de defensa.
4. La defensa pública del TFG ante el tribunal será presencial y realizada individualmente, para los TFG de modalidad individual, o colectivamente, para los de modalidad grupal. En los casos de defensa colectiva, todos los estudiantes del TFG grupal han de participar activamente en el acto de defensa. De manera excepcional, la Comisión con competencias en ordenación académica del Centro podrá aprobar, previa petición formal y motivada del Coordinador de TFG, y siempre que existan condiciones técnicas, administrativas y económicas que lo permitan, que la defensa se produzca a distancia, garantizando en todo caso la publicidad del acto.
5. En el acto público de defensa ante el tribunal, el/la alumno/a dispondrá primero de un tiempo máximo de treinta minutos para la exposición oral del contenido, líneas principales y conclusiones de su TFG, y a continuación tendrá lugar la intervención del tribunal y la respuesta del alumno/a, ambas también en un tiempo máximo de treinta minutos. Si el alumno desea utilizar medios audiovisuales en su exposición, deberá comunicarlo al Coordinado/a con antelación suficiente.
6. En las normas específicas de cada titulación recogidas en la guía docente se podrá incluir indicaciones para restringir o modular los tiempos de

intervención de alumno y tribunal, pero sin exceder en ningún caso el tiempo máximo establecido para cada uno en el apartado anterior.
7. Finalizada la defensa, y en un plazo máximo de 48 horas, el secretario/a del tribunal comunicará su calificación al/la estudiante y cumplimentará el informe-acta de evaluación adicional, que deberá ser firmado por todos los miembros del tribunal y remitido a la Secretaría del Centro.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Revisión bibliografía o documentos	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**4.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**130.5**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Geografía y Gestión del Territorio + Graduado/a en Historia. Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Latín para Historiadores
Código:	113
Tipo:	Formación básica
Materia:	Latín para Historiadores
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/grado-en-historia/info/9021/grado-en-historia/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JUAN FRANCISCO REYES MONTERO	jf.reyesmontero@uma.es	952131807	517 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

MARIA GOMEZ JAIME	mgomjai@uma.es		-	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Recomendaciones:
-Dedicación a la asignatura.
-Respeto a la tarea del profesor y a los demás miembros de la clase. Actitud participativa y constructiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
-Es muy conveniente que el alumnado lea alguna obra general sobre la asignatura.
-Es muy recomendable que el alumnado tenga un buen nivel de expresión oral y escrita, así como de comprensión lectora y una actitud analítica.
-Es muy recomendable que el alumnado tenga un nivel aceptable del uso de herramientas tecnológicas para acceder a la información.
-Es imprescindible el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.
-Las tutorías tendrán lugar en el horario asignado para las mismas, es preciso solicitar cita previa para que el alumnado pueda ser atendido con el tiempo suficiente en dicho horario.
-No se responderán a los correos los fines de semana, festivos y periodos de vacaciones.
-Si el alumnado está en situación de a tiempo parcial o es deportista debe comunicarlo al profesorado de la asignatura al comienzo del semestre en el que la asignatura se imparte.

CONTEXTO

Contexto dentro de la titulación: para el estudiante de Historia el conocimiento de la lengua y la literatura latinas supone no solo un refuerzo de su formación cultural general, sino que, en el marco concreto de sus estudios, son fundamentales para tener una visión de la historiografía romana desde los propios textos que complete su conocimiento de la Historia de Roma.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

1.2 CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

1.7 CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

1.8 CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

1.9 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

1.10 CG1 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas

1.11 CG2 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas

1.15 CG6 - Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático I (GR). Nociones de Morfología y Sintaxis Latina.

1. Concepto de declinación y caso.
2. Desinencias casuales latinas del nombre y el pronombre.
3. El verbo latino: Conjugaciones. Tiempos y modos de la activa y la pasiva.
4. El orden de palabras en latín.
5. Estructura de la oración simple.
6. Subordinación adjetiva.
7. Subordinadas sustantivas.
8. Subordinadas adverbiales.

Bloque Temático II (LIT). Principales autores de la historiografía latina desde los orígenes hasta finales del Imperio.

1. La historiografía arcaica: los analistas primitivos y Catón el Censor.
2. La historiografía de época tardorrepublicana: César, Salustio y Cornelio Nepote.
3. La historiografía de la época de los Julio-Claudios: Tito Livio.
4. La historiografía de época imperial: Tácito. Suetonio. Otros historiadores.

Bloque Temático III (TR). Traducción y comentario de una selección de textos adaptados de los historiadores latinos más representativos.

Lectura comprensiva y traducción de textos latinos adaptados procedentes bien de los volúmenes Familia Romana y Roma Aeterna (del método Lingua Latina per se Illustrata de Hans H. Ørberg), bien de Via Latina. De lingua et vita Romanorum.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Teoría sobre la gramática latina o la historiografía latina.

Otras actividades expositivas Asistencia a congresos científicos.

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas Lectura de textos latinos y resolución de ejercicios asociados a los mismos.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Realización de trabajos y/o proyectos: Comentario de textos historiográficos. Resumen de conferencias.

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

-Comprensión y traducción de un texto latino adaptado sin ayuda del diccionario. El diccionario solo se empleará en aquellos casos en los que salga por primera vez una palabra.
-Capacidad de responder en latín a preguntas relacionadas con el texto y el vocabulario trabajados en clase.
-Capacidad de responder a diferentes ejercicios sobre el contenido de un texto latino visto previamente en el aula.
-Capacidad de analizar morfológicamente formas nominales y verbales.
-Conocimiento de los rasgos particulares de la historiografía latina, así como de los principales historiadores latinos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para este apartado, la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Málaga (Consejo de Gobierno, 24 de mayo de 2022; modificado el 7 de marzo de 2023), recoge la siguiente información de la que aquí se aporta un resumen: La evaluación será continua en la primera convocatoria ordinaria, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las guías docentes de las asignaturas. No obstante, las guías docentes podrán contemplar la realización de una evaluación única final a la que podrían acogerse aquellos estudiantes que no hubiesen superado la evaluación continua. Especificar el sistema de evaluación de la segunda ordinaria, así como de las convocatorias extraordinarias. Concretamente destacar si en estos casos las actividades de evaluación continua se sumarán a la del examen final de la convocatoria. Asimismo, se debe permitir evaluar el 100% de la asignatura en segunda convocatoria y en extraordinarias. Las guías docentes deberán recoger, de forma clara e inequívoca, los recursos evaluadores que se utilizarán durante el desarrollo de la asignatura, cuál es la ponderación de la calificación obtenida en cada uno de ellos para la calificación final y la obligatoriedad, si la hubiera, de obtener una calificación mínima en alguno para contribuir a la calificación final, que en cualquier caso no podrá ser mayor a 5 en una escala de 0 a 10. El estudiantado deberá ser informado pertinentemente de cada uno de los resultados obtenidos en cada recurso evaluador implementado, descrito en la guía docente como parte integrante de la evaluación continua. Asimismo, el estudiantado deberá ser informado de la calificación final que se desprende del proceso de la evaluación continua antes de la evaluación única final, si en la guía docente de la asignatura se recoge que tiene derecho a esta última el estudiantado que no hubiera superado la evaluación
continua. El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido. El plagio, entendido como la copia de textos, la elaboración de trabajos por la Inteligencia Artifical u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia, y presentándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En conformidad a las normas reguladoras de la condición de estudiante a tiempo parcial, y/o deportista universitario de alto nivel, aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2011, y de acuerdo con el artículo 4.1.C, se reconoce «El derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible al estudiante que acredite su condición de estudiante a tiempo parcial y/o estudiantado deportista universitaria/rio de alto nivel. Es decir, se atenderá por parte del profesor que imparta la asignatura el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiantado, y atendiendo a la normativa vigente de la Universidad de Málaga y del Centro».

Se atenderán también las necesidades del estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo debidamente acreditadas, adaptando el proceso de evaluación según lo establecido en la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado y el profesorado podrán apoyarse en la IA como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación. Sin embargo, el plagio, entendido como copia de textos, la elaboración de trabajos por la IA sin citar su procedencia, elaborados exclusivamente en resultados generados por IA o presentándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Finalmente, señalar que, de utilizarse estos recursos, habrá una revisión de la calificación y validación humana práctica efectiva por el equipo docente, todo ello atendiendo a la normativa vigente de la Universidad de Málaga y del Centro.

Indicadas las especificaciones que el marco legal de la UMA señala para la evaluación, se detalla a continuación el procedimiento de evaluación que se seguirá para la asignatura:

1. Sistema de evaluación de la primera y segunda convocatoria ordinaria. La evaluación en ambos casos será continua y contempla, por un lado, la realización de actividades, y por otro, la realización de una prueba individual:
-Actividades (30%). Consisten en entregas en tiempo y forma de comentarios de textos de historiadores latinos o en exposiciones de un tema. De este 30% de actividades, un 10% podrá corresponder a conferencias, jornadas o actividades científicas. Los estudiantes a tiempo parcial podrán realizar dichas actividades de forma online.
-Prueba individual escrita (70%). Dicha prueba estará basada en el temario de la asignatura y en las prácticas. Según criterio del profesor: 1) se podrá exigir tener un mínimo de 3 puntos (sobre 7) en la prueba para que esa nota pueda añadirse a las notas de las actividades; 2) un 10% podrá corresponder a la asistencia y participación en clase.

2. Sistema de evaluación de las convocatorias extraordinarias:
Consistirá en una prueba única individual escrita basada en el temario de la asignatura y en las prácticas (100%).

El estudiante que tenga como nota final un sobresaliente (9-10) podrá optar a una de las posibles matrículas de honor, que obtendrán por orden de excelencia los que hayan destacado en todos los apartados del proceso de evaluación (asistencia, participación en clase, entrega en tiempo y forma de los trabajos, máxima corrección en esos trabajos y máxima corrección en la prueba escrita de traducción).

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aguilar, M. L. y Tárrega J., Via Latina. De lingua et vita Romanorum, Granada, 2022 (3ª ed. 2024).

Castillo Herrera, M. del, Vocabulario latino. Ascendencia, frecuencia, trascendencia, Madrid, 2014.

Codoñer, C. (ed.), Historia de la Literatura Latina, Madrid, 1997.

Conte, G. B., Letteratura latina (3ª ed.), 2 vols., Florencia, 2019.

Costas Rodríguez, J., López de Ayala y Genovés, J.M., Introducción a la lengua y cultura latinas, Madrid, 1999 (2ª ed.).

García Moreno, L. et al., Historia del mundo clásico a través de sus textos II: Roma, Madrid, 1999.

Orberg, Hans H., Lingua Latina per se Illustrata: Familia Romana (vol. I) y Roma Aeterna (vol. II), Grenaa (Dinamarca), 1991.

Recurso (Corpus corporum, biblioteca de textos latinos de todas las épocas): https://mlat.uzh.ch/home

Recurso (Logeion, web con la posibilidad de consultar diferentes diccionarios): https://logeion.uchicago.edu/

Recurso (Recursos de Lingua Latina per se Illustrata): http://www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm

Recurso (Recursos de Via Latina. De lingua et vita Romanorum): https://sites.google.com/view/via-latina

Segura Munguía, S., Gramática latina, Bilbao, 2004.

Valentí Fiol, E., Gramática latina, Barcelona, 1974.

VV.AA., Diccionario ilustrado latín-español/ español-latín, Barcelona, 2011.

Complementaria

Baños Baños, J. M. (coord. y ed.), Sintaxis latina (2 vols.). Vol. I. Introducción. Sintaxis de la oración simple. Vol. II. Sintaxis de la oración compleja. Orden de palabras, Madrid, 2021.

Beltrán, J. A., Introducción a la morfología latina, Zaragoza, 1999.

González Román, C., Atlas Histórico del Mundo Romano, Madrid, 2016.

Grimal, P., Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona, 1981.

Lara, F. et al., Diccionario de Instituciones de la Antigüedad, Madrid, 2009.

Martínez-Pinna, J., Montero, S. y Gómez-Pantoja, J., Diccionario de personajes históricos griegos y romanos, Madrid, 2008.

Stroh, W., El latín ha muerto, ¡viva el latín!: Breve historia de una gran lengua, Barcelona, 2012.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Teoría sobre la gramática latina o la historiografía latina.	15	☑	☐
Otras actividades expositivas Asistencia a congresos científicos.	5	☑	☐
Otras actividades prácticas Lectura de textos latinos y resolución de ejercicios asociados a los mismos.	25	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Málaga. Plan 2010
Centro:	Facultad de Marketing y Gestión
Asignatura:	Documentación Administrativa
Código:	209
Tipo:	Obligatoria
Materia:	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
Módulo:	GESTION JURIDICO-ADMINISTRATIVA
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CARMEN GOMEZ CAMARERO	gomez@uma.es	952133415	629B - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda haber cursado las asignaturas "Fundamentos del Derecho" y "Fundamentos de la Economía" para una mejor comprensión del temario y/o haber cursado o estar cursando alguna asignatura del bloque jurídico-administrativo del grado, como "Estructura de la Administración Pública", "Hacienda Pública" o "Derecho Patrimonial de las Administraciones Públicas". La asignatura comprende una serie de contenidos para inculcar y desarrollar las competencias informacionales y documentales necesarias para una actuación eficaz de las Administraciones Públicas. En ella se conocerán las técnicas y procedimientos de gestión de la información y de los documentos y su aplicación en las distintas instituciones, así como el contexto que los ha reunido a lo largo de la historia. También es deseable que el alumnado tenga un nivel de inglés con el que pueda desenvolverse bien académicamente y pueda leer textos científicos en otros idiomas y/o asistir a reuniones científicas que no sean en su lengua nativa.

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse en los procesos documentales aplicados a los gestores/as de la Administración Pública. Asimismo, se les enseña a identificar fuentes fiables y de calidad, y a realizar trabajos académicos que les serán de utilidad durante su vida académica. Las competencias informacionales son el conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que capacitan a los individuos para reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y cómo darle el uso adecuado, de acuerdo con el problema planteado y de manera ética. Durante el transcurso de la asignatura el/la estudiante aprenderá a buscar, analizar y sintetizar fuentes de información fiables y de calidad. Para ello, la comprensión de la estructura y evolución de la Administración Pública, la identificación de la tipología documental y el ciclo de vida de los documentos administrativos y su gestión documental será la clave para la adquisición de estas destrezas. A la finalización de la asignatura, se espera que el estudiantado sepa trabajar e identificar documentos científicos y contextualizarlos de manera eficaz; saber qué es un documento administrativo, comprender su función en el procedimiento administrativo, y los procesos para su gestión documental. Se esperaría que el alumnado hubiese superado con éxito un aprendizaje autónomo que lo ayude a realizar investigaciones académicas de calidad durante su carrera profesional.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.2 Ser capaz de análisis y síntesis.
1.4 Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
1.5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
1.6 Capacidad para gestionar la información.
1.7 Capacidad para la resolución de problemas.
1.9 Capacidad de trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar
1.11 Capacidad de apreciar la diversidad y multiculturalidad.
1.12 Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
1.13 Compartir código ético.
1.14 Ser capaz de aprender y trabajar autonomamente
1.15 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
1.16 Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.

1.18 Iniciativa y espíritu emprendedor.

1.19 Aptitud de preocupación por la calidad.

1.21 Saber aplicar los conocimientos a la práctica.

2 Competencias específicas.

2.4 Conocer el marco legal de las instituciones.

2.6 Conocer la estructura y organización de las Administraciones públicas.

2.16 Conocer las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

2.22 Conocer las fuentes de información.

2.23 Conocer bases de datos e indicadores relevantes.

2.24 Conocer las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación) aplicables a la gestión pública.

2.27 Manejar fuentes documentales.

2.43 Definir objetos de investigación y plantear hipótesis.

2.46 Producir, recopilar, analizar e interpretar datos.

2.51 Capacidad para elaborar y redactar informes de investigación y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Introducción a la información y la documentación administrativa.

a. Introducción a la Documentación como disciplina científica y aplicada.
b. La Documentación Administrativa: los sistemas de información administrativa.
c. Clasificación y tipología de documentos administrativos

La Documentación y su gestión: uso, almacenamiento, conservación y difusión

a. Las Instituciones documentales: centros de documentación, archivos y bibliotecas.
c. El sistema de archivo y la gestión de documentos.
d. El sistema archivístico español

ALFIN: Alfabetización Informacional. Competencia informacional para el gestor administrativo: Buscar

a. Los sistemas de recuperación de la información
b. Mecanismos de búsqueda y recuperación: operadores lógicos, lenguajes libres y controlados.
c. La recuperación de la información en Google avanzado, Google Libros y Google académico.
d. La recuperación de la información en catálogos de biblioteca: Jábega, REBIUN, BNE, Biblioteca del INAP. Identificación y localización de forma física y digital de documentos.
e. Recuperación de la información en bases de datos generales y especializadas: Dialnet, Índices CSIC, DOAJ, Ágora, Aranzadi.
f. Fuentes de información institucionales y profesionales para la Administración Pública: documentación bibliográfica, estadística, legislativa y jurídica.

Competencia informacional para el gestor administrativo: Analizar, usar y presentar información

a. Tipología e identificación de documentos académicos y científicos impresos y digitales: libros, revistas, capítulos de libro, artículos de revista, actas de congresos, tesis, normas, patentes, informes.
b. El análisis documental: indización y resumen.
c. Referencias bibliográficas de documentos impresos y digitales (Norma APA, 7ª ed).
d. Elaboración de informes y trabajos académicos con citas y bibliografía.
e. Derechos de autor, plagio, uso ético y propiedad intelectual.
f. Evaluación de páginas webs. Recomendaciones para detectar noticias falsas y bulos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1ª convocatoria ordinaria: realización de una prueba que evaluará el 100% del contenido de la asignatura. Este examen será de tipo teórico-práctico, compuesto por preguntas tipo test, uni-respuestas y multi-respuestas, preguntas cortas y preguntas prácticas de búsquedas documentales en catálogos de biblioteca, bases de datos y buscadores, y referencias bibliográficas.
En el resto de convocatorias -2ª Ordinarias, Repetidores y Fin de Estudios-, el sistema de evaluación consistirá en una prueba, que evaluará el 100% de los contenidos de la asignatura y que será del mismo tipo que la 1ª convocatoria.
En el caso del estudiantado con diversidad funcional o necesidades específicas de apoyo educativo, el sistema de evaluación se adaptará a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad competente de la Universidad en materia de atención a la diversidad, y la normativa universitaria aplicada en la Universidad de Málaga.
Sistema de calificación: 0-4.9: suspenso. 5.0-6.9: aprobado. 7.0-8.9: notable. 9.0-10: sobresaliente. Los sobresalientes que opten a matrícula de honor no superarán la normativa propia contemplada para tales efectos.
Según dicta el Protocolo de Ética Académica de la Universidad de Málaga, el plagio será motivo de suspenso.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ABATI GARCÍA-MANSO, E. et al. (1995), Manual de documentos administrativos. Tecnos, Madrid.

ALVARADO PLANAS, J. et al (2004), Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones. UNED, Madrid.

BONO HUERTA, J. (1996), "Diplomática notarial e Historia del Derecho Notarial", Cuadernos de Historia del Derecho, 3, pp. 177-190.

CAMINO MARTÍNEZ, C. (2014), "Documentos notariales e historia de la escritura", en Ostos Salcedo, Pilar (coord.), Práctica Notarial en Andalucía (siglos XIII-XVII), Universidad, Sevilla, pp. 37-81.
COOK, M. (1986), The management of Information from Archives. Gower, Aldershot.

CRUCES BLANCO, E.; AQUESOLO VEGAS, J., (2009), No perdamos los papeles. Archivística para no archiveros Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Sevilla.

CRUCES BLANCO, E. (2001), "Los archivos en el mundo actual". El Siglo que viene. Nº 45-46.

CRUCES BLANCO, E. (2015), "Sin archivos no hay transparencia ni acceso a los documentos públicos. Documentos, archivos e información ante el Anteproyecto de Ley de Transparencia Pública de Andalucía". Revista Archivística de la Asociación de Archiveros de Andalucía, 19, pp. 79-106.
CRUZ HERRANZ, L.M. (2000), "Los Archivos y la Archivística en España e Iberoamérica: pasado, presente y futuro". Archivos y sistemas. Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid, pp. 11-65.
CRUZ MUNDET, J.R y MIKELARENA PEÑA, F. (2006), Información y documentación administrativa (2ª ed.). Tecnos, Madrid.

CRUZ MUNDET, J.R., (2001), Manual de Archivística. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Salamanca.

ESCUDERO LÓPEZ, J. A. (2002), Administración y Estado en la España Moderna (2ª ed.), Junta de Castilla y León, Valladolid.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. y LÓPEZ GÓMEZ, P. (1989), Introducción a la Archivística. Artes Graf, Galicia.

GÓMEZ CAMARERO, C. (2009), "Estrategias docentes para la enseñanza de documentación administrativa en el marco del EES", en Pinto Molina, M. et ali, Documentación aplicada y Espacio Europeo de Educación Superior, Arco, Madrid.
GONZÁLEZ ALONSO, B. (1981), Sobre el Estado y la Administración de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen. Siglo XXI, Madrid.

HERNÁNDEZ PÉREZ, A. (1999), "La búsqueda y Recuperación de Información en Internet", en Caridad, M. (ed.) La Sociedad de la Información, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
LÓPEZ LÓPEZ, P., y MORILLO CALERO, M. J. (2003), "Derecho a la información y democracia en el marco de la globalización neoliberal: bibliotecas, archivos y medios de comunicación de masas", Revista General de Información y Documentación, 13 (2), pp. 97-131.
OSTOS SALCEDO, P. (2014), "El documento notarial en Andalucía", en Ostos Salcedo, Pilar (coord.), Práctica Notarial en Andalucía (siglos XIII-XVII), Universidad, Sevilla, pp. 13-31.
PAREJO DELGADO, M. J. (1996), "La documentación de protocolos. Una fuente básica para el conocimiento de la historia de la mujer en el Antiguo Régimen", en Ramos Palomo, María Dolores y Vera Balanza, María Teresa (eds.), El trabajo de las mujeres. Pasado y presente, tomo I, SEIM-CEDMA, Universidad de Málaga, pp. 187-194.
ROBERGE, M. (1992), La gestion de l¿information administrative: application globale, systématique et sistémique Documentor.

VV. AA. (2006), Documentos electrónicos: manual para archiveros. Ministerio de Cultura y Consejo Internacional de Archivos, Madrid.

VV.AA. (1995), Manual de documentos administrativos. Ministerio para las Administraciones Públicas. MAP, Madrid

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	☑	☐
Otras actividades prácticas	11.7	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Málaga. Plan 2010
Centro:	Facultad de Marketing y Gestión
Asignatura:	Prácticas Externas 1
Código:	409
Tipo:	Optativa
Materia:	PRACTICAS EXTERNAS (optativas)
Módulo:	PRACTICAS EXTERNAS (optativas) Y TRABAJO FIN DE GRADO
Experimentalidad:	69 % teórica y 31 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ELISA ISABEL GARCIA LUQUE	eli@uma.es	952132129	11 Elisa Isabel García Luque - FAC. DE DERECHO	

Departamento: DERECHO FINANCIERO Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Área: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
DANIEL NADALES RODRIGUEZ	dnadales@uma.es	951952454	2-1-50 - FAC. MARKETING Y GESTION	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para poder matricularse en la asignatura Prácticas externas el alumnado debe haber superado como mínimo 150 créditos de los cuales 60 deben corresponder al módulo básico.

Al tener carácter de optativa el estudiantado podrá decidir entre realizar estas prácticas o cursar 6 créditos de cualquiera de las asignaturas optativas contenidas en el módulo de Formación Complementaria.

El alumnado podrá optar en realizar estas prácticas en entidades públicas o en empresas con una actividad relacionada con las materias impartidas en el Grado.

Se recomienda asistir y participar de manera activa, a las jornadas, talleres y seminarios que desde el Decanato se organizan para orientar al estudiantado en su empleabilidad y su desarrollo profesional y laboral futuro.

CONTEXTO

Las prácticas externas son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. Se sitúan en el último curso de la carrera, cuando el alumnado ha adquirido ya los conocimientos teóricos y ha desarrollado ya su aprendizaje en el ámbito de las materias que le capacitan para poner en práctica la actividad profesional para la que ha ido adquiriendo dichos conocimientos. Se considera un elemento muy importante en el proceso formativo, que complementa la formación durante los cuatro cursos en el aula, a través de la experiencia real y el contacto cotidiano con el mundo empresarial y/o con las administraciones públicas.

El desarrollo y los procedimientos a seguir para la realización de las prácticas se encuentran regulados en Reglamento 7/2024 de 27 de junio, de la Universidad de Málaga que regula las prácticas externas (modificado en Consejo de Gobierno de 9 de abril de 2025) y por el Reglamento aprobado en Junta de Centro de la Facultad de Marketing y Gestión con fecha 8 de junio 2021.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

1.9 Capacidad de trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar

1.18 Iniciativa y espíritu emprendedor.

1.22 Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

2 Competencias específicas.

2.31 Aplicar técnicas de gestión organizativa interna.

2.32 Técnicas de adopción de decisiones, de planificación, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas

2.48 Manejar programas informáticos aplicados la gestión pública.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

Las prácticas son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en las materias, de carácter obligatorio y formación básica, el estudiantado deberá realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios.

Las prácticas externas deben permitir al alumnado, entre otras actividades, realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

Las prácticas deben desarrollarse en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Málaga.

Además de la realización propia de dichas prácticas, formará parte del contenido de esta asignatura la participación del alumnado en las actividades de orientación desarrolladas por la facultad para complementar la formación y preparación del estudiantado ante su incorporación a las propias prácticas y a la orientación de salidas profesionales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades eval.asignatura: Asistencia y participación en jornadas para la mejora de la empleabilidad organizadas por Decanato

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El alumnado,una vez superado el periodo formativo de prácticas en empresa, deberá estar capacitado para desenvolverse en un entorno empresarial y profesional, siendo capaz de resolver y afrontar problemas reales del entorno empresarial y/o institucional cotidiano. Asimismo deberán estar preparado para desarrollar sus conocimientos dentro de una estructura organizacional, y bajo la supervisión y control de sus responsables a nivel profesional.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las prácticas externas se realizará a partir de los siguientes criterios: informe del tutor/a en la entidad, informe del profesor/a tutor/a y memoria de prácticas (90%).

La calificación de las Prácticas Externas se realizará desde la Coordinación de Prácticas a propuesta del Profesor/a Tutor/a asignado/a, y en función de los informes citados.

Se tendrá igualmente en consideración la participación del estudiantado en las jornadas de preparación para las prácticas y de orientación profesional (10%).

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Otras actividades prácticas	1	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**1**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**134**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Málaga. Plan 2010
Centro:	Facultad de Marketing y Gestión
Asignatura:	Prácticas Externas 2
Código:	416
Tipo:	Optativa
Materia:	PRACTICAS EXTERNAS (optativas)
Módulo:	PRACTICAS EXTERNAS (optativas) Y TRABAJO FIN DE GRADO
Experimentalidad:	69 % teórica y 31 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ELISA ISABEL GARCIA LUQUE	eli@uma.es	952132129	11 Elisa Isabel García Luque - FAC. DE DERECHO	

Departamento: DERECHO FINANCIERO Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Área: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JOSE DEL CAMPO AVILA	jcampo@uma.es	951952705	3.2.34 - E.T.S.I. INFORMÁTICA	

Departamento:

Área:

MONTSERRAT GARCIA LOPEZ	mongarlop@uma.es	622571965	2-1-86-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	

Departamento:

Área:

NAYLA DENISSE FUSTER GONZALEZ	naylafuster@uma.es	952132611	B-201 - FAC. DE ECONÓMICAS	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para poder matricularse en la asignatura Prácticas externas el alumnado debe haber superado como mínimo 150 créditos de los cuales 60 deben corresponder al módulo básico.

Al tener carácter de optativa el alumnado podrá decidir entre realizar estas prácticas o cursar 6 créditos de cualquiera de las asignaturas optativas contenidas en el módulo de Formación Complementaria.

El alumnado podrá optar en realizar estas prácticas en entidades públicas o en empresas con una actividad relacionada con las materias impartidas en el Grado.

Se recomienda asistir y participar de manera activa, a las jornadas, talleres y seminarios que desde el Decanato se organizan para orientar al estudiantado en su empleabilidad y su desarrollo profesional y laboral futuro.

CONTEXTO

Las prácticas externas son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. Se sitúan en el último curso de la carrera, cuando el alumnado ha adquirido ya los conocimientos teóricos y ha desarrollado ya su aprendizaje en el ámbito de las materias que le capacitan para poner en práctica la actividad profesional para la que ha ido adquiriendo dichos conocimientos. Se considera un elemento muy importante en el proceso formativo, que complementa la formación durante los cuatro cursos en el aula, a través de la experiencia real y el contacto cotidiano con el mundo empresarial y/o con las administraciones públicas.
El desarrollo y los procedimientos a seguir para la realización de las prácticas se encuentran regulados en Reglamento 7/2024 de 27 de junio, de la Universidad de Málaga que regula las prácticas externas (modificado en Consejo de Gobierno de 9 de abril de 2025) y por el Reglamento aprobado en Junta de Centro de la Facultad de Marketing y Gestión con fecha 8 de junio 2021.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

1.9 Capacidad de trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar

1.18 Iniciativa y espíritu emprendedor.

1.22 Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

2 Competencias específicas.

2.31 Aplicar técnicas de gestión organizativa interna.

2.32 Técnicas de adopción de decisiones, de planificación, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas

2.48 Manejar programas informáticos aplicados la gestión pública.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

Las prácticas son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en las materias, de carácter obligatorio y formación básica, el estudiantado deberá realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios.

Las prácticas externas deben permitir al estudiantado entre otras actividades, realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

Las prácticas deben desarrollarse en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Málaga.

Además de la realización propia de dichas prácticas, formará parte del contenido de esta asignatura la participación del alumnado en las actividades de orientación desarrolladas por la facultad para complementar la formación y preparación del estudiantado ante su incorporación a las propias prácticas y a la orientación de salidas profesionales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades eval.asignatura: Asistencia y participación en jornadas para la mejora de la empleabilidad organizadas por Decanato

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El alumnado,una vez superado el periodo formativo de prácticas en empresa, deberá estar capacitados para desenvolverse en un entorno empresarial y profesional, siendo capaces de resolver y afrontar problemas reales del entorno empresarial y/o institucional cotidiano. Asimismo deberán estar preparados para desarrollar sus conocimientos dentro de una estructura organizacional, y bajo la supervisión y control de sus responsables a nivel profesional.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las prácticas externas se realizará a partir de los siguientes criterios: informe del tutor en la entidad, informe del profesor/a tutor/a y memoria de prácticas (90%)

La calificación de las Prácticas Externas se realizará por la Coordinación de Prácticas a propuesta del Profesor/a Tutor/a asignado/a, y en función de los informes citados (10%)
Se tendrá igualmente en consideración la participación del estudiantado en las jornadas de preparación para las prácticas y de orientación profesional.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Otras actividades prácticas	1	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**1**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**134**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Málaga. Plan 2010
Centro:	Facultad de Marketing y Gestión
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado
Código:	417
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	TRABAJO FIN DE GRADO
Módulo:	PRACTICAS EXTERNAS (optativas) Y TRABAJO FIN DE GRADO
Experimentalidad:	69 % teórica y 31 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	12
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	300
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/grado-en-gestion-y-administracion-publica/cms/menu/informacion-general/trabajo-fin-de-grado/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
M.JOSE VALENCIA QUINTERO	mjvalencia@uma.es	952131238	3110 - FAC. DE ECONÓMICAS	

Departamento: CONTABILIDAD Y GESTIÓN

Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ALEJANDRO JOSE HERNANDEZ DEL CASTILLO	ajhernandez@uma.es	952132238	-	

Departamento:

Área:

ANGEL GUILLERMO VALENZUELA SERRANO	0610577123@uma.es	952132276	-	

Departamento:

Área:

CARMEN GOMEZ CAMARERO	gomez@uma.es	952133415	629B - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:

Área:

DANIEL CORONAS VALLE	dcoronas@uma.es	952132302	1-1-31 - FAC. MARKETING Y GESTION	

Departamento:

Área:

EMILIO ROQUE LECUONA PRATS	elp@uma.es	951952127	3 Emilio Roque Lecuona Prats - FAC. DE DERECHO	

Departamento:

Área:

FRANCISCO COLLADO CAMPANA	fcolcam@uma.es	952132251	12 Francisco Collado Campaña - FAC. DE DERECHO	

Departamento:

Área:

FRANCISCO JOSE SANCHEZ BOLIVAR	currosanchez@uma.es		2-1-75-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	

Departamento:

Área:

FRANCISCO JOSE TRUJILLO VILCHEZ	fjtrujillo@uma.es	951952145	2-1-20 - FAC. MARKETING Y	

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
			GESTION	
Departamento:				
Área:				
JOSE LOPEZ RUBIO	jlopezr@uma.es	952131182	D-1411 - FAC. DE ECONÓMICAS	
Departamento:				
Área:				
JOSE MANUEL DE TORRES PEREA	jmdetorres@uma.es	952132211	17 - FAC. DE TURISMO	
Departamento:				
Área:				
JOSE ZAPATA SEVILLA	joszapsev@uma.es	649987982	2-1-75 - FAC. MARKETING Y GESTION	
Departamento:				
Área:				
JUAN FRANCISCO HURTADO GONZALEZ	jfhurtado@uma.es	952132140	-	
Departamento:				
Área:				
JUAN JOSE PLAZA ANGULO	juanjoseplaza@uma.es	951952109	4305A - FAC. DE ECONÓMICAS	
Departamento:				
Área:				
JUAN VILLANUA RUIZ	juanvillanua@uma.es	951952071	1-1-31 - FAC. MARKETING Y GESTION	
Departamento:				
Área:				
LUIS CEMBELLIN PAGES	lcembellin@uma.es	952131336	2-1-76 - FAC. MARKETING Y GESTION	
Departamento:				
Área:				
MARIA DEL PILAR RANGEL ROJAS	rangel@uma.es	952132160	-	
Departamento:				
Área:				
MARIA PAZ ROMERO PARDO	mpromero@uma.es	951952176	3-1-80-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
Departamento:				
Área:				
MIGUEL ANGEL GOMEZ SALADO	magsalado@uma.es		3-1-77-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
Departamento:				
Área:				
SALVADOR DOBLAS ARREBOLA	salvador.doblas@uma.es	952132910	-	
Departamento:				
Área:				
SEBASTIAN ESCAMEZ NAVAS	sebastian.escamez@uma.es	952132247	-	
Departamento:				
Área:				
VERONICA DE MIGUEL LUKEN	vdmiguel@uma.es	952131199	2205D-2203 - FAC. DE ECONÓMICAS	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para poder matricularse en el TFG el estudiante ha de tener superado el 70% (168 de 240 créditos) de la carga lectiva del plan de estudios.
Para poder ser evaluado en el TFG el estudiante ha de tener superado el 80% (192 de 240 créditos) de la carga lectiva del plan de estudios.

CONTEXTO

El TFG forma parte como materia y asignatura obligatoria del plan de estudios del Grado en Gesitón y Administraciónes Pública, distribuida en el segundo cuatrimestre del cuarto curso de esta titulación.
Esta orientado a la adquisición de las competancias generales definidas en la Titulación y, en su caso, a aqullas otras competencias recogidas en la ficha descriptiva de la Memoria de Verificación del Título.
Consiste en un trabajo autónomo e individual que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.
Debe ser un trabajo original, no presentado con anterioridad por el estudiante para superar otras materias.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.2 Ser capaz de análisis y síntesis.

1.12 Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.

1.21 Saber aplicar los conocimientos a la práctica.

2 Competencias específicas.

2.2 Conocer los métodos y problemas desde diferentes enfoques.

2.39 Interpretar y analizar críticamente la realidad económica.

2.51 Capacidad para elaborar y redactar informes de investigación y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

Realizar, presentar y defender un trabajo-memoria en el que demuestren las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Revisión de trabajos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

R1 Saber aplicar los conocimientos obtenidos durante la titulación y demostrar comprensión crítica de forma profesional, siendo capaz de definir y acotar con rigor una temática, problema o ámbito de estudio, y de aplicar argumentos o razonamientos coherentes en orden a elaborar una respuesta pertinente y contextualizada del tema elegido.
R2 Saber aplicar procesos y procedimientos para recoger, analizar e interpretar datos e información relevante de manera metódica en orden a generar una conclusión o propuesta dentro de una temática, problema o ámbito de estudio, haciendo uso de las nuevas tecnologías como herramientas y recurso de apoyo en las tareas requeridas.
R3 Comprender de forma sistemática y crítica una temática, problema o ámbito de estudio, incorporando marcos teóricos y conocimientos disponibles, así como juicios que incluyan una reflexión de carácter social, científica y ética
R4 Adquirir compromisos y ejercer responsabilidades personales de carácter profesional, poniendo en práctica hábitos de trabajo individual, imprescindibles para realizar actividades intelectuales complejas durante un período de tiempo determinado
R5 Transmitir los conocimientos y habilidades adquiridas, y presentar de forma rigurosa y convincente el trabajo realizado, de forma escrita y oral tanto a público especializado como no especializado

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La calificación hasta 9 puntos será otorgada por el profesor-tutor del TFG.
Para obtener una puntuación superior a 9 puntos, se deberá defender el TFG ante un tribunal evaluador que podrá mantener o aumentar la nota del tutor y, en su caso, conceder matrícula de honor.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Revisión de trabajos	10	☑	☐

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	9

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	261
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	30
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	300

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Málaga. Plan 2024
Centro:	Facultad de Marketing y Gestión
Asignatura:	Documentación Administrativa
Código:	308
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Documentación Administrativa
Módulo:	Formación Obligatoria
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CARMEN GOMEZ CAMARERO	gomez@uma.es	952133415	629B - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda haber cursado las asignaturas "Fundamentos del Derecho" y "Fundamentos de la Economía" para una mejor comprensión del temario y/o haber cursado o estar cursando alguna asignatura del bloque jurídico-administrativo del grado, como "Estructura de la Administración Pública", "Hacienda Pública" o "Derecho Patrimonial de las Administraciones Públicas". La asignatura comprende una serie de contenidos para inculcar y desarrollar las competencias informacionales y documentales necesarias para una actuación eficaz de las Administraciones Públicas. En ella se conocerán las técnicas y procedimientos de gestión de la información y de los documentos y su aplicación en las distintas instituciones, así como el contexto que los ha reunido a lo largo de la historia. También es deseable que el alumnado tenga un nivel de inglés con el que pueda desenvolverse bien académicamente y pueda leer textos científicos en otros idiomas y/o asistir a reuniones científicas que no sean en su lengua nativa.

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse en los procesos documentales aplicados a los gestores/as de la Administración Pública. Asimismo, se les enseña a identificar fuentes fiables y de calidad, y a realizar trabajos académicos que les serán de utilidad durante su vida académica. Las competencias informacionales son el conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que capacitan a los individuos para reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y cómo darle el uso adecuado, de acuerdo con el problema planteado y de manera ética. Durante el transcurso de la asignatura el/la estudiante aprenderá a buscar, analizar y sintetizar fuentes de información fiables y de calidad. Para ello, la comprensión de la estructura y evolución de la Administración Pública, la identificación de la tipología documental y el ciclo de vida de los documentos administrativos y su gestión documental será la clave para la adquisición de estas destrezas. A la finalización de la asignatura, se espera que el estudiantado sepa trabajar e identificar documentos científicos y contextualizarlos de manera eficaz; saber qué es un documento administrativo, comprender su función en el procedimiento administrativo, y los procesos para su gestión documental. Se esperaría que el alumnado hubiese superado con éxito un aprendizaje autónomo que lo ayude a realizar investigaciones académicas de calidad durante su carrera profesional.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias.

COM 01	Analizar datos e información relevantes en el ámbito de la Gestión y Administración Pública para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, económica, científica o ética.
COM 03	Planificar y supervisar equipos, tener capacidad para organizar y planificar, usar el tiempo de forma efectiva, tener pensamientos estratégicos, ser capaz de negociar de forma eficaz bajo presión y poseer facilidad de adaptación para compartir código ético.
COM 04	Integrar la gestión de la calidad en el ámbito de la Gestión Pública.
COM 06	Generar y almacenar la información de forma adecuada para analizarla usando métodos cuantitativos y cualitativos.
COM 11	Respetar los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.
COM 12	Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
COM 13	Respetar los principios de accesibilidad universal para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.
COM	Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

14 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética.

2 Habilidades o destrezas.

HD01 Utiliza las herramientas estadísticas e informáticas básicas para el diagnóstico y análisis de datos en el ámbito de sector público y emplea técnicas de apoyo a la toma de decisiones, de planificación estratégica, de diseño organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

HD04 Usa las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desempeño de un gestor público.

HD05 Maneja las fuentes legales, jurisprudenciales y documentales a través de su comprensión y las consecuencias que se derivan de ellas.

3 Conocimientos o contenidos.

C04 Comprende el marco organizativo, estructural, histórico, jurídico y económico de la Administración Pública tanto en el ámbito nacional como internacional.

C05 Conoce los fundamentos de los programas informáticos y las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) de utilidad en la gestión pública.

C08 Conoce los fundamentos teóricos del análisis de la información estadística y de la producción, recopilación e interpretación de datos.

C09 Comprende el papel y la importancia del manejo de fuentes documentales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Introducción a la información y la documentación administrativa.

a. Introducción a la Documentación como disciplina científica y aplicada.
b. La Documentación Administrativa: los sistemas de información administrativa.
c. Clasificación y tipología de documentos administrativos

La Documentación y su gestión: uso, almacenamiento, conservación y difusión

a. Las Instituciones documentales: centros de documentación, archivos y bibliotecas.
c. El sistema de archivo y la gestión de documentos.
d. El sistema archivístico español

ALFIN: Alfabetización Informacional. Competencia informacional para el gestor administrativo: Buscar

a. Los sistemas de recuperación de la información
b. Mecanismos de búsqueda y recuperación: operadores lógicos, lenguajes libres y controlados.
c. La recuperación de la información en Google avanzado, Google Libros y Google académico.
d. La recuperación de la información en catálogos de biblioteca: Jábega, REBIUN, BNE, Biblioteca del INAP. Identificación y localización de forma física y digital de documentos.
e. Recuperación de la información en bases de datos generales y especializadas: Dialnet, Índices CSIC, DOAJ, Ágora, Aranzadi.
f. Fuentes de información institucionales y profesionales para la Administración Pública: documentación bibliográfica, estadística, legislativa y jurídica.

Competencia informacional para el gestor administrativo: Analizar, usar y presentar información

a. Tipología e identificación de documentos académicos y científicos impresos y digitales: libros, revistas, capítulos de libro, artículos de revista, actas de congresos, tesis, normas, patentes, informes.
b. El análisis documental: indización y resumen.
c. Referencias bibliográficas de documentos impresos y digitales (Norma APA, 7ª ed).
d. Elaboración de informes y trabajos académicos con citas y bibliografía.
e. Derechos de autor, plagio, uso ético y propiedad intelectual.
f. Evaluación de páginas webs. Recomendaciones para detectar noticias falsas y bulos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Conferencia Seminario Interdisciplinar de coordinación

Otras actividades presenciales

Otras actividades presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen parcial

Examen parcial

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades eval.asignatura

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Para alumnos con dedicación a tiempo completo y sistema de evaluación continua:
Componente evaluador por asistencia y aprovechamiento del ¿Seminario Interdisciplinar de coordinación GGAP¿:
Durante el semestre tendrá lugar un Seminario Interdisciplinar en el que el alumnado analizará un tema transversal, siendo obligatoria la asistencia al mismo. La evaluación de dicha actividad se llevará a cabo a través de supuestos prácticos, tareas, informes o reseñas tal y como indique el profesorado responsable de esta asignatura. El alumnado podrá obtener hasta un máximo de 1,5 puntos en la calificación final de la asignatura a

juicio del profesorado, respondiendo a este desglose:
- 0,5 puntos por asistencia
- y, hasta un máximo de 1 punto por la realización de la actividad práctica propuesta por el profesorado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1ª convocatoria ordinaria
La evaluación será continua y consistirá en:
1. Tareas (ejercicios y actividades individuales y/o colectivas) que se realizarán durante las clases y/o fuera de ella, deben entregarse en el tiempo y en la forma indicadas. Tendrán un valor de un 20 % del total de la calificación. Para que este componente de la evaluación pueda ser tenido en cuenta, el estudiantado tendrá que realizar como mínimo el 60% de las actividades o tareas.
2. Pruebas parciales de carácter teórico-práctico, tipo test (uni-respuesta y multi-respuesta) y preguntas cortas, que evaluarán las competencias y habilidades del alumnado. Se realizarán 2 pruebas durante el transcurso del cuatrimestre y tendrán un valor de un 40 %.
3. Prueba práctica que evaluará las siguientes competencias informacionales: indización, identificación de fuentes documentales y sistemas de recuperación, manejo de lenguajes documentales, elaboración de ecuaciones de búsqueda, búsquedas documentales en catálogos de biblioteca, bases de datos y buscadores, y referencias bibliográficas. Consistirá en una serie de preguntas prácticas en las que el alumnado tendrá que demostrar las competencias documentales aprendidas a lo largo del curso. Esta prueba tendrá un valor de un 40%.
La calificación final será la suma de los tres tipos de prueba (100%), y no se exigirá una calificación mínima para ningún componente evaluador. Los resultados se darán a conocer a través del campus virtual, así como la fecha y el horario para la revisión. El estudiantado será informado de la calificación final que se desprende del proceso de la evaluación continua.

El estudiantado a tiempo parcial deberá realizar el mismo sistema de evaluación que el estudiante a tiempo completo.

Para acogerse al sistema de evaluación continua, el alumnado deberá realizar al menos: tareas (60%), 1 prueba parcial (50%) y la prueba práctica (100%).

En el resto de convocatorias -2.ª Ordinarias, Repetidores y Fin de Estudios-, el sistema de evaluación será la evaluación única final, que evaluará el 100% de los contenidos de la asignatura. No se exigirá una calificación mínima para ningún componente evaluador. No será posible la evaluación continua, puesto que las actividades y tareas deben realizarse con supervisión del profesorado y en el tiempo de clases presenciales.
La evaluación única final consistirá en:
1. Un examen teórico-práctico compuesto por preguntas tipo test, uni-respuestas y multi-respuestas, y de preguntas cortas. Contenido:
Toda la materia. Tendrá un valor de un 50 %.
2. Prueba práctica para evaluar competencias informacionales y documentales: Consistirá en una serie de preguntas prácticas en las que el alumnado tendrá que demostrar las competencias documentales aprendidas a lo largo del curso (indización, identificación de fuentes documentales y sistemas de recuperación, manejo de lenguajes documentales, elaboración de ecuaciones de búsqueda, búsquedas documentales en catálogos de biblioteca, bases de datos y buscadores, y referencias bibliográficas. Esta prueba tendrá un valor de un 50 %. La calificación final será la suma de ambas pruebas (100%). En esta Evaluación Única no se exigirá una calificación mínima para ningún componente evaluador.
Se consume convocatoria si el alumnado participa en la evaluación continua y si se presenta en la evaluación única final.

Según dicta el Protocolo de Ética Académica de la Universidad de Málaga, el plagio será motivo de suspenso.
En lo que se refiere al alumnado a tiempo parcial y al deportista de alto nivel, se tiende a lo dispuesto en la normativa de la UMA. En este sentido, se tenderá el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiante. Y el sistema de evaluación será igual al del resto de convocatorias. En el caso del estudiantado con diversidad funcional o necesidades específicas de apoyo educativo, el sistema de evaluación se adaptará a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad competente de la Universidad en materia de atención a la diversidad, y la normativa universitaria aplicada en la Universidad de Málaga.
Sistema de calificación:
0-4.9: suspenso.
5.0-6.9: aprobado.
7.0-8.9: notable.
9.0-10: sobresaliente.
Los sobresalientes que opten a matrícula de honor no superarán la normativa propia contemplada para tales efectos.

USO DE LA IA
No se permitirá el uso de herramientas generativas de IA en exámenes o pruebas evaluables, tanto presenciales como no presenciales. El uso no autorizado de herramientas generativas de IA se regulará como un caso de fraude académico, y se actuará en consecuencia. No obstante, el profesorado podrá utilizar sistemas de inteligencia artificial como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, de conformidad con los principios de integridad académica, transparencia y responsabilidad, especialmente en los procedimientos de evaluación de las mismas.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ABATI GARCÍA-MANSO, E. et al. (1995), Manual de documentos administrativos. Tecnos, Madrid.

ALVARADO PLANAS, J. et al (2004), Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones. UNED, Madrid.

BONO HUERTA, J. (1996), "Diplomática notarial e Historia del Derecho Notarial", Cuadernos de Historia del Derecho, 3, pp. 177-190.

CAMINO MARTÍNEZ, C. (2014), "Documentos notariales e historia de la escritura", en Ostos Salcedo, Pilar (coord.), Práctica Notarial en Andalucía (siglos XIII-XVII), Universidad, Sevilla, pp. 37-81.
COOK, M. (1986), The management of Information from Archives. Gower, Aldershot.

CRUCES BLANCO, E.; AQUESOLO VEGAS, J., (2009), No perdamos los papeles. Archivística para no archiveros Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Sevilla.

CRUCES BLANCO, E. (2001), "Los archivos en el mundo actual". El Siglo que viene. Nº 45-46.

CRUCES BLANCO, E. (2015), "Sin archivos no hay transparencia ni acceso a los documentos públicos. Documentos, archivos e información ante el Anteproyecto de Ley de Transparencia Pública de Andalucía". Revista Archivística de la Asociación de Archiveros de Andalucía, 19, pp. 79-106.
CRUZ HERRANZ, L.M. (2000), "Los Archivos y la Archivística en España e Iberoamérica: pasado, presente y futuro". Archivos y sistemas. Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid, pp. 11-65.
CRUZ MUNDET, J.R y MIKELARENA PEÑA, F. (2006), Información y documentación administrativa (2ª ed.). Tecnos, Madrid.

CRUZ MUNDET, J.R., (2001), Manual de Archivística. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Salamanca.

ESCUDERO LÓPEZ, J. A. (2002), Administración y Estado en la España Moderna (2ª ed.), Junta de Castilla y León, Valladolid.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. y LÓPEZ GÓMEZ, P. (1989), Introducción a la Archivística. Artes Graf, Galicia.

GÓMEZ CAMARERO, C. (2009), "Estrategias docentes para la enseñanza de documentación administrativa en el marco del EES", en Pinto Molina, M. et ali, Documentación aplicada y Espacio Europeo de Educación Superior, Arco, Madrid.
GONZÁLEZ ALONSO, B. (1981), Sobre el Estado y la Administración de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen. Siglo XXI, Madrid.

HERNÁNDEZ PÉREZ, A. (1999), "La búsqueda y Recuperación de Información en Internet", en Caridad, M. (ed.) La Sociedad de la Información, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
LÓPEZ LÓPEZ, P., y MORILLO CALERO, M. J. (2003), "Derecho a la información y democracia en el marco de la globalización neoliberal: bibliotecas, archivos y medios de comunicación de masas", Revista General de Información y Documentación, 13 (2), pp. 97-131.
OSTOS SALCEDO, P. (2014), "El documento notarial en Andalucía", en Ostos Salcedo, Pilar (coord.), Práctica Notarial en Andalucía (siglos XIII-XVII), Universidad, Sevilla, pp. 13-31.
PAREJO DELGADO, M. J. (1996), "La documentación de protocolos. Una fuente básica para el conocimiento de la historia de la mujer en el Antiguo Régimen", en Ramos Palomo, María Dolores y Vera Balanza, María Teresa (eds.), El trabajo de las mujeres. Pasado y presente, tomo I, SEIM-CEDMA, Universidad de Málaga, pp. 187-194.
ROBERGE, M. (1992), La gestion de l¿information administrative: application globale, systématique et sistémique Documentor.

VV. AA. (2006), Documentos electrónicos: manual para archiveros. Ministerio de Cultura y Consejo Internacional de Archivos, Madrid.

VV.AA. (1995), Manual de documentos administrativos. Ministerio para las Administraciones Públicas. MAP, Madrid

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	25	☑	☐
Conferencia Seminario Interdisciplinar de coordinación	4	☑	☐
Otras actividades presenciales	16	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Historia por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Latín para Historiadores
Código:	110
Tipo:	Formación básica
Materia:	LENGUA CLÁSICA
Módulo:	ANTROPOLOGÍA/FILOSOFÍA/LENGUAS CLÁSICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/grado-en-historia/info/9021/grado-en-historia/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JUAN FRANCISCO REYES MONTERO	jf.reyesmontero@uma.es	952131807	517 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

MARIA GOMEZ JAIME	mgomjai@uma.es		-	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Recomendaciones:
-Dedicación a la asignatura.
-Respeto a la tarea del profesor y a los demás miembros de la clase. Actitud participativa y constructiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
-Es muy conveniente que el alumnado lea alguna obra general sobre la asignatura.
-Es muy recomendable que el alumnado tenga un buen nivel de expresión oral y escrita, así como de comprensión lectora y una actitud analítica.
-Es muy recomendable que el alumnado tenga un nivel aceptable del uso de herramientas tecnológicas para acceder a la información.
-Es imprescindible el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.
-Las tutorías tendrán lugar en el horario asignado para las mismas, es preciso solicitar cita previa para que el alumnado pueda ser atendido con el tiempo suficiente en dicho horario.
-No se responderán a los correos los fines de semana, festivos y periodos de vacaciones.
-Si el alumnado está en situación de a tiempo parcial o es deportista debe comunicarlo al profesorado de la asignatura al comienzo del semestre en el que la asignatura se imparte.

CONTEXTO

Contexto dentro de la titulación: para el estudiante de Historia el conocimiento de la lengua y la literatura latinas supone no solo un refuerzo de su formación cultural general, sino que, en el marco concreto de sus estudios, son fundamentales para tener una visión de la historiografía romana desde los propios textos que complete su conocimiento de la Historia de Roma.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

1.2 CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

1.7 CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

1.8 CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

1.9 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

1.10 CG1 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas

1.11 CG2 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas

1.15 CG6 - Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático I (GR). Nociones de Morfología y Sintaxis Latina.

1. Concepto de declinación y caso.
2. Desinencias casuales latinas del nombre y el pronombre.
3. El verbo latino: Conjugaciones. Tiempos y modos de la activa y la pasiva.
4. El orden de palabras en latín.
5. Estructura de la oración simple.
6. Subordinación adjetiva.
7. Subordinadas sustantivas.
8. Subordinadas adverbiales.

Bloque Temático II (LIT). Principales autores de la historiografía latina desde los orígenes hasta finales del Imperio.

1. La historiografía arcaica: los analistas primitivos y Catón el Censor.
2. La historiografía de época tardorrepublicana: César, Salustio y Cornelio Nepote.
3. La historiografía de la época de los Julio-Claudios: Tito Livio.
4. La historiografía de época imperial: Tácito. Suetonio. Otros historiadores.

Bloque Temático III (TR). Traducción y comentario de una selección de textos adaptados de los historiadores latinos más representativos.

Lectura comprensiva y traducción de textos latinos adaptados procedentes bien de los volúmenes Familia Romana y Roma Aeterna (del método Lingua Latina per se Illustrata de Hans H. Ørberg), bien de Via Latina. De lingua et vita Romanorum.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Teoría sobre la gramática latina o la historiografía latina.

Otras actividades expositivas Asistencia a congresos científicos.

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas Lectura de textos latinos y resolución de ejercicios asociados a los mismos.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Realización de trabajos y/o proyectos: Comentario de textos historiográficos. Resumen de conferencias.

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

-Comprensión y traducción de un texto latino adaptado sin ayuda del diccionario. El diccionario solo se empleará en aquellos casos en los que salga por primera vez una palabra.
-Capacidad de responder en latín a preguntas relacionadas con el texto y el vocabulario trabajados en clase.
-Capacidad de responder a diferentes ejercicios sobre el contenido de un texto latino visto previamente en el aula.
-Capacidad de analizar morfológicamente formas nominales y verbales.
-Conocimiento de los rasgos particulares de la historiografía latina, así como de los principales historiadores latinos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para este apartado, la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Málaga (Consejo de Gobierno, 24 de mayo de 2022; modificado el 7 de marzo de 2023), recoge la siguiente información de la que aquí se aporta un resumen: La evaluación será continua en la primera convocatoria ordinaria, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las guías docentes de las asignaturas. No obstante, las guías docentes podrán contemplar la realización de una evaluación única final a la que podrían acogerse aquellos estudiantes que no hubiesen superado la evaluación continua. Especificar el sistema de evaluación de la segunda ordinaria, así como de las convocatorias extraordinarias. Concretamente destacar si en estos casos las actividades de evaluación continua se sumarán a la del examen final de la convocatoria. Asimismo, se debe permitir evaluar el 100% de la asignatura en segunda convocatoria y en extraordinarias. Las guías docentes deberán recoger, de forma clara e inequívoca, los recursos evaluadores que se utilizarán durante el desarrollo de la asignatura, cuál es la ponderación de la calificación obtenida en cada uno de ellos para la calificación final y la obligatoriedad, si la hubiera, de obtener una calificación mínima en alguno para contribuir a la calificación final, que en cualquier caso no podrá ser mayor a 5 en una escala de 0 a 10. El estudiantado deberá ser informado pertinentemente de cada uno de los resultados obtenidos en cada recurso evaluador implementado, descrito en la guía docente como parte integrante de la evaluación continua. Asimismo, el estudiantado deberá ser informado de la calificación final que se desprende del proceso de la evaluación continua antes de la evaluación única final, si en la guía docente de la asignatura se recoge que tiene derecho a esta última el estudiantado que no hubiera superado la evaluación
continua. El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido. El plagio, entendido como la copia de textos, la elaboración de trabajos por la Inteligencia Artifical u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia, y presentándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En conformidad a las normas reguladoras de la condición de estudiante a tiempo parcial, y/o deportista universitario de alto nivel, aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2011, y de acuerdo con el artículo 4.1.C, se reconoce «El derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible al estudiante que acredite su condición de estudiante a tiempo parcial y/o estudiantado deportista universitaria/rio de alto nivel. Es decir, se atenderá por parte del profesor que imparta la asignatura el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiantado, y atendiendo a la normativa vigente de la Universidad de Málaga y del Centro».

Se atenderán también las necesidades del estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo debidamente acreditadas, adaptando el proceso de evaluación según lo establecido en la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

El estudiantado y el profesorado podrán apoyarse en la IA como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación. Sin embargo, el plagio, entendido como copia de textos, la elaboración de trabajos por la IA sin citar su procedencia, elaborados exclusivamente en resultados generados por IA o presentándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Finalmente, señalar que, de utilizarse estos recursos, habrá una revisión de la calificación y validación humana práctica efectiva por el equipo docente, todo ello atendiendo a la normativa vigente de la Universidad de Málaga y del Centro.

Indicadas las especificaciones que el marco legal de la UMA señala para la evaluación, se detalla a continuación el procedimiento de evaluación que se seguirá para la asignatura:

1. Sistema de evaluación de la primera y segunda convocatoria ordinaria. La evaluación en ambos casos será continua y contempla, por un lado, la realización de actividades, y por otro, la realización de una prueba individual:
-Actividades (30%). Consisten en entregas en tiempo y forma de comentarios de textos de historiadores latinos o en exposiciones de un tema. De este 30% de actividades, un 10% podrá corresponder a conferencias, jornadas o actividades científicas. Los estudiantes a tiempo parcial podrán realizar dichas actividades de forma online.
-Prueba individual escrita (70%). Dicha prueba estará basada en el temario de la asignatura y en las prácticas. Según criterio del profesor: 1) se podrá exigir tener un mínimo de 3 puntos (sobre 7) en la prueba para que esa nota pueda añadirse a las notas de las actividades; 2) un 10% podrá corresponder a la asistencia y participación en clase.

2. Sistema de evaluación de las convocatorias extraordinarias:
Consistirá en una prueba única individual escrita basada en el temario de la asignatura y en las prácticas (100%).

El estudiante que tenga como nota final un sobresaliente (9-10) podrá optar a una de las posibles matrículas de honor, que obtendrán por orden de excelencia los que hayan destacado en todos los apartados del proceso de evaluación (asistencia, participación en clase, entrega en tiempo y forma de los trabajos, máxima corrección en esos trabajos y máxima corrección en la prueba escrita de traducción).

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aguilar, M. L. y Tárrega J., Via Latina. De lingua et vita Romanorum, Granada, 2022 (3ª ed. 2024).

Castillo Herrera, M. del, Vocabulario latino. Ascendencia, frecuencia, trascendencia, Madrid, 2014.

Codoñer, C. (ed.), Historia de la Literatura Latina, Madrid, 1997.

Conte, G. B., Letteratura latina (3ª ed.), 2 vols., Florencia, 2019.

Costas Rodríguez, J., López de Ayala y Genovés, J.M., Introducción a la lengua y cultura latinas, Madrid, 1999 (2ª ed.).

García Moreno, L. et al., Historia del mundo clásico a través de sus textos II: Roma, Madrid, 1999.

Orberg, Hans H., Lingua Latina per se Illustrata: Familia Romana (vol. I) y Roma Aeterna (vol. II), Grenaa (Dinamarca), 1991.

Recurso (Corpus corporum, biblioteca de textos latinos de todas las épocas): https://mlat.uzh.ch/home

Recurso (Logeion, web con la posibilidad de consultar diferentes diccionarios): https://logeion.uchicago.edu/

Recurso (Recursos de Lingua Latina per se Illustrata): http://www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm

Recurso (Recursos de Via Latina. De lingua et vita Romanorum): https://sites.google.com/view/via-latina

Segura Munguía, S., Gramática latina, Bilbao, 2004.

Valentí Fiol, E., Gramática latina, Barcelona, 1974.

VV.AA., Diccionario ilustrado latín-español/ español-latín, Barcelona, 2011.

Complementaria

Baños Baños, J. M. (coord. y ed.), Sintaxis latina (2 vols.). Vol. I. Introducción. Sintaxis de la oración simple. Vol. II. Sintaxis de la oración compleja. Orden de palabras, Madrid, 2021.

Beltrán, J. A., Introducción a la morfología latina, Zaragoza, 1999.

González Román, C., Atlas Histórico del Mundo Romano, Madrid, 2016.

Grimal, P., Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona, 1981.

Lara, F. et al., Diccionario de Instituciones de la Antigüedad, Madrid, 2009.

Martínez-Pinna, J., Montero, S. y Gómez-Pantoja, J., Diccionario de personajes históricos griegos y romanos, Madrid, 2008.

Stroh, W., El latín ha muerto, ¡viva el latín!: Breve historia de una gran lengua, Barcelona, 2012.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Teoría sobre la gramática latina o la historiografía latina.	15	☑	☐
Otras actividades expositivas Asistencia a congresos científicos.	5	☑	☐
Otras actividades prácticas Lectura de textos latinos y resolución de ejercicios asociados a los mismos.	25	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lingüística General
Código:	110
Tipo:	Formación básica
Materia:	Lingüística
Módulo:	Formación básica
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es//

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALVADOR PELAEZ SANTAMARIA	spelaez@uma.es	951953209	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO MANUEL AVILA MUNOZ	amavila@uma.es	952133406	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

GLORIA GUERRERO RAMOS	gguerrero@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

PABLO PEREZ MOLINA	pabloperezm@uma.es		D-629D - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se valorará positivamente la asistencia a clase, la actitud participativa y colaborativa del estudiante durante las clases y la realización de actividades prácticas, tanto las obligatorias como las voluntarias.
Se recomienda la lectura de la bibliografía básica y complementaria, así como la participación en las actividades prácticas voluntarias que se propongan a lo largo del curso.

CONTEXTO

La asignatura se enmarca en un contexto general de formación lingüística en el ámbito de la Traducción e Interpretación.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.
1.9 Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.
1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada
1.13 Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas
1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica
1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas
1.16 Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.
1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.
1.19 Comprender los fundamentos lingüísticos de la traducción e interpretación.
1.20 Comprender y aplicar distintos métodos de análisis de la lingüística relacionados con el proceso de traducción e interpretación.
1.21 Desarrollar procedimientos para el estudio cuantitativo de variables lingüísticas de diferentes clases en situaciones intra o interlingüísticas, tanto en el contexto natural comunitario como en el ámbito de la traducción e interpretación.

2 Competencias específicas.

2.1 Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
2.5 Adquisición de los fundamentos teóricos básicos de la lingüística aplicada a la traducción. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
2.15 Adquirir rápida capacidad de respuesta.
2.16 Adquirir y desarrollar capacidad de atención, concentración, escucha y memoria.
2.26 Dominar la técnica de toma de notas.
2.33 Escucharse a si mismo (¿self-monitoring¿) a fin de realizar las oportunas correcciones (¿repair work¿).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUASemático

BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS
1. Introducción. Lingüística general. Lingüística aplicada. Lingüística interna y Lingüística externa.
2. Lenguaje, lengua, acto lingüístico.
3. Niveles de análisis.
4. Las propiedades del lenguaje.

BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCION A LA DIVERSIDAD LIGUISTICA

BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCION A LA DIVERSIDAD LINGUISTICA
5. La diversidad lingüística: clasificación tipológica y universales lingüísticos I. Tipología lingüística.
6. La diversidad lingüística: clasificación tipológica y universales lingüísticos II. Universales lingüísticos.
7. La diversidad lingüística: las lenguas del mundo. Criterios de clasificación genética.
8. La diversidad intralingüística. Cuestiones de género. Introducción al estudio de la variación lingüística.

El desarrollo de los contenidos está especificado en el cronograma de la asignatura, el cual se proporciona al estudiantado al inicio del curso a través del campus virtual de la asignatura, si bien podrá modificarse por necesidades docentes o adaptación a las características del grupo/clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.asignatura: Trabajos voluntarios en grupo. Supondrán el 40% de la calificación final

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Obligatorio. Supondrá en 60% de la nota final. Prueba obligatoria. Imprescindible 5

Participación en clase: La participación activa y ordenada en clase será tenida en cuenta de forma positiva

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Que el estudiante conozca los fundamentos elementales de la Lingüística General como disciplina académica: las características generales del lenguaje, los principales conceptos referentes a la estructura de las lenguas y los aspectos más significativos de su uso.

2. Que conozca sus aplicaciones a la práctica profesional e investigadora, en el ámbito de la traducción e interpretación, y que sea capaz de relacionarlos con otros aspectos de la vida cotidiana personal y colectiva.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA (junio) EVALUACIÓN CONTINUA

1. Prueba escrita: La prueba consistirá en un examen tipo test o contenidos para desarrollar. Porcentaje: 6 sobre 10. Imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 para optar a la evaluación continua de la primera convocatoria.
2. Evaluación de exposiciones orales mediante rúbricas y proyectos en grupos: porcentaje 3 sobre 10. Es imprescindible obtener un 5 sobre 10 para optar a la evaluación continua.
3. Participación y asistencia a clase: se evaluarán las intervenciones activas en el aula, la realización de tareas semanales o quincenales, debates estructurados sobre lecturas, actividades de autoevaluación y coevaluación y la asistencia a clase. Porcentaje: 1 sobre 10.

Por lo que respecta al alumnado a tiempo parcial, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la NPA, la Comisión Académica y de Calidad del Centro. Por tanto, el alumnado cuya asistencia sea igual o superior al 70%, podrá realizar la evaluación continua. El estudiantado que no supere el 70%, podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria, si bien su calificación se podrá ver disminuida según lo contemplado en la guía

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (julio) Y SIGUIENTES
La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de recuperación de la evaluación continua desarrollada durante el curso y permitirá evaluar el 100% de los resultados de aprendizaje de la asignatura. En caso de evaluación única final, la prueba tendrá la misma estructura que la prevista para las convocatorias extraordinarias.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias debidamente justificadas que le hayan impedido participar plenamente en la evaluación continua podrá acogerse, en su caso, a la evaluación única final, conforme a la normativa aplicable. A efectos de organización y preparación de la prueba correspondiente, deberá comunicarlo al profesorado con la suficiente antelación.

Para las siguientes convocatorias, la evaluación se realizará a través de un examen que evaluará sobre 10 los contenidos teóricos y prácticos de la materia (lecciones, lecturas y contenidos prácticos).

USO DE LA INTELEGENCIA ARTIFICIAL
No se permitirá el uso de herramientas generativas de IA en exámenes o pruebas evaluables, tanto presenciales como no presenciales. Se podrá utilizar sistemas de inteligencia artificial como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PLAZO DE REVISIÓN DE EXÁMENES DE CONVOCATORIAS OFICIALES:

El profesorado responsable de cada grupo especificará una fecha 5 días después de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Lingüística: Una introducción al lenguaje y a la comunicación. Madrid: Alianza Editorial., 1979. AKMAJIAN, A.- DEMERS, R.A.- HARNISH, R.M;

Bases para el estudio del lenguaje, Madrid: Octaedro.; MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio

Contemporary Linguistics. An Introduction. Boston: Bedford / St Martin's. Fourth Edition.; O'GRADY, W.- ARCHIBALD, J.- ARONOFF, M.- REES-MILLER, J.

Curso universitario de lingüística general, Madrid: Síntesis.; MORENO CABRERA, Juan Carlos

De Babel a Pentecostés. Manifiesto plurilingüista. Barcelona: Horsori Editorial (Cuadernos para el análisis, 20).; MORENO CABRERA, Juan Carlos

De profesión, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada, Barcelona: Ariel; PAYRATÓ, Lluis

El instinto del lenguaje, Madrid, Alianza; PINKER, Steven

El lenguaje, Madrid: Akal, 2007; YULE, Geroge

El mamífero articulado: introducción a la psicolingüística, Madrid: Allianza.; AITCHINSON, Jean

Elementos de lingüística, Barcelona: Octaedro; MARTÍN VIDE, Carlos

Elementos de lingüística general, Madrid: Gredos; MARTINET, André

Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge, Madrid, Taurus; CRYSTAL, David
Introducción a la lingüística: guía didáctica, Barcelona: Ariel; ESCANDELL VIDAL, Victoria
Introducción a la lingüística, Madrid: Alambra; ABAD, Francisco. y Antonio GARCÍA BERRIO (coords.)
Introducción a la lingüística, Madrid: Cátedra; MALMBERG, Bertil
Introducción a la lingüística, Madrid, Gredos; COSERIU, Eugène
Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona: Teide, 1993; LYONS, John
Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje con textos comentados y ejercicios, Barcelona: Barcanova.; TUSÓN, Jesús.
Los prejuicios lingüísticos. Barcelona. Octaedro; TUSON, Jesús.
Panorama de la lingüística moderna, Madrid: Visor: 4 vols; NEWMEYER, Frederick (comp.)
¿Qué son las lenguas? Madrid: Alianza Editorial (Filología y Lingüística).; BERNÁRDEZ, Enrique
Teoría del lenguaje y lingüística general, Madrid: Gredos; COSERIU, Eugène

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	1
Elaboración de informes	20
Discusiones	10
Estudio personal	30
Otras actividades no presenciales	25
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Herramientas para la práctica de la Traducción II: Documentación
Código:	120
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Herramientas para la práctica de la traducción II: Documentación
Módulo:	Contenidos instrumentales
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ROCIO PALOMARES PERRAUT	perraut@uma.es	9521331754	302 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CARMEN GOMEZ CAMARERO	gomez@uma.es	952133415	629B - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura comprende una serie de contenidos para inculcar y desarrollar las competencias informacionales que necesitará los traductores y traductoras profesionales para ejercer como tal. Nos referimos a un concepto más amplio denominado ALFIN aplicado al ámbito de la Traducción e Interpretación. Es una asignatura eminentemente práctica e instrumental donde se aplican las técnicas y procedimientos de identificación, búsqueda, gestión y aplicación de la información en los procesos de traducción y de preparación para la interpretación

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse en los contextos académicos y profesionales de la traducción e interpretación. Pretendemos que el alumnado sea capaz de utilizar las TIC adecuadamente para así poder localizar, evaluar, utilizar y comunicar la información en su ámbito de especialización, en este caso, como futuro traductor o traductora o intérprete.
Las competencias informacionales son el conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que capacitan a los individuos para reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y cómo darle el uso adecuada de acuerdo con el problema planteado y de manera ética. También, se contemplan otras competencias como el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.
Esta asignatura presupone que el alumnado dominará las competencias digitales e informacionales de los procesos de traducción, tales como dominio de aplicaciones ofimáticas y similares; y que sean capaces de discernir la información de calidad de las noticias falsas y bulos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.6 Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.

1.7 Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.

1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

1.9 Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.

1.10 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.

1.11 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.13 Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas

1.16 Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

1.17 Adquirir los conceptos necesarios para poder examinar con rigor los problemas internacionales actuales más importantes: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Tribunal Penal Internacional, etc.

1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.

1.19 Comprender los fundamentos lingüísticos de la traducción e interpretación.

2 Competencias específicas.

2.15 Adquirir rápida capacidad de respuesta.

2.16 Adquirir y desarrollar capacidad de atención, concentración, escucha y memoria.

2.23 Documentarse adecuadamente para realizar una interpretación bilateral profesional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Información, Conocimiento y Competencias Informacionales para el traducto

a. Introducción a la Documentación como disciplina científica y disciplina aplicada. Su utilización en el ámbito de la Traducción e Interpretación.
b. ALFIN: competencias informacionales para el traductor.

Centros de Información y Documentación.

a. La biblioteca, el archivo y el centro de documentación.
b. La biblioteca universitaria: servicios y usos para el traductor.
c. Identificación y uso de documentos académicos y científicos

Competencia informacional para buscar la Información

a. Fuentes de información para la traducción y la interpretación.
b. Sistemas de recuperación generales : Catálogos de bibliotecas, Bases de datos, Repositorios, Motores de Búsqueda.
c. Sistemas de recuperación especializados en traducción e interpretación: repertorios y bases de datos terminológicos, revistas electrónicas, bases de datos y recursos terminológicos.

Competencia informacional para analizar la información

a. Análisis formal: Descripción bibliográfica y referencia bibliográfica.
b. Norma APA (7ª edición). Lenguaje inclusivo para la descripción bibliográfica.
c. Análisis de contenido: Indización. La utilización de las palabras clave en las búsquedas documentales

Competencia informacional para evaluar la información

a. Evaluación de los recursos electrónicos para el traductor y la traductora: criterios e indicadores.
b. Derechos de autor, uso ético y propiedad intelectual, uso ético. Creative Commons.
c. Indicadores de calidad para la evaluación de revistas científicas de traducción y similares.
d. Estrategias e indicadores para identificar noticias falsas o fake news.

Competencia informacional para el trabajo en equipo

a. Desarrollar las competencias del trabajo en equipo: Comunicar; Confianza y respeto; Cooperación/Colaboración; Aprendizaje colaborativo; Pensamiento crítico; Creatividad.

Competencia informacional de Pensamiento Crítico del traductor

a. Plantear objetivos, metas del pensamiento.
b. Preguntarse los potenciales problemas con las 6 Ws (Qué, Cómo, Cuándo, Dónde Por qué, Para qué?)
c. Contrastar la Información: fase documental para constatar hechos, datos, experiencias, observaciones.
d. Interpretar de la información seleccionada: conceptos, supuestos, implicaciones y consecuencias y puntos de vista documentados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concreta en los siguientes puntos:
a. Conocer, a nivel de usuario, las tecnologías de la información y las comunicaciones, y específicamente, las herramientas y aplicaciones enfocadas al traductor. Es decir, competencias digitales en el uso de aplicaciones ofimáticas y de otro orden implicadas en los procesos de traducción.

b. Utilizar eficazmente las TIC enfocadas a la actividad documental del futuro/a traductor y traductora.
c. Reconocer el valor de la información para el proceso traductor.
d. Identificar las necesidades de información en el proceso traductor mediante el uso correcto de palabras clave, descriptores o encabezamientos de materia.
e. Conocer los principales tipos de documentos técnicos, científicos y humanísticos del mercado de la traducción profesional.
f. Aprender a buscar y consultar las fuentes de información, tanto generales, como específicas de su ámbito de estudio y aprendizaje del traductor y traductora.
g. Conocer y aplicar criterios para seleccionar la información en el proceso traductor.
h. Organizar, aplicar y comunicar la información seleccionada para traducir e interpretar.
i. Aprender a citar la información de manera normalizada de acuerdo a las normas bibliográficas (APA).
j. Manejar adecuadamente los recursos de información que la Universidad pone a su disposición al estudiantado de traducción e interpetación tanto generales como especializados a través de su biblioteca (Jábega) y repositorios (RIUMA).
k. Aprender y desarrollar las habilidades y competencias para trabajar en equipo.
l. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
m. Demostrar los procesos documentales del traductor e intérprete de forma textual, gráfica y digital.
n. Saber aplicar los conocimientos a la práctica.
o. Iniciativa y espíritu emprendedor.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Dos modalidades de evaluación:
a) Evaluación continua y
b) Evaluación única.

a) La evaluación continua consistirá en la obligatoriedad de realizar tres pruebas, en tiempo y en forma, para que sean consideradas en la modalidad de evaluación continua:
1. Ejercicios y actividades (individuales y/o grupales) desarrolladas de manera presencial y no presencial que serán entregadas a través del Campus Virtual o en de manera presencial en el aula. Es importante que las entregas de estos ejercicios y actividades se hagan en el tiempo y las formas indicadas por el profesorado. También se considerarán actividades como asistencia a conferencias, seminarios, visitas a bibliotecas y centros de documentación. Para que estas actividades y ejercicios sean evaluados, el alumnado habrá tenido que haber hecho, al menos, un 40% de los mismos. Esta parte tendrá un valor de un 20% del total de la asignatura, es decir 2 puntos. De no llegar al 40% de la entrega de tareas, la puntuación de este apartado será de cero.
2. Dos pruebas parciales obligatorias de carácter teórico-práctico y de modalidad uni-respuesta, multi-respuesta, preguntas cortas, a modo de cuestionarios, con un valor total de 40% del total de la asignatura, es decir, dos puntos por cada prueba.
3. Prueba de carácter práctico individual y presencial que valorará las competencias informacionales adquiridas a lo largo del curso. Esta prueba tendrá un valor del 40% del total de la asignatura, es decir, 4 puntos. Habrá que superar un mínimo de dos puntos para que esta prueba pueda ser sumada al resto de pruebas evaluativas. Los contenidos incluidos de esta prueba práctica e individual serán los siguientes:
-Saber buscar información/documentación/datos.
-Saber identificar la fuente más idónea y pertinente: Sistema de información, tipología documental.
-Saber expresar una estrategia de búsqueda lógica, coherente y pertinente mediante texto, capturas de pantalla y enlaces de acceso a la información requerida.
-Saber interpretar la estrategia de búsqueda según las opciones que me ofrezca el sistema de recuperación de la información.
-Conocer y saber aplicar e interpretar los lenguajes documentales: palabras clave, encabezamientos de materia, tesauros....para indizar y recuperar información.
-Conocer cómo funcionan los SI (Sistemas de Información y Recuperación): qué posibilidades de búsqueda ofrece -búsqueda sencilla, búsqueda avanzada...
-Saber analizar formalmente un documento según la normas bibliográfica. El documento puede ser: libro, capítulo de libro, artículo de revista, post o entrada de blog, sitio web, documento en línea, y todos los derivados del desarrollo tecnológico.
-Saber indizar a partir de un lenguaje documental Libre (palabras clave o etiquetas).
La calificación final de esta modalidad continua será una calificación sumativa, es decir, la suma obtenida en las tres pruebas anteriores, siempre que las tres pruebas hayan sido realizadas y superadas. Además, podrá aumentar gracias a participaciones significativas en clase y las evidencias de aprendizaje.
El alumnado que comience realizando la evaluación continua y que, por diferentes motivos, no desee o no pueda realizarla, deberá comunicarlo de manera escrita al profesorado en un plazo máximo de 30 días desde el inicio del curso. Si no es así, se considerará que el alumnado sigue optando por esta modalidad de evaluación.
Igualmente, el alumno que no pueda acudir a alguna de las pruebas presenciales, deberá presentar una justificación documental oficial de los motivos por los que le ha sido imposible acudir.
Los estudiantes que no sigan la evaluación continua, tendrán que acceder a la evaluación final (opción b).
b) Evaluación única : Para aquellos estudiantes que no opten por la modalidad de evaluación continua tendrán que hacer:
Esta modalidad comprende:
1. Un examen único de carácter teórico-práctico individualizado: un examen teórico práctico compuesto por preguntas tipo test, uni-respuestas y multi-respuestas, y de preguntas cortas. (Valor: 50%).
2. Prueba práctica presencial de valoración de competencias informacionales (Valor: 50%).
-Saber buscar información/documentación/datos.
-Saber identificar la fuente más idónea y pertinente: Sistema de información, tipología documental.
-Saber expresar una estrategia de búsqueda lógica, coherente y pertinente mediante texto, capturas de pantalla y enlaces de acceso a la información requerida.
-Saber interpretar la estrategia de búsqueda según las opciones que me ofrezca el sistema de recuperación de la información.
-Conocer y saber aplicar e interpretar los lenguajes documentales: palabras clave, encabezamientos de materia, para indizar y recuperar información.
-Conocer cómo funcionan los SI (Sistemas de Información y Recuperación): qué posibilidades de búsqueda ofrece: búsqueda sencilla, búsqueda avanzada, lenguajes controlados.
- Conocer y saber manejar los repertorios terminológicos.
-Saber analizar formalmente un documento según normas bibliográficas (APA). El documento puede ser: libro, capítulo de libro, artículo de revista, post o entrada de blog, sitio web, documento en línea, y todos los derivados del desarrollo tecnológico.
-Saber indizar a partir de un lenguaje documental Libre (palabras clave o etiquetas).
En la 1a Convocatoria Ordinaria, los estudiantes que opten por la evaluación continua y suspendan, no podrán realizar el examen final de la evaluación única. Tendrán que examinarse en 2ª convocatoria. En el resto de convocatorias -2a Ordinarias, Repetidores y Fin de Estudios-, la evaluación será como la modalidad b).

Según dicta el Protocolo de Ética Académica de la Universidad de Málaga, el plagio, copia o suplantación de identidad será motivo de suspenso.
USO DE LA IA
No se permitirá el uso de herramientas generativas de IA en exámenes o pruebas evaluables, tanto presenciales como no presenciales. El uso no autorizado de herramientas generativas de IA se regulará como un caso de fraude académico, y se actuará en consecuencia. No obstante, el profesorado podrá utilizar sistemas de inteligencia artificial como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, de conformidad con los principios de integridad académica, transparencia y responsabilidad, especialmente en los procedimientos de evaluación de las mismas.

En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, se respetará la flexibilidad en lo referente a asistencia a clase que establece la normativa vigente y la COA del centro.
Sistemas de calificación:
0-4,9: suspenso
5.0-6.9: aprobado
7.0-8.9: notable
9.0-10: sobresaliente

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Area Moreira, Manuel, Gutiérrez Martín, Alfonso y Vidal Fernández, Fernando (Eds.) (2012). Alfabetización digital y competencias informacionales. Ariel; FundaciónTelefónica.
Ayuso García, Mª Dolores y Martínez Fragua (2006) ¿Evaluación de calidad de fuentes y recursos digitales: guía de buenas prácticas. Anales de Documentación 9. 17-42. Disponible en: http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/1841/1841
Gil Leiva, Isidoro (2008). Manual de Indización. Trea.

Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.) (2005). Manual de documentación para la traducción literaria. Madrid: Arco/Libros.

López Yepes, José (coord) (2005). Bases de datos documentales: características, funciones y método. Síntesis.

Martínez Equihua, Saúl (2007). Biblioteca digital: concepto, recursos y estándares. Alfagrama

Miller, Holly (2021) Google Classroom for Teachers. Orion Edition Limited.

Palomares Perraut, Rocío (2001). Recursos documentales para el estudio de la Traducción. Universidad de Málaga.

Sales, Dora (2005). La biblioteca de Babel: documentarse para traducir. Comares.

Sales, Salvador, Dora (Ed.) (2023). Documentación aplicada a la traducción y a la interpretación: Estrategias, fuentes y recursos documentales. Trea.

Salvador Oliván, José Antonio y Marco Cuenca, Gonzalo (2023). Fundamentos de búsqueda y recuperación en bases de datos. Editorial Aula Magna.

Santaemilia, José. (2011). Mujer y traducción: geografías, voces, identidades. MonTI, 3, 29-49.

Valverde Berrocoso, Jesús (2013). El acceso abierto al conocimiento científico. Universidad de Barcelona.

Xalabarder, Raquel (2007). Copyright y derecho de autor: ¿convergencia internacional en un mundo digital? IDP. Revista de Internet, Derecho y Política. Página 1-6 <http://www.cccom.cv.uma.es/mod/resource/view.php?id=3942>

Complementaria

Se entregará bibliografía complementaria durante el curso.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	☑	☐
Otras actividades prácticas	11.7	☐	☑
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Herramientas para la práctica de la Traducción I: Terminología
Código:	201
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Herramientas para la práctica de la traducción I: Terminología
Módulo:	Contenidos instrumentales
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
GLORIA GUERRERO RAMOS	gguerrero@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se han establecido requisitos previos.

CONTEXTO

En la presente asignatura se pretende hacer una introducción a la terminología como disciplina en el ámbito de la lingüística general y aplicada. También nos ocuparemos de observar cuál es el estado actual de la terminología como materia reciente, es decir, analizar los antecedentes teóricos y principales escuelas terminológicas. Nos centraremos especialmente en los llamados lenguajes de especialidad, cuyo objeto de estudio es el término ubicado en los textos especializados, por oposición a la palabra, objeto de estudio de la lexicografía general ubicada en los textos generales pertenecientes a la lengua común. Esto nos llevará, lógicamente, a estudiar las distintas propuestas de clasificaciones tipológicas textuales. Así podremos concluir con una delimitación de las bases que configuran el trabajo terminológico, es decir, las tres grandes competencias que configuran la disciplina: cognitiva, lingüística y sociofuncional y distinguiremos los diferentes tipos de trabajo, producto de la aplicación de distintos parámetros, a fin de perfilar la metodología más adecuada a cada caso.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1-Introducción a la terminología. Bases teóricas de la terminología.

2-Orígenes y evolución de la terminología. Conocimientos sobre la teoría terminológica de orientación lingüística

3-Las lenguas especializadas. Los textos especializados. La variación lingüística.

4-Formación de palabras. Neología y neologismos

5-Introducción a la terminografía. Metodología del trabajo terminológico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Con la realización de esta asignatura se espera que el estudiante consiga los siguientes resultados y la evaluación vendrá dada por el grado de obtención de los mismos:

Exponer un panorama amplio de las bases teóricas y de la metodología del trabajo terminológico.

Poder construir una terminología válida para un colectivo determinado a través de los fundamentos teóricos y de las habilidades necesarias para ello.

Distinguir entre la investigación teórica, cuyo objetivo es la ampliación e intensificación del conocimiento sobre los términos, la investigación descriptiva, cuya meta es dar cuenta de las características formales, semánticas y funcionales de las unidades terminológicas de uno o más campos de conocimiento y la investigación aplicada, que persigue la elaboración de recursos terminológicos para la detección de dichas unidades terminológicas en el discurso especializado que las contiene.

Comprensión de las características de la comunicación general y especializada
Reconocimiento de textos generales y especializados.
Reconocimiento de las distintas vertientes de la terminología desde el punto de vista de las posiciones teóricas.
Conocimiento de las bases metodológicas necesarias para trabajar en terminología
Conocimiento de las directrices internacionales de trabajo y evaluación de su eficiencia y aplicabilidad.
Delimitación del trabajo terminológico presentando sus principales fases.
Adquisición de habilidades relativas a cada una de las fases del trabajo terminológico.
Construcción de una estructura conceptual.
Búsqueda y selección de información sobre el tema, los términos y el trabajo terminológico.
Elaboración de un plan de trabajo.
Realización de un vaciado terminológico.
Definición de algunas unidades terminológicas, especialmente las neológicas.
Detección y resolución de problemas que plantea el trabajo terminológico en sus diferentes fases.
Presentación del trabajo terminológico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas que se realizarán durante el curso:

1) Evaluación continua de los estudiantes sobre los trabajos y los textos presentados a partir de las reflexiones escritas pedidas y de su participación en los debates.

2) Evaluación individual y por grupo del trabajo terminológico realizado que se presentará en clase de forma oral.

3) Examen escrito final que evalúe el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y las competencias adquiridas, especialmente basado en los fundamentos teóricos. Será obligatorio, previa presentación por escrito del proyecto terminológico, para los estudiantes que no superen los dos apartados anteriores. Será opcional para los estudiantes que deseen subir la calificación obtenida en el apartado 2.

Criterios de evaluación:

La calificación final se obtendrá a partir de la media de los apartados anteriores (media ponderada por el profesor según la dificultad en cada actividad).

Para la segunda convocatoria se guardarán aquellos apartados que el estudiante tenga superados. En caso de no haber asistido a clase tendrá que presentar para esta segunda convocatoria un trabajo escrito correspondiente al segundo apartado, además de hacer el examen escrito correspondiente al tercero.

El apartado uno se considerará de forma flexible a los estudiantues a tiempo parcial y a los deportistas de alto nivel.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Arntz, R.; Picht, H. (1989). Einführung in die Terminologiearbeit. Hildesheim: Georg Olms Verlag. [Versión española: Introducción a la terminología. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1995].

Bonet, Josep (2004). "La necesaria especialización del traductor técnico". En Gonzalo, Consuelo; García Yebra, Valentín (ed.). Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco/Libros, S.L. 37-48.

Cabré, M. T., Domènech, O. y Estopà, R. (2018). La terminología avui. Termes, textos i aplicacions. Barcelona: UOC.

Cabré, M. T. (1992). La terminologia, la teoria, els mètodes, les aplicacions. Barcelona: Empúries. [Traducción española: La Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones. Barcelona: Antártida, 1993]. [Edición en francés: La Terminologie. Théorie, méthode et applications. París/Ottawa: presses Universitaires d¿Ottawa/Armand Colin, 1998]. [Edición en inglés: Terminology: Theory, methods and applications. Amsterdam: John Benjamins, 1999]

Cabré, M. Teresa; Estopà, Rosa; Freixa, Judit; Lorente, Mercè; Tebé, Carles (2001). ¿És la terminologia un simple instrument d¿ajuda a la traducció?¿. En Chabás, José; Cases, Madeleine; Gaser, Rolf (coord.). Proceedings. First International Conference on Specialized Translation (Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; Museu de la Ciència Fundació «la Caixa», 2-4 de març 2000). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. 167-170.

Cabré, M. Teresa (2002)."Terminología y normalización lingüística". Dins Jornadas EHU (LEIOA): Terminología y lenguajes de especialidad. País Basc: Euskara Institutua, EHU-LEIOAKO CAMPUSA. 16-18 de setembre de 2002.
Cabré, M. Teresa (2003). "La terminología, un campo de conocimiento a la búsqueda de su consolidación disciplinar". En Gallardo, Natividad (ed.). Terminología y traducción: Un bosquejo de su evolución. Granada: Editorial Atrio. 25-39.
Ciapuscio, G. E. (2003). Textos especializados y terminología. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Monografies).

Guantiva, Ricardo; Cabré, M. Teresa; Castellà, Josep M. (2008). "Clasificación de textos especializados a partir de su terminología". Íkala. Revista de lenguaje y cultura, 13 (19). Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela de Idiomas. 15-39. [fragmento: 19-26].
Guerrero, Gloria; Pérez, Manuel Fernando (ed.). Panorama actual de la terminología. Granada: Editorial Comares.

Guerrero Ramos, G. (2010). Neologismos en el español actual. Madrid: Arco/Libros

Guerrerro, Gloria y Pérez, M.Fernando (2020): Terminología, Neología y Traducción, Granada: Comares

Gutiérrez Rodilla, B. (1998). La ciencia empieza en la palabra. Barcelona: Ediciones Península.

Gutiérrez Rodilla, Bertha (2005). "Cómo definir y caracterizar el lenguaje científico". En Gutiérrez Rodilla, Bertha. El lenguaje de las ciencias. Madrid: Editorial Gredos. 19-31.
Hoffmann, J. (1998). Llenguatges d¿especialitat. Selecció de textos. Edición a cargo de J. Brumme. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
Hurtado, Amparo (2001). "Principales técnicas de traducción".En Hurtado, Amparo. Traducción y traductología. Introducción a la traductología. Madrid: Ediciones Càtedra. 269-271.
Lérat, P. (1995). Les langues spécialisées. Presses Universitaires de France [Edición en español: Las lenguas especializadas. Barcelona: Ariel, 1997].

Rodríguez-Tapia, S. (2024). Gestión terminológica, corpus especializados y extracción automática de terminología en español. Granada: Comares.

Sager J.-C. (1990) A practical course in terminology processing. Amsterdam; Filadelfia: John Benjamins. [Edición en español:Curso práctico sobre el procesamiento en terminología. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993].
Tercedor, Maribel; López, Clara Inés (2003). "Calidad en traducción científica y técnica: gestión terminológica y criterios de evaluación". Dins Gallardo, Natividad (ed.). Terminología y traducción: Un bosquejo de su evolución. Granada: Editorial Atrio. 213-226.
Wright, S. E. (1997) Handbook on Terminology Management. 1. Basic aspects of terminology management. 2. Application-oriented terminology management. Amsterdam: John Benjamins

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	✓	
Otras actividades prácticas	9	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Gramática Normativa
Código:	213
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Gramática Normativa
Módulo:	Lengua A y sus culturas
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALVADOR PELAEZ SANTAMARIA	spelaez@uma.es	951953209	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
PABLO PEREZ MOLINA	pabloperezm@uma.es		D-629D - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se tendrá en cuenta la asistencia continuada presencial a clase, la participación activa en las mismas, la realización de las tareas y actividades y el seguimiento periódico del campus virtual.

CONTEXTO

Importancia del uso normativo lingüístico del español en el contexto de la Traducción y la Interpretación, en el ámbito académico, personal y laboral.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.7 Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.

1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

1.9 Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.

1.11 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.13 Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas

1.16 Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I: Gramática del sistema y gramática de la norma

Bloque I
1.1 Introducción general: breve recorrido histórico sobre las principales corrientes gramaticales.
1.2. Concepto de norma: Definiciones. Norma descriptiva y norma prescriptiva. Norma o lengua estándar: principios de autoridad, características de una lengua estándar y relaciones entre variedades lingüísticas de una misma lengua. Gramática normativa y uso.
1.3. Conclusiones y aplicaciones del conocimiento de la norma.

Bloque II: cuestiones de fonética, ortografía, léxico y morfosintaxis

Bloque II:
En este bloques se abordarán las principales dificultades que el alumnado pueda tener en los distintos niveles de la lengua:
2.1 Fonético
2.2 Ortografía: tildes
2.3 Morfosintáctico
2.4 Léxico
2.5 Discursivo.

Estos e abordarán desde una perspectiva normativa y asumirán como punto de partida los conocimientos adquiridos previamente por el alumnado en las asignaturas de Lengua A I, Lengua A II y Lengua A III, en las que la lengua española ha sido estudiada desde una perspectiva descriptiva.

Bloque III: ortotipografía normativa

Bloque III
Ortotipografía normativa:
- Uso de mayúsculas y minúsculas: comparación de sistemas
- Uso de signos de puntuación: comparación de sistemas
- Elaboración del currículum: comparación de sistemas
- La carta de presentación y la entrevista de trabajo
- Traducción pedagógica aplicada a la enseñanza del español como segunda lengua
- Historiografía
- Escritura académica
- Manuales académicos
- El Manual de Estilo Interinstitucional de la Unión Europea
- La expresión oral
- Las nuevas tecnologías y su relación con el español correcto. La inteligencia artificial.

Este apartado tiene un carácter eminentemente práctico y oral. El alumnado deberá elegir uno de los temas anteriores u otros relacionados con ellos y exponerlo al resto del grupo.

El desarrollo de los contenidos está especificado en el cronograma de la asignatura, si bien podrá modificarse por necesidades docentes o adaptación a las características del grupo/clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Cuestionario/encuesta

Actividades de evaluación del estudiantado

Pruebas escritas

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Que el estudiante conozca los fundamentos elementales de la Gramática normativa como disciplina académica: la importancia de saber escribir y hablar conforme a las reglas que rijan en cada contexto de comunicación.

2. Que conozca sus aplicaciones a la práctica profesional e investigadora, en el ámbito de la traducción e interpretación, y que sea capaz de relacionarlos con otros aspectos de la vida cotidiana personal y colectiva.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA - EVALUACIÓN CONTINUA (junio):
En la primera convocatoria ordinaria, la evaluación será continua.

1. Obtener una calificación mínima de 5 (Aprobado) en el examen final presencial sobre los contenidos de la materia. Porcentaje: 6/10.
2. Evaluación de exposiciones orales mediante rúbricas y/o proyectos en grupos, sobre uno de los contendidos del bloque III. y obtener una calificación mínima de 5. Porcentaje: 3/10.
3. Participación y asistencia a clase: se evaluarán las intervenciones activas en el aula, la realización de tareas semanales o quincenales, debates estructurados sobre lecturas, actividades de autoevaluación y coevaluación y la asistencia a clase. Porcentaje: 1/10.

Por lo que respecta al alumnado a tiempo parcial, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la NPA, la Comisión Académica y de Calidad del Centro. Por tanto, el alumnado cuya asistencia sea igual o superior al 70%, podrá realizar la evaluación continua. El estudiantado que no supere el 70%, podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria, si bien su calificación se podrá ver disminuida según lo contemplado en la guía

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (julio) Y SIGUIENTES
La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de recuperación de la evaluación continua desarrollada durante el curso y permitirá evaluar el 100% de los resultados de aprendizaje de la asignatura. En caso de evaluación única final, la prueba tendrá la misma estructura que la prevista para las convocatorias extraordinarias.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias debidamente justificadas que le hayan impedido participar plenamente en la evaluación continua podrá acogerse, en su caso, a la evaluación única final, conforme a la normativa aplicable. A efectos de organización y preparación de la prueba correspondiente, deberá comunicarlo al profesorado con la suficiente antelación.

Para las siguientes convocatorias, la evaluación se realizará a través de un examen que evaluará sobre 10 los contenidos teóricos y prácticos de la materia (lecciones, lecturas y contenidos prácticos).

USO DE LA INTELEGENCIA ARTIFICIAL
No se permitirá el uso de herramientas generativas de IA en exámenes o pruebas evaluables, tanto presenciales como no presenciales. Se podrá utilizar sistemas de inteligencia artificial como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PLAZO DE REVISIÓN DE EXÁMENES DE CONVOCATORIAS OFICIALES:

El profesorado responsable de cada grupo especificará una fecha 5 días después de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Dreyfus, J. y F. Richaudeau (1990): Diccionario de edición y de las artes gráficas, trad. Fernando Jiménez, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Gómez Torrego, Leonardo. (2005): Nuevo manual de español correcto, Madrid, Arco-Libros.

Gómez Torrego, Leonardo. (2008): Análisis morfológico. Teoría y práctica, Madrid, SM.

Gómez Torrego, Leonardo. (2010): Ortografía y gramática. Las normas académicas: últimos cambios. Madrid, SM.

Martí Climent, Alicia; Aina Reig Gascón y Carmen Rodríguez Gonzalo (2024): Alfabetización académica y socialización de la lectura mediante videorreseñas en la formación de docentes. Ocnos: revista de estudios sobre lectura. 23, 1.
Martínez de Sousa, José. (1984): Diccionario internacional de siglas y acrónimos, 2.ª ed., Madrid: Pirámide.

Martínez de Sousa, José. (1987): Diccionario de ortografía técnica: normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
Martínez de Sousa, José. (1993): Diccionario de bibliología y ciencias afines, 2.ª ed., Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Martínez de Sousa, José (1994): Manual de edición y autoedición, Madrid: Pirámide.

Martínez de Sousa, José. (1995): Diccionario de lexicografía práctica, Barcelona: Biblograf.

Martínez de Sousa, José. (2010): Diccionario de uso de mayúsculas y minúsculas, Madrid, TREA ediciones.

Martínez de Sousa, José. (2015): Manual de Estilo de la Lengua Española, Madrid, TREA ediciones.

Montolío, Estrella. (dir.) (2014): Manual de escritura académica y profesional. Barcelona: Ariel.

Mora Montero, Sergio; Deisy Cuartas Montero y William Salazar (coords.) (2020): Escritura en la Universidad: redactor y enseñar textos académicos. Santiago de Carli: Universidad de Santiago de Cali.
Paredes García, Florentino. (coord.) (2012): El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español, Madrid, Instituto Cervantes - Espasa.

Real Academia Española: Obras normativas de la RAE

Unión Europea (2012) Libro de estilo interinstitucional para traductores de la Unión Europea, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL			
Descripción	**Horas**	**Grupo grande**	**Grupos reducidos**
Lección magistral	36	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Búsqueda bibliográfica/documental	10
Elaboración de informes	10
Estudio personal	50
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación
Código:	303
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación
Módulo:	Fundamentos teóricos de la Traducción e Interpretación
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	Campus virtual de la UMA

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
LUCIA LUQUE NADAL	lluque@uma.es		507 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda al alumnado el repaso de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de lengua española y lingüística presentes en su plan de estudios. Así mismo, se recomienda la lectura de la bibliografía y la consulta de los diccionarios incluidos en la bibliografía básica.

Para los alumnos que cursan el Grado en Transcultural European Studies: Languages, Cultures and Interactions se recomienda encarecidamente la consulta de algún manual de lingüística general para poder situar la Lingüística aplicada en el amplio campo de los estudios lingüísticos. Se sugieren los siguientes manuales:

1. ESCANDELL VIDAL, Mª V. y MARRERO AGUIAR, V. (coord.) (2011): Invitación a la lingu¿ística. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
2. JIMÉNEZ RUIZ, J.L. (2001): Iniciación a la lingu¿ística. Alicante: Editorial Club. Universitario.
3. MALMBERG, B. (1982): Introducción a la lingu¿ística, Madrid: Cátedra.

CONTEXTO

El objetivo fundamental de la asignatura es que el alumnado tome conciencia de la relación existente entre la reflexión teórica sobre cuestiones lingüísticas y la aplicación a la resolución de problemas en el ámbito de la traducción e interpretación.

Para ello, los objetivos generales de este curso son:

1. El conocimiento y reflexión sobre distintos ámbitos de la lingüística aplicada que tienen especial relevancia en el proceso de traducción: glosodidáctica, psicolingüística, etnolingüística, sociolingüística.
2. El conocimiento y reflexión sobre la evolución de las distintas formas de análisis del proceso de traducción e interpretación: desde la gramática tradicional a la lingüística del texto y el análisis del discurso.

Los objetivos específicos que de ellos se derivan son también agrupables en dos apartados:

1. Ser capaces de reflexionar sobre los procesos psicolingüísticos, etnolingüísticos y sociolingüísticos que intervienen en la traducción e interpretación, así como analizar y comentar textos teóricos de esas disciplinas.
2. Ser capaces de reflexionar críticamente sobre los distintos modelos de análisis traductológicos ofrecidos por las distintas orientaciones gramaticales.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

1.11 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas

1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS TEÓRICOS

CONTENIDOS TEÓRICOS

Lingüística aplicada y ámbitos de la Lingüística Aplicada relevantes para la traducción:

Tema 1. Lingüística Aplicada. Historia y desarrollo de la Lingüística Aplicada. Delimitación del concepto y principales campos temáticos.
Tema 2. Glosodidáctica: Sobre la enseñanza y aprendizaje de las lenguas: principales tendencias y escuelas.
Tema 3. Psicolingüística: Relaciones lenguaje-pensamiento. El determinismo lingüístico. El punto de vista del empirismo. El enfoque estructuralista. El punto de vista del mentalismo. La neurolingüística.
Tema 4. Etnolingüística: Relaciones entre lingüística y cultura; el punto de vista del estructuralismo europeo; el estructuralismo norteamericano y su deriva antropológica.
Tema 5. Sociolingüística. La Sociolingüística. Sociedad y lengua. Las políticas lingüísticas y el papel de la traducción e interpretación. Sociolingüística contrastiva.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

En relación con los temas teóricos y para trabajar de manera más exhaustiva los contenidos se trabajarán una serie de textos en clase. Dichos textos estarán alojados en Campus Virtual .

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Prueba diagnóstica inicial

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.estudiantado: Actividades presenciales Actividades expositivas Lección magistral Actividades prácticas en aula doc

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Resultados del aprendizaje

El alumnado se expresará oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, gramaticalmente correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas; comprenderá discursos orales y escritos; estudiará los usos discursivos de la lengua española; aprenderá los aspectos fundamentales sobre los contenidos de la asignatura y relacionará los diferentes ámbitos de la lingüística aplicada a la traducción e interpretación y a través de los comentarios de diferentes tipos de textos.

Criterios de evaluación

Para comprobar la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, se tendrá en cuenta si las/los estudiantes dominan los conceptos básicos de la asignatura; si han sido capaces de relacionarlos entre sí; si han demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos y ensayos; si han sido capaces de aportar ideas con interés, rigor y originalidad; si son capaces de elaborar discursos coherentes y gramaticalmente correctos. Se valorará la participación en clase.

Tanto las actividades docentes como los criterios de evaluación tratarán de orientar la formación del estudiantado hacia el ejercicio profesional de la traducción e interpretación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema general de evaluación de la asignatura será la evaluación continua, articulada mediante distintos instrumentos que permitan valorar de forma progresiva la adquisición de los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje previstos. El sistema especial de evaluación única se aplicará en la segunda convocatoria ordinaria, cuando no sea posible mantener el sistema de evaluación continua, y en las convocatorias extraordinarias y sucesivas, conforme a lo previsto en la normativa vigente. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1. Evaluación continua:

- Examen final escrito: 60 % de la calificación final. Permitirá valorar la comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura así como el dominio de la terminología lingüística básica.

- Trabajos, lecturas y prácticas: 40 % de la calificación final. Podrán incluir comentarios guiados de textos, exposiciones breves, participación razonada en debates y otras tareas prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura. Estas actividades podrán ser evaluadas directamente por la docente o, cuando proceda, mediante dinámicas de coevaluación. En el caso de las presentaciones orales realizadas, se evaluará la exposición de los resultados y conclusiones, así como el informe escrito final. Las fechas y las condiciones de las exposiciones serán determinadas por el profesorado al comienzo del curso.

2. Evaluación única:

- Examen único: 100 % de la calificación final. Este examen permitirá evaluar el conjunto de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, incluyendo las lecciones del programa, las lecturas obligatorias y los contenidos prácticos previstos en la materia.

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: comprensión adecuada de los conceptos fundamentales de la asignatura; uso correcto de la terminología lingüística; capacidad para relacionar los contenidos teóricos con ejemplos concretos; precisión en el análisis de fenómenos lingüísticos; claridad, coherencia y corrección en la expresión oral y escrita; capacidad de argumentación y reflexión crítica; participación activa, razonada y respetuosa en las actividades formativas; y cumplimiento de las tareas previstas.

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

En la primera convocatoria ordinaria, la evaluación se realizará mediante el sistema general de evaluación continua.

Podrá presentarse al examen final, que representa el 60 % de la calificación final, el estudiantado que haya seguido el sistema general de evaluación continua. Para ello, deberá haber cumplido el requisito de haber realizado las actividades formativas y evaluadoras previstas durante el curso.

La calificación final en evaluación continua se obtendrá de acuerdo con los siguientes criterios:

Examen final: 60 % de la calificación final.

Trabajos, exposiciones, lecturas y prácticas: 40 % de la calificación final.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

En la segunda convocatoria ordinaria podrán presentarse:

a) El estudiantado que haya seguido la evaluación continua, que podrá realizar el examen final, correspondiente al 60 % de la calificación final. En este caso, se conservará la calificación obtenida en los trabajos, lecturas y prácticas realizados durante el curso, que representan el 40 % restante.

b) El estudiantado que no haya seguido o no haya superado la evaluación continua, cuya evaluación se realizará mediante un único examen, valorado sobre 10 puntos, que permitirá evaluar el conjunto de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS Y SUCESIVAS

En las convocatorias extraordinarias y sucesivas, el estudiantado será evaluado mediante un único examen, valorado sobre 10 puntos. Dicho examen evaluará los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, incluyendo las lecciones del programa, las lecturas obligatorias y los contenidos prácticos previstos en la materia.

Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las pruebas o tareas que se proponen.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial podrá admitirse como apoyo en determinadas actividades docentes o evaluadoras, siempre que la docente lo autorice expresamente y que su utilización se realice de forma transparente, responsable y conforme a los principios de integridad académica.

No podrá presentarse como propio un trabajo generado total o parcialmente mediante inteligencia artificial sin indicarlo de forma expresa. La responsabilidad final sobre el contenido entregado corresponderá siempre al estudiantado.

La evaluación y la calificación serán responsabilidad exclusiva del profesorado, sin que puedan basarse exclusivamente en resultados generados por sistemas de inteligencia artificial.

REVISIÓN DE CALIFICACIONES

El plazo máximo para publicar las calificaciones es de 12 días hábiles desde la realización de la prueba. El plazo de revisión de exámenes será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones. El profesorado propondrá una fecha de revisión dentro de dicho plazo.

Procedimiento de evaluación del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel: Tal como se indica en las normas reguladoras de la condición de estudiante a tiempo parcial (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2011) el estudiantado a tiempo parcial tendrá derecho a que se le reconozca un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiantado. Por esta razón, en la evaluación de las/los estudiantes a tiempo parcial o con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, la participación y la asistencia a clase se valorarán de forma flexible según las indicaciones de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, este alumnado podrá realizar las pruebas parciales en el horario de tutorías del profesorado.

La guía docente de esta asignatura, al igual que las del resto de las asignaturas de la titulación del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga, será adaptada curricularmente en consonancia con las necesidades educativas especiales del alumnado que sean puestas en conocimiento del profesorado por el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ámbitos de la Lingüística Aplicada; Ruiz Noguera, F.; Introducción; Málaga; 2020
Claves para la lingüística aplicada; Vez Jeremías, J. M.; Ágora; 1977
De profesión, lingüista; Payrató, Ll.; Ariel; 1998
Introducción a la lingüística aplicada; Corder, S. P.; Limusa; 1992
Introducción a la traductología; Vázquez Ayora, G.; Georgetown University Press; 1977
La traducción. Teoría y práctica; Nida, E. y Ch. R. Taber; Cristiandad; 1987
Lingüística aplicada a la traducción; El-Madkouri Maataoui, Mohamed, Madrid, Síntesis, 2020
Lingüística aplicada; Ebneter, T; Gredos; 1976
Lingüística aplicada; Marcos Marín, F. y J. Sánchez Lobato; Síntesis; 1988
Los problemas teóricos de la traducción; Mounin, G.; Gredos; 1986
Manual de traducción; Newmark, P.; Cátedra; 1992
Martínez de Sousa, José, Manual de estilo de la lengua española, 4ª ed. corregida y ampliada, Gijón, Trea, 2015.
Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana, 2005.
Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española: El buen uso del español, Madrid: Espasa, 2013.
Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Ortografía de la Lengua Española, Madrid, Espasa, 2010
Teoría de la traducción; Hatim, B. y I. Mason; Ariel; 1995
Teoría y práctica de la traducción; García Yebra, V.; Gredos; 1982
Traducción y traductología; Hurtado Albir, A.; Cátedra; 2001

Complementaria

El hombre y su lenguaje; Coseriu, E.; Gredos; 1977
Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas; Richards, J. y T. Rodgers; Cambridge University Press; 1998
Enseñanza y aprendizaje de lenguas modernas; García de la Hoz, V. (dir.); Rialp; 1992
Introducción a la psicolingüística; List, G.; Gredos; 1977
Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas; Larsen-Freeman, D. y M. H. Long; Gredos; 1994
La sociolingüística; Hudson, R. A.; Anagrama; 1981
Lengua y sociedad; Alvar, M.; Planeta; 1976
Lenguaje y cultura; Casado Verlarde, M.; Síntesis; 1973
Los fundamentos de la gramática transformacional; Contreras, H. (comp.); Siglo XXI; 1974; Capítulo de N. Chomsky: "La lengua y la mente"
Pensamiento y lenguaje; Vigotsky, L. S.; La Pléyade; 1973
Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje, Francisco Moreno Fernández, Ariel: Barcelona, 4ª edición corregida y actualizada 2009
Psicolingüística; López García, Á.; Síntesis; 1988
Psicolingüística; Osgood, Ch. , Th. Sebeok y A. R. Diebold; Planeta; 1974
Semántica. Introducción a la ciencia del significado; Ulmann, S.; Aguilar; 1972
Sociolingüística; López Morales, H.; Gredos; 1989
Sociolingüística; Rotaetxe; Síntesis; 1988
Teoría lingüística y enseñanza de lengua; González Nieto, L.; Cátedra; 2001

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	☑	☐
Otras actividades prácticas	11.7	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Variación lingüística
Código:	429
Tipo:	Optativa
Materia:	Variación lingüística
Módulo:	Fundamentos teóricos de la Traducción e Interpretación
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MATILDE VIDA CASTRO	mvida@uma.es	952132106	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda la asistencia regular a las sesiones presenciales, dado el carácter aplicado de la asignatura y su orientación al aprendizaje basado en proyectos.

La asignatura se organiza en torno al desarrollo de un proyecto de investigación sobre variación lingüística. Este proyecto se introduce a partir de los contenidos teóricos iniciales y se desarrolla de forma intensiva en la segunda parte del semestre, una vez adquiridos los fundamentos conceptuales necesarios.

La participación activa en las actividades de aula resulta especialmente relevante para el seguimiento del proyecto y la adquisición de las competencias previstas.

Asimismo, se desarrollarán actividades de carácter práctico y aplicado, incluidas dinámicas de gamificación orientadas a la reflexión sobre la traducción de la variación lingüística. La implicación del estudiantado en estas actividades forma parte del proceso de aprendizaje.

La evaluación se basará en la realización efectiva de las actividades evaluables, muchas de las cuales se desarrollan en el aula. En consecuencia, la no asistencia podrá afectar a la calificación al impedir la realización de determinadas tareas.

Se recomienda la lectura regular de los materiales y textos indicados, así como la planificación continua del trabajo a lo largo del semestre.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias justificadas deberá ponerse en contacto con el profesorado al inicio del curso para concretar, en su caso, las adaptaciones necesarias en el seguimiento y evaluación de la asignatura.

No se permite ninguna forma de plagio en los trabajos y actividades académicas. El uso de herramientas de inteligencia artificial deberá ajustarse a los criterios establecidos por el profesorado y, en su caso, declararse de forma transparente.

CONTEXTO

La asignatura aborda la variación lingüística desde una perspectiva aplicada a la traducción e interpretación. Se presta especial atención a los problemas que plantea la representación de la variabilidad lingüística en distintos contextos comunicativos. Se trata de una materia de carácter transversal y relevante para cualquier ámbito profesional de la traducción en el que la presencia de variedades lingüísticas y diferencias socioculturales constituye un reto constante.

La asignatura combina la adquisición de los fundamentos teóricos de la variación lingüística con su aplicación práctica mediante el análisis de datos reales y la reflexión sobre su traducción. El enfoque metodológico se basa en el aprendizaje activo y en el aprendizaje basado en proyectos (ABP), que permiten al estudiantado desarrollar competencias analíticas y aplicadas en contextos cercanos a la práctica profesional, no solo en aquellos relacionados con la práctica de la traducción o la interpretación, sino también en la investigación sociolingüística, que constituye una posible vía de especialización dentro del grado.

Asimismo, la asignatura incorpora actividades de gamificación orientadas a la aplicación práctica de los contenidos en contextos de traducción. En particular, se propone un juego de rol basado en la traducción de la variación lingüística en obras audiovisuales, lo que favorece la reflexión sobre el tratamiento de las variedades lingüísticas, sus implicaciones sociales, en particular en relación con la variable género, y su transferencia entre lenguas y culturas.

Un elemento central de la asignatura es el desarrollo de un proyecto de investigación sobre variación lingüística, centrado en el análisis de datos reales procedentes de hablantes de la ciudad de Málaga. A partir de estos materiales, el estudiantado trabaja en distintas fases del proceso investigador, que incluyen la recogida de datos, su codificación y su análisis, con el objetivo de comprender el funcionamiento de la variación y su posible tratamiento en la traducción.

En el desarrollo del proyecto se prestará atención a la relevancia de las variables sociales en el análisis de la variación lingüística, en particular a la variable género y su papel en los procesos de variación y cambio.

La organización de la asignatura distingue entre una fase inicial de adquisición de los fundamentos teóricos y una fase posterior de desarrollo práctico, en la que se intensifica el trabajo aplicado y el proyecto de investigación. Esta progresión permite al estudiantado integrar los conocimientos conceptuales con su aplicación en situaciones reales, lo que favorece un aprendizaje significativo y orientado a la práctica profesional.

La asignatura se articula en torno a los principios de la evaluación continua, mediante la integración de actividades formativas y evaluables a lo largo del semestre, lo que permite un seguimiento progresivo del aprendizaje del estudiantado.

En este marco, la organización de las actividades podrá adaptarse al desarrollo del curso y al ritmo de aprendizaje del grupo, sin que ello suponga una alteración de los objetivos y resultados de aprendizaje de la asignatura.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

1.9 Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

1.16 Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.

1.19 Comprender los fundamentos lingüísticos de la traducción e interpretación.

1.20 Comprender y aplicar distintos métodos de análisis de la lingüística relacionados con el proceso de traducción e interpretación.

1.21 Desarrollar procedimientos para el estudio cuantitativo de variables lingüísticas de diferentes clases en situaciones intra o interlingüísticas, tanto en el contexto natural comunitario como en el ámbito de la traducción e interpretación.

2 Competencias específicas.

2.11 Capacidad de traducir textos generales desde y hacia su segunda lengua extranjera. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.

2.13 Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la traducción y la interpretación. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.

2.29 Entender la interpretación como un proceso de comunicación entre idiomas y culturas que se ejerce como una profesión.

2.34 Ser consciente del papel mediador del intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I. Fundamentos de la variación lingüística

1. Introducción. Teoría de la variación. Contexto y finalidad.
2. Conceptos básicos. Variedad, variables, variantes.
3. Lengua y comunidad. Dimensiones de la variación y tipología de variedades.
4. Fundamentos empíricos de la variación. Variación y cambio lingüístico.
5. Variación y significado. Las actitudes y el significado social de los rasgos lingüísticos.

Bloque II. Variación y Traducción

1. La traducción de la variación lingüística. Problemas y estrategias en la traducción de variedades
2. Representación de la variación en textos y medios audiovisuales

Bloque III. Métodos de análisis de la variación

1. Introducción a la metodología sociolingüística
2. Técnicas de muestreo y recogida de datos
3. Codificación y tratamiento
4. Introducción al análisis de datos y su interpretación.
5. Comunicación de resultados
6. Aplicación práctica en contextos reales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Fundamentos de variación lingüística y traducción con aplicación guiada.

Actividades fuera de la Universidad

Trabajos de campo Introducción a la entrevista sociolingüística y recogida de datos.

Actividades prácticas en aula docente

Análisis de materiales, experiencias y/o contextos Preparación y análisis de datos reales de variación lingüística en el marco del proyecto.

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Vídeo forum Análisis de la variación en textos audiovisuales.

Dinámica de grupos Juego de rol sobre la traducción de la variación lingüística.

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Comentarios de textos Lectura y análisis de textos sobre variación lingüística y traducción.

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias Preparación juego de rol y memoria asociada.

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos Trabajo autónomo en el proyecto: recogida de datos, anotación, codificación y análisis.

Resolución de ejercicios en ordenador Tratamiento y análisis de datos lingüísticos con herramientas informáticas.

Estudio personal

Estudio personal Estudio de contenidos teóricos y preparación del examen.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Prueba diagnóstica inicial: Evalúa conocimientos previos. No computa en la calificación final.

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades eval.asignatura: Juego de rol y actividades asociadas. 10% de la nota final.

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Prueba teórica y práctica sobre contenidos y lecturas. 60% de la nota final.

Realización de trabajos y/o proyectos: Proyecto de análisis de la variación: datos, codificación e interpretación. 30%.

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura, el estudiantado será capaz de:

a) Identificar y describir fenómenos de variación lingüística en distintos contextos comunicativos.

b) Analizar la variación lingüística a partir de factores sociales, geográficos y estilísticos.

c) Interpretar el significado social de los rasgos lingüísticos y las actitudes que generan.

d) Aplicar los conocimientos sobre variación lingüística a la resolución de problemas de traducción.

e) Analizar la representación de la variación lingüística en textos y productos audiovisuales.

f) Diseñar y desarrollar, de forma guiada, un estudio básico de variación lingüística.

g) Recoger, codificar y analizar datos lingüísticos mediante procedimientos sistemáticos.

h) Interpretar los resultados del análisis de datos y relacionarlos con los objetivos del estudio.

i) Trabajar de forma colaborativa en el desarrollo de tareas y proyectos.

j) Comunicar de forma clara y coherente los resultados del análisis realizado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIAS ORDINARIAS

Primera convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un sistema de evaluación continua, basado en la realización de diversas actividades que permiten un seguimiento progresivo del aprendizaje del estudiantado.

1) Participación en actividades formativas

Dada la naturaleza aplicada de la asignatura y su orientación al aprendizaje basado en proyectos, la participación en las actividades desarrolladas en las sesiones presenciales resulta especialmente relevante para la adquisición de las competencias previstas.

La evaluación del estudiantado se basará en la realización efectiva de las actividades evaluables, muchas de las cuales se desarrollan en el aula. En consecuencia, la no asistencia podrá afectar a la calificación al impedir la realización de determinadas tareas.

2) Evaluación inicial

A comienzos de curso se realizará una prueba diagnóstica para valorar los conocimientos previos del estudiantado. Esta prueba no computará en la calificación final.

3) Juego de rol y actividades asociadas (10%)

Se evaluará el desarrollo del juego de rol sobre la traducción de la variación lingüística, así como las actividades vinculadas a dicha dinámica, realizadas tanto dentro como fuera del aula.

Estas actividades se evaluarán de forma continua y se basarán en la participación activa, la resolución de las tareas planteadas y la adecuación de las propuestas en relación con los contenidos trabajados.

4) Proyecto de investigación (30%)

Se evaluará el desarrollo del proyecto de investigación sobre variación lingüística, que incluye la recogida de datos, su codificación y el análisis e interpretación de los resultados, desarrollado de forma progresiva a partir de las actividades realizadas en el aula.

La evaluación se llevará a cabo mediante criterios de logro que tendrán en cuenta la adecuación metodológica del proceso, el tratamiento de los datos y la calidad de la interpretación.

Se tendrán en cuenta las actividades realizadas a lo largo del curso para la evaluación de este apartado.

5) Examen final (60%)

Se realizará una prueba final sobre los contenidos teóricos y aplicados de la asignatura (lecciones y lecturas).

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en esta prueba.

El examen podrá incluir:
- Preguntas de respuesta cerrada
- Preguntas de respuesta corta
- Cuestiones de aplicación

Segunda convocatoria ordinaria

La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de recuperación de la evaluación continua desarrollada durante el curso y permitirá evaluar el 100% de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

En caso de evaluación única final, la prueba tendrá la misma estructura que la prevista para las convocatorias extraordinarias.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias debidamente justificadas que le hayan impedido participar plenamente en la evaluación continua podrá acogerse, en su caso, a la evaluación única final, conforme a la normativa aplicable. A efectos de organización, deberá comunicarlo al profesorado con la suficiente antelación.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final mediante una prueba que permitirá evaluar el conjunto de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

La prueba constará de dos partes:
- Parte teórica (60%)
- Parte práctica (40%), centrada en la resolución de supuestos relacionados con el análisis de la variación lingüística y su traducción.

ESTUDIANTADO A TIEMPO PARCIAL

Se aplicará la flexibilidad prevista en la normativa vigente para facilitar el seguimiento y la evaluación de la asignatura en condiciones equivalentes al resto del estudiantado.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias justificadas deberá ponerse en contacto con el profesorado al inicio del curso, a fin de concretar, en su caso, las adaptaciones necesarias en el seguimiento y evaluación de la asignatura.

OTRAS CONSIDERACIONES

La revisión de las calificaciones se realizará conforme a la normativa vigente.

No se permite ninguna forma de plagio en los trabajos y actividades académicas.

En relación con el uso de herramientas de inteligencia artificial, su utilización en actividades evaluables sólo estará permitida cuando se autorice expresamente para una tarea concreta y deberá declararse de forma transparente. En exámenes y pruebas evaluables no se permitirá su uso salvo autorización expresa.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

López Morales, Humberto (2004). Sociolingüística. Tercera edición. Madrid: Gredos.

Almeida, Manuel (2003). Sociolingüística. La Laguna: Universidad (segunda edición)

Ammon, Ulrich/ Norbert Dittmar / Klaus J. Mattheier (eds.) (2006): Sociolinguistics. An international Handbook of language and society (vol. II). Berlin / New York: Walter de Gruyter

Blas Arroyo, José Luis (2005). Sociolingüística del español. Madrid: Cátedra

Caprara, Giovanni; Ortega Arjonilla, Emilio y Villena Ponsoda, Juan Andrés (2016). Variación lingüística, traducción y cultura. Frankfurt am Main. Peter Lang.

Chinellato, Alessio. 2025. Ideologías lingüísticas y prácticas multilingües en la frontera. Aproximación a dos zonas de contacto en Sudamérica. Berlín (Alemania): Peter Lang

Christopher Cieri, Lauren Hall-Lew, Katie Drager y Malcah Yaeger-Dror (2025). Dimensions of Linguistic Variation. Oxford University Press

Díaz Campos, Manuel y Hernández Campoy, Juan Manuel (eds.) (2025). Enciclopedia concisa de los dialectos del español en el mundo. Willey-Blackwell

Hernández Campoy, Juan M. y M. Almeida (2005). Metodología sociolingüística. Granada: Comares;

Lara Bermejo, Víctor (2025). El español en el estrecho de Gibraltar y el Magreb. Iberoamericana Vervuert.

Mayoral, Roberto (1999). Traducción de la variación. Monográfico de Hermeneus. Soria 1999.

Moreno Fernández, Franciscco (2008). Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Tercera edición. Barcelona: Ariel.

Villena Ponsoda, Juan Andrés (2004). Fundamentos semánticos de la variación lingüística. Actas del VIII Simposio de la Asociación de Profesores ¿Elio Antonio de Nebrija. Málaga: Diputación Provincial. (www.juntadeandalucia.es/averroes/nebrija/publica16.pdf);
Villena Ponsoda, Juan Andrés (2005). How similar are people who speak alike? An interpretive way of using social networks in social dialectology research. En: Auer, Peter., Frans. Hinskens y Paul Kerswill (eds.): Dialect change: Convergence and divergence in European Languages. Cambridge: CUP: 303 334.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Fundamentos de variación lingüística y traducción con aplicación guiada.	27	☑	☐
Trabajos de campo Introducción a la entrevista sociolingüística y recogida de datos.	1.5	☑	☐
Vídeo forum Análisis de la variación en textos audiovisuales.	3	☑	☐
Análisis de materiales, experiencias y/o contextos Preparación y análisis de datos reales de variación lingüística en el marco del proyecto.	10.5	☑	☐
Dinámica de grupos Juego de rol sobre la traducción de la variación lingüística.	3	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Desarrollo y evaluación de proyectos Trabajo autónomo en el proyecto: recogida de datos, anotación, codificación y análisis.	30
Comentarios de textos Lectura y análisis de textos sobre variación lingüística y traducción.	10
Elaboración de memorias Preparación juego de rol y memoria asociada.	10
Estudio personal Estudio de contenidos teóricos y preparación del examen.	30
Resolución de ejercicios en ordenador Tratamiento y análisis de datos lingüísticos con herramientas informáticas.	10
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado (Traducción e Interpretación)
Código:	439
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	Trabajo fin de grado
Módulo:	Trabajo fin de grado
Experimentalidad:	69 % teórica y 31 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
HECTOR LEVI CABALLERO ARTIGAS	hlcaballero@uma.es		-	
Departamento:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN			
Área:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (Lengua francesa)			
MARIA REMEDIOS FERNANDEZ RUIZ	fernandezruiz@uma.es	952137054	629-C Bis - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN			
Área:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (Lengua inglesa)			

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO MANUEL AVILA MUNOZ	amavila@uma.es	952133406	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
GLORIA GUERRERO RAMOS	gguerrero@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
LUCIA LUQUE NADAL	lluque@uma.es		507 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MANUEL FERNANDO PEREZ LAGOS	mfperez@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARIA TERESA TOMAS GIRON	mtg@uma.es	952109022	12 María Teresa Tomás Girón - FAC. DE DERECHO	
Departamento:				
Área:				
MATILDE VIDA CASTRO	mvida@uma.es	952132106	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
PABLO PEREZ MOLINA	pabloperezm@uma.es		D-629D - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
ROCIO PALOMARES PERRAUT	perraut@uma.es	9521331754	302 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
SALVADOR PELAEZ SANTAMARIA	spelaez@uma.es	951953209	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para poder matricularse en el Trabajo Fin de Grado (TFG), el alumnado deberá haber superado al menos el 70 % de los créditos que conforman el plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación.
Para la evaluación del TFG, el alumnado deberá tener superado al menos el 80 % de los créditos que conforman el plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación.
Las normas básicas de estilo (estructura, extensión y aspectos formales) para el TFG específicas del Grado en Traducción e Interpretación son las siguientes:

1. Estructura
El TFG contendrá, al menos, la información referente a los siguientes apartados:
- portada con título (al menos en castellano e inglés) y compromiso ético;
- resumen (en castellano e inglés);
- palabras clave (en castellano e inglés);
- índice;
- introducción (incluyendo un breve estado de la cuestión, en los trabajos de corte teórico o aplicado, o una contextualización del texto objeto de traducción, en el caso de los trabajos de traducción);
- objetivos, metodología y justificación de la estructura;
- desarrollo del trabajo;
- resultados (si la naturaleza del trabajo así lo requiere);
- conclusiones;
- referencias bibliográficas;
- anexos (si fuesen necesarios).
En el caso de tratarse de un TFG en el que se incluya una traducción, se tendrá que añadir el texto original enfrentado.

2. Extensión
La extensión mínima total del TFG será de 8 000 palabras y la extensión máxima total será de 11 000 palabras. En el caso de un TFG que incluya una traducción, a la traducción le corresponderá un máximo de un tercio del total de palabras del TFG. Todo contabilizará en el cómputo final con las excepciones de: portada, texto original, bibliografía y anexos documentales.
Todas las páginas tendrán que estar numeradas (con la numeración situada en el pie de página, Arial o Times New Roman 10). La portada y su dorso no se paginan. La numeración comenzará a partir de la introducción.

3. Formato
Se habrá de alojar en la plataforma que se indique en formato electrónico y no editable (PDF), con constancia del nombre completo del estudiante (p. ej. TFG Loma Pardo, Eva).

4. Entrega
Se entregará en la fecha convenida con antelación y publicitada en el espacio de alojamiento virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga. La entrega será con carácter único y definitivo. Cada tutor/a podrá, con independencia de lo anterior, establecer un plazo máximo de entrega del TFG completo (o por partes) antes de la fecha oficial de entrega por el Campus Virtual, con el fin de disponer de tiempo suficiente para su corrección.

5. Márgenes
Los márgenes tendrán las siguientes medidas:
- superior: 3 cm;
- inferior: 3 cm;
- izquierdo: 3 cm;
- derecho: 3 cm.

6. Fuente
La fuente deberá ser:
- Arial o Times New Roman 12 para el texto y las referencias bibliográficas;
- Arial o Times New Roman 11 para las citas sangradas;
- Arial o Times New Roman 10 para los pies de imágenes, gráficos, tablas y las notas a pie de página.
Las palabras en lengua diferente a la utilizada para el desarrollo del TFG irán en cursiva.
No se usarán colores diferentes al negro.

7. Interlineado
El interlineado respetará estas indicaciones:
- 1,5 y sin línea en blanco entre párrafos para el texto;
- sencillo, sin línea en blanco entre párrafos para las citas, las notas a pie de página y las referencias bibliográficas.

8. Sangría
Habrá dos sangrías diferentes:
- 0,5 cm a inicio de párrafo;
- sangría francesa de 0,5 cm para las referencias bibliográficas.

9. Alineación
El texto se justificará a ambos lados.

10. Imágenes, gráficos y tablas
Se incluirán en el texto, numerados correlativamente con pies explicativos.

11. Portada y compromiso ético
Deberá seguir el modelo de portada y compromiso ético facilitado por la Facultad de Filosofía y Letras, con todo el texto en color negro.

12. División en apartados
Los títulos (o epígrafes) de los distintos apartados, que podrán ir o no numerados, irán en la misma fuente de letra que el resto del trabajo, en cuerpo 12, en mayúsculas, negrita, sin sangrar y no acabarán en punto final.
En el caso de que haya subapartados se podrá optar por una de las dos jerarquías tipográficas siguientes (con numeración o sin ella):

CAJA ALTA NEGRITA REDONDA	1. CAJA ALTA NEGRITA REDONDA
Caja baja negrita redonda	1.1. Caja baja negrita redonda
Caja baja negrita cursiva	1.1.1. Caja baja negrita cursiva
VERSALITA FINA	1.1.1.1. VERSALITA FINA
Caja baja fina cursiva	1.1.1.1.1. Caja baja fina cursiva

Se dejará una línea en blanco entre apartados y entre subapartados.
No se usarán colores diferentes al negro.

13. Citas textuales
Si son iguales o inferiores a tres líneas, irán insertadas en el texto entre comillas. Si son superiores a tres líneas, irán sangradas a la izquierda en 1,25 cm y con fuente Arial o Times New Roman 11, con sangrado a inicio de párrafo de 0,5 cm y sin dejar línea en blanco entre el texto y la cita.

14. Referencias bibliográficas
Se recomienda seguir las normas APA en su séptima edición: https://biblioguias.uma.es/citasybibliografia/APA

15. Normas de ortotipografía
Se respetarán las normas aplicables en cada lengua.
Para el español, se aconseja la consulta de las siguientes obras:
Martínez de Sousa, José. Manual de estilo de la lengua española (MELE 5). Gijón: Trea, 2015.
Real Academia Española. Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe, 2010.

16. Lenguaje inclusivo
En el TFG debe usarse un lenguaje inclusivo. La Unidad de Igualdad de la UMA ha elaborado una guía que puede consultarse en este enlace: https://www.uma.es/unidad-de-igualdad/info/102773/guia-lenguaje-no-sexista/

17. Defensa
Se dispondrá de un tiempo máximo de quince minutos por estudiante en el acto de defensa del TFG. En la exposición se podrá hacer uso de los medios que se consideren adecuados (PowerPoint, Prezi, Word, pizarra...).

La detección de un porcentaje de plagio superior al 20 % en el TFG podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura (en caso de tratarse de un TFG en el que se incluya una traducción con su texto original enfrentado, el porcentaje podría variar); se recomienda el uso de programas de servicio antiplagio (p. ej. Turnitin Integrity).

CONTEXTO

El TFG es una asignatura obligatoria del plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación.
Debe estar orientado a la adquisición de las competencias básicas y generales definidas en la titulación y, en su caso, a aquellas otras competencias recogidas en la ficha descriptiva de la Memoria de Verificación del Título.
Consiste en un trabajo autónomo e individual que el alumnado realizará bajo la supervisión de un tutor o una tutora, quien actuará dinamizando y facilitando el proceso de aprendizaje.
Debe ser un trabajo original no presentado con anterioridad por el alumnado para superar otras asignaturas en su titulación o en otras titulaciones previamente cursadas en la Universidad de Málaga o en otras universidades.
El TFG, elaborado de acuerdo con el marco académico e investigador de la correspondiente titulación, debe permitir evaluar el grado de adquisición de las competencias definidas para esta asignatura.
Los contenidos del TFG propuestos al alumnado deberán ajustarse al número de créditos de la asignatura (6 ECTS).
Las Guías Docentes de las asignaturas de la titulación del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga serán adaptadas curricularmente en consonancia con las necesidades educativas especiales del alumnado que sean puestas en conocimiento del profesorado por la Oficina de Atención a la Diversidad de la Universidad de Málaga.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
1.2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
1.3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre
1.4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
1.8	Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.
1.10	Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.
1.11	Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.
1.14	Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica
1.15	Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas
1.16	Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos generales

El TFG es una labor personal del alumnado que le permite aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos durante el Grado. Constituye, pues, una última prueba de madurez antes de pasar al campo profesional. Desde la autonomía propia que requiere esta materia, pero con la debida atención tutorial por parte del profesorado del Grado en Traducción e Interpretación, el alumnado presentará una traducción razonada en alguna de las combinaciones lingüísticas que se imparten en la titulación. La elección del texto, que dependerá del alumnado, deberá estar avalada por su tutor/a académico/a. El TFG podrá consistir igualmente en un comentario/revisión de una traducción ya realizada o en una comparación de traducciones. También podrá versar sobre cualquier aspecto teórico de la traducción e interpretación o sobre cualquier ámbito de la realidad sociocultural de los países en los que se habla alguna de las lenguas impartidas en el Grado. En este último caso, el alumnado deberá razonar adecuadamente la vinculación del tema elegido con el campo de la traducción e interpretación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Conferencia Charlas, conferencias o seminarios organizados por el departamento

Otras actividades presenciales

Otras actividades presenciales Acción tutorial por parte del profesorado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

La metodología docente, orientada hacia el ejercicio profesional de la traducción, persigue la participación activa del alumnado como centro y responsable de su propio aprendizaje. El profesorado tiene el papel de orientador y facilitador de los procesos de aprendizaje.
La asignatura se desarrollará de manera presencial o virtual incluyendo como actividades formativas las siguientes:
1. Actividades expositivas: conferencias, charlas o seminarios organizados por el Departamento de Traducción e Interpretación.
2. Actividades tutoriales: acción tutorial por parte del profesorado.
3. Estudio personal del alumnado relacionado con la preparación del TFG.

La metodología docente respetará el trabajo de los contenidos de la asignatura en especial consonancia con la competencia CB3 en relación con la inclusión de contenidos de género de forma transversal.

Teniendo en cuenta que en el TFG el alumnado ha de saber aplicar los conocimientos adquiridos durante toda la titulación, en la evaluación del TFG se tendrán en cuenta varios aspectos: si el alumnado ha demostrado dominar los conceptos básicos del Grado; si ha sido capaz de relacionarlos entre sí para generar nuevos conocimientos; si ha adquirido todas las competencias establecidas en la presente guía docente, o si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de la bibliografía utilizada. Se valorará igualmente la originalidad de los objetivos del TFG, su campo de aplicación, su utilidad en el ámbito de la Traductología o en la práctica profesional de la traducción e interpretación, su nivel de innovación y cualquier otro aspecto que se considere oportuno en función de la temática abordada. La planificación del trabajo y el proceso de tutorización se tendrán en cuenta, así como la corrección en la expresión y el respeto de las normas ortotipográficas en la presentación del TFG.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de los TFG se realizará de acuerdo con lo que dispone el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga y las Normas para la realización y la evaluación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras.
En virtud de lo dispuesto en estas dos normas, el alumnado será evaluado en primera instancia por el profesorado que se haya encargado de tutorizar su trabajo. Para proceder a la evaluación del TFG, el profesorado habrá de remitirse a la plantilla de evaluación acordada en el Grado en Traducción e Interpretación, con la flexibilidad requerida en función de la naturaleza y temática de cada TFG. La calificación máxima que podrá ser otorgada por el tutor o la tutora es de 9 puntos.
Si se obtiene la máxima calificación posible de parte de su tutor o tutora (esto es, un 9), el alumnado podrá solicitar por escrito y en el plazo establecido, si así lo desea, una evaluación adicional. A tal efecto, se constituirán para cada curso académico Tribunales de Evaluación Adicional. Cada uno de ellos estará formado por tres miembros titulares, con sus respectivos suplentes, entre los que se designará la función de presidente/a, que será el profesorado de mayor categoría, antigüedad y edad, por este orden; la de secretario/a, que será el profesorado de menor categoría, antigüedad y edad, por este orden, y la de vocal. La defensa del TFG será realizada de manera individual o colectiva, de forma presencial y en un acto público. Cada tribunal aplicará los criterios de evaluación según el grado de adquisición de las competencias previstas y de acuerdo con la plantilla de evaluación. Se tendrán en cuenta la presentación (acorde a las normas básicas de estilo que figuran en el apartado "Recomendaciones y orientaciones"), la redacción acorde a la escritura académica, la coherencia de la argumentación, la claridad expositiva y el uso adecuado de las referencias bibliográficas y de otros recursos, así como la exposición oral. La calificación final que el tribunal le otorgue puede ser igual o superior a la ya otorgada por el tutor o la tutora, pero nunca inferior.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Se proporcionará material específico, bibliografía básica y bibliografía complementaria en el desarrollo de las actividades formativas previstas y/o a través del Campus Virtual de la asignatura, en el que además se colgará el material metodológico general necesario para su buen hacer. Asimismo, se utilizará el Campus Virtual para informar al alumnado y al profesorado de cualquier cambio que afecte a la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL			
Descripción	**Horas**	**Grupo grande**	**Grupos reducidos**
Conferencia Charlas, conferencias o seminarios organizados por el departamento	1	☑	☐
Otras actividades presenciales Acción tutorial por parte del profesorado	4	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**4.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Estudio personal	130
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**130.5**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Turismo + Graduado/a en Traducción e Interpretación. Plan 2022
Centro:	Facultad de Turismo
Asignatura:	Herramientas para la práctica de la Traducción I: Terminología
Código:	207
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Herramientas para la práctica de la Traducción I: Terminología
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
GLORIA GUERRERO RAMOS	gguerrero@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se han establecido requisitos previos.

CONTEXTO

En la presente asignatura se pretende hacer una introducción a la terminología como disciplina en el ámbito de la lingüística general y aplicada. También nos ocuparemos de observar cuál es el estado actual de la terminología como materia reciente, es decir, analizar los antecedentes teóricos y principales escuelas terminológicas. Nos centraremos especialmente en los llamados lenguajes de especialidad, cuyo objeto de estudio es el término ubicado en los textos especializados, por oposición a la palabra, objeto de estudio de la lexicografía general ubicada en los textos generales pertenecientes a la lengua común. Esto nos llevará, lógicamente, a estudiar las distintas propuestas de clasificaciones tipológicas textuales. Así podremos concluir con una delimitación de las bases que configuran el trabajo terminológico, es decir, las tres grandes competencias que configuran la disciplina: cognitiva, lingüística y sociofuncional y distinguiremos los diferentes tipos de trabajo, producto de la aplicación de distintos parámetros, a fin de perfilar la metodología más adecuada a cada caso.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1-Introducción a la terminología. Bases teóricas de la terminología.

2-Orígenes y evolución de la terminología. Conocimientos sobre la teoría terminológica de orientación lingüística

3-Las lenguas especializadas. Los textos especializados. La variación lingüística.

4-Formación de palabras. Neología y neologismos

5-Introducción a la terminografía. Metodología del trabajo terminológico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Con la realización de esta asignatura se espera que el estudiante consiga los siguientes resultados y la evaluación vendrá dada por el grado de obtención de los mismos:

Exponer un panorama amplio de las bases teóricas y de la metodología del trabajo terminológico.

Poder construir una terminología válida para un colectivo determinado a través de los fundamentos teóricos y de las habilidades necesarias para ello.

Distinguir entre la investigación teórica, cuyo objetivo es la ampliación e intensificación del conocimiento sobre los términos, la investigación descriptiva, cuya meta es dar cuenta de las características formales, semánticas y funcionales de las unidades terminológicas de uno o más campos de conocimiento y la investigación aplicada, que persigue la elaboración de recursos terminológicos para la detección de dichas unidades terminológicas en el discurso especializado que las contiene.

Comprensión de las características de la comunicación general y especializada
Reconocimiento de textos generales y especializados.
Reconocimiento de las distintas vertientes de la terminología desde el punto de vista de las posiciones teóricas.
Conocimiento de las bases metodológicas necesarias para trabajar en terminología
Conocimiento de las directrices internacionales de trabajo y evaluación de su eficiencia y aplicabilidad.
Delimitación del trabajo terminológico presentando sus principales fases.
Adquisición de habilidades relativas a cada una de las fases del trabajo terminológico.
Construcción de una estructura conceptual.
Búsqueda y selección de información sobre el tema, los términos y el trabajo terminológico.
Elaboración de un plan de trabajo.
Realización de un vaciado terminológico.
Definición de algunas unidades terminológicas, especialmente las neológicas.
Detección y resolución de problemas que plantea el trabajo terminológico en sus diferentes fases.
Presentación del trabajo terminológico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas que se realizarán durante el curso:

1) Evaluación continua de los estudiantes sobre los trabajos y los textos presentados a partir de las reflexiones escritas pedidas y de su participación en los debates.

2) Evaluación individual y por grupo del trabajo terminológico realizado que se presentará en clase de forma oral.

3) Examen escrito final que evalúe el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y las competencias adquiridas, especialmente basado en los fundamentos teóricos. Será obligatorio, previa presentación por escrito del proyecto terminológico, para los estudiantes que no superen los dos apartados anteriores. Será opcional para los estudiantes que deseen subir la calificación obtenida en el apartado 2.

Criterios de evaluación:

La calificación final se obtendrá a partir de la media de los apartados anteriores (media ponderada por el profesor según la dificultad en cada actividad).

Para la segunda convocatoria se guardarán aquellos apartados que el estudiante tenga superados. En caso de no haber asistido a clase tendrá que presentar para esta segunda convocatoria un trabajo escrito correspondiente al segundo apartado, además de hacer el examen escrito correspondiente al tercero.

El apartado uno se considerará de forma flexible a los estudiantues a tiempo parcial y a los deportistas de alto nivel.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Arntz, R.; Picht, H. (1989). Einführung in die Terminologiearbeit. Hildesheim: Georg Olms Verlag. [Versión española: Introducción a la terminología. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1995].

Bonet, Josep (2004). "La necesaria especialización del traductor técnico". En Gonzalo, Consuelo; García Yebra, Valentín (ed.). Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco/Libros, S.L. 37-48.

Cabré, M. T., Domènech, O. y Estopà, R. (2018). La terminología avui. Termes, textos i aplicacions. Barcelona: UOC.

Cabré, M. T. (1992). La terminologia, la teoria, els mètodes, les aplicacions. Barcelona: Empúries. [Traducción española: La Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones. Barcelona: Antártida, 1993]. [Edición en francés: La Terminologie. Théorie, méthode et applications. París/Ottawa: presses Universitaires d¿Ottawa/Armand Colin, 1998]. [Edición en inglés: Terminology: Theory, methods and applications. Amsterdam: John Benjamins, 1999]

Cabré, M. Teresa; Estopà, Rosa; Freixa, Judit; Lorente, Mercè; Tebé, Carles (2001). ¿És la terminologia un simple instrument d¿ajuda a la traducció?¿. En Chabás, José; Cases, Madeleine; Gaser, Rolf (coord.). Proceedings. First International Conference on Specialized Translation (Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; Museu de la Ciència Fundació «la Caixa», 2-4 de març 2000). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. 167-170.

Cabré, M. Teresa (2002)."Terminología y normalización lingüística". Dins Jornadas EHU (LEIOA): Terminología y lenguajes de especialidad. País Basc: Euskara Institutua, EHU-LEIOAKO CAMPUSA. 16-18 de setembre de 2002.
Cabré, M. Teresa (2003). "La terminología, un campo de conocimiento a la búsqueda de su consolidación disciplinar". En Gallardo, Natividad (ed.). Terminología y traducción: Un bosquejo de su evolución. Granada: Editorial Atrio. 25-39.
Ciapuscio, G. E. (2003). Textos especializados y terminología. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Monografies).

Guantiva, Ricardo; Cabré, M. Teresa; Castellà, Josep M. (2008). "Clasificación de textos especializados a partir de su terminología". Íkala. Revista de lenguaje y cultura, 13 (19). Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela de Idiomas. 15-39. [fragmento: 19-26].
Guerrero, Gloria; Pérez, Manuel Fernando (ed.). Panorama actual de la terminología. Granada: Editorial Comares.

Guerrero Ramos, G. (2010). Neologismos en el español actual. Madrid: Arco/Libros

Guerrerro, Gloria y Pérez, M.Fernando (2020): Terminología, Neología y Traducción, Granada: Comares

Gutiérrez Rodilla, B. (1998). La ciencia empieza en la palabra. Barcelona: Ediciones Península.

Gutiérrez Rodilla, Bertha (2005). "Cómo definir y caracterizar el lenguaje científico". En Gutiérrez Rodilla, Bertha. El lenguaje de las ciencias. Madrid: Editorial Gredos. 19-31.
Hoffmann, J. (1998). Llenguatges d¿especialitat. Selecció de textos. Edición a cargo de J. Brumme. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
Hurtado, Amparo (2001). "Principales técnicas de traducción".En Hurtado, Amparo. Traducción y traductología. Introducción a la traductología. Madrid: Ediciones Càtedra. 269-271.
Lérat, P. (1995). Les langues spécialisées. Presses Universitaires de France [Edición en español: Las lenguas especializadas. Barcelona: Ariel, 1997].

Rodríguez-Tapia, S. (2024). Gestión terminológica, corpus especializados y extracción automática de terminología en español. Granada: Comares.

Sager J.-C. (1990) A practical course in terminology processing. Amsterdam; Filadelfia: John Benjamins. [Edición en español:Curso práctico sobre el procesamiento en terminología. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993].
Tercedor, Maribel; López, Clara Inés (2003). "Calidad en traducción científica y técnica: gestión terminológica y criterios de evaluación". Dins Gallardo, Natividad (ed.). Terminología y traducción: Un bosquejo de su evolución. Granada: Editorial Atrio. 213-226.
Wright, S. E. (1997) Handbook on Terminology Management. 1. Basic aspects of terminology management. 2. Application-oriented terminology management. Amsterdam: John Benjamins

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	✓	
Otras actividades prácticas	9	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Turismo + Graduado/a en Traducción e Interpretación. Plan 2022
Centro:	Facultad de Turismo
Asignatura:	Herramientas para la práctica de la Traducción II: Documentación
Código:	208
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Herramientas para la práctica de la Traducción II: Documentación
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ROCIO PALOMARES PERRAUT	perraut@uma.es	9521331754	302 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CARMEN GOMEZ CAMARERO	gomez@uma.es	952133415	629B - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura comprende una serie de contenidos para inculcar y desarrollar las competencias informacionales que necesitará los traductores y traductoras profesionales para ejercer como tal. Nos referimos a un concepto más amplio denominado ALFIN aplicado al ámbito de la Traducción e Interpretación. Es una asignatura eminentemente práctica e instrumental donde se aplican las técnicas y procedimientos de identificación, búsqueda, gestión y aplicación de la información en los procesos de traducción y de preparación para la interpretación

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse en los contextos académicos y profesionales de la traducción e interpretación. Pretendemos que el alumnado sea capaz de utilizar las TIC adecuadamente para así poder localizar, evaluar, utilizar y comunicar la información en su ámbito de especialización, en este caso, como futuro traductor o traductora o intérprete.
Las competencias informacionales son el conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que capacitan a los individuos para reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y cómo darle el uso adecuada de acuerdo con el problema planteado y de manera ética. También, se contemplan otras competencias como el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.
Esta asignatura presupone que el alumnado dominará las competencias digitales e informacionales de los procesos de traducción, tales como dominio de aplicaciones ofimáticas y similares; y que sean capaces de discernir la información de calidad de las noticias falsas y bulos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.6 Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.

1.7 Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.

1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

1.9 Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.

1.10 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.

1.11 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.13 Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas

1.16 Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

1.17 Adquirir los conceptos necesarios para poder examinar con rigor los problemas internacionales actuales más importantes: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Tribunal Penal Internacional, etc.

1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.

1.19 Comprender los fundamentos lingüísticos de la traducción e interpretación.

2 Competencias específicas.

2.15 Adquirir rápida capacidad de respuesta.

2.16 Adquirir y desarrollar capacidad de atención, concentración, escucha y memoria.

2.23 Documentarse adecuadamente para realizar una interpretación bilateral profesional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Información, Conocimiento y Competencias Informacionales para el traducto

a. Introducción a la Documentación como disciplina científica y disciplina aplicada. Su utilización en el ámbito de la Traducción e Interpretación.
b. ALFIN: competencias informacionales para el traductor.

Centros de Información y Documentación.

a. La biblioteca, el archivo y el centro de documentación.
b. La biblioteca universitaria: servicios y usos para el traductor.
c. Identificación y uso de documentos académicos y científicos

Competencia informacional para buscar la Información

a. Fuentes de información para la traducción y la interpretación.
b. Sistemas de recuperación generales : Catálogos de bibliotecas, Bases de datos, Repositorios, Motores de Búsqueda.
c. Sistemas de recuperación especializados en traducción e interpretación: repertorios y bases de datos terminológicos, revistas electrónicas, bases de datos y recursos terminológicos.

Competencia informacional para analizar la información

a. Análisis formal: Descripción bibliográfica y referencia bibliográfica.
b. Norma APA (7ª edición). Lenguaje inclusivo para la descripción bibliográfica.
c. Análisis de contenido: Indización. La utilización de las palabras clave en las búsquedas documentales

Competencia informacional para evaluar la información

a. Evaluación de los recursos electrónicos para el traductor y la traductora: criterios e indicadores.
b. Derechos de autor, uso ético y propiedad intelectual, uso ético. Creative Commons.
c. Indicadores de calidad para la evaluación de revistas científicas de traducción y similares.
d. Estrategias e indicadores para identificar noticias falsas o fake news.

Competencia informacional para el trabajo en equipo

a. Desarrollar las competencias del trabajo en equipo: Comunicar; Confianza y respeto; Cooperación/Colaboración; Aprendizaje colaborativo; Pensamiento crítico; Creatividad.

Competencia informacional de Pensamiento Crítico del traductor

a. Plantear objetivos, metas del pensamiento.
b. Preguntarse los potenciales problemas con las 6 Ws (Qué, Cómo, Cuándo, Dónde Por qué, Para qué?)
c. Contrastar la Información: fase documental para constatar hechos, datos, experiencias, observaciones.
d. Interpretar de la información seleccionada: conceptos, supuestos, implicaciones y consecuencias y puntos de vista documentados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concreta en los siguientes puntos:
a. Conocer, a nivel de usuario, las tecnologías de la información y las comunicaciones, y específicamente, las herramientas y aplicaciones enfocadas al traductor. Es decir, competencias digitales en el uso de aplicaciones ofimáticas y de otro orden implicadas en los procesos de traducción.

b. Utilizar eficazmente las TIC enfocadas a la actividad documental del futuro/a traductor y traductora.
c. Reconocer el valor de la información para el proceso traductor.
d. Identificar las necesidades de información en el proceso traductor mediante el uso correcto de palabras clave, descriptores o encabezamientos de materia.
e. Conocer los principales tipos de documentos técnicos, científicos y humanísticos del mercado de la traducción profesional.
f. Aprender a buscar y consultar las fuentes de información, tanto generales, como específicas de su ámbito de estudio y aprendizaje del traductor y traductora.
g. Conocer y aplicar criterios para seleccionar la información en el proceso traductor.
h. Organizar, aplicar y comunicar la información seleccionada para traducir e interpretar.
i. Aprender a citar la información de manera normalizada de acuerdo a las normas bibliográficas (APA).
j. Manejar adecuadamente los recursos de información que la Universidad pone a su disposición al estudiantado de traducción e interpetación tanto generales como especializados a través de su biblioteca (Jábega) y repositorios (RIUMA).
k. Aprender y desarrollar las habilidades y competencias para trabajar en equipo.
l. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
m. Demostrar los procesos documentales del traductor e intérprete de forma textual, gráfica y digital.
n. Saber aplicar los conocimientos a la práctica.
o. Iniciativa y espíritu emprendedor.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Dos modalidades de evaluación:
a) Evaluación continua y
b) Evaluación única.

a) La evaluación continua consistirá en la obligatoriedad de realizar tres pruebas, en tiempo y en forma, para que sean consideradas en la modalidad de evaluación continua:
1. Ejercicios y actividades (individuales y/o grupales) desarrolladas de manera presencial y no presencial que serán entregadas a través del Campus Virtual o en de manera presencial en el aula. Es importante que las entregas de estos ejercicios y actividades se hagan en el tiempo y las formas indicadas por el profesorado. También se considerarán actividades como asistencia a conferencias, seminarios, visitas a bibliotecas y centros de documentación. Para que estas actividades y ejercicios sean evaluados, el alumnado habrá tenido que haber hecho, al menos, un 40% de los mismos. Esta parte tendrá un valor de un 20% del total de la asignatura, es decir 2 puntos. De no llegar al 40% de la entrega de tareas, la puntuación de este apartado será de cero.
2. Dos pruebas parciales obligatorias de carácter teórico-práctico y de modalidad uni-respuesta, multi-respuesta, preguntas cortas, a modo de cuestionarios, con un valor total de 40% del total de la asignatura, es decir, dos puntos por cada prueba.
3. Prueba de carácter práctico individual y presencial que valorará las competencias informacionales adquiridas a lo largo del curso. Esta prueba tendrá un valor del 40% del total de la asignatura, es decir, 4 puntos. Habrá que superar un mínimo de dos puntos para que esta prueba pueda ser sumada al resto de pruebas evaluativas. Los contenidos incluidos de esta prueba práctica e individual serán los siguientes:
-Saber buscar información/documentación/datos.
-Saber identificar la fuente más idónea y pertinente: Sistema de información, tipología documental.
-Saber expresar una estrategia de búsqueda lógica, coherente y pertinente mediante texto, capturas de pantalla y enlaces de acceso a la información requerida.
-Saber interpretar la estrategia de búsqueda según las opciones que me ofrezca el sistema de recuperación de la información.
-Conocer y saber aplicar e interpretar los lenguajes documentales: palabras clave, encabezamientos de materia, tesauros....para indizar y recuperar información.
-Conocer cómo funcionan los SI (Sistemas de Información y Recuperación): qué posibilidades de búsqueda ofrece -búsqueda sencilla, búsqueda avanzada...
-Saber analizar formalmente un documento según la normas bibliográfica. El documento puede ser: libro, capítulo de libro, artículo de revista, post o entrada de blog, sitio web, documento en línea, y todos los derivados del desarrollo tecnológico.
-Saber indizar a partir de un lenguaje documental Libre (palabras clave o etiquetas).
La calificación final de esta modalidad continua será una calificación sumativa, es decir, la suma obtenida en las tres pruebas anteriores, siempre que las tres pruebas hayan sido realizadas y superadas. Además, podrá aumentar gracias a participaciones significativas en clase y las evidencias de aprendizaje.
El alumnado que comience realizando la evaluación continua y que, por diferentes motivos, no desee o no pueda realizarla, deberá comunicarlo de manera escrita al profesorado en un plazo máximo de 30 días desde el inicio del curso. Si no es así, se considerará que el alumnado sigue optando por esta modalidad de evaluación.
Igualmente, el alumno que no pueda acudir a alguna de las pruebas presenciales, deberá presentar una justificación documental oficial de los motivos por los que le ha sido imposible acudir.
Los estudiantes que no sigan la evaluación continua, tendrán que acceder a la evaluación final (opción b).
b) Evaluación única : Para aquellos estudiantes que no opten por la modalidad de evaluación continua tendrán que hacer:
Esta modalidad comprende:
1. Un examen único de carácter teórico-práctico individualizado: un examen teórico práctico compuesto por preguntas tipo test, uni-respuestas y multi-respuestas, y de preguntas cortas. (Valor: 50%).
2. Prueba práctica presencial de valoración de competencias informacionales (Valor: 50%).
-Saber buscar información/documentación/datos.
-Saber identificar la fuente más idónea y pertinente: Sistema de información, tipología documental.
-Saber expresar una estrategia de búsqueda lógica, coherente y pertinente mediante texto, capturas de pantalla y enlaces de acceso a la información requerida.
-Saber interpretar la estrategia de búsqueda según las opciones que me ofrezca el sistema de recuperación de la información.
-Conocer y saber aplicar e interpretar los lenguajes documentales: palabras clave, encabezamientos de materia, para indizar y recuperar información.
-Conocer cómo funcionan los SI (Sistemas de Información y Recuperación): qué posibilidades de búsqueda ofrece: búsqueda sencilla, búsqueda avanzada, lenguajes controlados.
- Conocer y saber manejar los repertorios terminológicos.
-Saber analizar formalmente un documento según normas bibliográficas (APA). El documento puede ser: libro, capítulo de libro, artículo de revista, post o entrada de blog, sitio web, documento en línea, y todos los derivados del desarrollo tecnológico.
-Saber indizar a partir de un lenguaje documental Libre (palabras clave o etiquetas).
En la 1a Convocatoria Ordinaria, los estudiantes que opten por la evaluación continua y suspendan, no podrán realizar el examen final de la evaluación única. Tendrán que examinarse en 2ª convocatoria. En el resto de convocatorias -2a Ordinarias, Repetidores y Fin de Estudios-, la evaluación será como la modalidad b).

Según dicta el Protocolo de Ética Académica de la Universidad de Málaga, el plagio, copia o suplantación de identidad será motivo de suspenso.
USO DE LA IA
No se permitirá el uso de herramientas generativas de IA en exámenes o pruebas evaluables, tanto presenciales como no presenciales. El uso no autorizado de herramientas generativas de IA se regulará como un caso de fraude académico, y se actuará en consecuencia. No obstante, el profesorado podrá utilizar sistemas de inteligencia artificial como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, de conformidad con los principios de integridad académica, transparencia y responsabilidad, especialmente en los procedimientos de evaluación de las mismas.

En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, se respetará la flexibilidad en lo referente a asistencia a clase que establece la normativa vigente y la COA del centro.
Sistemas de calificación:
0-4,9: suspenso
5.0-6.9: aprobado
7.0-8.9: notable
9.0-10: sobresaliente

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Area Moreira, Manuel, Gutiérrez Martín, Alfonso y Vidal Fernández, Fernando (Eds.) (2012). Alfabetización digital y competencias informacionales. Ariel; FundaciónTelefónica.
Ayuso García, Mª Dolores y Martínez Fragua (2006) ¿Evaluación de calidad de fuentes y recursos digitales: guía de buenas prácticas. Anales de Documentación 9. 17-42. Disponible en: http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/1841/1841
Gil Leiva, Isidoro (2008). Manual de Indización. Trea.

Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.) (2005). Manual de documentación para la traducción literaria. Madrid: Arco/Libros.

López Yepes, José (coord) (2005). Bases de datos documentales: características, funciones y método. Síntesis.

Martínez Equihua, Saúl (2007). Biblioteca digital: concepto, recursos y estándares. Alfagrama

Miller, Holly (2021) Google Classroom for Teachers. Orion Edition Limited.

Palomares Perraut, Rocío (2001). Recursos documentales para el estudio de la Traducción. Universidad de Málaga.

Sales, Dora (2005). La biblioteca de Babel: documentarse para traducir. Comares.

Sales, Salvador, Dora (Ed.) (2023). Documentación aplicada a la traducción y a la interpretación: Estrategias, fuentes y recursos documentales. Trea.

Salvador Oliván, José Antonio y Marco Cuenca, Gonzalo (2023). Fundamentos de búsqueda y recuperación en bases de datos. Editorial Aula Magna.

Santaemilia, José. (2011). Mujer y traducción: geografías, voces, identidades. MonTI, 3, 29-49.

Valverde Berrocoso, Jesús (2013). El acceso abierto al conocimiento científico. Universidad de Barcelona.

Xalabarder, Raquel (2007). Copyright y derecho de autor: ¿convergencia internacional en un mundo digital? IDP. Revista de Internet, Derecho y Política. Página 1-6 <http://www.cccom.cv.uma.es/mod/resource/view.php?id=3942>

Complementaria

Se entregará bibliografía complementaria durante el curso.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	☑	☐
Otras actividades prácticas	11.7	☐	☑
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Turismo + Graduado/a en Traducción e Interpretación. Plan 2022
Centro:	Facultad de Turismo
Asignatura:	Lingüística General
Código:	209
Tipo:	Formación básica
Materia:	Lingüística General
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es//

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALVADOR PELAEZ SANTAMARIA	spelaez@uma.es	951953209	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA			
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL			

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO MANUEL AVILA MUNOZ	amavila@uma.es	952133406	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA			
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL			
GLORIA GUERRERO RAMOS	gguerrero@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA			
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL			
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA			
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL			
PABLO PEREZ MOLINA	pabloperezm@uma.es		D-629D - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se valorará positivamente la asistencia a clase, la actitud participativa y colaborativa del estudiante durante las clases y la realización de actividades prácticas, tanto las obligatorias como las voluntarias.
Se recomienda la lectura de la bibliografía básica y complementaria, así como la participación en las actividades prácticas voluntarias que se propongan a lo largo del curso.

CONTEXTO

La asignatura se enmarca en un contexto general de formación lingüística en el ámbito de la Traducción e Interpretación.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.
1.9 Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.
1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada
1.13 Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas
1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica
1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas
1.16 Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.
1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.
1.19 Comprender los fundamentos lingüísticos de la traducción e interpretación.
1.20 Comprender y aplicar distintos métodos de análisis de la lingüística relacionados con el proceso de traducción e interpretación.
1.21 Desarrollar procedimientos para el estudio cuantitativo de variables lingüísticas de diferentes clases en situaciones intra o interlingüísticas, tanto en el contexto natural comunitario como en el ámbito de la traducción e interpretación.

2 Competencias específicas.

2.1 Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
2.5 Adquisición de los fundamentos teóricos básicos de la lingüística aplicada a la traducción. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
2.15 Adquirir rápida capacidad de respuesta.
2.16 Adquirir y desarrollar capacidad de atención, concentración, escucha y memoria.
2.26 Dominar la técnica de toma de notas.
2.33 Escucharse a si mismo (¿self-monitoring¿) a fin de realizar las oportunas correcciones (¿repair work¿).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUASemático

BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS
1. Introducción. Lingüística general. Lingüística aplicada. Lingüística interna y Lingüística externa.
2. Lenguaje, lengua, acto lingüístico.
3. Niveles de análisis.
4. Las propiedades del lenguaje.

BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCION A LA DIVERSIDAD LIGUISTICA

BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCION A LA DIVERSIDAD LINGUISTICA
5. La diversidad lingüística: clasificación tipológica y universales lingüísticos I. Tipología lingüística.
6. La diversidad lingüística: clasificación tipológica y universales lingüísticos II. Universales lingüísticos.
7. La diversidad lingüística: las lenguas del mundo. Criterios de clasificación genética.
8. La diversidad intralingüística. Cuestiones de género. Introducción al estudio de la variación lingüística.

El desarrollo de los contenidos está especificado en el cronograma de la asignatura, el cual se proporciona al estudiantado al inicio del curso a través del campus virtual de la asignatura, si bien podrá modificarse por necesidades docentes o adaptación a las características del grupo/clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.asignatura: Trabajos voluntarios en grupo. Supondrán el 40% de la calificación final

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Obligatorio. Supondrá en 60% de la nota final. Prueba obligatoria. Imprescindible 5

Participación en clase: La participación activa y ordenada en clase será tenida en cuenta de forma positiva

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Que el estudiante conozca los fundamentos elementales de la Lingüística General como disciplina académica: las características generales del lenguaje, los principales conceptos referentes a la estructura de las lenguas y los aspectos más significativos de su uso.

2. Que conozca sus aplicaciones a la práctica profesional e investigadora, en el ámbito de la traducción e interpretación, y que sea capaz de relacionarlos con otros aspectos de la vida cotidiana personal y colectiva.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA (junio) EVALUACIÓN CONTINUA

1. Prueba escrita: La prueba consistirá en un examen tipo test o contenidos para desarrollar. Porcentaje: 6 sobre 10. Imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 para optar a la evaluación continua de la primera convocatoria.
2. Evaluación de exposiciones orales mediante rúbricas y proyectos en grupos: porcentaje 3 sobre 10. Es imprescindible obtener un 5 sobre 10 para optar a la evaluación continua.
3. Participación y asistencia a clase: se evaluarán las intervenciones activas en el aula, la realización de tareas semanales o quincenales, debates estructurados sobre lecturas, actividades de autoevaluación y coevaluación y la asistencia a clase. Porcentaje: 1 sobre 10.

Por lo que respecta al alumnado a tiempo parcial, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la NPA, la Comisión Académica y de Calidad del Centro. Por tanto, el alumnado cuya asistencia sea igual o superior al 70%, podrá realizar la evaluación continua. El estudiantado que no supere el 70%, podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria, si bien su calificación se podrá ver disminuida según lo contemplado en la guía

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (julio) Y SIGUIENTES
La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de recuperación de la evaluación continua desarrollada durante el curso y permitirá evaluar el 100% de los resultados de aprendizaje de la asignatura. En caso de evaluación única final, la prueba tendrá la misma estructura que la prevista para las convocatorias extraordinarias.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias debidamente justificadas que le hayan impedido participar plenamente en la evaluación continua podrá acogerse, en su caso, a la evaluación única final, conforme a la normativa aplicable. A efectos de organización y preparación de la prueba correspondiente, deberá comunicarlo al profesorado con la suficiente antelación.

Para las siguientes convocatorias, la evaluación se realizará a través de un examen que evaluará sobre 10 los contenidos teóricos y prácticos de la materia (lecciones, lecturas y contenidos prácticos).

USO DE LA INTELEGENCIA ARTIFICIAL
No se permitirá el uso de herramientas generativas de IA en exámenes o pruebas evaluables, tanto presenciales como no presenciales. Se podrá utilizar sistemas de inteligencia artificial como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PLAZO DE REVISIÓN DE EXÁMENES DE CONVOCATORIAS OFICIALES:

El profesorado responsable de cada grupo especificará una fecha 5 días después de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Lingüística: Una introducción al lenguaje y a la comunicación. Madrid: Alianza Editorial., 1979. AKMAJIAN, A.- DEMERS, R.A.- HARNISH, R.M;

Bases para el estudio del lenguaje, Madrid: Octaedro.; MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio

Contemporary Linguistics. An Introduction. Boston: Bedford / St Martin's. Fourth Edition.; O'GRADY, W.- ARCHIBALD, J.- ARONOFF, M.- REES-MILLER, J.

Curso universitario de lingüística general, Madrid: Síntesis.; MORENO CABRERA, Juan Carlos

De Babel a Pentecostés. Manifiesto plurilingüista. Barcelona: Horsori Editorial (Cuadernos para el análisis, 20).; MORENO CABRERA, Juan Carlos

De profesión, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada, Barcelona: Ariel; PAYRATÓ, Lluis

El instinto del lenguaje, Madrid, Alianza; PINKER, Steven

El lenguaje, Madrid: Akal, 2007; YULE, Geroge

El mamífero articulado: introducción a la psicolingüística, Madrid: Allianza.; AITCHINSON, Jean

Elementos de lingüística, Barcelona: Octaedro; MARTÍN VIDE, Carlos

Elementos de lingüística general, Madrid: Gredos; MARTINET, André

Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge, Madrid, Taurus; CRYSTAL, David
Introducción a la lingüística: guía didáctica, Barcelona: Ariel; ESCANDELL VIDAL, Victoria
Introducción a la lingüística, Madrid: Alambra; ABAD, Francisco. y Antonio GARCÍA BERRIO (coords.)
Introducción a la lingüística, Madrid: Cátedra; MALMBERG, Bertil
Introducción a la lingüística, Madrid, Gredos; COSERIU, Eugène
Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona: Teide, 1993; LYONS, John
Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje con textos comentados y ejercicios, Barcelona: Barcanova.; TUSÓN, Jesús.
Los prejuicios lingüísticos. Barcelona. Octaedro; TUSON, Jesús.
Panorama de la lingüística moderna, Madrid: Visor: 4 vols; NEWMEYER, Frederick (comp.)
¿Qué son las lenguas? Madrid: Alianza Editorial (Filología y Lingüística).; BERNÁRDEZ, Enrique
Teoría del lenguaje y lingüística general, Madrid: Gredos; COSERIU, Eugène

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	1
Elaboración de informes	20
Discusiones	10
Estudio personal	30
Otras actividades no presenciales	25
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Turismo + Graduado/a en Traducción e Interpretación. Plan 2022
Centro:	Facultad de Turismo
Asignatura:	Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación
Código:	409
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	Campus virtual de la UMA

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
LUCIA LUQUE NADAL	lluque@uma.es		507 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda al alumnado el repaso de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de lengua española y lingüística presentes en su plan de estudios. Así mismo, se recomienda la lectura de la bibliografía y la consulta de los diccionarios incluidos en la bibliografía básica.

Para los alumnos que cursan el Grado en Transcultural European Studies: Languages, Cultures and Interactions se recomienda encarecidamente la consulta de algún manual de lingüística general para poder situar la Lingüística aplicada en el amplio campo de los estudios lingüísticos. Se sugieren los siguientes manuales:

1. ESCANDELL VIDAL, Mª V. y MARRERO AGUIAR, V. (coord.) (2011): Invitación a la lingu¿ística. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
2. JIMÉNEZ RUIZ, J.L. (2001): Iniciación a la lingu¿ística. Alicante: Editorial Club. Universitario.
3. MALMBERG, B. (1982): Introducción a la lingu¿ística, Madrid: Cátedra.

CONTEXTO

El objetivo fundamental de la asignatura es que el alumnado tome conciencia de la relación existente entre la reflexión teórica sobre cuestiones lingüísticas y la aplicación a la resolución de problemas en el ámbito de la traducción e interpretación.

Para ello, los objetivos generales de este curso son:

1. El conocimiento y reflexión sobre distintos ámbitos de la lingüística aplicada que tienen especial relevancia en el proceso de traducción: glosodidáctica, psicolingüística, etnolingüística, sociolingüística.
2. El conocimiento y reflexión sobre la evolución de las distintas formas de análisis del proceso de traducción e interpretación: desde la gramática tradicional a la lingüística del texto y el análisis del discurso.

Los objetivos específicos que de ellos se derivan son también agrupables en dos apartados:

1. Ser capaces de reflexionar sobre los procesos psicolingüísticos, etnolingüísticos y sociolingüísticos que intervienen en la traducción e interpretación, así como analizar y comentar textos teóricos de esas disciplinas.
2. Ser capaces de reflexionar críticamente sobre los distintos modelos de análisis traductológicos ofrecidos por las distintas orientaciones gramaticales.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

1.11 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas

1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS TEÓRICOS

CONTENIDOS TEÓRICOS

Lingüística aplicada y ámbitos de la Lingüística Aplicada relevantes para la traducción:

Tema 1. Lingüística Aplicada. Historia y desarrollo de la Lingüística Aplicada. Delimitación del concepto y principales campos temáticos.
Tema 2. Glosodidáctica: Sobre la enseñanza y aprendizaje de las lenguas: principales tendencias y escuelas.
Tema 3. Psicolingüística: Relaciones lenguaje-pensamiento. El determinismo lingüístico. El punto de vista del empirismo. El enfoque estructuralista. El punto de vista del mentalismo. La neurolingüística.
Tema 4. Etnolingüística: Relaciones entre lingüística y cultura; el punto de vista del estructuralismo europeo; el estructuralismo norteamericano y su deriva antropológica.
Tema 5. Sociolingüística. La Sociolingüística. Sociedad y lengua. Las políticas lingüísticas y el papel de la traducción e interpretación. Sociolingüística contrastiva.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

En relación con los temas teóricos y para trabajar de manera más exhaustiva los contenidos se trabajarán una serie de textos en clase. Dichos textos estarán alojados en Campus Virtual .

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Prueba diagnóstica inicial

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.estudiantado: Actividades presenciales Actividades expositivas Lección magistral Actividades prácticas en aula doc

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Resultados del aprendizaje

El alumnado se expresará oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, gramaticalmente correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas; comprenderá discursos orales y escritos; estudiará los usos discursivos de la lengua española; aprenderá los aspectos fundamentales sobre los contenidos de la asignatura y relacionará los diferentes ámbitos de la lingüística aplicada a la traducción e interpretación y a través de los comentarios de diferentes tipos de textos.

Criterios de evaluación

Para comprobar la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, se tendrá en cuenta si las/los estudiantes dominan los conceptos básicos de la asignatura; si han sido capaces de relacionarlos entre sí; si han demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos y ensayos; si han sido capaces de aportar ideas con interés, rigor y originalidad; si son capaces de elaborar discursos coherentes y gramaticalmente correctos. Se valorará la participación en clase.

Tanto las actividades docentes como los criterios de evaluación tratarán de orientar la formación del estudiantado hacia el ejercicio profesional de la traducción e interpretación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema general de evaluación de la asignatura será la evaluación continua, articulada mediante distintos instrumentos que permitan valorar de forma progresiva la adquisición de los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje previstos. El sistema especial de evaluación única se aplicará en la segunda convocatoria ordinaria, cuando no sea posible mantener el sistema de evaluación continua, y en las convocatorias extraordinarias y sucesivas, conforme a lo previsto en la normativa vigente. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1. Evaluación continua:

- Examen final escrito: 60 % de la calificación final. Permitirá valorar la comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura así como el dominio de la terminología lingüística básica.

- Trabajos, lecturas y prácticas: 40 % de la calificación final. Podrán incluir comentarios guiados de textos, exposiciones breves, participación razonada en debates y otras tareas prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura. Estas actividades podrán ser evaluadas directamente por la docente o, cuando proceda, mediante dinámicas de coevaluación. En el caso de las presentaciones orales realizadas, se evaluará la exposición de los resultados y conclusiones, así como el informe escrito final. Las fechas y las condiciones de las exposiciones serán determinadas por el profesorado al comienzo del curso.

2. Evaluación única:

- Examen único: 100 % de la calificación final. Este examen permitirá evaluar el conjunto de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, incluyendo las lecciones del programa, las lecturas obligatorias y los contenidos prácticos previstos en la materia.

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: comprensión adecuada de los conceptos fundamentales de la asignatura; uso correcto de la terminología lingüística; capacidad para relacionar los contenidos teóricos con ejemplos concretos; precisión en el análisis de fenómenos lingüísticos; claridad, coherencia y corrección en la expresión oral y escrita; capacidad de argumentación y reflexión crítica; participación activa, razonada y respetuosa en las actividades formativas; y cumplimiento de las tareas previstas.

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

En la primera convocatoria ordinaria, la evaluación se realizará mediante el sistema general de evaluación continua.

Podrá presentarse al examen final, que representa el 60 % de la calificación final, el estudiantado que haya seguido el sistema general de evaluación continua. Para ello, deberá haber cumplido el requisito de haber realizado las actividades formativas y evaluadoras previstas durante el curso.

La calificación final en evaluación continua se obtendrá de acuerdo con los siguientes criterios:

Examen final: 60 % de la calificación final.

Trabajos, exposiciones, lecturas y prácticas: 40 % de la calificación final.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

En la segunda convocatoria ordinaria podrán presentarse:

a) El estudiantado que haya seguido la evaluación continua, que podrá realizar el examen final, correspondiente al 60 % de la calificación final. En este caso, se conservará la calificación obtenida en los trabajos, lecturas y prácticas realizados durante el curso, que representan el 40 % restante.

b) El estudiantado que no haya seguido o no haya superado la evaluación continua, cuya evaluación se realizará mediante un único examen, valorado sobre 10 puntos, que permitirá evaluar el conjunto de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS Y SUCESIVAS

En las convocatorias extraordinarias y sucesivas, el estudiantado será evaluado mediante un único examen, valorado sobre 10 puntos. Dicho examen evaluará los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, incluyendo las lecciones del programa, las lecturas obligatorias y los contenidos prácticos previstos en la materia.

Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las pruebas o tareas que se proponen.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial podrá admitirse como apoyo en determinadas actividades docentes o evaluadoras, siempre que la docente lo autorice expresamente y que su utilización se realice de forma transparente, responsable y conforme a los principios de integridad académica.

No podrá presentarse como propio un trabajo generado total o parcialmente mediante inteligencia artificial sin indicarlo de forma expresa. La responsabilidad final sobre el contenido entregado corresponderá siempre al estudiantado.

La evaluación y la calificación serán responsabilidad exclusiva del profesorado, sin que puedan basarse exclusivamente en resultados generados por sistemas de inteligencia artificial.

REVISIÓN DE CALIFICACIONES

El plazo máximo para publicar las calificaciones es de 12 días hábiles desde la realización de la prueba. El plazo de revisión de exámenes será de 5 días a partir de la publicación de las calificaciones. El profesorado propondrá una fecha de revisión dentro de dicho plazo.

Procedimiento de evaluación del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel: Tal como se indica en las normas reguladoras de la condición de estudiante a tiempo parcial (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2011) el estudiantado a tiempo parcial tendrá derecho a que se le reconozca un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiantado. Por esta razón, en la evaluación de las/los estudiantes a tiempo parcial o con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, la participación y la asistencia a clase se valorarán de forma flexible según las indicaciones de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, este alumnado podrá realizar las pruebas parciales en el horario de tutorías del profesorado.

La guía docente de esta asignatura, al igual que las del resto de las asignaturas de la titulación del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga, será adaptada curricularmente en consonancia con las necesidades educativas especiales del alumnado que sean puestas en conocimiento del profesorado por el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad de la Universidad de Málaga.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ámbitos de la Lingüística Aplicada; Ruiz Noguera, F.; Introducción; Málaga; 2020
Claves para la lingüística aplicada; Vez Jeremías, J. M.; Ágora; 1977
De profesión, lingüista; Payrató, Ll.; Ariel; 1998
Introducción a la lingüística aplicada; Corder, S. P.; Limusa; 1992
Introducción a la traductología; Vázquez Ayora, G.; Georgetown University Press; 1977
La traducción. Teoría y práctica; Nida, E. y Ch. R. Taber; Cristiandad; 1987
Lingüística aplicada a la traducción; El-Madkouri Maataoui, Mohamed, Madrid, Síntesis, 2020
Lingüística aplicada; Ebneter, T; Gredos; 1976
Lingüística aplicada; Marcos Marín, F. y J. Sánchez Lobato; Síntesis; 1988
Los problemas teóricos de la traducción; Mounin, G.; Gredos; 1986
Manual de traducción; Newmark, P.; Cátedra; 1992
Martínez de Sousa, José, Manual de estilo de la lengua española, 4ª ed. corregida y ampliada, Gijón, Trea, 2015.
Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana, 2005.
Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española: El buen uso del español, Madrid: Espasa, 2013.
Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Ortografía de la Lengua Española, Madrid, Espasa, 2010
Teoría de la traducción; Hatim, B. y I. Mason; Ariel; 1995
Teoría y práctica de la traducción; García Yebra, V.; Gredos; 1982
Traducción y traductología; Hurtado Albir, A.; Cátedra; 2001

Complementaria

El hombre y su lenguaje; Coseriu, E.; Gredos; 1977
Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas; Richards, J. y T. Rodgers; Cambridge University Press; 1998
Enseñanza y aprendizaje de lenguas modernas; García de la Hoz, V. (dir.); Rialp; 1992
Introducción a la psicolingüística; List, G.; Gredos; 1977
Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas; Larsen-Freeman, D. y M. H. Long; Gredos; 1994
La sociolingüística; Hudson, R. A.; Anagrama; 1981
Lengua y sociedad; Alvar, M.; Planeta; 1976
Lenguaje y cultura; Casado Verlarde, M.; Síntesis; 1973
Los fundamentos de la gramática transformacional; Contreras, H. (comp.); Siglo XXI; 1974; Capítulo de N. Chomsky: "La lengua y la mente"
Pensamiento y lenguaje; Vigotsky, L. S.; La Pléyade; 1973
Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje, Francisco Moreno Fernández, Ariel: Barcelona, 4ª edición corregida y actualizada 2009
Psicolingüística; López García, Á.; Síntesis; 1988
Psicolingüística; Osgood, Ch. , Th. Sebeok y A. R. Diebold; Planeta; 1974
Semántica. Introducción a la ciencia del significado; Ulmann, S.; Aguilar; 1972
Sociolingüística; López Morales, H.; Gredos; 1989
Sociolingüística; Rotaetxe; Síntesis; 1988
Teoría lingüística y enseñanza de lengua; González Nieto, L.; Cátedra; 2001

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	☑	☐
Otras actividades prácticas	11.7	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Turismo + Graduado/a en Traducción e Interpretación. Plan 2022
Centro:	Facultad de Turismo
Asignatura:	Gramática Normativa
Código:	410
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Gramática Normativa
Módulo:	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALVADOR PELAEZ SANTAMARIA	spelaez@uma.es	951953209	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
PABLO PEREZ MOLINA	pabloperezm@uma.es		D-629D - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se tendrá en cuenta la asistencia continuada presencial a clase, la participación activa en las mismas, la realización de las tareas y actividades y el seguimiento periódico del campus virtual.

CONTEXTO

Importancia del uso normativo lingüístico del español en el contexto de la Traducción y la Interpretación, en el ámbito académico, personal y laboral.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.7 Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.

1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

1.9 Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.

1.11 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.13 Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas

1.16 Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I: Gramática del sistema y gramática de la norma

Bloque I
1.1 Introducción general: breve recorrido histórico sobre las principales corrientes gramaticales.
1.2. Concepto de norma: Definiciones. Norma descriptiva y norma prescriptiva. Norma o lengua estándar: principios de autoridad, características de una lengua estándar y relaciones entre variedades lingüísticas de una misma lengua. Gramática normativa y uso.
1.3. Conclusiones y aplicaciones del conocimiento de la norma.

Bloque II: cuestiones de fonética, ortografía, léxico y morfosintaxis

Bloque II:
En este bloques se abordarán las principales dificultades que el alumnado pueda tener en los distintos niveles de la lengua:
2.1 Fonético
2.2 Ortografía: tildes
2.3 Morfosintáctico
2.4 Léxico
2.5 Discursivo.

Estos e abordarán desde una perspectiva normativa y asumirán como punto de partida los conocimientos adquiridos previamente por el alumnado en las asignaturas de Lengua A I, Lengua A II y Lengua A III, en las que la lengua española ha sido estudiada desde una perspectiva descriptiva.

Bloque III: ortotipografía normativa

Bloque III
Ortotipografía normativa:
- Uso de mayúsculas y minúsculas: comparación de sistemas
- Uso de signos de puntuación: comparación de sistemas
- Elaboración del currículum: comparación de sistemas
- La carta de presentación y la entrevista de trabajo
- Traducción pedagógica aplicada a la enseñanza del español como segunda lengua
- Historiografía
- Escritura académica
- Manuales académicos
- El Manual de Estilo Interinstitucional de la Unión Europea
- La expresión oral
- Las nuevas tecnologías y su relación con el español correcto. La inteligencia artificial.

Este apartado tiene un carácter eminentemente práctico y oral. El alumnado deberá elegir uno de los temas anteriores u otros relacionados con ellos y exponerlo al resto del grupo.

El desarrollo de los contenidos está especificado en el cronograma de la asignatura, si bien podrá modificarse por necesidades docentes o adaptación a las características del grupo/clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Cuestionario/encuesta

Actividades de evaluación del estudiantado

Pruebas escritas

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Que el estudiante conozca los fundamentos elementales de la Gramática normativa como disciplina académica: la importancia de saber escribir y hablar conforme a las reglas que rijan en cada contexto de comunicación.

2. Que conozca sus aplicaciones a la práctica profesional e investigadora, en el ámbito de la traducción e interpretación, y que sea capaz de relacionarlos con otros aspectos de la vida cotidiana personal y colectiva.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA - EVALUACIÓN CONTINUA (junio):
En la primera convocatoria ordinaria, la evaluación será continua.

1. Obtener una calificación mínima de 5 (Aprobado) en el examen final presencial sobre los contenidos de la materia. Porcentaje: 6/10.
2. Evaluación de exposiciones orales mediante rúbricas y/o proyectos en grupos, sobre uno de los contendidos del bloque III. y obtener una calificación mínima de 5. Porcentaje: 3/10.
3. Participación y asistencia a clase: se evaluarán las intervenciones activas en el aula, la realización de tareas semanales o quincenales, debates estructurados sobre lecturas, actividades de autoevaluación y coevaluación y la asistencia a clase. Porcentaje: 1/10.

Por lo que respecta al alumnado a tiempo parcial, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la NPA, la Comisión Académica y de Calidad del Centro. Por tanto, el alumnado cuya asistencia sea igual o superior al 70%, podrá realizar la evaluación continua. El estudiantado que no supere el 70%, podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria, si bien su calificación se podrá ver disminuida según lo contemplado en la guía

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (julio) Y SIGUIENTES
La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de recuperación de la evaluación continua desarrollada durante el curso y permitirá evaluar el 100% de los resultados de aprendizaje de la asignatura. En caso de evaluación única final, la prueba tendrá la misma estructura que la prevista para las convocatorias extraordinarias.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias debidamente justificadas que le hayan impedido participar plenamente en la evaluación continua podrá acogerse, en su caso, a la evaluación única final, conforme a la normativa aplicable. A efectos de organización y preparación de la prueba correspondiente, deberá comunicarlo al profesorado con la suficiente antelación.

Para las siguientes convocatorias, la evaluación se realizará a través de un examen que evaluará sobre 10 los contenidos teóricos y prácticos de la materia (lecciones, lecturas y contenidos prácticos).

USO DE LA INTELEGENCIA ARTIFICIAL
No se permitirá el uso de herramientas generativas de IA en exámenes o pruebas evaluables, tanto presenciales como no presenciales. Se podrá utilizar sistemas de inteligencia artificial como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PLAZO DE REVISIÓN DE EXÁMENES DE CONVOCATORIAS OFICIALES:

El profesorado responsable de cada grupo especificará una fecha 5 días después de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Dreyfus, J. y F. Richaudeau (1990): Diccionario de edición y de las artes gráficas, trad. Fernando Jiménez, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Gómez Torrego, Leonardo. (2005): Nuevo manual de español correcto, Madrid, Arco-Libros.

Gómez Torrego, Leonardo. (2008): Análisis morfológico. Teoría y práctica, Madrid, SM.

Gómez Torrego, Leonardo. (2010): Ortografía y gramática. Las normas académicas: últimos cambios. Madrid, SM.

Martí Climent, Alicia; Aina Reig Gascón y Carmen Rodríguez Gonzalo (2024): Alfabetización académica y socialización de la lectura mediante videorreseñas en la formación de docentes. Ocnos: revista de estudios sobre lectura. 23, 1.
Martínez de Sousa, José. (1984): Diccionario internacional de siglas y acrónimos, 2.ª ed., Madrid: Pirámide.

Martínez de Sousa, José. (1987): Diccionario de ortografía técnica: normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
Martínez de Sousa, José. (1993): Diccionario de bibliología y ciencias afines, 2.ª ed., Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Martínez de Sousa, José (1994): Manual de edición y autoedición, Madrid: Pirámide.

Martínez de Sousa, José. (1995): Diccionario de lexicografía práctica, Barcelona: Biblograf.

Martínez de Sousa, José. (2010): Diccionario de uso de mayúsculas y minúsculas, Madrid, TREA ediciones.

Martínez de Sousa, José. (2015): Manual de Estilo de la Lengua Española, Madrid, TREA ediciones.

Montolío, Estrella. (dir.) (2014): Manual de escritura académica y profesional. Barcelona: Ariel.

Mora Montero, Sergio; Deisy Cuartas Montero y William Salazar (coords.) (2020): Escritura en la Universidad: redactor y enseñar textos académicos. Santiago de Carli: Universidad de Santiago de Cali.
Paredes García, Florentino. (coord.) (2012): El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español, Madrid, Instituto Cervantes - Espasa.

Real Academia Española: Obras normativas de la RAE

Unión Europea (2012) Libro de estilo interinstitucional para traductores de la Unión Europea, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL			
Descripción	**Horas**	**Grupo grande**	**Grupos reducidos**
Lección magistral	36	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Búsqueda bibliográfica/documental	10
Elaboración de informes	10
Estudio personal	50
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Turismo + Graduado/a en Traducción e Interpretación. Plan 2022
Centro:	Facultad de Turismo
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado (Traducción e Interpretación)
Código:	507
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	Trabajo Fin de Grado
Módulo:	MATERIA TRABAJO FIN DE GRADO
Experimentalidad:	69 % teórica y 31 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	5
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
HECTOR LEVI CABALLERO ARTIGAS	hlcaballero@uma.es		-	
Departamento:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN			
Área:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (Lengua francesa)			
MARIA REMEDIOS FERNANDEZ RUIZ	fernandezruiz@uma.es	952137054	629-C Bis - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN			
Área:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (Lengua inglesa)			

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO MANUEL AVILA MUNOZ	amavila@uma.es	952133406	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
GLORIA GUERRERO RAMOS	gguerrero@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
LUCIA LUQUE NADAL	lluque@uma.es		507 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MANUEL FERNANDO PEREZ LAGOS	mfperez@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARIA TERESA TOMAS GIRON	mtg@uma.es	952109022	12 María Teresa Tomás Girón - FAC. DE DERECHO	
Departamento:				
Área:				
MATILDE VIDA CASTRO	mvida@uma.es	952132106	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
PABLO PEREZ MOLINA	pabloperezm@uma.es		D-629D - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
ROCIO PALOMARES PERRAUT	perraut@uma.es	9521331754	302 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
SALVADOR PELAEZ SANTAMARIA	spelaez@uma.es	951953209	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para poder matricularse en el Trabajo Fin de Grado (TFG), el alumnado deberá haber superado al menos el 70 % de los créditos que conforman el plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación.
Para la evaluación del TFG, el alumnado deberá tener superado al menos el 80 % de los créditos que conforman el plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación.
Las normas básicas de estilo (estructura, extensión y aspectos formales) para el TFG específicas del Grado en Traducción e Interpretación son las siguientes:

1. Estructura
El TFG contendrá, al menos, la información referente a los siguientes apartados:
- portada con título (al menos en castellano e inglés) y compromiso ético;
- resumen (en castellano e inglés);
- palabras clave (en castellano e inglés);
- índice;
- introducción (incluyendo un breve estado de la cuestión, en los trabajos de corte teórico o aplicado, o una contextualización del texto objeto de traducción, en el caso de los trabajos de traducción);
- objetivos, metodología y justificación de la estructura;
- desarrollo del trabajo;
- resultados (si la naturaleza del trabajo así lo requiere);
- conclusiones;
- referencias bibliográficas;
- anexos (si fuesen necesarios).
En el caso de tratarse de un TFG en el que se incluya una traducción, se tendrá que añadir el texto original enfrentado.

2. Extensión
La extensión mínima total del TFG será de 8 000 palabras y la extensión máxima total será de 11 000 palabras. En el caso de un TFG que incluya una traducción, a la traducción le corresponderá un máximo de un tercio del total de palabras del TFG. Todo contabilizará en el cómputo final con las excepciones de: portada, texto original, bibliografía y anexos documentales.
Todas las páginas tendrán que estar numeradas (con la numeración situada en el pie de página, Arial o Times New Roman 10). La portada y su dorso no se paginan. La numeración comenzará a partir de la introducción.

3. Formato
Se habrá de alojar en la plataforma que se indique en formato electrónico y no editable (PDF), con constancia del nombre completo del estudiante (p. ej. TFG Loma Pardo, Eva).

4. Entrega
Se entregará en la fecha convenida con antelación y publicitada en el espacio de alojamiento virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga. La entrega será con carácter único y definitivo. Cada tutor/a podrá, con independencia de lo anterior, establecer un plazo máximo de entrega del TFG completo (o por partes) antes de la fecha oficial de entrega por el Campus Virtual, con el fin de disponer de tiempo suficiente para su corrección.

5. Márgenes
Los márgenes tendrán las siguientes medidas:
- superior: 3 cm;
- inferior: 3 cm;
- izquierdo: 3 cm;
- derecho: 3 cm.

6. Fuente
La fuente deberá ser:
- Arial o Times New Roman 12 para el texto y las referencias bibliográficas;
- Arial o Times New Roman 11 para las citas sangradas;
- Arial o Times New Roman 10 para los pies de imágenes, gráficos, tablas y las notas a pie de página.
Las palabras en lengua diferente a la utilizada para el desarrollo del TFG irán en cursiva.
No se usarán colores diferentes al negro.

7. Interlineado
El interlineado respetará estas indicaciones:
- 1,5 y sin línea en blanco entre párrafos para el texto;
- sencillo, sin línea en blanco entre párrafos para las citas, las notas a pie de página y las referencias bibliográficas.

8. Sangría
Habrá dos sangrías diferentes:
- 0,5 cm a inicio de párrafo;
- sangría francesa de 0,5 cm para las referencias bibliográficas.

9. Alineación
El texto se justificará a ambos lados.

10. Imágenes, gráficos y tablas
Se incluirán en el texto, numerados correlativamente con pies explicativos.

11. Portada y compromiso ético
Deberá seguir el modelo de portada y compromiso ético facilitado por la Facultad de Filosofía y Letras, con todo el texto en color negro.

12. División en apartados
Los títulos (o epígrafes) de los distintos apartados, que podrán ir o no numerados, irán en la misma fuente de letra que el resto del trabajo, en cuerpo 12, en mayúsculas, negrita, sin sangrar y no acabarán en punto final.
En el caso de que haya subapartados se podrá optar por una de las dos jerarquías tipográficas siguientes (con numeración o sin ella):

CAJA ALTA NEGRITA REDONDA	1. CAJA ALTA NEGRITA REDONDA
Caja baja negrita redonda	1.1. Caja baja negrita redonda
Caja baja negrita cursiva	1.1.1. Caja baja negrita cursiva
VERSALITA FINA	1.1.1.1. VERSALITA FINA
Caja baja fina cursiva	1.1.1.1.1. Caja baja fina cursiva

Se dejará una línea en blanco entre apartados y entre subapartados.
No se usarán colores diferentes al negro.

13. Citas textuales
Si son iguales o inferiores a tres líneas, irán insertadas en el texto entre comillas. Si son superiores a tres líneas, irán sangradas a la izquierda en 1,25 cm y con fuente Arial o Times New Roman 11, con sangrado a inicio de párrafo de 0,5 cm y sin dejar línea en blanco entre el texto y la cita.

14. Referencias bibliográficas
Se recomienda seguir las normas APA en su séptima edición: https://biblioguias.uma.es/citasybibliografia/APA

15. Normas de ortotipografía
Se respetarán las normas aplicables en cada lengua.
Para el español, se aconseja la consulta de las siguientes obras:
Martínez de Sousa, José. Manual de estilo de la lengua española (MELE 5). Gijón: Trea, 2015.
Real Academia Española. Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe, 2010.

16. Lenguaje inclusivo
En el TFG debe usarse un lenguaje inclusivo. La Unidad de Igualdad de la UMA ha elaborado una guía que puede consultarse en este enlace: https://www.uma.es/unidad-de-igualdad/info/102773/guia-lenguaje-no-sexista/

17. Defensa
Se dispondrá de un tiempo máximo de quince minutos por estudiante en el acto de defensa del TFG. En la exposición se podrá hacer uso de los medios que se consideren adecuados (PowerPoint, Prezi, Word, pizarra...).

La detección de un porcentaje de plagio superior al 20 % en el TFG podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura (en caso de tratarse de un TFG en el que se incluya una traducción con su texto original enfrentado, el porcentaje podría variar); se recomienda el uso de programas de servicio antiplagio (p. ej. Turnitin Integrity).

CONTEXTO

El TFG es una asignatura obligatoria del plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación.
Debe estar orientado a la adquisición de las competencias básicas y generales definidas en la titulación y, en su caso, a aquellas otras competencias recogidas en la ficha descriptiva de la Memoria de Verificación del Título.
Consiste en un trabajo autónomo e individual que el alumnado realizará bajo la supervisión de un tutor o una tutora, quien actuará dinamizando y facilitando el proceso de aprendizaje.
Debe ser un trabajo original no presentado con anterioridad por el alumnado para superar otras asignaturas en su titulación o en otras titulaciones previamente cursadas en la Universidad de Málaga o en otras universidades.
El TFG, elaborado de acuerdo con el marco académico e investigador de la correspondiente titulación, debe permitir evaluar el grado de adquisición de las competencias definidas para esta asignatura.
Los contenidos del TFG propuestos al alumnado deberán ajustarse al número de créditos de la asignatura (6 ECTS).
Las Guías Docentes de las asignaturas de la titulación del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga serán adaptadas curricularmente en consonancia con las necesidades educativas especiales del alumnado que sean puestas en conocimiento del profesorado por la Oficina de Atención a la Diversidad de la Universidad de Málaga.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
1.2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
1.3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre
1.4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
1.8	Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.
1.10	Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.
1.11	Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.
1.14	Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica
1.15	Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas
1.16	Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos generales

El TFG es una labor personal del alumnado que le permite aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos durante el Grado. Constituye, pues, una última prueba de madurez antes de pasar al campo profesional. Desde la autonomía propia que requiere esta materia, pero con la debida atención tutorial por parte del profesorado del Grado en Traducción e Interpretación, el alumnado presentará una traducción razonada en alguna de las combinaciones lingüísticas que se imparten en la titulación. La elección del texto, que dependerá del alumnado, deberá estar avalada por su tutor/a académico/a. El TFG podrá consistir igualmente en un comentario/revisión de una traducción ya realizada o en una comparación de traducciones. También podrá versar sobre cualquier aspecto teórico de la traducción e interpretación o sobre cualquier ámbito de la realidad sociocultural de los países en los que se habla alguna de las lenguas impartidas en el Grado. En este último caso, el alumnado deberá razonar adecuadamente la vinculación del tema elegido con el campo de la traducción e interpretación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Conferencia Charlas, conferencias o seminarios organizados por el departamento

Otras actividades presenciales

Otras actividades presenciales Acción tutorial por parte del profesorado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

La metodología docente, orientada hacia el ejercicio profesional de la traducción, persigue la participación activa del alumnado como centro y responsable de su propio aprendizaje. El profesorado tiene el papel de orientador y facilitador de los procesos de aprendizaje.
La asignatura se desarrollará de manera presencial o virtual incluyendo como actividades formativas las siguientes:
1. Actividades expositivas: conferencias, charlas o seminarios organizados por el Departamento de Traducción e Interpretación.
2. Actividades tutoriales: acción tutorial por parte del profesorado.
3. Estudio personal del alumnado relacionado con la preparación del TFG.

La metodología docente respetará el trabajo de los contenidos de la asignatura en especial consonancia con la competencia CB3 en relación con la inclusión de contenidos de género de forma transversal.

Teniendo en cuenta que en el TFG el alumnado ha de saber aplicar los conocimientos adquiridos durante toda la titulación, en la evaluación del TFG se tendrán en cuenta varios aspectos: si el alumnado ha demostrado dominar los conceptos básicos del Grado; si ha sido capaz de relacionarlos entre sí para generar nuevos conocimientos; si ha adquirido todas las competencias establecidas en la presente guía docente, o si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de la bibliografía utilizada. Se valorará igualmente la originalidad de los objetivos del TFG, su campo de aplicación, su utilidad en el ámbito de la Traductología o en la práctica profesional de la traducción e interpretación, su nivel de innovación y cualquier otro aspecto que se considere oportuno en función de la temática abordada. La planificación del trabajo y el proceso de tutorización se tendrán en cuenta, así como la corrección en la expresión y el respeto de las normas ortotipográficas en la presentación del TFG.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de los TFG se realizará de acuerdo con lo que dispone el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga y las Normas para la realización y la evaluación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras.
En virtud de lo dispuesto en estas dos normas, el alumnado será evaluado en primera instancia por el profesorado que se haya encargado de tutorizar su trabajo. Para proceder a la evaluación del TFG, el profesorado habrá de remitirse a la plantilla de evaluación acordada en el Grado en Traducción e Interpretación, con la flexibilidad requerida en función de la naturaleza y temática de cada TFG. La calificación máxima que podrá ser otorgada por el tutor o la tutora es de 9 puntos.
Si se obtiene la máxima calificación posible de parte de su tutor o tutora (esto es, un 9), el alumnado podrá solicitar por escrito y en el plazo establecido, si así lo desea, una evaluación adicional. A tal efecto, se constituirán para cada curso académico Tribunales de Evaluación Adicional. Cada uno de ellos estará formado por tres miembros titulares, con sus respectivos suplentes, entre los que se designará la función de presidente/a, que será el profesorado de mayor categoría, antigüedad y edad, por este orden; la de secretario/a, que será el profesorado de menor categoría, antigüedad y edad, por este orden, y la de vocal. La defensa del TFG será realizada de manera individual o colectiva, de forma presencial y en un acto público. Cada tribunal aplicará los criterios de evaluación según el grado de adquisición de las competencias previstas y de acuerdo con la plantilla de evaluación. Se tendrán en cuenta la presentación (acorde a las normas básicas de estilo que figuran en el apartado "Recomendaciones y orientaciones"), la redacción acorde a la escritura académica, la coherencia de la argumentación, la claridad expositiva y el uso adecuado de las referencias bibliográficas y de otros recursos, así como la exposición oral. La calificación final que el tribunal le otorgue puede ser igual o superior a la ya otorgada por el tutor o la tutora, pero nunca inferior.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Se proporcionará material específico, bibliografía básica y bibliografía complementaria en el desarrollo de las actividades formativas previstas y/o a través del Campus Virtual de la asignatura, en el que además se colgará el material metodológico general necesario para su buen hacer. Asimismo, se utilizará el Campus Virtual para informar al alumnado y al profesorado de cualquier cambio que afecte a la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL			
Descripción	**Horas**	**Grupo grande**	**Grupos reducidos**
Conferencia Charlas, conferencias o seminarios organizados por el departamento	1	☑	☐
Otras actividades presenciales Acción tutorial por parte del profesorado	4	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**4.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Estudio personal	130
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**130.5**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Turismo + Graduado/a en Traducción e Interpretación. Plan 2026
Centro:	Facultad de Turismo
Asignatura:	Herramientas para la práctica de la Traducción I: Terminología
Código:	203
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Herramientas para la Práctica de la Traducción I: Terminología
Módulo:	FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS EXTERNAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
GLORIA GUERRERO RAMOS	gguerrero@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se han establecido requisitos previos.

CONTEXTO

En la presente asignatura se pretende hacer una introducción a la terminología como disciplina en el ámbito de la lingüística general y aplicada. También nos ocuparemos de observar cuál es el estado actual de la terminología como materia reciente, es decir, analizar los antecedentes teóricos y principales escuelas terminológicas. Nos centraremos especialmente en los llamados lenguajes de especialidad, cuyo objeto de estudio es el término ubicado en los textos especializados, por oposición a la palabra, objeto de estudio de la lexicografía general ubicada en los textos generales pertenecientes a la lengua común. Esto nos llevará, lógicamente, a estudiar las distintas propuestas de clasificaciones tipológicas textuales. Así podremos concluir con una delimitación de las bases que configuran el trabajo terminológico, es decir, las tres grandes competencias que configuran la disciplina: cognitiva, lingüística y sociofuncional y distinguiremos los diferentes tipos de trabajo, producto de la aplicación de distintos parámetros, a fin de perfilar la metodología más adecuada a cada caso.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1-Introducción a la terminología. Bases teóricas de la terminología.

2-Orígenes y evolución de la terminología. Conocimientos sobre la teoría terminológica de orientación lingüística

3-Las lenguas especializadas. Los textos especializados. La variación lingüística.

4-Formación de palabras. Neología y neologismos

5-Introducción a la terminografía. Metodología del trabajo terminológico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Con la realización de esta asignatura se espera que el estudiante consiga los siguientes resultados y la evaluación vendrá dada por el grado de obtención de los mismos:

Exponer un panorama amplio de las bases teóricas y de la metodología del trabajo terminológico.

Poder construir una terminología válida para un colectivo determinado a través de los fundamentos teóricos y de las habilidades necesarias para ello.

Distinguir entre la investigación teórica, cuyo objetivo es la ampliación e intensificación del conocimiento sobre los términos, la investigación descriptiva, cuya meta es dar cuenta de las características formales, semánticas y funcionales de las unidades terminológicas de uno o más campos de conocimiento y la investigación aplicada, que persigue la elaboración de recursos terminológicos para la detección de dichas unidades terminológicas en el discurso especializado que las contiene.

Comprensión de las características de la comunicación general y especializada
Reconocimiento de textos generales y especializados.
Reconocimiento de las distintas vertientes de la terminología desde el punto de vista de las posiciones teóricas.
Conocimiento de las bases metodológicas necesarias para trabajar en terminología
Conocimiento de las directrices internacionales de trabajo y evaluación de su eficiencia y aplicabilidad.
Delimitación del trabajo terminológico presentando sus principales fases.
Adquisición de habilidades relativas a cada una de las fases del trabajo terminológico.
Construcción de una estructura conceptual.
Búsqueda y selección de información sobre el tema, los términos y el trabajo terminológico.
Elaboración de un plan de trabajo.
Realización de un vaciado terminológico.
Definición de algunas unidades terminológicas, especialmente las neológicas.
Detección y resolución de problemas que plantea el trabajo terminológico en sus diferentes fases.
Presentación del trabajo terminológico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas que se realizarán durante el curso:

1) Evaluación continua de los estudiantes sobre los trabajos y los textos presentados a partir de las reflexiones escritas pedidas y de su participación en los debates.

2) Evaluación individual y por grupo del trabajo terminológico realizado que se presentará en clase de forma oral.

3) Examen escrito final que evalúe el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y las competencias adquiridas, especialmente basado en los fundamentos teóricos. Será obligatorio, previa presentación por escrito del proyecto terminológico, para los estudiantes que no superen los dos apartados anteriores. Será opcional para los estudiantes que deseen subir la calificación obtenida en el apartado 2.

Criterios de evaluación:

La calificación final se obtendrá a partir de la media de los apartados anteriores (media ponderada por el profesor según la dificultad en cada actividad).

Para la segunda convocatoria se guardarán aquellos apartados que el estudiante tenga superados. En caso de no haber asistido a clase tendrá que presentar para esta segunda convocatoria un trabajo escrito correspondiente al segundo apartado, además de hacer el examen escrito correspondiente al tercero.

El apartado uno se considerará de forma flexible a los estudiantues a tiempo parcial y a los deportistas de alto nivel.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Arntz, R.; Picht, H. (1989). Einführung in die Terminologiearbeit. Hildesheim: Georg Olms Verlag. [Versión española: Introducción a la terminología. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1995].

Bonet, Josep (2004). "La necesaria especialización del traductor técnico". En Gonzalo, Consuelo; García Yebra, Valentín (ed.). Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco/Libros, S.L. 37-48.

Cabré, M. T., Domènech, O. y Estopà, R. (2018). La terminología avui. Termes, textos i aplicacions. Barcelona: UOC.

Cabré, M. T. (1992). La terminologia, la teoria, els mètodes, les aplicacions. Barcelona: Empúries. [Traducción española: La Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones. Barcelona: Antártida, 1993]. [Edición en francés: La Terminologie. Théorie, méthode et applications. París/Ottawa: presses Universitaires d¿Ottawa/Armand Colin, 1998]. [Edición en inglés: Terminology: Theory, methods and applications. Amsterdam: John Benjamins, 1999]

Cabré, M. Teresa; Estopà, Rosa; Freixa, Judit; Lorente, Mercè; Tebé, Carles (2001). ¿És la terminologia un simple instrument d¿ajuda a la traducció?¿. En Chabás, José; Cases, Madeleine; Gaser, Rolf (coord.). Proceedings. First International Conference on Specialized Translation (Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; Museu de la Ciència Fundació «la Caixa», 2-4 de març 2000). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. 167-170.

Cabré, M. Teresa (2002)."Terminología y normalización lingüística". Dins Jornadas EHU (LEIOA): Terminología y lenguajes de especialidad. País Basc: Euskara Institutua, EHU-LEIOAKO CAMPUSA. 16-18 de setembre de 2002.
Cabré, M. Teresa (2003). "La terminología, un campo de conocimiento a la búsqueda de su consolidación disciplinar". En Gallardo, Natividad (ed.). Terminología y traducción: Un bosquejo de su evolución. Granada: Editorial Atrio. 25-39.
Ciapuscio, G. E. (2003). Textos especializados y terminología. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Monografies).

Guantiva, Ricardo; Cabré, M. Teresa; Castellà, Josep M. (2008). "Clasificación de textos especializados a partir de su terminología". Íkala. Revista de lenguaje y cultura, 13 (19). Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela de Idiomas. 15-39. [fragmento: 19-26].
Guerrero, Gloria; Pérez, Manuel Fernando (ed.). Panorama actual de la terminología. Granada: Editorial Comares.

Guerrero Ramos, G. (2010). Neologismos en el español actual. Madrid: Arco/Libros

Guerrerro, Gloria y Pérez, M.Fernando (2020): Terminología, Neología y Traducción, Granada: Comares

Gutiérrez Rodilla, B. (1998). La ciencia empieza en la palabra. Barcelona: Ediciones Península.

Gutiérrez Rodilla, Bertha (2005). "Cómo definir y caracterizar el lenguaje científico". En Gutiérrez Rodilla, Bertha. El lenguaje de las ciencias. Madrid: Editorial Gredos. 19-31.
Hoffmann, J. (1998). Llenguatges d¿especialitat. Selecció de textos. Edición a cargo de J. Brumme. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
Hurtado, Amparo (2001). "Principales técnicas de traducción".En Hurtado, Amparo. Traducción y traductología. Introducción a la traductología. Madrid: Ediciones Càtedra. 269-271.
Lérat, P. (1995). Les langues spécialisées. Presses Universitaires de France [Edición en español: Las lenguas especializadas. Barcelona: Ariel, 1997].

Rodríguez-Tapia, S. (2024). Gestión terminológica, corpus especializados y extracción automática de terminología en español. Granada: Comares.

Sager J.-C. (1990) A practical course in terminology processing. Amsterdam; Filadelfia: John Benjamins. [Edición en español:Curso práctico sobre el procesamiento en terminología. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993].
Tercedor, Maribel; López, Clara Inés (2003). "Calidad en traducción científica y técnica: gestión terminológica y criterios de evaluación". Dins Gallardo, Natividad (ed.). Terminología y traducción: Un bosquejo de su evolución. Granada: Editorial Atrio. 213-226.
Wright, S. E. (1997) Handbook on Terminology Management. 1. Basic aspects of terminology management. 2. Application-oriented terminology management. Amsterdam: John Benjamins

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	✓	
Otras actividades prácticas	9	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Turismo + Graduado/a en Traducción e Interpretación. Plan 2026
Centro:	Facultad de Turismo
Asignatura:	Lingüística General
Código:	209
Tipo:	Formación básica
Materia:	Lingüística General
Módulo:	FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS EXTERNAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es//

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALVADOR PELAEZ SANTAMARIA	spelaez@uma.es	951953209	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA			
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL			

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO MANUEL AVILA MUNOZ	amavila@uma.es	952133406	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA			
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL			
GLORIA GUERRERO RAMOS	gguerrero@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA			
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL			
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA			
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL			
PABLO PEREZ MOLINA	pabloperezm@uma.es		D-629D - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se valorará positivamente la asistencia a clase, la actitud participativa y colaborativa del estudiante durante las clases y la realización de actividades prácticas, tanto las obligatorias como las voluntarias.
Se recomienda la lectura de la bibliografía básica y complementaria, así como la participación en las actividades prácticas voluntarias que se propongan a lo largo del curso.

CONTEXTO

La asignatura se enmarca en un contexto general de formación lingüística en el ámbito de la Traducción e Interpretación.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.
1.9 Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.
1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada
1.13 Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas
1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica
1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas
1.16 Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.
1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.
1.19 Comprender los fundamentos lingüísticos de la traducción e interpretación.
1.20 Comprender y aplicar distintos métodos de análisis de la lingüística relacionados con el proceso de traducción e interpretación.
1.21 Desarrollar procedimientos para el estudio cuantitativo de variables lingüísticas de diferentes clases en situaciones intra o interlingüísticas, tanto en el contexto natural comunitario como en el ámbito de la traducción e interpretación.

2 Competencias específicas.

2.1 Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
2.5 Adquisición de los fundamentos teóricos básicos de la lingüística aplicada a la traducción. Competencia que habrán de desarrollar todos los graduados.
2.15 Adquirir rápida capacidad de respuesta.
2.16 Adquirir y desarrollar capacidad de atención, concentración, escucha y memoria.
2.26 Dominar la técnica de toma de notas.
2.33 Escucharse a si mismo (¿self-monitoring¿) a fin de realizar las oportunas correcciones (¿repair work¿).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUASemático

BLOQUE TEMÁTICO I. EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS
1. Introducción. Lingüística general. Lingüística aplicada. Lingüística interna y Lingüística externa.
2. Lenguaje, lengua, acto lingüístico.
3. Niveles de análisis.
4. Las propiedades del lenguaje.

BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCION A LA DIVERSIDAD LIGUISTICA

BLOQUE TEMÁTICO II. INTRODUCCION A LA DIVERSIDAD LINGUISTICA
5. La diversidad lingüística: clasificación tipológica y universales lingüísticos I. Tipología lingüística.
6. La diversidad lingüística: clasificación tipológica y universales lingüísticos II. Universales lingüísticos.
7. La diversidad lingüística: las lenguas del mundo. Criterios de clasificación genética.
8. La diversidad intralingüística. Cuestiones de género. Introducción al estudio de la variación lingüística.

El desarrollo de los contenidos está especificado en el cronograma de la asignatura, el cual se proporciona al estudiantado al inicio del curso a través del campus virtual de la asignatura, si bien podrá modificarse por necesidades docentes o adaptación a las características del grupo/clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.asignatura: Trabajos voluntarios en grupo. Supondrán el 40% de la calificación final

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Obligatorio. Supondrá en 60% de la nota final. Prueba obligatoria. Imprescindible 5

Participación en clase: La participación activa y ordenada en clase será tenida en cuenta de forma positiva

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Que el estudiante conozca los fundamentos elementales de la Lingüística General como disciplina académica: las características generales del lenguaje, los principales conceptos referentes a la estructura de las lenguas y los aspectos más significativos de su uso.

2. Que conozca sus aplicaciones a la práctica profesional e investigadora, en el ámbito de la traducción e interpretación, y que sea capaz de relacionarlos con otros aspectos de la vida cotidiana personal y colectiva.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA (junio) EVALUACIÓN CONTINUA

1. Prueba escrita: La prueba consistirá en un examen tipo test o contenidos para desarrollar. Porcentaje: 6 sobre 10. Imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 para optar a la evaluación continua de la primera convocatoria.
2. Evaluación de exposiciones orales mediante rúbricas y proyectos en grupos: porcentaje 3 sobre 10. Es imprescindible obtener un 5 sobre 10 para optar a la evaluación continua.
3. Participación y asistencia a clase: se evaluarán las intervenciones activas en el aula, la realización de tareas semanales o quincenales, debates estructurados sobre lecturas, actividades de autoevaluación y coevaluación y la asistencia a clase. Porcentaje: 1 sobre 10.

Por lo que respecta al alumnado a tiempo parcial, se va a respetar la flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase que establece la NPA, la Comisión Académica y de Calidad del Centro. Por tanto, el alumnado cuya asistencia sea igual o superior al 70%, podrá realizar la evaluación continua. El estudiantado que no supere el 70%, podrá presentarse a la evaluación continua en primera convocatoria, si bien su calificación se podrá ver disminuida según lo contemplado en la guía

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (julio) Y SIGUIENTES
La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de recuperación de la evaluación continua desarrollada durante el curso y permitirá evaluar el 100% de los resultados de aprendizaje de la asignatura. En caso de evaluación única final, la prueba tendrá la misma estructura que la prevista para las convocatorias extraordinarias.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias debidamente justificadas que le hayan impedido participar plenamente en la evaluación continua podrá acogerse, en su caso, a la evaluación única final, conforme a la normativa aplicable. A efectos de organización y preparación de la prueba correspondiente, deberá comunicarlo al profesorado con la suficiente antelación.

Para las siguientes convocatorias, la evaluación se realizará a través de un examen que evaluará sobre 10 los contenidos teóricos y prácticos de la materia (lecciones, lecturas y contenidos prácticos).

USO DE LA INTELEGENCIA ARTIFICIAL
No se permitirá el uso de herramientas generativas de IA en exámenes o pruebas evaluables, tanto presenciales como no presenciales. Se podrá utilizar sistemas de inteligencia artificial como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PLAZO DE REVISIÓN DE EXÁMENES DE CONVOCATORIAS OFICIALES:

El profesorado responsable de cada grupo especificará una fecha 5 días después de la publicación de las calificaciones.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Lingüística: Una introducción al lenguaje y a la comunicación. Madrid: Alianza Editorial., 1979. AKMAJIAN, A.- DEMERS, R.A.- HARNISH, R.M;

Bases para el estudio del lenguaje, Madrid: Octaedro.; MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio

Contemporary Linguistics. An Introduction. Boston: Bedford / St Martin's. Fourth Edition.; O'GRADY, W.- ARCHIBALD, J.- ARONOFF, M.- REES-MILLER, J.

Curso universitario de lingüística general, Madrid: Síntesis.; MORENO CABRERA, Juan Carlos

De Babel a Pentecostés. Manifiesto plurilingüista. Barcelona: Horsori Editorial (Cuadernos para el análisis, 20).; MORENO CABRERA, Juan Carlos

De profesión, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada, Barcelona: Ariel; PAYRATÓ, Lluis

El instinto del lenguaje, Madrid, Alianza; PINKER, Steven

El lenguaje, Madrid: Akal, 2007; YULE, Geroge

El mamífero articulado: introducción a la psicolingüística, Madrid: Allianza.; AITCHINSON, Jean

Elementos de lingüística, Barcelona: Octaedro; MARTÍN VIDE, Carlos

Elementos de lingüística general, Madrid: Gredos; MARTINET, André

Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge, Madrid, Taurus; CRYSTAL, David
Introducción a la lingüística: guía didáctica, Barcelona: Ariel; ESCANDELL VIDAL, Victoria
Introducción a la lingüística, Madrid: Alambra; ABAD, Francisco. y Antonio GARCÍA BERRIO (coords.)
Introducción a la lingüística, Madrid: Cátedra; MALMBERG, Bertil
Introducción a la lingüística, Madrid, Gredos; COSERIU, Eugène
Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona: Teide, 1993; LYONS, John
Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje con textos comentados y ejercicios, Barcelona: Barcanova.; TUSÓN, Jesús.
Los prejuicios lingüísticos. Barcelona. Octaedro; TUSON, Jesús.
Panorama de la lingüística moderna, Madrid: Visor: 4 vols; NEWMEYER, Frederick (comp.)
¿Qué son las lenguas? Madrid: Alianza Editorial (Filología y Lingüística).; BERNÁRDEZ, Enrique
Teoría del lenguaje y lingüística general, Madrid: Gredos; COSERIU, Eugène

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	☑	☐
Otras actividades prácticas	9	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	1
Elaboración de informes	20
Discusiones	10
Estudio personal	30
Otras actividades no presenciales	25
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Turismo + Graduado/a en Traducción e Interpretación. Plan 2026
Centro:	Facultad de Turismo
Asignatura:	Herramientas para la práctica de la Traducción II: Documentación
Código:	214
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Herramientas para la Práctica de la Traducción II: Documentación
Módulo:	FORMACION BASICA + OBLIGATORIA + PRÁCTICAS EXTERNAS
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ROCIO PALOMARES PERRAUT	perraut@uma.es	9521331754	302 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CARMEN GOMEZ CAMARERO	gomez@uma.es	952133415	629B - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura comprende una serie de contenidos para inculcar y desarrollar las competencias informacionales que necesitará los traductores y traductoras profesionales para ejercer como tal. Nos referimos a un concepto más amplio denominado ALFIN aplicado al ámbito de la Traducción e Interpretación. Es una asignatura eminentemente práctica e instrumental donde se aplican las técnicas y procedimientos de identificación, búsqueda, gestión y aplicación de la información en los procesos de traducción y de preparación para la interpretación

CONTEXTO

Con esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse en los contextos académicos y profesionales de la traducción e interpretación. Pretendemos que el alumnado sea capaz de utilizar las TIC adecuadamente para así poder localizar, evaluar, utilizar y comunicar la información en su ámbito de especialización, en este caso, como futuro traductor o traductora o intérprete.
Las competencias informacionales son el conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que capacitan a los individuos para reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y cómo darle el uso adecuada de acuerdo con el problema planteado y de manera ética. También, se contemplan otras competencias como el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.
Esta asignatura presupone que el alumnado dominará las competencias digitales e informacionales de los procesos de traducción, tales como dominio de aplicaciones ofimáticas y similares; y que sean capaces de discernir la información de calidad de las noticias falsas y bulos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.6 Adquisición de conocimientos analíticos y operativos de los nuevos sistemas tecnológicos útiles para el diseño y gestión de proyectos en tareas de traducción e interpretación.

1.7 Adquisición de conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.

1.8 Adquisición de la capacidad para formular razonamientos críticos a través de la argumentación y el diálogo.

1.9 Adquisición de la motivación necesaria para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor necesarios para conseguir objetivos con exigencias de calidad.

1.10 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras a niveles profesionales.

1.11 Capacidad para comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.

1.12 Capacidad para trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada

1.13 Desarrollo de la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo tanto en un contexto nacional como internacional con la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas

1.14 Desarrollo de la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica

1.15 Desarrollo de la creatividad y la capacidad para generar nuevas ideas

1.16 Desarrollo de la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.

1.17 Adquirir los conceptos necesarios para poder examinar con rigor los problemas internacionales actuales más importantes: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Tribunal Penal Internacional, etc.

1.18 Aplicar los conocimientos lingüísticos para resolver problemas relacionados con el uso de las lenguas, con especial atención a la traducción e interpretación.

1.19 Comprender los fundamentos lingüísticos de la traducción e interpretación.

2 Competencias específicas.

2.15 Adquirir rápida capacidad de respuesta.

2.16 Adquirir y desarrollar capacidad de atención, concentración, escucha y memoria.

2.23 Documentarse adecuadamente para realizar una interpretación bilateral profesional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Información, Conocimiento y Competencias Informacionales para el traducto

a. Introducción a la Documentación como disciplina científica y disciplina aplicada. Su utilización en el ámbito de la Traducción e Interpretación.
b. ALFIN: competencias informacionales para el traductor.

Centros de Información y Documentación.

a. La biblioteca, el archivo y el centro de documentación.
b. La biblioteca universitaria: servicios y usos para el traductor.
c. Identificación y uso de documentos académicos y científicos

Competencia informacional para buscar la Información

a. Fuentes de información para la traducción y la interpretación.
b. Sistemas de recuperación generales : Catálogos de bibliotecas, Bases de datos, Repositorios, Motores de Búsqueda.
c. Sistemas de recuperación especializados en traducción e interpretación: repertorios y bases de datos terminológicos, revistas electrónicas, bases de datos y recursos terminológicos.

Competencia informacional para analizar la información

a. Análisis formal: Descripción bibliográfica y referencia bibliográfica.
b. Norma APA (7ª edición). Lenguaje inclusivo para la descripción bibliográfica.
c. Análisis de contenido: Indización. La utilización de las palabras clave en las búsquedas documentales

Competencia informacional para evaluar la información

a. Evaluación de los recursos electrónicos para el traductor y la traductora: criterios e indicadores.
b. Derechos de autor, uso ético y propiedad intelectual, uso ético. Creative Commons.
c. Indicadores de calidad para la evaluación de revistas científicas de traducción y similares.
d. Estrategias e indicadores para identificar noticias falsas o fake news.

Competencia informacional para el trabajo en equipo

a. Desarrollar las competencias del trabajo en equipo: Comunicar; Confianza y respeto; Cooperación/Colaboración; Aprendizaje colaborativo; Pensamiento crítico; Creatividad.

Competencia informacional de Pensamiento Crítico del traductor

a. Plantear objetivos, metas del pensamiento.
b. Preguntarse los potenciales problemas con las 6 Ws (Qué, Cómo, Cuándo, Dónde Por qué, Para qué?)
c. Contrastar la Información: fase documental para constatar hechos, datos, experiencias, observaciones.
d. Interpretar de la información seleccionada: conceptos, supuestos, implicaciones y consecuencias y puntos de vista documentados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se concreta en los siguientes puntos:
a. Conocer, a nivel de usuario, las tecnologías de la información y las comunicaciones, y específicamente, las herramientas y aplicaciones enfocadas al traductor. Es decir, competencias digitales en el uso de aplicaciones ofimáticas y de otro orden implicadas en los procesos de traducción.

b. Utilizar eficazmente las TIC enfocadas a la actividad documental del futuro/a traductor y traductora.
c. Reconocer el valor de la información para el proceso traductor.
d. Identificar las necesidades de información en el proceso traductor mediante el uso correcto de palabras clave, descriptores o encabezamientos de materia.
e. Conocer los principales tipos de documentos técnicos, científicos y humanísticos del mercado de la traducción profesional.
f. Aprender a buscar y consultar las fuentes de información, tanto generales, como específicas de su ámbito de estudio y aprendizaje del traductor y traductora.
g. Conocer y aplicar criterios para seleccionar la información en el proceso traductor.
h. Organizar, aplicar y comunicar la información seleccionada para traducir e interpretar.
i. Aprender a citar la información de manera normalizada de acuerdo a las normas bibliográficas (APA).
j. Manejar adecuadamente los recursos de información que la Universidad pone a su disposición al estudiantado de traducción e interpetación tanto generales como especializados a través de su biblioteca (Jábega) y repositorios (RIUMA).
k. Aprender y desarrollar las habilidades y competencias para trabajar en equipo.
l. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
m. Demostrar los procesos documentales del traductor e intérprete de forma textual, gráfica y digital.
n. Saber aplicar los conocimientos a la práctica.
o. Iniciativa y espíritu emprendedor.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Dos modalidades de evaluación:
a) Evaluación continua y
b) Evaluación única.

a) La evaluación continua consistirá en la obligatoriedad de realizar tres pruebas, en tiempo y en forma, para que sean consideradas en la modalidad de evaluación continua:
1. Ejercicios y actividades (individuales y/o grupales) desarrolladas de manera presencial y no presencial que serán entregadas a través del Campus Virtual o en de manera presencial en el aula. Es importante que las entregas de estos ejercicios y actividades se hagan en el tiempo y las formas indicadas por el profesorado. También se considerarán actividades como asistencia a conferencias, seminarios, visitas a bibliotecas y centros de documentación. Para que estas actividades y ejercicios sean evaluados, el alumnado habrá tenido que haber hecho, al menos, un 40% de los mismos. Esta parte tendrá un valor de un 20% del total de la asignatura, es decir 2 puntos. De no llegar al 40% de la entrega de tareas, la puntuación de este apartado será de cero.
2. Dos pruebas parciales obligatorias de carácter teórico-práctico y de modalidad uni-respuesta, multi-respuesta, preguntas cortas, a modo de cuestionarios, con un valor total de 40% del total de la asignatura, es decir, dos puntos por cada prueba.
3. Prueba de carácter práctico individual y presencial que valorará las competencias informacionales adquiridas a lo largo del curso. Esta prueba tendrá un valor del 40% del total de la asignatura, es decir, 4 puntos. Habrá que superar un mínimo de dos puntos para que esta prueba pueda ser sumada al resto de pruebas evaluativas. Los contenidos incluidos de esta prueba práctica e individual serán los siguientes:
-Saber buscar información/documentación/datos.
-Saber identificar la fuente más idónea y pertinente: Sistema de información, tipología documental.
-Saber expresar una estrategia de búsqueda lógica, coherente y pertinente mediante texto, capturas de pantalla y enlaces de acceso a la información requerida.
-Saber interpretar la estrategia de búsqueda según las opciones que me ofrezca el sistema de recuperación de la información.
-Conocer y saber aplicar e interpretar los lenguajes documentales: palabras clave, encabezamientos de materia, tesauros....para indizar y recuperar información.
-Conocer cómo funcionan los SI (Sistemas de Información y Recuperación): qué posibilidades de búsqueda ofrece -búsqueda sencilla, búsqueda avanzada...
-Saber analizar formalmente un documento según la normas bibliográfica. El documento puede ser: libro, capítulo de libro, artículo de revista, post o entrada de blog, sitio web, documento en línea, y todos los derivados del desarrollo tecnológico.
-Saber indizar a partir de un lenguaje documental Libre (palabras clave o etiquetas).
La calificación final de esta modalidad continua será una calificación sumativa, es decir, la suma obtenida en las tres pruebas anteriores, siempre que las tres pruebas hayan sido realizadas y superadas. Además, podrá aumentar gracias a participaciones significativas en clase y las evidencias de aprendizaje.
El alumnado que comience realizando la evaluación continua y que, por diferentes motivos, no desee o no pueda realizarla, deberá comunicarlo de manera escrita al profesorado en un plazo máximo de 30 días desde el inicio del curso. Si no es así, se considerará que el alumnado sigue optando por esta modalidad de evaluación.
Igualmente, el alumno que no pueda acudir a alguna de las pruebas presenciales, deberá presentar una justificación documental oficial de los motivos por los que le ha sido imposible acudir.
Los estudiantes que no sigan la evaluación continua, tendrán que acceder a la evaluación final (opción b).
b) Evaluación única : Para aquellos estudiantes que no opten por la modalidad de evaluación continua tendrán que hacer:
Esta modalidad comprende:
1. Un examen único de carácter teórico-práctico individualizado: un examen teórico práctico compuesto por preguntas tipo test, uni-respuestas y multi-respuestas, y de preguntas cortas. (Valor: 50%).
2. Prueba práctica presencial de valoración de competencias informacionales (Valor: 50%).
-Saber buscar información/documentación/datos.
-Saber identificar la fuente más idónea y pertinente: Sistema de información, tipología documental.
-Saber expresar una estrategia de búsqueda lógica, coherente y pertinente mediante texto, capturas de pantalla y enlaces de acceso a la información requerida.
-Saber interpretar la estrategia de búsqueda según las opciones que me ofrezca el sistema de recuperación de la información.
-Conocer y saber aplicar e interpretar los lenguajes documentales: palabras clave, encabezamientos de materia, para indizar y recuperar información.
-Conocer cómo funcionan los SI (Sistemas de Información y Recuperación): qué posibilidades de búsqueda ofrece: búsqueda sencilla, búsqueda avanzada, lenguajes controlados.
- Conocer y saber manejar los repertorios terminológicos.
-Saber analizar formalmente un documento según normas bibliográficas (APA). El documento puede ser: libro, capítulo de libro, artículo de revista, post o entrada de blog, sitio web, documento en línea, y todos los derivados del desarrollo tecnológico.
-Saber indizar a partir de un lenguaje documental Libre (palabras clave o etiquetas).
En la 1a Convocatoria Ordinaria, los estudiantes que opten por la evaluación continua y suspendan, no podrán realizar el examen final de la evaluación única. Tendrán que examinarse en 2ª convocatoria. En el resto de convocatorias -2a Ordinarias, Repetidores y Fin de Estudios-, la evaluación será como la modalidad b).

Según dicta el Protocolo de Ética Académica de la Universidad de Málaga, el plagio, copia o suplantación de identidad será motivo de suspenso.
USO DE LA IA
No se permitirá el uso de herramientas generativas de IA en exámenes o pruebas evaluables, tanto presenciales como no presenciales. El uso no autorizado de herramientas generativas de IA se regulará como un caso de fraude académico, y se actuará en consecuencia. No obstante, el profesorado podrá utilizar sistemas de inteligencia artificial como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, de conformidad con los principios de integridad académica, transparencia y responsabilidad, especialmente en los procedimientos de evaluación de las mismas.

En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial y a los deportistas universitarios reconocidos como de alto nivel, se respetará la flexibilidad en lo referente a asistencia a clase que establece la normativa vigente y la COA del centro.
Sistemas de calificación:
0-4,9: suspenso
5.0-6.9: aprobado
7.0-8.9: notable
9.0-10: sobresaliente

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Area Moreira, Manuel, Gutiérrez Martín, Alfonso y Vidal Fernández, Fernando (Eds.) (2012). Alfabetización digital y competencias informacionales. Ariel; FundaciónTelefónica.
Ayuso García, Mª Dolores y Martínez Fragua (2006) ¿Evaluación de calidad de fuentes y recursos digitales: guía de buenas prácticas. Anales de Documentación 9. 17-42. Disponible en: http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/1841/1841
Gil Leiva, Isidoro (2008). Manual de Indización. Trea.

Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.) (2005). Manual de documentación para la traducción literaria. Madrid: Arco/Libros.

López Yepes, José (coord) (2005). Bases de datos documentales: características, funciones y método. Síntesis.

Martínez Equihua, Saúl (2007). Biblioteca digital: concepto, recursos y estándares. Alfagrama

Miller, Holly (2021) Google Classroom for Teachers. Orion Edition Limited.

Palomares Perraut, Rocío (2001). Recursos documentales para el estudio de la Traducción. Universidad de Málaga.

Sales, Dora (2005). La biblioteca de Babel: documentarse para traducir. Comares.

Sales, Salvador, Dora (Ed.) (2023). Documentación aplicada a la traducción y a la interpretación: Estrategias, fuentes y recursos documentales. Trea.

Salvador Oliván, José Antonio y Marco Cuenca, Gonzalo (2023). Fundamentos de búsqueda y recuperación en bases de datos. Editorial Aula Magna.

Santaemilia, José. (2011). Mujer y traducción: geografías, voces, identidades. MonTI, 3, 29-49.

Valverde Berrocoso, Jesús (2013). El acceso abierto al conocimiento científico. Universidad de Barcelona.

Xalabarder, Raquel (2007). Copyright y derecho de autor: ¿convergencia internacional en un mundo digital? IDP. Revista de Internet, Derecho y Política. Página 1-6 <http://www.cccom.cv.uma.es/mod/resource/view.php?id=3942>

Complementaria

Se entregará bibliografía complementaria durante el curso.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	☑	☐
Otras actividades prácticas	11.7	☐	☑
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo por la Universidad de Málaga. Plan 2009
Centro:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Asignatura:	Seminario sobre Casos Prácticos
Código:	107
Tipo:	Obligatoria
Materia:	SEMINARIO SOBRE CASOS PRÁCTICOS
Módulo:	DESARROLLO
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	3.5
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	87.5
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ROCIO CARO GANDARA	rcaro@uma.es	952132198	16 Rocío Caro Gándara - FAC. DE DERECHO	

Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL
Área: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JOAO PEDRO DE CAMPOS GUIMARAES	joaopcguimaraes@gmail.com		-	

Departamento:
Área:

ROSA ISABEL MARTINEZ LILLO	rimartinez@uma.es	952131756	304 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se aconseja la asistencia a clase y la participación activa de los alumnos.
Se valorará especialmente la creatividad e iniciativa de los alumnos, su capacidad de reflexión, así como el trabajo en equipo.

CONTEXTO

Los contenidos de esta asignatura permiten conocer el contexto de la cooperación por regiones del planeta (especialmente África, Asia, América y mundo árabe) y desarrollar competencias para abordar y resolver casos reales de cooperación social, económica y cultural, como el análisis de situaciones de gestión in situ de programas de desarrollo centrados en la persona, el análisis y solución de casos reales de gestión empresarial inspirada en la nueva economía civil o economía de comunión y con especial consideración de la violación de los derechos humanos a través de la actividad de las multinacionales.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Entender los mecanismos que explican el desarrollo de los pueblos,conociendo los factores que contribuyen a su fortalecimiento o a sudeterioro
1.2 Identificar los objetivos e instrumentos de las diferentes políticas deintervención
1.4 Disponer de métodos y técnicas apropiados que faciliten el procesode toma de decisión y de intervención en el ámbito de la cooperacióny el desarrollo
1.6 Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad y desarrollode la capacidad para moverse en entornos que responden a talescaracterísticas
1.7 Desarrollo de actitudes y valores fundamentales tales como laresponsabilidad, la cultura del esfuerzo, la motivación por aprender, laimportancia de la formación permanente, la actitud crítica, la aperturade mente y la solidaridad
1.8 Integrar la multiplicidad de conocimientos necesarios para intervenirde forma creativa en la promoción del desarrollo y la cooperación enentornos culturales diferentes y sometidos a limitaciones denaturaleza múltiple

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Africa

- Origen y debates sobre el concepto de desarrollo

- Desarrollo como concepto complejo
- Panafricanismo y la promesa del desarrollo endógeno

Asia

- Crecimiento urbano: planeamiento participativo

América Latina

- Experimentos o alternativas al desarrollo

El mundo arabe

-El ámbito geográfico.
-Conceptos básicos sociolingüísticos y religiosos: lenguas y dialectos, minorías confesionales.
-La civilización arabo-islámica tradicional y la situación actual. El derecho islámico y su vigencia.
-Riqueza y desigualdad en el mundo árabe.
-Focos de inestabilidad e inseguridad.
-Los Estados nacionales. Naturaleza de los regímenes políticos y falta de legitimidad.
-Las revueltas populares iniciadas en 2011 y sus resultados.
-Islam político. Auge de los movimientos yihadistas.

Inversiones extranjeras y desarrollo sostenible

- Los acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones.
- La introducción del enfoque de la justicia relacional en los acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones.
-La violación de los derechos humanos a través de la actividad de las multinacionales.
-Los principio de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.
-Otras iniciativas de hard law y soft law en materia de empresas y derechos humanos.
- Análisis de casos reales.

Nuevas formas de economía civil o economía de comunión

Análisis de casos reales de gestión empresarial en empresas de nueva economía civil o economía de comunión.

Gestión "in situ" de programas de desarrollo centrados en la persona

Análisis de situaciones reales en la gestión "in situ" de programas de desarrollo centrados en la persona.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Charla

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

- Se pretende que el alumno conozca el marco del desarrollo en la práctica (los mecanismos institucionales, culturales y sociales) en África, América Latina, Asia y Mundo Árabe.
- Se pretende que el alumno conozca y aplique técnicas de análisis jurídico de la violación de los derechos humanos a través de la actividad de las multinacionales y conozca los instrumentos jurídicos básicos, nacionales e internacionales, dirigidos a la prevención y la persecución de tales actividades, así como a la reparación de los daños causados por las mismas.
- Se pretende que el alumno realice propuestas de desarrollo a partir del conocimiento construido desde el análisis de experiencias concretas, como la nueva economía civil o economía de comunión.
-Se trabajará la metodología docente del ABP (aprendizaje basado en problemas reales y aprendizaje basado en proyectos).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación prioriza las actividades presenciales, la asistencia y participación en clase, el trabajo en grupo y la actividad desarrollada de forma continuada y regular. Se requiere una asistencia mínima del 80% a las sesiones de clase, tanto a las clases regulares como a las actividades complementarias programadas.

- Actividades de evaluación continua	30%
- Elaboración trabajo semestral en equipo	30%
- Defensa oral del trabajo semestral	40%
Total ponderación	100%

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Álvarez Rubio, J.J., Yianibas, K., eds, (2017), Human Rights in Business, New York, Routledge.

Bustelo P. y Delage F. (coords), El nuevo orden internacional en Asia-Pacífico, Pirámide, Madrid, 2002.

Cepal (2016) La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Publicaciones de las Naciones Unidas.

Domenach J-L., L¿asie en danger, Fayard, París, 1998

Fach Gómez, K. (2009), "Construyendo un nuevo derecho internacional de las inversiones: las propuestas del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible", Revista Electrónica de Estudios Internacionales, nº 18, pp. 1-36.
Fossaert R., L¿avenir du socialisme, Stock, París, 1996, pp. 179-187.

Harris, M. (2005). Antropología Cultural. Madrid, Alianza

Kabunda, M. y Santamaría, A.(2009). Mitos y realidades del África Subsahariana. Madrid, La Catarata

Kagami M., ¿El comercio y la inversión en el este asiático: lecciones para América Latina¿, en Papel Político nº1, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, marzo 1995.
Kottak, C.P. (1999). Antropología: Una exploración de la diversidad humana. Madrid, McGraw-Hill

Mbale, S. (2009). L¿ Afrique au secours de l¿ Afrique. Paris, Ed. Ouvrières

Requejo Isidro, M. (2009), Violaciones graves de los derechos humanos y responsabilidad civil (transnational human rights claims), Cizur Menor, Aranzadi.

Tran F-X., ¿Population, pauvreté et pollution: trois défis pour un développement durable en Asie du Sud et de l¿Est¿, en Alternatives Sud (Quel développement durable por le Sud?), CETRI-L¿Harmattan, Lovaina-la-Nueva ¿ París, 1995
Van Duzer, J.A., Simon, P. & Mayeda, G., eds., (2012), Integrating Sustainable Development into International Investments Agreements. A Guide for Developing Country Negotiations, London Commonwealth Secretariat.
Viola, A. (Comp.) (1999). Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina. Barcelona: Paidós

Xiaohe Z., ¿L¿inégalité croissante des revenus en Chine et ses causes¿, en Socialisme et marché: Chine, Vietnam, Cuba, CETRI-L¿Harmattan, Lovaina-la-Nueva ¿ París, 2001.
Zamora Cabot, J., y Sales Pallarés, L. -eds.-(2013), La responsabilidad de las multinacionales por violación de derechos humanos. Cuadernos de la Cátedra Democracia y Derechos Humanos, Num. 9, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
2, Velázquez Pérez, R.A. (2016), "Las inversiones extranjeras, el desarrollo sostenible y el derecho humano al agua. Un conflicto no resuelto", Revista de Derecho, Agua y Sostenibilidad. nº 0, 2016, pp. 1-26.

Complementaria

., ¿Cómo hacer que Africa sea autosuficiente en alimentos¿, en Desarrollo nº 18, Madrid, 1988; Jazairy, I.

El Islam árabe y sus problemas, Barcelona, Península, 1987; Laroui, A.

El islam. Barcelona, 1998; Waines, D.

El Magreb. Del colonialismo al islamismo. Barcelona, Universidad, 1994; Segura y Mas, A.

El mundo árabe ante los retos de futuro, Granada, Universidad, 2004; Perez Beltran, C. (Ed.)

El nuevo orden mundial (y el viejo). Barcelona, Crítica 1996.; Chomsky, N.

El Sáhara Occidental: pasado y presente. Madrid, Gisa, 1995; Diaz del Ribero, F.

Historia del Magreb desde los orígenes hasta el despertar magrebí. Un ensayo interpretativo, Madrid, 1994; Laroui, A.

Introducción a los regímenes y constituciones árabes. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985; Lopez Garcia, B. y Fernandez Suzor, C.

Islam, cristianismo y Occidente, Historia de una convivencia conflictiva, Buenos Aires, Lumen, 2006; Rollin Armour, Sr.

Israel, Palestina: Verdades sobre un conflicto. Barcelona, Anagrama, 2002; Gresh, A.

La civilización clásica del Islam, Barcelona, 1981; Sourdel, D.

La controversia del desarrollo. Madrid: IUDC/UCM; Gimeno, J.C. y Monreal, P.

Los árabes, Madrid, Siglo XXI, 1981; Rodinson, M.

Mujeres y sociedad islámica: una visión plural. Málaga, Universidad, 2006; Calero Secall, Mª I. (Coord.)

- 1971b. ¿El desarrollo del subdesarrollo¿. Barcelona: Anagrama; Gunder, F.A.

1985. Social Anthropology and Development Policy. London: Tavistock Publications; Grillo, R. y Rew, A. (Eds.)

African Development Report 1998: Human Capital Development, Oxford University Press, Nueva York, 1998; African Development Bank

Afrique: L¿irruption des pauvres. Société contre Ingérence, Pouvoir et Argent, L¿Harmattan, País, 1994; Ela J-M.

¿Anthropologists and Development¿. Annual Review of Anthropology, 11: 349-375; Hoben, A.

Anthropology, Development and the Post-Modern Challenge. London: Pluto Press; Gardner y Lewis

Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales. Madrid, Siglo XXI, 2006; Bourdieu, P.

Besoin d¿Afrique, Fayard, París, 1992; Fottorino E., Guillemin C. y Orsenna E.,

Closing the Circle. Democratization and Development in Africa, Zed Books, Londres-Nueva York, 2000.; Sandbrook R.

Crise et population en Afrique, CEPED, París, 1996; Coussy J. y Vallin J, (dir),

¿Crises d¿État et organisations non étatiques violentes: États `effondrés¿ ou `échoués¿¿, en Annuaire stratégique et militaire, Odile Jacob, París, 2003; Marret J-L.

Demain l¿Afrique, PUF, París, 1981.; Octave (colectivo)

El África negra (traducción de Mónica Rubio), Dominós, Madrid, 1995; Pujolle T.

¿El comercio y la inversión en el este asiático: lecciones para América Latina¿, en Papel Político nº1, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, marzo 1995; Kagami M.
El derecho privado en los países árabes.Los Códigos de Estatuto personal. Granada, Universidad, 2005; Ruiz de Almodovar, C.

El mundo árabo-islámico contemporáneo. Una historia política, Madrid, Síntesis, 1997; Lopez Garcia, B.

El nuevo orden internacional en Asia-Pacífico, Pirámide, Madrid, 2002.; Bustelo P. y Delage F. (coords)

¿En Afrique, le sida tue l¿éducation¿, Le Monde Dossiers et Documents, París, septiembre de 2003; Stern B.

¿Fausses identités et démocratie d¿avenir en Afrique¿, en Sociétés Africaines et Diaspora nº 1, L¿Harmattan, París, 1996.; Meillasoux C.

Historia de los pueblos árabes, Barcelona, Ariel, 1992; Hourani, A.

¿La despolitización de la pobreza¿, en Desarrollo y Derechos Humanos (dir.: Firoze Manji), Intermón, Barcelona, 2000; Manji, F.

La guerra de siempre. Pasado, presente y futuro del conflicto árabe-israelí, Barcelona, Península, 1999; Bastenier, M.A.

La Yihad: expansión y declive del islamismo, Barcelona, Península Atalaya, 2001; Kepel, G.

L¿Afrique face à ses priorités, Economica, París, 1987; Schneider B.

L¿Afrique noire est mal partie, Seuil, París, 1962; Dumont R.

L¿asie en danger, Fayard, París, 1998; Domenach J-L.

L¿avenir du socialisme, Stock, París, 1996, pp. 179-187; Fossaert R.

Le Grand Maghreb. Des independences à l¿an 2000, París, La Découverte, 1990. (trad. española, Barcelona, Siglo XXI, 1994); Balta, P.

¿Les paysans africains face au développement¿, en Introductions à la coopération en Afrique noire (dirs.: Antoine Bouillon et François Delavière), Karthala, París, 1983; de Sardan O.

¿Les responsabilités de l¿Europe vis-à.vis de l¿Afrique¿, Le Monde del 11 de julio de 2003; Prodi R.

¿L¿inégalité croissante des revenus en Chine et ses causes¿, en Socialisme et marché: Chine, Vietnam, Cuba, CETRI-L¿Harmattan, Lovaina-la-Nueva ¿ París, 2001; Xiaohe Z.
MARTIN MUÑOZ, G., Democracia y derechos humanos en el mundo árabe. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1993; Martin Muñoz, G.

MARTIN MUÑOZ, G. (dir.), Marroquíes en España. Estudio sobre su integración. Madrid, Fundación Repsol, 2003; Martin Muñoz, G. (dir.)

MARTIN MUÑOZ, G., El Estado árabe: crisis de legitimidad y contestación islamista. Barcelona, Bellaterra, 1999; Martin Muñoz, G.

MARTINEZ MONTAVEZ, P., El reto del Islam. La larga crisis del mundo árabe contemporáneo. Madrid, Temas de Hoy. Ensayo, 1997; Martinez Montavez, P.

MARTÍNEZ MONTÁVEZ, P., Mundo árabe y cambio de siglo. Granada, Universidad, 2004; Martinez Montavez, P.

MARTÍNEZ MONTÁVEZ, P., Pensando en la historia de los árabes. Madrid, Cantarabia, 1995; Martinez Montavez, P.

MERNISSI, F., El miedo a la modernidad. Islam y democracia. Madrid, 1992; Mernissi, F.

NAÏR, S., Mediterráneo hoy. Entre el diálogo y el rechazo. Barcelona, 1995; Nair, S.

Nuevas crónicas palestinas. El fin del proceso de paz. Barcelona, Mondadori, 2002; Said, E.

Orientalismo. Madrid, Libertarias, 1990; Said, E.

Oriente Medio. Crisis y desafíos, Barcelona, Salvat, 1994; Duret, A.

Oriente Próximo. 2000 años de historia, Barcelona, 1996; Lewis, B.

Palestina existe. Madrid, Foca 2002; Saramago, J., Chomsky, N. et alii

Palestina. La casa de la guerra, Madrid, Taurus, 2002.; Bastenier, M.A.

Palestina: Paz sin territorios. Tafalla, Txalaparta, 1997; Said, E.

Política y sociedad en Oriente Próximo. La hipertrofia del Estado Arabe. Barcelona, Bellaterra, 1998; Ayyubi, N.

Politics ans Society in Contemporary Africa (3ª ed.), Lynne Rienner, Londres, 1999; Chazan N. et alii

¿Population, pauvreté et pollution: trois défis pour un développement durable en Asie du Sud et de l¿Est¿, en Alternatives Sud (Quel développement durable por le Sud?), CETRI-L¿Harmattan, Lovaina-la-Nueva ¿ París, 1995; Tran F-X.
Pour l¿Afrique, Odile Jacob, París, 1988; Pisani E.

¿Pourquoi le libre échange ne pourra pas nourrir le monde¿, en Alternatives Economiques, París, septiembre de 2003; Estival L.

Quel Etat pour l¿Afrique?, L¿Harmattan, París, 1984; Michalon T.

RAMONET, I., Guerras del siglo XXI. Nuevos miedos y amenazas. Barcelona, Mondadori, 2002; Ramonet, I.

Reformism and Revisionism in Africa¿s Political Economy in the 1990s, The Macmillan Press, Londres, 1993; Shaw T.

Sobre la cuestión nacional. Nación e ideología. El ejemplo de los países musulmanes. Barcelona, Anagrama, 1975; Rodinson, M.

Sociedad civil, derechos humanos y democracia en Marruecos. Granada, Universidad, 2006; Perez Beltran, C. (Ed.)

Un continent se meurt. La tragédie du sida en Afrique, Stock, París, 2000; Gelher M.

Une Afrique verte, Karthala, París, 1991; Harrison P.

Vers un éco-développement participatif, L¿Harmattan, París, 1993.; Lazarev G.

1962. ¿Predicting Receptivity to Community Development Innovations¿. Current Anthropology,3(2):207-208; Madigan, F.C.

1971a. ¿Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología¿. Barcelona: Anagrama; Gunder, F.A.

1983: Teoría Económica y Países en Desarrollo. Barcelona: Crítica; Dasgupta, A.K.

1988. ¿Power and Visibility: Development and the Invention and Management of the Third World¿. Cultural Anthropology,3 (4):428-443.; Escobar, A.

1990. ¿El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos¿. Ecología Política,9:7-25; Escobar, A.

1991. ¿Anthropology and the development encounter: the making and marketing of development anthropology¿. American Ethnologist,18:658-682.; Escobar, A.

1992. ¿Desarrollo Sostenible¿. Ecosistemas,11:6-7; Folch, R.

1994: ¿El trabajo sociológico en un organismo de desarrollo: experiencias en el banco Mundial¿. Agricultura y Sociedad, 72:9-43.; Cernea, MM.

1994. ¿Social change and the creation of underdevelopment: a Northwest Coast case¿.American Ethnologist,21 (1): 152-175; McDonald, J.A.

1997. Discourses of development: anthropological perspectives. Oxford: Berg; Grillo, R. y Stirrat, R.L. (Eds.)

(2005). Antropología Cultural. Madrid, Alianza; Harris, M.

(2009). L¿ Afrique au secours de l¿ Afrique. Paris, Ed. Ouvrières; Mbale, S.

.(2009). Mitos y realidades del África Subsahariana. Madrid, La Catarata; Kabunda, M. y Santamaría, A.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	18.3	✓	
Charla	8	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**26.3**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**52.45**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**8.75**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**87.5**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo por la Universidad de Málaga. Plan 2009
Centro:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código:	115
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Módulo:	APLICACIONES
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	10.5
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	262.5
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ALBERTO ANTONIO LOPEZ TORO	aalopez@uma.es	952137265	4306 - FAC. DE ECONÓMICAS	

Departamento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANA MARIA LOPEZ NARBONA	alopeznarbona@uma.es	952132611	Decanato - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
Departamento:				
Área:				
ANTONIO JOSE DOMENECH DEL RIO	ajdomenech@uma.es	951952034	1-1-51-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
Departamento:				
Área:				
ANTONIO MARQUEZ PRIETO	amp@uma.es	952132310	12 Antonio Márquez Prieto - FAC. DE DERECHO	
Departamento:				
Área:				
CAROLINA JIMENEZ SANCHEZ	carolina@uma.es	952132159	-	
Departamento:				
Área:				
FRANCISCO JOSE CALDERON VAZQUEZ	fjcalderon@uma.es	952137413	4111 - FAC. DE ECONÓMICAS	
Departamento:				
Área:				
MAGDALENA MARTIN MARTINEZ	magdalena@uma.es	952132165	-	
Departamento:				
Área:				
MARIA DEL CARMEN BLANCO ARANA	c.blancoarana@uma.es	952131277	4105 - FAC. DE ECONÓMICAS	
Departamento:				
Área:				
PABLO PODADERA RIVERA	ppodadera@uma.es	952131281	4103 - FAC. DE ECONÓMICAS	
Departamento:				

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Área:				
PATRICIA CHICA MORALES	patriciacm@uma.es	951952543	1-1-48-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
Departamento:				
Área:				
ROCIO CARO GANDARA	rcaro@uma.es	952132198	16 Rocío Caro Gándara - FAC. DE DERECHO	
Departamento:				
Área:				
ROSA ISABEL MARTINEZ LILLO	rimartinez@uma.es	952131756	304 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
SAMIRA EL GIBARI BEN SAID	samel@uma.es	952131166	1107 - FAC. DE ECONÓMICAS	
Departamento:				
Área:				
SAMUEL MEDINA CLAROS	smedina@uma.es	952134124	-	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Ver Normas para la realización del trabajo de fin de Master.

CONTEXTO

Ver Normas para la realización del trabajo de fin de Master.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos especificos de las practicas externas

Lineas de investigacion del programa de doctorado

1. Contenido y estragias de desarrollo: crecimiento, distribucion y participacion.
2. Modelos de prediccion economica.
3. Metodos de decision en el ambito de la cooperacion y el desarrollo.
4. Analisis historico del desarrollo y la cooperacion internacional
5. Estatica y dinamica de la desigualdad y la pobreza.
6. Familia, trabajo, genero, conciliacion de la vida familiar y laboral, redes sociales y cultura.
7. Familia, mayores y dependencia, redes sociales, cultura y drogodepencia.
8. Inmigracion.
9. Turismo y desarrollo.
10. Teoria y practica de la cooperacion internacional al desarrollo.
11. Cooperacion y crecimiento economico.
12. Incentivos economicos a la cooperacion.
13. Cooperacion y derechos humanos.
14. Condicionamientos culturales de la cooperacion: el caso del mundo arabe.
15. La iniciativa privada en la cooperacion internacional.
16. Economia y politica de la Union Europea.

Otras propuestas

Los alumnos, de acuerdo con el director del trabajo y del profesor responsable de la asignatura, podra proponer otros temas de su eleccion dentro de los ambitos del desarrollo y la cooperacion internacional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Revisión de trabajos

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Elaboración de bases de datos

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

Elaboración de ensayos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.asignatura

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades eval.asignatura: Defensa del TFM ante un tribunal

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de acuerdo a lo indicado en las NORMAS PARA LA REALIZACIÓN Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MASTER del Máster en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo (aprobadas por la Comisión Académica del citado Máster en sesión celebrada el 5 de julio de 2018)

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

La bibliografia especifica para cada trabajo de investigacion, sera establecida de acuerdo con el director de cada trabajo.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Revisión de trabajos	9.5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**9.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Elaboración de bases de datos	20
Elaboración de informes	25
Elaboración de ensayos	180
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**226.75**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**26.25**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**262.5**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Doble Título en ESO -Esp. CC. Sociales- / Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	La Idea de Ciudadanía en la Grecia Clásica
Código:	218
Tipo:	Optativa
Materia:	LA IDEA DE CIUDADANÍA EN LA GRECIA CLÁSICA
Módulo:	ÉTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA MARTA GONZALEZ GONZALEZ	martagzlez@uma.es	952131810	D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se especifica ninguna recomendación.

CONTEXTO

Se inscribe en el ámbito de estudios para la ciudadanía en el mundo antiguo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Básicas

CB.1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

CG.1 Desarrollar una perspectiva de interpretación filosófica de carácter interdisciplinar.

CG.2 Educar la competencia para la investigación filosófica.

CG.3 Vincular la práctica de la investigación filosófica con la investigación relevante desde otras disciplinas científicas.

2 Competencias específicas.

CE.1 Conocer los sentidos de la interdisciplinariedad de la investigación filosófica en las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias experimentales.

CE.2 Aplicar el aprendizaje especializado del máster en la realización de trabajos de investigación que reflejen, desde diferentes ángulos, la perspectiva compleja de filosofía ¿ ciencia y ciudadanía.

CE.5 Conocer la interrelación en clave investigadora entre ciencia, lenguaje y cognición.

CE.8 Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de estética, filosofía moral y política.

3 Competencias transversales.

CT.1 Capacidad para apreciar los derechos humanos.

CT.2 Capacidad de apreciar el principio de la igualdad de derechos entre los seres humanos.

CT.3 Capacidad para apreciar los principios del mérito y la igualdad de oportunidades.

CT.4 Capacidad de reconocer el derecho a la accesibilidad universal de personas con algún tipo de discapacidad o diversidad funcional.
CT.5 Capacidad para apreciar los valores de una cultura de paz y de una cultura política democrática.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Breve descripción:

La reflexión sobre la idea de ciudadanía en la Grecia Clásica se articulará en los siguientes bloques:

(1) Introducción general. Cuestiones terminológicas. Griego / Bárbaro; Ciudadano / Extranjero. Constituciones griegas. El debate sobre el mejor modo de gobierno

(2) La democracia ateniense de Solón a Pericles. Órganos de gobierno y magistraturas

(3) Esparta. La constitución de Licurgo

(5) Democracia, Ciudadanía y Tragedia

Metodología:

En las clases presenciales, de carácter teórico, se expondrá ordenadamente el contenido de la materia procurando que la exposición facilite la comprensión y participación del alumnado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Conferencia

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades eval.asignatura

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

La asignatura La Idea de Ciudadanía en la Grecia Clásica proporcionará al alumnado un conocimiento detallado sobre las concepciones griegas de "ciudad", "ciudadano" y "participación política", todas ellas a su vez muy relacionadas con los sistemas educativos y los modos de socialización de las dos ciudades mejor conocidas, Atenas y Esparta, así como muy dependientes de un modelo ético y social llamado a dejar una honda huella en la tradición occidental posterior.
Con la metodología empleada se pretende desarrollar en el alumnado la capacidad argumentativa y expositiva.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Evaluación continua: 40 % de la nota (asistencia a clase y participación en los debates basada en la lectura de los textos subidos al CV)
- Evaluación final: 60 % de la nota (exposición en clase de un tema consensuado con la profesora)

El sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias.

El plagio, incluido el uso plagiario de la inteligencia artificial, es motivo de suspenso.

La evaluación de las personas matriculadas a tiempo parcial se regirá por las normas de la Universidad de Málaga y de la Titulación. En todo caso, se evaluará el conjunto de la asignatura, tanto la realización de las actividades programadas a lo largo del período lectivo, como la evaluación final

Siguiendo las recomendaciones del Decanato de la Facultad, se hacen las siguientes consideraciones sobre el uso de la IA:

El uso no autorizado de herramientas generativas de IA se regulará como un caso de fraude académico, y se actuará en consecuencia. Por defecto, se considerará que el uso de herramientas generativas de IA es ilegítimo particularmente en los siguientes casos:
a. La redacción de cualquier parte de la prueba, incluida la generación del resumen y la revisión del texto.
b. La mejora de la expresión escrita, la gramática y la ortografía, muy especialmente en aquellos casos en los que la prueba esté relacionada con el dominio de una lengua o su traducción.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

CARTLEDGE, Paul, Ancient Greek Political Thought in Practice, Cambridge, 2009

HANSEN, Mogens Herman, The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes, Oklahoma University Press, 1999

LEÂO, Delfim F., A globalizaçao no mundo antigo. Do polites ao kosmopolites, Coimbra, 2012

LÉVY, Edmond, Sparte, París, 2003

MEIER, De la Tragédie grecque comme art politique, París, 1991

RHODES, Civic Ideology and Citizenship, en Ryan K. Balot, (ed.), A Companion to Greek and Roman Political Thaught, Chichester/Malden, MA: Wiley-Blackwell, 2009, 57-69

SINCLAIR, Robert, Democracia y participación en Atenas, trad. cast., Madrid, 1999

Complementaria

Aristóteles, Constitución de los atenienses

Aristóteles, Política

Heródoto, Historias

Plutarco, Vida de Licurgo,Vida de Solón, Vida de Pericles, Vida de Alcibíades

Tucídides, Historia de la Guerra del Peloponeso

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	12	✓	
Conferencia	2.5	✓	
Exposiciones por el estudiantado	8	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades prácticas no presenciales	45
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Doble Título en ESO -Esp. CC. Sociales- / Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código:	220
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Módulo:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Experimentalidad:	69 % teórica y 31 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2º
Nº Créditos:	12
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	300
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARTA POSTIGO ASENJO	martapostigo@uma.es	952131806	526 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	FILOSOFÍA			
Área:	FILOSOFÍA MORAL			

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ISIDRO MOLINA ZORRILLA	molinazorrilla@uma.es		D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JOSE RAUL CABALLERO SANCHEZ	rcaballero@uma.es	952131755	305 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JUAN FRANCISCO MARTOS MONTIEL	jfmartos@uma.es	952131811	519A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARCELLO TOZZA	0619024985@uma.es	952131803	512 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARIA MARTA GONZALEZ GONZALEZ	martagzlez@uma.es	952131810	D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
PAULA MARIA CABALLERO SANCHEZ	pcaballerosanchez@uma.es	952131799	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

CONTEXTO

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Básicas

CB.1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB.3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB.4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB.5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

CG.1 Desarrollar una perspectiva de interpretación filosófica de carácter interdisciplinar.

CG.2 Educar la competencia para la investigación filosófica.

CG.3 Vincular la práctica de la investigación filosófica con la investigación relevante desde otras disciplinas científicas.

2 Competencias específicas.

CE.1 Conocer los sentidos de la interdisciplinariedad de la investigación filosófica en las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias experimentales.
CE.2 Aplicar el aprendizaje especializado del máster en la realización de trabajos de investigación que reflejen, desde diferentes ángulos, la perspectiva compleja de filosofía ¿ ciencia y ciudadanía.
CE.3 Conocer la relevancia de la investigación filosófica para la comprensión del mundo actual.

CE.4 Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de filosofía.

CE.5 Conocer la interrelación en clave investigadora entre ciencia, lenguaje y cognición.

CE.6 Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de lógica, filosofía de la ciencia y del lenguaje.

CE.7 Conocer la continuidad argumentativa entre los debates sobre ética, cultura y ciudadanía.

CE.8 Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de estética, filosofía moral y política.

3 Competencias transversales.

CT.1 Capacidad para apreciar los derechos humanos.

CT.2 Capacidad de apreciar el principio de la igualdad de derechos entre los seres humanos.

CT.3 Capacidad para apreciar los principios del mérito y la igualdad de oportunidades.

CT.4 Capacidad de reconocer el derecho a la accesibilidad universal de personas con algún tipo de discapacidad o diversidad funcional.
CT.5 Capacidad para apreciar los valores de una cultura de paz y de una cultura política democrática.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Revisión de trabajos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen parcial

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Entrevista individuales

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL			
Descripción	**Horas**	**Grupo grande**	**Grupos reducidos**
Revisión de trabajos	10	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**10.8**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**259.2**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**30**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**300**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Doble Título en ESO -Esp. Lengua- / Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	Complementos para la Formación Disciplinar de Lengua y Literatura, Latín y Griego
Código:	102
Tipo:	Obligatoria
Materia:	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR
Módulo:	ESPECÍFICO
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ENGRACIA MARIA RUBIO PEREA	rubioperea@uma.es	951131765	318-D - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA ESPAÑOLA, ITALIANA, ROMÁNICA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Área: LENGUA ESPAÑOLA

JOSE MANUEL HERRERA MORENO	josem.herr@uma.es	952131632	329A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA ESPAÑOLA, ITALIANA, ROMÁNICA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Área: LITERATURA ESPAÑOLA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Participación del estudiante en las actividades propuestas en cada tema. Asistencia regular a las sesiones de los tres módulos de la asignatura.

CONTEXTO

Se trata de familiarizar al alumnado con la dinámica habitual en nuestras materias en la ESO y el Bachillerato, los problemas metodológicos más frecuentes y propuestas de actuación, sin olvidar que deben conocer y dominar los principios de la programación didáctica a la vista de los curricula oficiales de Lengua Española, Literatura, Cultura Clásica, Latín y Griego. Además, el estudiante profundizará en conocimientos y habilidades de análisis de gran rentabilidad no sólo para la práctica docente en la enseñanza secundaria, sino también para las pruebas de acceso a ésta.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

1.2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

1.3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

1.4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

1.5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

1.8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de

enseñanza y aprendizaje.

1.12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

1.13 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

1.14 Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2 Competencias específicas.

2.29 Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

2.30 Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

2.31 Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

2.32 En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

MÓDULO DE CULTURA CLÁSICA, LATÍN Y GRIEGO

1. Contenidos específicos de las materias de Cultura Clásica, Griego y Latín en la ESO y el Bachillerato.
2. El comentario de textos guiado como herramienta didáctica para abordar el estudio de la literatura clásica.
3. El teatro clásico como herramienta didáctica: la lectura dramatizada y la elaboración de dramatizaciones como herramientas didácticas.
4. El cine de romanos como herramienta didáctica.
5. Estrategias para abordar el estudio de la mitología clásica.
6. El desarrollo de estrategias para el trabajo en grupo: el método cooperativo-colaborativo.
7. El empleo de las TIC en el aula presencial en las materias de Cultura Clásica, Latín y Griego, con particular atención a aquellas herramientas que favorecen una enseñanza activa en un entorno de trabajo colaborativo (en especial, la webquest).
8. Estrategias para la ludificación de la enseñanza: el empleo de videojuegos.
9. El empleo del método activo en la enseñanza del latín y el griego, con particular atención al método inductivo-contextual.

MÓDULO DE LENGUA ESPAÑOLA

1. Las lenguas y sus hablantes.
1.1 Recursos y estrategias metodológicas para trabajar las lenguas de España y sus variedades lingüísticas.
2 Reflexión sobre la lengua.
2.1 Recursos y estrategias metodológicas para trabajar la reflexión lingüística en el aula.
3. Comunicación y géneros discursivos.
3.1 Recursos y estrategias metodológicas para trabajar los géneros discursivos

MÓDULO DE LITERATURA ESPAÑOLA

1. Introducción al comentario de textos literarios en español. Modalidades y utilidad.
2. La literatura española de la Edad Media: canon, comentario y su adecuación al aula.
3. La literatura española del Siglo de Oro: canon, comentario y su adecuación al aula.
4. La literatura española del siglo XVIII: canon, comentario y su adecuación al aula.
5. La literatura española del siglo XIX: canon, comentario y su adecuación al aula.
6. La literatura española del siglo XX y el siglo XXI: canon, comentario y su adecuación al aula.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas 4 h Prof. Colab. Honorario J. L. González Vera (Literatura Española)

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Con los contenidos impartidos en esta materia el alumnado debe estar en condiciones de:
1. Elaborar la programación didáctica de cualquiera de las materias relacionadas con la asignatura (Lengua Española, Literatura, Cultura Clásica, Latín y Griego), siguiendo las directrices y orientaciones de los curricula oficiales.
2. Ser capaces de elaborar Situaciones de Aprendizaje.
3. Proponer soluciones prácticas a los problemas metodológicos más habituales que se plantean en las materias objeto de estudio.
4. Conocer propuestas didácticas y metodológicas novedosas, en particular las que favorecen una enseñanza más activa.
5. Desarrollar estrategias específicas para el trabajo en grupo, en particular, las relacionadas con el método cooperativo-colaborativo.
6. Conocer las posibilidades de las TIC en la práctica docente en cualquiera de las materias relacionadas con la asignatura (Lengua Española, Literatura, Cultura Clásica, Latín y Griego).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La asignatura de Complementos de Formación se compone de tres módulos, correspondientes a Lengua Castellana, Literatura y el módulo de lenguas y cultura clásica. El alumnado tendrá que asistir y realizar las actividades teórico-prácticas previstas en cada uno de los módulos. Los elementos que compondrán la evaluación de la asignatura serán los siguientes:
1. Un examen presencial escrito al final del periodo lectivo establecido para la asignatura, que se compondrá de tres partes, una por cada uno de los módulos, cuya nota será la media de la calificación obtenida entre esas tres partes. La nota de este examen supondrá el 60% de la calificación final.
2. A lo largo del periodo lectivo se realizarán actividades prácticas, principalmente Situaciones de Aprendizaje, en cada uno de los módulos de la asignatura, cuya nota supondrá el 30% de la calificación final.
3. La asistencia a clase supondrá el 10% de la calificación final.

En el caso de los alumnos y las alumnas con matrícula a tiempo parcial estos porcentajes se acordarán con el coordinador de la asignatura.

En la segunda convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria, el 100% de la nota saldrá de un examen similar al descrito más arriba.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- AA. VV., El comentario de textos, 1, Castalia, Madrid, 1987.

- Briz Gómez, Antonio, and Grupo Val.Es.Co. Cómo Se Comenta Un Texto Coloquial? Ariel, Barcelona, 2000.

- Bustos Gisbert, José M., and Universidad de Salamanca. Arquitextura: Fundamentos Discursivos Del Texto Escrito En español. vol. 335 Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2013.
- Cabero Almenara, J. & Romero Tena, B. (coords.), Nuevas tecnologías en la práctica educativa, Ariel, 2004.

- Cano Aguilar, Rafael. Comentario filológico De Textos Medievales no Literarios. vol. 5, Arco Libros, Madrid, 2008.

- Casasola Gómez, C., "Aprender latín en el aula a través del aprendizaje cooperativo-colaborativo. Una propuesta de unidad didáctica para Latín I de Bachillerato", Thamyris, 9 (2018), 7-56.
- Cassany, Daniel. Describir El Escribir: Cómo Se Aprende a Escribir. vol. 37, Paidós, Barcelona [etc.], 1989.

- Cassany, Daniel. La Cocina De La Escritura. vol. 162, Anagrama, Barcelona, 2007.

- Cassany, Daniel. Reparar La Escritura: Didáctica De La corrección De Lo Escrito. vol. 1, Graó, Barcelona, 1993.

- Cassany, Daniel. Taller De Textos: Leer, Escribir y Comentar En El Aula. vol. 68, Paidós Ibérica, Barcelona. 2006.

- Díez Borque, J. Mª (coord.): Comentario de textos: método y práctica, Playor, Madrid, 1989.

- Fuentes Rodríguez, Catalina. El Comentario linguistíco-Textual. vol. 4, Arco Libros, Madrid, 1997.

- García Barrientos, J. L., Cómo se comenta una obra de teatro: ensayo de método, Síntesis, Madrid, 2001.

- García Berrio, Antonio, Los géneros literarios: sistema e historia (una introducción), Cátedra, Madrid, 1992.

- Garrido Domínguez, A., El texto narrativo, Síntesis, Madrid, 1993.

- Girón Alconchel, José L. Introducción a La explicación lingüística De Textos: Metodología y práctica De Comentarios lingüísticos. Edinumen, Madrid, 1993.

- Gómez Torrego, Leonardo. Análisis morfológico: teoría y práctica. SM, Madrid, 2007.

- Gómez Torrego, Leonardo. Gramática didáctica Del español. SM, Madrid, 2002.

- Gómez Torrego, Leonardo. Teoría y práctica De La Sintaxis. Alhambra, Madrid, 1988.

- Lázaro Carreter, Fernando, Cómo se comenta un texto literario, Cátedra, Madrid, 2006 [1974].

- López Fonseca, A., "La aplicación de las Nuevas Tecnologías a la Filología Clásica: Didáctica", Reduca (Filología). Series Classica, 1, 2009, pp. 1-21

- Luján Atienza, Á. L., Cómo se comenta un poema, Síntesis, Madrid, 2000 [1999].

- Macías Villalobos, C. & Hornero Cano, C., "El empleo del teatro clásico como recurso didáctico: una propuesta a partir de la Orestíada de Esquilo", Boletim de Estudos Clássicos, 68 (2023), 133-189.
- Macías Villalobos, C., "Algunas consideraciones y materiales para abordar la enseñanza del latín según una metodología híbrida", Thamyris, n. s., 6 (2015), 201-300.

- Macías Villalobos, C., "Aplicaciones didácticas de los videojuegos en el ámbito del mundo clásico", RELat, 13 (2013), 203-238.

- Macías Villalobos, C., "La web 2.0 y sus aplicaciones en el ámbito de la Filología Clásica", RELat, 7, 2007, pp. 231-258.

- Macías Villalobos, C., "Las Clásicas y la enseñanza virtual: algunas experiencias", Estudios Clásicos, 128, 2005, pp. 93-117.

- Macías Villalobos,C., "Las actividades de trabajo en grupo en un entorno tecnológico. El caso de las lenguas clásicas", RELat, 9 (2009), 209-234.

- Marcos Marín, Francisco. El Comentario lingüístico: Metodología y práctica. Cátedra, Madrid, 1994.

- Millán, Mª C., Introducción a la literatura española: guía práctica para el comentario de texto, UNED, Madrid, 2001.

- Montolío Durán, Estrella. Manual De Escritura académica y Profesional. Ariel, Barcelona, 2015.

- Navarro Durán, R., Comentar textos literarios, Alhambra, Madrid, 1992.

- Navarro Durán, R., La mirada al texto: comentario de textos literarios, Ariel, Barcelona, 1995.

- Núñez, Rafael, and Enrique d. Teso. Semántica y pragmática Del Texto común: Producción y Comentario De Textos. Cátedra, Madrid, 1996.

- Olmedo, J. A., El comentario literario: lírica, narrativa y teatro de la edad media al siglo XX, McGraw-Hill, Madrid, 1995.

- Onieva Morales, J. L.: Introducción a los géneros literarios a través del comentario de texto, Playor, Madrid, 1992.

- Paraíso, I., El comentario de textos poéticos, Júcar, Gijón, 1988.

- Quilis, Antonio. El Comentario fonológico y fonético De Textos: Teoría y práctica. Arco / Libros, Madrid, 1985.

- Sáez Rivera, Daniel M. y m. Luisa Regueiro Rodríguez: El español académico. Madrid. Arco/Libros, 2013.

- Spang, K., Géneros literarios, Síntesis, Madrid, 2000.

- Spang, K., Teoría del drama: lectura y análisis de la obra teatral, EUNSA, Pamplona, 1991.

- Villanueva, D.: El comentario de textos narrativos: la novela, Júcar, Gijón, 1989.

- Viloria de la Torre, C., "Collatinus: un software de análisis y traducción latina", Estudios Clásicos, 126, 2004, pp. 97-103.

Complementaria

- AZAUSTRE, A.-CASAS, J.: Manual de retórica española, Ariel, Barcelona, 1997.

- BAEHR, R.: Manual de versificación española, Gredos, Madrid, 1984.

- CANAVAGGIO, J. (dir.): Historia de la literatura española, Ariel, Barcelona, 1994.

- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J.: Diccionario de métrica española, Alianza, Madrid, 2004.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J.: Métrica española, Síntesis, Madrid, 1993.
- GRIMAL, P.: Diccionario de mitología griega y romana, Paidós, Barcelona, 2001 [1966].
- JONES, R. O. (dir.): Historia de la literatura española, Ariel, Barcelona, 1974.
- MARCHESE, A. y FORRADELLAS, J.: Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria, Ariel, Barcelona, 2000 [1986].
- NAVARRO TOMÁS, N.: Métrica española: reseña histórica y descriptiva, Labor, Barcelona, 1986 [1966].
- OVIDIO, Metamorfosis, trad. de A. Ruiz de Elvira, CSIC, Madrid, 2002 [1990].
- RICO, F. (dir.): Historia y crítica de la literatura española, Barcelona, Crítica, 1992.
- RÍO, Á. del: Historia de la literatura española, Barcelona, Ediciones B, 1990.
- RUIZ DE ELVIRA, A.: Mitología clásica, Gredos, Madrid, 1984 [1975].
- SPANG, K.: Análisis métrico, EUNSA, Pamplona, 1993.
- SPANG, K.: Fundamentos de retórica, EUNSA, Pamplona, 1994.
- SPANG, K.: Fundamentos de retórica literaria y publicitaria, EUNSA, Pamplona, 1991.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	30	☑	☐
Otras actividades prácticas 4 h Prof. Colab. Honorario J. L. González Vera (Literatura Española)	15	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, Al-Andalus y Sefarad por la Universidad de Málaga. Plan 2021
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Pervivencia y Manipulación de un Mito: al-Andalus
Código:	108
Tipo:	Optativa
Materia:	IDENTIDADES RELIGIOSAS Y POLÍTICAS
Módulo:	OPTATIVO
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ROSA ISABEL MARTINEZ LILLO	rimartinez@uma.es	952131756	304 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es recomendable que los y las estudiantes tengan nociones previas de historia e historiografía de al-Andalus y de historia medieval peninsular. El idioma en que se imparte la asignatura es el español. Es recomendable un nivel mínimo B2 en inglés, pues algunos materiales se podrán proporcionar en este idioma. Es recomendable que el alumnado esté familiarizado con algunos conceptos básicos relativos a la historia política medieval. Es imprescindible el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura, por lo que será necesario que el/la estudiante disponga de los medios técnicos adecuados.

La asistencia al conjunto de clases teóricas y prácticas, que será evaluable, no podrá ser inferior al 75 % de las horas lectivas. En el supuesto de los/as estudiantes que tengan reconocida la condición de "estudiante a tiempo parcial" (modalidades con derecho a reconocimiento de régimen de asistencia a clase de carácter flexible), regulada por la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial de la UMA, y figura equivalente en la normativa de la UAM, el requisito de asistencia no podrá ser inferior al 30 % de las horas lectivas. El/la estudiante deberá informar al equipo docente de cualquier incidencia que pueda afectar a su asistencia a clase.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en esta asignatura
No debe sustituir la participación activa del estudiantado en la realización de tareas evaluables que acrediten la adquisición de los resultados de formación y aprendizaje previstos. Las tareas deberán reflejar una contribución sustancial del estudiante en el análisis, la argumentación y la reflexión personal. Cada docente establecerá las condiciones específicas de uso de estas tecnologías de IAGen y el estudiantado deberá declarar expresamente su utilización cuando se le requiera.

CONTEXTO

Objetivos de la asignatura:
Aportar a los y las estudiantes las herramientas analíticas necesarias, propias del medievalismo y el arabismo, para comprender el pasado andalusí y cómo este se ha entendido y proyectado a lo largo de los siglos, no solo en el mundo ibérico sino también en otras geografías como la árabo-islámica o América Latina. Al finalizar la asignatura, los y las estudiantes dispondrán de los elementos críticos necesarios para poder conocer e investigar la realidad andalusí y las percepciones que sobre esta se han construido.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Básicas

1.7 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

1.10 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

1.2 Demostrar capacidad de análisis, síntesis, reflexión y razonamiento crítico.

1.3 Construir, exponer y defender, de manera sólida y argumentada, los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación relativa al mundo ibérico medieval.

1.6 Desarrollar habilidades para la reflexión y el debate, desde una perspectiva integradora de las distintas disciplinas contenidas en el máster.

1.7 Posicionarse de forma crítica ante las distintas teorías, enfoques de análisis y las distintas formas de argumentación, así como frente a las diversas metodologías de las disciplinas relacionadas con el medievalismo ibérico.

2 Competencias transversales.

2.3 Desarrollar la capacidad de comprensión de discursos diversos (contrapuestos, incluso).

2.4 Desarrollar una actitud receptiva y crítica hacia la información procedente de otros contextos culturales y utilizar dicha información para eliminar prejuicios y estereotipos y para reflexionar sobre el contexto sociocultural propio.

3 Competencias específicas.

3.1 Analizar e interpretar las diversas fuentes históricas para el conocimiento del mundo ibérico medieval.

3.2 Adquirir un conocimiento detallado de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos, de las sociedades medievales ibéricas, en una perspectiva diacrónica, espacial y de historia comparada.

3.3 Reconocer el papel que desempeñan las disciplinas humanísticas, y de modo específico las volcadas a los estudios medievales, en la transmisión de las identidades nacionales.

3.5 Demostrar un conocimiento avanzado de las distintas teorías y metodologías propias del ámbito de los Estudios Medievales Ibéricos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Conceptos, metodología y herramientas de investigación

Tema 2. Al-Andalus en la historia de España (y Portugal).

2.1. El paradigma de la "Reconquista".
2.2. El paradigma de la España musulmana.
2.3. El paradigma del paraíso perdido y la convivencia.

Tema 3. Al-Andalus desde y en el mundo árabo-islámico.

3.1. El Mashreq.
3.2. El Magreb.
3.3. El mundo islámico no árabe.

Tema 4. Al-Andalus, minorías y multiculturalidad.

4.1. Los cristianos de al-Andalus y su ¿mozarabización¿.
4.2. Sefarad y la llamada edad de oro judía en al-Andalus.
4.3. Los bereberes: construcción y memoria.
4.4. Los moriscos: identidad y memoria.
4.5. La Escuela de Traductores de Toledo ¿realidad o mito?

Tema 5. Narrativas e imaginarios en torno a al-Andalus.

5.1. Las narrativas sobre la conquista de al-Andalus.
5.2. Visiones desde al-Andalus y sobre al-Andalus: el caso taifa.
5.3. Al-Andalus, el Mediterráneo y el mundo árabe.
5.4. Al-Andalus en Latinoamérica.
5.5. El futuro de al-Andalus.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades presenciales

Otras actividades presenciales

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades eval.asignatura

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

1. Adquirir conocimientos específicos amplios, detallados y actualizados sobre la realidad andalusí y su legado, y sobre cómo este se ha proyectado y representado a lo largo de los siglos en diferentes discursos.
2. Aprender a abordar la temática desde metodologías analíticas, planteamientos teóricos y tendencias renovadas del ámbito de la historiografía, el medievalismo, los estudios árabes, la historia de las ideas y los estudios de memoria.
3. Tener capacidad para orientarse en la compleja problemática científica de la historiografía, el medievalismo y el arabismo, parte y reflejo a su vez del complejo entorno científico y social generales que le rodean.

4. Profundizar en la comprensión de la cultura y las sociedades medievales y su legado, desde una perspectiva inter-cultural.

Actividades formativas
HORAS PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teórico/prácticas: 22.5 horas
Presencialidad: 80 %
Otras actividades (seminarios, visitas, etc.): 4.5 horas
Presencialidad: 80 %
Preparación de la exposición de trabajos en clase: 4 horas
Presencialidad: 0 %
Trabajo del estudiante: 40 horas
Presencialidad: 0 %
Tutorías presenciales y/o virtuales: 4
Presencialidad: 50 %

Relación de actividades formativas:
- Clases teóricas en aula impartidas por el/la docente, aunque con la participación activa del alumnado.
- Docencia en red: puesta a disposición del alumnado a través de la correspondiente plataforma de docencia en red o Campus Virtual de materiales docentes relacionados con la asignatura para el trabajo a distancia. Se emplearán las herramientas y los medios digitales adecuados para la transmisión de contenidos y el contacto permanente con el alumnado.
- Seminarios y clases practicas: sesiones monográficas y actividades orientadas a la aplicación de los conocimientos, supervisadas y/ o dirigidas por el profesorado.
- Tutorías individuales o colectivas orientadas al seguimiento del aprendizaje de los estudiantes y a la correcta elaboración de sus trabajos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1. CONVOCATORIA ORDINARIA

¿ Asistencia y participacio¿n activa en clase: 20 %.
¿ Presentacio¿n y defensa pu¿blica de los trabajos realizados: 10 %.
¿ Trabajo/os individual auto¿nomo o grupales: 70 %.

Todas las actividades son obligatorias y para proceder a realizar la calificación media de la asignatura será necesario presentar todas las actividades contempladas en la evaluación.

2. SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El estudiantado deberá proceder a la realización de un conjunto de actividades y tareas que tendrán correspondencia con las actividades de la primera convocatoria ordinaria. Para proceder a realizar la calificación media de la asignatura será necesario presentar todas las actividades contempladas en la evaluación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 8 del Reglamento sobre los procesos de evaluación de los aprendizajes y el progreso del estudiantado de la Universidad de Málaga y el artículo 5.4. de la Normativa de evaluación académica de la Universidad Autónoma de Madrid, el alumnado deberá respetar en todo momento los principios de integridad académica, autenticidad y autoría en las pruebas y trabajos evaluables de la asignatura. La realización de prácticas fraudulentas, la utilización de materiales o recursos no autorizados o el incumplimiento de las indicaciones del profesorado durante las pruebas de evaluación podrá conllevar las consecuencias académicas previstas en la normativa vigente, incluida, en su caso, la realización de pruebas de autoría. Se podrá solicitar al estudiantado la declaración expresa de autoría propia cuando el profesorado lo estime conveniente, con el fin de asegurar la integridad académica, autenticidad y autoría en los trabajos evaluables.

Los/as estudiantes podrán hacer uso de la Inteligencia Artificial de acuerdo con los códigos éticos de la UMA y la UAM. La IA no podrá sustituir la labor del/la estudiante en los siguientes aspectos: a) la elaboración de metodologías de trabajo, b) el análisis de los materiales empleados para el mismo, c) la redacción y los aspectos formales referentes al rigor conceptual, uso
adecuado de la sintaxis y el vocabulario específico..., d) cualquier otro elemento que infrinja los citados códigos. El uso inapropiado de la IA será equiparado al plagio y sujeto a la normativa académica sobre la materia.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Catlos, B.A. Reinos de fe (Una nueva historia para la España musulmana). Barcelona: Presente, 2019.

Civantos, C. The Afterlife of al-Andalus: Muslim Iberia in Contemporary Arab and Hispanic Narratives. Albany: State University of New York Press, 2017.

Fierro, M. (ed.), The Routledge Handbook of Muslim Iberia. Londres: Routledge, 2020.

Fierro, M. y García Sanjuán, A. (des.), Hispania, al-Ándalus y España. Identidad y nacionalismo en la Historia. Madrid: Marcial Pons, 2020.

García Fitz, F. La Reconquista. Granada: Universidad de Granada, 2010.

García Sanjuán, A. La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo. Madrid: Marcial Pons, 2013; 2ª edición, 2019.
García-Arenal, M. y F. Rodríguez Mediano. The Orient in Spain: Converted Muslims, the Forged Lead Books of Granada, and the Rise of Orientalism. Leiden y Boston: Brill, 2013.
Hertel, P. The Crescent Remembered: Islam and Nationalism on the Iberian Peninsula. Brighton, Chicago y Toronto: Sussex Academic Press, 2016.

Marín, M. (ed.), Andalus/España: historiografías en contraste, siglos XVII-XXI. Madrid: Casa de Velázquez, 2009.

Martínez Montávez, P. Al-Andalus y España en la literatura árabe contemporánea. Málaga: Arguval, 1992.

Martínez Montávez, P. Significado y símbolo de Al-Ándalus. Cádiz: Ibn Tufayl, 2011.

Complementaria

Al-Andalus revisited: https://www.arabnews.com/andalus

Albarrán, J. La cruz en la media luna. Los cristianos en al-Andalus: realidades y percepciones (siglos VIII-XIII). Madrid: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2013.
Biblioteca virtual de arabistas y africanistas españoles: https://sites.google.com/site/earabistasyafricanistas/

Brann, R. Iberian Moorings. Al-Andalus, Sefarad and the Tropes of Exceptionalism. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2021.

Calderwood, E. Colonial al-Andalus. Cambridge: Belknap Press, 2018

Fuchs, B. Exotic Nation: Maurophilia and the construction of early modern Spain. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2009.

Hitchcock, R. The Mozarabs in Medieval and Early Modern Spain. Londres: Routledge, 2008

Manzano, E. Conquistadores, emires y califas: Los Omeyas y la formación de al-Ándalus. Barcelona: Cristica, 2006.

Martínez Lillo, R. I. "Al- Ándalus: de paraíso recobrado a experiencia esencial", en Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Arabe-Islam. Vol. 69, 2020, págs. 267-285.
Martínez Lillo, R. I. "Alándalus desde la otra orilla: el Pacífico chileno". Centro Muhamed VI para el Diálogo de las Civilizaciones, Coquimbo, Chile: 2013.

Martínez Lillo, R. I. "La visión de Portugal en viaje a Al-Ándalus de Husayn Mu'nis", en III Jornadas de Cultura Hispano-Portuguesa Interrelación cultural en la formación de una mentalidad. Siglos XII al XVI, coord. por Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, 1999.
Martínez Lillo, R. I. "Mixtificación de al-Andalus en la literatura árabe actual", Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo, 2011, págs. 57-86.

Mones, H. Rihla ila-l-Andalus (Viaje por España). El Cairo: Agencia árabe de Edición y Publicación, 1964.

Revista Al-Andalus y la Historia: https://www.alandalusylahistoria.com

Rouighi, R. Inventing the Berbers: History and Ideology in the Maghrib. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2019.

Schapkow, C. Role Model and Countermodel: The Golden Age of Iberian Jewry and German Jewish Culture During the Era of Emancipation. Lanham, MD: Lexington, 2016.
Tomassi, C. Lo sguado che unisce (Occidente e Oriente arabo-islamico nel pensiero do Francesco Gabrielli). Galatina (Lecce): Mario Congedo Editore, 2002.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	17.5	☑	☐
Otras actividades presenciales	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	40
Otras actividades no presenciales	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, Al-Andalus y Sefarad por la Universidad de Málaga. Plan 2021
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código:	123
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Módulo:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Experimentalidad:	72 % teórica y 28 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	12
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	300
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
AGATA ORTEGA CERA	aortega@uma.es	952137118	248 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	CIENCIAS HISTÓRICAS			
Área:	HISTORIA MEDIEVAL			
MARIA MARCOS COBALEDA	mmcobaleda@uma.es	952132209	704 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	HISTORIA DEL ARTE			
Área:	HISTORIA DEL ARTE			

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANGEL GALAN SANCHEZ	agalan@uma.es	952131746	242 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
ANTON ALVAR NU?O	anton.alvar@uma.es	952134208	238 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
DIEGO GONZALEZ NIETO	diegonza@uma.es	952131751	249-B - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
FEDERICO GALVEZ GAMBERO	fedgalgam@uma.es	+34952131750	249-B - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JOSE CARLOS LOPEZ GOMEZ	joslopez@uma.es		239b - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JOSE MANUEL TRIANO MILAN	triano@uma.es	952131752	248 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARIA JOSEFA DE LA TORRE MOLINA	mjdelatorre@uma.es	951953308	224 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
PABLO ORTEGO RICO	0619549854@uma.es	952131751	249 - FAC. DE FILOS.	

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
			Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
ROSA ISABEL MARTINEZ LILLO	rimartinez@uma.es	952131756	304 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
SALVADOR PEÑA MARTIN	spena@uma.es	952131842	626 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es imprescindible que el estudiantado tenga un buen nivel de expresión oral y escrita, así como de comprensión lectora, y una actitud analítica. Es recomendable un nivel mínimo B1 en inglés, pues algunos materiales se podrán proporcionar en este idioma. Las tutorías tendrán lugar en el horario asignado para las mismas, y es preciso solicitar cita previa para que el estudiantado pueda ser atendido con el tiempo suficiente en dicho horario. No se responderá a los emails los fines de semana, festivos y periodos de vacaciones.

CONTEXTO

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) supondrá la elaboración de un proyecto de investigación individual, monográfico e inédito sobre el ámbito temático del Máster, en el que se plasmarán las competencias y aprendizajes adquiridos por el/la estudiante a lo largo de su proceso formativo, bajo la orientación de un tutor/a. Este proyecto TFM permitirá desarrollar al estudiantado los procesos fundamentales que acompañan a todo proyecto de investigación: delimitación de una problemática histórica, desarrollo de un estado de la cuestión, planteamiento de la investigación atendiendo a las distintas corrientes metodológicas e historiográficas actuales, procesos de análisis crítico e interpretación de fuentes primarias y secundarias, editadas o inéditas, uso de recursos informáticos (bases de datos, cartografía, software de análisis de datos, etc.), plasmación de los resultados de la investigación por escrito, conforme a los usos académicos usualmente aceptados, y defensa oral.
En el desarrollo de la asignatura se fomentará la incorporación de la perspectiva de género como herramienta transversal de análisis y reflexión crítica, contribuyendo a una comprensión más plural e inclusiva de las sociedades históricas y de los procesos de construcción del conocimiento.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Básicas

1.6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

1.7 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

1.8 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

1.9 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

1.10 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

1.1 Expresarse con claridad y coherencia, tanto verbalmente como por escrito, empleando correctamente la terminología propia de la disciplina.

1.2 Demostrar capacidad de análisis, síntesis, reflexión y razonamiento crítico.

1.3 Construir, exponer y defender, de manera sólida y argumentada, los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación relativa al mundo ibérico medieval.

1.4 Aplicar los conocimientos adquiridos a una problemática histórica o técnico-metodológica especifica.

1.5 Manejar, en un nivel avanzado, bibliografía, fuentes documentales y materiales (archivos, catálogos, bases de datos, recursos electrónicos y repertorios bibliográficos) relacionados con las sociedades medievales ibéricas.

1.6 Desarrollar habilidades para la reflexión y el debate, desde una perspectiva integradora de las distintas disciplinas contenidas en el máster.

1.7 Posicionarse de forma crítica ante las distintas teorías, enfoques de análisis y las distintas formas de argumentación, así como frente a las diversas metodologías de las disciplinas relacionadas con el medievalismo ibérico.

1.8 Demostrar un dominio avanzado de los conocimientos y métodos de las materias relacionadas con el mundo ibérico medieval que permita acceder a los Programas de Doctorado y realizar tesis doctorales.

1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como herramientas para la expresión y la comunicación, el acceso a fuentes de información, medio de tratamiento de datos y documentos, creación de contenidos, tareas de presentación, aprendizaje e investigación, y trabajo cooperativo.

1.10 Elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con las sociedades ibéricas medievales.

2 Competencias transversales.

2.2 Aportar opiniones personales razonadas basadas en el contraste de la información.

2.3 Desarrollar la capacidad de comprensión de discursos diversos (contrapuestos, incluso).

2.6 Respetar los derechos fundamentales de justicia e igualdad entre hombres y mujeres, sin distinción de su cultura o lugar de procedencia.

2.7 Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo y hábitos de formación continua.

2.8 Desarrollar la capacidad de organizar y planificar de forma coherente, realista y sistemática el trabajo.

3 Competencias específicas.

3.1 Analizar e interpretar las diversas fuentes históricas para el conocimiento del mundo ibérico medieval.

3.2 Adquirir un conocimiento detallado de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos, de las sociedades medievales ibéricas, en una perspectiva diacrónica, espacial y de historia comparada.

3.3 Reconocer el papel que desempeñan las disciplinas humanísticas, y de modo específico las volcadas a los estudios medievales, en la transmisión de las identidades nacionales.

3.4 Desarrollar una investigación original, con rigor crítico y científico, aplicando de manera interdisciplinar los conocimientos y habilidades adquiridos.

3.5 Demostrar un conocimiento avanzado de las distintas teorías y metodologías propias del ámbito de los Estudios Medievales Ibéricos.

3.6 Adquirir un conocimiento detallado de las principales fuentes de las disciplinas y materias relacionadas con los Estudios Medievales Ibéricos, y de modo específico en el ámbito del arte, la historia, la música o las ciencias historiográficas.

3.7 Reconocer el contexto y las diferentes perspectivas historiográficas en las que se desarrollan los estudios y la investigación en Historia e Historia del Arte medievales

3.14 Manejar las fuentes y la bibliografía secundaria necesarias para la obtención de la información que precisa la realización del trabajo final de Máster.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Historia Antigua

Historia Medieval

Historia del Arte

Historia de la Música

Estudios Árabes

Traducción e Interpretación (sección árabe)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades prácticas en aula docente

Resolución de problemas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Revisión de trabajos

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos

Otras actividades eval.del estudiantado

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Relación de las actividades formativas:

1. Tutorías: Discusión con el/la director/a del trabajo de la temática, contenidos y metodología del trabajo, y supervisión de las diferentes etapas de la

elaboración de TFM.
2. Trabajo individual (búsqueda de bibliografía, revisión crítica, localización y estudio de fuentes editadas o inéditas, y aplicación de la metodología seleccionada).
3. Redacción del TFM.
4. Preparación de la exposición y defensa pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Construir, exponer y defender los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación relativa al mundo ibérico medieval.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos a una problemática histórica o técnico-metodológica especifica.
3. Manejar, en un nivel avanzado, bibliografía, fuentes y materiales relacionados con las sociedades medievales ibéricas.
4. Posicionarse de forma crítica ante las distintas teorías, enfoques de análisis y las distintas formas de argumentación, así como frente a las diversas metodologías de las disciplinas relacionadas con el medievalismo hispano.
5. Analizar e interpretar las diversas fuentes históricas para el conocimiento del mundo ibérico medieval.
6. Desarrollar una investigación original, con rigor crítico y científico.
7. Conocer las principales fuentes de las disciplinas y materias relacionadas con los Estudios Medievales Ibéricos, y de modo específico en el ámbito del arte, la historia, la música o las ciencias historiográficas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Elaboración del Trabajo de Fin de Máster por parte del estudiantado, bajo la supervisión y asesoramiento de los/las docentes a través de las tutorías presenciales o virtuales, que combinen el uso de fuentes aplicables al estudio del Medievo Ibérico con la/s metodología/s específica/s empleada/s para su análisis, a partir del manejo de la bibliografía, fuentes editadas o inéditas y recursos recomendados. Posteriormente a la realización del Trabajo, los/las estudiantes deberán exponer y defender los resultados obtenidos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relación de actividades de evaluación en la primera convocatoria ordinaria y peso porcentual en la calificación final:

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA
Evaluación y defensa pública del trabajo ante tribunal.
El TFM se evaluará atendiendo a los siguientes criterios: - calidad de la memoria escrita, consistente en un trabajo académico en el que el estudiantado acredite haber adquirido las competencias del Título; - calidad de la defensa oral y pública del trabajo y de la discusión con el tribunal evaluador; - claridad en la exposición de objetivos y metodología; - calidad de la bibliografía y fuentes empleadas para la realización de la memoria escrita; - originalidad de los resultados y de los planteamientos metodológicos (100 % de la evaluación).

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS
Se seguirán los mismos criterios descritos en el caso de la primera convocatoria ordinaria, basados en la evaluación y defensa pública del trabajo ante tribunal, que tendrá el valor del 100 % de la calificación final.

EVALUACIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL O CON EL RECONOCIMIENTO DE DEPORTISTA
Para la evaluación de los/as estudiantes con reconocimiento a tiempo parcial o con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, se respetarán las Normas reguladoras aprobadas por Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2001, art. 4.1.c, permitiendo una mayor flexibilidad en la asistencia a clase de manera que no afecte negativamente en el proceso de evaluación del/de la estudiante.

USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Los/as estudiantes podrán hacer uso de la Inteligencia Artificial de acuerdo con los códigos éticos de la UMA y la UAM. La IA no podrá sustituir la labor del/de la estudiante en los siguientes aspectos: a) la elaboración de metodologías de trabajo, b) el análisis de los materiales empleados para el mismo, c) la redacción y los aspectos formales referentes al rigor conceptual, uso adecuado de la sintaxis y el vocabulario específico..., d) cualquier otro elemento que infrinja los citados códigos. El uso inapropiado de la IA será equiparado al plagio y sujeto a la normativa académica sobre la materia.
De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 8 del Reglamento sobre los procesos de evaluación de los aprendizajes y el progreso del estudiantado de la Universidad de Málaga y el artículo 5.4. de la Normativa de evaluación académica de la Universidad Autónoma de Madrid, el alumnado deberá respetar en todo momento los principios de integridad académica, autenticidad y autoría en las pruebas y trabajos evaluables de la asignatura. La realización de prácticas fraudulentas, la utilización de materiales o recursos no autorizados o el incumplimiento de las indicaciones del profesorado durante las pruebas de evaluación podrá conllevar las consecuencias académicas previstas en la normativa vigente, incluida, en su caso, la realización de pruebas de autoría. Se podrá solicitar al estudiantado la declaración expresa de autoría propia cuando el profesorado lo estime conveniente, con el fin de asegurar la integridad académica, autenticidad y autoría en los trabajos evaluables.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Resolución de problemas	6	☑	☐
Revisión de trabajos	6	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**10.8**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	70
Estudio personal	70
Otras actividades no presenciales	110
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**259.2**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**30**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**300**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Málaga . Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Fonética Experimental
Código:	101
Tipo:	Optativa
Materia:	COMPONENTES DEL ESPAÑOL
Módulo:	COMPONENTES DEL ESPAÑOL
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MATILDE VIDA CASTRO	mvida@uma.es	952132106	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda la asistencia regular a las sesiones presenciales, dado el carácter aplicado de la asignatura y su orientación al análisis fonético instrumental.

La asignatura combina contenidos teóricos con actividades prácticas basadas en el uso de herramientas de análisis del habla, por lo que la participación activa en las sesiones resulta especialmente relevante para el aprovechamiento de la materia.

La evaluación se basará en la realización efectiva de las actividades evaluables, algunas de las cuales se desarrollan en el aula. En consecuencia, la no asistencia podrá afectar a la calificación al impedir la realización de determinadas tareas.

Se recomienda una planificación continua del trabajo, así como la práctica regular con las herramientas informáticas utilizadas en la asignatura, en particular el programa Praat.

Dada la posible diversidad en la formación previa del alumnado, se recomienda revisar los conceptos básicos de fonética, especialmente en su vertiente acústica, al inicio del curso.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias justificadas deberá ponerse en contacto con el profesorado al inicio del curso para concretar, en su caso, las adaptaciones necesarias en el seguimiento y evaluación de la asignatura.

No se permite ninguna forma de plagio en las actividades académicas y el uso de herramientas de inteligencia artificial deberá ajustarse a los criterios establecidos por el profesorado y declararse de forma transparente cuando proceda.

CONTEXTO

La asignatura se centra en el ámbito de la fonética experimental y aborda el estudio de los sonidos del lenguaje desde una perspectiva empírica. En este marco, ofrece al estudiantado los fundamentos necesarios para analizar y describir datos fonéticos mediante herramientas instrumentales. Se trata de una materia de carácter instrumental dentro del máster, orientada a la adquisición de competencias aplicadas al análisis fonético en contextos de investigación en lengua española.

La asignatura adopta un enfoque metodológico que combina la adquisición de conocimientos teóricos sobre las principales ramas de la fonética (articulatoria, acústica y perceptiva) con su aplicación práctica mediante el uso de herramientas informáticas de análisis del habla. Este enfoque se sitúa en un nivel de profundización propio de los estudios de posgrado, orientado al desarrollo de capacidades de análisis, interpretación y toma de decisiones metodológicas.

A lo largo del curso, el estudiantado trabaja de forma guiada con datos fonéticos reales mediante el uso del programa Praat, desarrollando habilidades de grabación, tratamiento, segmentación y análisis de señales acústicas. Las actividades prácticas se plantean de forma progresiva y con distintos niveles de profundización, en función de la formación previa del alumnado, lo que permite atender a la diversidad de perfiles dentro del grupo.

El eje de la asignatura es el análisis fonético experimental a partir de datos instrumentales, incorporando, cuando el nivel y el desarrollo del curso lo permitan, la introducción al diseño de experimentos fonéticos sencillos. Este planteamiento favorece un aprendizaje significativo y adaptable, que permite consolidar los fundamentos del análisis acústico y, en su caso, avanzar hacia la formulación de propuestas de investigación.

Asimismo, la asignatura se articula en torno a los principios de la evaluación continua, mediante la integración de actividades formativas y evaluables que permiten un seguimiento del aprendizaje y una aplicación práctica de los contenidos en contextos de análisis fonético.

En este marco, la organización de las actividades propuestas en esta guía podrá adaptarse al desarrollo del curso y al ritmo de aprendizaje del grupo,

sin que ello suponga una alteración de los objetivos y resultados de aprendizaje de la asignatura.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Conocimientos o contenidos.

1.3 Aplica la informática a la investigación a fin de diseñar, planificar y explotar diferentes bases de datos y analizar con coherencia los datos que contienen.
1.4 Gestiona información bibliográfica necesaria para la realización de una adecuada investigación lingüística.
1.7 Recoge, organiza e interpreta corpus lingüísticos al servicio de la investigación.
1.10 Diseña correctamente una investigación sobre temas lingüísticos.
1.16 Profundiza en el análisis sociolingüístico del andaluz.

2 Habilidades o destrezas.

2.1 Aplica los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
2.3 Expresa sus conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2.6 Trabaja en equipo a fin de tomar decisiones conjuntas y consensuadas.

3 Competencias.

3.2 Afrontar problemas de investigación con una perspectiva interdisciplinar.
3.4 Aplicar un razonamiento crítico a la solución de problemas.
3.6 Comunicar y defender con claridad los resultados de un trabajo de investigación.
3.7 Perfeccionar la escritura académica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I. Fundamentos de fonética experimental

1. Introducción a la fonética experimental y al estudio del habla
2. Fonética articulatoria. Clasificación de los sonidos del lenguaje. La transcripción fonética.
3. Fonética acústica. Propiedades acústicas de los sonidos del lenguaje. La prosodia.
4. Introducción al diseño de experimentos fonéticos

Bloque II. Análisis fonético instrumental

1. Introducción a Praat: grabación, edición y almacenamiento de señales
2. Etiquetado de señales en Praat. La transcripción fonética.
3. Análisis manual de señales con Praat.
4. Análisis automatizados de señales con Praat.
5. Manipulación de parámetros acústicos: duración, intensidad y tono. La fonética perceptiva.

Análisis fonético instrumental de datos reales

Desarrollo de actividades de análisis fonético mediante herramientas informáticas, orientadas a la aplicación de los contenidos de la asignatura y al trabajo sobre datos reales, incorporando, en su caso, el planteamiento de propuestas básicas de carácter experimental.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Fundamentos de fonética experimental y explicación de los contenidos teóricos.

Actividades prácticas en instalaciones específicas

Prácticas en laboratorio Análisis fonético instrumental con Praat en el aula o con portátiles propios.

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Resolución de ejercicios en ordenador Resolución y entrega de prácticas de análisis fonético instrumental y transcripción.

Estudio personal

Estudio personal Estudio de contenidos teóricos y preparación del examen y de las prácticas.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Prueba diagnóstica inicial: Evalúa conocimientos previos. No computa en la calificación final.

Examen final: Prueba teórica y práctica sobre los contenidos de la asignatura. 60% de la nota final.

Realización de trabajos y/o proyectos: Prácticas de análisis fonético: segmentación, transcripción y análisis con Praat. 40%.

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura, el estudiantado será capaz de:

a) Comprender los fundamentos de la fonética experimental y sus principales ámbitos de aplicación.

b) Identificar y describir las propiedades articulatorias y acústicas de los sonidos del habla.

c) Utilizar herramientas informáticas para el análisis fonético instrumental de datos de habla.

d) Realizar tareas de segmentación, etiquetado y análisis de señales acústicas.

e) Analizar e interpretar datos fonéticos obtenidos mediante el uso de herramientas instrumentales.

f) Aplicar procedimientos básicos de manipulación de parámetros acústicos.

g) Evaluar de forma crítica los resultados obtenidos en el análisis fonético.

h) Plantear, de forma guiada y cuando proceda, propuestas básicas de análisis de carácter experimental.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIAS ORDINARIAS

Primera convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un sistema de evaluación continua, basado en la realización de diversas actividades que permiten un seguimiento progresivo del aprendizaje del estudiantado.

1) Participación en actividades formativas

Dada la naturaleza aplicada de la asignatura y su orientación al análisis fonético instrumental, la participación en las actividades desarrolladas en las sesiones presenciales resulta especialmente relevante para la adquisición de las competencias previstas.

La evaluación del estudiantado se basará en la realización efectiva de las actividades evaluables, algunas de las cuales se desarrollan en el aula. En consecuencia, la no asistencia podrá afectar a la calificación al impedir la realización de determinadas tareas.

2) Evaluación inicial

A comienzo de curso se realizará una prueba diagnóstica para valorar los conocimientos previos del estudiantado. Esta prueba no computará en la calificación final.

3) Actividades prácticas de análisis fonético (40%)

Se evaluarán las actividades de análisis fonético realizadas mediante herramientas informáticas, que incluyen tareas de segmentación, etiquetado, medición e interpretación de datos acústicos. Estas actividades se articulan a partir de las prácticas guiadas realizadas en el aula, que sirven de base para el desarrollo del trabajo autónomo.

La evaluación se llevará a cabo mediante criterios de logro que tendrán en cuenta la adecuación del análisis, el tratamiento de los datos y la calidad de la interpretación. Estas actividades podrán incorporar, en su caso, el planteamiento de propuestas básicas de carácter experimental.

4) Examen final (60%)

Se realizará una prueba final sobre los contenidos teóricos y aplicados de la asignatura.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en esta prueba.

El examen podrá incluir:
- Preguntas de respuesta cerrada
- Preguntas de respuesta corta
- Cuestiones de aplicación

Segunda convocatoria ordinaria

La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de recuperación de la evaluación continua desarrollada durante el curso y permitirá evaluar el 100% de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

En caso de evaluación única final, la prueba tendrá la misma estructura que la prevista para las convocatorias extraordinarias.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias debidamente justificadas que le hayan impedido participar plenamente en la evaluación continua podrá acogerse, en su caso, a la evaluación única final, conforme a la normativa aplicable. A efectos de organización, deberá comunicarlo al profesorado con la suficiente antelación.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final mediante una prueba que permitirá evaluar el conjunto de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

La prueba constará de dos partes:
- Parte teórica (60%)
- Parte práctica (40%), centrada en el análisis e interpretación de datos fonéticos.

ESTUDIANTADO A TIEMPO PARCIAL

Se aplicará la flexibilidad prevista en la normativa vigente para facilitar el seguimiento y la evaluación de la asignatura en condiciones equivalentes al resto del estudiantado.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias justificadas deberá ponerse en contacto con el profesorado al inicio del curso, a fin de concretar, en su caso, las adaptaciones necesarias en el seguimiento y evaluación de la asignatura.

OTRAS CONSIDERACIONES

La revisión de las calificaciones se realizará conforme a la normativa vigente.

No se permite ninguna forma de plagio en los trabajos y actividades académicas.

En relación con el uso de herramientas de inteligencia artificial, su utilización en actividades evaluables sólo estará permitida cuando se autorice expresamente para una tarea concreta y deberá declararse de forma transparente. En exámenes y pruebas evaluables no se permitirá su uso salvo autorización expresa.

Dada la posible diversidad en la formación previa del estudiantado, la asignatura adoptará un enfoque progresivo en las actividades prácticas, permitiendo distintos niveles de profundización en el análisis fonético en función del nivel de partida.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Abercrombie, David. (1967): Elements of General Phonetics. Edimburgo: Universidad.

Cohen, Antonie. (1962). On the value of experimental phonetics for the linguist. Lingua, 11, 67-74.

Fry, Dennis. B. (1949). The function of experimental phonetics. Lingua, 2, 210-225.

Fry, Dennis. B. (1954). The experimental study of speech. Nature, 173, 844-846.

García Santos, Juan Felipe. (2002): Cambio fonético y fonética acústica. Salamanca: Universidad.

Gil Fernández, Juana. (1988): Los sonidos del lenguaje. Madrid: Síntesis.

Holmes, Janet y Ainsworth, Helen. (1997). Unpacking the research process: Investigating syllable-timing in New Zealand English. Language Awareness, 6 (1), 32-47.

Ladefoged, Peter y Maddieson, Ian. (1996). The sounds of the world¿s languages. Oxford / Massachusetts: Blackwell.

Ladefoged, Peter. (2003). Phonetic data analysis. An introduction to fieldwork and instrumental techniques. Oxford: Blackwell.

Llisterri, Joaquim. (1986). El tractament experimental de la matèria sonora de la llengua. Límits. Revista d¿assaig i d¿informació sobre les Ciències del Llenguatge, 1, 99-105. Recuperado de http://lceu.uab.cat/~joaquim/publicacions/Llisterri_86_Fonetica_Experimental.pdf
Llisterri, Joaquim. (1991). Introducción a la fonética: El método experimental. Barcelona: Anthropos.

Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana Maria. (2013): Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español. Barcelona: Ariel.

Martínez Celdrán, Eugenio. (1991): Fonética experimental: teoría y práctica. Madrid: Síntesis.

Martínez Celdrán, Eugenio. (1996): El sonido en la comunicación humana. Introducción a la fonética. Barcelona: Octaedro.

Martínez Celdrán, Eugenio. (2007): Análisis espectrográfico de los sonidos del habla. Barcelona: Ariel.

Morton, Katherine. (1984). Experimental Phonology and Phonetics, Department of Linguistics, University of Essex. Recuperado de: http://www.morton-tatham.co.uk/publications/to_1994/Morton_1984a.pdf
Pereira, Daniel Ignacio. (2011). El problema de la representatividad de las muestras en la investigación en fonética experimental. Estudios de Fonética Experimental, 20, 57-69. Recuperado de http://www.raco.cat/index.php/EFE/article/view/252353
Port, Robert F. (1998). Guidelines for phonetics project. Introduction to phonetics L541. Bloomington: Department of Linguistics, Indiana University. Recuperado de http://www.cs.indiana.edu/~port/teach/541/expt.tutorial.html-
Recasens, Daniel (2020). Phonetic Causes of Sound Change. The Palatalization and Assibilation of Obstruents. Oxford University Press.

Rischel, Jørgen. (1983). Linguistics, phonetics and field work. ARIPUC. Annual Report, Institute of Phonetics, University of Copenhaguen, 17, 125-144.-

Tillmann, Hans G. (2006). Experimental and instrumental phonetics: History. In K. Brown (Ed.), Encyclopedia of language & linguistics (2nd ed.). (pp. 374-89). Oxford: Elsevier. -

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Fundamentos de fonética experimental y explicación de los contenidos teóricos.	10	☑	☐
Prácticas en laboratorio Análisis fonético instrumental con Praat en el aula o con portátiles propios.	12.5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal Estudio de contenidos teóricos y preparación del examen y de las prácticas.	30
Resolución de ejercicios en ordenador Resolución y entrega de prácticas de análisis fonético instrumental y transcripción.	15

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	45
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	7.5
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	75

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en: Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Málaga

. Plan 2023
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura: Terminología, Neología y Traducción
Código: 104
Tipo: Optativa
Materia: COMPONENTES DEL ESPAÑOL
Módulo: COMPONENTES DEL ESPAÑOL
Experimentalidad: 80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte: Español
Curso: 1
Semestre: 1º
Nº Créditos: 3
Nº Horas de dedicación del estudiantado: 75
Tamaño del Grupo Grande: 72
Tamaño del Grupo Reducido: 30
Página web de la asignatura:

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
GLORIA GUERRERO RAMOS	gguerrero@uma.es	952133405	703 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA LUCIA CARRILLO EXPOSITO	mluciacarrillo@uma.es		615 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

NIVELC1 DE ESPAÑOL ACREDITADO

CONTEXTO

Se incluye, en primer lugar, el estudio de la historia de la terminología, de la neología y de la traducción como tres disciplinas paralelas en el ámbito de la lingüística aplicada. Se explican las principales teorías que conforman la actual terminología y sus similitudes y diferencias con la lexicografía, con especial atención a su objeto de estudio: el término y la palabra respectivamente.
En segundo lugar, se estudia el diccionario como producto que une a las tres disciplinas objeto de análisis; la terminología, la neología y la traducción. Para ello nos detenemos en algunos de los diccionarios tanto generales como especializados más representativos del español.
En tercer lugar nos detenemos en los aspectos más problemáticos a la hora de confeccionar diccionarios, en especial en los neologismos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Conocimientos o contenidos.

1.2 Posee y comprende conocimientos que contribuyan a la originalidad del alumnado desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.
1.4 Gestiona información bibliográfica necesaria para la realización de una adecuada investigación lingüística.
1.5 Organiza y planificar información para una investigación coherente.
1.6 Maneja diferentes bases de datos, catálogos de bibliotecas y textos digitalizados en Internet para la investigación lingüística.
1.7 Recoge, organiza e interpreta corpus lingüísticos al servicio de la investigación.
1.8 Muestra interés por los cambios y nuevas tendencias del español en el mundo.
1.9 Analiza y comparara diferentes procedimientos de cita bibliográfica para seleccionar con criterio selectivo y utilizar de forma eficiente el que más se adecue a cada investigación.
1.14 Conoce y analiza los principios cognitivos y sociales que rigen la comunicación lingüística.

2 Habilidades o destrezas.

2.1 Aplica los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

2.3 Expresa sus conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

2.4 Aprende de forma autónoma.

2.6 Trabaja en equipo a fin de tomar decisiones conjuntas y consensuadas.

2.7 Discrimina entre bibliografía fundamental y accesoria en una investigación lingüística.

3 Competencias.

3.1 Expresarse de forma adecuada, oralmente y por escrito, en español.

3.6 Comunicar y defender con claridad los resultados de un trabajo de investigación.

3.7 Perfeccionar la escritura académica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

1. Introducción a la Terminología, a la Neología y a la Traducción.
2. Terminología, Lexicografía y Neología. Léxico especializado y léxico común. Neologismos y neónimos.
3. Terminología y diccionarios.
4. Diccionarios especializados y diccionarios generales monolingües y plurilingües.
5. Terminología en el diccionario general (I): primeras obras terminográficas
6. Terminología en el diccionario general (II): Neol. como marca temática.
7.¿ La neología y los neologismos como procedimiento de formación autóctona o como fruto de la traducción?

TEMARIO PRÁCTICO

Seminarios, Conferencias con participación de los alumnos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Teórico, argumentativo e indagador (lección magistral)
Analítico (Comentarios de texto, lectura y crítica de artículos, previamente planificados, realizados individual o colectivamente).
Analítico e indagador (Trabajos escritos de tipo crítico, con posible exposición y debate)
Diálogo crítico entre profesor y alumno (Tutorías individuales o en grupo)
Autonomía del alumno (trabajo independiente del alumno).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Trabajo de investigación individual (50 %)
Exposición de lecturas (30 %)
Participación (20 %)
La calificación final se obtendrá a partir de la media de los apartados anteriores (media ponderada por el profesor según la dificultad en cada actividad).
Para la segunda convocatoria se guardarán aquellos apartados que el estudiante tenga superados.
En caso de no haber asistido a clase tendrá que presentar el trabajo escrito correspondiente al primer apartado, además deberá hacer una exposición oral en tutoría correspondiente al segundo apartado.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Alpízar Castillo, R. (1990): "El término científico y técnico y el diccionario académico", NRFH, XXXVIII, 1, 133-139

-Anglada Arboix, E. (1992): "Diccionarios y vocabularios de especialidad". Anuari de Filologia, XV, 3, 9-24

Azorín Fernández, D. (1992): "El Diccionario General de la Lengua frente a los vocabularios científicos y Página 4 técnicos", en Euralex'90 Proceedings. Actas del IV Congreso Internacional. 445-453.
Battaner, M. P. (1996): "Terminología y diccionarios", en Jornada Panllatina de Terminologia. Perspectives i camps d¿aplicació (14 de desembre de 1995). 1996. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. 93-117.
Cabré, M. T. (dir.).(1996): Terminologia. Selecció de textos d¿E. Wüster, Universitat de Barcelona: Servei de Llengua Catalana.

Cabré, M. T., Domènech, O. y Estopà, R. (2018). La terminología avui. Termes, textos i aplicacions. Barcelona: UOC.

Cabré, M. Teresa e Iria Da Cunha. (2022). «El papel de los corpus en la terminología. Una mirada específica a la terminología del español». En Lingüística de corpus en español/The Routledge Handbook of Spanish Corpus Linguistics, eds. Gioanni Parodi, Pascual Cantos-Gómez y Chad Howe, 190-204. London: Routledge

Cabré, M. T.(1993): La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones. Barcelona: Antártida/Empuries

Cabré, T. (1994): "Terminologie et dictionnaires". Meta. 39-4. 589-597.

Cabré, T. (1995). "Terminologia i diccionaris", en Estudis de Llengua i Literatura Catalanes/XXXI. Miscellània Germà Colón. 1995. Barcelona: Publicacions de L¿abadia de Montserrat. 277-305.
Guerrero, Gloria y Pérez, M.Fernando (2020): Terminología, Neología y Traducción, Granada: Comares

Rodríguez-Tapia, Sergio. (2024). Gestión terminológica, corpus especializados y extracción automática de terminología en español. Granada: Comares

Complementaria

Barrios Rodríguez, M. Auxiliadora (2017): ¿Neologismo inducido: estudio lexicológico de algunos neologismos del español¿, en RILCE 33.1 (Revista de Filología Hispánica), pp. 5-31
Cabré, María Teresa (1999): La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos. Barcelona: Institut Universitari de Lingüistica Aplicada/Universitat Pompeu Fabra. Sèrie Monografies 3
Cabré, María Teresa (2015): ¿La neología: un nou camp a la cerca de la seva consolidación científica¿, en Caplletra, Revista Internacional de Filologia, 59, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana. Publicacions de l¿Abadia de Montserrat, pp. 125-136.
Casas, M. y Hummel, M. (2017): ¿Limitaciones y nuevos retos de la semántica léxica¿, en RILCE (Revista de Filología Hispánica), Número monográfico extraordinario, 33.3, pp. 869-911.
Díaz Rojo, José A. (2001): ¿Terminología científica y traducción: la neología inducida (I)¿, en El Trujamán. Ciencia y Técnica. Revista Diaria de Traducción, Centro Virtual Cervantes
Díaz Rojo, José A. (2001): ¿Terminología científica y traducción: la neología inducida (y II)¿, en El Trujamán. Ciencia y Técnica. Revista Diaria de Traducción, Centro Virtual Cervantes
González Pérez, Rosario (2019): ¿Aproximación enaccionista a la neología a través de algunos casos de atenuación, eufemismo y lenguaje políticamente correcto¿ en Pruñonosa-Tomás, Manuel (ed.), Lenguaje, paisaje lingüístico y enacción, Generalitat Valenciana, tirant humanidades, Valencia

Guerrero Ramos, Gloria. ¿¿Tecnolectos, lenguajes (lenguas) específicos, especiales, especializados o de especialidad?¿. Lingüística para el siglo XXI. Eds. Jesús Fernández González, Carmen Fernández Juncal, Mercedes Marcos Sánchez, Emilio Prieto de los Mozos y Luis Santos Ríos. Vol. 2. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1999. 879-87.
Guerrero Ramos, Gloria (1995): Neologismos en el español actual. Madrid: Arco/Libros

Guerrero Ramos, Gloria (1997): ¿¿Qué es y para qué sirve la terminología?¿. Estudios de Lingüística General. Eds. José Andrés Molina Redondo y Juan de Dios Luque Durán. Vol. 3. Granada: Granada Lingvistica y Método Ediciones, 171-178.
Guerrero Ramos, Gloria (2017): ¿Nuevas orientaciones de la terminología y de la neología en el ámbito de la semántica léxica¿, en en RILCE (Revista de Filología Hispánica), Número monográfico extraordinario, 33.3, pp. 1385-1415.
Pérez Vidal, Alejandro (2004): ¿Neologismos y calidad de la lengua en la traducción institucional al español. Planificación y actitudes lingüísticas¿, Las palabras del traductor, pp. 481-499

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	22.5		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	45
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	7.5
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	75

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Málaga . Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Convergencia y Divergencia de Dialectos
Código:	107
Tipo:	Optativa
Materia:	LA VARIACIÓN DEL ESPAÑOL
Módulo:	LA VARIACIÓN DEL ESPAÑOL
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO MANUEL AVILA MUNOZ	amavila@uma.es	952133406	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asistencia a clase es obligatoria en la primera convocatoria ordinaria. Cualquier falta de asistencia debe ser justificada documentalmente. El mínimo de presencialidad es de un 80% del total de las horas de clase. Si el alumnado no puede cumplir con el mínimo de presencialidad exigido (sea cual sea la causa, aunque esté justificada), se procederá a la evaluación no continua en la segunda convocatoria ordinaria y siguientes.

La detección de actividades donde existan coincidencias con otros documentos que puedan ser constitutivas del delito de plagio supondrá la calificación de la actividad como No Satisfactoria. En caso de reincidencia, además, podría suponer el suspenso en la convocatoria inmediatamente siguiente y se comunicará este hecho a las autoridades académicas de la Universidad.

La detección de actividades elaboradas mediante procedimientos informáticos propios de la Inteligencia Artificial o similares supondrá la calificación de la actividad como No Satisfactoria. En caso de reincidencia, además, podría suponer el suspenso en la convocatoria inmediatamente siguiente y se comunicará este hecho a las autoridades académicas de la Universidad. En este sentido, conviene recordar que la IA es una herramienta útil si se emplea con honestidad y rigor. Su abuso con intención opaca u orientada hacia propósitos deshonestos es sancionable.

Nivel C1 de español acreditado.

Conocimientos elementales en variación lingüística.

CONTEXTO

La dialectología social es la perspectiva dinámica de estudio de la variación lingüística en el espacio (geográfico, social, temporal, individual) que se ha impuesto en los últimos veinticinco años en Europa y constituye una alternativa real al variacionismo clásico norteamericano.
Se estudian los procesos dinámicos en la relación entre las variedades en las comunidades de habla y se analizan sus condicionamientos internos y externos a partir de los modelos desarrollados por Trudgill, Auer, Bellmann y otros.
Se desarrolla la configuración de los repertorios verbales comunitarios de España y los procesos actuales (continuos; diaglosia; formación de coinés, etc.).

El alumnado sabrá:

Identificar y valorar los estadios básicos del proceso de investigación lingüística en el marco de los patrones comunes en la investigación científica en las ciencias sociales y, en particular, con referencia al contacto dialectal y a los procesos dinámicos asociados.

Valorar la metodología de investigación lingüística a partir de sus fundamentos históricos.

Analizar trabajos de investigación sociodialectal, identificando y valorando los diferentes estadios: objetivos, preguntas de investigación e hipótesis, marco teórico y antecedentes, producción de los datos, análisis, interpretación de resultados, y extraer conclusiones para proyectos de investigación sobre problemas de contacto dialectal.

Formular hipótesis y preguntas de investigación sobre problemas de contacto dialectal.

Conocer los procedimientos de organización de datos y formulación de variables. Actualizar información sobre situaciones de contacto dialectal en España y en países europeos y americanos.

Conocer los métodos de trabajo de campo en el ámbito de la sociodialectología.

Diseñar los pasos básicos de un análisis cuantitativo de los datos habituales en la investigación de contacto dialectal: tipos de variables, clases de

pruebas en función de las hipótesis, interpretación de resultados.

Elaborar reseñas críticas.

La asignatura está diseñada para favorecer la igualdad de oportunidades de todo el alumnado. Destaca la perspectiva de género destinada a garantizar una participación equitativa e inclusiva, fomentando el respeto a la diversidad y la reflexión crítica sobre los usos lingüísticos, los discursos y las prácticas comunicativas desde una perspectiva no discriminatoria y socialmente comprometida. Asimismo, el planteamiento de la asignatura contempla medidas de atención a la diversidad que favorecen la accesibilidad, la flexibilidad metodológica y la adaptación a las distintas necesidades formativas del estudiantado.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Conocimientos o contenidos.

1.1 Interioriza las habilidades de aprendizaje que permitan estudiar de un modo autónomo.

1.2 Posee y comprende conocimientos que contribuyan a la originalidad del alumnado desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.

1.3 Aplica la informática a la investigación a fin de diseñar, planificar y explotar diferentes bases de datos y analizar con coherencia los datos que contienen.

1.4 Gestiona información bibliográfica necesaria para la realización de una adecuada investigación lingüística.

1.5 Organiza y planificar información para una investigación coherente.

1.6 Maneja diferentes bases de datos, catálogos de bibliotecas y textos digitalizados en Internet para la investigación lingüística.

1.7 Recoge, organiza e interpreta corpus lingüísticos al servicio de la investigación.

1.8 Muestra interés por los cambios y nuevas tendencias del español en el mundo.

1.9 Analiza y comparara diferentes procedimientos de cita bibliográfica para seleccionar con criterio selectivo y utilizar de forma eficiente el que más se adecue a cada investigación.

1.10 Diseña correctamente una investigación sobre temas lingüísticos.

1.11 Diseña y aplica encuestas específicas para una adecuada investigación lingüística.

1.12 Maneja con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español.

1.13 Analiza los procesos de variación y cambio lingüístico.

1.14 Conoce y analiza los principios cognitivos y sociales que rigen la comunicación lingüística.

1.15 Aplica distintos modelos teóricos al estudio del español.

1.16 Profundiza en el análisis sociolingüístico del andaluz.

2 Habilidades o destrezas.

2.1 Aplica los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

2.2 Integra conocimientos y se enfrentan a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

2.3 Expresa sus conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

2.4 Aprende de forma autónoma.

2.5 Se adapta a nuevas situaciones y las gestionan con creatividad.

2.6 Trabaja en equipo a fin de tomar decisiones conjuntas y consensuadas.

2.7 Discrimina entre bibliografía fundamental y accesoria en una investigación lingüística.

2.8 Aplica las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al estudio y enseñanza de la lengua española.

3 Competencias.

3.1 Expresarse de forma adecuada, oralmente y por escrito, en español.

3.2 Afrontar problemas de investigación con una perspectiva interdisciplinar.

3.4 Aplicar un razonamiento crítico a la solución de problemas.

3.5 Respetar la diversidad y la multiculturalidad.

3.6 Comunicar y defender con claridad los resultados de un trabajo de investigación.

3.7 Perfeccionar la escritura académica.

3.11 Planificar futuras situaciones relacionadas con el español.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Temario teórico

TEMARIO TEÓRICO:

1. Fundamentación teórica. Hacia una definición del concepto de dialecto
   a. Corrientes de la sociolingüística
   b. La teoría de la variación
      i. Concepto de variación
      ii. Unidades de la variación
      iii. Dimensiones de la variación
      iv. Tipología de las variedades
      v. Métodos de investigación

2. Convergencia y divergencia. La variación dialectal
   a. Lengua y dialecto. Criterios para la definición
   b. Modelos de representación de la variedad diatópica

Temario práctico

ESTUDIOS DE CASOS PRÁCTICOS (los títulos que siguen pueden ser modificados)
Seminarios y trabajo final: exposiciones individuales

1. Ávila Muñoz, A. M. (2017). Entre limonetis y malaguitas: Estudio del léxico divergente de proximidad. Nuevos datos del Proyecto CONVERLEX-Málaga, Hispania, 100/4: 538-553.
2. Ávila Muñoz, A. M. (2019). La integración sociocultural de los grupos vulnerables de migrantes desde el aula de lenguas. Propuesta de actuación desde la dialectología social. Lengua y Migración / Language and Migration, 11 (1): 73-97. http://lym.linguas.net/es-ES/Home/LastVolume/lastVolume.
3. Ávila Muñoz, A. M. y I. Santos Díaz (2019). Observación de la brecha tecnológica generacional desde el prisma de la disponibilidad léxica, Ogigia, 25: 259-292.
DOI: https://doi.org/10.24197/ogigia.25.2019.259-292
4. Ávila Muñoz, A. M. y M. Rodríguez Cruces (2020). Estudio de las funciones de la atenuación en hablantes de Málaga con nivel de instrucción alto. Aproximación sociolingüística. Pragmática Sociocultural / Sociocultural Pragmatics, 000010151520200013, eISSN 2194-8313, ISSN 2194-8305, DOI: https://doi.org/10.1515/soprag-2020-0013.
5. Molina García, Á. (2019). Percepción y distancia acústica: la variación paramétrica individual en la escisión fonemática de /¿/ en el español andaluz. Datos de la ciudad de Málaga. Estudios de Lingüística de la universidad de Alicante (ELUA), 33: 111-140.
DOI: https://doi.org/10.14198/ELUA2019.33.6
6. Villena, J. A., A. M. Ávila Muñoz y M. Clara von Essen. (2014). Efecto de la estratificación, la red social y las variables de pequeña escala en la variación léxica. Proyecto de investigación sobre la convergencia del léxico dialectal en la ciudad de Málaga (Converlex). In Luis Luque Toro y Rocío Luque Léxico Español Actual V. Università Ca' Foscari Venezia: 209-239
7. Villena, J.A., M. Vida y Á. Molina (2019). El paisaje sociolingüístico urbano en Andalucía: ¿Es el andaluz tan homogéneo como algunos creen?: datos de la ciudad de Málaga, in Visiones literarias y lingüísticas del paisaje urbano (Colección Universidad y lectura). Madrid: Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales: 135-162. Permalink: http://digital.casalini.it/4647220
8. von Essen, M. C. (2016). Variedades del español en contacto: acomodación sociolingüística de una comunidad de inmigrantes argentinos en la ciudad de Málaga. Análisis acústico de las variantes alofónicas de /¿ /. Lengua y Migración 8/2: 7-43. https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/27778

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades prácticas en aula docente

Realización de pruebas o cuestionarios

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Quienes cursen la asignatura podrán:
1. Entender y valorar las consecuencias de los procesos dinámicos de convergencia/divergencia que afectan al desarrollo de las lenguas y de las variedades lingüísticas.
2. Identificar y valorar los estadios básicos del proceso de investigación lingüística en el marco de los patrones comunes en la investigación científica en las ciencias sociales y, en particular, con referencia al contacto dialectal y a los procesos dinámicos asociados.
3. Valorar la metodología de investigación lingüística a partir de sus fundamentos históricos.
4. Analizar trabajos de investigación sociodialectal, identificando y valorando los diferentes estadios: objetivos, preguntas de investigación e hipótesis, marco teórico y antecedentes, producción de los datos, análisis, interpretación de resultados, y extraer conclusiones para proyectos de investigación sobre problemas de contacto dialectal.
5. Formular hipótesis y preguntas de investigación sobre problemas de contacto dialectal.
6. Conocer los procedimientos de organización de datos y formulación de variables. Actualizar información sobre situaciones de contacto dialectal en España y en países europeos y americanos.
7. Conocer los métodos de trabajo de campo en el ámbito de la sociodialectología.
8. Diseñar los pasos básicos de un análisis cuantitativo de los datos habituales en la investigación de contacto dialectal: tipos de variables, clases de pruebas en función de las hipótesis, interpretación de resultados.
9. Elaborar reseñas críticas

Reseña final (60% de la calificación final)
Actividades prácticas (40% de la calificación final)

ASISTENCIA OBLIGATORIA, AL MENOS, AL 80% DE LAS SESIONES PRESENCIALES. EN CASO DE QUE, POR CUALQUIER CASO, NO SE CUMPLA ESTE REQUISITO DE PRESENCIALIDAD OBLIGATORIA (AUNQUE EXISTA CAUSA JUSTIFICADA), LA EVALUACIÓN SE REALIZARÍA EN UN EXAMEN ÚNICO EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA O SUCESIVAS (EN NINGÚN CASO EN LA PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Primera ordinaria (evaluación continua). Requisitos necesarios y obligatorios:

1. Asistencia, al menos, al 80% de las sesiones presenciales.
2. Realización con la calificación de SATISFACTORIO del 100% de las actividades prácticas propuestas (40% de la calificación final).
3. Reseña crítica de uno de los manuales propuestos (60% de la calificación final). La calificación mínima en esta parte debe ser, al menos, 5 sobre 10.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA RESEÑA CRÍTICA: comprensión de los conceptos, aplicación a ejemplos, capacidad de análisis, uso adecuado de la terminología, argumentación, expresión escrita, razonamiento coherente.

Plazo de revisión de calificaciones: 5 días a partir de la publicación de su publicación

EN LA PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA LA ASISTENCIA PRESENCIAL A CLASE ES OBLIGATORIA, AL MENOS, AL 80% DE LAS SESIONES PRESENCIALES. EN CASO DE QUE, POR CUALQUIER CASO, NO SE CUMPLA ESTE REQUISITO DE PRESENCIALIDAD OBLIGATORIA (AUNQUE EXISTA

CAUSA JUSTIFICADA), LA EVALUACIÓN SE REALIZARÍA EN UN EXAMEN ÚNICO EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA O SUCESIVAS (EN NINGÚN CASO EN LA PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA).

Segunda ordinaria y sucesivas: prueba única donde se evalúen los contenidos de la asignatura (100% de la calificación final).

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Auer, P., F. Hinskens y P. Kerswill (eds.) (2005). Dialect change. Convergence and divergence in European Languages. Cambridge: Cambridge University Press.

Britain, D., R. Vandekerckhove y W. Jongenburger (eds.) (2009). Dialect death in Europe? International Journal of the Sociology of Language, 196/197. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.

Chambers, J. K. y P.Trudgill (1994). La dialectología. Madrid: Visor

Moreno Fernández, F. (ed.) (2008). The sociolinguistics of Spanish: Social history, norm, variation, and change in Spain. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.

Trudgill, P. (1986). Dialects in contact. Oxford: Blackwell.

Vida Castro, M., A. M. Ávila Muñoz y F. Carriscondo (2016). Manual práctico de sociolingüística. Madrid: Síntesis

Villena Ponsoda, J. A. (2001). La continuidad del cambio lingüístico. Tendencias conservadoras e innovadoras en la fonología del español a la luz de la investigación sociolingüística urbana. Granada: Universidad.

Complementaria

Auer, P. y J. E. Schmidt (eds.) (2010). Language and space. An International Handbook of Linguistic Variation. Theory and Methods, vol I. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.

Auer, P. y F. Hinskens (eds.) (1996). Convergence and divergence of dialects in Europe. Sociolinguistica, 10.

Bellmann, G. (1998). Between base dialect and standard language. Folia Linguistica, 32, 23-34.

Bortoni-Ricardo, S. M. (1985). The urbanization of rural dialect speakers. A sociolinguistic study in Brazil. Cambridge: Cambridge University Press.

Hinskens, F. (1998). Dialect levelling: A two-dimensional process. Folia Linguistica 32, 35-51.

Milroy, L. (1980). Language and social networks. Oxford: Blackwell (2nd ed., 1987).

Moreno-Fernández, F. (2004). Cambios vivos en el plano fónico del español: variación dialectal y sociolingüística. In R. Cano (Ed.), Historia de la lengua española (pp. 973-1009). Barcelona: Ariel.

Moya Corral, J. A. y E. García-Wiedemann (1995). El habla de Granada y sus barrios. Granada: Universidad.

Villena Ponsoda, Juan Andrés y Antonio Ávila Muñoz (2014). Dialect stability and divergence in southern Spain. Social and personal motivations. In Braunmüller, Kurt, Steffen Höder y Karoline Kühl (eds.): Stability and divergence in language contact. Factors and mechanisms. Amsterdam: John Benjamins: 207-238.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	7.2	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	10.3	☑	☐
Realización de pruebas o cuestionarios	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Málaga . Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	El Español como L2: Enfoques Metodológicos y Análisis de Materiales Didácticos
Código:	120
Tipo:	Optativa
Materia:	APLICACIONES
Módulo:	APLICACIONES
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SARA ROBLES AVILA	sara.robles@uma.es	951953136	329 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA ESPAÑOLA, ITALIANA, ROMÁNICA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Área: LENGUA ESPAÑOLA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALVADOR PELAEZ SANTAMARIA	spelaez@uma.es	951953209	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

NIVEL C1 DE ESPAÑOL ACREDITADO
LA ASISTENCIA PRESENCIAL A CLASE ES OBLIGATORIA. QUIEN NO ASISTA AL MÍNIMO DE SESIONES PREVISTO COMO NECESARIO PARA ACOGERSE A LA EVALUACIÓN CONTINUA (PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA) DEBERÁ PRESENTARSE A EVALUACIÓN ÚNICA EN SEGUNDA ORDINARIA O POSTERIORES. EN ESTE CASO, SE RECOMIENDA CONSULTAR A LA RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

CONTEXTO

En esta asignatura se presentan los diferentes métodos y enfoques de enseñanza de lenguas que han tenido mayor relevancia general y, en especial, en la enseñanza y el aprendizaje de E/LE. Se realizará un recorrido por los distintos modelos teniendo en cuenta aquellos elementos que permanecen en la actualidad. Además, para entender de forma práctica la aplicación de los distintos enfoques y métodos, analizaremos materiales que representan las diferentes corrientes y aportaremos elementos y recursos para el análisis, ya que adquirir los conocimientos y la habilidad para analizar, seleccionar y desarrollar actividades y materiales es fundamental para la formación del profesorado y para el desarrollo de su tarea docente.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Conocimientos o contenidos.

1.2 Posee y comprende conocimientos que contribuyan a la originalidad del alumnado desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.
1.4 Gestiona información bibliográfica necesaria para la realización de una adecuada investigación lingüística.
1.5 Organiza y planificar información para una investigación coherente.
1.8 Muestra interés por los cambios y nuevas tendencias del español en el mundo.
1.10 Diseña correctamente una investigación sobre temas lingüísticos.
1.12 Maneja con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español.
1.14 Conoce y analiza los principios cognitivos y sociales que rigen la comunicación lingüística.

2 Habilidades o destrezas.

2.1 Aplica los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
2.2 Integra conocimientos y se enfrentan a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de

sus conocimientos y juicios.

2.3 Expresa sus conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

2.4 Aprende de forma autónoma.

2.5 Se adapta a nuevas situaciones y las gestionan con creatividad.

2.6 Trabaja en equipo a fin de tomar decisiones conjuntas y consensuadas.

2.7 Discrimina entre bibliografía fundamental y accesoria en una investigación lingüística.

2.8 Aplica las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al estudio y enseñanza de la lengua española.

2.9 Reconoce la interrelación entre lengua y cultura popular.

3 Competencias.

3.1 Expresarse de forma adecuada, oralmente y por escrito, en español.

3.2 Afrontar problemas de investigación con una perspectiva interdisciplinar.

3.4 Aplicar un razonamiento crítico a la solución de problemas.

3.5 Respetar la diversidad y la multiculturalidad.

3.6 Comunicar y defender con claridad los resultados de un trabajo de investigación.

3.7 Perfeccionar la escritura académica.

3.9 Analizar críticamente materiales para la enseñanza del español.

3.11 Planificar futuras situaciones relacionadas con el español.

3.12 Dominar la tipología textual específica de la lengua española.

3.13 Identificar los distintos actos de habla en español y sus procedimientos lingüísticos asociados.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque

1. Conceptos y términos clave en la enseñanza de lenguas extranjeras

Bloque

1. Los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de lenguas. Recorrido histórico.
2. Directrices para analizar materiales didácticos
   a. Análisis de materiales vinculados a los distintos enfoques y métodos del último siglo.
   b. Análisis de materiales didácticos de reciente publicación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El alumnado sabrá:
1. Manejar los conceptos y la terminología específica del ámbito de la didáctica de lenguas extranjeras.
2. Conocer en profundidad los distintos modelos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras que tuvieron más arraigo a partir del siglo pasado hasta la actualidad.
3. Identificar los rasgos diferenciadores de los modelos o enfoques metodológicos en manuales de enseñanza del español particulares.
4. Analizar manuales para la enseñanza de ELE publicados recientemente atendiendo a su concepción metodológica y a su eficacia didáctica.

Trabajo de investigación individual 30 %
Trabajo colectivo (pequeño grupo) 40 %
Presentación oral 20 %
Participación en clase 10 %

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Tareas individuales 30 %
Trabajo colectivo (pequeño grupo) 40 %
Presentación oral 20 %

Participación en clase 10 %

LA ASISTENCIA PRESENCIAL A CLASE ES OBLIGATORIA. QUIEN NO ASISTA AL MÍNIMO DE SESIONES PREVISTO COMO NECESARIO PARA ACOGERSE A LA EVALUACIÓN CONTINUA (PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA) DEBERÁ PRESENTARSE A EVALUACIÓN ÚNICA EN SEGUNDA ORDINARIA O POSTERIORES. EN ESTE CASO, SE RECOMIENDA CONSULTAR A LA RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

ATENCIÓN: No está permitido el uso plagiario de la IA en los trabajos y actividades académicas, como tampoco lo está ninguna otra forma de plagio.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

------ (2000): ¿Selección de manuales y materiales didácticos¿, en Cuadernos Cervantes de la lengua española, 27, 17-43.

------- (2004): ¿Principios y criterios para el análisis de materiales didácticos¿, en J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (dirs.), 2004, 715-734.

Consejo de Europa (2001): Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Estrasburgo. (2002) Instituto Cervantes, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Anaya, Madrid.
Fernández López, M.C. (1995): ¿Materiales didácticos de E/LE: una propuesta de análisis¿ en Cuadernos Cervantes de la lengua española, 5, 54-57.

Melero Abadía, Pilar (2000): Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera. Madrid. Edelsa.

Pastor Cesteros, S. (2004): Aprendizaje de segundas lenguas. Lingu¿ística aplicada a la enseñanza de idiomas. Alicante. Publicaciones Universidad de Alicante.

Richards, J. C. y T. S. Rodgers (2014): Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas. Madrid. Cambridge University Press.

Robles Ávila, S. (coord..), (2006): La enseñanza del español como lengua extranjera a la luz del Marco común europeo de referencia. Málaga. Área de innovación educativa y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
Sa¿nchez, A. (1992) Historia de la ensen¿anza del espan¿ol como lengua extranjera, Madrid, SGEL.

Sa¿nchez, A. (1992) Los me¿todos en la ensen¿anza de idiomas. Evolucio¿n histo¿rica y ana¿lisis dida¿ctico, Madrid, SGEL.

Complementaria

Estaire, S. (2009): El aprendizaje de lenguas mediante tareas: de la programación al aula. Madrid: Edinumen.

Fernández, S. (coord.) (2001): Tareas y proyectos en clase. Madrid: Edinumen.

Robles, S. y J. Sánchez Lobato (coords.) (2014): Teoría y práctia de la enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos. Analecta Malacitana, 84, Málaga.-

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	10	☑	☐
Otras actividades prácticas	5	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	7.5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Málaga . Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Bases Psicocognitivas para el Estudio de la Lengua Española
Código:	122
Tipo:	Optativa
Materia:	APLICACIONES
Módulo:	APLICACIONES
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	Campus virtual de la UMA

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
LUCIA LUQUE NADAL	lluque@uma.es		507 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Según se indica en la Memoria de Verificación del título se exige al estudiantado extranjero un nivel de español mínimo de C1.

CONTEXTO

En la presente asignatura los estudiantes obtendrán un panorama general de la historia de la psicolingüística así como de las últimas investigaciones en este campo. El español, con sus más de 480 millones de hablantes nativos se configura como un excelente campo de estudio en las áreas de procesamiento y producción lingüística, así como en el campo de la adquisición de lenguas ya sea como lengua materna o como segunda lengua.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Conocimientos o contenidos.

1.1 Interioriza las habilidades de aprendizaje que permitan estudiar de un modo autónomo.

1.2 Posee y comprende conocimientos que contribuyan a la originalidad del alumnado desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.

1.14 Conoce y analiza los principios cognitivos y sociales que rigen la comunicación lingüística.

1.15 Aplica distintos modelos teóricos al estudio del español.

2 Habilidades o destrezas.

2.2 Integra conocimientos y se enfrentan a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

2.3 Expresa sus conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

2.4 Aprende de forma autónoma.

2.6 Trabaja en equipo a fin de tomar decisiones conjuntas y consensuadas.

2.7 Discrimina entre bibliografía fundamental y accesoria en una investigación lingüística.

3 Competencias.

3.1 Expresarse de forma adecuada, oralmente y por escrito, en español.

3.2 Afrontar problemas de investigación con una perspectiva interdisciplinar.

3.6 Comunicar y defender con claridad los resultados de un trabajo de investigación.

3.7 Perfeccionar la escritura académica.

3.10 Detectar los mecanismos lingüísticos a partir de los cuales se construye y manipula la realidad en los medios de comunicación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS TEÓRICOS

Tema 1. Introducción a la psicolingüística.
Tema 2. Percepción y acceso al léxico: la doble ruta.
Tema 3. Análisis gramatical y comprensión de textos.
Tema 4. Producción lingüística.
Tema 5. Adquisición de primeras y segundas lenguas.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Lecturas sobre cada tema teórico. Cada lectura será expuesta oralmente en clase por grupos. El reparto de lecturas se hará en clase con antelación para que el alumnado pueda prepararlas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Los resultados específicos de aprendizaje de la asignatura son los siguientes:

1. Los alumnos conocerán los mecanismos que hacen posible el uso del español como vehículo de comunicación desde un punto de vista cognitivo (niveles de análisis, representaciones lingüísticas, procesos implicados, etc.).
2. Los alumnos conocerán y usarán la terminología y conceptos específicos de la psicolingüística del español, así como las distintas dimensiones objeto de estudio y las formas de explicación de los fenómenos psicolingüísticos de la lengua española.
3. Los alumnos sabrán integrar distintas propuestas en marcos integradores que resuman y clasifiquen los diferentes problemas teóricos y empíricos de la psicolingüística del español, adquiriendo habilidades de búsqueda de información y análisis de la literatura científica existente sobre cada tema tratado.
4. Los alumnos sabrán analizar metodológicamente las investigaciones en psicolingüística del español desde el punto de vista experimental según sus objetivos, hipótesis de partida, operativización de variables, diseño de experimentos, obtención de datos, análisis de datos y discusión de la evidencia empírica según los objetivos y teorías de partida.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación continua:

A. Trabajo de investigación individual: 60 %
B. Presentación oral (resúmenes de lecturas por grupos): 30%
C. Participación en clase (participación, asiduidad y actitud activa): 10 %

IMPORTANTE: Para poder concurrir a la evaluación continua se debe haber asistido a un mínimo del 50% de las clases.

En caso de que no se cumplan los requisitos para optar a la evaluación continua y, a partir de la segunda convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación consistirá en:

A. Examen escrito sobre los contenidos del curso (100% de la calificación final).

INFORMACIÓN SOBRE USO INDEBIDO DE LA IA EN LA REDACCIÓN DE LOS TRABAJOS: No está permitido el uso plagiario de la IA en los trabajos y actividades académicas, así como cualquier otra forma de plagio.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aitchison, J. (2011). The Articulate Mammal: An Introduction to Psycholinguistics (1st ed.). Routledge.

Anula Rebollo, Alberto (2002): El abecé de la Psicolingüística. Madrid: Arco/Libros.

Belinchón, M, Rivier, A e Igoa J.M. (1992), Psicología del lenguaje. Investigación y teoría, Madrid, Trotta.

Caron, D. (1992), An introduction to psycholinguistics, Hemel Hempstead, Harvester Wheatsheaf.

Carroll, D. W. (1994), Psychology of language, 2ª ed., Pacific Grove, Brooks/Cole.

Carroll, David W. (2006): Psicología del lenguaje. Madrid: Thomson-Paraninfo.

Coltheart, M. (1978). Lexical access in simple reading tasks. In: G. Underwood (Ed.), Strategies of Information Processing (pp. 151 216). San Diego, CA: Academic Press.

Cuetos Vega, F. y de Vega Rodríguez, M. (coords.) (1999): Psicolingüística del español. Madrid: Trotta.

Duñabeitia JA, Hinojosa JA, Poch C and Foucart A (2022) Editorial: Spanish psycholinguistics in the 21st century. Front. Psychol. 13:964497. doi: 10.3389/fpsyg.2022.964497

Fernández Pérez, M. (1999), ¿El lenguaje y su naturaleza neuropsicológica¿, Introducción a la Lingüística, Barcelona, Ariel, pp. 137-188.

Field, J. (2003), Psycholinguistics, London, Routledge English Language Introductions.

Garayzábal-Heinze, E. y Codesido García, A. I. (2015). Fundamentos de Psicolingüística. Madrid: Síntesis

Garman, M. (1990), Psycholinguistics, Cambridge, Cambridge University Press [(1995), Introducción a la Psicolingüística, Madrid, Visor].

Gleason, J. B. and Ratner, N. B. (1998), Psycholinguistics, 2ª ed., Harcourt Brace College Publisher [(1999), Psicolingüística, Madrid, McGraw-Hill].

Levelt, W. J. M. (1998), Speaking. From Intention to Articulation, Cambridge, MIT Press.

López García, Á. (1988), La Psicolingüística, Madrid, Síntesis.

Poulisse, N. (1999), Slips of the tongue. Speech errors in first and second language production, Amsterdam, John Benjamins.

Sedivy, Julie (2019): Language in Mind An Introduction to Psycholinguistics (2nd. ed.). Sunderland: Sinauer Associates.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	22.5		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	45

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	7.5
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	75

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Málaga . Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Metodología de la Investigación en Lengua Española (Sincronía)
Código:	125
Tipo:	Obligatoria
Materia:	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
Módulo:	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MATILDE VIDA CASTRO	mvida@uma.es	952132106	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	LINGÜÍSTICA GENERAL

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda la asistencia regular a las sesiones presenciales, dado el carácter aplicado de la asignatura y su orientación al aprendizaje basado en la investigación.

La asignatura se organiza en torno al desarrollo de un proyecto de investigación que se plantea a partir de los contenidos teóricos iniciales y se concreta, en la medida en que el tiempo lo permite, en la recogida, tratamiento y análisis de datos lingüísticos.

La participación activa en las actividades de aula resulta especialmente relevante para el aprovechamiento de la asignatura, ya que muchas de las tareas se realizan de forma guiada durante las sesiones.

La evaluación se basará en la realización efectiva de las actividades evaluables, algunas de las cuales se desarrollan en el aula, por lo que la no asistencia podrá afectar a la calificación.

Se recomienda una planificación continua del trabajo y el seguimiento de las fases del proceso de investigación, así como la consulta de la bibliografía y los materiales proporcionados.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias justificadas deberá ponerse en contacto con el profesorado al inicio del curso para concretar, en su caso, las adaptaciones necesarias.

No se permite ninguna forma de plagio en las actividades académicas y el uso de herramientas de inteligencia artificial deberá ajustarse a los criterios establecidos por el profesorado y declararse de forma transparente cuando proceda.

CONTEXTO

La asignatura se centra en la metodología de la investigación en lingüística sincrónica, aborda el estudio del lenguaje desde la perspectiva de las ciencias sociales y proporciona al estudiantado los fundamentos necesarios para diseñar, desarrollar y evaluar investigaciones en lengua española. Se trata de una materia de carácter instrumental dentro del máster, orientada a la adquisición de competencias metodológicas aplicables al desarrollo del Trabajo Fin de Máster y a la continuación de estudios de doctorado.

La asignatura adopta un enfoque metodológico general y reflexivo, orientado al diseño y evaluación de investigaciones, que se diferencia de la aplicación práctica de técnicas de análisis desarrollada en asignaturas de grado, situando al estudiantado en un nivel de conceptualización y planificación propio de los estudios de máster.

El enfoque de la asignatura combina la adquisición de conocimientos teóricos sobre el proceso de investigación con su aplicación práctica mediante el análisis de datos lingüísticos. A lo largo del curso, el estudiantado se enfrenta de forma guiada a las distintas fases de la investigación, incluyendo el diseño de hipótesis, la recogida de datos mediante cuestionarios, su codificación y el análisis e interpretación de los resultados.

El eje central de la asignatura es el desarrollo de una actividad de investigación aplicada sobre un fenómeno de variación lingüística del español actual, que permite al estudiantado trabajar con datos reales y comprender de forma integrada los procedimientos metodológicos propios de la lingüística empírica. Esta actividad se plantea de forma progresiva y adaptada al tiempo disponible, con el objetivo de favorecer un aprendizaje significativo y operativo.

El enfoque metodológico se basa, por tanto, en el aprendizaje activo y en el desarrollo de proyectos de investigación aplicados, que permiten al estudiantado trabajar de forma autónoma y guiada sobre datos reales.

Asimismo, la asignatura incorpora de manera transversal la consideración de las variables sociales en el análisis lingüístico, prestando especial

atención a la variable género y su incidencia en los procesos de variación y uso lingüístico.

La organización de la asignatura responde a los principios de la evaluación continua, integrando actividades formativas y evaluables que permiten un seguimiento del aprendizaje y una aplicación práctica de los contenidos en contextos de investigación.

En este marco, la organización de las actividades propuestas en esta guía podrá adaptarse al desarrollo del curso y al ritmo de aprendizaje del grupo, sin que ello suponga una alteración de los objetivos y resultados de aprendizaje de la asignatura.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Conocimientos o contenidos.

1.3 Aplica la informática a la investigación a fin de diseñar, planificar y explotar diferentes bases de datos y analizar con coherencia los datos que contienen.
1.4 Gestiona información bibliográfica necesaria para la realización de una adecuada investigación lingüística.
1.5 Organiza y planificar información para una investigación coherente.
1.6 Maneja diferentes bases de datos, catálogos de bibliotecas y textos digitalizados en Internet para la investigación lingüística.
1.7 Recoge, organiza e interpreta corpus lingüísticos al servicio de la investigación.
1.10 Diseña correctamente una investigación sobre temas lingüísticos.
1.11 Diseña y aplica encuestas específicas para una adecuada investigación lingüística.

2 Habilidades o destrezas.

2.1 Aplica los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
2.3 Expresa sus conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2.4 Aprende de forma autónoma.
2.6 Trabaja en equipo a fin de tomar decisiones conjuntas y consensuadas.
2.8 Aplica las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al estudio y enseñanza de la lengua española.

3 Competencias.

3.2 Afrontar problemas de investigación con una perspectiva interdisciplinar.
3.4 Aplicar un razonamiento crítico a la solución de problemas.
3.6 Comunicar y defender con claridad los resultados de un trabajo de investigación.
3.7 Perfeccionar la escritura académica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I. Diseño de la investigación lingüística

1. El proceso de investigación en lingüística sincrónica
2. Formulación de objetivos, preguntas e hipótesis

Bloque II. Recogida y preparación de datos

1. Técnicas de muestreo, diseño de cuestionarios y recogida de datos
2. Codificación y preparación de los datos

Bloque III. Análisis e interpretación de datos

1. Introducción al análisis de datos lingüísticos. Análisis básico de variables categóricas y continuas
2. Interpretación, presentación y comunicación de resultados

Desarrollo de un proyecto de investigación lingüística

Desarrollo de un proyecto de investigación lingüística de carácter aplicado, orientado a la integración de los contenidos de la asignatura y al trabajo en las distintas fases del proceso investigador.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Fundamentos del proceso de investigación y explicación de los contenidos metodológicos.

Actividades prácticas en aula docente

Resolución de problemas Toma de decisiones metodológicas en el diseño, recogida y análisis de datos.

Análisis de materiales, experiencias y/o contextos Análisis de resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto.

Ejercicios de aplicación Aplicación de contenidos metodológicos: hipótesis, cuestionarios y codificación.

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos Trabajo autónomo en el proyecto: cuestionario, recogida de datos, codificación y análisis.

Estudio personal

Estudio personal Estudio de contenidos teóricos y preparación del examen.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Prueba diagnóstica inicial: Evalúa conocimientos previos. No computa en la calificación final.

Examen final: Prueba teórica y práctica sobre los contenidos de la asignatura. 60% de la nota final.

Realización de trabajos y/o proyectos: Proyecto de investigación: diseño, datos, codificación, análisis e interpretación. 40%.

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura, el estudiantado será capaz de:

a) Comprender el proceso de investigación en lingüística sincrónica y sus diferentes fases.

b) Formular preguntas de investigación e hipótesis adecuadas en el ámbito de la lengua española.

c) Diseñar investigaciones lingüísticas básicas, seleccionando métodos y técnicas apropiadas.

d) Diseñar cuestionarios y aplicar técnicas de recogida de datos lingüísticos.

e) Codificar y preparar datos lingüísticos para su análisis siguiendo criterios sistemáticos.

f) Aplicar procedimientos básicos de análisis de datos lingüísticos e interpretar sus resultados.

g) Evaluar de forma crítica las decisiones metodológicas adoptadas en una investigación.

h) Comunicar de forma clara y coherente los resultados de un trabajo de investigación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIAS ORDINARIAS

Primera convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un sistema de evaluación continua, basado en la realización de diversas actividades que permiten un seguimiento progresivo del aprendizaje del estudiantado.

1) Participación en actividades formativas

Dada la naturaleza aplicada de la asignatura y su orientación al aprendizaje basado en la investigación, la participación en las actividades desarrolladas en las sesiones presenciales resulta especialmente relevante para la adquisición de las competencias previstas.

La evaluación del estudiantado se basará en la realización efectiva de las actividades evaluables, algunas de las cuales se desarrollan en el aula. En consecuencia, la no asistencia podrá afectar a la calificación al impedir la realización de determinadas tareas.

2) Evaluación inicial

A comienzo de curso se realizará una prueba diagnóstica para valorar los conocimientos previos del estudiantado. Esta prueba no computará en la calificación final.

3) Proyecto de investigación (40%)

Se evaluará el desarrollo de una actividad de investigación aplicada, que comprende el diseño del estudio, la recogida de datos, su codificación y el análisis e interpretación de los resultados.

Estas actividades incluyen tanto el trabajo progresivo en el proyecto como las tareas de aplicación desarrolladas en el aula, que pueden completarse de forma autónoma. La evaluación se llevará a cabo mediante criterios de logro que tendrán en cuenta la adecuación metodológica del proceso, el tratamiento de los datos y la calidad de la interpretación.

4) Examen final (60%)

Se realizará una prueba final sobre los contenidos teóricos y aplicados de la asignatura.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en esta prueba.

El examen podrá incluir:
- Preguntas de respuesta cerrada
- Preguntas de respuesta corta
- Cuestiones de aplicación metodológica

Segunda convocatoria ordinaria

La evaluación en la segunda convocatoria ordinaria tendrá carácter de recuperación de la evaluación continua desarrollada durante el curso y permitirá evaluar el 100% de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

En caso de evaluación única final, la prueba tendrá la misma estructura que la prevista para las convocatorias extraordinarias.

El estudiantado con dedicación a tiempo parcial o con circunstancias debidamente justificadas que le hayan impedido participar plenamente en la evaluación continua podrá acogerse, en su caso, a la evaluación única final, conforme a la normativa aplicable. A efectos de organización, deberá comunicarlo al profesorado con la suficiente antelación.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final mediante una prueba que permitirá evaluar el conjunto de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

La prueba constará de dos partes:
- Parte teórica (60%)
- Parte práctica (40%), centrada en el diseño, análisis e interpretación de un problema de investigación lingüística.

ESTUDIANTADO A TIEMPO PARCIAL

Se aplicará la flexibilidad prevista en la normativa vigente para facilitar el seguimiento y la evaluación de la asignatura en condiciones equivalentes al resto del estudiantado.

OTRAS CONSIDERACIONES

La revisión de las calificaciones se realizará conforme a la normativa vigente.

No se permite ninguna forma de plagio en los trabajos y actividades académicas.

En relación con el uso de herramientas de inteligencia artificial, su utilización en actividades evaluables sólo estará permitida cuando se autorice expresamente para una tarea concreta y deberá declararse de forma transparente. En exámenes y pruebas evaluables no se permitirá su uso salvo autorización expresa.

Dada la posible diversidad en la formación previa del estudiantado, el trabajo en la asignatura se planteará de forma progresiva, permitiendo distintos niveles de profundización en el desarrollo de la actividad de investigación. De este modo, el alumnado podrá abordar las diferentes fases del proceso investigador con distintos grados de complejidad, pudiendo incorporar, en su caso, un mayor nivel de desarrollo en el diseño, análisis e interpretación de los datos.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ávila Muñoz, Antonio Manuel y Juan Andrés Villena Ponsoda (2010). Variación social del léxico disponible en la ciudad de Málaga. Málaga: Sarriá.

Bunge, Mario. (1980). La ciencia, su método, su filosofía. Buenos Aires: Siglo XX.

Corbetta, Piergiorgio (2007): Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw-Hill.

García Ferrando, Manuel. (1985): Socioestadística. Introducción a la estadística en sociología. Madrid: Alianza Universidad.

Hernández Campoy, Juan Manuel y Manuel Almeida (2005). Metodología de la investigación sociolingüística. Granada: Comares.

Herrera Soler, Honesto, Rosario Martínez Arias y Marian Amengual Pizarro (2011). Estadística aplicada a la investigación lingüística. Madrid: EOS

Johnson, Daniel Ezra (2009). Getting off the GoldVarb Standard: Introducing Rbrul for Mixed-Effects Variable Rule Analysis. Language and Linguistics Compass 3/1: 359-383. http://www.danielezrajohnson.com/johnson_compass_final.pdf (02-02-2020).
Labov William (1962). The social stratification of (r) in New York City Department Stores. En Sociolinguistic patterns. Oxford: Blackwell, 1978 [1972]: 43-69.

Litosseliti, Lia (ed.) (2010). Research methods in linguistics. Londres: Bloombury.

Martínez Celdrán, Eugenio (1995). Bases para el estudio del lenguaje. Barcelona: Octaedro.

Milroy, Lesley y Matthew Gordon (2003). Sociolinguistics. Method and interpretation. Oxford: Blackwell.

Moreno Cabrera, Juan Carlos (1991). Curso universitario de lingüística general. Madrid: Síntesis.

Moreno Fernández, Francisco (1990): Metodología sociolingüística. Madrid: Gredos.

Paolillo, John C. (2001): Analyzing linguistic variation. Statistical models and methods. Leland Stanford: CSLI.

Pérez, César. (2013). IBM SPSS. Estadística aplicada. Conceptos y ejercicios resueltos. Madrid: Garceta.

Rand, David y David Sankoff (1990). Goldvarb 2.0. A Variable Rule application for the McIntosh. Montreal: Centre de Recherches Mathématiques.

Sankoff, David, Sali A. Tagliamonte y Eric Smith (2005). Goldvarb X: A variable rule application for Macintosh and Windows. Department of Linguistics, University of Toronto. http://individual.utoronto.ca/tagliamonte/goldvarb.html (02-02-2020).
Tagliamonte, Sali A. (2006): Analyssing sociolinguistic variation. Cambridge: Cambridge University Press.

Tagliamonte, Sali A. (2012): Variationist sociolinguistics. Change, observation, interpretation. Oxford: Wiley-Blackwell.

Villena Ponsoda, Juan Andrés, Antonio Ávila Muñoz y José M. Sánchez Sáez (2012). J. M. Sánchez (2012): Patrones sociolingüísticos del vocabulario disponible. Condicionamiento estratificacional de la capacidad léxica en la ciudad de Málaga (Proyecto CONSOLEX). En Ridruejo Alonso, E. et alii (eds.): Tradición y progreso en la lingüística general. Valladolid: Universidad: 409-432.
Villena Ponsoda, Juan Andrés y Antonio Ávila Muñoz (2014). Dialect stability and divergence in southern Spain. Social and personal motivations, en Braunmüller, Kurt, Steffen Höder y Karoline Kühl (eds.): Stability and divergence in language contact. Factors and mechanisms. Amsterdam: John Benjamins: 207-238.

Villena Ponsoda, Juan Andrés y Juan Antonio Moya Corral (2016). Análisis comparativo de un cambio fonológico erosivo. Variación de /d/ intervocálica en dos comunidades de habla (Granada y Málaga). Boletín de Filología LI/2 (2016): 281-321.
Villena Ponsoda, Juan Andrés (1994): La ciudad lingüística. Fundamentos de la sociolingüística urbana. Granada: Universidad.

Villena Ponsoda, Juan Andrés (2001). La continuidad del cambio lingüístico. Granada: Universidad.

Villena Ponsoda, Juan Andrés (2007): Redes sociales y variación lingüística: el giro interpretativo en el variacionismo sociolingüístico. En Cano López, Pablo et alii (eds): Actas del VI Congreso de Lingüística General. Vol. III. Lingüística y variación de las lenguas (Santiago de Compostela, 3-7 mayo de 2004), vol. III. Madrid: Arco/Libros (2007): 2769-2803.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL			
Descripción	**Horas**	**Grupo grande**	**Grupos reducidos**
Lección magistral Fundamentos del proceso de investigación y explicación de los contenidos metodológicos.	10	☑	☐
Resolución de problemas Toma de decisiones metodológicas en el diseño, recogida y análisis de datos.	2	☑	☐
Análisis de materiales, experiencias y/o contextos Análisis de resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto.	2.5	☑	☐
Ejercicios de aplicación Aplicación de contenidos metodológicos: hipótesis, cuestionarios y codificación.	8	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Desarrollo y evaluación de proyectos Trabajo autónomo en el proyecto: cuestionario, recogida de datos, codificación y análisis.	20
Estudio personal Estudio de contenidos teóricos y preparación del examen.	25
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Málaga . Plan 2023
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código:	127
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Módulo:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	15
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	375
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
SALVADOR PELAEZ SANTAMARIA	spelaez@uma.es	951953209	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO MANUEL AVILA MUNOZ	amavila@uma.es	952133406	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:

Área:

LUCIA LUQUE NADAL	lluque@uma.es		507 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:

Área:

MATILDE VIDA CASTRO	mvida@uma.es	952132106	702 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

NIVEL C1 DE ESPAÑOL ACREDITADO

Requisitos previos:
Según establecen el artículo 10 de la Normativa sobre TFM de la Universidad de Málaga y el el artículo 8 de las Normas para la defensa y evaluación de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA "Para concurrir al acto de defensa de su TFM, el estudiante debe haber superado el resto de los créditos exigidos para obtener el título".

Con ello se pretende garantizar que el estudiantado posea una base sólida que le permita llevar a cabo un trabajo fin de investigación (TFM) en el que demuestre que verdaderamente ha adquirido las competencias correspondientes al título.

CONTEXTO

El trabajo de investigación tiene como objetivo fundamental que el alumnado ponga en funcionamiento cada una de las competencias que ha adquirido a lo largo del Título de Máster en Estudios Superiores de Lengua española. Asimismo, este trabajo es el último paso del itinerario elegido por el estudiante, ya que la temática será elegida de manera personal. Para ello, se establecen una serie de líneas de investigación que serán elegidas por el alumnado según sus preferencias.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Conocimientos o contenidos.

1.1 Interioriza las habilidades de aprendizaje que permitan estudiar de un modo autónomo.

1.2 Posee y comprende conocimientos que contribuyan a la originalidad del alumnado desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.

1.3 Aplica la informática a la investigación a fin de diseñar, planificar y explotar diferentes bases de datos y analizar con coherencia los datos que contienen.

1.4 Gestiona información bibliográfica necesaria para la realización de una adecuada investigación lingüística.

1.5 Organiza y planificar información para una investigación coherente.

1.6 Maneja diferentes bases de datos, catálogos de bibliotecas y textos digitalizados en Internet para la investigación lingüística.

1.7 Recoge, organiza e interpreta corpus lingüísticos al servicio de la investigación.

1.9 Analiza y comparara diferentes procedimientos de cita bibliográfica para seleccionar con criterio selectivo y utilizar de forma eficiente el que más se adecue a cada investigación.

1.10 Diseña correctamente una investigación sobre temas lingüísticos.

1.12 Maneja con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español.

1.15 Aplica distintos modelos teóricos al estudio del español.

2 Habilidades o destrezas.

2.1 Aplica los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

2.2 Integra conocimientos y se enfrentan a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

2.3 Expresa sus conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

2.4 Aprende de forma autónoma.

2.7 Discrimina entre bibliografía fundamental y accesoria en una investigación lingüística.

3 Competencias.

3.1 Expresarse de forma adecuada, oralmente y por escrito, en español.

3.2 Afrontar problemas de investigación con una perspectiva interdisciplinar.

3.4 Aplicar un razonamiento crítico a la solución de problemas.

3.5 Respetar la diversidad y la multiculturalidad.

3.6 Comunicar y defender con claridad los resultados de un trabajo de investigación.

3.7 Perfeccionar la escritura académica.

3.12 Dominar la tipología textual específica de la lengua española.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

LOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DEL MÁSTER

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades prácticas en aula docente

Revisión bibliografía o documentos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Prueba diagnóstica inicial

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Cada estudiante sabrá:
- Plantear adecuadamente una investigación.
- Entregar un trabajo de investigación original dentro de las líneas de investigación propuestas en el máster.
- Presentar un informe de investigación que respete las convenciones (formales, de contenido, estructurales) del género académico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

-Trabajo de investigación individual (60-80 %)
- Presentación oral (20-40 %)

*No está permitido el uso plagiario de la IA en los trabajos y actividades académicas, como cualquier otra forma de plagio.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bell, Judith (2005). Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: Guía para Investigadores en Educación y Ciencias Sociales. Barcelona: Gedisa.

Clanchy, John y Brigid Ballard (2000). Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios (2º ed. aumentada). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
Cohen, Louis y Lawrence Manion (2002). Métodos de investigación educativa. Madrid: La Muralla

Morales Alonso, Carlos Javier (2007). Guía para hablar en público. Madrid: Alianza Editorial (2ª edición revisada).

Muñoz-Alonso, Gemma (2011). Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster. Madrid: Escolar y Mayo Editores.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.

Regueiro Rodríguez, María Luisa y Daniel Sáez Rivera (2013). El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos. Madrid: Arco Libros.

Soriano, Ramón (2008). Cómo se escribe un tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores. Córdoba: Berenice.

Complementaria

Bisquerra, Rafael (coord.) (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Cochran-Smith, Marilyn y Susan Lytle (2002). Dentro/fuera. Enseñantes que investigan. Madrid: Akal.

Elliott, John (1990). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata.

Latorre, Antonio (2003). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó.

Lieberman, Anne y Lynne Miller (2003). La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación. Barcelona: Octaedro.

Marqués, Pere (2010 [1998]). Ciencia y metodologías de investigación. Diseño de una investigación educativa. En línea: <http://peremarques.pangea.org/edusoft.htm>[Fecha de consulta: 12/03/2014].
Martínez González, Raquel Amaya (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid: MEC / CIDE. En línea<http://www.gse.upenn.edu/pdf/La%20investigaci%C3%B3n%20en%20la%20pr%C3%A1ctica%20educ ativa.pdf> [Fecha de consulta: 5/7/2013].:
McMillan, James S. y Sally Schumacher (2005). Investigación educativa: una introducción conceptual. Madrid: Pearson.

Sandín, María Paz (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.

Schön, Donald A. (1998). El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós Ibérica.

Shagoury, Ruth y Brenda Miller (2000). El arte de la indagación en el aula. Manual para docentes-investigadores. Barcelona: Gedisa.

Stenhouse, Lawrence (2003). Investigación y desarrollo del "currículum", Madrid: Morata (5ª ed.).

Stenhouse, Lawrence (2004). La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Morata (5ª ed.).

Tójar Hurtado, Juan Carlos (2006). Investigación cualitativa. Comprender y actuar. Madrid: La Muralla.

Wallace, Michael J. (1998). Action Research for Language Teachers. Cambridge: Cambridge University Press.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Revisión bibliografía o documentos	15	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**13.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**324**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**37.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**375**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	La Idea de Ciudadanía en la Grecia Clásica
Código:	118
Tipo:	Optativa
Materia:	LA IDEA DE CIUDADANÍA EN LA GRECIA CLÁSICA
Módulo:	ÉTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA MARTA GONZALEZ GONZALEZ	martagzlez@uma.es	952131810	D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se especifica ninguna recomendación.

CONTEXTO

Se inscribe en el ámbito de estudios para la ciudadanía en el mundo antiguo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Básicas

CB.1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

CG.1 Desarrollar una perspectiva de interpretación filosófica de carácter interdisciplinar.

CG.2 Educar la competencia para la investigación filosófica.

CG.3 Vincular la práctica de la investigación filosófica con la investigación relevante desde otras disciplinas científicas.

2 Competencias específicas.

CE.1 Conocer los sentidos de la interdisciplinariedad de la investigación filosófica en las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias experimentales.

CE.2 Aplicar el aprendizaje especializado del máster en la realización de trabajos de investigación que reflejen, desde diferentes ángulos, la perspectiva compleja de filosofía ¿ ciencia y ciudadanía.

CE.5 Conocer la interrelación en clave investigadora entre ciencia, lenguaje y cognición.

CE.8 Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de estética, filosofía moral y política.

3 Competencias transversales.

CT.1 Capacidad para apreciar los derechos humanos.

CT.2 Capacidad de apreciar el principio de la igualdad de derechos entre los seres humanos.

CT.3 Capacidad para apreciar los principios del mérito y la igualdad de oportunidades.

CT.4 Capacidad de reconocer el derecho a la accesibilidad universal de personas con algún tipo de discapacidad o diversidad funcional.
CT.5 Capacidad para apreciar los valores de una cultura de paz y de una cultura política democrática.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Breve descripción:

La reflexión sobre la idea de ciudadanía en la Grecia Clásica se articulará en los siguientes bloques:

(1) Introducción general. Cuestiones terminológicas. Griego / Bárbaro; Ciudadano / Extranjero. Constituciones griegas. El debate sobre el mejor modo de gobierno

(2) La democracia ateniense de Solón a Pericles. Órganos de gobierno y magistraturas

(3) Esparta. La constitución de Licurgo

(5) Democracia, Ciudadanía y Tragedia

Metodología:

En las clases presenciales, de carácter teórico, se expondrá ordenadamente el contenido de la materia procurando que la exposición facilite la comprensión y participación del alumnado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Conferencia

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Otras actividades eval.asignatura

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

La asignatura La Idea de Ciudadanía en la Grecia Clásica proporcionará al alumnado un conocimiento detallado sobre las concepciones griegas de "ciudad", "ciudadano" y "participación política", todas ellas a su vez muy relacionadas con los sistemas educativos y los modos de socialización de las dos ciudades mejor conocidas, Atenas y Esparta, así como muy dependientes de un modelo ético y social llamado a dejar una honda huella en la tradición occidental posterior.
Con la metodología empleada se pretende desarrollar en el alumnado la capacidad argumentativa y expositiva.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Evaluación continua: 40 % de la nota (asistencia a clase y participación en los debates basada en la lectura de los textos subidos al CV)
- Evaluación final: 60 % de la nota (exposición en clase de un tema consensuado con la profesora)

El sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias.

El plagio, incluido el uso plagiario de la inteligencia artificial, es motivo de suspenso.

La evaluación de las personas matriculadas a tiempo parcial se regirá por las normas de la Universidad de Málaga y de la Titulación. En todo caso, se evaluará el conjunto de la asignatura, tanto la realización de las actividades programadas a lo largo del período lectivo, como la evaluación final

Siguiendo las recomendaciones del Decanato de la Facultad, se hacen las siguientes consideraciones sobre el uso de la IA:

El uso no autorizado de herramientas generativas de IA se regulará como un caso de fraude académico, y se actuará en consecuencia. Por defecto, se considerará que el uso de herramientas generativas de IA es ilegítimo particularmente en los siguientes casos:
a. La redacción de cualquier parte de la prueba, incluida la generación del resumen y la revisión del texto.
b. La mejora de la expresión escrita, la gramática y la ortografía, muy especialmente en aquellos casos en los que la prueba esté relacionada con el dominio de una lengua o su traducción.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

CARTLEDGE, Paul, Ancient Greek Political Thought in Practice, Cambridge, 2009

HANSEN, Mogens Herman, The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes, Oklahoma University Press, 1999

LEÂO, Delfim F., A globalizaçao no mundo antigo. Do polites ao kosmopolites, Coimbra, 2012

LÉVY, Edmond, Sparte, París, 2003

MEIER, De la Tragédie grecque comme art politique, París, 1991

RHODES, Civic Ideology and Citizenship, en Ryan K. Balot, (ed.), A Companion to Greek and Roman Political Thaught, Chichester/Malden, MA: Wiley-Blackwell, 2009, 57-69

SINCLAIR, Robert, Democracia y participación en Atenas, trad. cast., Madrid, 1999

Complementaria

Aristóteles, Constitución de los atenienses

Aristóteles, Política

Heródoto, Historias

Plutarco, Vida de Licurgo,Vida de Solón, Vida de Pericles, Vida de Alcibíades

Tucídides, Historia de la Guerra del Peloponeso

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	12	✓	
Conferencia	2.5	✓	
Exposiciones por el estudiantado	8	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades prácticas no presenciales	45
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código:	120
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Módulo:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Experimentalidad:	69 % teórica y 31 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	12
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	300
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARTA POSTIGO ASENJO	martapostigo@uma.es	952131806	526 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:	FILOSOFÍA			
Área:	FILOSOFÍA MORAL			

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ISIDRO MOLINA ZORRILLA	molinazorrilla@uma.es		D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JOSE RAUL CABALLERO SANCHEZ	rcaballero@uma.es	952131755	305 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JUAN FRANCISCO MARTOS MONTIEL	jfmartos@uma.es	952131811	519A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARCELLO TOZZA	0619024985@uma.es	952131803	512 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARIA MARTA GONZALEZ GONZALEZ	martagzlez@uma.es	952131810	D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
PAULA MARIA CABALLERO SANCHEZ	pcaballerosanchez@uma.es	952131799	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

CONTEXTO

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Básicas

CB.1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB.3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB.4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB.5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

CG.1 Desarrollar una perspectiva de interpretación filosófica de carácter interdisciplinar.

CG.2 Educar la competencia para la investigación filosófica.

CG.3 Vincular la práctica de la investigación filosófica con la investigación relevante desde otras disciplinas científicas.

2 Competencias específicas.

CE.1 Conocer los sentidos de la interdisciplinariedad de la investigación filosófica en las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias experimentales.
CE.2 Aplicar el aprendizaje especializado del máster en la realización de trabajos de investigación que reflejen, desde diferentes ángulos, la perspectiva compleja de filosofía ¿ ciencia y ciudadanía.
CE.3 Conocer la relevancia de la investigación filosófica para la comprensión del mundo actual.

CE.4 Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de filosofía.

CE.5 Conocer la interrelación en clave investigadora entre ciencia, lenguaje y cognición.

CE.6 Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de lógica, filosofía de la ciencia y del lenguaje.

CE.7 Conocer la continuidad argumentativa entre los debates sobre ética, cultura y ciudadanía.

CE.8 Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de estética, filosofía moral y política.

3 Competencias transversales.

CT.1 Capacidad para apreciar los derechos humanos.

CT.2 Capacidad de apreciar el principio de la igualdad de derechos entre los seres humanos.

CT.3 Capacidad para apreciar los principios del mérito y la igualdad de oportunidades.

CT.4 Capacidad de reconocer el derecho a la accesibilidad universal de personas con algún tipo de discapacidad o diversidad funcional.
CT.5 Capacidad para apreciar los valores de una cultura de paz y de una cultura política democrática.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Revisión de trabajos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen parcial

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Entrevista individuales

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL			
Descripción	**Horas**	**Grupo grande**	**Grupos reducidos**
Revisión de trabajos	10	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**10.8**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**259.2**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**30**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**300**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga. Plan 2019
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Metodología de Investigación en Género
Código:	201
Tipo:	Obligatoria
Materia:	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN GÉNERO
Módulo:	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN
Experimentalidad:	57 % teórica y 43 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	7
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	175
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CRISTINA GUERRA MARMOLEJO	cguerra@uma.es	951952839	3ª planta - F. CC. SALUD	

Departamento: ENFERMERÍA

Área: ENFERMERÍA (Enfermería)

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CARMEN GOMEZ CAMARERO	gomez@uma.es	952133415	629B - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

RAFAEL ALARCON POSTIGO	ralarcon@uma.es	952131088	2.083.D DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	

Departamento: PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Área: METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

ROCIO PALOMARES PERRAUT	perraut@uma.es	9521331754	302 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura proporciona herramientas básicas para los titulados que deseen introducirse en el ámbito de la investigación en Género e Igualdad, singularmente la capacidad de confeccionar el estado del arte de un tema, de identificar necesidades de investigación sobre el mismo, de desarrollar propuestas de investigación, de comunicarlas eficazmente y en los formatos científicos adecuados. Pero también es útil para tituladas y titulados del ámbito profesional que deseen conocer las herramientas estrategias actuales de gestión de la documentación científico-técnica y humanística en las áreas de la Igualdad y Género y adquirir destreza y eficacia en la comunicación escrita y oral de los resultados de sus trabajos.

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, incluido el estudiantado con enfermedades graves o raras (crónicas o de larga duración) que limiten su rendimiento académico, puede dirigirse a la Oficina de Atención a la Discapacidad. Allí se le informará y asesorará para favorecer el mejor desarrollo de su actividad académica durante el curso. Solicita una cita en el gestor de peticiones de la página: https://www.uma.es/oficina-de-atencion-a-la-discapacidad/.

Únicamente se admitirán los trabajos entregados a través del campus virtual de la asignatura, desde el cuál, se les aplicará un programa de antiplagio que da como resultado un informe pormenorizado de lo que no aparece referenciado y puede constituir un argumento para no aceptar el trabajo para su evaluación. Con respecto a la utilización de la Inteligencia Artificial (IA), para cualquiera de las actividades que deba realizar el alumnado y de las que dependa su evaluación, se prohíbe expresamente el uso de herramientas de inteligencia artificial, tanto para la elaboración total o parcial del contenido como para la mejora, corrección o reformulación de su expresión.

Es imprescindible que el alumnado aplique rigurosamente el uso del lenguaje no sexista en sus trabajos, tal y como se estipula en las siguientes leyes: 1) Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 14, punto 11: La implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo. 2) Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Artículo 9. Lenguaje no sexista e imagen pública: La Administración de la Junta de Andalucía garantizará un uso no sexista del lenguaje y un tratamiento igualitario en los contenidos e imágenes que utilicen en el desarrollo de sus políticas. Se recomienda la lectura y el seguimiento de la

Guía orientativa para el uso igualitario del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Málaga (2022) de la Catedrática Susana Guerrero Salazar.

CONTEXTO

'Metodología de Investigación en Género' es una asignatura obligatoria de primer semestre del segundo curso.

Además de impartir metodologías transversales de investigación científica como bibliográficas y documentales para todos los que se inician o continúan en la investigación en Género e Igualdad, se ofrecen las metodologías propias, cuantitativas y cualitativas, en las que las variables de género y sexo son tenidas en cuenta para conocer realidades diferenciales cuando se aplican a un grupo de personas u objetos de estudio. Además se aboga no sólo por el estudio de variables sino por la inclusión de la perspectiva de género en las investigaciones, sean del ámbito que sean.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Competencias básicas

1.1 CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

1.2 CB7 - Que el estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

1.3 CB8 - Que el estudiante sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

1.4 CB9 - Que el estudiante sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

1.5 CB10 - Que el estudiante posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2 Competencias específicas.

2.1 2.1 Capacidad para la búsqueda, el análisis de información documental y textual en relación con el feminismo y para relacionar los distintos movimientos feministas con hechos socioculturales

2.2 2.2 Capacidad para la aplicación de las técnicas de análisis necesarias para la comprensión y lectura crítica de textos feministas y otras manifestaciones socio-culturales. Uso de bases de datos bibliográficas, recogida, análisis e interpretación de una investigación científica y saber comunicar los resultados de una investigación

2.3 2.3 Conocimiento sobre la selección de métodos, técnicas de investigación e intervención social y estrategias que permitan a las personas destinatarias de la intervención implicarse activamente en la misma.

2.7 2.7 Ser capaz de promover cambios sociales tendentes a la mejora de la calidad de vida de las mujeres

2.8 2.8 Formar al alumnado en el análisis del discurso y de los textos (orales y escritos), teniendo en cuenta los análisis feministas para evitar el androcentrismo y los estereotipos.

2.12 2.12 Capacidad de diseñar un proyecto de investigación, usando la metodología apropiada, considerando la literatura relacionada con el problema de la investigación.

3 Competencias transversales.

3.1 1.1.- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y multiculturales, en entornos sociales y culturales diversos y complejos.

3.2 1.2.-Capacidad para aprender y comunicarse en entornos culturales diversos.

3.4 1.4.- Capacidad de análisis y síntesis.

3.5 1.5.-Conocimiento de la disciplina y de los contextos políticos, económicos, sociales y culturales en lo que se desarrollará la actividad profesional.

3.6 1.6.-Capacidad de generar nuevas ideas (imaginación, creatividad, originalidad) y adaptarse a nuevas situaciones y entornos.

3.7 1.7.-Compromiso ético y social.

3.8 1.8.-Conocimiento de otras lenguas.

3.9 1.9.- Capacidad para el desarrollo de trabajos de investigación.

3.10 1.10.- Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo de actividades en materia de Género e Igualdad.

3.11 1.11.- Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación y fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos

4 Competencias específicas. Específicas exclusivas materias optativas.

4.2 3.2 Conocer las fuentes y métodos para el análisis del trabajo de las mujeres, de los indicadores económicos y demográficos y su sesgo androcéntrico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Módulo I: El enfoque de género e igualdad en la investigación

-Introducción a la investigación en Igualdad y Género
-Temáticas, métodos y técnicas de investigación
-Competencias informacionales del investigador en Igualdad y Género: Buscar información científico-técnica, Técnicas de Recuperación de información científico-técnica, Análisis documental (indización y resumen), evaluar la información académica y científica.
-La interconexión del género con clase, etnia, raza y orientación sexual
-Participación y acción: hacia la ciudadanía plena

Módulo II: Fuentes documentales. Utlización de recursos bibliográficos impresos y electrónicos

-Fuentes bibliográficas y documentales para la investigación en Igualdad y Género.
-Bases de datos académicas y científicas (de Acceso Abierto -OA- y restringido).
-Recuperación y Selección de información científica.
-La Evaluación de la Calidad de la publicación científica: organismos, criterios y selección de revistas científicas

-Gestores de referencias bibliográficas: Mendeley

Módulo III: Metodología de investigación en Estudios de Género. Metodología de la Investigación Cualitativa

Características de la investigación cualitativa
Paradigmas e investigación cualitativa
Diseños en investigación cualitativa
Técnicas en investigación cualitativa: tipos de entrevista y observación participante
Muestreo en investigación cualitativa
Análisis de datos en investigación cualitativa
Lectura crítica de estudios cualitativos

Módulo IV: Metodología de investigación cuantitativa y técnicas de recogidas de datos en Estudios de Género

Introducción al SPSS
Descripción de datos
Contraste de hipótesis para muestras independientes
Análisis de asociación entre variables
Contraste de hipótesis para muestras relacionadas (I)
Contraste de hipótesis para muestras relacionadas (II)

Entornos virtuales de aprendizaje y entronos virtuales para el aprendizaje

La mujer ante los nuevos retos tecnológicos: desde el PC hasta la Web 3.0
La Web 2.0: el nuevo salto evolutivo de la Web con sus contenidos, aplicaciones y servicios.
Concepto de Web 2.0: aplicaciones, servicios¿hacia la web 3.0
La edición HTML
Aplicaciones web: blogs, wikis, rss.
Los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVAs), los Entornos Virtuales Profesionales (CoPs) y los Entornos Virtuales Personales (EVPs)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Prácticas de evaluación y autoevaluación

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Las metodologías docentes utilizadas van muy en consonancia con las actividades docentes expuestas en los procesos de evaluación. Básicamente, se resumen en :
- Clases magistrales
- Resolución de problemas
- Trabajos colaborativos grupales e individuales
- Cuestionarios tipo test con preguntas uni-respuesta, multi-respuesta, cortas o de desarrollo.

Al finalizar esta asignatura, los estudiantes deberán ser capaces de:
- Identificar las metodologías de investigación existentes: estudio de campo, exploratorio, descriptivo, correlacional, cuantitativo, cualitativo, análisis de contenido, entre otros.
- Aplicar las metodologías de investigación de acuerdo con los objetivos propuestos en los ámbitos de la Igualdad y Género.
- Definir los objetivos de estudio o investigación mediante palabras clave y expresiones que describan explícitamente lo que se quiere investigar y conseguir.
- Hacer preguntas objetivas de acuerdo con el trabajo o estudio que se quiere realizar
- Comprobar la viabilidad de estudio o trabajo que se quiere realizar.
- Justificar la necesidad y relevancia de la investigación que se quiere realizar.
- Identificar y seleccionar las bases de datos científicas de ámbito nacional e internacional.
- Identificar y seleccionar la documentación relevante para la investigación que se quiera realizar.
- Hacer búsquedas documentales en bases de datos científicas de acuerdo con los lenguajes documentales existentes que comunican al usuario con la fuente de información secundaria.
- Identificar las fuentes de información científicas de calidad aplicando indicadores y criterios.
- Utilizar herramientas y software apropiado para la elaboración de estadísticas: SPSS
- Emplear las técnicas de recogida de datos para la investigación cualitativa y cuantitativa: entrevistas, focus group, encuestas.
- Emplear las técnicas de recogida de datos para identificar muestras significativas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación responde a una evaluación continua en la que se aplica una diversidad de actividades, tales como:
- Clases magistrales presenciales y/o no presenciales

- Talleres
- Trabajos colaborativos y autónomos
- Tareas individuales
- Cuestionarios tipo test de preguntas (uni-respuesta, multi-respuesta, de desarrollo o preguntas cortas).
- Entrega de trabajos grupales e individuales.
- Confección de una propuesta de proyecto de investigación
- Tutorías presenciales y no presenciales
- Estudio personal
- Resolución de problemas

*ALUMNADO A TIEMPO COMPLETO:
El alumnado a tiempo completo debe cumplir el 80% de asistencia presencial mínima. Para la evaluación de la asignatura, es necesaria la entrega de todos los trabajos dentro del plazo estipulado.

*ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL:
El alumnado a tiempo parcial debe cumplir el 50% de asistencia presencial mínima. Para la evaluación de la asignatura, es necesaria la entrega de todos los trabajos dentro del plazo estipulado. El alumnado a tiempo parcial debe comunicar al profesorado su condición de estudiante a tiempo parcial en las dos primeras semanas de inicio de la asignatura.
El alumnado a tiempo parcial tiene el derecho a obtener un tratamiento diferente al de las y los estudiantes con dedicación a tiempo completo y tiene el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del alumnado, en la medida que lo permita las características de las asignaturas y titulación que el alumnado curse.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA
-Alumnado a tiempo completo: La evaluación será continua en la primera convocatoria ordinaria.
La asignatura está dividida en cuatro módulos. Cada módulo consta de una serie de contenidos, tareas y ejercicios (indicados más arriba), y ponderados de la siguiente manera para una evaluación final. A saber:
Módulos I y II: 40%
Módulo III.1 y III.2: 30%
Módulos IV y V: 30%

La calificación final será la media obtenida de los cuatro módulos, siendo obligatoria la entrega de todos los ejercicios y pruebas de evaluación que demande el profesorado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA:
- El alumnado que haya asistido al mínimo requerido de las clases, que haya cumplido con los requerimientos de la primera convocatoria, y que haya suspendido alguna de las partes, en esta segunda convocatoria ordinaria podrán presentarse a la parte no superada. El alumnado no asistente o que no cumpla los requisitos de la primera convocatoria ordinaria, realizará una prueba teórico-práctica, relación de tareas/ejercicios, casos prácticos, etc. que supondrá el 100% de la calificación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
- Alumnado a tiempo completo: para aprobar la asignatura se realizará una prueba teórico-práctica, relación de tareas/ejercicios, casos prácticos, etc. que supondrá el 100% de la calificación.

*Procedimiento de evaluación de estudiantes a tiempo parcial legalmente reconocido por la UMA: para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza, pudiendo modificarse el calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente al resto del alumnado. Se procederá así en todas las convocatorias (primera ordinaria, segunda ordinaria y extraordinaria).

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

La bibliografía estará publicada en el Campus Virtual de la asignatura

Complementaria

El profesorado indicará la bibliografía necesaria y pertinente en el Campus Virtual.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	44.5	☑	☐
Otras actividades prácticas	4	☑	☐
Prácticas de evaluación y autoevaluación	4	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**52.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades prácticas no presenciales	20

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	35
Estudio personal	50
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**105**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**17.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**175**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga. Plan 2019
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código:	202
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Módulo:	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN
Experimentalidad:	57 % teórica y 43 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1º
Nº Créditos:	22
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	550
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
LAURA TRIVINO CABRERA	laura.trivino@uma.es	952132448	2.47-A - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	

Departamento: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ALBERTO DAUNIS RODRIGUEZ	daunis@uma.es	952132334	-	

Departamento:

Área:

ANA CRISTINA RUIZ MOSQUERA	acruizmosquera@uma.es	951952090	2-1-28-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	

Departamento:

Área:

ANA MARIA SANCHEZ SANCHEZ	ansa@uma.es	952132499	2.076.D DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN_DOBLE - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	

Departamento:

Área:

ANGELA MARIA MUNOZ SANCHEZ	angela@uma.es	952132495	2.034.D DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	

Departamento:

Área:

BLANCA SILLERO CROVETTO	bsillero@uma.es	952132220	13 Blanca Sillero Crovetto - FAC. DE DERECHO	

Departamento:

Área:

CARMEN ROMO PARRA	cromo@uma.es	951952148	2-1-29-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	

Departamento:

Área:

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CAROLINA JIMENEZ SANCHEZ	carolina@uma.es	952132159	-	
Departamento:				
Área:				
CELIA GARCIA DIAZ	celiagarciad@uma.es	951953207	Historia C Celia García Díaz - FAC. DE MEDICINA	
Departamento:				
Área:				
CRISTINA GUERRA MARMOLEJO	cguerra@uma.es	951952839	3ª planta - F. CC. SALUD	
Departamento:				
Área:				
CRISTINA MONEREO ATIENZA	cmonereo@uma.es	952137606	-	
Departamento:				
Área:				
CRISTINA REDONDO CASTRO	cristinaredondo@uma.es	952131083	6.10 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	
Departamento:				
Área:				
ESTEFANIA GONZALEZ COBALEDA	egcobaleda@uma.es	952131038	3-1-82-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
Departamento:				
Área:				
EUGENIO MAQUEDA CUENCA	maqueda@uma.es	952132609	2.73 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	
Departamento:				
Área:				
EVA MA RAMOS FRENDO	emramos@uma.es	952132145	706 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
FABIOLA PERLES NOVAS	fanovas@uma.es	952132425	2.116.D DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES, Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	
Departamento:				
Área:				
FATIMA CISNEROS AVILA	fatimacisneros@uma.es	952137342	-	
Departamento:				
Área:				
FRANCISCO JESUS JIMENEZ AGUILAR	fjja@uma.es		Historia C Desp. Francisco Jesús Jiménez Aguilar - FAC. DE MEDICINA	
Departamento:				
Área:				
FRANCISCO MANUEL MONTALBAN PEREGRIN	montalban@uma.es	000000	3-1-25-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
Departamento:				
Área:				
ISABEL Mª GRANA GIL	imgrana@uma.es	952132588	813 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	
Departamento:				

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Área:				
JOSE LUIS RUIZ SANTAMARIA	jlrsantamaria@uma.es	951952134	22 - FAC. DE TURISMO	
Departamento:				
Área:				
Mª ROSARIO ARIAS DOBLAS	rarias@uma.es	952131793	438 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MACARENA VALLEJO MARTIN	mvallejo@uma.es	952137570	S11GB Seminario 11 - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	
Departamento:				
Área:				
MARIA BELEN LORENTE MOLINA	mblorente@uma.es	951952076	2-1-25-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
Departamento:				
Área:				
MARIA BELEN RUIZ GARRIDO	mrg@uma.es	952132209	704 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARIA ISABEL ROMERO RUIZ	mirr@uma.es	952131830	11 - FAC. DE TURISMO	
Departamento:				
Área:				
MARIA JOSE BLANCA MENA	blamen@uma.es	952131088	2.085.D DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	
Departamento:				
Área:				
MIGUEL ANGEL GOMEZ SALADO	magsalado@uma.es		3-1-77-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
Departamento:				
Área:				
OSCAR DAVID MARCENARO GUTIERREZ	odmarcenaro@uma.es	952137003	1204-C - FAC. DE ECONÓMICAS	
Departamento:				
Área:				
SHAKIRA KAKNANI UTTUMCHANDANI	shakira@uma.es	951952841	3ª planta - F. CC. SALUD	
Departamento:				
Área:				

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

1. Se recomienda al alumnado aplicar los contenidos de la asignatura Metodología de Investigación que se imparte en el segundo curso del máster.
2. Es imprescindible que el alumnado aplique rigurosamente el uso del lenguaje no sexista en sus TFM, tal y como se estipula en las siguientes leyes: 1) LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 14, punto 11: La implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo. 2) Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Artículo 9. Lenguaje no sexista e imagen pública: La Administración de la Junta de Andalucía garantizará un uso no sexista del lenguaje y un tratamiento igualitario en los contenidos e imágenes que utilicen en el desarrollo de sus políticas. Se recomienda la lectura y el seguimiento de la Guía orientativa para el uso igualitario del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Málaga (2022) de la catedrática Susana Guerrero Salazar.
3. Todos los trabajos entregados se les aplica un programa de antiplagio que da como resultado un informe pormenorizado de lo que no aparece referenciado y puede constituir un argumento para no aceptar el trabajo de TFM para su defensa. En cualquier caso, es necesario revisar con atención el informe de plagio para analizar de manera profunda los porcentajes que aparecen. Únicamente se admitirán los TFM entregados a través del campus virtual de la asignatura, desde el cuál, se les aplicará un programa de antiplagio que da como resultado un informe pormenorizado de lo que no aparece referenciado y puede constituir un argumento para no aceptar el trabajo de TFM para su defensa. Con respecto

a la utilización de la Inteligencia Artificial (IA), se prohíbe expresamente el uso de herramientas de inteligencia artificial, tanto para la elaboración total o parcial del TFM como para la mejora, corrección o reformulación de su expresión. Cualquier indicio de uso de la IA, se considerará una falta de integridad académica y tendrá como consecuencia, la no superación de la asignatura.
4. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, incluido el estudiantado con enfermedades graves o raras (crónicas o de larga duración) que limiten su rendimiento académico, puede dirigirse a la Oficina de Atención a la Discapacidad. Allí se le informará y asesorará para favorecer el mejor desarrollo de su actividad académica durante el curso. Solicita una cita en el gestor de peticiones de la página: https://www.uma.es/oficina-de-atencion-a-la-discapacidad/.

CONTEXTO

La asignatura es anual y se enmarca en el módulo de investigación. El TFM es una asignatura de segundo curso del título en la que se requiere un conocimiento especializado en género por parte del alumnado.
El TFM supone la realización por parte de cada estudiante de un trabajo original que recupera y se elabora a partir de todos los conocimientos adquiridos en el máster, que podrán ser usados como referencias y citados cumpliendo con las normas correspondientes para evitar cualquier situación de plagio.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

Competencias básicas

1.1 CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

1.3 CB8 - Que el estudiante sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

1.4 CB9 - Que el estudiante sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

2 Competencias específicas.

2.2 2.2 Capacidad para la aplicación de las técnicas de análisis necesarias para la comprensión y lectura crítica de textos feministas y otras manifestaciones socio-culturales. Uso de bases de datos bibliográficas, recogida, análisis e interpretación de una investigación científica y saber comunicar los resultados de una investigación

2.6 2.6 Conocer los principales modelos teóricos y metodológicos para el estudio de la violencia de género e identificar y analizar los distintos factores que influyen en la violencia de género.

2.12 2.12 Capacidad de diseñar un proyecto de investigación, usando la metodología apropiada, considerando la literatura relacionada con el problema de la investigación.

3 Competencias transversales.

3.3 1.3.-Capacidad para ser críticos y autocríticos.

3.4 1.4.- Capacidad de análisis y síntesis.

3.6 1.6.-Capacidad de generar nuevas ideas (imaginación, creatividad, originalidad) y adaptarse a nuevas situaciones y entornos.

3.9 1.9.- Capacidad para el desarrollo de trabajos de investigación.

3.10 1.10.- Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo de actividades en materia de Género e Igualdad.

3.11 1.11.- Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación y fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Elaboración y defensa de TFM

Tema 1: Estructura del Trabajo Fin de Máster: portada, resumen, introducción, marco teórico, hipótesis / preguntas de investigación y objetivos, método, análisis y discusión de los resultados, conclusiones, referencias bibliográficas y anexos (opcional).
Tema 2. Organización y calendario de actividades.
Tema 3. Orientaciones para la redacción del Trabajo Fin de Máster.
Tema 4. Orientaciones para la presentación y la defensa del Trabajo Fin de Máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades prácticas en aula docente

Realización informes

Revisión bibliografía o documentos

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Discusión de textos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Entrevista individuales

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.estudiantado

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Se valorará el análisis crítico de los temas de investigación propuestos, dentro de las normas de TFM de la Universidad de Málaga, del Centro correspondiente y las indicaciones de la coordinación del máster.

Resultados de Aprendizaje: Desarrollo, presentación y defensa pública ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de Máster, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas a lo largo de toda la titulación. Parte del Trabajo Fin de Máster podrá ser presentado, expuesto y defendido (impreso y oralmente) en inglés.
Resultados específicos de aprendizaje:

El alumnado integra, analiza críticamente y sintetiza los aprendizajes adquiridos y aportar ideas propias:

Comprende e integra conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
Comprende los principales modelos teóricos y metodológicos para investigaciones en estudios de género y/o feministas.
Diseña un proyecto de investigación, usando la metodología apropiada, considerando la literatura relacionada con el problema de la investigación.
Utiliza herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo de la investigación.
Genera nuevas ideas (imaginación, creatividad, originalidad) y se adapta a nuevas situaciones y entornos.
Utiliza bases de datos bibliográficas, recogida, análisis e interpretación de una investigación científica.
Desarrolla y respeta los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación y fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos.

El alumnado comunica adecuadamente el TFM de forma escrita:

Desarrolla el TFM atendiendo a los aspectos formales requeridos.
Aplicación de un correcto uso de la ortografía y la gramática.
Aplica el lenguaje no sexista a lo largo del TFM.

El alumnado comunica adecuadamente el TFM de forma oral:

Comunica sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades.
Demuestra dominio y comprensión del tema.
Expone con claridad.
Cumple con el tiempo establecido para la exposición.
Muestra una actitud crítica y autocrítica.
Argumenta adecuadamente ante las preguntas y comentarios de las y de los miembros del Tribunal de TFM.
Utiliza el lenguaje no sexista a lo largo de su exposición.

ACTIVIDADES

Actividades no presenciales: trabajo autónomo del alumnado.
Seminario sobre Trabajo Fin de Máster: actividad bimodal.
Actividades presenciales prácticas: Resolución de problemas, ejercicios de presentación, simulación, discusión de textos.
Actividades presenciales y online: reunión sobre Trabajo Fin de Máster con la coordinadora del TFM y tutorías con la tutora o el tutor del TFM.
Evaluación Formativa: Exposición y defensa pública del mismo ante un tribunal formado por profesores de la Titulación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La calificación final del TFM corresponde en su totalidad al tribunal. Para ello, será necesario el visto bueno de la persona que tutorice el trabajo fin de máster. Por su parte, el alumnado tiene que presentar una declaración jurada de ausencia de plagio y de uso de Inteligencia Artificial. Se exige la defensa oral del trabajo ante un tribunal obteniendo, como mínimo, la calificación de aprobado para poder superar la asignatura.

Convocatorias ordinarias y extraordinarias, tanto para alumnado a tiempo completo como alumnado a tiempo parcial:

A continuación, se detallan los porcentajes que constituyen la calificación final de la asignatura. Para superar la defensa del Trabajo Fin de Máster la valoración total debe ser igual o superior al 50% en cada uno de los bloques siguientes (A, B y C), que engloban la valoración del propio trabajo escrito y su exposición según los siguientes porcentajes:

A. Planteamiento del TFM. Competencias para integrar, analizar críticamente y sintetizar los aprendizajes adquiridos y aportar ideas propias (60%)

A.1. Adecuación del trabajo realizado por el alumnado a los contenidos de los módulos o materias cursados durante el plan de formación del Título (25%)
A.2. Rigor científico y metodológico del trabajo realizado (25%)
A.5. Originalidad (10%)

B. Presentación del trabajo escrito. Competencias de comunicación escrita (20%).
B.1. Estructura y formato (5%).
B.2. Redacción (10%).
B.3. Uso del lenguaje no sexista (5%).

C. Competencias de comunicación oral. Exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster realizado ante un tribunal formado por profesorado del Título (20%)
C.1. Capacidad de exposición oral (5%).
C.2. Capacidad de síntesis (5%).
C.3. Respuesta a preguntas y comentarios (5%).
C.4. Uso del lenguaje no sexista (5%).

REQUISITOS FORMALES DE LA MEMORIA DE TFM

La memoria del TFM tendrá una extensión no inferior a 50 páginas ni superior a 80 (empleando un tipo de letra Times New Roman de tamaño 12 e interlineado de 1,5), no incluyendo en ese cómputo los anexos.
Normas de Citación: Se adoptarán las normas de la séptima edición publicada por la APA (American Psychological Association) para citas bibliográficas. Se añadirán los nombres completos de todas las autoras y de todos los autores en las referencias bibliográficas.

ASIGNACIÓN DE TUTOR/A DE TFM

La asignación de tutor/a de TFM comprenderá dos fases. En la primera fase, se propone la presentación de un acuerdo consensuado entre tutora o tutor y estudiante. En la segunda fase, la Comisión Académica del Máster le asignará tutor o tutora al alumnado que no haya presentado el acuerdo.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Amorós, Celia y De Miguel, Ana (2005). Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización (3 vols.). Minerva.

Amorós, Celia (1998). El punto de vista feminista como crítica. En Bernabé, Carmen (Dir.). Cambio de paradigma, género y eclesiología. Verbo Divino.

Harding, Sandra (1987). Is there a feminist method? En Feminism is a Methodology. Indiana University.

Harding, Sandra (1996). Ciencia y feminismo. Morata.

Hill Collins, Patricia y Bilge, Sirma (2019). Interseccionalidad. Morata.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Realización informes	6	☑	☐
Revisión bibliografía o documentos	8	☑	☐
Discusión de textos	8	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**19.8**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**475.2**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**55**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**550**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Actualidad del Mundo Clásico
Código:	101
Tipo:	Obligatoria
Materia:	ACTUALIDAD DEL MUNDO CLÁSICO
Módulo:	MUNDO CLÁSICO Y MUNDO ACTUAL
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ISIDRO MOLINA ZORRILLA	molinazorrilla@uma.es		D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTON ALVAR NU?O	anton.alvar@uma.es	952134208	238 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: CIENCIAS HISTÓRICAS
Área: HISTORIA ANTIGUA

M ISABEL LOPEZ GARCIA	milopez@uma.es	951953497	D229B-DCHA - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: CIENCIAS HISTÓRICAS
Área: ARQUEOLOGÍA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda encarecidamente la asistencia a todas las clases y el trabajo continuo, y también la lectura de bibliografía aunque no sea obligatoria y la participación en los foros del campus virtual.

CONTEXTO

El curso tratará de hacer reflexionar al alumnado sobre determinados temas que, enraizados en el mundo clásico, mantienen su pervivencia en el mundo actual. También se abordan los temas de museización y patrimonio histórico, así como la recepción de la literatura, la mitología y la historia clásicas en la cultura contemporánea.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT1 Conocer y aplicar las herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos
CT2 Capacidad de pensar y reflexionar
CT6 Conocimiento de lenguas clásicas

10 Competencias específicas.

CE1 . Conocer de manera detallada las diferentes ciencias relacionadas con el estudio de la Filología Clásica
CE2 Conocer de manera detallada las diferentes ciencias relacionadas con el estudio de la Historia Antigua y la Arqueología
CE3 Conocer y evaluar con sentido crítico los resultados recientes en la investigación en el ámbito de la Filología Clásica
CE4 Conocer y evaluar con sentido crítico los resultados recientes en la investigación en el ámbito de la Historia Antigua y la Arqueología
CE5 Aplicar con rigor científico y creatividad los instrumentos metodológicos más recientes en la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Antigüedad
CE6 Definir temas y desarrollar proyectos de investigación novedosos en el ámbito de las Ciencias de la Antigüedad

CE7 Capacidad para adquirir y comprender los fundamentos necesarios para el acercamiento teórico, práctico e interpretativo a textos literarios griegos y latinos

CE8 Capacidad para adquirir y comprender los fundamentos necesarios para el acercamiento teórico, práctico e interpretativo a la documentación relativa a la Historia Antigua y la Arqueología

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG3 Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo

CG5 Capacidad para establecer relaciones entre las tres áreas básicas del máster, historia, arqueología y lenguas y literaturas clásicas

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo

CG8 Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I: Patrimonio Literario

1. Tradición clásica frente a Recepción clásica
2. Recepción clásica de la tragedia ateniense
3. Mitología clásica en el cine
4. Cine, novela gráfica e historiografía
5. Patrones literarios clásicos en la literatura contemporánea

Bloque II: Patrimonio Arqueológico

1. La Arqueología como recurso cultural: valor y proyección social.
2. El turismo arqueológico. Antecedentes y tendencias actuales.
3. La gestión y musealización del yacimiento.
4. Técnicas aplicadas a la interpretación del legado antiguo.

Bloque III: Patrimonio Histórico

1. Inmigración, Dreamers y sociedad civil. Demos y politeia
2. #BlackLivesMatter. Sensibilidad racial y Mundo Clásico
3. #MeToo, o cuando las mujeres empezaron a tener voz en los estudios Clásicos.
4. #fridaysforfuture. ¿Equilibrio ecológico en la Antigüedad o proto-capitalismo rampante?
5. Hilotas y Riders X Derechos. La fluidez de la explotación laboral
6. Covid-19, Capitalismo Tardío y el fin de un Imperio

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Con esta asignatura se abordan problemas de museización y patrimonio antiguo, por un lado, y, por otro, se plantea una reflexión sobre temas actuales con una perspectiva informada sobre el anclaje de dichos temas en el pasado clásico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en tres pruebas, una por cada bloque, que tendrá un impacto en la nota del 50% para el Bloque de Patrimonio Literario, 25% para el Bloque de Patrimonio Arqueológico y 25% para el bloque de Patrimonio Histórico. Cada profesor tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en clase y seguimiento tutorizado del trabajo individual: pond. máx. 40 % / mín. 0 %.
- Trabajo individual, basado en los criterios formales de la investigación científica, en el que se apliquen los conocimientos adquiridos en clase: pond. máx. 50 % / mín. 0 %.
- Exposición del trabajo en clase: pond. máx. 10 % / mín. 0%.
- Asistencia, al menos en tres ocasiones, a conferencias, workshops, y otras actividades científicas que hayan sido recomendadas previamente por el profesorado de la asignatura (10 % de la calificación global).

El procedimiento de evaluación será el mismo en la segunda convocatoria ordinaria. En convocatorias extraordinarias consistirá en una prueba escrita cuya calificación supondrá el 100% de la calificación global de la asignatura.

El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido. El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, así como el uso indebido de la IA, podrán conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AA. VV. (2005) Museografía Didáctica, Ariel Patrimonio, SANTACANA MESTRE, J., SERRAT ANTOLÍ, N., (Coords.), Ariel, Barcelona.

ADLER, E. (2020). The battle of the classics: How a nineteenth-century debate can save the humanities today. Oxford; New York: Oxford University Press, 2020.

ÁLVAREZ-OSSORIO, A. et alii (2023). Game of Thrones: A View From Humanities Vol. 2. Heroes Villains and Pulsions. Palgrave Macmillan

BAKOGIANNI, A. & UNCETA GÓMEZ, L. (2024). Classical reception: New challenges in a changing world. Trends in classics - pathways of reception, 9. Berlin: De Gruyter

BALLART HENÁNDEZ, J., JUAN i TRESERRAS, J. (2001) Gestión del Patrimonio Cultural, Ariel Patrimonio, Barcelona.

BALLART, J. (1997)El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso, Ariel

BEERDEN, K. & EPPING, T. (2002). Classical controversies: reception of Graeco-Roman antiquity in the twenty-first century. Leiden: Sidestone Press, 2022.

BRODER, Michael (2013), «Tradition vs. Reception as Models for Studying the Great Books», Classical World, 106.3: 505-515.

GARCÍA JURADO, Francisco (2015), «Tradición frente a Recepción clásica: Historia frente a Estética, autor frente a lector», Nova Tellus, 33.1: 9-37.

HARDWICK, L. & STRAY C. (eds.) (2008) A Companion to Classical Receptions

JONES, S. (1997) The Archeology of Ethnicity. Constructing Identities in the Past and Present, London-New York

KENNEDY, Rebecca Futo (ed.) (2018), Brill¿s Companion to the Reception of Aeschylus, Leiden y Boston, Brill.

LAURIOLA, Rosanna & DEMETRIOU, Kyriakos N. (eds.) (2015), Brill¿s Companion to the Reception of Euripides, Leiden y Boston, Brill.

LAURIOLA, Rosanna & DEMETRIOU, Kyriakos N. (eds.) (2017), Brill¿s Companion to the Reception of Sophocles, Leiden y Boston, Brill.

MOLINA ZORRILLA, I., RODRIGUES, N.S., BALASKAS, V. Graeco-Roman Horror and its Modern Reception. Unleashing Classical Dread. Routledge

MORALES MIRANDA, J.F. (1998) Guía práctica para la interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el Patrimonio Natural y cultural al público visitante. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO Y COMISIÓN EUROPEA DE TURISMO (2005) El turismo urbano y la cultura. La experiencia europea, Madrid.

PÉREZ- JUEZ GIL, A. (2006) Gestión del Patrimonio Arqueológico. El yacimiento como recurso turístico. Ariel Patrimonio, Barcelona.

ROSELLÓ CEREZUELA, D. (2004)Diseño y evaluación de Proyectos Culturales, Ariel Patrimonio, Ariel, Barcelona.

TURESPAÑA (2001) Turismo Cultural, Serie: Estudios de productos turísticos, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Madrid.

Complementaria

AA. VV. (2003) Actas del II Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos, Barcelona.

ANDERSON, B. (1997) Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, México (2ª ed.)

BOEGEHOLD & SCAFURO (1994) Athenian Identity and Civic Ideology, Baltimore.

CARTLEDGE, P. (1993) The Greeks: A Portrait of Self and Others, Oxford

CARTLEDGE, P. (2009) Ancient Greek Political Thought in Practice, Cambridge.

CITRON, S. (1989) Le Mythe Nacional. L'Histoire de France en question, Paris

DEACY & PIERCE (1997) eds., Rape in Antiquity, London

DuBOIS, P. (2010) Slavery: Antiquity and Its Legacy, London-New York-

ERIKSEN, T. H. (2002) Ethnicity and Nationalism. Anthropological Perspectives, London (2ª ed.)

FINLEY, (1980) Ancient Slavery and Modern Ideology, Londres

GEARY, P. J. (2001) The Myth of Nations. The Medieval Origins of Europe, Princeton

GELLNER, E. (1988) Naciones y nacionalismo, Madrid-

HALL, E. (1989) Inventing the Barbarian: Greek Self definition through Tragedy, Oxford.

HANSEN, H. (1999), The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes, Oklahoma University Press

HANSEN, H. (2006) Polis. An Introduction to the Ancient Greek City-State, Oxford

HOBSBAWM, E. J., RANGER, T. (eds.) (2012) La invención de la tradición, Barcelona.

HOBSBAWM, E. J. (1995) Naciones y nacionalismo desde 1780, Barcelona

ISAAC,B. (2004) The Invention of Racism in Classical Antiquity, Princeton-Oxford

KREBS, Chr. B. 2011: El libro más peligroso. La Germania de Tácito, del imperio romano al Tercer Reich, Barcelona

MEINECK & KONSTAN (2014) (eds.), Combat Trauma and the Ancient Greeks, New York.

NANDA, M. (2004) Prophets Facing Backward. Postmodernism, Science, and HinduNationalism, Nueva Delhi

NUSSBAUM, M. C. (2009) India. Democracia y Violencia Religiosa, Barcelona, Buenos Aires, México

POLIAKOV, L. (1982) Le Mythe Aryen. Essai sur les sources du racisme et > des nationalismes, Paris (2ª ed.)

QUEROL, Mª A. (2020) Manual de gestión del Patrimonio Cultural, Akal, Madrid.

ROMERO RECIO (coord.), La caída del Imperio romano. Cuestiones historiográficas. Potsdamer Altertumswissenschaftliche Beiträge 53, Stuttgart, 2016

SAND, Sh. (2011) La invención del pueblo judío, Madrid

SANTACANA MESTRE, J. (2007) Museografía didáctica, Ariel, Barcelona.

SHAY, J. (1995) Achilles in Vietnam: Combat Trauma and the Undoing of Character , New York.

SHAY, J. (2002) Odysseus in America: Combat Trauma and the Trials of Homecoming, New York

TORNER, J. (2012) Sesenta millones de romanos: la cultura del pueblo en la antigua Roma, Barcelona

VIALLANEIX, P., EHRARD, J. (eds.) (1982) Nos ancêtres les Gaulois, Clermont-Ferrand

WULFF ALONSO, F. (2003) Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX), > Barcelona, Ed. Cátedra, 2003-
WULFF ALONSO, F. (2004) «Franquismo e Historia Antigua. Algunas notas europeas con P. Paris y A. Schulten», en J. M. Candau, J. M. González, G. > Cruz (eds.), Historia y mito. El pasado legendario como fuente de > autoridad, Málaga 2004
WULFF ALONSO, F. (2012) «Usos y manipulaciones políticas de la Antigüedad»

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	35	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	10	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	80
Otras actividades no presenciales	10
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	El Teatro en Grecia y Roma
Código:	102
Tipo:	Optativa
Materia:	EL TEATRO EN GRECIA Y ROMA
Módulo:	CURSOS MONOGRÁFICOS AVANZADOS EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARCELLO TOZZA	0619024985@uma.es	952131803	512 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda asistir y participar en las diferentes actividades formativas organizadas por el Máster: conferencias, jornadas, seminarios, etc.

CONTEXTO

El objetivo principal de esta asignatura es la adquisición de conocimientos especializados sobre los géneros teatrales de Grecia y Roma y su implicación en la vida político-social de la Atenas clásica y de la Roma republicana e imperial.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT3 Definir conceptos y exponer contenidos

CT4 Ser sistemático en la realización de tareas

CT7 Lectura de documentos originales y capacidad para transcribir, resumir y catalogar la información de forma pertinente

CT8 Desarrollo de trabajos y consecución de aprendizaje autónomo

CT9 Planificar y gestionar el tiempo en beneficio del propio trabajo

10 Competencias específicas.

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG3 Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo

CG4 Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG5 Capacidad para establecer relaciones entre las tres áreas básicas del máster, historia, arqueología y lenguas y literaturas clásicas

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo

CG7 Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG8 Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CG9 Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente

CG11 Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

EL TEATRO EN GRECIA

- Origen del fenómeno dramático.
- Géneros del teatro griego clásico: tragedia, comedia y drama satírico.
- Principales dramaturgos: Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Menandro.

EL TEATRO EN ROMA

- Génesis del teatro romano: elementos itálicos e influencia griega.
- Principales dramaturgos: Plauto, Terencio, Séneca.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Las clases presenciales serán de carácter teórico-práctico; los alumnos conocerán en los propios textos los rasgos de los principales géneros teatrales griegos y romanos, con sus autores más representativos.
Considerando que la mayoría de los alumnos que se matriculan en esta materia no procede del Grado de Filología Clásica, los textos que se trabajen se ofrecerán en español.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Examen oral e individual sobre las temáticas tratadas y una selección de obras. Este examen supondrá el 100% de la nota.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

S. D'Amico, Historia del teatro dramático, Ciudad de México, 1961 (trad. B. Samper).

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	17.5	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Estudio personal	40
Otras actividades no presenciales	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Historia de la Lengua Griega
Código:	107
Tipo:	Optativa
Materia:	HISTORIA DE LA LENGUA GRIEGA
Módulo:	CURSOS MONOGRÁFICOS AVANZADOS EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JUAN FRANCISCO MARTOS MONTIEL	jfmartos@uma.es	952131811	519A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Se recomienda la lectura de la bibliografía especializada sobre la asignatura que el profesor dará a conocer el primer día de clase con objeto de poder contrastar y completar los contenidos desarrollados en el aula con otras perspectivas sobre la materia. Esa bibliografía será proporcionada por el profesor y podrá constituir la base del trabajo final de la asignatura.
- Es imprescindible el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.
- El alumnado de la asignatura debe asistir y participar en las diferentes actividades formativas organizadas por el Máster: conferencias, jornadas, seminarios, etc...
- Si el alumnado está en situación de tiempo parcial o es deportista de élite, debe comunicarlo al profesorado de la asignatura al comienzo del semestre en el que la asignatura se imparte.

CONTEXTO

El objetivo de la asignatura es estudiar los orígenes de la lengua griega en el segundo milenio a.C. y su evolución desde la época helenística hasta la actualidad. La tarea fundamental, por tanto, será el comentario de textos desde este punto de vista, de manera que el alumno se habitúe a identificar y comentar los rasgos lingüísticos distintivos del griego en sus diferentes etapas históricas. Para ello, las clases se apoyarán en una selección de textos griegos de diferentes épocas que el profesor proporcionará al alumno: tablillas micénicas, inscripciones arcaicas, textos literarios, textos de la koiné culta y coloquial (cartas y documentos personales de época helenística y romana, pasajes del Nuevo Testamento), así como fragmentos de obras bizantinas y de época moderna y contemporánea de carácter popular. La asignatura, por tanto, es eminentemente práctica.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT3 Definir conceptos y exponer contenidos

CT6 Conocimiento de lenguas clásicas

CT7 Lectura de documentos originales y capacidad para transcribir, resumir y catalogar la información de forma pertinente

10 Competencias específicas.

CE1 . Conocer de manera detallada las diferentes ciencias relacionadas con el estudio de la Filología Clásica

CE3 Conocer y evaluar con sentido crítico los resultados recientes en la investigación en el ámbito de la Filología Clásica

CE7 Capacidad para adquirir y comprender los fundamentos necesarios para el acercamiento teórico, práctico e interpretativo a textos literarios griegos y latinos

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB2	Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB3	Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB4	Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB5	Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
CG4	Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo
CG6	Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo
CG7	Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo
CG8	Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral
CG9	Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente
CG11	Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Temario

1.- La historia de la lengua griega y su periodización
2.- Griego micénico y lineal B
3.- Los dialectos del griego antiguo
4.- Las lenguas literarias arcaicas y clásicas
5.- El griego helenístico: la koiné
6.- El aticismo
7.- Griego medieval y griego moderno

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Pruebas escritas

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo de la asignatura es estudiar la evolución de la lengua griega desde la época helenística hasta la actualidad. La tarea fundamental, por tanto, será el comentario de textos desde este punto de vista, de manera que el alumno se habitúe a identificar y comentar los rasgos lingüísticos distintivos del griego en sus diferentes etapas históricas. Para ello, las clases se apoyarán en una selección de textos griegos de diferentes épocas que el profesor proporcionará al alumnado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

a) Tipo de pruebas:

Se pedirá un trabajo final escrito, que consistirá en la traducción y comentario lingüístico de un breve texto griego arcaico de transmisión epigráfica y de otro papiráceo de la koiné popular helenística/romana.

b) Criterios para su evaluación:
Además del conocimiento teórico del temario de la asignatura, se valorará especialmente la capacidad del alumnado de identificar en los textos y comentar los rasgos lingüísticos distintivos del griego en sus diferentes etapas históricas, que el alumnado deberá poner de manifiesto tanto en el trabajo final como en el trabajo cotidiano de clase.

c) Componentes de la calificación final del alumno:
El trabajo final tendrá un peso relativo del 70% en la calificación final del alumnado, y la asistencia y labor cotidiana en clase, del 30%.

El procedimiento de evaluación en la segunda convocatoria ordinaria y en las convocatorias extraordinarias será el mismo, correspondiendo la calificación del trabajo al 100% de la evaluación

El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido. El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, así como el uso indebido de la IA, podrán conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

A. F. CHRISTIDIS (ed.), A History of the Ancient Greek: from the beginnings to late antiquity, Cambridge, 2007.

A. MEILLET, Aperçu d'une histoire de la langue grecque, París, Klincksieck, 19758.

Bagnall, Roger S. & Cribiore, Rafaella (2006). Women¿s Letters from Ancient Egypt, 300 BC-AD 800. Ann Arbor, The University of Michigan Press.

Chadwick, John (1962). El enigma micénico. Madrid, Taurus (obra original publicada en 1958).

F. RODRÍGUEZ ADRADOS, Historia de la lengua griega, Madrid, 1999.

G. HORROCKS, Greek: A History of the Language and its Speakers, Londres-Nueva York, 1997.

Id., Documenta selecta ad historiam linguae Graecae inlustrandam II (Medioaevii), Vitoria, UPV, 1990.

J. M. EGEA, Documenta selecta ad historiam linguae Graecae inlustrandam, Vitoria, UPV, 1988.

O. HOFFMANN, A. DEBRUNNER & A. SCHERER, Historia de la lengua griega, Madrid, Gredos, 1973.

R. BROWNING, Medieval and Modern Greek, Londres, 1969.

Ruipérez, Martín S. & Melena, José Luis (1990). Los griegos micénicos. Madrid, Historia 16.

W. MOLEAS, The Development of the Greek Language, Bristol, 1991.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	17.5	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	40
Otras actividades no presenciales	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Historia de la Lengua Latina
Código:	108
Tipo:	Optativa
Materia:	HISTORIA DE LA LENGUA LATINA
Módulo:	CURSOS MONOGRÁFICOS AVANZADOS EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO ROJAS RODRIGUEZ	arojrod280@uma.es	952131808	518 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
DELIA MACIAS FUENTES	deliamacias@uma.es	952131836	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En esta asignatura se hará un recorrido por los grandes períodos de la lengua latina: su origen indoeuropeo, su establecimiento en la Península Itálica, su supervivencia en el Lacio, su expansión como lengua del Imperio Romano, su hegemonía en la cultura de la Europa Medieval y su situación en el Renacimiento. Además, se recomienda al alumnado:

- que lea, si fuera posible, una de estas dos obras: Stroh, W., ¡El latín ha muerto, viva el latín!: breve historia de una gran lengua, Ediciones del Subsuelo, Barcelona, 2012; Gardini, N., ¡Viva el latín! Historias y belleza de una lengua inútil, Editorial Crítica, 2017.
- que tenga un nivel aceptable del uso de herramientas tecnológicas para acceder a la información.
- que esté familiarizado con el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.
- que cumpla con su deber de asistir y participar en las diferentes actividades formativas organizadas por el Máster: conferencias, jornadas, seminarios, etc...
- que, en caso de necesitarlo, solicite cita previa para ser atendido con el tiempo suficiente en las tutorías en el horario asignado para las mismas.
- que no se responderá a los emails los fines de semana, festivos y periodos de vacaciones.
- que, si el alumnado está en situación de a tiempo parcial o es deportista, debe comunicarlo al profesorado de la asignatura al comienzo del semestre en el que la asignatura se imparta.

CONTEXTO

- En esta asignatura el principal objetivo es mostrar al alumnado un panorama general desde el nacimiento hasta la expansión del latín como lengua de la Europa occidental.
- Igualmente, se pretende evidenciar la pervivencia del latín más allá del Imperio Romano: por un lado, en la cultura medieval de toda Europa occidental, más allá de los limites del viejo imperio; y por otro lado, en el nacimiento y consolidación de las lenguas romances.
- También será objetivo de la asignatura el papel jugado por el latín y sus escritores más señeros en el Renacimiento europeo y, sobre todo, en el racionalismo que impulsará a Europa como principal guía cultural del mundo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT3	Definir conceptos y exponer contenidos
CT4	Ser sistemático en la realización de tareas
CT6	Conocimiento de lenguas clásicas
CT7	Lectura de documentos originales y capacidad para transcribir, resumir y catalogar la información de forma pertinente
CT8	Desarrollo de trabajos y consecución de aprendizaje autónomo
CT9	Planificar y gestionar el tiempo en beneficio del propio trabajo

10 Competencias específicas.

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG4 Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo

CG7 Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG8 Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CG9 Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente

CG11 Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque de teoría

1. Orígenes indoeuropeos.
2. La indoeuropeización de Italia.
3. Los primeros textos latinos en el conjunto de dialectos itálicos.
4. El latín arcaico.
5. La formación del latín estándar: prosa y verso; Cicerón y Virgilio.
6. El latín durante el Imperio. Bilingüismo y diglosia. Variantes sociales de la lengua latina (sermo vulgaris, sermo urbanus)
7. El latín más allá del Imperio Romano: Europa medieval latina. La fragmentación lingüística de la Romania.
8. El latín en el Renacimiento: humanistas españoles.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

La asignatura Historia de la lengua latina busca proporcionar a los alumnos un conocimiento detallado de los orígenes, constitución y evolución de la lengua latina y su fragmentación en las lenguas románicas. Con la metodología empleada se pretende desarrollar en el alumno la capacidad argumentativa y expositiva. En ella quedarán reflejadas las principales cuestiones relativas a la evolución de las lenguas, modalidades de cambio, arquitectura lingüística, sociología de la lengua, etc.
En las clases presenciales, de carácter teórico y práctico, se expondrá ordenadamente el contenido de la materia procurando que la exposición facilite la comprensión y participación de los alumnos. La elaboración de un trabajo personal sobre alguna de las lenguas romances, su origen y desarrollo tendrá un gran peso en la evaluación de la asignatura. El alumnado deberá realizar este trabajo sobre cualquier lengua romance, excepto el español, el francés y el italiano por ser lenguas romances muy conocidas; por tanto, se le animará a realizarlo sobre otras lenguas romances como el catalán, el galaicoportugués, el rumano, el provenzal, etc. El trabajo se llevará a cabo con el asesoramiento del profesor, especialmente, pero no sólo, en el horario destinado a las tutorías.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se consideran básicos e imprescindibles estos principios que a continuación se detallan:
- El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del

ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido.
- El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En la convocatoria ordinaria la calificación de la asignatura se obtendrá a partir de los siguientes criterios:
- La participación en clase y el seguimiento de las mismas se evaluará mediante la realización de un comentario histórico-lingüístico, donde se pondrán en práctica todos los contenidos impartidos en la asignatura. Se realizará en la fecha y hora convenida entre el profesorado y el alumnado: 60%.
-El trabajo individual sobre el origen y desarrollo de las lenguas romances: 40%.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Banniard, M., Du latin aux langues romanes, Nathan, Paris,1997.

Díaz y Díaz, M. C., Antología del latín vulgar, Gredos, Madrid, 1989.

Hermann, J., Du Latin aux langues romanes, 2 vols., Max Niemeyer, Tübingen, 2006.

Marouzeau, J., La prononciation du latin : (historie, théorie, pratique), Les Belles Lettres, Paris, 1955.

Meillet, A., Historia de la lengua latina, Avesta, Reus, 1973.

Poccetti, P. et al., Una storia della lingua latina : formazione, usi, comunicazione, Carocci, Roma, 2001.

Serbat, G., Les structures de latin : le système de la langue classique : son évolution jusqu'aux langues romanes, Picard, Paris, 1975.

Serbat, G., Les structures du latin : avec un choix de textes traduits et annotés de Plaute aux "Serments de Strasbourg", Picard, Paris, 1986.

Stolz, Fr., Historia de la lengua latina, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, 1961.

Stroh, W., El latín ha muerto, viva el latín! : breve historia de una gran lengua, Ediciones del Subsuelo, Barcelona, 2012.

Vaeanaenen, V., Introducción al latín vulgar, Gredos, Madrid, 1985.

Wright, R., Latín tardío y romance temprano: en España y la Francia carolingia, Gredos, Madrid, 1989.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	17.5	✓	
Exposiciones por el estudiantado	5	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	40
Otras actividades no presenciales	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Paleografía y Crítica Textual Grecolatina
Código:	112
Tipo:	Optativa
Materia:	PALEOGRAFÍA Y CRÍTICA TEXTUAL
Módulo:	CURSOS MONOGRÁFICOS AVANZADOS EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
PAULA MARIA CABALLERO SANCHEZ	pcaballerosanchez@uma.es	952131799	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda la lectura de bibliografía especializada sobre la asignatura, ya sea en español o en inglés, con objeto de poder contrastar los contenidos desarrollados en clase con otras perspectivas sobre la materia. Esa bibliografía será proporcionada por la profesora y podrá constituir la base del ensayo de investigación en el que cada estudiante será tutorizado y evaluado. Se recomienda, además, realizar las pequeñas tareas que indique la profesora como parte de la evaluación continua.

Respecto al uso de IA, se recomienda al alumnado realizar un uso ético y responsable de la IA: para corregir ortografía, estilo, expresión, como asistente para hacer resúmenes o autoevaluarse. Intentar que la IA lea un manuscrito griego puede ser un experimento interesante, pero la IA aún no está preparada ni entrenada para el reconocimiento de imágenes en griego antiguo.

CONTEXTO

El objetivo principal de esta asignatura es la adquisición de conocimientos especializados y destrezas avanzadas sobre las escrituras griegas y latinas de los manuscritos medievales (mayúsculas y minúsculas) y sobre los métodos y problemas de la crítica textual grecolatina, con especial atención al análisis de los aparatos críticos y al comentario crítico de los textos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT1 Conocer y aplicar las herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos

CT3 Definir conceptos y exponer contenidos

CT4 Ser sistemático en la realización de tareas

CT6 Conocimiento de lenguas clásicas

CT7 Lectura de documentos originales y capacidad para transcribir, resumir y catalogar la información de forma pertinente

CT8 Desarrollo de trabajos y consecución de aprendizaje autónomo

CT9 Planificar y gestionar el tiempo en beneficio del propio trabajo

10 Competencias específicas.

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG2 Capacidad para manejar herramientas informáticas y audiovisuales

CG4 Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo

CG7 Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG8 Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CG9 Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente

CG11 Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PALEOGRAFÍA

1. Historia de la escritura griega y latina desde la Antigüedad hasta el siglo XV, con especial atención al estudio de la mayúscula libraria y de la minúscula antigua libraria griegas.
2. Elementos del análisis codicológico y paleográfico: el libro y el texto en la Antigüedad.
3. La edición crítica: texto, aparatos y otros recursos filológicos.
4. Tipología de los errores en la transmisión manuscrita.
5. Del manuscrito a la edición crítica: Las etapas del trabajo crítico: recensio, stemma codicum, examinatio, emendatio.

CRÍTICA TEXTUAL

1. La edición crítica: texto, aparatos y otros recursos filológicos.
2. Tipología de los errores en la transmisión manuscrita.
3. Del manuscrito a la edición crítica: Las etapas del trabajo crítico: recensio, stemma codicum, examinatio, emendatio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

En las clases presenciales, de carácter teórico-práctico, se expondrá sistemáticamente el contenido de la programación, procurando que la exposición facilite la comprensión y fomente la participación del alumnado. Una parte importante de esta actividad se basará en el comentario de ediciones críticas. También se dedicará tiempo suficiente a la lectura de láminas de manuscritos griegos y se impartirán nociones básicas de codicología, con objeto de que los alumnos se familiaricen con la estructura de los manuscritos y con las principales escrituras manuscritas, mayúsculas y minúsculas.

La asignatura Paleografía y Crítica Textual grecolatina proporcionará a los alumnos la capacidad de utilizar con eficacia y provecho las ediciones críticas de textos grecolatinos, así como los instrumentos básicos necesarios para su elaboración: desde la recensión de las fuentes manuscritas hasta la elaboración de un stemma codicum y la interpretación de los datos de los distintos aparatos de las ediciones críticas de los clásicos grecolatinos. Además, los alumnos aprenderán a comentar textos críticos centrándose especialmente en los criterios crítico-textuales de selección de variantes escogidos seguidos por los editores. Con la metodología empleada se pretende asimismo desarrollar en el alumno la capacidad argumentativa y expositiva, así como la de emprender investigaciones en este campo de manera autónoma.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se realizarán actividades de lectura y transcripción de láminas de manuscritos que el y la estudiante deberá preparar en casa según lo aprendido en clase, además de comentarios de aparatos críticos, que tendrán peso en la evaluación continua. Habrá un trabajo final breve que estará basado en la transcripción de una lámina de un manuscrito y el comentario de una edición crítica de libre elección por parte del estudiante.

Según el nivel adquirido, se podrá realizar un trabajo basado en la colación de varios manuscritos. Se llevará a cabo con el asesoramiento del profesor en el horario destinado a las tutorías.

Porcentaje de evaluación:
- Asistencia y participación en clase, evaluación continua de trabajos y actividades para clase y seguimiento tutorizado del trabajo individual: pond. máx. 60 % / mín.
- Trabajo individual, basado en los criterios formales de la investigación científica, en el que se apliquen los conocimientos adquiridos en clase: pond. máx. 40 % / mín.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BERNABÉ, A., Manual de crítica textual y edición de textos griegos, Madrid, Ediciones Clásicas, 1992.

BIANCONI, D.-CRISCI, E-DEGNI.P, Paleografia greca, Roma, 2021.

BISCHOFF, B., Latin Palaeography: Antiquity and the Middle Ages, CAMBRIDGE, Cambridge University Press, 1989.

CRISCI, E.-DEGNI, P., La scrittura greca dall'Antichità all'epoca della stampa, Roma, Carocci, 2011.

FOLLIERI, E., Codices graeci Bibliothecae Vaticanae selecti, Città del Vaticano, 1969.

PERRIA, L., Per una storia della scrittura greca libraria (sec- IV a.C.-XVI d.C.), Roma, 2011 (trad. esp. Una historia de la escritura griega libraria..., Madrid, 2018).

WEST, M. L., Textual Criticism and Editorial Technique applicable to Greek and Latin Texts, Stuttgart 1973 (trad. it., Palermo, 1991).

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	17.5	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	40
Otras actividades no presenciales	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Teoría y Práctica del Comentario de Textos Griegos
Código:	114
Tipo:	Optativa
Materia:	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL COMENTARIO DE TEXTOS GRIEGOS
Módulo:	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARCELLO TOZZA	0619024985@uma.es	952131803	512 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Dominio en la traducción al castellano de textos griegos.

CONTEXTO

A lo largo del curso se traducirán y comentarán los Fragmentos Presocráticos más significativos; además, las clases se centrarán sobre el problema de la transmisión textual.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT1 Conocer y aplicar las herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos

CT6 Conocimiento de lenguas clásicas

10 Competencias específicas.

CE1 . Conocer de manera detallada las diferentes ciencias relacionadas con el estudio de la Filología Clásica

CE3 Conocer y evaluar con sentido crítico los resultados recientes en la investigación en el ámbito de la Filología Clásica

CE5 Aplicar con rigor científico y creatividad los instrumentos metodológicos más recientes en la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Antigüedad

CE6 Definir temas y desarrollar proyectos de investigación novedosos en el ámbito de las Ciencias de la Antigüedad

CE7 Capacidad para adquirir y comprender los fundamentos necesarios para el acercamiento teórico, práctico e interpretativo a textos literarios griegos y latinos

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG2 Capacidad para manejar herramientas informáticas y audiovisuales

CG3 Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo

CG4	Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo
CG5	Capacidad para establecer relaciones entre las tres áreas básicas del máster, historia, arqueología y lenguas y literaturas clásicas
CG6	Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo
CG7	Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo
CG8	Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

- Introducción general y métodos del comentario de textos.
- El método filológico.
- La edición crítica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

En las clases presenciales, de carácter teórico, se realizarán traducciones y comentarios de textos griegos.
La asignatura se plantea con la pretensión de capacitar a los alumnos para enfrentarse a los textos griegos y, además de poder traducirlos (capacidad que se supone desarrollada en las asignaturas del Grado en Filología Clásica), comprenderlos situándolos en su contexto histórico y cultural. Con la metodología empleada se pretende desarrollar en el alumno la capacidad argumentativa y expositiva, así como la de emprender investigaciones en este campo de manera autónoma; en concreto, la capacidad de elaborar traducciones anotadas y comentadas de los textos griegos, así como poder utilizar las fuentes clásicas con solvencia en futuras investigaciones en el ámbito del Mundo Antiguo.
En fase de evaluación, será fundamental demostrar seguridad a la hora de traducir los textos presentados.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Traducción sin diccionario de una selección de textos. Este ejercicio supondrá el 100% de la nota final del alumno.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

A. Bernabé Pajares, Fragmentos Presocráticos: de Tales a Demócrito, Madrid, 2019.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	35	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	10	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	80
Otras actividades no presenciales	10

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Teoría y Práctica del Comentario de Textos Latinos
Código:	115
Tipo:	Optativa
Materia:	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL COMENTARIO DE TEXTOS LATINOS
Módulo:	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANTONIO ROJAS RODRIGUEZ	arojrod280@uma.es	952131808	518 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En esta asignatura el alumnado deberá comentar textos de autores latinos señeros por su importancia tanto en la misma lengua latina como en la tradición que de la literatura clásica nace. Se recomienda que el alumnado esté familiarizado con el latín clásico para trabajar el comentario de estos autores. Además, se recomienda al alumnado:

- que el alumnado tenga un nivel aceptable del uso de herramientas tecnológicas para acceder a la información.
- el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.
- que cumpla con su deber de asistir y participar en las diferentes actividades formativas organizadas por el Máster: conferencias, jornadas, seminarios, etc...
- que debe solicitar cita previa para ser atendido con el tiempo suficiente en las tutorías en el horario asignado para las mismas.
- que no se responderá a los emails los fines de semana, festivos y periodos de vacaciones.
- que, si el alumnado está en situación de a tiempo parcial o es deportista, debe comunicarlo al profesorado de la asignatura al comienzo del semestre en el que la asignatura se imparta.

CONTEXTO

- Esta asignatura persigue el objetivo de que el alumnado perciba en los textos de los autores latinos más importantes mucho más que el mero contenido del mismo.
- Igualmente pretende que el alumnado sea capaz de comprender los vínculos entre forma y contenido de los textos y consiga realizar un análisis filológico de un texto clásico con cierta profundidad.
- Con ello, se pretende que el alumnado se inicie en el comentario de textos latinos y los contextualice en su época y en el aspecto más amplio de su influencia en la tradición de la cultura occidental.
- Para lograr estos objetivos, las sesiones de la asignatura serán esencialmente prácticas y contarán con la intervención del alumnado.
- Igualmente, el alumnado deberá entrenar sus habilidades en el comentario de textos latinos de autores que se hayan explicado en clase, pero también de textos que no se hayan trabajado en clase, bajo la guía del profesor.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT1 Conocer y aplicar las herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos

CT6 Conocimiento de lenguas clásicas

10 Competencias específicas.

CE1 . Conocer de manera detallada las diferentes ciencias relacionadas con el estudio de la Filología Clásica

CE3 Conocer y evaluar con sentido crítico los resultados recientes en la investigación en el ámbito de la Filología Clásica

CE5 Aplicar con rigor científico y creatividad los instrumentos metodológicos más recientes en la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Antigüedad

CE6 Definir temas y desarrollar proyectos de investigación novedosos en el ámbito de las Ciencias de la Antigüedad

CE7 Capacidad para adquirir y comprender los fundamentos necesarios para el acercamiento teórico, práctico e interpretativo a textos literarios griegos y latinos

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación

investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG2 Capacidad para manejar herramientas informáticas y audiovisuales

CG3 Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo

CG4 Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG5 Capacidad para establecer relaciones entre las tres áreas básicas del máster, historia, arqueología y lenguas y literaturas clásicas

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo

CG7 Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG8 Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque de contenidos

- Introducción general: metodología del comentario de texto, hermenéutica del texto, la edición crítica.
- Comentarios de textos de los principales autores del clasicismo latino: César, Lucrecio, Cicerón, Tibulo, Nepote, Catulo, Salustio, Virgilio, Tito Livio, Horacio, Ovidio, Suetonio, Marcial, Tácito, Juvenal, Plinio el Joven.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Teoría y práctica del comentario de textos latinos tiene como objetivo presentar a los alumnos el método filológico en toda su dimensión y dotarlos de la capacidad de enfrentarse críticamente a un texto antiguo para poder resolver los principales problemas que estos plantean. La metodología busca desarrollar la capacidad argumentativa y explicativa del alumno y el conocimiento de los principales recursos e instrumentos científicos para la comprensión y explicación de los textos.
En las clases presenciales se darán las pautas de carácter teórico para la traducción y comentario de textos latinos, atendiendo a los principales aspectos de la exégesis filológica: contexto histórico y social, marco literario, aspectos lingüísticos y estilísticos. Bajo la dirección del profesor, los alumnos realizarán un trabajo individual sobre textos latinos literarios de carácter fundamentalmente histórico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se consideran básicos e imprescindibles estos principios que a continuación se detallan:
- El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido.
- El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En la convocatoria ordinaria la calificación de la asignatura se obtendrá a partir de los siguientes criterios:
- Participación en clase y seguimiento tutorizado del trabajo individual: 30%.
- Trabajo individual en que se apliquen los criterios de la asignatura y los conocimientos adquiridos en clase: 50%. Este trabajo consistirá en el comentario de dos textos que no se hayan comentado en clase. Uno de los textos deberá ser en prosa y otro en verso. El alumnado deberá entregar el trabajo en PDF en el espacio habilitado en el CV al efecto. Este trabajo se entregará una vez finalizadas las sesiones de la asignatura y en el plazo que se consensúe entre el profesor y el alumnado.
- Exposición del trabajo en clase: 20%. El alumnado deberá exponer ante el profesor y el resto de sus compañeros el comentario de los autores que haya escogido.

En la convocatoria extraordinaria la calificación de la asignatura se obtendrá a partir de los siguientes criterios:
- Trabajo individual en que se apliquen los criterios de la asignatura y los conocimientos adquiridos en clase: 70%. Este trabajo consistirá en el comentario de dos textos que no se hayan comentado en clase. Uno de los textos deberá ser en prosa y otro en verso. El alumnado deberá entregar el trabajo en PDF en el espacio habilitado en el CV al efecto. Este trabajo se entregará como máximo en la fecha que se asigne en el calendario oficial

a la asignatura.
- Exposición del trabajo en clase: 30%. El alumnado deberá exponer ante el profesor el comentario de los autores que haya escogido. Esta exposición se realizará en el aula, día y hora que asigne el calendario oficial a la asignatura.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Assmann, J., B. Gladigow (eds.), Text und Kommentar. Munich, 1995 (Archaologie Der Literarischen Kommum'kation 4).

Codoñer, C. (ed.), El comentario de textos griegos y latinos, Madrid, 1979, Cátedra.

Fish, S., Is There a Text in this Class? The Authority of Interpretive Communities. Cambridge, MA, 1980

Gibson, R. K., Shuttleworth Karus, Ch. (eds.), The Classical Commentary. Histories, Practices, Theory, Leiden, 2002, Brill.

Goulet-Caze, M.-O., Le Commentaire entre tradition et innovation, Paris, 2000.

Kenney, E. J., The Classical Text, Berkeley-Los Angeles-Londres, 1989, U. California.

Most, G. W. (ed.), Commentaries¿Kommentare. Gottingen, 1999 (Aporemata 4).

Most, G. W. (ed.), Commentaries¿Kommentare. Gottingen, 1999 (Aporemata 4).

Von Albrecht, M., Grandes maestros de la prosa latina : de Catón a Apuleyo, Murcia, 2013, Universidad.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	40	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	80
Otras actividades no presenciales	10
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Arte y Mitologías Clásicas
Código:	117
Tipo:	Optativa
Materia:	ARTE Y MITOLOGÍAS CLÁSICAS
Módulo:	CURSOS MONOGRÁFICOS AVANZADOS EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA MARTA GONZALEZ GONZALEZ	martagzlez@uma.es	952131810	D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No hay recomendaciones..

CONTEXTO

En esta asignatura se analizarán las relaciones entre mito y representación artística. Se plantearán los principios metodológicos que deben seguirse en la interpretación de las imágenes de mitos griegos y se llevarán a cabo comentarios prácticos

https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT1 Conocer y aplicar las herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos

CT3 Definir conceptos y exponer contenidos

CT4 Ser sistemático en la realización de tareas

CT7 Lectura de documentos originales y capacidad para transcribir, resumir y catalogar la información de forma pertinente

CT8 Desarrollo de trabajos y consecución de aprendizaje autónomo

CT9 Planificar y gestionar el tiempo en beneficio del propio trabajo

10 Competencias específicas.

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG2 Capacidad para manejar herramientas informáticas y audiovisuales

CG3 Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo

CG4 Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo

CG7 Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG8 Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CG9 Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente

CG11 Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción y método

1. Método del comentario iconográfico

Texto e imagen

1. Épica y representación iconográfica
2. Lírica y representación iconográfica
3. Tragedia y representación iconográfica

Casos prácticos

1. Problema de la representación de los mitos de metamorfosis
2. La representación de la violencia
3. La representación de los seres imaginarios

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

En las clases presenciales, de carácter teórico, se expondrá ordenadamente el contenido de la materia procurando que la exposición facilite la comprensión y participación del alumnado. Una parte importante de esta actividad se basará en el comentario iconográfico.
La asignatura Arte y Mitología Clásicas capacitará a los alumnos para ser conscientes del reflejo que ha dejado en el arte (pintura y escultura principalmente) la mitología de la Antigüedad Clásica.
Con la metodología empleada se pretende desarrollar en el alumno la capacidad argumentativa y expositiva, así como la de emprender investigaciones en este campo de manera autónoma.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluacion se llevará a cabo de la siguiente manera, atendiendo a que se trata de un máster presencial y a que se debe realizar una evaluación continua: un 40 % de la nota lo constituirá la asistencia regular a clase y la participación, basada en la lectura previa de los textos que se subirán al CV, en el comentario de las imágenes. El 60% restante de la evaluación se basará en la exposición en clase por parte de cada alumno/a de un trabajo consensuado con la profesora.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias.

El uso indebido de la IA tendrá repercusión negativa en la evaluación de la asignatura.

El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido.

El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Siguiendo las recomendaciones del Decanato de la Facultad, se hacen las siguientes consideraciones sobre el uso de la IA:

El uso no autorizado de herramientas generativas de IA se regulará como un caso de fraude académico, y se actuará en consecuencia. Por defecto, se considerará que el uso de herramientas generativas de IA es ilegítimo particularmente en los siguientes casos:
a. La redacción de cualquier parte de la prueba, incluida la generación del resumen y la revisión del texto.

b. La mejora de la expresión escrita, la gramática y la ortografía, muy especialmente en aquellos casos en los que la prueba esté relacionada con el dominio de una lengua o su traducción.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aghion, I.- Barbillon, C.- Lissarrague, F., Héroes y dioses de la Antigüedad. Guía iconográfica, trad. cast., Madrid: Alianza Editorial, 1997.

Carpenter, T. H., Arte y mito en la Antigua Grecia, trad. cast., Barcelona, 2001.

LIMC: Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae (1981-), Zurich-Stuttgart: Artemis-Verlag.

Snodgrass, A., Homer and the Artists, Cambridge: CUP, 1998.

Taplin, O., Pots and Plays. Interactions between Tragedy and Greek Drama through Vase-Painting, Oxford: Clarendon Press, 1993.

Woodford, S., Images of myths in Classical Antiquity, Cambridge: CUP, 2003.

Complementaria

López Cruces, J. L., "Las imágenes de los mitos", en M. González y L. Romero, eds., Claves para la lectura del mito griego, Madrid: Dykinson, 2021, 79-114.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	17.5	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	40
Otras actividades no presenciales	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Ciencia y Filosofía en el Mundo Antiguo
Código:	119
Tipo:	Optativa
Materia:	CIENCIA Y FILOSOFÍA EN EL MUNDO ANTIGUO
Módulo:	CURSOS MONOGRÁFICOS AVANZADOS EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JOSE RAUL CABALLERO SANCHEZ	rcaballero@uma.es	952131755	305 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda la lectura de bibliografía especializada sobre la asignatura, ya en español ya en inglés, con objeto de poder contrastar los contenidos desarrollados en clase con otras perspectivas sobre la materia. Esa bibliografía será proporcionada por el profesor y podrá constituir la base del ensayo de investigación en el que cada estudiante será tutorizado y evaluado por el profesor.

CONTEXTO

El objetivo principal de esta asignatura es la adquisición de conocimientos especializados sobre el nacimiento de la ciencia y la filosofía en la Grecia arcaica, con especial atención a la escuela jonia y a los atomistas. Será importante fijar con claridad las claves del debate sobre el tipo de ciencia que practicaban los griegos antiguos y si eso que llamaban filosofía y ciencia es asimilable a la ciencia tal como hoy la entendemos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT3 Definir conceptos y exponer contenidos

CT4 Ser sistemático en la realización de tareas

CT7 Lectura de documentos originales y capacidad para transcribir, resumir y catalogar la información de forma pertinente

CT8 Desarrollo de trabajos y consecución de aprendizaje autónomo

CT9 Planificar y gestionar el tiempo en beneficio del propio trabajo

10 Competencias específicas.

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1	Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales
CG3	Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo
CG4	Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo
CG6	Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo
CG7	Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo
CG8	Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral
CG9	Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente
CG11	Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

FILOSOFÍA Y ASTRONOMÍA EN EL MUNDO ANTIGUO

1. El nacimiento de la filosofía y la ciencia entre los griegos del siglo VI: continuidad y discontinuidad entre la ciencia griega antigua y la práctica de la ciencia moderna.
2. Algunos modelos cosmológicos de la Grecia arcaica y sus implicaciones filosóficas: Tales, Anaximandro y Anaxímenes. Heráclito y los pitagóricos. Parménides y Anaxágoras. Los atomistas.
3. Introducción a la astronomía de posición en el mundo antiguo, con especial atención a la astronomía geométrica de época helenística e imperial: Eudoxo, Apolonio de Perga, Hiparco y Ptolomeo.
4. El modelo heliocéntrico de Aristarco de Samos.
5. Cosmología y Astronomía, dos caminos paralelos: la física cualitativa de Aristóteles a Ptolomeo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

En las clases presenciales, de carácter teórico, se expondrá sistemáticamente el contenido de la programación, procurando que la exposición facilite la comprensión y fomente la participación del alumnado. Una parte importante de esta actividad se basará en el comentario de textos filosóficos y científicos de la Grecia arcaica. La elaboración de un trabajo personal sobre alguno de los aspectos de la materia, que tiene un gran peso en la evaluación de la asignatura, se llevará a cabo con el asesoramiento del profesor, ya en el horario destinado a las tutorías, ya mediante tutorías virtuales. También será posible que los alumnos realicen su trabajo mediante exposiciones orales de lecturas tomadas de la bibliografía general del seminario o mediante una entrevista con el profesor tras la entrega del trabajo.
La asignatura Ciencia y Filosofía en el mundo antiguo proporcionará a los alumnos los conocimientos básicos sobre los principales modelos cosmológicos de la Antigüedad, desde las cosmogonías poéticas de las civilizaciones de Oriente Próximo hasta las cosmologías filosóficas del mundo grecolatino. Asimismo, los estudiantes podrán valorar críticamente el alcance y la influencia de estos modelos científicos en el mundo moderno y contemporáneo. Por último, los alumnos aprenderán a comentar textos escogidos de filósofos y científicos de la Grecia arcaica, lo cual les permitirá adquirir las capacidades necesarias para afrontar la lectura y comentario de cualquier obra cosmológica antigua. Con la metodología empleada se pretende asimismo desarrollar en el alumno la capacidad argumentativa y expositiva, así como la de emprender investigaciones en este campo de manera autónoma.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Asistencia y participación en clase y seguimiento tutorizado del trabajo individual: pond. máx. 30 % / mín. 0 %
- Trabajo individual, basado en los criterios formales de la investigación científica, en el que se apliquen los conocimientos adquiridos en clase: pond. máx. 50 % / mín. 0 %
- Exposición del trabajo en clase y/o entrevista con el profesor: pond máx. 20 % / mín. 0%

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AA.VV., Los filósofos presocráticos, vols. 1-3, Madrid, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 1978-1986.

COUPRIE, D. L. ; HAHN, R.; NADDAF, G., Anaximander in Context: New Studies in the Origins of Greek Philosophy, Albany, NY, State University of New York Press, 2002.

EVANS, J., The theory and practice of Ancient Astronomy, New York-Oxford, 1998.

GONZÁLEZ RECIO, JOSÉ LUIS (ed.), Átomos, almas y estrellas. Estudios sobre la ciencia griega, Madrid, 2007.

GRAHAM, D., Explaining the Cosmos: The Ionian Tradition of Scientific Philosophy, Princeton, Princeton University Press, 2006.

GRAHAM, D., Science before Socrates, Oxford-New York 2013.

LLOYD, G. E. R., Early Greek Science: Thales to Aristotle, London, 1970.

NADDAF, G., The Greek Concept of Nature, Albany, NY, State University of New York Press, 2005.

RIOJA NIETO, ANA - ORDÓÑEZ, JAVIER, Teorías del Universo, I. De los pitagóricos a Galileo, Madrid, 2006.

SAMBURSKY, S., El mundo físico de los griegos, Madrid, 2011 (Princeton, 1987).

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	17.5	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	40
Otras actividades no presenciales	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	De Hispania a al-Ándalus: Evidencias Epigráficas y Numismáticas
Código:	121
Tipo:	Optativa
Materia:	DE HISPANIA A AL-ANDALUS: EVIDENCIAS EPIGRÁFICAS Y NUMISMÁTICAS
Módulo:	CURSOS MONOGRÁFICOS AVANZADOS EN HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ROSA ISABEL MARTINEZ LILLO	rimartinez@uma.es	952131756	304 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En las clases presenciales, de carácter teórico, se expondrá el contenido de la materia procurando facilitar la comprensión y participación del alumnado. Una parte importante de esta actividad se basará en familiarizar al alumnado con los documentos epigráficos y numismáticos que evidencian el paso de la tardo-antigüedad a la sociedad medieval islámica. Se recomienda la paticipación activa del alumnado en todas las sesiones presenciales a través del debate. La elaboración de un trabajo personal sobre alguno de los aspectos de la materia, que tiene un gran peso en la evaluación de la asignatura, se llevará a cabo con el asesoramiento del profesor en las sesiones presenciales y en el horario en el horario destinado a tutorías.

CONTEXTO

La asignatura De Hispania a al-Andalus: evidencias epigráficas y numismáticas proporcionará a los alumnos los argumentos y los materiales imprescindibles para que puedan abordar de forma crítica procesos históricos tan complejos como es la transición entre la antigüedad tardía y el inicio del proceso de arabización e islamización en la Península Ibérica. Con la metodología empleada se pretende desarrollar en el alumnado la capacidad argumentativa y expositiva, así como la de emprender investigaciones en este campo de manera autónoma.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT1 Conocer y aplicar las herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos
CT2 Capacidad de pensar y reflexionar
CT3 Definir conceptos y exponer contenidos
CT4 Ser sistemático en la realización de tareas
CT5 Saber utilizar los recursos relacionados con la disciplina
CT6 Conocimiento de lenguas clásicas
CT9 Planificar y gestionar el tiempo en beneficio del propio trabajo

10 Competencias específicas.

CE2 Conocer de manera detallada las diferentes ciencias relacionadas con el estudio de la Historia Antigua y la Arqueología
CE5 Aplicar con rigor científico y creatividad los instrumentos metodológicos más recientes en la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Antigüedad
CE8 Capacidad para adquirir y comprender los fundamentos necesarios para el acercamiento teórico, práctico e interpretativo a la documentación relativa a la Historia Antigua y la Arqueología
CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación
CB2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos

nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG2 Capacidad para manejar herramientas informáticas y audiovisuales

CG3 Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo

CG4 Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo

CG7 Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG9 Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente

CG10 Análisis e interpretación de las diversas fuentes históricas para el conocimiento de la Historia Antigua

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción general sobre la periodización histórica y la caracterización de las formaciones sociales

1.Introducción general

1.1. Estado de la cuestión y debate

1.2. Sobre la periodización histórica en distintos ámbitos culturales

1.3. Aspectos introductorios sobre el paso de la tardo Antigüedad a la Edad Media en la Península Ibérica

Introducción a la lengua árabe para historiadores.

2. Introducción a la lengua árabe para historiadores: la caligrafía árabe

2.1. Introducción al manejo y lectura de las fuentes literarias y materiales de al-Ándalus

El registro material

3. El registro material:

3.1. Arqueología. Metodología arqueológica pasada y actual.

3.2. Numismática, Evidencias principales. Primer aproximación a su lectura y análisis.

3.3. Epigrafía. Evidencias principales. Precintos y estelas.

Al-Ándalus desde el mundo árabe

4. Al-Ándalus desde el mudo árabe

4.1. Magreb/Mashreq

4.2. Fuentes: historia y literatura

Al-Ándalus desde Latinoamérica y El Caribe

5. La mirada americana a Al-Ándalus.

5.1. La perspectiva académica.

5.2. Arte y creatividad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el estudiantado

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Resolución de problemas

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos: 50% del total de la evalución

Participación en clase: 40% del total de la calificación

Otras actividades eval.del estudiantado: 10%

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

- La asignatura De Hispania a al-Andalus: evidencias epigráficas y numismáticas proporcionará a los alumnos los argumentos y los materiales imprescindibles para que puedan abordar de forma crítica procesos históricos tan complejos como la transición entre la antigüedad tardía y el inicio del proceso de arabización e islamización en la Península Ibérica.
- Con la metodología empleada se pretende desarrollar en el alumnado la capacidad argumentativa y expositiva, así como la de emprender investigaciones en este campo de manera autónoma.
- En las clases presenciales, de carácter teórico, se expondrá el contenido de la materia procurando facilitar la comprensión y participación del alumnado. Una parte importante de esta actividad se basará en familiarizar a los alumnos con los documentos epigráficos y numismáticos que evidencian el paso de la tardo-antigüedad a la sociedad medieval islámica. Los alumnos habrán de participar activamente en las clases presenciales.
- La elaboración de un trabajo personal sobre alguno de los aspectos de la materia, que tiene un gran peso en la evaluación de la asignatura, se llevará a cabo con el asesoramiento del profesor en las sesiones presenciales y en el horario destinado a las tutorías.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación: 70% asistencia y participación, 30% trabajos y actividades complementarias.

Todas las actividades son obligatorias y para proceder a realizar la calificación media de la asignatura será necesario presentar todas las actividades contempladas en la evaluación.
Segunda convocatoria Ordinaria
En la llamada segunda convocatoria en la UMA (convocatoria extraordinaria en la UAM), la evaluación será continua, al igual que en la primera convocatoria. El estudiantado deberá proceder a la realización de un conjunto de actividades y tareas que tendrán correspondencia con las actividades de la primera convocatoria ordinaria. Todas las actividades son obligatorias y para proceder a realizar la calificación media de la asignatura será necesario presentar todas las actividades contempladas en la evaluación.
Convocatorias extraordinarias
El estudiantado deberá proceder a la realización del conjunto de actividades y tareas reflejadas en el apartado ¿Criterios de evaluación¿. Además de las contempladas en las evaluaciones ordinarias, el profesorado podrá establecer actividades o tareas alternativas destinadas a compensar determinados apartados de dicha evaluación, como la asistencia y participación en clase. Dichas actividades y tareas garantizarán que el estudiantado sea evaluado sobre el 100 % de la calificación final de la asignatura.
Evaluación del Estudiantado
De conformidad con lo establecido en los artículos 17, 18 y 19 del Reglamento sobre los procesos de evaluación de los aprendizajes y el progreso del estudiantado de la Universidad de Málaga y el artículo 5.4. de la Normativa de evaluación académica de la Universidad Autónoma de Madrid, el alumnado deberá respetar en todo momento los principios de integridad académica, autenticidad y autoría en las pruebas y trabajos evaluables de la asignatura. La realización de prácticas fraudulentas, la utilización de materiales o recursos no autorizados o el incumplimiento de las indicaciones del profesorado durante las pruebas de evaluación podrá conllevar las consecuencias académicas previstas en la normativa vigente, incluida, en su caso, la realización de pruebas de autoría. Se podrá solicitar al estudiantado la declaración expresa de autoría propia cuando el profesorado lo estime conveniente, con el fin de asegurar la integridad académica, autenticidad y autoría en los trabajos evaluables

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AA. VV.: 711. Arqueología e Historia entre dos mundos. Museo Arqueológico Regional de Madrid, Alcalá de Henares, 2011 , 2 vols.(Zona Arqueológica, 15, 2011).

ACIÉN ALMANSA, Manuel: ¿El territorio de Málaga en torno al 711¿, 711. Arqueología e Historia entre dos mundos, vol, 1, pp. 229-240.

ACIÉN ALMANSA, Manuel: ¿La desarticulación de la sociedad visigoda", en SALVATIERRA CUENCA, Vicente (ed.), Hispania, al-Andalus, Castilla. Jornadas históricas del Alto Guadalquivir. Jaén, Universidad de Jaén, 1998, pp. 45-67.
ACIÉN ALMANSA, Manuel: ¿La herencia del protofeudalismo visigodo frente a la imposición del estado islámico¿, Anuario Español Arqueología 22 (2000), 429-441.

ACIÉN ALMANSA, Manuel: ¿Sobre el papel de la ideología en la caracterización de las formaciones sociales. La formación social islámica¿, Hispania, 200 (1998), pp. 915- 968.
BARCELÓ, Carmen (2001): ¿Columnas arabizadas en santuarios del Occi¬dente islámico¿, en La islamización de la Extremadura romana. Mérida, 2001, pp. 87-137.

CANTO GARCÍA, Alberto: ¿Las monedas y la conquista¿, en 711. Arqueología e Historia entre dos mundos, vol. 2, pp. 135-146.

CHALMETA, Pedro: ¿Derecho y práctica fiscal musulmana: el primer siglo y medio¿, en BALLESTÍN, Xavier; PASTOR, Ernesto (eds.), Lo que vino de Oriente. Horizontes, praxis y dimensión material de los sistemas de dominación fiscal en Al-Andalus (ss. VII-IX). OXFORD, BAR International Series 2525, 2013, pp. 1-16.

CHALMETA, Pedro: Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus. Madrid, Mapfre, 2003.

CHALMETA, Pedro: ¿La transición de Hispania a al-Andalus¿, en 711. Arqueología e Historia entre dos mundos, vol. 1, pp. 115-122.

DE MIGUEL, Mª Paz: ¿La maqbara de la Plaza del Castillo (Pamplona, Navarra): avance del estudio osteoarqueológico¿, en SÉNAC, Philippe (ed.), Villa 2. Villes et campagnes de Tarraconaise et d¿al- Andalus (VIe-XIe siècle): la transition. Toulouse, 2007, pp. 183-197.
DE MIGUEL, Mª Paz: ¿Mortui viventes docent. La maqbara de Pamplona¿, Actas de la XXXIX Semana de Estudios Medievales, Estella, 17-20 julio 2012. De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX). Estella, Gobierno de Navarra, 2013, pp. 352-374.
FARO CARBALLA, José Antonio; GARCÍA BARBERENA-UNZU, María; UNZU URMENETA, Mercedes: ¿La presencia islámica en Pamplona¿, en SÉNAC, Philippe (ed.), Villa 2. Villes et campagnes de Tarraconaise et d¿al- Andalus, pp. 97-139.
GARCÍA SANJUÁN, Alej (coord.): ¿La conquista islámica y el nacimiento de al-Andalus¿, Andalucía en la Historia, 4 (2011), pp. 8-35. (Dossier)

GARCÍA SANJUÁN, Alejandro: La conquista islámica de la península Ibérica y la tergiversación del pasado. Del catastrofismo al negacionismo. Madrid, Marcial Pons, Historia, 2013.
GUTIÉRREZ LLORET, Sonia: ¿Cerámica y escritura: dos ejemplos de arabización temprana. Graffiti sobre cerámica del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)¿, en Al-Ândalus espaço de mudanza. Balanço de 25 anos de História e Arquelogia Medievais. Seminario Internacional, Mértola, 16, 17 e 18 de maio de 2005. Homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen. Mér¬tola, 2006, pp. 52-59.
GUTIÉRREZ LLORET, Sonia: ¿La islamización de Tudmir¿, en SÉNAC, Philippe (ed.), Villa 2. Villes et campagnes de Tarraconaise et d¿al-Andalus, pp. 275-318.

IBRAHIM, Tawfiq ibn Hafiz: "Nuevos documentos sobre la conquista omeya de Hispania: los precintos de plomo", en 711. Arqueología e Historia entre dos mundos, vol. 1, pp.147-174.
IBRAHIM, Tawfiq: ¿Notas sobre precintos y ponderales. I. Varios precintos de sulh a nombre de `Abd Allah ibn Malik: correcciones y una posible atribución. II. adiciones a «ponderales andalusíes»¿, Al-Qantara, 27, 2 (2006), pp. 329-335.
IBRAHIM, Tawfiq: ¿Un precinto a nombre de 'Abd al-Rahman I¿, Al-Qantara, 16,1 (1995), pp.143-145.

IBRAHIM, Tawfiq: "Un precinto a nombre de 'Anbasa Ibn Suhaym al-Kalbi, gobernador de al-Andalus, 103-107/721-725", Al-Qantara, 20, 1 (1999)

pp. 191-193.

MARTÍNEZ NÚÑEZ, Mª Antonia: ¿Epigrafía árabe e historia de al-Andalus: nuevos hallazgos y datos¿, Actas del 6º Encontro de Arqueologia do Algarve. O Gharb no al-Andalus: síntesis e perspectivas de estudo. Homenagem a José Luis Matos (Silves, 23, 24 e 25 de outubro 2008), Xelb, 9 (2009), pp.39-54.

MARTÍNEZ NÚÑEZ, Mª Antonia: ¿Epigrafía funeraria en al-Andalus (siglos IX-XII)¿, Mélanges de la Casa de Velazquez, Nouvelle Série, 41, 1 (2011), pp. 181-209.

MARTÍNEZ NÚÑEZ, Mª Antonia: ¿¿Por qué los árabes invadieron la Península Ibérica? Las causas de la conquista musulmana del 711¿, Awraq. Revista de análisis y pensamiento sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo, 3 (2011), pp- 21-36.
SÉNAC; Philippe: ¿Aux Confins d¿al-Andalus (VIIIe siècle)¿: histoire et archéologie de la Tarraconaise orientale et de la Narbonnaise¿, en 711. Arqueología e Historia entre dos mundos, vol. 2, pp.189-204.
SÉNAC, Philippe: Charlemagne et Mahomet. En Espagne (VIIIe-IXe siècles), París, 2015.

SÉNAC, Philippe (ed.): Villa 2. Villes et campagnes de Tarraconaise et d¿al- Andalus (VIe-XIe siècle): la transition. Toulouse, 2007.

SÉNAC, Philippe et alii: ¿Nouveaux vestiges de la présence musulmane en Narbonnaise au VIIIe siècle¿, Al- Qantara, XXXV, 1 (2014), pp. 61-94.

SERRANO PEÑA, José Luis; CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos: ¿Las necrópolis musulmanas de Marroquíes Bajos (Jaén). Avance de las investigaciones arqueológicas¿, Arqueología y Territorio Medieval, 7 (2000), pp. 93-120.
SIDARUS, Adel; TEICHNER, Felix: ¿Thermas romanas no Gharb al-Andalus. As inscripções árabes de Milreu (Estoï)¿, Arqueologia Medie¬val, 5 (1997), pp. 177-189.

Complementaria

MARTINEZ LILLO, SERGIO: Precedentes omeyas en Al-Ándalus, Hesperia, 2008, 205-222.

MARTÍNEZ LILLO, SERGIO: Destrucción y abandono de Torre Cartagena a partir de las últimas aportaciones arqueológicas, Almoraima, 2011, 343-370.

MARTÍNEZ LILLO, SERGIO: Nuevas interpretaciones arqueológicas para la puesta valor de la ciudad de Carteia (ss. VII a.C- s. XIV d.C), Almoraima, 2006, 271-286.

MELO CARRASCO, DIEGO: Una posible periodización de los tratados de paz y tregua entre al-Andalus y los Reinos Cristianos (Sultanato Nasri de Granada con Castilla y Aragón) s. XIII-XV, Imago Temporis, 2014, 473-483.
MONES, HUSSEIN: Rihla ila Al-Andalus/Viaje por España, Ed. El Cairo, 1964.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	16.5	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado	6	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Resolución de problemas	5
Estudio personal	40
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Erotismo y Sexualidad en Grecia y Roma
Código:	122
Tipo:	Optativa
Materia:	EROTISMO Y SEXUALIDAD EN GRECIA Y ROMA
Módulo:	CURSOS MONOGRÁFICOS AVANZADOS EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
JUAN FRANCISCO MARTOS MONTIEL	jfmartos@uma.es	952131811	519A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

* Es altamente recomendable que los alumnos tengan conocimientos de las lenguas griega y latina. El hecho de que la mayoría de alumnos que se matriculan en la asignatura proceda de titulaciones distintas a la de Filología Clásica plantea el problema del escaso o nulo conocimiento de lenguas clásicas con el que suelen venir estos estudiantes. Pero esto, que en principio podría suponer una seria rémora para la consecución de los objetivos de la asignatura, se soluciona fácilmente con el recurso a traducciones al español que acompañan siempre a los textos griegos y latinos propuestos para el comentario en el aula, lo que facilita la comprensión de los alumnos y agiliza el desarrollo de las clases.

* Es imprescindible el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura.

* El alumnado de la asignatura debe asistir a y participar en las diferentes actividades formativas organizadas por el Máster: conferencias, jornadas, seminarios, etc...

* Las tutorías tendrán lugar en el horario asignado para las mismas, que se especificará en la página web de la asignatura, y será preciso solicitar cita previa para que el alumnado pueda ser atendido con el tiempo suficiente en dicho horario.

*Si el alumnado está en situación de tiempo parcial debe comunicarlo al profesorado de la asignatura al comienzo del semestre en el que la asignatura se imparte.

CONTEXTO

La asignatura "Erotismo y sexualidad en Grecia y Roma", adscrita al Área de Filología Griega de la Universidad de Málaga, viene impartiéndose desde el curso 2014-2015 en el Máster en Patrimonio histórico y literario de la Antigüedad, dentro del módulo de cursos monográficos avanzados que se ofrecen como optativos en su itinerario de Filología Clásica. Según se establece en el plan de estudios de dicho Máster (http://www.uma.es/media/files/PATRIMONIOHISTOLITERARIO1415.pdf), la carga de trabajo de la asignatura, que se oferta en el 2º semestre, es de 3 créditos ECTS (es decir, 75 horas: 1 cr. = 25 h.), como en el resto de asignaturas optativas del mencionado itinerario del Máster y en la práctica totalidad de las del otro itinerario, el de Historia Antigua y Arqueología. De los alumnos matriculados en el Máster, cuya media por curso está actualmente en 23, los que siguen el primer itinerario, procedentes del Grado en Filología Clásica o de la antigua Licenciatura homónima, vienen eligiendo sin excepción esta asignatura, pero también la suelen elegir en número no pequeño (y siempre mayor) alumnos del segundo itinerario, procedentes en su mayoría del Grado (o la antigua Licenciatura) de Historia y, en menor proporción, de otras titulaciones de la rama de Artes y Humanidades, dado que, del total de 30 créditos en materias optativas que deben cursar, repartidas en los dos semestres, sólo 12 tienen que ser obligatoriamente de la especialidad elegida, pudiendo ser el resto de la otra especialidad. Esto hace que, a pesar del carácter optativo de la asignatura, el número de alumnos que viene teniendo (11 de un total de 20 matriculados en el curso 2014-2015; 5 de 14 en el 2015-2016; 7 de 17 en el 2016-2017; 4 de 15 en el 2017-2018; 12 de 25 en el 2018-2019; 6 de 31 en el curso 2019-2020; 6 de 27 en el curso 2020-2021; 10 de 32 en el curso 2021-2022; 6 de 18 en el curso 2022-2023; 11 de 29 en el curso 2023-24; 9 de ¿? en el curso 2024-25; y 10 de ¿? en este último) pueda calificarse de relativamente satisfactorio, pues supone que, de media, la eligen, grosso modo, el 35% de los alumnos que cursan el Máster, es decir uno de cada tres (incluso uno de cada dos, en algunos cursos).
Los objetivos principales de esta asignatura son dos:
1. Profundizar en la comprensión de la literatura y, en general, la cultura de la Antigüedad griega y romana desde la óptica del erotismo y la sexualidad mediante el repaso de las fuentes específicas, tanto primarias como secundarias.
2. Conocer las tendencias actuales de la investigación en ese campo, con especial atención a los distintos avances y enfoques aportados por otras disciplinas (arte y arqueología clásicas, epigrafía, etc.).
Estos objetivos buscan la adquisición y desarrollo de una serie de competencias, de entre las establecidas en el plan de estudios del Máster, tanto básicas y generales como transversales y específicas, que se detallan en el apartado siguiente.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT3 Definir conceptos y exponer contenidos

CT4 Ser sistemático en la realización de tareas

CT7 Lectura de documentos originales y capacidad para transcribir, resumir y catalogar la información de forma pertinente

CT8 Desarrollo de trabajos y consecución de aprendizaje autónomo

CT9 Planificar y gestionar el tiempo en beneficio del propio trabajo

10 Competencias específicas.

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG3 Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo

CG4 Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo

CG7 Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG8 Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CG9 Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente

CG11 Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque teórico

1. Introducción teórica y estado de la cuestión.
2. Fuentes para el estudio del erotismo y la sexualidad en Grecia y Roma.

Bloque práctico

3. La esfera divina: amor y sexo en el mito, el ritual y las creencias religiosas.
4. Mujer, belleza y matrimonio.
5. Prostitución.
6. Pederastia, homosexualidad, lesbianismo.

Otros

Por obvias razones de tiempo no hay posibilidad de tratar a fondo otras cuestiones colaterales o más específicas (adulterio, incesto, violación; masturbación, sexo oral; violencia sexual, aberraciones; magia erótica, afrodisíacos; manuales eróticos; etc.), que no obstante comentaremos brevemente al hilo de los textos que den pie para ello.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Charla

Actividades prácticas en aula docente

Revisión bibliografía o documentos

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Debates

Discusión de textos

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Prueba diagnóstica inicial

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación estudiantado

Informe del estudiantado

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Metodología
Del total de horas de trabajo (75) que suponen para el alumno los tres créditos ECTS de este curso, el 30% (es decir 22,5 horas, repartidas en nueve sesiones de 2,5 h. durante cinco semanas del cuatrimestre) se dedicarán a actividades presenciales teórico-prácticas, a saber:
- clases expositivas realizadas por el profesor sobre los contenidos de la materia;
- sesiones prácticas de análisis y comentario de los textos y la bibliografía propuestos.
El 70% restante de la carga de trabajo total (es decir 52,5 horas) serán actividades de trabajo autónomo del alumno, como son:
- lectura de textos y bibliografía propuestos;
- búsqueda y selección de información;
- estudio individual;
- realización de trabajos escritos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación
Se aplicará un sistema de evaluación continua, cuyos constituyentes fundamentales serán la asistencia y participación en las clases y actividades prácticas de lectura y comentario de los textos y bibliografía propuestos por el profesor a lo largo del curso, lo que supondrá el 40% de la calificación final.
El 60% restante dependerá de un trabajo escrito que el alumno tendrá que realizar, a modo de memoria final, sobre un tema que elegirá de entre los propuestos oportunamente por el profesor y que se ajustarán, en todo caso, a uno de los siguientes perfiles:
- Análisis y comentario de un texto o de una serie de textos desde la óptica del erotismo y la sexualidad.
- Recopilación bibliográfica crítica sobre un aspecto concreto en este campo de estudios.
- Reseña crítica de uno o varios ítems de la bibliografía recomendada.
- Breve exposición teórica y crítica de un aspecto concreto en este campo de estudios.
El estudiante debe atenerse en todo momento a la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Málaga (Consejo de Gobierno, 23 de julio de 2019), especialmente en los siguientes puntos:
- El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido.
- El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Puesto que las clases se incluyen entre las actividades presenciales que, junto al trabajo autónomo del alumno, conforman la carga total de trabajo de los créditos de la asignatura, la asistencia a clase será obligatoria, y la inasistencia injustificada a un cuarto o más de éstas podrá bajar la nota final hasta en un 50%. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los alumnos matriculados a tiempo parcial, que, como se recoge en la normativa de la UMA al respecto, tendrán derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación.

El procedimiento de evaluación en la segunda convocatoria ordinaria y en las convocatorias extraordinarias será el mismo, correspondiendo la calificación del trabajo al 100% de la evaluación.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aline ROUSSELLE, Porneia. De la maîtrise du corps à la privation sensorielle, París: PUF, 1983 (trad. española, Barcelona: Península, 1989).

Amy RICHLIN, The Garden of Priapus. Sexuality and Agression in Roman Humor, Nueva York - Oxford: Oxford University Press, 1992.

Andrew STEWART, Art, Desire and the Body in Ancient Greece, Cambridge: Cambridge University Press, 1997.

Angelika DIERICHS, Erotik in der Kunst Griechenlands, Mainz: Verlag Phillip von Zabern, 1993.

Angelika DIERICHS, Erotik in der Römischen Kunst, Mainz: Verlag Phillip von Zabern, 1997.

Bruce S. THORNTON, Eros: the myth of ancient Greek sexuality, Boulder, Colorado - Oxford: Westview Press, 1997.

Catherine JOHNS, Sex or Symbol. Erotic Images of Greece and Rome, Nueva York: Routledge, 1982 (trad. italiana, Roma, 1992).

Claude CALAME, I Greci e l'eros. Simboli, pratiche e luoghi, Roma-Bari, 1992 (ed. revisada y trad. francesa, L'Éros dans la Grèce antique, París, 1996; trad. inglesa, The Poetics of Eros in Ancient Greece, Princeton, 1999; trad. española, Eros en la Antigua Grecia, Madrid: Akal, 2002).
Daniel H. GARRISON, Sexual Culture in Ancient Greece, Norman: University of Oklahoma Press, 2000.

David COHEN, Law, sexuality and society: the enforcement of morals in classical Athens, Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

David M. HALPERIN, John J. WINKLER & Froma I. ZEITLIN (eds.), Before Sexuality. The Construction of Erotic Experience in Ancient Greek World, Princeton: Princeton University Press, 1990.
Dominic MONTSERRAT, Sex and Society in Graeco-Roman Egypt, Londres - Nueva York: Routledge, 1996.

Eva CANTARELLA, Lorenzo GAGLIARDI & Marxiano MELOTTI, Diritto e sessualità in Grecia e a Roma, Milán: Edizioni Unicopli, 2012.

Eva CANTARELLA, Secondo natura. La bisessualità nel mondo antico, Roma: Editori riuniti, 1988 (trad. española, Según natura. La bisexualidad en el mundo antiguo, Madrid: Akal, 1991).
Giulia SISSA, Eros tiranno. Sessualità e sensualità nel mondo antico, Roma-Bari: Laterza, 2003.

Hans HERTER, "Die Soziologie der antiken Prostitution im Lichte des heidnischen und christlichen Schrifttums", JbAC, 3 (1960) 70-111 (trad. italiana resumida y revisada por el autor en G. Arrigoni (cur.), Le donne in Grecia, Roma-Bari, 1985, pp. 363-397; trad. inglesa en M. Golden & P. Toohey (eds.), Sex and Difference in Ancient Greece and Rome, Edimburgo, 2003, pp. 57-113).
Helen KING, "Sowing the field: Greek and Roman sexology", en R. Porter & M. Teich (eds.), Sexual knowledge, sexual science: the history of attitudes to sexuality, Cambridge: Cambridge University Press, 1994, pp. 29-46.
James E. ROBSON, Sex and Sexuality in Classical Athens, Edimburgo: Edinburg University Press, 2013.

James N. ADAMS, The Latin sexual vocabulary, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1982 (trad. italiana, Il vocabolario del sesso a Roma, Lecce: Argo, 1996).
Jean-Noël ROBERT, Eros Romain. Sexe et morale dans l'ancienne Rome, París: Les Belles Lettres, 1997 (trad. española, Madrid: Editorial Complutense, 1999).

Jeffrey HENDERSON, The Maculate Muse. Obscene Language in Attic Comedy, New Haven: Yale University Press, 1975 (2ª ed. revisada y ampliada, Nueva York ¿ Oxford: Oxford University Press, 1991).
Jennifer LARSON, Greek and Roman Sexualities: A Sourcebook, Londres - Nueva York: Bloomsbury Academic, 2012.

John BOARDMAN & Eugenio LA ROCCA, Eros in Grecia, Milán: Mondadori, 1975 (trad. española, Barcelona: Daimon, 1975).

John J. WINKLER, The constraints of desire. The anthropology of sex and gender in ancient Greece, Nueva York - Londres: Routledge, 1990 (trad. española, Buenos Aires: Manantial, 1994).
John R. CLARKE, Roman Sex, 100 B.C.-A.D. 250, Nueva York: Abrams, 2003 (trad. española, Barcelona: Océano, 2003).

Juan Francisco MARTOS MONTIEL, "Erotismo y pornografía en la Grecia arcaica y clásica", en A. Pérez Jiménez & M. C. Salcedo Parrondo (eds.), Las alas del placer: las riberas del Mediterráneo bajo las flechas de Eros, Málaga ¿ Madrid: Ediciones Clásicas, 2004, pp. 35-82.
Judith P. HALLET & Marilyn B. SKINNER, (eds.), Roman Sexualities, Princeton: Princeton University Press, 1997.

Kenneth J. DOVER, "Classical Greek attitudes to sexual behavior", Arethusa, 6 (1973) 59-74.

Kenneth J. DOVER, Greek Homosexuality, Londres, 1978 (2ª ed., Cambridge, MA, 1989; trad. española, incluyendo todas las correcciones y añadidos anteriores y una actualización bibliográfica, Barcelona: El cobre, 2008).
Kirk ORMAND, Controlling Desires. Sexuality in Ancient Greece and Rome, Westport, Connecticut ¿ Londres: Praeger Publishers, 2010.

Laura K. MCCLURE (ed.), Sexuality and Gender in the Classical World. Readings and Sources, Oxford: Blackwell Publishers, 2002.

Marguerite JOHNSON & Terry RYAN, Sexuality in Greek and Roman society and literature, Londres ¿ Nueva York: Routledge, 2005.

Marilyn B. SKINNER, Sexuality in Greek and Roman Culture, Oxford: Blackwell Publishers, 2005.

Mark GOLDEN & Peter TOOHEY (eds.), A Cultural History of Sexuality. Vol. I: In the Classical World, Oxford-Nueva York: Berg, 2011.

Michel FOUCAULT, Histoire de la sexualité. 2. L'usage des plaisirs, París, 1976 (trad. española, Madrid: Siglo XXI, 1987).

Michel FOUCAULT, Histoire de la sexualité. 3. Le souci de soi, París, 1984 (trad. española, Madrid: Siglo XXI, 1987).

Otto J. BRENDEL, ¿The scope and temperament of erotic art in the Greco-Roman world¿, en T. Bowie & C. V. Christenson (eds.), Studies in Erotic Art, Nueva York: Basic Books, 1970, pp. 3-108 (trad. italiana en C. Calame (cur.), L'amore in Grecia, Roma-Bari, 1988, pp. 211-245).
Ruby BLUNDELL & Kirk ORMAND (eds.), Ancient Sex: New Essays, Columbus: Ohio State University Press, 2015.

Sandra BOEHRINGER & Violaine SEBILLOTTE CUCHET (eds.), Hommes et femmes dans l'Antiquité grecque et romaine. Le genre: méthode et documents, París: Armand Colin, 2011.
Thomas A.J. MCGINN, The economy of prostitution in the Roman world: a study of social history and the brothel, Ann Arbor: University of Michigan Press, 2004.

Thomas K. HUBBARD (ed.), A Companion to Greek and Roman Sexualities, Oxford: Wiley-Blackwell, 2014.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	10	✓	
Charla	7.5	✓	
Revisión bibliografía o documentos	2	✓	
Debates	2.5	✓	
Discusión de textos	5	✓	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	
Descripción	**Horas**
Búsqueda bibliográfica/documental	5
Estudio personal	35
Otras actividades no presenciales	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	La Astrología Antigua en sus Textos Griegos y Latinos
Código:	124
Tipo:	Optativa
Materia:	LA ASTROLOGÍA ANTIGUA EN SUS TEXTOS GRIEGOS Y LATINOS
Módulo:	CURSOS MONOGRÁFICOS AVANZADOS EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Dado que es muy probable que los alumnos matriculados en la asignatura no dominen el griego ni el latín y puesto que los textos astrológicos tienen un vocabulario especialmente complejo, a los alumnos se les proporcionarán los textos básicos que se usen en traducción española. Todos los materiales que se empleen se subirán al Campus Virtual de la UMA.
Se recomienda la asistencia a las conferencias y seminarios que organicen las Áreas de Filología Griega y Filología Latina, relacionadas con la temática de la asignatura, así como a las conferencias y seminarios que organice el propio Máster de Patrimonio.

CONTEXTO

La asignatura es fundamentalmente filológica, discutiéndose en ella aspectos relacionados con la terminología astrológica grecolatina y su proyección a las creencias modernas en esta pseudociencia. No obstante, se destacarán en ella las fuertes conexiones del pensamiento astrológico con la filosofía, la ciencia, el mito y la sociedad grecorromana, esencialmente en el período alejandrino e imperial. La segunda parte subrayará el contexto histórico de los autores de tratados astrológicos, especialmente del siglo II al V d.C.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT1 Conocer y aplicar las herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos
CT3 Definir conceptos y exponer contenidos
CT4 Ser sistemático en la realización de tareas
CT6 Conocimiento de lenguas clásicas
CT7 Lectura de documentos originales y capacidad para transcribir, resumir y catalogar la información de forma pertinente
CT8 Desarrollo de trabajos y consecución de aprendizaje autónomo
CT9 Planificar y gestionar el tiempo en beneficio del propio trabajo

10 Competencias específicas.

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora
CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación
CB2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas

vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG2 Capacidad para manejar herramientas informáticas y audiovisuales

CG3 Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo

CG4 Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo

CG7 Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG8 Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CG9 Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente

CG11 Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

1) Definiciones y relación de la astrología con la astronomía, la religión, el mito y la filosofía.
2) Conceptos teóricos: Los signos del Zodíaco y los paranatéllonta.
3) Conceptos teóricos: Los planetas.
4) Conceptos teóricos: Los decanos.
5) Conceptos teóricos: La dodecátropos.
6) Principales astrólogos y textos astrológicos. Problemática de su transmisión.
7) Investigaciones concretas sobre temas relacionados con la influencia astrológica de los astros (animales, oficios, reflejo en la numismática antigua, etc.)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral En las lecciones magistrales el Profesor expondrá los fundamentos y principales doctrinas astrol.

Conferencia Asistencia a las conferencias organizadas sobre el tema

Exposiciones por el estudiantado Deberán exponer en clase los trabajos encomendados

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Comentario de un texto (en traducción) indicando el sentido astrológico de los términos subrayados

Realización de trabajos y/o proyectos: Referidos a los principales autores grecolatinos relacionados con el pensamiento astrológico

Participación en clase: Formular y responder cuestiones relativas a la teoría astrológica y a los autores

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

En las clases presenciales, de carácter teórico, se expondrá ordenadamente el contenido de la materia procurando que la exposición facilite la comprensión y participación del alumnado. Una parte importante de esta actividad consistirá en la asimilación de los fundamentos astronómicos de la materia (especialmente el esquema geocéntrico del cosmos antiguo) y los elementos esenciales de la astrología (signos zodiacales, decanos, planetas y la dodecátropos). Se darán, por otra parte, orientaciones sobre la peculiaridad de los textos astrológicos griegos y romanos, que servirán de base para poder comentar en clase un par de textos astrológicos breves que servirán como pieza fundamental en la evaluación de la asignatura.
La asignatura La Astrología Antigua en sus textos griegos y latinos capacitará a los alumnos para valorar la importancia de la astrología en los textos literarios y en la conformación de un lenguaje científico que ha pervivido ligado a estas doctrinas. Pero también conocerán el papel de los astrólogos en otros campos (iconografía, numismática, religión, política, vida privada) de la actividad humana en el período helenístico-romano, así como el papel que las doctrinas místicas ligadas al mundo astral jugaron en la conformación del pensamiento cristiano y las polémicas relativas al fatalismo y al libre albedrío, tan importantes, sobre todo, a partir del siglo III y IV d.C.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura dependerá del comentario de dos textos astrológicos breves, ofrecidos en traducción española, en los cuales el alumno tendrá que explicar el sentido de la terminología astrológica que aparezca, dar información sobre el autor y la obra a la que pertenezca el texto y relacionar el contenido del texto con la teoría astrológica explicada en clase. La nota media obtenida en estos comentarios supondrá el 90% de la nota final. El primer comentario se hará cuando llevemos impartidas al menos once horas de docencia de la asignatura, y el segundo el último día de clase presencial. El 10% restante dependerá de la asistencia, algo que no se exigirá a los alumnos a tiempo parcial, por lo que para estos alumnos las dos pruebas mencionadas supondrán el 100% de la nota. En el caso de la segunda convocatoria ordinaria y de las convocatorias extraordinarias se

planteará el comentario de un texto astrológicos con las mismas características de los vistos durante el curso que supondrá el 100% de la nota final. Aunque en nuestra materia no se contempla la realización de trabajos, por lo que no tenemos el problema del posible uso plagiario de la IA, sí recomendaremos a los alumnos un uso ético de esta herramienta.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Barton, T., Ancient Astrology, London-New York, 1994

Bouché-Leclercq, L' astrologie Grecque, París, 1899 (hay diversas reimpresiones en el siglo XX).

Campion, Nicholas. A History of West Astrology, 2 vols., London-New York: Continuum, 2009.

Delgado Delgado, J.A. y Pérez Jiménez, A., Adivinación y Astrología en el mundo antiguo, Fundación Mapfre Guanarteme 2014.

Giovanni Pettinato, La scrittura celeste. La nasc ita dell'astrologia in Mesopotamia, Milano Mondadori 1998.

Kocku von Stuckrad , Astrología . Una Historia desde los inicios hasta nuestros días , Herder , Barcelona , 2005

Luck, Georg. Arcana mundi: magia y ciencias ocultas en el mundo griego y romano. Madrid: Gredos, 1995.

Macías Villalobos, Cristóbal. Ciencia de los astros y creencias astrológicas en el pensamiento de san Agustín. Madrid-Málaga: Ediciones Clásicas, 2004.

Pérez Jiménez, Aurelio. ¿Melotesia zodiacal y planetaria: pervivencia de las creencias astrológicas antiguas sobre el cuerpo humano.¿ En Aurelio Pérez Jiménez y Gonzalo Cruz Andreotti eds. Unidad y Pluralidad del Cuerpo Humano. La Anatomía en las Culturas Mediterráneas. Madrid: Ediciones Clásica, 1998. 249-292

Roger Beck, Ancient astrology, Blackwells, 2007.

Santiago Montero, Diccionario de adivinos, magos y astrólogos de la Antigüedad, Madrid Trotta 1997.

Tester, Jim. Historia de la astrología occidental. Madrid: Siglo XXI, 1990.

Thorndike, Lynn. A History of Magic and Experimental Science: During the First Thirteen Centuries of our Era, vols. I y II, New York: Columbia University Press, 1923

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral En las lecciones magistrales el Profesor expondrá los fundamentos y principales doctrinas astrol.	15.5	☑	☐
Conferencia Asistencia a las conferencias organizadas sobre el tema	2	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado Deberán exponer en clase los trabajos encomendados	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	40
Otras actividades no presenciales	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Plutarco y la Biografía Antigua
Código:	131
Tipo:	Optativa
Materia:	PLUTARCO Y LA BIOGRAFÍA
Módulo:	CURSOS MONOGRÁFICOS AVANZADOS EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	75
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARCELLO TOZZA	0619024985@uma.es	952131803	512 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA GRIEGA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura tiene como objetivo subrayar el carácter autónomo como género literario propio de la Biografía antigua a partir del diseño que del mismo consagró Plutarco con la redacción de las Vidas Paralelas. Para ello, en la parte de Lecciones Magistrales, a cargo del Profesor de la Asignatura, se informará a los alumnos sobre los aspectos esenciales de la historia de la Literatura Griega y Latina que condujeron a la fijación de la Biografía de Tema Histórico definitva con Nepote, Plutarco y Suetonio. Entre esos elementos se destaca el comienzo de la conciencia sobre el yo en la literatura griega y la importancia de las grandes personalidades de los siglos V-III a.C. (Grecia) y de la época republicana e imperial romana, que atrae el interés por aspectos concretos de su vida en la sociedad alejandrina y grecorromana del Imperio.
Puesto que la orientación es fundamentalmente filológica, el acento de la asignatura se pondrá especialmente en el esquema literario y los tópicos principales del mismo en una biografía, informándose sobre las aportaciones de la actividad retórica (género epidíctico y encomio biográfico) del siglo IV a.C. y siguientes, con especial atención al papel de los Encomios biográficos de Jenofonte e Isócrates.
Dado que, por la experiencia de años anteriores, la mayoría de los alumnos que se matriculan en este Seminario proceden del grado de Historia, no se exigirá el conocimiento del griego ni del latín, optándose por el manejo de los textos en traducción.
Cada alumno tendrá que aplicar los conocimientos adquiridos en la parte teórica con la lectura y exposición pública de una de las Vidas de Plutarco. En este sentido, se propondrán algunas concretas para que los estudiantes elijan de acuerdo con sus intereses y perspectivas de formación futura.
Será recomendable asistir a Seminarios o Conferencias relacionadas con los tópicos de la Asignatura, que organicen las Áreas de Filología Griega y Filología Latina.

CONTEXTO

La asignatura tiene como objetivo subrayar el carácter autónomo como género literario propio de la Biografía antigua a partir del diseño que del mismo consagró Plutarco con la redacción de las Vidas Paralelas. Para ello, en la parte de Lecciones Magistrales, a cargo del Profesor de la Asignatura, se informará a los alumnos sobre los aspectos esenciales de la historia de la Literatura Griega y Latina que condujeron a la fijación de la Biografía de Tema Histórico definitva con Nepote, Plutarco y Suetonio. Entre esos elementos se destaca el comienzo de la conciencia sobre el yo en la literatura griega y la importancia de las grandes personalidades de los siglos V-III a.C. (Grecia) y de la época republicana e imperial romana, que atrae el interés por aspectos concretos de su vida en la sociedad alejandrina y grecorromana del Imperio.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT3 Definir conceptos y exponer contenidos

CT4 Ser sistemático en la realización de tareas

CT5 Saber utilizar los recursos relacionados con la disciplina

CT6 Conocimiento de lenguas clásicas

CT7 Lectura de documentos originales y capacidad para transcribir, resumir y catalogar la información de forma pertinente

CT8 Desarrollo de trabajos y consecución de aprendizaje autónomo

CT9 Planificar y gestionar el tiempo en beneficio del propio trabajo

10 Competencias específicas.

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación

investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG3 Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo

CG4 Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente autónomo

CG7 Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG8 Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CG9 Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente

CG11 Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

1) Introducción general: La conciencia del yo y los comienzos de la biografía en Grecia.
2) Los grandes biógrafos de la Antigüedad: Nepote, Suetonio y Plutarco.
3) Principales fuentes bibliográficas para el estudio de la Biografía Histórica antigua.
4) El esquema de las Vidas Paralelas.
5) Adecuación de la práctica a la teoría literaria en la obra biográfica de Plutarco.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral En las lecciones magistrales el Profesor expondrá los aspectos teóricos programados

Conferencia Se requerirá la participación del estudiante en conferencias organizadas por las Áreas de Clásicas

Exposiciones por el estudiantado Cada alumno preparará una exposición relacionada con una de las Vidas Paralelas de Plutarco

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos: El alumno expondrá en clase la preparación de su trabajo sobre una Vida de Plutarco (ver Actividades
Participación en clase: Se tendrá en cuenta la participación en Clase y especialmente en la discusión de los trabajos

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

En las clases presenciales, de carácter teórico, se expondrá ordenadamente el contenido de la materia procurando que la exposición facilite la comprensión y participación del alumnado. Una parte importante de esta actividad se basará en el análisis de los textos para descubrir los procedimientos retóricos del esquema biográfico.
La asignatura Plutarco y la Biografía Antigua permitirá a los alumnos reflexionar sobre la importancia del método biográfico y sus diferencias con la historiografía. Desde el punto de vista del análisis literario captarán los recursos de selección y organización de los materiales usados por Plutarco, tanto como resultado de sus intereses ético-políticos como de su conciencia del género tal como lo conocemos en la literatura latina (Nepote y Suetonio) y en otros productos de literatura biográfica (encomio en prosa y monografía histórica centrada en personajes). Con la metodología empleada se pretende desarrollar en el alumno la capacidad argumentativa y expositiva, así como la de emprender investigaciones en este campo de manera autónoma.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Exposición que consistirá en el análisis de una de las Vidas Paralelas indicando los tópicos del esquema biográfico y los procedimientos de

estructuración de cada una de las partes de la biografía, según lo expuesto por el Profesor en la parte teórica de la asignatura. El resultado de esta exposición supondrá el 100% de la nota.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

A. Dihle, Die Entstehung der historischen Biographie, Heidelberg, 1987.

A. Dihle, Studien zur griechischen Biographie, 2ª ed., Göttingen, 1970.

A. Dihle, ¿Zur antiken Biographie¿, en La biographie antique. Entretiens de la Fondation Hardt XLIV, Genf, 1998, pp. 119-140.

A. E. Wardman, Plutarch¿s Lives, London, 1974.

A. Momigliano, The Development of Greek Biography, Cambridge, Mass., 1971 (trad. ital. Turín, 1974).

A. Pérez Jiménez (ed.), Plutarco renovado. Importancia de las traducciones modernas de Vidas y Moralia, Málaga, 2010.

A. Pérez Jiménez, La biografía griega como género literario. Plutarco y la biografía antigua, Barcelona, 1980.

B. Bucher-Isler, Norm und Individualität in den Biographien Plutarchs, Bern/Stuttgart, 1972.

B. Gentili & G. Cerri, Storia e Biografia nel Pensiero Antico, Roma-Bari, 1983 (trad. ingl. Amsterdam, 1988).

C. B. R. Pelling, ¿Plutarch's Adaptation of His Source Material¿, JHS, 100 (1980), 127-140.

D. R. Stuart, Epochs of Greek and Roman Biography, Berkeley, 1928.

F. Frazier, Histoires et morale dans les Vies parallèles de Plutarque, paris, 1996.

F. Leo, Die griechisch-römische Biographie nach ihrer litterarischen Form, Leipzig, 1991 (repr. Hildesheim, 1990).

H. Sonnabend, Geschichte der antiken Biographie, Stuttgart, 2002.

I. Gallo, ¿L¿ origine e lo sviluppo della biografia greca¿, QUCC, 18 (1974) 173-186.

J. Geiger, Cornelius Nepos and Ancient Political Biography, Stuttgart, 1985.

N. I. Barbu, Les procédés de la peinture des caractères et la vérité historique dans les Biographies de Plutarque, Paris, 1933 (repr. Roma, 1976).

O. Hähner, Historische Biographik. Die Entwicklung einer geschichtswissenschaftlichen Darstellungsform von der Antike bis ins 20. Jahrhundert, Frankfurt/M., 1999.

T. E. Duff, Plutarch¿s Lives: exploring virtue and vice, Oxford, 1999.

V. Ramón Palerm, Plutarco y Nepote. Fuentes e interpretación del modelo biográfico plutarqueo, Zaragoza, 1992.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral En las lecciones magistrales el Profesor expondrá los aspectos teóricos programados	15.5	☑	☐
Conferencia Se requerirá la participación del estudiante en conferencias organizadas por las Áreas de Clásicas	2	☑	☐
Exposiciones por el estudiantado Cada alumno preparará una exposición relacionada con una de las Vidas Paralelas de Plutarco	5	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**22.5**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	40
Otras actividades no presenciales	5
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**45**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**7.5**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**75**

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga. Plan 2014
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código:	132
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Módulo:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	12
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	300
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MANUEL ALVAREZ MARTI AGUILAR	m_alvarez@uma.es	952131741	235 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: CIENCIAS HISTÓRICAS
Área: HISTORIA ANTIGUA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ANGEL GALAN SANCHEZ	agalan@uma.es	952131746	242 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
DELIA MACIAS FUENTES	deliamacias@uma.es	952131836	519B-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
ISIDRO MOLINA ZORRILLA	molinazorrilla@uma.es		D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JOSE RAUL CABALLERO SANCHEZ	rcaballero@uma.es	952131755	305 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
JUAN FRANCISCO MARTOS MONTIEL	jfmartos@uma.es	952131811	519A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARCELLO TOZZA	0619024985@uma.es	952131803	512 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
MARIA MARTA GONZALEZ GONZALEZ	martagzlez@uma.es	952131810	D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
Departamento:				
Área:				
PAULA MARIA	pcaballerosanchez@u	952131799	519B-IZQ - FAC. DE	

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CABALLERO SANCHEZ	ma.es		FILOS. Y LETRAS	

Departamento:

Área:

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Es muy recomendable que el alumnado tenga un nivel aceptable del uso de herramientas tecnológicas para acceder a la información.
- Es imprescindible el uso del Campus Virtual para el adecuado seguimiento de la asignatura Trabajo Fin de Máster.
- Pese a que la asignatura está programada en el segundo cuatrimstre del curso, es necesario que el alumnado establezca un acuerdo de tutorización con un/a profesor/a al comienzo del curso para poder abordar cuanto las actividades formativas, dado la importante carga de créditos, 12 ECTS.
- Es necesario que el estudiantado tenga una comunicación frecuente y constante con su tutor/a de TFM, para establecer el cronograma de trabajo y recibir la orientación formativa oportuna.
- Las tutorías tendrán lugar en el horario asignado para las mismas, y será preciso solicitar cita previa mediante correo electrónico para que el alumnado pueda ser atendido con el tiempo suficiente en dicho horario.

CONTEXTO

El Trabajo de fin de Máster (TFM) es una de las dos asignaturas obligatorias comunes para todo el alumnado del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad. Computa un total de 12 créditos ECTS.
Pese a que la asignatura se programa en el segundo semestre del curso, su desarrollo debe comenzar con la elección de tema y tutor/a, al inicio del curso. Este paso permitirá al alumnado iniciar su trabajo en el área temática de su interés.
El TFM es un trabajo escrito original en el que se integran y desarrollan conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en el Máster bajo la supervisión de un tutor/a.
En particular, esta asignatura se centra en la capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo, mediante un trabajo crítico, original y autónomo, integrando las capacidades obtenidas en el conjunto de asignaturas del título.
Una vez concluido, el TFM deberá ser defendido ante una comisión de profesores/as del Máster, en un acto público en que se valorarán las competencias adquiridas, incluida la capacidad de expresión oral.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9 Competencias transversales.

CT1 Conocer y aplicar las herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos

CT2 Capacidad de pensar y reflexionar

CT3 Definir conceptos y exponer contenidos

CT4 Ser sistemático en la realización de tareas

CT5 Saber utilizar los recursos relacionados con la disciplina

CT6 Conocimiento de lenguas clásicas

CT9 Planificar y gestionar el tiempo en beneficio del propio trabajo

10 Competencias específicas.

CE2 Conocer de manera detallada las diferentes ciencias relacionadas con el estudio de la Historia Antigua y la Arqueología

CE5 Aplicar con rigor científico y creatividad los instrumentos metodológicos más recientes en la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Antigüedad

CE6 Definir temas y desarrollar proyectos de investigación novedosos en el ámbito de las Ciencias de la Antigüedad

CE8 Capacidad para adquirir y comprender los fundamentos necesarios para el acercamiento teórico, práctico e interpretativo a la documentación relativa a la Historia Antigua y la Arqueología

CE9 Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía); y valorarlas como fruto de un enriquecedor debate científico; considerar la formación y aprendizaje como un proceso gradual e inherente a la iniciación investigadora

CE10 Capacidad para exponer y defender en público los conocimientos adquiridos y el resultado de la investigación desarrollada

11 Competencias generales y básicas.

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contextto de investigación

CB2 Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3 Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 Capacidad de organización y planificación en la realización de trabajos académicos y profesionales

CG2 Capacidad para manejar herramientas informáticas y audiovisuales

CG3 Capacidad para manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo

CG4 Capacidad para elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG6 Capacidad para seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la antigüedad de un modo progresivamente

autónomo

CG7 Capacitación para el desarrollo de la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo

CG8 Demostrar una formación avanzada en las técnicas y tareas de investigación que capacite para el acceso a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral

CG9 Habilidad para organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente

CG11 Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TUTORES/AS Y LÍNEAS DE TRABAJO

TUTORES/AS Y LÍNEAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
CURSO 2026-20267

Área de Historia Antigua
ANTÓN ALVAR NUÑO (anton.alvar@uma.es): Economía, religión y sociedad en Hispania durante la Antigüedad Tardía.
MANUEL ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR (m_alvarez@uma.es): El mar en el mundo antiguo: representaciones y prácticas sociales, culturales y religiosas.
GONZALO CRUZ ANDREOTTI (g_andreotti@uma.es) - ENCARNACIÓN CASTRO PÁEZ (e.castro@uma.es): Identidad y etnicidad en el mundo greco-romano. Una geografía sin mapas: de Hecateo a Estrabón. Estrabón y la geografía antigua.
FRANCISCO MACHUCA PRIETO (machucaprieto@uma.es): Los fenicios en el mundo romano. Movilidad y migraciones en el mundo antiguo. Nuevas aproximaciones teóricas al mundo antiguo.

Área de Arqueología
M.ª JOSÉ BERLANGA PALOMO (mberlanga@uma.es): Historiografía de la Arqueología.
M.ª PILAR CORRALES AGUILAR (mpcorrales@uma.es): Transformación del territorio y elementos económicos en la Hispania romana: producción y comercio. Roma y el mar: elementos del paisaje litoral surhispano.
MANUEL MORENO ALCAIDE (mmorenoalcaide@uma.es): Arquitectura doméstica romana. Cultura material romana (cerámica): procesos productivos, economía y comercio. Explotaciones agropecuarias romanas. Nuevas tecnologías aplicadas a la arqueología.
JAIME VIZCAÍNO SÁNCHEZ (jaimevizcaino@uma.es) - BARTOLOMÉ MORA SERRANO: Arqueología de Hispania en la Antigüedad Tardía. Arqueología del Cristianismo.
BARTOLOMÉ MORA SERRANO (barmora@uma.es): Numismática antigua. Arqueología fenicio-púnica de la Península Ibérica.
ISABEL LÓPEZ GARCÍA (milopez@uma.es): Patrimonio arqueológico. Arqueología y sociedad. Arqueología funeraria en el mundo romano: monumentos y repertorios.

Área de Prehistoria
JOSÉ SUÁREZ PADILLA (josesuarez@uma.es): Territorio y poblamiento en el sur peninsular entre el Bronce Final y época romana. Tradiciones alfareras en época fenicia y
LARA MILESI GARCÍA (lmilesi@uma.es): Bioarqueología para el final de la Prehistoria y los inicios del mundo Antiguo. Etnoarqueología y Prehistoria. Transiciones culturales en el final de la Prehistoria del sur peninsular.
JOSÉ E. MÁRQUEZ ROMERO (jemarquez@uma.es): Prácticas de eliminación de riquezas en la Edad del Bronce de Europa: los depósitos metalúrgicos.
VÍCTOR JIMÉNEZ JÁIMEZ (vjjaimez@uma.es): El origen de la Europa bárbara: demografía, poder y sociedad a finales de la Prehistoria.

Área de Historia Medieval
ÁNGEL GALÁN SÁNCHEZ (agalan@uma.es): Roma e Hispania en la cronística ibérica. La idea de Roma en los principados territoriales europeos (s. XIII-XVI).

Itinerario de Filología Clásica

Área de Filología Griega
JORGE BERGUA CAVERO (bergua@uma.es): Helenismos del español. Métrica y prosodia griegas.
PAULA CABALLERO SÁNCHEZ (pcaballerosanchez@uma.es): Manuscritos griegos y crítica textual. Adaptación y reescritura de la literatura griega en Bizancio.
RAÚL CABALLERO SÁNCHEZ (rcaballero@uma.es): Filosofía griega; Edición y traducción de textos astrológicos griegos.
MARTA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (martagzlez@uma.es) - ISIDRO MOLINA ZORRILLA (molinazorrilla@uma.es): Actualidad de la tragedia griega. Tragedia e iconografía.
JUAN FRANCISCO MARTOS MONTIEL (jfmartos@uma.es): Estudio de inscripciones griegas en vasijas con decoración erótica. Traducción y comentario de cartas de mujeres en papiros griegos.

Área de Filología Latina
CRISTÓBAL MACÍAS VILLALOBOS (cmacias@uma.es): Astrología antigua; Humanismo, tradición y recepción clásica.
DELIA MACÍAS FUENTES (deliamacias@uma.es): Tradición y recepción del mundo clásico.
ANTONIO ROJAS RODRÍGUEZ (arojrod280@uma.es): Las fuentes clásicas en la literatura renacentista.

Área de Estudios Árabes e Islámicos
ROSA ISABEL MARTÍNEZ LILLO (rimartinez@uma.es): Al-Ándalus desde el mundo árabe. Literatura y pensamiento contemporáneos. Al-Ándalus desde América.

Área de Filosofía Moral
MARTA POSTIGO ASENJO (martapostigo@uma.es): Cuestiones de ética clásica.
JOSÉ MARÍA ROSALES JAIME (jmrosales@uma.es): Debates sobre ética, política y retórica en el mundo clásico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Otras actividades presenciales

Otras actividades presenciales

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de ensayos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.estudiantado

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

- Elaborar un discurso científico coherente en materias relacionadas con el Mundo Antiguo.
- Poder seguir aprendiendo en el ámbito de las ciencias de la Antigüedad de un modo progresivamente autónomo.
- Iniciarse en la actividad investigadora en materias relacionadas con el Mundo Antiguo para poder acceder a los Programas de Doctorado y elaboración de la Tesis Doctoral.
- Organizar y gestionar la información filológica, arqueológica e histórica de modo coherente.
- Organizar y planificar adecuadamente la realización de trabajos académicos.
- Manejar con juicio crítico la bibliografía específica de los estudios sobre el Mundo Antiguo.
- Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Defensa y Evaluación del TFM:
Una vez finalizado el trabajo, el tutor emitirá un informe previo a la defensa del TFM en los términos de favorable o no favorable.
El TFM debe ser presentado y defendido en acto público, en presencia de un tribunal de evaluación, designado por la Comisión Académica del Máster a través de los coordinadores del Título.
El estudiante solicitará la defensa de su TFM al coordinador del Máster encargado de su tramitación, entregando el texto del TFM (en formato PDF), y el formulario de solicitud de presentación que incluye la declaración de originalidad del trabajo y el breve informe del tutor (Solicitud de presentación de TFM). Toda la documentación deber ser remitida a través del espacio habilitado para ello por la coordinación del Máster en el Campus Virtual.
Para que pueda llevarse a cabo la defensa del TFM, será imprescindible que el informe del tutor incluya el término de favorable.
La Comisión Académica del Máster diseñará el calendario para que los estudiantes soliciten la defensa de su TFM y establecerá los plazos para llevarla a cabo. El coordinador del Máster encargado del TFM informará con la debida antelación del procedimiento, del plazo de envío de los TFM y de la fecha de su defensa; y procederá a la convocatoria oficial de los tribunales de evaluación de los TFM en cada convocatoria.
El acto de defensa es individual y público. En su primera fase, cuya duración será determinada por la Comisión Académica del Máster y hecha pública en la convocatoria, el estudiante realizará una presentación oral del TFM. En la segunda fase, cada integrante del tribunal intervendrá para evaluar la calidad del trabajo.
El tribunal aplicará los criterios de evaluación establecidos en la Memoria de Verificación del Título. En cualquier caso, se tendrán en cuenta la presentación, la estructura, la redacción, la coherencia de la argumentación, la originalidad, la metodología empleada, la calidad de análisis y síntesis, la claridad expositiva y el uso adecuado de referencias bibliográficas, las conclusiones, la defensa, el grado de consecución de competencias y cualquier otro criterio que el tribunal considere.
Terminada la defensa, el tribunal deliberará, en sesión privada, para otorgar la calificación al TFM. Si la calificación fuese de Sobresaliente, el tribunal podrá proponer la Matrícula de Honor, lo que requerirá que la decisión sea unánime y justificada mediante informe que se adjuntará al acta.
Las calificaciones se publicarán en un plazo máximo de 5 días hábiles después de haberse celebrado el acto de defensa.
TODOS LOS DOCUMENTOS SE ENVIARÁN A CAMPUS VIRTUAL A TRAVÉS DE LOS ESPACIOS HABILITADOS PARA ELLO POR LA COORDINACIÓN DEL MÁSTER.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Otras actividades presenciales	12	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**10.8**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	150
Elaboración de ensayos	108
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**259.2**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**30**

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	300

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Málaga. Lengua y Literatura. Latín y Griego
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	Complementos para la Formación Disciplinar de Lengua y Literatura, Latín y Griego
Código:	108
Tipo:	Obligatoria
Materia:	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR
Módulo:	ESPECÍFICO
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
CRISTOBAL MACIAS VILLALOBOS	cmacias@uma.es	952137530	515-IZQ - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Área: FILOLOGÍA LATINA

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ENGRACIA MARIA RUBIO PEREA	rubioperea@uma.es	951131765	318-D - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA ESPAÑOLA, ITALIANA, ROMÁNICA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Área: LENGUA ESPAÑOLA

JOSE MANUEL HERRERA MORENO	josem.herr@uma.es	952131632	329A - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	

Departamento: FILOLOGÍA ESPAÑOLA, ITALIANA, ROMÁNICA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Área: LITERATURA ESPAÑOLA

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Participación del estudiante en las actividades propuestas en cada tema. Asistencia regular a las sesiones de los tres módulos de la asignatura.

CONTEXTO

Se trata de familiarizar al alumnado con la dinámica habitual en nuestras materias en la ESO y el Bachillerato, los problemas metodológicos más frecuentes y propuestas de actuación, sin olvidar que deben conocer y dominar los principios de la programación didáctica a la vista de los curricula oficiales de Lengua Española, Literatura, Cultura Clásica, Latín y Griego. Además, el estudiante profundizará en conocimientos y habilidades de análisis de gran rentabilidad no sólo para la práctica docente en la enseñanza secundaria, sino también para las pruebas de acceso a ésta.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

1.2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

1.3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

1.4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

1.5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

1.8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de

enseñanza y aprendizaje.

1.12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

1.13 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

1.14 Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2 Competencias específicas.

2.29 Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

2.30 Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

2.31 Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

2.32 En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

MÓDULO DE CULTURA CLÁSICA, LATÍN Y GRIEGO

1. Contenidos específicos de las materias de Cultura Clásica, Griego y Latín en la ESO y el Bachillerato.
2. El comentario de textos guiado como herramienta didáctica para abordar el estudio de la literatura clásica.
3. El teatro clásico como herramienta didáctica: la lectura dramatizada y la elaboración de dramatizaciones como herramientas didácticas.
4. El cine de romanos como herramienta didáctica.
5. Estrategias para abordar el estudio de la mitología clásica.
6. El desarrollo de estrategias para el trabajo en grupo: el método cooperativo-colaborativo.
7. El empleo de las TIC en el aula presencial en las materias de Cultura Clásica, Latín y Griego, con particular atención a aquellas herramientas que favorecen una enseñanza activa en un entorno de trabajo colaborativo (en especial, la webquest).
8. Estrategias para la ludificación de la enseñanza: el empleo de videojuegos.
9. El empleo del método activo en la enseñanza del latín y el griego, con particular atención al método inductivo-contextual.

MÓDULO DE LENGUA ESPAÑOLA

1. Las lenguas y sus hablantes.
1.1 Recursos y estrategias metodológicas para trabajar las lenguas de España y sus variedades lingüísticas.
2 Reflexión sobre la lengua.
2.1 Recursos y estrategias metodológicas para trabajar la reflexión lingüística en el aula.
3. Comunicación y géneros discursivos.
3.1 Recursos y estrategias metodológicas para trabajar los géneros discursivos

MÓDULO DE LITERATURA ESPAÑOLA

1. Introducción al comentario de textos literarios en español. Modalidades y utilidad.
2. La literatura española de la Edad Media: canon, comentario y su adecuación al aula.
3. La literatura española del Siglo de Oro: canon, comentario y su adecuación al aula.
4. La literatura española del siglo XVIII: canon, comentario y su adecuación al aula.
5. La literatura española del siglo XIX: canon, comentario y su adecuación al aula.
6. La literatura española del siglo XX y el siglo XXI: canon, comentario y su adecuación al aula.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas 4 h Prof. Colab. Honorario J. L. González Vera (Literatura Española)

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Con los contenidos impartidos en esta materia el alumnado debe estar en condiciones de:
1. Elaborar la programación didáctica de cualquiera de las materias relacionadas con la asignatura (Lengua Española, Literatura, Cultura Clásica, Latín y Griego), siguiendo las directrices y orientaciones de los curricula oficiales.
2. Ser capaces de elaborar Situaciones de Aprendizaje.
3. Proponer soluciones prácticas a los problemas metodológicos más habituales que se plantean en las materias objeto de estudio.
4. Conocer propuestas didácticas y metodológicas novedosas, en particular las que favorecen una enseñanza más activa.
5. Desarrollar estrategias específicas para el trabajo en grupo, en particular, las relacionadas con el método cooperativo-colaborativo.
6. Conocer las posibilidades de las TIC en la práctica docente en cualquiera de las materias relacionadas con la asignatura (Lengua Española, Literatura, Cultura Clásica, Latín y Griego).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La asignatura de Complementos de Formación se compone de tres módulos, correspondientes a Lengua Castellana, Literatura y el módulo de lenguas y cultura clásica. El alumnado tendrá que asistir y realizar las actividades teórico-prácticas previstas en cada uno de los módulos. Los elementos que compondrán la evaluación de la asignatura serán los siguientes:
1. Un examen presencial escrito al final del periodo lectivo establecido para la asignatura, que se compondrá de tres partes, una por cada uno de los módulos, cuya nota será la media de la calificación obtenida entre esas tres partes. La nota de este examen supondrá el 60% de la calificación final.
2. A lo largo del periodo lectivo se realizarán actividades prácticas, principalmente Situaciones de Aprendizaje, en cada uno de los módulos de la asignatura, cuya nota supondrá el 30% de la calificación final.
3. La asistencia a clase supondrá el 10% de la calificación final.

En el caso de los alumnos y las alumnas con matrícula a tiempo parcial estos porcentajes se acordarán con el coordinador de la asignatura.

En la segunda convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria, el 100% de la nota saldrá de un examen similar al descrito más arriba.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- AA. VV., El comentario de textos, 1, Castalia, Madrid, 1987.

- Briz Gómez, Antonio, and Grupo Val.Es.Co. Cómo Se Comenta Un Texto Coloquial? Ariel, Barcelona, 2000.

- Bustos Gisbert, José M., and Universidad de Salamanca. Arquitextura: Fundamentos Discursivos Del Texto Escrito En español. vol. 335 Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2013.
- Cabero Almenara, J. & Romero Tena, B. (coords.), Nuevas tecnologías en la práctica educativa, Ariel, 2004.

- Cano Aguilar, Rafael. Comentario filológico De Textos Medievales no Literarios. vol. 5, Arco Libros, Madrid, 2008.

- Casasola Gómez, C., "Aprender latín en el aula a través del aprendizaje cooperativo-colaborativo. Una propuesta de unidad didáctica para Latín I de Bachillerato", Thamyris, 9 (2018), 7-56.
- Cassany, Daniel. Describir El Escribir: Cómo Se Aprende a Escribir. vol. 37, Paidós, Barcelona [etc.], 1989.

- Cassany, Daniel. La Cocina De La Escritura. vol. 162, Anagrama, Barcelona, 2007.

- Cassany, Daniel. Reparar La Escritura: Didáctica De La corrección De Lo Escrito. vol. 1, Graó, Barcelona, 1993.

- Cassany, Daniel. Taller De Textos: Leer, Escribir y Comentar En El Aula. vol. 68, Paidós Ibérica, Barcelona. 2006.

- Díez Borque, J. Mª (coord.): Comentario de textos: método y práctica, Playor, Madrid, 1989.

- Fuentes Rodríguez, Catalina. El Comentario linguistíco-Textual. vol. 4, Arco Libros, Madrid, 1997.

- García Barrientos, J. L., Cómo se comenta una obra de teatro: ensayo de método, Síntesis, Madrid, 2001.

- García Berrio, Antonio, Los géneros literarios: sistema e historia (una introducción), Cátedra, Madrid, 1992.

- Garrido Domínguez, A., El texto narrativo, Síntesis, Madrid, 1993.

- Girón Alconchel, José L. Introducción a La explicación lingüística De Textos: Metodología y práctica De Comentarios lingüísticos. Edinumen, Madrid, 1993.

- Gómez Torrego, Leonardo. Análisis morfológico: teoría y práctica. SM, Madrid, 2007.

- Gómez Torrego, Leonardo. Gramática didáctica Del español. SM, Madrid, 2002.

- Gómez Torrego, Leonardo. Teoría y práctica De La Sintaxis. Alhambra, Madrid, 1988.

- Lázaro Carreter, Fernando, Cómo se comenta un texto literario, Cátedra, Madrid, 2006 [1974].

- López Fonseca, A., "La aplicación de las Nuevas Tecnologías a la Filología Clásica: Didáctica", Reduca (Filología). Series Classica, 1, 2009, pp. 1-21

- Luján Atienza, Á. L., Cómo se comenta un poema, Síntesis, Madrid, 2000 [1999].

- Macías Villalobos, C. & Hornero Cano, C., "El empleo del teatro clásico como recurso didáctico: una propuesta a partir de la Orestíada de Esquilo", Boletim de Estudos Clássicos, 68 (2023), 133-189.
- Macías Villalobos, C., "Algunas consideraciones y materiales para abordar la enseñanza del latín según una metodología híbrida", Thamyris, n. s., 6 (2015), 201-300.

- Macías Villalobos, C., "Aplicaciones didácticas de los videojuegos en el ámbito del mundo clásico", RELat, 13 (2013), 203-238.

- Macías Villalobos, C., "La web 2.0 y sus aplicaciones en el ámbito de la Filología Clásica", RELat, 7, 2007, pp. 231-258.

- Macías Villalobos, C., "Las Clásicas y la enseñanza virtual: algunas experiencias", Estudios Clásicos, 128, 2005, pp. 93-117.

- Macías Villalobos,C., "Las actividades de trabajo en grupo en un entorno tecnológico. El caso de las lenguas clásicas", RELat, 9 (2009), 209-234.

- Marcos Marín, Francisco. El Comentario lingüístico: Metodología y práctica. Cátedra, Madrid, 1994.

- Millán, Mª C., Introducción a la literatura española: guía práctica para el comentario de texto, UNED, Madrid, 2001.

- Montolío Durán, Estrella. Manual De Escritura académica y Profesional. Ariel, Barcelona, 2015.

- Navarro Durán, R., Comentar textos literarios, Alhambra, Madrid, 1992.

- Navarro Durán, R., La mirada al texto: comentario de textos literarios, Ariel, Barcelona, 1995.

- Núñez, Rafael, and Enrique d. Teso. Semántica y pragmática Del Texto común: Producción y Comentario De Textos. Cátedra, Madrid, 1996.

- Olmedo, J. A., El comentario literario: lírica, narrativa y teatro de la edad media al siglo XX, McGraw-Hill, Madrid, 1995.

- Onieva Morales, J. L.: Introducción a los géneros literarios a través del comentario de texto, Playor, Madrid, 1992.

- Paraíso, I., El comentario de textos poéticos, Júcar, Gijón, 1988.

- Quilis, Antonio. El Comentario fonológico y fonético De Textos: Teoría y práctica. Arco / Libros, Madrid, 1985.

- Sáez Rivera, Daniel M. y m. Luisa Regueiro Rodríguez: El español académico. Madrid. Arco/Libros, 2013.

- Spang, K., Géneros literarios, Síntesis, Madrid, 2000.

- Spang, K., Teoría del drama: lectura y análisis de la obra teatral, EUNSA, Pamplona, 1991.

- Villanueva, D.: El comentario de textos narrativos: la novela, Júcar, Gijón, 1989.

- Viloria de la Torre, C., "Collatinus: un software de análisis y traducción latina", Estudios Clásicos, 126, 2004, pp. 97-103.

Complementaria

- AZAUSTRE, A.-CASAS, J.: Manual de retórica española, Ariel, Barcelona, 1997.

- BAEHR, R.: Manual de versificación española, Gredos, Madrid, 1984.

- CANAVAGGIO, J. (dir.): Historia de la literatura española, Ariel, Barcelona, 1994.

- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J.: Diccionario de métrica española, Alianza, Madrid, 2004.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J.: Métrica española, Síntesis, Madrid, 1993.
- GRIMAL, P.: Diccionario de mitología griega y romana, Paidós, Barcelona, 2001 [1966].
- JONES, R. O. (dir.): Historia de la literatura española, Ariel, Barcelona, 1974.
- MARCHESE, A. y FORRADELLAS, J.: Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria, Ariel, Barcelona, 2000 [1986].
- NAVARRO TOMÁS, N.: Métrica española: reseña histórica y descriptiva, Labor, Barcelona, 1986 [1966].
- OVIDIO, Metamorfosis, trad. de A. Ruiz de Elvira, CSIC, Madrid, 2002 [1990].
- RICO, F. (dir.): Historia y crítica de la literatura española, Barcelona, Crítica, 1992.
- RÍO, Á. del: Historia de la literatura española, Barcelona, Ediciones B, 1990.
- RUIZ DE ELVIRA, A.: Mitología clásica, Gredos, Madrid, 1984 [1975].
- SPANG, K.: Análisis métrico, EUNSA, Pamplona, 1993.
- SPANG, K.: Fundamentos de retórica, EUNSA, Pamplona, 1994.
- SPANG, K.: Fundamentos de retórica literaria y publicitaria, EUNSA, Pamplona, 1991.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	30	☑	☐
Otras actividades prácticas 4 h Prof. Colab. Honorario J. L. González Vera (Literatura Española)	15	☑	☐
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	**150**